



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Latín I

1º Bachillerato



CIDEAD

Bachillerato
a distancia

educacion.es

Autores: M^a Ángeles Castilla López
M^a del Carmen Sánchez Martín
Mariano Martínez Yagüe
Elena Cuadrado Ramos
Pilar Jiménez Gazapo
M^a Mercedes Morillas Gómez
Francisca Morillo Ruiz
María Rosa Ruiz de Elvira Serra

Coordinación editorial: Juan Antonio Olmedo González

Revisión técnica: Antonio Seisdedos Hernández
Jose Francisco González Castro

Tratamiento electrónico: Félix García Zarcero

Maqueta: Julio Calderón Grande

Diseño de cubierta: M^a Luisa Bermejo López



Ministerio de Educación

Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Formación Profesional
Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la vida

Edita:

©Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones
Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Todos los derechos reservados

NIPO: 820-10-281-5

ISBN: 978-84-369-4915-5

Telf. 91 377 83 00

Impreso en España.

Bachillerato a distancia

Latín I

Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la vida

CIDEAD Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN
PROFESIONAL

Introducción 8

Unidad 1 10

Roma: un enclave perfecto

1. EL MARCO GEOGRÁFICO	11
2. LA LENGUA LATINA	13
2.1. Orígenes y evolución del latín	13
2.2. Las lenguas romances	15
3. Fonética y fonología latinas	17
3.1. El sistema fonológico del latín	17
3.2. El alfabeto	18
3.3. La pronunciación clásica	19
3.4. Acentuación	20
4. MORFOSINTAXIS LATINA	22
4.1. Estructura de las palabras	22
4.2. Clases de palabras	22
4.3. Categorías gramaticales del verbo	23
4.4. La conjugación. El enunciado del verbo	24
4.5. Categorías gramaticales del nombre	25
4.6. La declinación. El enunciado del sustantivo	27
4.7. El orden de palabras	28
5. LÉXICO	31

Unidad 2 34

Los orígenes de Roma: ¿Leyenda o realidad?

1. LOS ORÍGENES DE ROMA. LA MONARQUÍA	35
1.1. Los orígenes de Roma	35
1.2. La Monarquía	36
2. LA FLEXIÓN NOMINAL: PRIMERA DECLINACIÓN	40
3. LA FLEXIÓN VERBAL	41
3.1. Características generales	41
3.2. Elementos de una forma verbal	42
3.3. El sistema de presente de los verbos regulares en modo indicativo. Voz activa	44
4. LAS ORACIONES SIMPLES	48
4.1. Las oraciones transitivas	48
4.2. Las oraciones intransitivas	50
4.3. Indicaciones para traducir las oraciones simples	51
4.4. La concordancia	52
5. LÉXICO	55

Unidad 3 60

El Senado y el pueblo romano

1. LA REPÚBLICA	61
1.1. Instituciones de la República	62
1.2. Política exterior de Roma	65
1.3. Política interior de Roma	69
2. LA FLEXIÓN NOMINAL	72
2.1. La segunda declinación	72
2.2. Los adjetivos. Adjetivos de tema en o/a	75
3. LA FLEXIÓN VERBAL: EL VERBO SVM	79
3.1. El sistema de presente en modo indicativo del verbo sum	79
3.2. Valores del verbo sum	80

4. LAS ORACIONES SIMPLES: ORACIONES COPULATIVAS	81
5. LÉXICO	82

Unidad 4 86

El Principado

1. EL IMPERIO: EL PRINCIPADO	87
1.1. La familia Julio-Claudia (30 a.C al 68 d.C.)	88
1.2. Los Flavios (69 al 96 d.C.)	89
1.3. Los Antoninos (98 al 192 d.C.)	90
1.4. Los Severos (193 al 235 d.C.)	91
2. LA FLEXIÓN NOMINAL: TERCERA DECLINACIÓN	94
3. LA FLEXIÓN VERBAL	103
3.1. El sistema de presente de los verbos regulares en modo subjuntivo. Voz activa	103
3.2. El sistema de presente en modo subjuntivo del verbo sum	105
4. LÉXICO	105

Unidad 5 110

El Dominado

1. EL IMPERIO: EL DOMINADO	111
1.1. Diocleciano (284-305 d.C.)	112
1.2. Constantino (306-337 d.C.)	114
1.3. Teodosio (379-395 d.C.)	115
2. LA FLEXIÓN NOMINAL: TERCERA DECLINACIÓN. SUSTANTIVOS DE TEMA EN VOCAL -I	117
2.1. Sustantivos masculinos y femeninos	118
2.2. Sustantivos neutros	119
3. LA FLEXIÓN VERBAL: EL SISTEMA DE PRESENTE DE LA CONJUGACIÓN REGULAR EN...	122
4. SINTAXIS: LA ORACIÓN PASIVA	124
5. LÉXICO	126

Unidad 6 130

Las clases sociales

11. LAS CLASES SOCIALES	131
1.1. Las clases sociales durante la Monarquía	131
1.2. Las clases sociales durante la República	133
1.3. Las clases sociales durante el Imperio	135
2. LA FLEXIÓN NOMINAL	137
2.1. Adjetivos de tema en i y en consonante	137
2.2. La sustantivación de los adjetivos	142
3. LOS ADJETIVOS NUMERALES	144
3.1. Adjetivos numerales cardinales	144
3.2. Adjetivos numerales ordinales	146
4. LA FLEXIÓN VERBAL. EL SISTEMA DE PERFECTO DE MODO INDICATIVO	147
4.1. El sistema de perfecto de la conjugación regular en modo indicativo. Voz activa	148
4.2. El sistema de perfecto en modo indicativo del verbo sum	150
4. LÉXICO	151

Unidad 7 154

La ciudad y la casa

1. LA CIUDAD Y LA CASA	155
1.1. La ciudad	156
1.2. La casa	160

2. LA FLEXIÓN NOMINAL: CUARTA DECLINACIÓN	163
3. LA FLEXIÓN VERBAL. EL SISTEMA DE PERFECTO EN MODO SUBJUNTIVO	165
3.1. El sistema de perfecto de la conjugación regular en modo subjuntivo. Voz activa	165
3.2. El sistema de perfecto en modo subjuntivo del verbo sum	166
4. SINTAXIS. LA ORACIÓN COMPUESTA	168
4.1. Clasificación de las oraciones compuestas	168
4.2. Oraciones coordinadas	169
5. LÉXICO	171

Unidad 8

174

La vida cotidiana

1. LA FAMILIA, LA EDUCACIÓN Y EL OCIO	175
1.1. La familia	175
1.2. La educación	180
1.3. El ocio	182
2. LA FLEXIÓN NOMINAL: QUINTA DECLINACIÓN	186
3. LA FLEXIÓN PRONOMINAL: PRONOMBRES PERSONALES, POSESIVOS Y DEMOSTRATIVOS	188
3.1. Pronombres personales	189
3.2. Pronombres-adjetivos posesivos	189
3.3. Pronombres-adjetivos demostrativos	191
4. LA FLEXIÓN VERBAL: TEMA DE PERFECTO DE LA CONJUGACIÓN REGULAR EN...	193
5. LÉXICO	196

Unidad 9

198

La religión

1. LA RELIGIÓN	199
1.1. La religión romana en la Monarquía y la República	200
1.2. La religión romana en el Imperio	204
2. LA FLEXIÓN PRONOMINAL: CONTINUACIÓN DE LOS PRONOMBRES	205
2.1. Pronombre-adjetivo fórico	205
2.2. Pronombre-adjetivo de identidad	206
2.3. Pronombre-adjetivo enfático	207
2.4. Pronombre-adjetivo relativo	207
3. LA FLEXIÓN VERBAL: COMPUESTOS DE SVM	209
3.1. Verbo possum	209
3.2. Verbo prosum	210
4. SINTAXIS: LAS ORACIONES SUBORDINADAS. SUBORDINADAS DE RELATIVO	211
4.1. Clasificación de las subordinadas	211
4.2. Subordinadas adjetivas o de relativo	212
5. LÉXICO	215

Unidad 10

218

El ejército

1. EL EJÉRCITO	219
1.1. El ejército en la Monarquía	220
1.2. El ejército en la República	221
1.3. El ejército en el Imperio	223
2. LOS GRADOS DEL ADJETIVO: EL COMPARATIVO	226
3. FORMAS NOMINALES DEL VERBO: EL PARTICIPIO	229

4. SUBORDINADAS SUSTANTIVAS: SUSTANTIVAS INTRODUCIDAS POR CONJUNCIÓN	238
4.1. Clasificación de las subordinadas sustantivas	238
4.2. Subordinadas sustantivas introducidas por conjunción	239
5. LÉXICO	244

Unidad 11

246

La romanización

1. LA ROMANIZACIÓN	247
1.1. La Península Ibérica antes de la llegada de los romanos	248
1.2. La conquista de la Península Ibérica por los romanos	249
1.3. La romanización de la Península Ibérica	252
2. Los grados del adjetivo: el superlativo	256
2.1. El superlativo	257
2.2. Comparativos y superlativos anómalos	260
2.3. Grados del adverbio de modo	260
3. LAS FORMAS NOMINALES DEL VERBO: EL INFINITIVO	261
4. SINTAXIS: SUBORDINADAS SUSTANTIVAS DE INFINITIVO	266
5. LÉXICO	270

Unidad 12

274

El derecho

1. EL DERECHO	275
1.1. El derecho durante la Monarquía	276
1.2. El derecho durante la República	277
1.3. El derecho durante el Imperio	279
2. MORFOLOGÍA VERBAL: VERBOS IRREGULARES Y DEONENTES	281
2.1. Verbos irregulares	281
2.2. Verbos deponentes	285
3. SINTAXIS: SUBORDINADAS ADVERBIALES O CIRCUNSTANCIALES	286
4. PARTÍCULAS POLIVALENTES	287
4.1. CVM	288
4.2. VT	289
4.3. QVOD	289
5. LOS COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES DE LUGAR	291
6. LÉXICO	293

Solucionario

298

Glosario

348

Vocabulario Latín - Castellano

353

Vocabulario Castellano - Latín

362

Bibliografía

364

INTRODUCCIÓN

E

estudio del latín constituye el mejor modo de aproximarse y de entender las raíces de la cultura occidental y, por tanto, de nuestras costumbres. Además, las estructuras y gran parte del vocabulario de las lenguas que hablamos en Europa, y por supuesto en España, derivan de la lengua hablada en Roma.

Si lo anterior ya despierta el interés por esta asignatura, éste se incrementa por la estructura de la propia lengua latina, ya que, al ser muy lógica, desarrolla un hábito de razonamiento y un método de trabajo aplicable al aprendizaje de otras materias.

Así pues, uno de los objetivos que pretendemos alcanzar con el estudio de esta materia, es el conocimiento de las estructuras sintácticas y del léxico latinos para poder, así, tanto comprender las estructuras sintácticas castellanas, como enriquecer nuestro vocabulario. Otro de los objetivos perseguidos lo constituye el conocimiento de nuestras raíces culturales, de nuestras costumbres.

Para conseguir estos objetivos, hemos elaborado un libro de texto que comprende doce unidades didácticas. En cada una de ellas se desarrollan los bloques temáticos que articulan los contenidos de esta materia: Roma y su legado, la lengua latina, el léxico latino y su evolución y la interpretación de los textos.

Cada Unidad comienza con un apartado de cultura romana, historia, vida cotidiana, legado, sociedad, etc. y continúa con apartados que abordan los contenidos gramaticales y de evolución del léxico.

Para facilitar el aprendizaje de cada apartado se incluyen en ellos diversos ejercicios a los que llamamos PENSVM, tarea. Estas actividades insertadas en las unidades permiten al alumnado comprobar si ha asimilado los contenidos explicados o si debe volver a trabajar en alguno de ellos, pues todas tienen su correspondiente Solucionario.

La misma intención de facilitar el aprendizaje nos ha llevado a resumir los contenidos fundamentales de cada unidad bajo el epígrafe Recuerda. Por último, para que todo quede bien fijado se han elaborado unas Actividades de repaso, cuyas respuestas se han incorporado al Solucionario, con el fin de que el propio alumnado compruebe si ha asimilado los contenidos de cada Unidad.

Puesto que en este primer curso no vamos a utilizar el diccionario, tras los Solucionarios, aparece el significado en castellano del vocabulario latino utilizado en cada Unidad, así como un Glosario de los términos usados en ellas.

Con la exposición de este material creemos que el alumnado va a encontrar lo que precisa para conseguir los objetivos propuestos en esta asignatura, al alcanzar los conocimientos básicos de la lengua y de la cultura latinas, lo que, sin duda, le permitirá acceder al siguiente curso con una base sólida de la que partir.

1

Roma: un enclave perfecto

En esta Unidad empezamos el estudio de la lengua latina con una historia sucinta que abarca desde sus orígenes hasta su transformación en las distintas lenguas romances. Puesto que entre ellas está el castellano, nos fijaremos en las características del latín con especial atención a las semejanzas y diferencias que presenta con nuestra lengua.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Identificar en un mapa de la Península Itálica los principales centros de influencia y acción romanas.
2. Conocer los orígenes y evolución de la lengua latina desde el indoeuropeo a las lenguas romances.
3. Leer un texto latino pronunciando correctamente sus fonemas y acentuando sus palabras.
4. Distinguir las categorías gramaticales del nombre en latín y sus diferencias con el castellano
5. Conocer el nombre de los casos y sus funciones sintácticas fundamentales.
6. Resolver unos ejercicios adecuados a lo explicado en la unidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
1. EL MARCO GEOGRÁFICO	11
2. LA LENGUA LATINA	13
2.1. Orígenes y evolución del latín	13
2.2. Las lenguas romances	15
3. FONÉTICA Y FONOLOGÍA LATINAS	17
3.1. El sistema fonológico del latín	17
3.2. El alfabeto	18
3.3. La pronunciación clásica	19
3.4. Acentuación	20
4. MORFOSINTAXIS LATINA	22
4.1. Estructura de las palabras	22
4.2. Clases de palabras	22
4.3. Categorías gramaticales del verbo	23
4.4. La conjugación. El enunciado del verbo	24
4.5. Categorías gramaticales del nombre	25
4.6. La declinación. El enunciado del sustantivo	27
4.7. El orden de palabras	28
5. LÉXICO	31

1. El marco geográfico

Roma y su legado. Texto bilingüe

OPORTUNIDAD DEL EMPLAZAMIENTO DE ROMA

Vrbi autem locum incredibili opportunitate delegit. Quid potuit igitur divinius quod urbem perennis amnis et aequabilis et in mare late influentis posuit in ripa, quo posset urbs et accipere ex mari quo egeret, et reddere quo redundaret: eodemque ut flumine rex ad victum cultumque maxime necessarias non solum mari absorberet sed etiam invectas acciperet ex terra: ut mihi iam tum divinasse ille videatur, hanc urbem sedem aliquando et domum summo esse imperio praebituram: nam hanc rerum tantam potentiam non ferme facilius alia in parte Italiae posita urbs tenere potuisset.

Locumque delegit et fontibus abundantem, et in regione pestilenti salubrem: colles enim sunt, qui cum perflantur ipsi, tum adferunt umbram vallibus.

CICERÓN, *De Re Publica* II 5, 10

“Elegió el lugar para la ciudad con un acierto increíble. No pudo Rómulo tener una inspiración mejor que la que tuvo, edificando Roma sobre la ribera de un río cuyo curso igual y constante desagua en el mar por medio de una gran desembocadura, de suerte que esta ciudad puede recibir por mar todo lo que le falta y enviar por el mismo camino lo que le sobre; y encuentra en el mismo río comunicación no sólo para hacer venir por el mar todos los productos necesarios para la manutención y elegancia de la vida, sino para dar salida a los de sus propias campiñas: así es que creo que Rómulo adivinó desde entonces que esta ciudad sería un día la base y el centro de un poderoso imperio. Porque colocada en cualquier otro punto de Italia ninguna ciudad hubiera podido mantener tan vasta dominación.

Escogió por otra parte un sitio lleno de manantiales vivos y muy notable por su salubridad en medio de una región pestilencial. Rodéanlo, en efecto, colinas que a un mismo tiempo renuevan su aire vital y protegen el valle con su sombra.”

Traducción de Alvaro d'Ors. Ed. Gredos, Madrid, 1984

Al estudiar cualquier lengua, nuestro interés por ella no se limita a aprender su vocabulario o a conocer sus estructuras sintácticas. También queremos saber en qué país se habla, cuál es su entorno y su historia.

Pues bien, al acercarnos al latín, aunque esta lengua ya no se hable como tal, debemos mostrar ese mismo interés. No podemos sólo aprender su vocabulario, su gramática, tenemos que buscar dónde está su cuna, cuáles eran las costumbres de las personas que lo hablaban; sólo así entenderemos la influencia que el pueblo romano ha ejercido en la civilización occidental.

De acuerdo con lo que acabamos de decir, en esta primera unidad, localizaremos el lugar en el que vivió el pueblo que habló la lengua latina. Después, a lo largo de las distintas unidades, estudiaremos su historia y su cultura. De este modo, descubriremos cómo eran en realidad los romanos y cuál ha sido su legado.

Nuestro punto de partida será el mapa adjunto.

En él podemos localizar la ciudad de Roma. Está casi en el centro de la península Itálica que, a la vez, ocupa un lugar central en relación con las otras dos penínsulas mediterráneas: la Ibérica y la Balcánica, cuna de otra gran civilización, la griega. A partir de dicho mapa, describiremos cómo era la península Itálica.

Su forma nos recuerda a una bota con un tacón pronunciado. Por el norte, la parte que la une al continente europeo, está limitada por los Alpes con sus elevadas montañas que constituyen una barrera natural de gran envergadura. El mar Tirreno baña sus costas occidentales; el Adriático, las orientales y el Jónico, las meridionales.

Salvo Sicilia, prácticamente una extensión de la península, pocas más islas salpican los tres mares citados: Córcega y Cerdeña, alejadas ya de las costas peninsulares, Elba, Capri e Ischia. Este número resulta bastante pequeño, sobre todo, si se compara con el entramado de islas que rodean a la península Balcánica.

Si nos centramos ahora en la propia península, observamos que está recorrida de norte a sur por otra cadena montañosa, los Apeninos. Éstos, aunque van suavizándose a medida que avanzan hacia el sur, la dividen en dos partes. Además, comprobamos que se distinguen varias regiones. Al norte encontramos la denominada Galia Cisalpina, atravesada por el río Po, y flanqueada por otras dos regiones: Liguria al oeste y Venetia al este. En el sur de la Galia Cisalpina están: Etruria, regada por el Arno, Umbria y Piceno. Casi en el centro de la bota, se encuentra el Lacio, que, recorrido por el Tíber, limita al sur con la Campania, y, al este, con el Samnio. La zona sur peninsular comprende otras tres regiones: Apulia, cuyas tierras riega el Ofanto, Lucania y Brucio.



• Italia antigua

Pues bien, Roma, situada en la región del Lacio, prácticamente equidistante del norte y del sur, y, por tanto, encrucijada de caminos, se halla atravesada por el río Tíber, y rodeada por siete colinas: Palatino, Aventino, Esquilino, Capitolio, Celio, Quirinal y Viminal. Esta última circunstancia le ha valido el nombre de *la ciudad de las siete colinas* con el que a veces nos referimos a ella.

El enclave elegido para fundar la ciudad reunía unas condiciones inmejorables para ese fin, pues tenía agua y la protección natural de las colinas. Por si esto fuera poco, el Tíber, al ser navegable, se convertía en una vía más de comunicación, y contribuía al desarrollo del comercio, ya que las mercancías podían ser transportadas a través de esta vía fluvial.

Aun reconociendo la situación privilegiada de Roma, resulta sorprendente que un pueblo relativamente pequeño fuera capaz de convertirse en dueño de casi todo el mundo conocido. Sin duda, las claves para tamaña empresa se encuentran en el propio carácter romano, en su modo peculiar de ser y de entender la vida. Ahora bien, esas claves no son ajenas a lo que acabamos de estudiar, pues el propio entorno geográfico de la Península Itálica nos ayudará a descifrarlas.

Se dice que la geografía de un país condiciona en cierto modo su historia, el carácter de sus gentes, y Roma no constituye una excepción a este dicho. Si analizamos los aspectos geográficos mencionados anteriormente, encontraremos las respuestas para entender la idiosincrasia del pueblo romano, los avatares de su historia.

Desde esa perspectiva, comprendemos que el crecimiento inicial de la ciudad, posible gracias a una serie de poblados cercanos que se unieron a ella, se vio favorecido por su enclave excepcional. La misma expansión por la península Itálica fue posible gracias a que los Apeninos no constituían un obstáculo infranqueable.

De igual modo, descubrimos por qué los romanos se decantaron por la agricultura como principal actividad. No podía ser de otro modo si pensamos que las tierras itálicas, bañadas por muchos y caudalosos ríos, resultaban muy fértiles y aptas para cultivos diversos, que, a la vez, podían ser fácilmente transportados por el Tíber. De hecho, los romanos se sentían sobre todo campesinos, y, en muchos momentos de su historia, añoraron las ventajas que les reportó la vida rural.

Precisamente aquí radica la clave de su forma de ser, y, por tanto, de la empresa que llevaron a cabo, porque ese espíritu campesino forjó su carácter al conferirle las cualidades que le son propias: el amor a la tierra, la sencillez, el sentido práctico, el esfuerzo, el trabajo disciplinado, la capacidad de sufrimiento. Si nos damos cuenta, todas ellas son cualidades que acompañan a un agricultor, pero también a un soldado, y se necesitan muy buenos soldados para formar un imperio, y más aún para conservarlo durante tantos siglos.

Por tanto, podemos concluir que las cualidades citadas anteriormente, comunes al campesino y al soldado, y propiciadas por la situación geográfica de Roma, constituyeron una base sólida sobre la que se asentaron las numerosas conquistas del pueblo romano.

2. La lengua latina

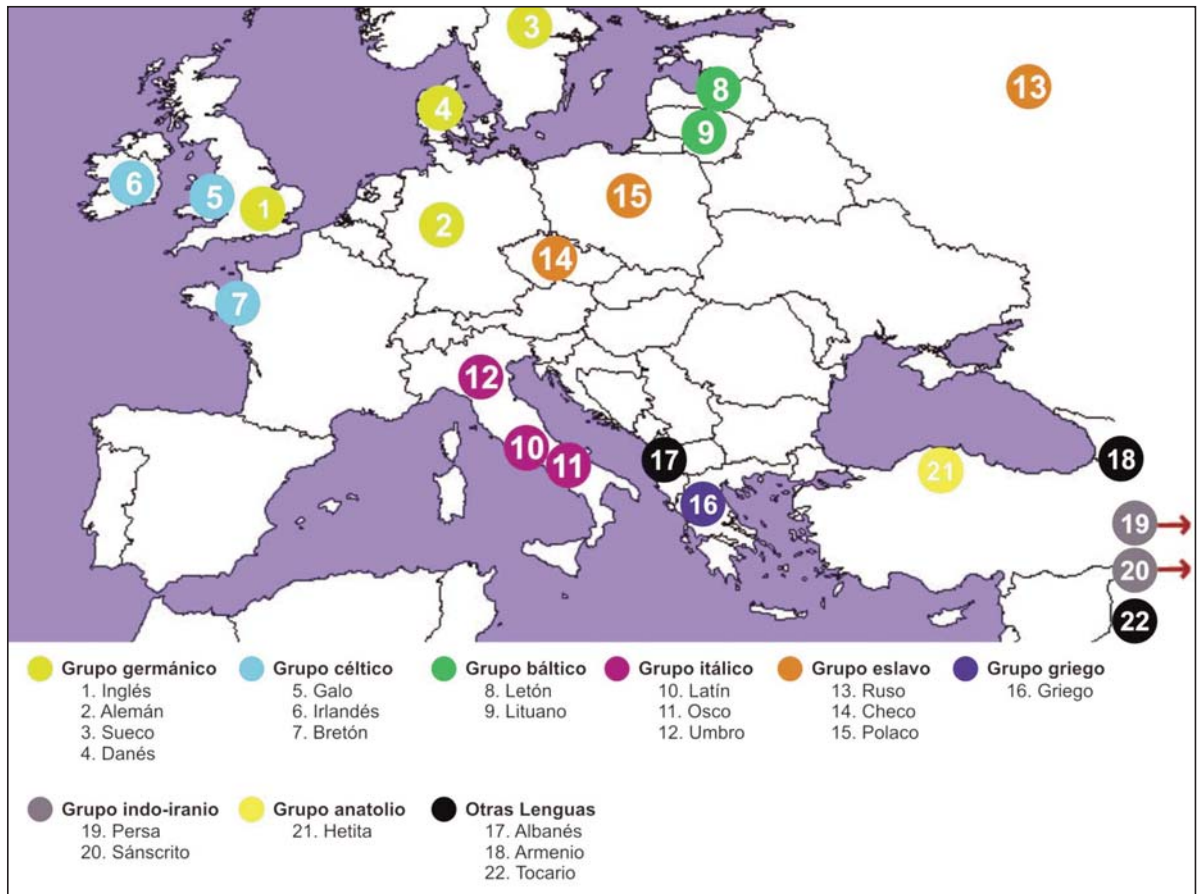
2.1. Orígenes y evolución del latín

La lengua que se hablaba en Roma se llama latín. Su nombre deriva de **Latium** (Lacio), que, como hemos dicho al estudiar el marco geográfico, era una de las regiones en las que se dividía la península Itálica, en concreto aquella en la que estaba enclavada la ciudad de Roma.

Si buscamos datos sobre el origen del latín en cualquier obra de consulta, comprobamos que su procedencia es el indoeuropeo. Ahora bien, cuando queremos saber algo más sobre este último, sobre los testimonios escritos que de él se conservan, no encontramos datos sobre ellos, pues no se trata de una lengua que haya existido como tal, sino de una reconstrucción efectuada por los lingüistas a partir de la comparación de las lenguas derivadas de él.

En efecto, los filólogos piensan que las coincidencias fonéticas, sintácticas y léxicas presentes en lenguas muy diferentes y distantes entre sí, sólo pueden obedecer a un origen común, el indoeuropeo. Éste se habló en cierto momento en una zona determinada. Sin embargo, más tarde, cuando sus hablantes se extendieron en oleadas sucesivas por Europa y parte de Asia, se fragmentó dando lugar a las distintas lenguas indoeuropeas, en un fenómeno similar al que vivirá tiempo después el latín.

Los distintos grupos lingüísticos que se formaron quedan enumerados y situados geográficamente en el siguiente mapa:



• *Lenguas indoeuropeas*

Fijándonos en el mapa anterior comprobamos que el latín figura en el grupo itálico junto con el osco y el umbro. No obstante, cuando Roma inicia la conquista de la península Itálica, impone a los pueblos conquistados su propia lengua, que acaba suplantando al osco, al umbro y a las demás lenguas itálicas.

Posteriormente, cuando, a través de sus numerosas conquistas, extiende sus fronteras por casi todo el mundo entonces conocido, los soldados y los comerciantes consiguen que los pueblos conquistados asimilen sus costumbres, y, lo que resulta más importante, logran que éstos utilicen el latín para relacionarse con la administración de Roma y entre sí. De este modo, las lenguas autóctonas acaban cayendo en desuso hasta desaparecer, lo que propicia que el latín se hable durante mucho tiempo en un territorio muy extenso.

Evidentemente una lengua hablada a lo largo de tantos siglos, en lugares tan lejanos entre sí, y sometida a la influencia de las lenguas autóctonas, no pudo mantenerse siempre igual, sino que evolucionó a lo largo del tiempo. Por este motivo, podemos distinguir entre:

- **LATÍN ARCAICO O PRELITERARIO.** Se denomina así al que se emplea desde el siglo VIII hasta el siglo III a.C., momento en el que surgen los primeros textos literarios.
- **LATÍN PRECLÁSICO.** El que se utiliza tras la aparición de esos primeros textos literarios. En él se aprecia una transformación de la lengua que alcanza su momento de plenitud en el siglo I a.C.

- **LATÍN CLÁSICO.** El que se emplea desde el siglo I a.C. hasta el siglo I d.C. Constituye el momento de máximo esplendor de la lengua latina. Es el que se estudia por considerarse el más representativo. Perdura, con características muy similares, aunque con menor brillantez, hasta el siglo II d.C., en lo que constituye el latín postclásico.
- **LATÍN TARDÍO (S. IV).** Supone el declive de esta lengua, que, a medida que el Imperio se desmorona, va fragmentándose y diferenciándose cada vez más según el lugar en el que se habla, proceso que culmina en el siglo VII d.C.
- **LATÍN MEDIEVAL.** Marca el final de la lengua hablada, pues, durante la Edad Media, en el período comprendido entre el siglo VII y el XIV d.C., el latín pervive sólo como lengua escrita.
- **LATÍN HUMANÍSTICO.** Constituye una recuperación del latín clásico. Se utiliza en el Renacimiento, a partir del siglo XV d.C., como lengua de cultura, de hecho las obras filosóficas y científicas de esta época están escritas en ella.

Se puede deducir fácilmente que en todo este tiempo tampoco es igual el latín que hablan las personas cultas y el pueblo. Este último habla un latín que se ha denominado "vulgar", y que es utilizado, entre otros, por los soldados y comerciantes que se instalan en los territorios conquistados. De él, que fue sometido a partir del siglo V d.C. a un proceso de transformación y fragmentación favorecido por la caída del Imperio, nacieron las distintas lenguas romances.

2.2. Las lenguas romances

Según hemos dicho, a partir del siglo II d.C. la lengua latina hablada en todo el Imperio romano se ve inmersa en un proceso de transformación tan grande que, llegado un momento, ya no se reconoce como tal. Sin embargo, ese proceso no se realizó de manera unitaria en todo el Imperio. Por este motivo, del latín no surgió una lengua única, sino varias, las llamadas lenguas romances o románicas que tienen como base el latín vulgar. Son las siguientes: portugués, gallego, catalán, castellano, provenzal, francés, sardo, italiano, retorromano, dalmata (ya desaparecido) y rumano. Se puede apreciar su situación en el mapa adjunto.



● Lenguas romances

Como se observa, en la península Ibérica el latín dio origen a diversas lenguas:

- gallego y portugués, en la zona occidental;
- catalán, en la zona oriental;
- castellano, en la zona centro.

Todas esas lenguas son latín, aunque muy transformado. Por eso, a pesar de sus diferencias, presentan gran cantidad de elementos comunes en su gramática y en su léxico. Esto último se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

LATÍN	CASTELLANO	GALLEGO-PORTUGUÉS	CATALÁN	FRANCÉS	ITALIANO
MAGISTRVM	maestro	mestre	mestre	maître	maestro
QVATTVOR	cuatro	quatro	quatre	quatre	quattro
PETRAM	pedra	pedra	pedra	pierre	pietra
NOCTEM	noche	noite	nit	nuit	notte
TEMPVS	tiempo	tempo	temps	temps	tempo
VITAM	vida	vida	vida	vie	vita



Recuerda

LA LENGUA LATINA

- ✓ Procede del indoeuropeo
- ✓ Pertenece al grupo itálico
- ✓ Da origen a las lenguas romances



Actividades

PENSVM 1: Ejercicio de repaso

El latín era la lengua de un pueblo que se asentó en el _____. Proviene del _____. Forma el grupo itálico junto al _____ y al _____.

A lo largo de su evolución distinguimos entre latín _____ o _____, latín _____, latín _____, latín _____, latín _____ y latín _____.

Al fragmentarse dio origen a las lenguas _____ o _____.

Las lenguas romances nacieron a partir del latín _____, que era el hablado por _____.

Son las siguientes: _____, _____, _____, _____, _____, _____, _____, _____ y _____.

En Hispania las lenguas romances son: en la zona occidental, el _____ y _____; en la oriental, el _____; y en la zona centro, el _____.

3. Fonética y fonología latinas

3.1. El sistema fonológico del latín

Al igual que en castellano, los fonemas existentes en latín pueden ser: vocálicos y consonánticos.

FONEMAS VOCÁLICOS. Castellano y latín presentan el mismo número, cinco: /a/, /e/, /i/, /o/, /u/. En ambas lenguas las vocales se clasifican atendiendo al grado de abertura y a la zona de articulación, como se aprecia en el triángulo de Hellwag:

GRADO DE ABERTURA	ZONA DE ARTICULACIÓN		
	Anterior	Central	Posterior
Mínimo	i		u
Medio		e	o
Máximo		a	

En latín, dependiendo de la cantidad, se distingue entre vocales breves y largas. Para reconocer su cantidad, hay que fijarse en el signo que se coloca sobre ellas: un semicírculo, (˘), para las breves, y un guión, (¯), para las largas. En **donum** [dónum], la **o** es larga, (ō), y la **u**, breve, (ū)

Esta oposición hace que las cinco vocales sean realmente diez: cinco largas y cinco breves. No obstante, la situación que existía en el latín clásico, sufrió variaciones, y ya en el latín vulgar, la oposición breve/larga se sustituyó por otra: abierta/cerrada que se ha mantenido en algunas lenguas romances.

Como ocurre en castellano, el latín cuenta también con diptongos. Los más frecuentes son: **ae**, **au**, **oe**: **rosae** [rósaē], **aurum** [áurum], **poena** [póēna]. Sin embargo, algunas veces también se consideran diptongos, **eu** y **ui**.

FONEMAS CONSONÁNTICOS. Los fonemas consonánticos se clasifican según el modo y el punto de articulación. Atendiendo al primero, se dividen en: oclusivos (/p/, /b/, /t/, /d/, /c/, /g/), fricativos (/f/, /s/), laterales /l/, vibrantes /r/ y nasales (/m/, /n/). Teniendo en cuenta el punto de articulación, se distinguen: bilabiales (/p/, /b/, /m/), labiodentales /f/, dentales (/t/, /d/), alveolares (/l/, /r/, /n/, /s/), velares (/c/, /g/) y labiovelares (/kw/, /gw/). El siguiente cuadro recoge lo dicho anteriormente:

Modo de articulación	Punto de articulación											
	Bilabiales		Labiodentales		Dentales		Alveolares		Velares		Labiovelares	
	Sonoras	Sordas	Sonoras	Sordas	Sonoras	Sordas	Sonoras	Sordas	Sonoras	Sordas	Sonoras	Sordas
Oclusivas	b	p			d	t			g	k	gw	qw
Fricativas				f				s				
Laterales							l					
Vibrantes							r					
Nasales	m						n					



Actividades

PENSVM 2: Observa el cuadro anterior y clasifica los siguientes fonemas de acuerdo con el punto y el modo de articulación:

FONEMAS	PUNTO DE ARTICULACIÓN	MODO DE ARTICULACIÓN
/g/		
/n/		
/r/		
/p/		

3.2. El alfabeto

Los fonemas vocálicos y consonánticos que acabamos de enumerar, y que conforman el sistema fonológico del latín, están representados por letras. El conjunto de éstas constituye el alfabeto.

A la vista de lo que acabamos de decir, esperaríamos un número igual de fonemas y de letras. Sin embargo, en latín, aunque la relación existente entre unos y otras resulta bastante exacta, no hay coincidencia entre el número de letras y el de fonemas. Este hecho no nos resultará extraño si pensamos en las peculiaridades que pueden darse:

Fonemas con grafías distintas: /k/ presenta dos grafías, c y k: **corpus** [kórpus] y **kalendas** [kaléndas].

Fonemas que son representados por dos letras: los fonemas labiovelares, /qw/ y /gw/, se representan con qu y gu respectivamente: **quinque** [qwínqwe], **sanguis** [sángwis].

Letras que representan dos fonemas diferentes: la x equivale a velar más s.

Así pues, el alfabeto latino, que procede del griego con las adaptaciones introducidas en él por los etruscos, comprende un número mayor de letras, 23, que de fonemas, 19. De esas 23 grafías, las veintiuna primeras son originarias, y las dos últimas: la Y y la Z, se incorporaron más tarde para transcribir palabras griegas. En el cuadro que se adjunta a continuación aparecen todas ellas con su nombre y pronunciación correspondientes:

ALFABETO LATINO			
LETRAS O GRAFÍAS			
MAYÚSCULAS	MINÚSCULAS	NOMBRE	PRONUNCIACIÓN
A	a	a	[a]
B	b	be	[b]
C	c	ke	[k]
D	d	de	[d]
E	e	e	[e]
F	f	efe	[f]
G	g	gue	[g]
H	h	hache	---
I	i	i	[i], [y]
K	k	ka	[k]
L	l	ele	[l]
M	m	eme	[m]
N	n	ene	[n]

ALFABETO LATINO

LETRAS O GRAFÍAS			
MAYÚSCULAS	MINÚSCULAS	NOMBRE	PRONUNCIACIÓN
O	o	o	[o]
P	p	pe	[p]
Q	q	cu	[qw]
R	r	erre	[r]
S	s	ese	[s]
T	t	te	[t]
V	v	u	[u], [w]
X	x	equis	[ks]
Y	y	i griega	[ü]
Z	z	dseta	[ds]

3.3. La pronunciación clásica

Puesto que el latín se habló durante muchos siglos, su pronunciación sufrió variaciones. La que vamos a estudiar tuvo vigencia durante la época clásica. En ella, la mayoría de las letras que conforman el alfabeto tienen la misma pronunciación en latín y en castellano. Sin embargo, hay algunas diferencias que enumeraremos a continuación:

La c se pronuncia siempre [k], incluso cuando va seguida de una e o una i: **cecini** [kékini], **Cicero** [kíkero]. En castellano la c se pronuncia [k] cuando precede a las vocales: a, o, u: [kasa], [korazón], [kuerda], pero, [θ] ante la e, y la i: [θera], [θinta].

La g tiene siempre sonido oclusivo velar sonoro, [g], aunque anteceda a la e, o a la i: **gens** [gens], **regis** [régis]. Sin embargo, en castellano presenta pronunciaciones distintas según vaya seguida de las vocales a, o, u, o de la e, o la i: [gato], [goma], [gusano], pero [xente], [dirixir].

La i y la u. Ambas letras pueden tener valor vocálico y consonántico. En el primer caso su pronunciación, [i] y [u] respectivamente, coincide con la del castellano: **ducis** [dúkis], **dulcis** [dúlkis]. Sin embargo, cuando tienen valor consonántico, la i se pronuncia [y], y la u, [w]: **iaceo** [yákeo], **maior** [máyor], **victor** [wíktor], **amavit** [amáwit].

Ahora bien, si exceptuamos la ñ, las demás pueden encontrarse, al menos aparentemente, en un texto latino. En realidad no es así. En efecto, hay un grupo consonántico ch [k], pero no [ç]. Aparece la doble ll: Gallos [gál-los], pero no la [j]. Sobre todo en textos escolares, se utilizan las grafías j [y] y v [w] para remarcar el valor consonántico de la i y de la u respectivamente, pero no representan los sonidos [x] y [b]. De ellas, en el presente libro sólo emplearemos una: la grafía v para señalar que se trata de una u consonántica.

Qu y gu. A diferencia de lo que ocurre en castellano: que [ke], guerra [geṛa], en latín la u se pronuncia siempre: **quinque** [qwínqwe], **quia** [qwía], **sanguis** [sángwis], **inguen** [íngwen].

La y, que en principio no figuraba en el alfabeto latino, se pronuncia [ü]: **Cybela** [kúbela], **Olympus** [olümpus].

La z, la segunda letra que se añadió más tarde al alfabeto, tiene la siguiente pronunciación: [ds]: **Zama** [dsáma], **zona** [dsóna].



Actividades

PENSVM 3: Completa el siguiente cuadro:

Letras cuya pronunciación difiere en parte en latín y en castellano	Letras cuya pronunciación es diferente en latín y en castellano

Además de las veintitrés letras anteriores, en latín hay también una serie de grupos consonánticos: **ph**, **th**, **ch** y **rh**. Éstos facilitaban la transcripción de palabras griegas. Teniendo en cuenta que la h es muda, la pronunciación esperada para ellos sería la siguiente: [p], [t], [k], [r]. Así: **phoca** [póka], **theatrum** [teátrum], **pulcher** [púlker], **rheter** [rétor]. Aunque lo esperado y lo real coincide en tres de los cuatro casos, el grupo **ph** se pronuncia [f] y no [p]. Por tanto, **phoca** [fóka] y no [póka].

Para terminar, conviene recordar que entre las 23 letras del alfabeto latino, y las 28 del castellano, hay un desfase de cinco a favor de este último. Si nos fijamos en el cuadro del alfabeto, comprobaremos que las cinco letras que no están en el primero son: ch, j, ll, ñ y v. La ausencia se debe a que el latín no las necesita, pues en esta lengua no existen los fonemas /ç/, /x/, /j/ y /ŋ/.

3.4. Acentuación

Acentuar una palabra consiste en poner de relieve una de sus sílabas, que recibe el nombre de sílaba tónica. Ésta se identifica de forma inequívoca si se sitúa sobre ella la tilde (´), el acento ortográfico: mástil. Sin embargo, pasa inadvertida a simple vista si sólo lleva el acento prosódico y no la tilde: cantar. En este caso, únicamente el conocimiento de las normas de acentuación del castellano nos permite reconocer la sílaba tónica, y pronunciar [kantár].

Pues bien, puesto que el latín no tiene acento ortográfico, tilde, sino prosódico, habrá que conocer sus normas de acentuación para pronunciar correctamente. Dependiendo del número de sílabas de la palabra, rigen las siguientes normas:

PALABRAS DE UNA SÍLABA. El acento prosódico recae en la única sílaba existente, por tanto, son agudas: **sol** [sól]; **par** [pár]

PALABRAS DE DOS SÍLABAS. En ellas el acento prosódico se sitúa en la penúltima sílaba, consecuentemente, son llanas: **rosa** [rósa]; **crisis** [krisis]. Resulta útil recordar que el latín, salvo los monosílabos, no tiene agudas

PALABRAS DE TRES O MÁS SÍLABAS. Si descartamos la existencia de sobreesdrújulas en la lengua latina, estas palabras sólo pueden ser llanas o esdrújulas: **amicus** [amikus]; **consumo** [konsúmo]; **dominus** [dóminus]; **familia** [familia].

El encontrarnos con una u otra opción depende de la cantidad de la penúltima sílaba. Si ésta es larga (¯), el acento prosódico recae en ella, entonces estamos ante una palabra llana. Cuando la penúltima sílaba es breve (˘), el acento prosódico se desplaza a la antepenúltima sílaba, y por tanto, nos encontramos ante una esdrújula.

A la vista de lo anterior, para pronunciar correctamente, resulta necesario saber cuándo la penúltima sílaba tiene cantidad larga, y cuándo, breve.

LA PENÚLTIMA SÍLABA ES LARGA:

- Cuando contiene un diptongo, **au**, **ae** u **oe**: **incautus** [inkáutus]; **amoenus** [amóenus].
- Cuando lleva una vocal seguida de dos consonantes o de x, que representa cs o gs: **monumentum** [monuméntum]; **reduxi** [redúksi].
- Cuando lleva una vocal larga (¯): **regiōnes**, **vocāvit**.

LA PENÚLTIMA SÍLABA ES BREVE:

- Si contiene una vocal seguida de otra: **naufragium** [naufrágium]; **Hispania** [Ispánia]; **maria** [mária].
- Si lleva una vocal breve (˘): **ducēre**, **navibus**.

Resulta fácil identificar las sílabas largas en las que concurren las dos primeras circunstancias. Lo mismo ocurre con las sílabas breves que contienen una vocal seguida de otra. Sin embargo, en los otros casos, cuando contienen vocales de la cantidad correspondiente, la identificación se complica. Por este motivo, a partir de ahora, señalaremos, siempre que sea necesario, la cantidad de la penúltima sílaba: **epistūla** [epístula]; **legiōnes** [legiōnes].



Recuerda

FONÉTICA Y FONOLOGÍA LATINAS

- ✓ Fonemas vocálicos: /a/, /e/, /i/, /o/, /u/
- ✓ Diptongos: au, ae, oe
- ✓ Fonemas consonánticos, según el modo de articulación:
 - Oclusivos: /p/, /b/, /t/, /d/, /c/, /g/
 - Fricativos: /f/, /s/
 - Laterales: /l/
 - Vibrantes: /r/
 - Nasales: /m/, /n/
- ✓ El alfabeto latino:
 - Consta de 23 letras

Tienen distinta pronunciación que en castellano:

- qu y gu [qw] y [gw]
- c [k]
- g [g]
- ch [k]
- ll [l-]
- ✓ Acentuación:
 - No hay agudas (salvo los monosílabos) ni sobreesdrújulas
 - Las palabras de dos sílabas son llanas
 - Las de más de dos, son llanas o esdrújulas, según sea la penúltima sílaba



Actividades

PENSVM 4: Acentúa ortográficamente las siguientes palabras:

cinēris, vita, puellas, regiāne, centaurus, amorŏ

PENSVM 5: Actividad de repaso:

- ✓ En latín hay acento _____, pero no existe su representación gráfica.
- ✓ Para acentuar correctamente una palabra tenemos que saber que, salvo los monosílabos, no hay _____. Tampoco hay _____.
- ✓ Las palabras de dos sílabas serán _____.
- ✓ Si tienen más de dos, serán _____ o _____, según la cantidad de la _____.
- ✓ Si ésta es larga, es decir, tiene un _____, contiene una vocal seguida de dos _____ o de x o lleva el signo de _____, la palabra será _____, pues el acento recaerá sobre ella.
- ✓ Si la penúltima sílaba es breve, es decir, contiene una vocal seguida de otra _____ o lleva el signo de la _____, la palabra será _____, pues el acento recaerá en la _____.

4. Morfosintaxis latina

4.1. Estructura de las palabras

En castellano las palabras suelen constar de los siguientes elementos: una **raíz** o **lexema**, que constituye su núcleo semántico, y es común a todas las formas que puede adoptar la palabra, y unos **afijos**, que, según el lugar que ocupan, reciben el nombre de **prefijos** o **sufijos**. Éstos últimos se subdividen en:

- Sufijos derivativos. Sirven para formar nuevos términos.
- Sufijos flexivos. Expresan los accidentes o categorías gramaticales. Los que aparecen al final de la palabra se denominan **desinencias**.

Puesto que el castellano y el latín presentan estructuras muy semejantes, en una palabra latina encontraremos los siguientes elementos:

- **Raíz** o **lexema**. Constituye el núcleo semántico, y está presente en todas las formas que puede adoptar una palabra: **am-o**, **am-as**; **poet-a**, **poet-is**; **consül-is**, **consül-um**.
- **Tema**. Generalmente está formado por la raíz o lexema y la vocal temática: **ama-s**, **ama-t** (raíz o lexema, **am-**, y vocal temática **-a-**), **poeta-m**, **poeta-s** (raíz o lexema, **poet-**, más vocal temática **-a-**) En estos casos la raíz y el tema presentan formas distintas, no coinciden. A veces, cuando no existe dicha vocal, raíz y tema coinciden: **consül-is**, **consül-um** (raíz o lexema **consul-** sin vocal temática)
- Sufijos flexivos. Expresan las distintas categorías gramaticales existentes: **amā-ba-m**, con el sufijo **-ba-** que indica el tiempo y el modo del verbo.
- Desinencias. Es decir, los sufijos flexivos que están al final de la palabra: en **amā-ba-m**, la **-m** indica la persona y el número. En **poeta-m**, el número y el caso.

Aunque ambas lenguas presentan estructuras similares, en latín no siempre resulta fácil separar los elementos que acabamos de enumerar, ya que se han producido cambios fonéticos que los enmascaran. Especial dificultad tiene el hablar de desinencias en los sustantivos porque, muchas veces, éstas se amalgaman con la vocal temática. Por ello, normalmente hablaremos de terminaciones en el sentido más literal de esta palabra, aunque no renunciemos a hablar de desinencias cuando sea posible.

4.2. Clases de palabras

De acuerdo con la estructura que presentan, en latín y en castellano se distingue entre:

- **PALABRAS INVARIABLES**. Aquéllas que no cambian de forma por no estar afectadas por los accidentes o categorías gramaticales. Pertenecen a este grupo: adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- **PALABRAS VARIABLES**. Todas ellas cambian según los accidentes o categorías gramaticales. A esta clase pertenecen: verbos, sustantivos, adjetivos y pronombres.

En este punto se aprecia ya una diferencia con el castellano: el latín no incluye en este último grupo el artículo puesto que carece de él. Esta ausencia resulta relevante pues a la hora de traducir, por ejemplo, **parva insüla**, podemos hacerlo, según el contexto, de varias formas:

- *La isla pequeña*, es decir, con el artículo determinado.
- *Una isla pequeña*, o sea, con el indeterminado.
- *Isla pequeña*, sin emplear ningún artículo.

Tras definir qué es una palabra variable y enumerarlas explicaremos qué categorías gramaticales afectan en latín al verbo y al nombre, principales representantes de este grupo.

4.3. Categorías gramaticales del verbo

Al hablar de ellas no tendremos en cuenta las denominadas formas no personales o nominales del verbo, es decir, nos fijaremos sólo en las formas personales. Una vez hecha esta aclaración, se puede decir que el latín no presenta diferencias con el castellano, o sea, el verbo varía de forma para expresar las siguientes categorías:

- NÚMERO: singular y plural.
- PERSONA: primera, segunda y tercera en ambos números.
- VOZ: activa y pasiva.
- MODO: indicativo, subjuntivo e imperativo.
- TIEMPO: según el modo, los tiempos que existen en latín son: presente, pretérito imperfecto, futuro imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, y futuro perfecto.

Si nos fijamos en lo anterior y lo comparamos con el castellano, comprobamos que en casi todas las categorías gramaticales hay equivalencia entre ambas lenguas. Sólo los tiempos verbales no presentan una correspondencia entre unos y otros, como se puede observar en el siguiente cuadro:

CORRESPONDENCIA DE LOS TIEMPOS DEL VERBO EN LATÍN Y EN CASTELLANO		
MODO	CASTELLANO	LATÍN
INDICATIVO	Presente	Presente
	Pretérito imperfecto	Pretérito imperfecto
	Futuro imperfecto	Futuro imperfecto
	Pretérito perfecto simple o indefinido	Pretérito perfecto
	Pretérito anterior	Pretérito perfecto
	Condicional	No
	Condicional compuesto	No
	Pretérito perfecto compuesto	Pretérito perfecto
	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito pluscuamperfecto
Futuro perfecto	Futuro perfecto	
SUBJUNTIVO	Presente	Presente
	Pretérito imperfecto	Pretérito imperfecto
	Pretérito perfecto	Pretérito perfecto
	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito pluscuamperfecto
	Futuro imperfecto	No
Futuro perfecto	No	
IMPERATIVO	Presente	Presente
	No	Futuro

Según el cuadro anterior, hay una serie de tiempos que existen en castellano y no en latín; no existen:

- En indicativo: el pretérito perfecto simple o indefinido, el pretérito anterior, el condicional y el condicional compuesto.
- En subjuntivo: el futuro imperfecto y el futuro perfecto.

En cambio, existe en latín y no en castellano el futuro del modo imperativo, que se traduce por el de presente.

Ahora bien, dentro de los tiempos castellanos que carecen de equivalencia en latín, hay que distinguir entre los que realmente no la tienen y los que la establecen con otros tiempos verbales. Entre los primeros figuran:

- En indicativo: el pretérito anterior.
- En subjuntivo: el futuro imperfecto y el perfecto.

Entre los segundos: el pretérito perfecto simple, se expresa con el pretérito perfecto de indicativo; el condicional, con el pretérito imperfecto de subjuntivo, y el condicional compuesto, con el pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo. De ahí que algunos tiempos latinos tengan la posibilidad de traducirse por dos, como queda recogido en el siguiente cuadro:

MODO	TIEMPO LATINO	TIEMPOS POR LOS QUE SE PUEDE TRADUCIR
INDICATIVO	Pretérito perfecto	Pretérito perfecto simple
		Pretérito anterior, Pretérito perfecto compuesto
SUBJUNTIVO	Pretérito imperfecto	Pretérito imperfecto de subjuntivo
		Condicional
	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo
		Condicional compuesto

Actividades

PENSVM 6: ¿En qué tiempos y modos latinos se expresarían los siguientes tiempos del castellano?:

- Yo hice*
- Él haría*
- Nosotros hubimos hecho*
- Ellos hubieran hecho*
- Haced vosotros*
- Él hiciera*
- Tú has hecho*
- Ellos hiciesen*
- Nosotros habíamos hecho*

4.4. La conjugación. El enunciado del verbo

Todas las categorías que afectan al verbo dan lugar a las diferentes formas verbales. El conjunto de esas formas constituye la conjugación. En latín hay cuatro conjugaciones que agrupan a todos los verbos regulares que existen en esta lengua. Deducir la conjugación a la que pertenece cada uno resulta una tarea fácil, y, a la

vez, muy útil para conjugarlo correctamente. En esta labor desempeña un papel destacado el enunciado, pues a través de él averiguamos, entre otras cosas, su conjugación. Debido a su importancia, explicaremos de qué formas consta un enunciado verbal.

ENUNCIADO DEL VERBO

En latín los verbos se enuncian con las cinco formas siguientes:

- Primera persona del singular del presente de indicativo activo: **amo**.
- Segunda persona del singular del presente de indicativo activo: **amas**.
- Infinitivo de presente activo: **amāre**.
- Primera persona del singular del pretérito perfecto activo: **amāvi**.
- Supino: **amātum**.

El enunciado completo es: **amo, amas, amāre, amāvi, amātum amar.**

En algunos enunciados, sólo aparecen las cuatro primeras formas por no existir el supino: **sum, es, esse, fui ser.**

De las cinco formas empleadas para enunciar un verbo, las terminaciones de las tres primeras indican la conjugación en la que nos encontramos. Así:

- Los de la primera presentan las siguientes terminaciones: **-o, -as, -āre**.
- Los de la segunda, **-eo, -es, -ēre**.
- Los de la tercera, **-o, -is, -ēre**.
- Los de la cuarta tienen dos posibles terminaciones: **-īo, -is, -īre** o **-iō, -is, -ēre**.



Actividades

PENSVM 7: Indica a qué conjugación pertenecen los siguientes verbos:

rego, regis, regēre, rexi, rectum
aspicio, aspīcis, aspīcēre, aspexi, aspectum
finio, finis, finīre, finīvi, finītum
censeo, censes, censēre, censui, censum
domo, domas, domāre, domui, domītum

4.5. Categorías gramaticales del nombre

En latín, las categorías gramaticales que afectan al nombre son: género, número y **caso**.

- **GÉNERO**. El latín tiene tres géneros: masculino, femenino y neutro. En castellano, este último permanece de modo residual en algunas formas: esto, eso, aquello, lo.

El hecho de que en ambas lenguas existan los otros dos géneros no quiere decir que haya entre ellos una correspondencia exacta, es decir:

Mos, masculino en latín se traduce al castellano por *costumbre*, femenino.

Malus, femenino en latín, significa *manzano*, que, en castellano, es masculino.

Evidentemente, los sustantivos neutros latinos habrán de traducirse unas veces por masculinos: **flumen** (neutro), significa *río* (masculino), y, otras, por femeninos: **bellum** (neutro), significa *guerra* (femenino).

- **NÚMERO**. En una y otra lengua existen dos números: el singular y el plural. Al igual que ocurre con el género, no siempre hay coincidencia de número entre la palabra latina y su traducción al castellano: **castra**, plural en latín, se traduce por *campamento* y no por *campamentos*; **epūlae**, también plural, por *banquete* en singular.
- **CASO**. Esta categoría gramatical que no se ha mantenido en castellano puede definirse así: *forma que adopta una palabra según la función sintáctica que desempeña en la oración*. Se trata de una categoría clave para comprender la estructura del latín, que pertenece a las lenguas flexivas, esto es, que expresa las distintas funciones sintácticas mediante variaciones en la parte final de la palabra.

Por el contrario, el castellano se considera una lengua parcialmente flexiva (género y número), pero las palabras no varían según la función sintáctica que desempeñan en la oración. Dichas funciones se expresan mediante un sistema preposicional, es decir, la palabra no sufre variaciones, sólo cambia de preposición. No obstante, en castellano quedan restos de este sistema flexivo en los pronombres personales: yo (sujeto), me (complemento directo o indirecto), tú (sujeto), te (complemento directo o indirecto), etc.

Pues bien, para expresar las diferentes funciones sintácticas, los sustantivos latinos adoptan seis formas distintas, seis casos: nominativo, vocativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo. Resulta imprescindible saber qué funciones sintácticas representan fundamentalmente y cómo se expresan esas funciones en castellano. En una palabra, el cuadro que aparece a continuación constituye la base del análisis sintáctico y de la traducción de textos latinos.

F. SINTÁCTICA	EXPRESIÓN EN AMBAS LENGUAS	
	EN LATÍN	EN CASTELLANO
Sujeto	Nominativo	Sin preposición: <i>la rosa</i>
Atributo	Nominativo	Sin preposición: <i>la rosa</i>
Apelación	Vocativo	Interpelación: <i>¡oh, la rosa!</i>
C. directo	Acusativo sin preposición	Sin preposición: <i>la rosa</i> Con la preposición a si es persona: <i>a Rosa</i>
C. determinativo	Genitivo	Con la preposición de: <i>de la rosa</i>
C. indirecto	Dativo	Con las preposiciones a o para: <i>a/para la rosa</i>
C. circunstancial	Acusativo con o sin preposición	Con la preposición correspondiente: <i>hacia la ciudad</i>
	Ablativo	Con cualquier preposición: <i>a/ante/con ... la rosa</i>
C. agente	Ablativo con a/ab si es persona	Con la preposición por: <i>por la rosa</i>

Respecto al cuadro anterior, haremos algunas observaciones tanto en latín como en castellano:

EN LATÍN

Hay tres casos que representan más de una función sintáctica: el nominativo (sujeto, atributo); el acusativo (complemento directo, complemento circunstancial), y el ablativo (complemento circunstancial y complemento agente).

Además, a lo largo de las próximas unidades, se comprobará que presentan igual forma los siguientes casos:

El nominativo y el vocativo del plural. En singular, con muy pocas excepciones, también es así.

El dativo y el ablativo del plural.

El nominativo, vocativo y acusativo del singular en los sustantivos neutros.

El nominativo, vocativo y acusativo del plural en los sustantivos neutros. Estos tres casos acaban siempre en **-a**.

Por último, conviene recordar que en latín sólo dos casos van a admitir preposiciones: el acusativo y el ablativo. Cuando esto ocurre, la función sintáctica desempeñada por ambos es fundamentalmente la de complemento circunstancial.

EN CASTELLANO

Puede presentar alguna dificultad distinguir entre un complemento indirecto y un complemento directo cuando este último se refiere a una persona. Para salvar esa dificultad, basta con pasar la oración a pasiva o con sustituir el complemento por las formas pronominales lo, los, la, las. Por ejemplo: en la oración *yo veo a Juan*, *a Juan* es complemento directo, porque se convierte en sujeto paciente al transformar la oración en pasiva: *Juan es visto por mí*; o porque puede sustituirse por la forma pronominal lo: *yo lo veo*.

En la oración *yo escribo una carta a Juan*, *a Juan* no es complemento directo como puede comprobarse aplicando los criterios anteriores.

Actividades

PENSVM 8: ¿En qué caso latino se expresan las palabras subrayadas?

Mi amigo viene a verme

Saldré al cine con mis amigos

Los padres de mis amigos

Yo adoro a mis amigos

Amigos, venid conmigo

Traje regalos a mis amigos

Estoy preocupado por mis amigos

4.6. La declinación. El enunciado del sustantivo

El conjunto de los seis casos anteriores forma lo que se denomina **declinación**. En latín todos los sustantivos se agrupan en cinco declinaciones. La pertenencia a una u otra, como ocurría en el verbo, viene marcada por su **enunciado**.

ENUNCIADO DEL SUSTANTIVO

Los sustantivos latinos se enuncian con dos casos: el nominativo y el genitivo, generalmente del singular. Según terminen estos casos, el sustantivo pertenece a una u otra declinación. En el siguiente cuadro figuran las terminaciones de los enunciados de las cinco declinaciones.

DECLINACIÓN	ENUNCIADO		EJEMPLO
	NOMINATIVO	GENITIVO	
Primera	-a	-ae	Puella, puellae
Segunda	-us, -er, -ir, -um	-i	Domīnus, domīni Puer, puēri Vir, viri Bellum, belli
Tercera	Variable	-is	Lex, legis
Cuarta	-us, -u	-us	Exercitus, exercitus Gelu, gelus
Quinta	-es	-ei	Res, rei

No obstante, hay sustantivos que, al carecer de singular, o tener distinto significado en uno y otro número, se enuncian con los casos mencionados anteriormente, nominativo y genitivo, pero del plural: **epūlae, epulārum** *banquete* no tiene singular; **castra, castrōrum** *campamento* tiene un significado distinto en singular y en plural.

Actividades

PENSVM 9: Indica a qué declinación pertenecen los siguientes sustantivos:

miles, militis: _____; poena, poenae: _____; liber, libri: _____; manus, manus: _____;
 caritas, caritātis: _____; dies, diei: _____; pinus, pini: _____; frumentum, frumenti: _____;
 aquila, aquilae _____ bellum, belli _____ exercitus, exercitus _____
 flumen, fluminis _____ lliber, libri _____ vipera, viperae _____

4.7. El orden de palabras

Al ser una lengua flexiva, a la hora de colocar las distintas funciones sintácticas presentes en una oración, el latín goza de una libertad mayor que una lengua no flexiva como el castellano. En esta última, el orden de palabras resulta, en algunos casos, determinante para establecer cuál es la función sintáctica que desempeña una palabra. Se puede comprobar lo anterior en el siguiente ejemplo. Si analizamos estas dos oraciones en castellano:

- a) Un águila mata una víbora,
 S CD
- b) Una víbora mata un águila
 S CD

advertimos que el orden de palabras resulta determinante para establecer las funciones sintácticas que ambas palabras desempeñan en ellas. Simplemente con alterar ese orden la función sintáctica varía y, en consecuencia, el significado.

Si ahora queremos expresar en latín esas oraciones podremos hacerlo de distintas formas, sin que por ello cambien ni su sentido ni las funciones sintácticas desempeñadas por las palabras que la componen:

- a) Aquila vipēram necat, *un águila mata una víbora*
 S CD
- Vipēram aquila necat, *un águila mata una víbora*
 CD S

b) **Vipĕra aquilam necat**, *una víbora mata un águila*

S CD

Aquilam vipĕra necat, *una víbora mata un águila*

CD S

En efecto las dos primeras frases equivalen a la castellana: *Un águila mata una víbora*. Independientemente del lugar que ocupa en la oración, **águila** es el sujeto y **vipĕram**, el complemento directo, es decir, el orden no afecta ni a las funciones sintácticas ni al sentido.

Las dos últimas frases equivalen a la castellana: *Una víbora mata un águila*. De nuevo, el orden que ocupan en la frase las distintas palabras no altera ni las funciones sintácticas ni el significado.

La razón hay que buscarla, como hemos dicho, en el carácter flexivo del latín. Siempre que aparezcan las formas **águila** y **vipĕra**, vayan donde vayan situadas, desempeñarán la función sintáctica de sujeto. Sólo harán de complemento directo cuando su parte final, su terminación varíe: **aquilam** y **vipĕram**.

A pesar de todo lo dicho, en latín como en castellano hay tendencias, que no leyes fijas, al establecer el orden de palabras en la frase. Son las siguientes:

El verbo suele ir, como se puede observar en las oraciones analizadas anteriormente, al final de la frase.

La colocación más frecuente es: sujeto, complemento circunstancial, complemento indirecto y complemento directo.

El determinante, adjetivo o complemento determinativo, tiende a colocarse delante de la palabra a la que determina.

El complemento determinativo, cuando se refiere a un sustantivo regido por preposición o acompañado por un adjetivo, se intercala generalmente entre ambas palabras:

Ad	flumĭnis	ripas
Preposición	C.Determinativo	Sustantivo
Pulchra	urbis	templa
Adjetivo	C.Determinativo	Sustantivo

Salvo en contadas excepciones, las preposiciones preceden a las palabras regidas por ellas.

Recuerda

MORFOSINTAXIS LATINA

- ✓ Estructura de las palabras: raíz o lexema, sufijos, desinencias.
- ✓ Clases de palabras:
 - ♦ Invariables: No cambian de forma
Son los adverbios, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.
 - ♦ Variables: Cambian de forma según el género, el número y el caso.
Son los sustantivos, adjetivos, pronombres y el verbo.
- ✓ Categorías gramaticales del verbo:
 - ♦ Iguales que el castellano: Número, persona, voz, modo y tiempo.
- ✓ La conjugación: Conjunto de formas verbales. Hay cuatro conjugaciones. Se distinguen por la terminación de las tres primeras formas del enunciado:
 - ♦ **o, as, āre** 1ª conjugación
 - ♦ **eo, es, ēre** 2ª conjugación
 - ♦ **o, is, ěre** 3ª conjugación
 - ♦ **īo, is, īre** 4ª conjugación
 - ♦ **īo, is, ěre** 4ª conjugación
- ✓ Categorías gramaticales del nombre:
 - ♦ Género: masculino, femenino y neutro.
 - ♦ Número: singular y plural.
 - ♦ Caso: nominativo, vocativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo
- ✓ Correspondencia entre caso y función sintáctica:

CASO	FUNCIÓN SINTÁCTICA
Nominativo	Sujeto
	Atributo
Vocativo	Apelación
Acusativo	Complemento directo
	Complemento circunstancial
Genitivo	Complemento determinativo
Dativo	Complemento indirecto
Ablativo	Complemento circunstancial
	Complemento agente

- ✓ Declinación: Conjunto de formas (casos) que presenta un sustantivo, adjetivo o pronombre.

- ♦ Los sustantivos latinos se agrupan en cinco declinaciones.
- ♦ La declinación a la que pertenece un sustantivo está indicada por su enunciado, formado por el nominativo y el genitivo, generalmente, del singular.

DECLINACIÓN	ENUNCIADO	
	NOMINATIVO	GENITIVO
Primera	-a	-ae
Segunda	-us, -er, -ir, -um	-i
Tercera	Variable	-is
Cuarta	-us, -u	-us
Quinta	-es	-ei

- ✓ El orden de palabras:

- ♦ No determina las funciones sintácticas.
- ♦ Tendencias generales:
 - Verbo al final
 - El determinante (adjetivo o c. determinativo) va delante de la palabra que determina.
 - El complemento determinativo se intercala entre la preposición y el sustantivo o el adjetivo y el sustantivo al que se refiere.

Léxico

Como hemos dicho, el latín evolucionó a lo largo de su historia hasta dar lugar a las lenguas romances. Entre éstas se incluyen el castellano, el catalán y el gallego-portugués: todas ellas habladas en la península Ibérica.

Por tanto, no resultará extraño que el castellano, un latín evolucionado, se nutra en un alto porcentaje, cercano al ochenta por ciento, de palabras latinas. El veinte por ciento restante lo conforman, principalmente, las que proceden de:

Las lenguas que existían en la península cuando llegaron los romanos. Así palabras como "lanza", "gordo", "braga", son de origen ibero o celta. También del vasco proceden otras como "pizarra", "izquierdo", "cerro".

Las que hablaban los pueblos invasores: palabras godas son "guerra", "rico", "blanco", "guisar", y árabes: "alcalde", "arrebatar", "almacén".

Las que coexisten en la propia península: gallego, portugués, catalán; de ellas proceden por ejemplo, "morriña", "chubasco", "paella", "capicúa".

Además hay otras lenguas que completan ese veinte por ciento, como son el griego antiguo ("teléfono", "botica", "bodega"), el francés ("jardín", "bufete", "jaula"), el italiano ("fachada", "piano", "alerta", "piloto"), y las lenguas de América ("cacao", "huracán", "chocolate", "cacahuete").

Lógicamente, en nuestra asignatura estudiaremos el léxico proveniente del latín distinguiendo entre:

- **VULGARISMOS O PALABRAS PATRIMONIALES.** Aquellas palabras que, de acuerdo con su nombre, han derivado del latín vulgar, y, al recibir la influencia de las lenguas autóctonas, han experimentado diversos cambios. Constituyen el grupo más numeroso y evolucionado.
- **CULTISMOS.** Derivan del latín culto, de ahí su nombre. Su incorporación a nuestra lengua se produjo, sobre todo, en épocas en las que se volvió la mirada al mundo clásico, es decir, en el Renacimiento y en el Neoclasicismo. En ambos momentos el latín ya había sufrido los cambios fonéticos que habían dado lugar a los vulgarismos, por eso no evolucionaron. Por ejemplo "clave", "nocturno", "filial", "pluviómetro", etc.

A veces, una misma palabra se incorporó al castellano en dos épocas distintas. En la primera, experimentó los cambios fonéticos de los vulgarismos. En la segunda, se tomó directamente del latín culto, prácticamente sin evolucionar. Este hecho favoreció la existencia de **dobletes**. Así de **clavem**, ha derivado "clave", palabra culta, frente a "llave", vulgarismo, o **noctem** de la que derivan tanto "noche" como "nocturno".

- **SEMICULTISMOS.** Se trata de palabras que han evolucionado parcialmente, es decir, se han quedado en un estado intermedio entre los vulgarismos y los cultismos. Muchos de ellos proceden del campo semántico de la religión: "ángel", "virgen".
- **LATINISMOS.** Están formados por expresiones, palabras, y sentencias tomadas del latín culto, que siguió utilizándose como lengua de cultura. Tales son **quorum**, **curriculum vitae**, **deficit**, **mens sana in corpore sano**, etc.

A lo largo de las unidades didácticas iremos estudiando la evolución que experimentaron las palabras latinas al pasar al castellano, y los latinismos de mayor uso.



Actividades de repaso

- Compara el mapa de Italia que aparece en la unidad con otro actual y menciona algunas de las regiones que conservan el nombre antiguo.
 - ¿De qué manera influyó la geografía de Italia en el modo de ser de los romanos?
- Sitúa geográficamente e indica a qué grupo pertenecen las siguientes lenguas indoeuropeas: bretón, galo, umbro y armenio.
 - ¿Qué causas favorecieron la aparición de las lenguas romances?
- 3. Acentúa ortográficamente y escribe cómo se lee el siguiente texto latino:**
Urbem Romam, sicūti ego accēpi, condidēre atque habuēre initio Troiāni, qui, sedibus incertis, vagabantur.
 SALUSTIO, *Conjuración de Catilina*
Según yo he aprendido, los troyanos, que vagaban fugitivos, sin un sitio fijo, fundaron y ocuparon en un principio la ciudad de Roma.

 - Señala en qué sílaba iría el acento en las siguientes palabras. Explica la razón.
Nomīna, misericordia, vocāre, sagitta, Galli.
 - Indica a qué conjugación pertenecen los siguientes verbos:
accipio, accīpis, accipēre, accēpi, accēptum
habeo, habes, habēre, habui, habītum
condo, condis, condēre, condīdi, conditum
 - Señala la declinación a la que pertenecen los siguientes sustantivos:
genus, genēris; initium, initii; Roma, Romae; manus, manus.
- Señala los cultismos y vulgarismos del siguiente grupo de palabras: vitalidad, noche, isla, pedal, hierro, taurino, filial, peninsular, vida, noctámbulo, hija, pie.
 - Deduces de qué palabra latina se han derivado las siguientes castellanas:

PALABRAS CASTELLANAS	PALABRAS LATINAS
abeja, cielo, pobreza, hormiguelo, popular, delgado, magistral.	popūlum, caelum, magistrum, apicūlam, delicātum, paupērem, formīcam.

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

aquila, aquilae (f.): águila

bellum, belli (n.): guerra

caritas, caritatis (f.): amor

dies, diei (f. y m.): día

dominus, domini (m.): dueño

exercitus, exercitus (m.): ejército

flumen, fluminis (n.): río

frumentum, frumenti (n.): trigo

gelu, gelus (n.): hielo

lex, legis (f.): ley

liber, libri (m.): libro

manus, manus (f.): mano

miles, militis (m.): soldado

pinus, pini (f.): pino

poena, poenae (f.): castigo, pena

puella, puellae (f.): niña

puer, pueri (m.): niño

res, rei (f.): cosa

ripa, ripae (f.): ribera

templum, templi (n.): templo

vipera, viperae (f.): víbora

vir, viri (m.): hombre, varón

Verbos:

amo, amas, amare, amavi, amatum: amar

rego, regis, regere, rexi, rectum: dirigir

aspicio, aspicias, aspicere, aspexi, aspectum: examinar

finio, finis, finire, finivi, finitum: limitar, acabar

censeo, censes, censere, censui, censum: juzgar, considerar

domo, domas, domare, domui, domitum: domesticar

neco, necas, necare, necavi, necatum: matar

sum, es, esse, fui: ser, estar, existir

Preposición:

ad: a, hacia

2

Los orígenes de Roma: ¿leyenda o realidad?

Los primeros tiempos de la historia de Roma están envueltos en leyendas que tratan de explicar los hechos históricos. En esta unidad podrás conocerlas y comprender los acontecimientos que las motivaron.

En cuanto a la lengua, iniciaremos el estudio sistemático de las declinaciones y de la conjugación regular latina. De este modo empezaremos el ejercicio de la traducción, partiendo de las oraciones simples.

Además, conocer los cambios fonéticos más generalizados en las palabras de origen latino nos brindará la posibilidad de profundizar en el conocimiento de nuestra lengua.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Conocer los orígenes de Roma y los reyes romanos, sabinos y etruscos.
2. Declinar sustantivos de la primera declinación.
3. Conocer las características de la flexión verbal latina, sus diferencias con el castellano y los elementos de una forma verbal.
4. Conjugar el tema de presente de los verbos regulares.
5. Reconocer una oración simple y las reglas de concordia.
6. Reconocer y aplicar la evolución al castellano de vocales y diptongos y expresiones latinas usuales.
7. Resolver unos ejercicios adecuados a lo explicado en la unidad

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
1. LOS ORÍGENES DE ROMA. LA MONARQUÍA	35
1.1. Los orígenes de Roma	35
1.2. La Monarquía	36
2. LA FLEXIÓN NOMINAL: PRIMERA DECLINACIÓN	40
3. LA FLEXIÓN VERBAL	41
3.1. Características generales	41
3.2. Elementos de una forma verbal	42
3.3. El sistema de presente de los verbos regulares en modo indicativo. Voz activa	44
4. LAS ORACIONES SIMPLES	48
4.1. Las oraciones transitivas	48
4.2. Las oraciones intransitivas	50
4.3. Indicaciones para traducir las oraciones simples	51
4.4. La concordancia	52
5. LÉXICO	55

1. Los orígenes de Roma. La Monarquía

Roma y su legado. Texto bilingüe

LEYENDA DE LA FUNDACIÓN DE ROMA: RÓMULO Y REMO DECIDEN FUNDAR UNA CIUDAD

Intervenit deinde avitum malum, regni cupido. Quoniam gemini essent nec aetatis verecundia discrimen facere posset, ut dii auguriis legerent qui nomen urbi daret, qui conditam imperio regeret, Palatium Romulus, Remus Aventinum capiunt.

Priori Remo augurium venisse fertur, sex vultures, iamque nuntiatio augurio cum duplex numerus Romulo se ostendisset, utrumque regem sua multitudo consulaverat. Inde ad caedem vertuntur; ibi, in turba ictus, Remus cecidit.

Vulgatior fama est ludibrio fratris Remum novos transiluisse muros; inde ab irato Romulo interfectum (esse). Ita solus potitus (est) imperio Romulus, condita urbs conditoris nomine appellata (est).

De TITO LIVIO, *Historia de Roma desde su fundación* 14-7

Entonces se interpuso un mal ancestral, el deseo de poder. Como eran gemelos y la primacía de la edad no podía establecer la diferencia, para que los dioses decidieran quién daría nombre a la ciudad y quién reinaría en ella después de su fundación, Rómulo escoge el Palatino y Remo el Aventino.

Se dice que el augurio le había venido antes a Remo: seis buitres. Y, ya anunciado este augurio, al habersele mostrado a Rómulo doble número (de aves), sus partidarios habían aclamado a cada uno de ellos como rey. De ahí se llega a una lucha a muerte. Allí, en medio del tumulto, Remo cayó.

El rumor más extendido es que, por burla de su hermano, Remo había saltado sobre el surco de los nuevos muros; y que entonces había sido asesinado por Rómulo, lleno de ira.

De este modo Rómulo se apoderó él solo del mando, la ciudad fundada fue denominada a partir del nombre de su fundador.

1.1. Los orígenes de Roma

En el año 753 a.C. nació una nueva ciudad. El tiempo se ha encargado de demostrar que este acontecimiento resultó decisivo para la civilización occidental. Sin embargo, la leyenda envuelve todo lo referente al nacimiento de Roma, en el que, de uno u otro modo, se ven involucradas algunas divinidades, sin duda en un intento de atribuir un origen divino a la ciudad de las siete colinas. En las siguientes páginas, explicaremos cómo y dónde se fundó Roma, y qué hechos se produjeron durante los primeros siglos de su existencia.

Según nos cuenta el historiador Plutarco, que cita fuentes griegas, los gemelos, Rómulo y Remo, participaron en su fundación. Para obtener más datos sobre ambos personajes, tendremos que remontarnos tiempo atrás, hasta llegar a uno de los episodios más famosos de la antigüedad, la guerra de Troya. Ahí comienza a fraguarse la historia de los dos hermanos.

Trasladémonos a Troya en el momento en que, tras varios años de asedio, es tomada al fin por los aqueos gracias a la célebre estratagema urdida por Ulises. Los griegos fingiendo que regresan a su patria han abandonado en la playa un gran caballo de madera repleto de guerreros. Los troyanos, engañados, lo introducen dentro de sus murallas, y celebran la victoria. Los hombres escondidos en el caballo de madera descienden de él por la noche, abren las puertas de Troya a sus compañeros, y aprovechando el desconcierto existente, prenden fuego a la ciudad.

UNIDAD 2

LOS ORÍGENES DE ROMA: ¿LEYENDA O REALIDAD?



• Emplazamiento de Roma antigua

En ese instante, un troyano que había desempeñado un importante papel en la guerra se ve obligado a abandonar Troya que desaparece pasto de las llamas. Se trata de Eneas, el hijo de la diosa Venus y del mortal Anquises, que, con su anciano padre en los hombros, su hijo Ascanio cogido de la mano, y unos cuantos hombres se dirige hacia unas naves que le llevarán a lejanas y desconocidas tierras en las que fundará una nueva Troya.

Tras un largo periplo llega a las costas itálicas, en concreto, al Lacio, y allí es recibido por el rey Latino, a quien un oráculo había vaticinado que su hija Lavinia se casaría con un extranjero. Por tanto, cuando llega Eneas, Latino, acatando aquel vaticinio, le entrega por esposa a Lavinia, que también era pretendida por Turno, rey del vecino pueblo de los rútuos. Los duros enfrentamientos entre Eneas y Turno se zanan con la victoria del primero, que, finalmente, se casa con Lavinia.

Después de la desaparición de Eneas, su hijo Ascanio continuó la guerra con los rútuos, y, tras vencerlos, fundó Alba Longa. Diversos reyes se sucedieron en el trono de la ciudad a lo largo de casi cinco siglos. El último de ellos, Procas, dejó a su muerte dos hijos: Númeror, que debía heredar el trono por ser el mayor, y Amulio. Este último le arrebató el trono al primero, y, para evitar que los posibles descendientes de aquél se vengasen por tal comportamiento, obligó a Rea Silvia, hija de Númeror, a hacerse **vestal**. De este modo, no podría casarse ni tener descendencia.

Sin embargo, Marte, el dios de la guerra, se enamoró de la muchacha y se unió a ella. De esa unión nacieron unos gemelos, Rómulo y Remo. Rea Silvia fue condenada a muerte por violar el voto de castidad al que estaban obligadas las vestales. Por otra parte, los dos niños fueron introducidos en una cesta y dejados en el río Tíber para que se ahogaran. No obstante, la crecida del río llevó mansamente la cesta junto al Palatino. Allí una loba que se acercó alertada por el llanto de los pequeños, los amamantó hasta que fueron recogidos por el pastor de los rebaños del rey Amulio. Este hombre, llamado Fáustulo, los crió, y, cuando se hicieron mayores, les reveló su identidad.

Al enterarse de lo ocurrido, ambos hermanos mataron a Amulio, y entregaron el trono a su legítimo dueño, su abuelo Númeror. Más tarde, Rómulo y Remo decidieron fundar una nueva ciudad, la futura Roma, cerca del lugar en el que habían sido encontrados por la loba.

Para decidir el lugar exacto de su emplazamiento, siguieron los consejos de su abuelo Númeror, y aceptaron levantarla allí donde los presagios fueran favorables. Rómulo se situó en el Palatino, y Remo, en el Aventino. El primero divisó doce buitres, mientras que Remo sólo vio seis.

Este augurio designó al que debía realizar aquella empresa. De este modo, según el rito etrusco, Rómulo trazó con el arado un surco que delimitaba la futura ciudad, y consagró los límites fijados.

Remo, disgustado por no haber sido el elegido, se burló de unos límites que se franqueaban muy fácilmente, y, de un salto, entró en el recinto recién consagrado por su hermano. Rómulo, furioso, lo mató, y reinó solo en Roma.

A partir de ese momento, año 753 a.C., comienza la historia de Roma. La ciudad, convertida en una monarquía, gobernada por siete reyes que fueron sucediéndose en el trono hasta el año 509 a.C., primero se consolidó, y, más tarde, extendió su dominio por toda la península itálica, y, posteriormente, por casi todo el mundo conocido.

1.2. La Monarquía

Tras conocer los orígenes míticos de Roma, nos adentraremos en la historia de la ciudad, y explicaremos los hechos más destacados de los doscientos cuarenta y cuatro años que separan el momento de su fundación, año 753 a.C., y

el final del período monárquico, 509 a.C. Hay que advertir que los siete reyes que ocuparon el trono durante este tiempo aparecen rodeados de un halo mítico y legendario. Aun así, reflejaremos lo más destacado de sus reinados.

RÓMULO

Tras matar a su hermano Remo, Rómulo se erigió en el primer rey de Roma. Una de las medidas que adoptó durante su reinado estuvo encaminada a aumentar el número de habitantes de la ciudad. Para ello habilitó en el Capitolio un lugar en el que pudieran refugiarse cuantas personas estuvieran al margen de la ley. Con esto la población romana aumentó, pero siguió sin solventar un problema que podía amenazar su continuidad futura, el de la falta de mujeres.

Para resolverlo definitivamente, Rómulo decidió raptar a las mujeres de sus vecinos. Organizó unos juegos a los que invitó a las ciudades próximas a Roma. Durante su celebración, los romanos se llevaron a las mujeres que estaban presentes, en un episodio conocido como el rapto de las sabinas.

Todos los pueblos afectados por este incidente se unieron en torno al rey sabino, y formaron un ejército para atacar a los romanos. Sólo las súplicas de las propias mujeres, convertidas ya en esposas de los raptadores, puso fin al enfrentamiento, que terminó con una alianza entre ambos pueblos. De este modo, entre los primeros romanos hubo albanos y sabinos. Más tarde, también etruscos.

Entre estos primeros pobladores de Roma, Rómulo eligió a cien para que formaran parte del **Senado**.

Estos hombres recibieron el nombre de **padres**, sus descendientes, el de patricios. Entre sus funciones se encontraba la de nombrar al nuevo monarca ya que la monarquía romana, a diferencia de las actuales, no tenía carácter hereditario.

La muerte de Rómulo está envuelta al igual que su vida en la leyenda. Para unos subió al cielo convertido en una divinidad. Para otros simplemente desapareció, con toda probabilidad, asesinado por los miembros del Senado, la institución que él mismo había creado en otro tiempo. Sea como fuere, a su muerte, el Senado nombró un nuevo monarca.

NUMA POMPILIO

El sabino Numa Pompilio fue elegido por el Senado para suceder a Rómulo. La elección se basó en el sentido de la justicia mostrado por Numa, y en su gran religiosidad. Quizá por estas cualidades cuenta la tradición que, inspirado por la ninfa Egeria, creó la religión romana, y organizó todo lo referente al culto y a las instituciones sagradas.

En su tiempo se crearon los colegios sacerdotales de las vestales, de los **augures**, etcétera. Se instituyeron las funciones de los distintos sacerdotes y se establecieron las normas para el culto. Bajo su reinado se construyó un templo en honor de Jano. Este dios, representado con dos caras, salvó a los romanos de caer en poder de los sabinos durante la guerra sostenida por ambos pueblos. Para que siempre pudiera ayudar a Roma, se decidió que las puertas del templo permanecieran abiertas en tiempos de guerra y cerradas cuando hubiera paz.

Tras la muerte de Numa, el Senado eligió a su sucesor.



• La península itálica durante la monarquía

TULO HOSTILIO

Desde el comienzo de su mandato, este rey, de origen romano, manifestó un carácter guerrero muy distinto del talante tranquilo y pacífico de su predecesor. Destruyó Alba Longa, la ciudad que había fundado tiempo atrás el hijo de Eneas. Posteriormente, hizo lo mismo con dos ciudades etruscas: Veyes y Fidenas. Tras la destrucción de Alba Longa, sus patricios fueron admitidos en el Senado romano. Un rayo causó la muerte de Tulo Hostilio. Una vez más el Senado nombró al nuevo monarca.

ANCO MARCIO

El nuevo rey, de origen sabino, era nieto de Numa Pompilio, del que había heredado una profunda religiosidad. Su reinado estuvo marcado por las luchas con los pueblos latinos que se aliaron para enfrentarse a Roma. Estos enfrentamientos le obligaron a buscar las defensas necesarias y apropiadas para la ciudad. Entre ellas se encuentra la fortificación del Capitolio, un intento de proteger a Roma de la amenaza etrusca. Con todo, su reinado no se limitó a tareas meramente defensivas, pues, con la fundación del puerto de Ostia, amplió los límites de la ciudad hasta llegar al mar. Igualmente construyó el puente Sublicio que tuvo una gran importancia en el desarrollo de la ciudad, al permitir el establecimiento de relaciones comerciales con las regiones de la Toscana y de Campania.

Con la muerte de Anco Marcio termina un período en el que romanos y sabinos se alternan en el poder. A partir de este momento, y hasta el final de la monarquía, se sucederán en el trono reyes etruscos. El primero de ellos Tarquino Prisco.

TARQUINO PRISCO

Según hemos expuesto anteriormente, con él accede por primera vez al poder un etrusco, ya que este monarca, más conocido por el nombre de Tarquino el Antiguo, perteneció a una noble familia de aquel pueblo.

Amante del arte, quiso trasladar a Roma el gusto que existía en Etruria por las obras colosales. Quizá por ello, levantó el Circo Máximo, y se embarcó en un ambicioso proyecto que contemplaba la construcción de un sistema de canalizaciones, destinado a desecar las zonas pantanosas de la ciudad. El mejor exponente de esta costosísima obra es la Cloaca Máxima.

Además Tarquino el Antiguo elevó el número de senadores establecido por el primer rey, Rómulo. De este modo, el Senado pasó a estar constituido por doscientos senadores en vez de los cien originarios.

A pesar de sus aportaciones, la tradición lo considera un tirano, que esclavizó al pueblo para poder acometer las obras de gran envergadura que había proyectado.

Un hijo del rey anterior, de Anco Marcio, puso fin a la vida de Tarquino. Algunos historiadores han querido ver en este suceso la lucha de la nobleza contra los extranjeros, en este caso, contra los etruscos.

SERVIO TULIO

A la muerte de Tarquino el Antiguo, alcanzó el trono Servio Tulio. El origen de este personaje resulta bastante oscuro. Para unos es hijo de una esclava, de ahí su nombre de Servio, y para otros, de una mujer noble de una ciudad latina. Ni siquiera hay acuerdo sobre si es o no etrusco.

Algunos datos sí parecen confirmados: se crió en el palacio de Tarquino el Antiguo, se casó con una hija de éste, y llegó al trono gracias a una estratagema de su suegra, que ocultó al pueblo la muerte de su esposo, diciendo que éste sólo sufría una herida, y que mientras se curaba, ocuparía el trono su yerno Servio Tulio.

Aunque Servio Tulio reinó gracias a la treta citada anteriormente, ya en el poder supo convertirse en el más importante de los siete reyes que se sucedieron en este período, y consiguió granjearse las simpatías del pueblo de cuyo favor gozó siempre.

Ante el crecimiento experimentado por Roma, amplió los límites de la ciudad que quedaron protegidos por una muralla que lleva su nombre. También acometió importantes reformas: la división administrativa de Roma en cuatro sectores, y, sobre todo, la elaboración de un **censo** que agrupaba a los ciudadanos según sus riquezas, y no en virtud de su nacimiento.

Esta novedad tuvo repercusiones importantes en los asuntos públicos. En épocas anteriores las decisiones políticas incumbían sólo a los nobles, a partir de este momento, también a los romanos que, gracias a su trabajo, habían logrado una fortuna. Precisamente esta reforma, de carácter claramente democrático, enfadó a la nobleza que mató a Servio Tulio. En el asesinato participó su yerno Lucio, que se hizo con el poder bajo el nombre de Tarquino II, aunque fue más conocido como Tarquino el Soberbio.

TARQUINO EL SOBERBIO

Este monarca de origen etrusco, que, al parecer, era nieto de Tarquino el Antiguo, y que estaba casado con una hija de Servio Tulio, constituye la antítesis de su predecesor. El apodo con el que se le conoce, nos da una idea de lo que fue su reinado. Gobernó al margen del Senado y de las leyes. Su comportamiento despótico provocó el recelo de sus súbditos, que vivieron una época de terror.

A diferencia de su suegro, Tarquino el Soberbio se granjeó la enemistad del pueblo romano que, harto del rey, buscó el momento idóneo para echarlo. Éste llegó con un suceso en el que se vio implicado su hijo Sexto Tarquino. El joven, aprovechando la ausencia de Colatino, un pariente lejano, pretendió a su esposa Lucrecia, y la ultrajó. La mujer, tras informar de lo ocurrido a su esposo y a su padre, se dio muerte clavándose un puñal. Los familiares y amigos, con Junio Bruto, primo de Colatino, a la cabeza, instaron al pueblo a que se sublevase contra el monarca. La reacción no se hizo esperar. Tarquino el Soberbio, incapaz de sofocar la revuelta, huyó de Roma.

Tras la expulsión del rey, la monarquía llegó a su fin. A partir de este momento, año 509 a.C., se instaura en Roma otra forma de gobierno, **la República**.

Recuerda

LOS ORÍGENES DE ROMA

- ✓ 753 a.C. Fundación de Roma por Rómulo
- ✓ Sucesión de reyes romanos, sabinos y etruscos:

MONARQUÍA (DEL 753 al 509 a. C)		
NOMBRE	ORIGEN	HECHOS
Rómulo	Romano	Instituyó el Senado
Numa Pompilio	Sabino	Creó la religión romana
Tulo Hostilio	Romano	Destruyó Alba Longa, Veyes y Fidenas
Anco Marcio	Sabino	Fortificó el Capitolio y fundó el puerto de Ostia
Tarquino Prisco	Etrusco	Realizó grandes construcciones
Servio Tulio	Etrusco	Fortificó Roma y acometió reformas sociales: amplió los límites de la ciudad, dividió Roma en cuatro sectores y elaboró el primer censo
Tarquino el Soberbio	Etrusco	Final de la monarquía tras su expulsión

UNIDAD 2

LOS ORÍGENES DE ROMA: ¿LEYENDA O REALIDAD?

2. La flexión nominal: primera declinación

Si recordamos lo aprendido anteriormente, las seis formas, **casos**, que adopta una palabra para expresar las distintas funciones sintácticas, dan lugar a la declinación. En latín hay cinco declinaciones. Éstas constituyen la flexión nominal, cuyo estudio iniciamos en la presente unidad con la primera declinación.

En ella encontramos sustantivos y adjetivos que se reconocen sobre todo por su genitivo del singular en **-ae**. Nos centraremos en los sustantivos.

Todos ellos presentan un tema en **-a**. Por este motivo se habla de primera declinación o de declinación de los temas en **-a**. Recuerda que se denomina **tema** a la **raíz**, núcleo semántico de la palabra, seguida de la **vocal temática**.

Salvo algunos sustantivos que sólo tienen plural, los demás se enuncian con el nominativo singular, que termina en **-a**, y con el genitivo del mismo número, que acaba en **-ae**: **insūla, insūlae**.

En la primera declinación no hay sustantivos de género neutro. La mayoría son femeninos, **regīna, regīnae** (f.), aunque no faltan excepciones masculinas:

- Nombres de oficio como **nauta** (m.) *marinero*, **poeta** (m.) *poeta*.
- Nombres propios: **Catīlina** (m.) *Catilina*, **Ana** (m.) *Guadiana*.
- Nombres terminados en **-cola** y en **-gena**: **agricola** (m.) *agricultor*, **indigena** (m.) *indígena*.

Declinaremos un sustantivo para que sirva de modelo de esta primera declinación. En él, puesto que la vocal del tema se ha amalgamado con las desinencias impidiendo su separación, se han separado las terminaciones en el sentido literal de esa palabra.

rosa, rosae (f.) *rosa*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	ros-a	ros-ae
Vocativo	ros-a	ros-ae
Acusativo	ros-am	ros-as
Genitivo	ros-ae	ros-ārum
Dativo	ros-ae	ros-is
Ablativo	ros-a	ros-is

Se puede apreciar que hay terminaciones que se repiten en diferentes casos:

- **-a**, en el nominativo, vocativo y ablativo del singular;
- **-ae**, en el genitivo y dativo del singular, y en el nominativo y vocativo del plural.
- **-is**, en el dativo y ablativo del plural.

Esto quiere decir que si en una oración aparece la palabra **regīna**, por terminar en **-a**, puede ser nominativo, vocativo y ablativo del singular. El contexto nos ayudará a establecer de qué caso se trata, y, en consecuencia, qué función sintáctica desempeña.



Recuerda

PRIMERA DECLINACIÓN

- ✓ A ella pertenecen sustantivos y adjetivos de género femenino, de tema en **-a**
- ✓ Algunos sustantivos son de género masculino y no hay neutros
- ✓ Enunciado: Nominativo singular **-a**, genitivo singular **-ae**
- ✓ Presentan las siguientes terminaciones:

CASOS	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	-a	-ae
Vocativo	-a	-ae
Acusativo	-am	-as
Genitivo	-ae	-ārum
Dativo	-ae	-is
Ablativo	-a	-is



Actividades

PENSVM 1: Completa el siguiente cuadro con las terminaciones de la primera declinación:

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	nauta	
Vocativo		nautae
Acusativo	nautam	
Genitivo		nautarum
Dativo	nautae	
Ablativo		nautis

3. La flexión verbal

3.1. Características generales

Tal como dijimos en la unidad anterior, el verbo pertenece a las palabras variables. Por tanto, se ve afectado por una serie de accidentes gramaticales que, dejando a un lado las formas no personales o nominales, coinciden mayoritariamente con los del castellano: NÚMERO, PERSONA, VOZ, MODO Y TIEMPO.

Todas las formas que pertenecen a un verbo constituyen la flexión verbal o conjugación. En latín, según explicamos, los verbos regulares se agrupan en cuatro conjugaciones que se distinguen por el **enunciado** verbal. Éste consta generalmente de cinco formas:

- Primera persona del singular del presente de indicativo activo.
- Segunda persona del singular del presente de indicativo activo.
- Infinitivo de presente activo.
- Primera persona del singular del pretérito perfecto activo.
- Supino.

UNIDAD 2

LOS ORÍGENES DE ROMA: ¿LEYENDA O REALIDAD?

Pues bien, cada conjugación se organiza en tres sistemas:

- SISTEMA DE PRESENTE. Incluye fundamentalmente:
 - ♦ El presente de indicativo, de subjuntivo y de imperativo.
 - ♦ El pretérito imperfecto de indicativo y de subjuntivo.
 - ♦ El futuro imperfecto de indicativo y de imperativo.
- SISTEMA DE PERFECTO. Comprende principalmente:
 - ♦ El pretérito perfecto de indicativo y de subjuntivo.
 - ♦ El pretérito pluscuamperfecto de indicativo y de subjuntivo.
 - ♦ El futuro perfecto de indicativo.
- SISTEMA DE SUPINO. Engloba formas no personales o nominales como el supino, el participio de perfecto pasivo y el participio de futuro activo.

3.2. Elementos de una forma verbal

Cualquier forma verbal responde a la estructura general de las palabras latinas. Por tanto, en cada una de ellas pueden distinguirse:

- **EL TEMA.** Elemento específico de cada sistema.
- **EL SUFIJO MODAL-TEMPORAL.** Indicador del modo y del tiempo.
- **LA DESINENCIA PERSONAL.** Sufijo que expresa la persona y el número.

A veces, aparecen también vocales de unión: la **e**, la **i** y la **u**.

A continuación, nos detendremos en cada uno de los elementos que hemos mencionado:

Tema

Se define como el elemento específico y, por tanto, diferenciador de los sistemas. Constituye la parte común a todas las formas que se incluyen en cada uno de ellos. Así pues, resulta fácil deducir que en latín hay dos temas distintos: el de presente y el de perfecto. Al final del enunciado de los verbos está la forma de supino, para algunos un tercer tema, pero, en realidad una forma derivada del tema de presente con el sufijo **-tum / -sum**:

■ TEMA DE PRESENTE.

En los verbos de la primera conjugación, se deduce quitando la terminación **-re** a la tercera forma del enunciado, el infinitivo de presente activo. De **amā-re, amā-**.

En las demás conjugaciones, suprimiendo la **-o** de la primera forma del enunciado, la primera persona del singular del presente de indicativo activo. De **habe-o, habe-**; de **dic-o, dic-**; de **tribu-o, tribu-**; de **audi-o, audi-**; de **capi-o, capi-**.

Lo dicho anteriormente, nos permite concluir que:

- ♦ En la primera, el tema de presente termina en **-ā**.
- ♦ En la segunda, en **-ē**.
- ♦ En la tercera, en **consonante** o en **-u**.

- En la cuarta en **-ī** o en **-ī**.

■ TEMA DE PERFECTO.

En cualquier verbo, incluso irregular, se obtiene separando la **-i** de la cuarta forma del enunciado, la primera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo activo. De **amāv-i, amāv-**; de **habu-i, habu-**; de **dix-i, dix-**; de **tribu-i, tribu-**; de **audīv-i, audīv-**; de **cep-i, cep-**; de **potu-i, potu-**.

■ TEMA DE SUPINO.

Se deduce quitando la terminación **-um** a la última forma del enunciado, el supino. De **amāt-um, amāt-**; de **habīt-um, habīt-**; de **dict-um, dict-**; de **tribūt-um, tribūt-**; de **audīt-um, audīt-**; de **capt-um, capt-**; de **it-um, it-**.

 **Actividades**

PENSUM 2: Deduce los tres temas de los siguientes verbos:

- alo, alis, alere, alui, altum
- capio, capis, capere, cepi, captum
- censeo, censes, censere, censui, censum
- do, dare, dedi, datum
- domo, domas, domare, domui, domitum
- finio, finis, finire, finivi, finitum
- fleo, fles, flere, flevi, fletum
- induo, induis, induere, indui, indutum
- proficio, proficis, proficere, profeci, profectum

Sufijo modal-temporal

Su propio nombre informa de su función. Estos sufijos indican a la vez el tiempo y el modo. Al estudiar los distintos sistemas y, en consecuencia, los diferentes tiempos que los conforman, enumeraremos los sufijos empleados por la lengua latina para expresar ambos accidentes gramaticales.

Desinencia personal

Marca la persona que realiza la acción verbal. Según dijimos al hablar de las categorías gramaticales, hay tres personas en singular y tres personas en plural.

Sólo algunos tiempos presentan desinencias específicas:

El presente y el futuro en modo imperativo dentro del sistema de presente.

El pretérito perfecto de indicativo en el sistema de perfecto.

Esto quiere decir que en los restantes tiempos, las desinencias, que, generalmente, indican a la vez persona, número y voz, son las mismas. En principio, enumeraremos las de la voz activa:

DESINENCIAS GENERALES DE LA VOZ ACTIVA		
PERSONA	SINGULAR	PLURAL
Primera	-m/-o	-mus
Segunda	-s	-tis
Tercera	-t	-nt

UNIDAD 2

LOS ORÍGENES DE ROMA: ¿LEYENDA O REALIDAD?

En el cuadro anterior se aprecia que la primera persona del singular presenta una desinencia personal doble: **-o/-m**. Así pues, habrá que establecer en qué tiempos aparece cada una.

DESINENCIA DE 1ª PERSONA	TIEMPO	MODO
-m	Pretérito imperfecto	Indicativo
	Futuro imperfecto de 3ª y 4ª	Indicativo
	Pretérito pluscuamperfecto	Indicativo
	Presente	Subjuntivo
	Pretérito imperfecto	Subjuntivo
	Pretérito perfecto	Subjuntivo
	Pretérito pluscuamperfecto	Subjuntivo
-o	Presente	Indicativo
	Futuro imperfecto de 1ª y 2ª	Indicativo
	Futuro perfecto	Indicativo

Una vez que sabemos de qué elementos consta una forma verbal, conjugaremos los tiempos del sistema de presente.

3.3. El sistema de presente de los verbos regulares en modo indicativo. Voz activa

Recuerda que en este sistema están comprendidos los siguientes tiempos del modo indicativo: presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto.

Cada una de sus formas verbales constará de: tema, sufijo, desinencias, y, en algunos casos vocales de unión.

- **Tema de presente**

Es el elemento específico y diferenciador del sistema de presente y, en consecuencia, la parte común a todos los tiempos que lo componen. Tal como hemos explicado, se obtiene del enunciado verbal teniendo en cuenta lo siguiente:

Si el verbo pertenece a la primera, debe quitarse la terminación **-re** a la tercera forma del enunciado, el infinitivo de presente activo. De **amā-re**, **amā-**.

Si se incluye en cualquier otra conjugación, se suprime la **-o** de la primera forma del enunciado, la primera persona del singular del presente de indicativo activo. De **habe-o**, **habē-**; de **dic-o**, **dic-**; de **tribu-o**, **tribu-**; de **audi-o**, **audī-**; de **capi-o**, **capi-**.

- **Sufijos modales-temporales**

En el sistema que nos ocupa, y en modo indicativo, el latín añade al tema de presente los siguientes sufijos:

SUFIJOS MODALES-TEMPORALES DEL SISTEMA DE PRESENTE		
MODO	TIEMPO	SUFIJO
INDICATIVO	Presente	_____
	Pretérito imperfecto	-ba-
	Futuro imperfecto	-b- en la 1ª y 2ª conjugación
		-a- en la 1ª persona del singular -e- en las demás personas en la 3ª y en la 4ª conjugación

- **Desinencias personales**

Al tema de presente y al sufijo modal-temporal se le suman las siguientes desinencias personales de la voz activa:

DESINENCIAS GENERALES DE LA VOZ ACTIVA		
PERSONA	SINGULAR	PLURAL
Primera	-m/-o	-mus
Segunda	-s	-tis
Tercera	-t	-nt

Según el reparto de las desinencias de la primera persona del singular, **-o** y **-m**, en el presente emplearemos la **-o**; en el pretérito imperfecto, la **-m**, y en el futuro imperfecto una u otra según la conjugación. Así en la primera y en la segunda, utilizaremos la desinencia **-o**. Sin embargo, en la tercera y en la cuarta, la **-m**.

Ya podemos conjugar los distintos tiempos del sistema de presente en modo indicativo de la voz activa. Al hacerlo, comprobaremos si aparecen en ellos vocales de unión y si se producen cambios fonéticos.

PRESENTE DE INDICATIVO EN VOZ ACTIVA

Se forma con el tema de presente y las desinencias personales, ya que carece de sufijo modal-temporal:

1ª: Tema en -ā <i>amo, ...</i>	2ª: Tema en -ē <i>aconsejo, ...</i>	3ª: Tema en cons., -u <i>leo, ...</i>	4ª: Tema en -ī <i>oigo, ...</i>	4ª: Tema en -ĩ <i>cojo, ...</i>
ama- o > amo	mone- o	leg- o	audi- o	capi- o
ama- s	mone- s	leg- i- s	audi- s	capi- s
ama- t	mone- t	leg- i- t	audi- t	capi- t
amā- mus	monē- mus	leg- ĩ- mus	audī- mus	capi- mus
amā- tis	monē- tis	leg- ĩ- tis	audī- tis	capi- tis
ama- nt	mone- nt	leg- u- nt	audi- u- nt	capi- u- nt

Conviene resaltar que en la primera persona del singular de los verbos de la primera conjugación, la **-a-** del tema, seguida de la desinencia **-o**, desaparece: **ama-o > amo**.

En la tercera conjugación, entre el tema y las desinencias consonánticas aparece una vocal de unión, la **-ī-**, y, en la tercera del plural, la **-u-**. Aunque en principio dicha vocal pretendía evitar el contacto entre las dos consonantes, la del tema y la de la desinencia personal, aparece también cuando el primero termina en **-u-**: **leg-i-s, leg-i-t ... leg-u-nt; tribu-i-s, tribu-i-t ... tribu-u-nt**.

En la tercera persona del plural de los verbos de la cuarta, tanto en los de tema en **-ī-** como en **-ĩ-**, aparece la vocal de unión **-u-** entre el tema y la desinencia. Esta vocal no es necesaria desde un punto de vista fonético. Se trata de un fenómeno análogo con las demás personas que, al menos en apariencia, son iguales en la tercera y en la cuarta: **audi-u-nt; capi-u-nt**.

PRETÉRITO IMPERFECTO DE INDICATIVO EN VOZ ACTIVA

Se forma con el tema de presente, el sufijo **-ba-** y las desinencias personales:

1ª: Tema en -ā <i>amaba, ...</i>	2ª: Tema en -ē <i>aconsejaba, ...</i>	3ª: Tema en cons., -u <i>leía, ...</i>	4ª: Tema en -ī <i>oía, ...</i>	4ª: Tema en -ĩ <i>cogía, ...</i>
amā- ba-m	monē- ba-m	leg-ē- ba-m	audi-ē- ba-m	capi-ē- ba-m
amā- ba-s	monē- ba-s	leg-ē- ba-s	audi-ē- ba-s	capi-ē- ba-s
amā- ba-t	monē- ba-t	leg-ē- ba-t	audi-ē- ba-t	capi-ē- ba-t
ama- bā- mus	mone- bā- mus	leg- e- bā- mus	audi- e- bā- mus	capi- e- bā- mus
ama- bā- tis	mone- bā- tis	leg- e- bā- tis	audi- e- bā- tis	capi- e- bā- tis
amā- ba- nt	monē- ba- nt	leg- ē- ba- nt	audi- ē- ba- nt	capi- ē- ba- nt

UNIDAD 2

LOS ORÍGENES DE ROMA: ¿LEYENDA O REALIDAD?

En los verbos de la tercera y de la cuarta, entre el tema de presente y el sufijo modal-temporal **-ba-** aparece la vocal de unión **-e-**. Dicha vocal, como ocurría en el presente de indicativo, resulta necesaria en la tercera, ya que en ella la mayoría de los verbos tienen un tema de presente acabado en consonante. Sin embargo, es meramente analógica en los verbos de la cuarta.

FUTURO IMPERFECTO DE INDICATIVO EN VOZ ACTIVA

Se forma con el tema de presente, el sufijo modal-temporal que difiere según la conjugación de la que se trate, y las desinencias personales:

1ª: Tema en -ā amaré, ...	2ª: Tema en -ē aconsejaré, ...	3ª: Tema en cons., -u leeré, ...	4ª: Tema en -ī oiré, ...	4ª: Tema en -ī cojeré, ...
amā-b-o	monē-b-o	leg-a-m	audi-a-m	capi-a-m
amā-b-i-s	monē-b-i-s	leg-e-s	audi-e-s	capi-e-s
amā-b-i-t	monē-b-i-t	leg-e-t	audi-e-t	capi-e-t
ama-b-ī-mus	mone-b-ī-mus	leg-ē-mus	audi-ē-mus	capi-ē-mus
ama-b-ī-tis	mone-b-ī-tis	leg-ē-tis	audi-ē-tis	capi-ē-tis
amā-b-u-nt	monē-b-u-nt	leg-e-nt	audi-e-nt	capi-ē-nt

En los verbos de la primera y la segunda conjugación se utiliza el sufijo **-b-** y, entre éste y las desinencias consonánticas, aparece una vocal de unión, la **-i-**, y, en la tercera del plural, la **-u-**.

En los verbos de las conjugaciones tercera y cuarta, el sufijo empleado es **-a-** para la primera persona del singular, y **-e-** para las demás. No aparecen vocales de unión ni se producen cambios fonéticos.



Recuerda

FLEXIÓN VERBAL

✓ Características generales:

Hay cuatro conjugaciones

Cada conjugación se organiza en tres sistemas:

- Sistema de presente
- Sistema de perfecto
- Sistema de supino

✓ Elementos de una forma verbal:

Tema: elemento específico de cada sistema

Sufijo modal-temporal: indicador del modo y del tiempo

Desinencia personal: sufijo que expresa la persona, el número y la voz

✓ Tema de presente: se deduce de la 1ª y de la 3ª forma del enunciado

En la 1ª conjugación, termina en **-ā**

En la 2ª conjugación, termina en **-ē**

En la 3ª conjugación, termina en consonante o en **-u**

En la 4ª conjugación, termina en **-ī** o en **-ī**

✓ Tema de perfecto: se deduce de la 4ª forma del enunciado, separando la **-i** de la primera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo activo

✓ Tema de supino: se deduce quitando la terminación **-um** a la última forma del enunciado

✓ Sufijo modal-temporal: distinto para cada tiempo

✓ *Desinencias personales de voz activa más generales:*

DESINENCIAS GENERALES DE LA VOZ ACTIVA		
PERSONA	SINGULAR	PLURAL
Primera	-o/-m	-mus
Segunda	-s	-tis
Tercera	-t	-nt

SISTEMA DE PRESENTE. MODO INDICATIVO. CONJUGACIÓN REGULAR. VOZ ACTIVA

✓ *Comprende en este modo:*

Presente, Pretérito Imperfecto y Futuro Imperfecto

Constan de tema, sufijo modal-temporal y desinencias personales. Algunos tiempos llevan vocales de unión e, i, u

Los sufijos modales-temporales de cada uno de los tiempos son:

SUFIJOS MODALES-TEMPORALES DEL SISTEMA DE PRESENTE		
MODO	TIEMPO	SUFIJO
INDICATIVO	Presente	_____
	Pretérito imperfecto	-ba-
	Futuro imperfecto	-b- en la 1ª y 2ª conjugación -a- en la 1ª persona del singular e- en las demás personas en la 3ª y en la 4ª conjugación



Actividades

PENSUM 3: Teniendo en cuenta lo que has estudiado, conjuga los tiempos de indicativo en voz activa del sistema de presente de los siguientes verbos:

seco, secas, secāre, secuī, sectum *cortar*

fleo, fles, flere, fleví, fletum *llorar*

alo, alis, alēre, alui, altum *alimentar*

facio, facis, facēre, feci, factum *hacer*

MODO INDICATIVO												
TIEMPO	1ª conj. Tema en -ā			2ª conj. Tema en -ē			3ª conj. Tema en cons -u			4ª conj. Tema en -ī, -ī		
	Tema	Suf.	Des	Tema	Suf.	Des	Tema	Suf.	Des	Tema	Suf.	Des
Presente												
Pto. imperf.												
Fut. imperf.												

UNIDAD 2

LOS ORÍGENES DE ROMA: ¿LEYENDA O REALIDAD?



Actividades

PENSUM 4: Analizar, traducir y cambiar de número las siguientes formas:

secamus
flebit
alebant
faciunt
censebit
fletis
alam
faciebat



Actividades

PENSUM 5: Formar:

1ª persona plural presente de indicativo de *seco*
3ª persona plural futuro imperfecto de *fleo*
2ª persona plural pretérito imperfecto de *alo*
3ª persona singular futuro imperfecto de *facio*
2ª persona plural futuro imperfecto de *seco*
3ª persona singular pretérito imperfecto de *fleo*

4. Las oraciones simples

La oración es la palabra o conjunto de palabras con la que expresamos un mensaje con sentido completo. En una oración suele haber dos elementos fundamentales: el sujeto y el predicado. Cuando hay un único predicado se dice que la oración es simple. Si hay dos o más, se habla de oración compuesta.

A su vez, según la naturaleza del verbo, las primeras se clasifican en: transitivas, intransitivas, copulativas, pasivas. En esta unidad estudiaremos sólo las oraciones simples y, en concreto, los dos primeros tipos mencionados.

4.1. Las oraciones transitivas

Son aquellas que se componen de un verbo transitivo, es decir, de un verbo que, para tener sentido completo, precisa un complemento directo.

En latín, al ser una lengua flexiva, el complemento se expresa, como ya se ha dicho, en caso acusativo. Hay que advertir que ese acusativo NUNCA puede ir regido por una preposición. Esto supone una diferencia con el castellano que para esta función sintáctica utiliza, si se trata de una persona, la preposición *a*.

Además de la función sintáctica de complemento directo, específica de este tipo de oraciones, puede haber otras. Las fundamentales son: sujeto, complemento indirecto y complemento circunstancial. La primera de ellas se expresa en latín en caso nominativo, la segunda, en dativo, y la tercera, en ablativo o en acusativo regidos o no de preposición.

Conviene recordar que las palabras que desempeñan estas funciones sintácticas pueden ir a su vez determinadas por:

Un adjetivo.

Otro sustantivo que realiza la función de complemento determinativo o del nombre y que se expresa en latín en caso genitivo.

Analicemos una oración transitiva en castellano:

Las jóvenes cortaban rosas para los marineros con cuidado
 S V CD CI CC

Si se quiere expresar el mismo mensaje en latín, se necesita saber qué palabras latinas significan: *jóvenes, cortar, rosas, marineros* y *cuidado*:

puella, puellae (f.): *muchacha, joven*

seco, secas, secāre, secui, sectum 1ª tr.: *cortar*

rosa, rosae (f.): *rosa*

nauta, nautae (m.): *marinero*

cura, curae (f.): *cuidado*

Una vez que se tiene el vocabulario, hay que ir aplicando lo que se ha aprendido hasta el momento. En primer lugar, debe prescindirse de los artículos que en latín no existen. Hay que recordar cómo expresa la lengua latina las distintas funciones sintácticas, qué casos expresan las funciones que aparecen en la frase, y qué terminaciones tienen esos casos.

Al tratarse de una lengua flexiva, las funciones sintácticas se expresan mediante cambios en la parte final de la palabra, **casos**. La función sintáctica de sujeto está desempeñada por el caso nominativo. La de complemento directo, por el acusativo que no puede llevar ninguna preposición. La de complemento indirecto, por el dativo, y la de complemento circunstancial, por el ablativo principalmente.

Los casos citados, considerando el número en el que van en castellano, acaban respectivamente en: **-ae, -as, -is, -a**.

CASTELLANO	FUNCIÓN SINTÁCTICA	EXPRESIÓN EN LATÍN
las jóvenes	Sujeto	Nominativo plural: puellae
rosas	Complemento directo	Acusativo plural: rosas
para los marineros	Complemento indirecto	Dativo plural: nautis
con cuidado	C. circunstancial	Ablativo singular: cura

En cuanto al verbo, se trata de un pretérito imperfecto de indicativo activo en tercera persona del plural. Puesto que su enunciado nos indica que pertenece a la primera conjugación, obtenemos el tema de presente, de **secā-re, secā-**. A continuación le añadimos el sufijo modal-temporal correspondiente **-ba-**, y, por último, la desinencia personal de tercera persona del plural, **-nt**.

UNIDAD 2

LOS ORÍGENES DE ROMA: ¿LEYENDA O REALIDAD?

Por lo que respecta al orden, aunque no existen leyes en latín, hemos seguido la tendencia más generalizada. Por eso, hemos puesto primero el sujeto, a continuación, los complementos en el orden más frecuente, y, al final, el verbo.

Así pues, en latín éste sería el resultado:

Puellae cura nautis rosas secābant.

4.2. Las oraciones intransitivas

Se consideran intransitivas las que tienen un verbo intransitivo, es decir, un verbo que tiene sentido por sí, sin necesitar de ningún complemento.

Las funciones sintácticas que pueden aparecer en este tipo de oraciones son las mismas que acabamos de enumerar para las transitivas, si exceptuamos la función específica de estas últimas, el complemento directo.

Al igual que ocurría en aquellas oraciones, en éstas las distintas palabras pueden ir determinadas por:

Un adjetivo.

Otro sustantivo que realiza la función de complemento determinativo o del nombre y que se expresa en latín en caso genitivo.

Analicemos una oración intransitiva en castellano:

Los habitantes de la isla navegan hacia Italia
S C.Det. V CC

Si queremos decir esto en latín, precisamos saber cómo se dice en esa lengua: *habitantes, isla, navegan, Italia*:

incōla, incōlae (m.): *habitante*

insūla, insūlae (f.): *isla*

navīgo, navīgas, navigāre, navigāvi, navigātum 1ª intr.: *navegar*

in (preposición de acusativo): *a, hacia*

Italia, Italiae (f.): *Italia*

A continuación, se aplicará lo aprendido hasta este momento. Debe prescindirse de los artículos, que en latín no existen. Hay que recordar cómo expresa la lengua latina las distintas funciones sintácticas, qué casos expresan las funciones que aparecen en la frase, y qué terminaciones tienen esos casos.

En latín la función sintáctica de complemento determinativo está desempeñada por el caso genitivo. La de sujeto, por el nominativo. La de complemento circunstancial, por el ablativo principalmente, o por el acusativo con o sin preposición. En esta oración emplearemos el acusativo con la preposición **in**.

Los casos citados, considerando el número en el que van en castellano, acaban respectivamente en: **-ae, -ae, -am**.

CASTELLANO	FUNCIÓN SINTÁCTICA	EXPRESIÓN EN LATÍN
los habitantes	Sujeto	Nominativo plural: incōlae
de la isla	C. determinativo	Genitivo singular: insūlae
hacia Italia	C. circunstancial	Acusativo con in : in Italiam

En cuanto al verbo, se trata de un presente de indicativo activo en tercera persona del plural. Puesto que su enunciado nos indica que pertenece a la primera conjugación, obtenemos el tema de presente, de **navigā-re**, **navigā-**. Por carecer de sufijo modal-temporal, a continuación, añadimos la desinencia personal de tercera persona del plural, **-nt**.

En cuanto al orden de palabras en la frase, aunque no existen leyes en latín, hemos seguido la tendencia más generalizada. Por eso, aparece el determinante, complemento determinativo o del nombre, antes que el determinado. Después el complemento circunstancial, y, por último, el verbo.

Precisamente esa colocación, unida al significado, nos ayuda a dilucidar qué funciones desempeñan los sustantivos **insūlae** e **incōlae**. Si consideramos **insūlae** como sujeto, el sentido nos indica que el análisis está mal ya que *las islas no navegan*. Por si eso fuera poco, el orden más frecuente en latín, determinante antes que determinado, nos ayuda a atribuir la función de sujeto al sustantivo **incōlae**. En definitiva, la frase quedaría así:

Insūlae incōlae in Italiam navīgant.

4.3. Indicaciones para traducir las oraciones simples

Para que el análisis sintáctico y la traducción de las oraciones resulten más fáciles, expondremos una serie de indicaciones generales que pretenden sistematizar esta tarea. Sobre todo al principio, deben tenerse en cuenta:

LEER la oración detenidamente.

ANALIZARLA morfológica y sintácticamente. Para ello deben darse los siguientes pasos:

1) Buscar el verbo, que suele aparecer al final de la frase. Una vez localizado, analizarlo, ya que constituye la clave de la oración. De él se deduce:

El número y la persona del sujeto, que, al igual que en castellano, puede estar omitido.

El tipo de oración: transitiva, intransitiva, copulativa, pasiva.

2) Recordar las funciones sintácticas, sobre todo las específicas, que aparecen en el tipo de oración al que nos enfrentamos.

3) Saber qué casos latinos expresan las principales funciones sintácticas:

FUNCIÓN SINTÁCTICA	CASO
Sujeto	Nominativo
Complemento directo	Acusativo sin preposición
Complemento indirecto	Dativo
Complemento circunstancial	Ablativo con o sin preposición
	Acusativo con o sin preposición
Atributo	Nominativo
Complemento determinativo	Genitivo

4) Identificar las terminaciones. Si alguna de ellas aparece en más de una declinación, consultar el enunciado de la palabra para saber a cuál pertenece y, por tanto, en qué caso está.

Si, por el contrario, resulta común a varios casos de una misma flexión, el contexto, el orden de palabras, el sentido de la frase, ayudará a dilucidar cuál le corresponde en ella.

UNIDAD 2

LOS ORÍGENES DE ROMA: ¿LEYENDA O REALIDAD?

5) Reconocer si dos palabras que van en el mismo caso desempeñan o no idéntica función sintáctica.

Realizan la misma función:

- El grupo adjetivo-sustantivo.
- Dos sustantivos unidos por una conjunción, o por una coma en enumeraciones largas.

Desempeñan funciones distintas:

- Dos sustantivos que no estén unidos por la conjunción o por la coma.

En todos estos pasos, además del contexto, te ayuda el orden en el que suelen aparecer en latín los componentes de una oración:

- ✓ El adjetivo suele preceder al sustantivo al que acompaña.
- ✓ El complemento determinativo o del nombre aparece generalmente antes del sustantivo al que determina.
- ✓ Las preposiciones, que sólo rigen dos casos: acusativo y ablativo, se colocan inmediatamente delante de la palabra a la que rigen, salvo si dicha palabra está a su vez determinada por un complemento determinativo o del nombre en caso genitivo. Como ya hemos dicho en la unidad precedente, el genitivo se intercala entre la preposición y la palabra regida por ella: así **in terra**, pero **in piratārum terra**.

TRADUCIR la oración.

En este punto, además del significado de las palabras, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- 1) El verbo mantiene normalmente la voz, el modo, el tiempo, el número y la persona que presenta en latín.
- 2) Las distintas funciones sintácticas conservan generalmente el número, singular o plural, que tienen en latín.
- 3) Las funciones sintácticas latinas suelen corresponder a las castellanas, que se expresan como figuran en el siguiente cuadro:

FUNCIÓN SINTÁCTICA	EXPRESIÓN EN CASTELLANO
Sujeto	Sin preposición
Complemento directo	Sin preposición si es cosa
	Con la preposición a si es persona
Complemento indirecto	Con las preposiciones a o para
Complemento circunstancial	Con cualquier preposición
Atributo	Sin preposición
Complemento determinativo	Con la preposición de

- 4) El orden latino no tiene que coincidir con el del castellano. A veces, hay que modificarlo para adaptarlo más a nuestra lengua.

4.4. La concordancia

Las relaciones morfosintácticas existentes entre las palabras de una oración reciben el nombre de concordancia. Ésta puede establecerse entre sujeto y verbo, sustantivo y adjetivo, y sustantivo y sustantivo. Comenzaremos a estudiar la primera de ellas ya que resulta quizá la más clara:

- **Concordancia entre sujeto y verbo**

En latín, al igual que en castellano, sujeto y verbo concuerdan en número y persona. A continuación, enumeraremos las circunstancias que pueden encontrarse:

- **EL SUJETO ES UNA PRIMERA O SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR O DEL PLURAL**

En este supuesto, ambas lenguas se comportan igual. Por regla general, el sujeto no aparece expreso, pues la desinencia de la forma verbal nos indica de qué persona se trata. Así en: **amīcam vides**, *ves a tu amiga*, la desinencia **-s** de **vides**, nos está indicando que el sujeto es el pronombre de segunda persona del singular, **tu**.

- **EL SUJETO ES UNA TERCERA PERSONA DEL SINGULAR O DEL PLURAL**

Si se trata de una tercera persona, el sujeto, que suele aparecer expreso, estará en nominativo singular o plural, según el número del verbo: **puellae in schōlam veniunt**, *las niñas vienen a la escuela* / **puella in schōlam venit**, *la niña viene a la escuela*.

- **EL SUJETO ES MÚLTIPLE**

Cuando los sujetos aparecen en plural, ambas lenguas presentan una forma verbal plural: **servae et puellae in schōlam veniunt**, *las esclavas y las niñas vienen a la escuela*.

Cuando los sujetos se expresan en singular, el latín presenta una diferencia con el castellano, ya que en esta lengua el sujeto múltiple exige que el verbo vaya en plural. Sin embargo, en latín la forma verbal puede ir en plural, que es lo más frecuente, o en singular concordando con el sujeto más próximo:

serva et puella in schōlam veniunt, *la esclava y la niña vienen a la escuela*.

serva et puella in schōlam venit, *la esclava y la niña vienen a la escuela*.

Aunque la traducción de ambas frases coincide, la coincidencia se debe a la exigencia ya mencionada del castellano. No obstante, en la primera oración latina, el verbo está en plural, **veniunt**, pero en la segunda, en singular, **venit**.

- **Concordancia entre sustantivo y adjetivo**

Según comprobaremos, entre ambas clases de palabras se establece una concordancia en género, número y caso, con independencia de las funciones sintácticas que desempeñen en la frase:

- **CUALQUIER FUNCIÓN-MODIFICADOR**: En **parvae puellae multas rosas secābant**, *las niñas pequeñas cortaban muchas rosas*, el adjetivo **parvae** concuerda con **puellae** en género, femenino, en número, plural, y en caso, nominativo. La misma concordancia en género, femenino, en número, plural, y en caso, acusativo, se establece entre **multas y rosas**.

- **SUJETO-PREDICATIVO**: **regīna laeta veniēbat**, *la reina venía contenta*. En esta oración, el predicativo **laeta**, por tratarse de un adjetivo, concuerda con **regīna** en género, femenino, en número, singular, y en caso, nominativo.

- **COMPLEMENTO DIRECTO-PREDICATIVO**: En la frase **regīnam laetam videbāmus**, *veíamos a la reina contenta*, la concordancia entre el predicativo, **laetam**, y el complemento directo, **regīnam**, se establece en género, femenino, en número, singular, y en caso, acusativo.

UNIDAD 2

LOS ORÍGENES DE ROMA: ¿LEYENDA O REALIDAD?

- SUJETO-ATRIBUTO: Como comprobaremos al estudiar las oraciones copulativas, la concordancia entre el sujeto y el atributo, cuando éste es un adjetivo, afecta al género, al número y al caso. Si analizamos la oración **servārum vita misēra est**, *la vida de las esclavas es desdichada*, el adjetivo **misēra**, que realiza la función de atributo y, por tanto, va en nominativo, presenta un género femenino y un número singular. También **vita**, que desempeña la función de sujeto, va en nominativo, tiene género femenino y número singular.

- **Concordancia entre sustantivo y sustantivo**

La concordancia que se establece entre dos sustantivos afecta únicamente al **caso**, con independencia de la función sintáctica que desempeñen en la frase:

- CUALQUIER FUNCIÓN-APOSICIÓN: En **puella, regīnae filia, rursus in Italiam venit**, *la niña, hija de la reina, llega de nuevo a Italia*, los dos sustantivos relacionados entre sí, **filia**, aposición a **puella**, y **puella**, sujeto de **venit**, concuerdan en caso, pues van en nominativo.
- SUJETO-PREDICATIVO: **Proserpīna deae filia appāret**, *Proserpina aparece como hija de una diosa*. En esta oración, **Proserpīna** (sujeto) y **filia** (predicativo del sujeto) están en nominativo.
- COMPLEMENTO DIRECTO-PREDICATIVO: En la siguiente frase **Hispaniam provinciam Romānam nominant**, *nombran a Hispania provincia romana*, **Hispaniam** (complemento directo de **nominant**), y **provinciam Romānam** (predicativo de **Hispaniam**) están en caso acusativo.
- SUJETO-ATRIBUTO: En **poetae puellis laetitiae causa sunt**, *los poetas son motivo de alegría para las jóvenes*, los dos sustantivos relacionados **poetae** (sujeto) y **causa** (atributo) concuerdan en caso, pues ambos van en nominativo.

A lo largo de los distintos ejemplos sobre la concordancia entre sustantivo y sustantivo, hemos comprobado que, aunque a veces se establezcan otras coincidencias en género y en número, la concordancia sólo afecta al caso.

Recuerda

ORACIONES SIMPLES

- ✓ Tienen un solo predicado verbal
- ✓ Según la naturaleza del verbo, se clasifican en:
 - ◆ Transitivas
 - ◆ Intransitivas
 - ◆ Copulativas
 - ◆ Pasivas
- ✓ En las oraciones transitivas el verbo precisa un complemento directo
- ✓ En las oraciones intransitivas el verbo no necesita ningún complemento

LA CONCORDANCIA

ENTRE	SE ESTABLECE EN
SUJETO - VERBO	Número y persona
SUSTANTIVO - ADJETIVO	Género, número y caso
SUSTANTIVO - SUSTANTIVO	Caso



Actividades

PENSVM 6:

1. Completa la forma del adjetivo de modo que concuerde con el sustantivo:

aquae alt ____; insūlis magn ____; regīnam clar ____; rosas pulchr ____; puellarum bon ____; puella doct ____.

2. Une cada sustantivo con el adjetivo que le corresponde:

<u>Sustantivos</u>	<u>Adjetivos</u>
aquam	bonis
aquilārum	altam
pugnas	ferārum
terris	multas

Léxico

Como hemos estudiado en la unidad anterior, la lengua latina que hablaba el pueblo, el latín vulgar, sufrió una evolución mayor que el escrito, por esto las desinencias de los casos fueron desapareciendo, lo que originó que las funciones sintácticas se expresaran mediante el uso de preposiciones. Sólo quedó el caso acusativo de singular y plural. La terminación **-s** del plural fue utilizada por el castellano para expresar este número. Éste es el motivo por el que las evoluciones fonéticas parten del acusativo singular, cuya **-m** desapareció pronto. Por ejemplo: **vitam** > vida.

Comenzaremos el estudio sistemático de los cambios fonéticos viendo los que afectaron a las vocales y a los diptongos.

EVOLUCIÓN FONÉTICA: VOCALES Y DIPTONGOS

VOCALES

Las vocales largas no sufrieron cambios, se mantuvieron; sin embargo, las breves, salvo la **ā**, evolucionaron según fueran tónicas o átonas y también de acuerdo con la posición que ocupan en la palabra. En el siguiente cuadro aparecen recogidos estos cambios

VOCALES LATINAS BREVES	POSICIÓN	EVOLUCIÓN	EJEMPLO
Tónicas ē ō ĭ ū	En cualquier posición	ē > ie	mētum > miedo
		ō > ue	pōrtam > puerta
		ĭ > e ū > o	līgnam > leña lūtum > lodo
Átonas ē ō ĭ ū	En sílaba interior	ĭ > ø	hōmīnem > hombre
		ū > ø	fabūlam > habla
	En sílaba final	ē > ø	paupĕrem > pobre
		ō > ø	diabōlum > diablo
	En sílaba final	ĭ > e	dīxi > dije
		ū > o	sĕrvūm > siervo

UNIDAD 2

LOS ORÍGENES DE ROMA: ¿LEYENDA O REALIDAD?

DIPTONGOS

En cuanto a los diptongos, la evolución es la siguiente:

- ae > e** **aeternam** > eterna. A veces, **ae > e > ie**, así **caecum** > ciego.
oe > e **poenam** > pena.
au > o **aurum** > oro.

EXPRESIONES LATINAS

- **Agenda** Significa *lo que tiene que ser hecho*. Es un cuaderno donde se anota lo que hay que hacer.
- **Opëra prima** *Primera obra*. Referido a músicos, escritores, etc.
- **Persōna non grata** *Persona no agradable*. Calificativo que se da a las personas que no son aceptadas en una comunidad.
- **Alias** *De otro modo*. Sobrenombre, apodo.
- **Mea culpa** *Por mi culpa*.

Actividades de repaso

1. Contesta a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué años comprende la monarquía?
- b) ¿Con qué dioses se relaciona el nacimiento de Roma?
- c) ¿Quién fue el fundador de Alba Longa?
- d) ¿Quién fue el primer rey de Roma? Resume la leyenda que habla de su nacimiento.

2. a) Declina en singular y plural

insūla, insūlae (f.) *isla*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

- b) Indica qué casos pueden ser, las funciones sintácticas que les corresponden y la traducción de las formas **regīnis, regīnae, regīna** pertenecientes a **regīna, regīnae** *reina*.

	CASOS	FUNCIONES SINTÁCTICAS	TRADUCCIÓN AL CASTELLANO
regīnis			
regīnae			
regīna			

- c) Conjuga el presente de indicativo de voz activa de los siguientes verbos:

proficio, proficis, proficere, profeci, profectum *avanzar*

induo, induis, induere, indui, indūtum *vestirse*

voco, vocas, vocāre, vocāvi, vocātum *llamar*

PRESENTE DE INDICATIVO		
proficio	induo	voco

- d) Indica la persona, el número, el tiempo, el modo y la traducción de las siguientes formas verbales pertenecientes a los anteriores verbos

F.VERBAL	PERSONA	NÚMERO	TIEMPO	MODO	TRADUCCIÓN
indues					
vocābunt					
proficīmus					
vocābat					

- e) Traduce al latín las siguientes formas de los verbos anteriores:

Llamas=

Marchávais=

Te vestías=

3. a) Analiza morfosintácticamente y traduce las siguientes oraciones. Para ello utiliza el vocabulario.

Silvae puellis umbram dant.

Poetārum statuæ vias ornābunt.

Aquīlæ columbas rapiēbant.

- b) Traduce al latín:

Los habitantes de la isla evitaban los combates con los marineros.

Temíais a los piratas de las islas.

Los campesinos no tenían una vida desgraciada.

- c) Pautas de trabajo sobre frases del texto bilingüe "Leyendas de la fundación de Roma".

Primero lee la traducción castellana y haz su análisis sintáctico.

Después relaciona las palabras latinas con las castellanas.

Finalmente sobre el latín indica casos y funciones, personas y tiempos verbales.

- Intervenit deinde avitum malum, regni cupido.

(Entonces se interpuso un mal ancestral, el deseo de poder)

- Palatium Romulus, Remus Aventinum capiunt.

(Rómulo escoge el Palatino, Remo el Aventino)

- Conditā urbs conditoris nomine appellata est.

(La ciudad fundada fue denominada a partir del nombre de su fundador)

4. a) Explica los cambios vocálicos que se han producido en las siguientes palabras latinas:

nobīlem

venit

nebūlam

paucum

- b) Indica de qué palabras latinas del vocabulario se han derivado:

selvático, ornamentación, columbario, vial y estelar

- c) Agrupa estas mismas palabras según sean cultismos o vulgarismos.

- d) Escribe cinco frases donde aparezcan utilizadas las expresiones latinas de esta unidad.

UNIDAD 2

LOS ORÍGENES DE ROMA: ¿LEYENDA O REALIDAD?

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

agricola, agricolae (m.): agricultor, campesino
columba, columbae (f.): paloma
conditor, conditoris (m.): fundador
cupido, cupidinis (f.): deseo
cura, curae (f.): cuidado, preocupación
dea, deae (f.): diosa
filia, filiae (f.): hija
incola, incolae (m. y f.): habitante
indigena, indigenae (m. y f.): nativo
insula, insulae (f.): isla
laetitia, laetitiae (f.): alegría
malum, mali (n.): mal
nauta, nautae (m.): marinero
nomen, nominis (n.): nombre
pirata, piratae (m.): pirata
poeta, poetae (m.): poeta
provincia, provinciae (f.): provincia
pugna, pugnae (f.): lucha
regina, reginae (f.): reina
regnum, regni (n.): poder
rosa, rosae (f.): rosa
schola, scholae (f.): escuela
serva, servae (f.): esclava
silva, silvae (f.): bosque
statua, statuae (f.): estatua
stella, stellae (f.): estrella
terra, terrae (f.): tierra
umbra, umbrae (f.): sombra
urbs, urbis (f.): ciudad
via, viae (f.): vía
vita, vitae (f.): vida

Adjetivos:

altus, alta, altum: alto
amicus, amica, amicum: amigo
avitus, avita, avitum: ancestral, antiguo
bonus, bona, bonum: bueno
clarus, clara, clarum: claro, esclarecido
conditus, condita, conditum: fundado
laetus, laeta, laetum: contento, alegre
magnus, magna, magnum: grande
miser, misera, miserum: desdichado, infeliz
multus, multa, multum: mucho
parvus, parva, parvum: poco, pequeño
pulcher, pulchra, pulchrum: hermoso

Verbos:

alo, alis, alere, alui, altum: alimentar
appello, appellas, appellare, appellavi, appellatum: llamar, denominar
audio, audis, audire, audivi, auditum: oír
capio, capis, capere, cepi, captum: coger
censeo, censes, censere, censui, censum: tener en cuenta, pensar
do, das, dare, dedi, datum: dar
domo, domas, domare, domui, domitum: domar, amansar
facio, facis, facere, feci, factum: hacer
finio, finis, finire, finivi, finitum: acabar, finalizar
fleo, fles, flere, flevi, fletum: llorar
habeo, habes, habere, habui, habitum: tener
induo, induis, induere, indui, indutum: vestir
intervenio, intervenis, intervenire, interveni, interventum: intervenir
lego, legis, legere, legi, lectum: leer

Verbos:

metuo, metuis, metuere, metui: temer

moneo, mones, monere, monui, monitum: advertir, aconsejar

navigo, navigas, navigare, navigavi, navigatum: navegar

orno, ornas, ornare, ornavi, ornatum: adornar

proficio, proficis, proficere, profeci, profectum: avanzar

seco, secas, secare, secui, sectum: cortar

venio, venis, venire, veni, ventum: venir

voco, vocas, vocare, vocavi, vocatum: llamar

Adverbios:

deinde: después, entonces

rursum: de nuevo

Preposiciones:

cum (prep. con ablativo): con

in (prep. con acusativo): a, hacia

3

El Senado y el pueblo romano

Iniciamos esta Unidad con el estudio de la República, período fundamental en la historia de Roma, pues en política exterior los romanos llegaron a dominar la Península Itálica, y las cuencas del Mediterráneo oriental y occidental, durante los cinco siglos que abarca.

En cuanto a la política interior, podremos ver cómo se consolida y, posteriormente, desaparece un sistema de gobierno, el de la República, y las causas que motivaron este hecho.

Por otro lado, el estudio de la lengua nos permitirá conocer la segunda declinación y los adjetivos del primer grupo que siguen las dos primeras declinaciones. En la flexión verbal, la conjugación del verbo **sum** en modo indicativo y sus valores.

Proseguiremos el estudio de las oraciones simples con las oraciones formadas por este verbo, es decir, las copulativas.

Por último, la evolución fonética de las consonantes latinas en posición inicial y las expresiones latinas de uso cerrarán esta unidad.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Identificar las instituciones de la República y su política interior y exterior.
2. Reconocer las palabras de la segunda declinación y los adjetivos de la primera clase.
3. Conocer y aplicar el sistema de presente del verbo **sum** y diferenciar sus valores.
4. Reconocer y aplicar la evolución al castellano de las consonantes iniciales y expresiones latinas usuales.
5. Resolver unos ejercicios adecuados a lo explicado en la unidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
1. LA REPÚBLICA	61
1.1. Instituciones de la República	62
1.2. Política exterior de Roma	65
1.3. Política interior de Roma	69
2. LA FLEXIÓN NOMINAL	72
2.1. La segunda declinación	72
2.2. Los adjetivos. Adjetivos de tema en o/a	75
3. LA FLEXIÓN VERBAL: EL VERBO SVM	79
3.1. El sistema de presente en modo indicativo del verbo sum	79
3.2. Valores del verbo sum	80
4. LAS ORACIONES SIMPLES: ORACIONES COPULATIVAS	81
5. LÉXICO	82

1. La República

Roma y su legado. Texto bilingüe

SECESIÓN DE LA PLEBE. CREACIÓN DE LOS TRIBUNOS DE LA PLEBE

Placuit igitur oratorem ad plebem mitti Menenium Agrippam, facundum virum et quod inde oriundus erat plebi carum. Is intromissus in castra prisco illo dicendi et horrido modo nihil aliud quam hoc narrasse fertur: tempore quo in homine non ut nunc omnia in unum consentiant, sed singulis membris suum cuique consilium, suus sermo fuerit, indignatas reliquas partes sua cura, suo labore ac ministerio ventri omnia quaeri, ventrem in medio quietum nihil aliud quam datis voluptatibus frui; conspirasse inde ne manus ad os cibum ferrent, nec os acciperet datum, nec dentes quae acciperent conficerent. Hac ira, dum ventrem fame domare vellent, ipsa una membra totumque corpus ad extremam tabem venisse. Inde apparuisse ventris quoque haud segne ministerium esse, nec magis ali quam alere eum, reddentem in omnes corporis partes hunc quo vivimus vigemusque, divisum pariter in venas maturum confecto cibo sanguinem. Comparando hinc quam intestina corporis seditio similis esset irae plebis in patres, flexisse mentes hominum. Agi deinde de concordia coeptum, concessumque in condiciones ut plebi sui magistratus essent sacrosancti. Ita tribuni plebei creati duo.

De TITO LIVIO, *Historia de Roma desde su fundación* 14-7

“Se acordó, pues, enviar a la plebe como portavoz a Menenio Agripa, hombre elocuente y querido por el pueblo por sus orígenes plebeyos. Introducido en el campamento, en un estilo oratorio primitivo y sin adornos se limitó a contar, según dicen, este apólogo: “En el tiempo en que, en el cuerpo humano, no marchaban todas sus partes formando una unidad armónica como ahora, sino que cada miembro tenía sus propias ideas y su propio lenguaje, todas las partes restantes se indignaron de tener que proveer de todo al estómago a costa de sus propios cuidados, su esfuerzo y su función, mientras que el estómago, tan tranquilo allí en medio, no tenía otra cosa que hacer más que disfrutar de los placeres que se le proporcionaban; entonces se confabularon, de forma que la mano no llevase los alimentos a la boca, la boca los rechazase y los dientes no los masticase. En su resentimiento, al pretender dominar al estómago por el hambre, los propios miembros y el cuerpo entero cayeron en un estado de extrema postración. Entonces comprendieron que tampoco la función del vientre era tan ociosa, que era alimentado tanto como él alimentaba, remitiendo a todas las partes del cuerpo esta sangre que nos da la vida y la fuerza, repartida por igual entre todas las venas después de elaborarla al digerir los alimentos”. Estableciendo, entonces, un paralelismo entre la rebelión interna del cuerpo y la reacción airada de la plebe en contra del senado, les hizo cambiar de actitud.

A continuación se comenzó a tratar acerca de la reconciliación y se llegó al acuerdo de que la plebe tuviese magistrados propios, inviolables. Se nombraron así dos tribunos de la plebe.”

En el año 509 a.C., el pueblo romano se rebeló contra el rey Tarquino el Soberbio. Éste, al no lograr sofocar la rebelión encabezada por Colatino y por Junio Bruto, huyó de la ciudad. Tras esta huida, los romanos no eligieron otro monarca. Hartos de los abusos cometidos por los reyes, evitaron centralizar el poder. Por ese motivo pusieron al frente de Roma a Colatino y a su primo Junio Bruto, los cabecillas de la revuelta.

Con esta decisión se puso fin a la Monarquía, y se dio comienzo a la República, que perdurará desde el año 509 hasta el 30 a.C., momento en el que Octavio se quedó solo en el poder. Unos años después, en el 27 a.C., recibió del Senado los títulos de **princeps** y **augustus**.

Este largo período de más de cuatro siglos resultó fundamental para la historia de Roma. En él, la pequeña ciudad del Lacio se adueñó primero de esta región, y, después, extendió sus dominios dentro y fuera de la Península Itálica, con numerosas conquistas que constituyeron la base de su gran imperio.

Sin embargo, los logros de su política exterior, no siempre encontraron correspondencia en la política interior. De hecho, las guerra civiles agravaron las tensiones que, a la larga, acabarían con este sistema de gobierno.

Puesto que enumerar todos los acontecimientos externos e internos acaecidos a lo largo de tantos años constituye una tarea prácticamente imposible, en la presente Unidad nos limitaremos a estudiar las instituciones existentes en la República, auténticos ámbitos de poder, y a referir los hechos más representativos de su política exterior e interior. Así, nos haremos una idea de cómo se gobernó en la República, y de qué ocurrió bajo este sistema de gobierno.

1.1. Instituciones de la República

Al desaparecer el poder personal propio de la Monarquía, éste quedó repartido entre las personas que desempeñaron los distintos cargos creados en esta época, magistraturas, y las que participaron en las instituciones existentes, algunas ya surgidas durante la Monarquía. Puede decirse que el nuevo sistema dividió el poder entre: el Senado, las magistraturas, y las Asambleas populares (**comitia**) en un intento de equilibrar la influencia de la clase dominante y del pueblo, como ha quedado reflejado en la célebre y repetida fórmula: **senātus populusque Romānus**, *el Senado y el Pueblo Romano*, que suele conocerse por las abreviaturas **SPQR**.

- **El Senado**

Puede considerarse la institución romana por excelencia, pues creada por el primer rey de Roma, el legendario Rómulo, se mantuvo durante la República e incluso pervivió en el Imperio. No obstante, su composición y el papel desempeñado variaron a través del tiempo.

Conviene recordar que los primeros senadores, llamados **patres**, fueron cien hombres elegidos por Rómulo entre los primitivos pobladores de Roma. Con su elección el monarca quiso rodearse de personas capaces de aconsejarle, de asesorarle y, llegado el momento, de elegir a su sucesor.

El único cambio que experimentó durante la época monárquica afectó a su composición, y lo realizó Tarquino Prisco que duplicó el número de senadores, que llegó así hasta los doscientos.

Con el comienzo de la República, el panorama cambió radicalmente: el Senado pasó a desempeñar un papel protagonista en el nuevo sistema de gobierno, convirtiéndose en su pilar fundamental.

Este cambio se debió a diversos motivos. Por una parte, el Senado representó la estabilidad del poder, ya que los senadores desempeñaban este cargo durante mucho tiempo. Por otro lado, sus competencias se incrementaron, se preocupó de los asuntos que afectaban a la religión, veló por la hacienda pública en colaboración con los cuestores, magistrados que tenían esta misión; pero, sobre todo, tuvo potestad para declarar la guerra, establecer las condiciones de la paz, designar y recibir a los embajadores, y nombrar a los gobernadores de las provincias. En una palabra, controló todo lo referente a la política exterior, aspecto fundamental en una época de expansión como la que nos ocupa.

Por si fuera poco lo anterior, gozó de capacidad para legislar ya que, con sus decisiones, **senātus consultus**, adoptó medidas excepcionales que garantizaron la seguridad de Roma.

Quizá la gran importancia alcanzada en esta época hizo que el número de senadores aumentara, fluctuando entre los trescientos de los primeros años hasta los novecientos de los tiempos de Julio César, ya casi al final de la época republicana. No obstante, normalmente formaron parte de él seiscientos senadores.

El protagonismo de la Institución se reflejó también en los privilegios concedidos a sus miembros. Así, los senadores podían vestir la **toga praetexta**, ribeteada de púrpura, o asistir a los espectáculos desde los lugares reservados para ellos. Bien es verdad que a cambio de estas concesiones también tenían obligaciones, pues ni ellos ni sus hijos podían dedicarse a actividades industriales o comerciales.

Esta etapa de esplendor se vio frenada con la llegada del Imperio, con la vuelta al poder personal del emperador. El Senado fue perdiendo todas sus competencias, y, con sus funciones muy recortadas, se limitó a pervivir, quizá sólo para dar la apariencia de que nada había cambiado, y tranquilizar así a los romanos, que sentían aversión hacia cualquier forma de poder que les recordara el de la época monárquica.

● Las magistraturas

Constituyeron otro de los pilares sobre los que se sustentó la República. Estas magistraturas representaron los cargos correspondientes a las distintas tareas de gobierno, que hasta ese momento habían sido ejercidas por el rey que las centralizaba en su persona.

Por este motivo, los romanos crearon diversas magistraturas, unas ordinarias y otras extraordinarias. Además, para evitar los abusos anteriores reglamentaron todo lo referente a la vida política, de modo que el desempeño de un cargo exigía el cumplimiento de las normas y obligaciones que éste conllevaba.

Debido a la citada regulación, quienes optaban por dedicarse a la política no podían hacerlo desde cualquier puesto, pues se estableció una especie de carrera política, **cursus honōrum**, que obligaba a comenzar por un determinado cargo para poder acceder, después de transcurrir dos años, al inmediatamente superior.

Explicaremos qué funciones correspondían a las distintas magistraturas, ordinarias y extraordinarias, y qué requisitos se exigían para acceder a ellas. Comenzaremos por las cuatro incluidas en el **cursus honōrum**, que conformaban el poder ejecutivo. Son las siguientes:

- CUESTURA. Constituyó el primer escalón del **cursus honōrum**. Sus funciones consistían en recaudar los impuestos, y llevar las cuentas del Estado, en una palabra, en velar por la hacienda pública. Esta labor estuvo realizada hasta por cuarenta cuestores que tenían que haber cumplido los veintiocho años.
- EDILIDAD. Esta magistratura, situada en el escalón inmediatamente superior a la cuestura, se dedicaba, al igual que en la actualidad, a los asuntos que afectaban a la administración municipal. En principio, hubo dos ediles; con la posterior llegada de los dos ediles de la plebe, su número aumentó hasta cuatro. Ninguno de ellos podía tener menos de treinta y un años.
- PRETURA. Constituyó el tercer escalón del **cursus honōrum**. Se ocupaba de todo lo relacionado con la justicia, y asumía el máximo poder en ausencia de los cónsules. En principio, desempeñaron esta labor dos pretores, más tarde, ocho. Todos debían haber cumplido los treinta y cuatro años.
- CONSULADO. Representó la máxima magistratura de la República. Por este motivo, los dos cónsules que la desempeñaban ostentaban el poder supremo, tanto civil como militar. Eso sí, no podían tener menos de treinta y siete años.

Además de las magistraturas citadas que constituyen el **cursus honōrum**, hubo otras dos que, aunque también ordinarias, tuvieron un carácter especial:

UNIDAD 3

EL SENADO Y EL PUEBLO ROMANO

- **CENSURA.** Centralizaba la elaboración del censo. Los censores se elegían cada cinco años entre los ex cónsules. La duración del cargo se estableció en dieciocho meses.
- **TRIBUNADO DE LA PLEBE.** Se encargaba de los asuntos que afectaban a los plebeyos. Esta magistratura que en un principio no existía se creó para satisfacer las demandas de éstos ante los patricios. Los tribunos de la plebe, dos en principio, y más tarde diez, debían tener treinta y cuatro años, y, además, ser plebeyos. Tenían derecho de veto sobre las decisiones de los demás magistrados.

Todas las magistraturas ordinarias, incluidas o no en el **cursus honōrum** , presentaban unas características comunes encaminadas, una vez más, a evitar los abusos de poder tan frecuentes en la Monarquía:

- **Anualidad.** Salvo la censura, todas las magistraturas tenían una duración de un año.
- **Colegialidad.** Debían ser ejercidas al menos por dos personas.
- **Gratuidad.** Quienes desempeñaban esos cargos no recibían ninguna remuneración.

Junto a las magistraturas ordinarias que acabamos de enumerar, existieron dos extraordinarias que sólo tuvieron vigencia en épocas especialmente difíciles:

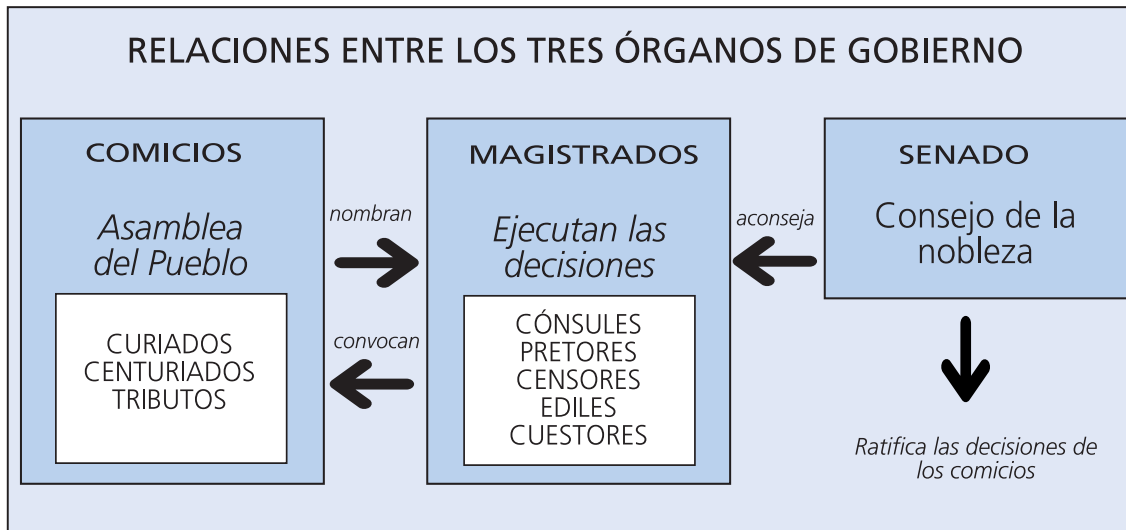
- **DICTADURA.** Estaba desempeñada por un dictador que asumía el poder supremo en momentos de gran conflictividad. Éste, elegido por el Senado, centralizaba en él todos los poderes durante un período no superior a seis meses. Puede comprobarse que la palabra dictador carecía entonces del significado peyorativo que tiene en la actualidad.
- **JEFATURA DE LA CABALLERÍA.** Es desempeñada por el **magister equitum**, que, nombrado por el dictador, permanecía en el cargo el mismo tiempo que éste, es decir, no más de seis meses. Su función consistía en ayudar a quien le había elegido.

● **Las Asambleas**

El tercer pilar sobre el que se asentó la República, las Asambleas o **comitia**, reflejó el poder del pueblo, aunque sólo fuera el de las clases más altas, que pudo así participar en las decisiones políticas junto a la aristocracia representada en el Senado. Hubo tres tipos de asambleas:

- **POR CURIAS (comitia curiāta)** Estos comicios gozaron de gran importancia durante la Monarquía, ya que elegían a los encargados de juzgar los crímenes políticos. Durante la República perdieron protagonismo, aunque se mantuvieron con carácter simbólico.
- **POR CENTURIAS (comitia centuriāta)** Su origen se remontaba a la época de Servio Tulio. Sin embargo, alcanzaron su mayor relevancia en época republicana al elegir a los magistrados más importantes: censores, pretores y cónsules, y al votar la aprobación de algunas leyes.
- **POR TRIBUS (comitia tribūta)** Al igual que los comicios centuriados, surgieron en tiempos de Servio Tulio. En ellos estaban representados los plebeyos, por lo que cobraron mayor protagonismo, conforme lo consiguieron aquéllos. Elegían a los cuestores y a los ediles, y juzgaban en procesos que conllevaban penas inferiores.

En el siguiente esquema se aprecia claramente la organización política de la República.



1.2. Política exterior de Roma

Apoyada en los tres pilares citados anteriormente, la República se mantuvo firme durante mucho tiempo. Según hemos dicho, este período de casi quinientos años resultó fundamental para la política exterior de Roma, ya que en él se fraguó su imperio al dominar primero la región del Lacio, después la Península Itálica, y, por último, los territorios situados fuera de ella.

A continuación, resumiremos los hechos más destacados que contribuyeron a crear el Imperio romano a lo largo de todos estos años.

- **Dominio del Lacio**

Durante los años comprendidos entre el 509 y el 358 a.C., el pueblo romano, vencido por los galos en la batalla de Alia (387 a.C.), vio cómo éstos destruían prácticamente Roma, a excepción del Capitolio. Además, sufrió los ataques de los pueblos itálicos. Las sucesivas luchas contra los etruscos y su rey Porsena, contra los volscos, los sabinos y los ecuos, se saldaron con el sometimiento de todos ellos, lo que le permitió a Roma adueñarse de la región del Lacio.

- **Dominio de la Península Itálica**

Tras unos años de cierta tranquilidad, Roma se fijó un nuevo objetivo, adueñarse de la Península Itálica. Para llevar a cabo esta empresa se vio inmersa una vez más en un período de luchas que se extendió desde el 343 hasta el 272 a.C.

Durante más de cincuenta años, desde el 343 hasta el 290 a.C., los romanos se enfrentaron en tres guerras sucesivas a los samnitas. En la segunda de ellas sufrieron una severa derrota en las Horcas Caudinas. Sin embargo, Pontius, el jefe samnita, ajeno a los consejos de su padre de acabar con los enemigos, se contentó con humillarlos haciendo que, al retirarse, pasaran bajo el yugo, que consistía en una lanza horizontal sujeta sobre otras dos verticales, lo que ha dado lugar a la expresión "pasar por las Horcas Caudinas" como sinónimo de verse obligado a aceptar unas condiciones humillantes. Esta decisión le costó cara a su pueblo, ya que en la tercera guerra, Roma venció y recibió la sumisión de los samnitas.

Esta victoria animó a los romanos a avanzar hacia el sur, pero en su avance chocaron muy pronto con las colonias de la Magna Grecia, que ocupaban el sur de la Península Itálica y Sicilia. Así, en el año 282 a.C., Tarento, que había

promovido casi todas las alianzas contra Roma, temió ser atacada por ésta. Por eso, cuando, rompiendo el tratado existente, las naves romanas se acercaron a la ciudad, Tarento se vio obligada a atacarlas. Los romanos no lograron evitar la guerra. Tampoco Pirro, rey del Epiro, que acudió en ayuda de los tarentinos.

Así pues, ambos pueblos se enfrentaron en Heraclea. Allí los romanos sufrieron una espectacular derrota; sin embargo, el bando ganador, mandado por Pirro, tuvo también múltiples bajas, al igual que le ocurriría más tarde en la batalla de Ásculo. Estas victorias tan sangrientas dieron lugar a una expresión que se ha conservado en nuestra lengua: obtener una victoria pírrica.

Finalmente, Tarento cayó en manos de Roma que, en el año 272 a.C., se convirtió prácticamente en la dueña de la Península Itálica. Además, con los tarentinos sometidos, alcanzó un lugar destacado en el comercio del Mediterráneo.



• Conquista de la Península Itálica

Los romanos se fijaron ya en Sicilia. Se estaba preparando el asalto a la conquista del Mediterráneo occidental. Se dice que el propio Pirro, al regresar a Grecia, dijo: *Hermoso campo de batalla dejamos a los romanos y a los cartagineses.*

• Conquista del Mediterráneo occidental

Una vez dueños de la Península Itálica, los romanos se lanzaron a la conquista de la cuenca occidental del Mediterráneo. No obstante, la empresa resultó muy difícil, porque otro pueblo, Cartago, perseguía el mismo objetivo. La mejor prueba de esta dificultad radica en los más de cien años de luchas, pues, con algunos períodos de paz, ambas potencias prolongaron sus enfrentamientos desde el año 264 hasta el 146 a.C.

PRIMERA GUERRA PÚNICA. El primer enfrentamiento entre Roma y Cartago estuvo motivado porque los mamertinos, unos ex mercenarios que se habían adueñado de Mesina, sufrieron el ataque de los cartagineses, y pidieron ayuda a los romanos.

Roma era consciente de que ayudarles significaba declarar la guerra a Cartago, que poseía una flota muy poderosa y grandes riquezas. También sabía que no hacerlo supondría, a la larga, una amenaza para la Península Itálica, pues Cartago, tras adueñarse de toda Sicilia, podría pasar muy fácilmente a la península. Cualquier decisión resultaba tan comprometida que el Senado la dejó en manos de la Asamblea popular. Ésta optó por ayudar a los mamertinos, y confió la operación a Apio Claudio que atravesó el bloqueo de los cartagineses, y entró en Mesina.

Tras algunas victorias, los romanos comprendieron que para derrotar a los cartagineses precisaban una buena flota. Se aprestaron a construirla tomando como modelo una **quinquerreme** cartaginesa que había naufragado. Acabadas las embarcaciones, pusieron al frente de éstas a Cayo Duilio, que, sabedor de las limitaciones que tenía, hizo que se colocaran en ellas unos puentes móviles, con unos garfios, llamados popularmente “cuervos”, para que aprisionaran a las naves enemigas que se acercaran. Una vez aprisionadas, los soldados romanos las abordaban por los puentes móviles, y entablaban la lucha cuerpo a cuerpo.

De este modo en el año 260 a.C. Roma obtuvo una importante victoria en Mylae. Tras ella, continuaron las luchas, sobre todo en Sicilia, hasta que los romanos decidieron construir una nueva flota que, bajo el mando del cónsul Cayo Lutecio Cátulo, en el año 241, afrontó la batalla definitiva en las islas Égades, en la antigüedad **Aegātes insūlae**.

Tras la derrota, Cartago renunció a Sicilia, que se convirtió en provincia romana. Así finalizó la Primera Guerra Púnica, y se preparó la Segunda.

SEGUNDA GUERRA PÚNICA. En cierto modo, fue consecuencia lógica de la Primera. Cartago tuvo que compensar la pérdida de Sicilia, y para ello eligió Hispania en la que ya tenía algunas colonias, sobre todo, Carthago Nova. Roma, deseosa de extenderse hacia el oeste, hizo lo mismo.

En principio, ambas potencias firmaron un tratado por el que los romanos no podían atravesar el Ebro, admitiendo que todo lo que quedaba al sur de este río pertenecía a los cartagineses. Sin embargo, Roma renovó un pacto que tenía con la ciudad de Sagunto, situada en la zona de influencia cartaginesa. Cuando en el año 219 a.C., Aníbal sitió esta ciudad, los romanos le avisaron de las posibles consecuencias. Éste no hizo caso, y, en el otoño de ese mismo año, tras ocho meses de asedio, tomó Sagunto. Aunque formalmente la Segunda Guerra Púnica comenzó unos meses después, en la primavera del 218 a.C., puede considerarse que la toma de Sagunto significó su comienzo.

En ese mismo año, Aníbal, ayudado por los galos, atravesó los Pirineos, llegó hasta los Alpes que consiguió cruzar, y venció a los romanos en Tesino y Trebia. En el 217 a.C., repitió victoria en Trasimeno, y un año después, en Cannas.

Tras estos triunfos, Aníbal acudió en ayuda de Capua sitiada por el ejército romano, pero sólo permaneció allí los días necesarios para que se levantara el sitio. Después, se dirigió hacia Roma, aunque sin entrar en ella. Se limitó a detenerse cerca de la ciudad, y a retirarse tras algunos días de escaramuzas.

Estas actuaciones resultaron nefastas para los intereses de Aníbal, pues Capua, al ver que no recibía su ayuda, se entregó a los romanos.

La actitud de esta ciudad fue seguida por otros aliados de los cartagineses que decidieron abandonarlos, y establecer nuevos pactos con los romanos. Paralelamente, Roma envió tropas a África, motivo por el que, en el año 204 a.C., Cartago pidió a Aníbal que regresara para defender la ciudad. Éste se vio obligado a abandonar la Península Itálica, y a dirigirse a su patria.

En el 202 a.C., se enfrentó a los romanos en Zama, y allí sufrió su primera derrota. Los cartagineses se vieron obligados a capitular. Aceptaron un nuevo tratado de paz pero con condiciones mucho más duras que el anterior, pues debían renunciar a las posesiones de Hispania, y no podían declarar la guerra a nadie sin el permiso de Roma. La Segunda Guerra Púnica había terminado.

TERCERA GUERRA PÚNICA. A pesar de la nueva victoria, los romanos ya no se sentían tranquilos, pues temían una recuperación de la floreciente ciudad. Así, empezó a calar entre ellos esta idea: **delēnda est Carthago**, *Cartago debe ser destruida*. Sólo les faltaba un pretexto para llevarla a cabo, y lo encontraron cuando en el año 150 a.C. los cartagineses incumplieron el tratado de paz con el que finalizó la Segunda Guerra Púnica, y, sin el preceptivo permiso de Roma, declararon la guerra a Masinisa, rey de los númidas.

Los romanos, amparándose en la ruptura del tratado, declararon la guerra a Cartago. Ésta aceptó las condiciones de paz de Roma, pero no admitió que la ciudad fuera destruida. Los cartagineses se hicieron fuertes en Cartago que fue sitiada. En el año 147 a.C., llegó a África Publio Cornelio Escipión, que, un año más tarde, en el 146 a.C., tomó y destruyó Cartago.

Por fin, tras más de un siglo de luchas, los romanos se convirtieron en los únicos dueños del Mediterráneo occidental.

UNIDAD 3

EL SENADO Y EL PUEBLO ROMANO



• El Mediterráneo occidental en el siglo II a.C.

• Conquista del Mediterráneo oriental

Tras la Segunda Guerra Púnica, los romanos, no contentos con haber conquistado la cuenca occidental del Mediterráneo, dirigieron sus intereses hacia Oriente. Se aliaron con las ciudades de Pérgamo, Rodas y Atenas para ir contra Filipo de Macedonia en la denominada Segunda Guerra Macedónica que duró tres años, del 200 al 197 a.C. Los romanos obtuvieron la victoria final en Cinocéfalos.



• El Mediterráneo oriental en el siglo II a.C.

Posteriormente, en el año 171 a.C., comenzó la Tercera Guerra Macedónica en la que los romanos salieron de nuevo vencedores al ganar en la decisiva batalla de Pidna (168 a.C.) Macedonia se convirtió así en provincia romana. En años sucesivos, corrieron la misma suerte Pérgamo, Bitinia, Siria, Cilicia, el Ponto, Judea y las islas de Chipre y de Creta.

1.3. Política interior de Roma

Todos los acontecimientos explicados anteriormente perseguían la expansión de Roma: por el Lacio, por la Península Itálica, por el Mediterráneo occidental y por el oriental. Sin embargo, durante la República también ocurrieron otros avatares dentro de la propia ciudad que se consideran claves para entender la historia de este período. Puesto que resulta imposible referir todo lo que sucedió en Roma, nos fijaremos sólo en los hechos más destacados al igual que hicimos al tratar la política exterior.

- **Lucha de clases entre patricios y plebeyos durante el dominio del Lacio y de la Península Itálica (494 al 287 a.C.)**

Conviene recordar que durante la Monarquía dentro de la sociedad romana se encontraban ya estas dos clases sociales: los patricios y los plebeyos. Los primeros trataron de defender sus privilegios frente a los segundos, que lucharon siempre por alcanzar la igualdad con los patricios.

La desaparición de la Monarquía, auténtico freno para unos y otros, y la llegada de un nuevo sistema de gobierno que concedió una posición privilegiada a los patricios, los únicos que podían acceder al Senado y a las magistraturas, es decir, a los ámbitos del poder, fueron ya razones suficientes para convertir desde un principio a la República en el escenario ideal para los duros enfrentamientos entre ambas clases sociales.

Sin embargo, otras dos circunstancias: la escasez de tierras para los plebeyos, y su creciente endeudamiento contribuyeron a precipitar los acontecimientos. Por eso, aunque lucharon todos juntos contra los etruscos, los volscos, los sabinos y los ecuos para adueñarse del Lacio, en el año 494 a.C., en un momento de cierta calma, los plebeyos, hartos de pedir sin éxito una serie de mejoras, aprovechando la coyuntura favorable, se retiraron al Monte Sacro, a pocos kilómetros de Roma.

En la ciudad se extendió un clima de miedo favorecido por las tensiones del momento. Los patricios, pensando que los plebeyos podrían erigirse en un estado aparte, y temiendo perder la guerra ante los enemigos externos, prefirieron aceptar alguna de las peticiones plebeyas. Así, se crearon los tribunos de la plebe, que, ayudados por los ediles de la plebe, velarían por los intereses de esta clase ante los posibles abusos de los patricios.

A partir de ese momento, apoyados por sus propios magistrados, los plebeyos siguieron luchando por tener los mismos derechos que los patricios. Poco a poco, lo consiguieron, de hecho, pudieron acceder a todas las magistraturas, e incluso al Senado.

Otra de sus pretensiones, tener leyes escritas para evitar las arbitrariedades de los patricios, se vio atendida cuando se elaboró la Ley de las XII Tablas. Con todos estos logros se llegó a cierto equilibrio entre patricios y plebeyos, por lo que en el año 287 a.C. se puso fin a estas luchas sociales.

- **Luchas sociales tras las Guerras Púnicas y durante la expansión por Oriente (siglos II y I a.C.)**

Sin embargo, esta paz volvió a romperse. La continua expansión de Roma por occidente y por oriente, hizo que se rompiera el precario equilibrio interno conseguido en el siglo III a.C.

Aunque las diferencias entre patricios y plebeyos quedaron difuminadas, éstas se establecieron ahora entre ricos y pobres que constituyeron por así decirlo las nuevas clases sociales. El continuo enriquecimiento de los más poderosos gracias a las numerosas conquistas, la aparición de grandes latifundios, la ruina de los campesinos que veían caer el precio del trigo que cultivaban con tanto esfuerzo, y el creciente endeudamiento de los más desfavorecidos, abrieron otra vez un abismo entre las nuevas clases sociales citadas.

Gracias a la entrada en la escena política de los hermanos Tiberio y Cayo Graco, tribunos de la plebe, la situación descrita se dulcificó un poco, pues ambos abordaron el problema de los campesinos. Tiberio consiguió que se aprobara una ley agraria por la que el **ager publicus**, es decir, las tierras del Estado, debía distribuirse entre los más necesitados.

Por su parte, Cayo Graco hizo lo mismo con la ley frumentaria que establecía la distribución del trigo entre el pueblo. Además, logró separar a los senadores de los tribunales poniendo en su puesto a los caballeros, **equites**.

Estas reformas que no agradaron a los senadores provocaron la muerte de sus impulsores. De hecho, Tiberio Graco cayó asesinado en el 133 a.C., y Cayo Graco, unos años después, en el 121 a.C.

- **Las guerras civiles durante la expansión por Oriente (siglos II y I a.C.)**

A partir de estos asesinatos, la historia interna de Roma estuvo marcada por las sucesivas guerras civiles, provocadas por los enfrentamientos entre los partidos existentes en esta época: los populares y los conservadores (**optimātes**).

Mario y Sila, dos hombres que obtuvieron importantes triunfos en las guerras que Roma sostuvo para ampliar sus dominios, llevaron a la ciudad a la guerra civil por su rivalidad política al liderar el primero el partido popular, y Sila, el conservador. El resultado de la lucha favoreció a Sila, pues Mario fue vencido y desterrado junto a sus colaboradores más próximos.

Entonces, Sila quiso restaurar la monarquía, y se autoproclamó dictador, ejerciendo el poder absoluto durante tres años. En este tiempo repuso a los senadores en los tribunales, y restó competencias a los tribunos de la plebe. A pesar de los cambios introducidos, tuvo que abdicar en el 79 a.C. muriendo al año siguiente.

Tras unos años de incertidumbre, otros dos personajes irrumpieron con fuerza en la vida política de Roma, Pompeyo y César. Al igual que Mario y Sila, ellos también habían alcanzado la fama entre los romanos por sus victorias en las guerras existentes fuera de la Península Itálica. A diferencia de los anteriores, en el año 60 a.C., decidieron unirse y compartir el poder con Craso.

El nuevo gobierno pactado entre César, Pompeyo y Craso funcionó en un principio. Sin embargo, con la muerte de Craso en el año 53 a.C., Pompeyo y César protagonizaron varios enfrentamientos que, en el año 49 a.C., desembocaron en una nueva guerra civil.

Tras derrotar a Pompeyo en la batalla de Farsalia, César ejerció solo el poder. Apoyado por el pueblo con el que sintonizó rápidamente, tomó importantes decisiones: distribuyó las tierras, repartió trigo entre el pueblo, pero, sobre todo, introdujo en el Senado a los personajes más importantes de las provincias.

Todo esto le llevó a acumular poder. Por este motivo el Senado, preocupado por el cariz de los acontecimientos, y temeroso de que César restaurara la Monarquía, y acabara con la República tan apreciada por los romanos, decidió acabar con su vida. Así pues, en las **idus** de marzo del año 44 a.C. César murió asesinado por un grupo de conspiradores del que formaba parte Bruto, que había sido adoptado por César.

Paradójicamente, con su muerte no se volvió al sistema de gobierno republicano que había valido para una pequeña ciudad del Lacio, pero que no servía ya para una Roma que se había adueñado de gran parte del mundo. Con la desaparición de César se inició más bien el final de la República, pues se hicieron con el poder Marco Antonio, Lépido y Octavio que adoptaron la fórmula del triunvirato.

Uno de los triúmviros, Lépido, se retiró dejando frente a frente a Marco Antonio y a Octavio Augusto. Con la muerte del primero en la batalla de Accio, Octavio Augusto ejerció solo el poder. Con él comienza una nueva época, la del Imperio.



Recuerda

A REPÚBLICA

- ✓ Comprende del 509 al 30 a.C.
- ✓ Sistema de gobierno basado en el reparto del poder entre tres órganos políticos: El Senado, las magistraturas y las asambleas.
- ✓ SENADO: Órgano de máximo poder con competencias en religión, hacienda pública, política exterior, y con capacidad legislativa.

- ✓ MAGISTRATURAS. **CVRSVS HONÖRVM** (carrera política)

Características: anualidad, colegialidad y gratuidad

- ✓ ASAMBLEAS (**COMITIA**):

Curiāta: por curias. Pierden protagonismo en la República.

Centuriāta: por centurias. Eligen a los censores, pretores y cónsules.

Tribūta: por tribus. Asambleas de los plebeyos. Eligen a los cuestores, a los ediles y a los tribunos de la plebe.

- ✓ POLÍTICA EXTERIOR

- Dominio del Lacio (del 509 al 358 a.C.)
 - Dominio de la Península Itálica (343 al 272 a.C.)
 - Conquista del Mediterráneo occidental: Guerras Púnicas (del 264 al 146 a.C.)
 - 1ª Guerra Púnica: los romanos se adueñan de Sicilia (241 a.C.).
 - 2ª Guerra Púnica: victoria romana en Zama (202 a.C.): las posesiones cartaginesas en Hispania pasan a los romanos.
 - 3ª Guerra Púnica: destrucción de Cartago por Roma (146 a.C.).
 - Conquista del Mediterráneo oriental (del 200 al 188 a.C.):
 - 2ª Guerra Macedónica (del 200 al 197 a.C.)
 - 3ª Guerra Macedónica (del 171 al 168 a.C.): Macedonia pasa a ser provincia romana.
- Posteriormente fueron conquistadas Pérgamo, Bitinia, Siria, Cilicia, el Ponto, Judea y las islas de Creta y Chipre.

- ✓ POLÍTICA INTERIOR

- Lucha de clases entre patricios y plebeyos (del 494 al 287 a.C.)
- Los plebeyos se retiran al Monte Sacro y consiguen:
 - Magistraturas plebeyas
 - Ley de las XII Tablas
- Luchas sociales tras las Guerras Púnicas y durante la expansión por Oriente (del 133 al 121 a.C.)
 - Mejoras conseguidas por los hermanos Graco:
 - Reparto del **ager públicus** entre los más necesitados
 - Distribución del trigo entre el pueblo
 - Acceso de los **equites** a los tribunales
- Guerras civiles durante la expansión por Oriente (del 82 al 79 a.C.)
 - Enfrentamientos entre Mario (partido popular) y Sila (partido aristocrático, **optimātes**)
 - Dictadura de Sila
- Crisis de la República
 - Pacto de César, Pompeyo y Craso (60 a.C.)
 - Guerra civil entre Pompeyo y César (del 49 al 46 a.C.)
 - Dictadura de César en el 46 a.C.
 - Asesinato de César en el 44 a.C.
 - Triunvirato: Marco Antonio, Octavio y Lépido (43 a.C.)
- Comienzo del Principado en el 27 a.C.

MAGISTRATURAS

Ordinarias	1º Cuestura 2º Edilidad 3º Pretura 4º Consulado	C H O N Ö R V M
	Con carácter especial: Censura Tribunado de la plebe	
Extraordinarias	Dictadura Jefatura de caballería	

2. La flexión nominal

2.1. La segunda declinación

Al igual que en la primera, en ella se incluyen sustantivos y adjetivos que se identifican generalmente por su genitivo singular en **-i**. Comenzaremos por los primeros.

En todos los sustantivos de la segunda declinación el tema, formado por la raíz o lexema más la vocal temática, acaba en **-o/-e**. Por ello se habla de segunda declinación o declinación de los temas en **-o/-e**. La alternancia entre las dos vocales se produce porque, en el vocativo del singular, se emplea la vocal temática **-e** y no la **-o**.

Dentro de esta flexión encontramos sustantivos de los tres géneros: masculino, femenino y neutro. Los dos primeros forman el nominativo del singular con la desinencia **-s**. Por el contrario, los neutros, con la **-m**.

Como en todas las declinaciones, los sustantivos que pertenecen a la segunda se reconocen por su enunciado constituido, salvo excepciones que sólo tienen plural, por el nominativo y por el genitivo del singular cuyas terminaciones son las siguientes:

	MASCULINOS Y FEMENINOS	NEUTROS
Nominativo	-us, -er, -ir	-um
Genitivo		-i

Así: **domīnus, domīni; gener, genēri; liber, libri; vir, viri, y templum, templi**.

Si observamos las posibles terminaciones del nominativo del singular, dos hechos llaman la atención:

- ✓ En ninguna de ellas se encuentra presente la vocal temática **-o**.
- ✓ En los masculinos y femeninos hay tres terminaciones bastantes distintas para tener un origen común, el tema en **-o** y una desinencia **-s**.

Ambas circunstancias se explican por los cambios fonéticos que se han producido. Así, en la terminación **-om** esperada para los neutros, la **o** se ha cerrado en **u**, por lo que **-om** ha evolucionado a **-um**. Por otra parte, la propia de los masculinos y femeninos, **-os**, sometida a distintos cambios, se ha convertido en **-us, -er, -ir**.

El paso de **-os** a **-us** resulta bastante claro. Al igual que en los neutros, la **o** se ha transformado en una **u**.

La evolución de **-os** a **-er** e **-ir** precisa alguna explicación más. Cuando la vocal temática va precedida de la consonante **r**, desaparece. Al quedar en contacto dos consonantes, la de la raíz y la de la desinencia, la última se asimila totalmente a la **r** dando doble erre que, posteriormente se simplifica en una sola. Así: **ro-s > r-s > r-r > r**.

Ahora bien, a su vez, ante la **r** puede haber una **e**, una **i** u otra consonante. En los dos primeros casos, los cambios que se producen son los ya descritos, aunque el resultado difiere: **er/ ir** según preceda a la **r** una **e** o una **i**. Así: **genēro-s > gener-s > gener-r > gener**, pero **viro-s > vir-s > vir-r > vir**.

Sin embargo, cuando ante la **r** hay otra consonante, al finalizar los cambios enumerados, el resultado es impronunciable, por lo que entre las dos consonantes se desarrolla una vocal **e**. Por ejemplo: **libro-s > libr-s > libr-r > libr**. Para facilitar la pronunciación, se genera una **e**, por tanto, **libr > liber**.

Aunque las explicaciones anteriores demuestran que en realidad todas las terminaciones del nominativo del singular masculino y femenino tienen un mismo origen, las estudiaremos por separado junto con la del neutro. Al hacerlo, nos fijaremos en el género que tienen los sustantivos que las presentan. Además, declinaremos una palabra en la que, tal como ocurría en la primera declinación, separaremos las terminaciones, pues la vocal temática y las desinencias se han amalgamado haciendo muy difícil su separación. Por último, señalaremos las particularidades que presentan.

● **Sustantivos con nominativo singular en -us**

La mayoría de ellos son de género masculino: **murus, muri** (m.): *muro*; **gladius, gladii** (m.): *espada*; **filius, filii** (m.): *hijo*, pero hay excepciones:

Algunos femeninos, generalmente nombres de árboles: **malus, mali** (f.): *manzano*; **pirus, piri** (f.): *peral*; **ulmus, ulmi** (f.): *olmo*; **humus, humi** (f.): *suelo*.

Tres neutros que no llevan la desinencia **-m** propia de este género: **vulgus, vulgi** (n.): *pueblo*; **pelāgus, pelāgi** (n.): *mar*, y **virus, viri** (n.): *virus*.

A continuación declinaremos **domīnus, domīni** (m.): *señor, dueño*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	domīn-us	domīn-i
Vocativo	domīn-e	domīn-i
Acusativo	domīn-um	domīn-os
Genitivo	domīn-i	domin-ōrum
Dativo	domīn-o	domīn-is
Ablativo	domīn-o	domīn-is

Según se aprecia en el vocativo singular, los sustantivos con nominativo en **-us** son los únicos que presentan terminaciones distintas para estos casos: **domīnus** (nominativo)/**domīne** (vocativo) Como se ha dicho anteriormente, esto se debe a que la vocal temática en el vocativo del singular es **e** y no **o**.

● **Sustantivos con nominativo singular en -er**

Todos ellos tienen género masculino, ya que no hay ni neutros ni femeninos.

Puesto que, según hemos expuesto anteriormente, esta terminación corresponde a palabras que llevan una **e** ante la **r**, y a palabras con una consonante delante de la **r**, declinaremos dos sustantivos: **puer, puēri** (m.): *niño*, y **ager, agri** (m.): *campo*.

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	puer	puēr-i
Vocativo	puer	puēr-i
Acusativo	puēr-um	puēr-os
Genitivo	puēr-i	puēr-orum
Dativo	puēr-o	puēr-is
Ablativo	puēr-o	puēr-is

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	ager	agr-i
Vocativo	ager	agr-i
Acusativo	agr-um	agr-os
Genitivo	agr-i	agr-ōrum
Dativo	agr-o	agr-is
Ablativo	agr-o	agr-is

Al comparar la declinación de ambos sustantivos, advertimos que en el primero la **e** que precede a la **r**, por ser originaria, se mantiene en toda la flexión. Por el contrario, la **e** de **ager**, desarrollada para facilitar la pronunciación, sólo aparece en el nominativo y en el vocativo del singular, pero no en los demás casos.

Para deducir si un sustantivo pertenece al grupo de los que mantienen la **e** en toda la flexión por ser originaria, o al de los que la llevan sólo en el nominativo y en el vocativo del singular, por no estar en la raíz, hay que fijarse en el enunciado, y, más en concreto, en su segunda forma, el genitivo:

Si en él hay también una **e**, ésta se mantendrá en toda la flexión.

Si la **e** no aparece en el genitivo, dicha vocal sólo estará en el nominativo y en el vocativo del singular pero no en el resto de los casos.

Otra particularidad de estos sustantivos respecto a los de nominativo en **-us** estriba en que, siguiendo la norma general del latín, la forma del nominativo y del vocativo del singular coincide. Además, dicha forma carece de vocal temática, ya que ésta ha desaparecido precedida de la **r**.

- **Sustantivos con nominativo singular en -ir**

Sólo existen **vir**, **virī**: *varón, hombre*, y sus compuestos. Todos tienen género masculino por lo que no hay ni femeninos ni neutros. Ésta es su declinación:

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	vir	vir-i
Vocativo	vir	vir-i
Acusativo	vir-um	vir-os
Genitivo	vir-i	vir-ōrum
Dativo	vir-o	vir-is
Ablativo	vir-o	vir-is

En ella se observa que, conforme a la característica general del latín, el nominativo y el vocativo del singular coinciden, como ocurría en los sustantivos con nominativo del singular en **er**.

- **Sustantivos con nominativo singular en -um**

Todos ellos son de género neutro, por lo que no hay ni femeninos ni masculinos. Ésta es su declinación:

bellum, belli (n.): *guerra*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	bell-um	bell-a
Vocativo	bell-um	bell-a
Acusativo	bell-um	bell-a
Genitivo	bell-i	bell-ōrum
Dativo	bell-o	bell-is
Ablativo	bell-o	bell-is

Se advierte que presenta las características de los neutros explicadas en la primera unidad:

Tres casos iguales: nominativo, vocativo y acusativo del singular.

La desinencia **-a** para los casos citados en plural.

En el resto de la flexión no hay diferencias entre masculinos, femeninos y neutros.

Actividades

PENSVM 1: Indicar qué casos pueden ser las siguientes formas de la segunda declinación y cambiarlos de número.

	CASO	SINGULAR / PLURAL
agri		
animo		
bella		
filiis		
exemplum		
templorum		

2.2. Los adjetivos. Adjetivos de tema en o/a

De las cuatro clases de palabras variables que se distinguen en latín: verbos, sustantivos, adjetivos y pronombres, en las unidades anteriores hemos comenzado el estudio de las dos primeras. En ésta, iniciaremos el de la tercera.

Los adjetivos latinos se dividen en dos grandes grupos:

Los de tema en **o/a**, que siguen las declinaciones ya estudiadas, es decir, la primera y la segunda.

Los de tema en consonante y en **i**, que se declinan por la tercera.

Empezaremos por los primeros.

Todos los adjetivos pertenecientes a este grupo presentan una forma distinta para cada género. Como ocurre con los verbos y con los sustantivos, en un diccionario o en cualquier vocabulario, los adjetivos se encuentran por su enunciado, que, en el grupo al que nos referimos, consta por este orden de: nominativo singular masculino, femenino, y neutro.

Puesto que en la primera declinación no hay neutros y la mayoría de los sustantivos son femeninos, parece claro que el femenino de los adjetivos seguirá la primera declinación. Por el contrario, ya que en la segunda sí hay neutros y predominan los sustantivos masculinos, las formas del adjetivo que tienen estos géneros se declinarán por la segunda.

Según lo anterior, el enunciado de un adjetivo de tema en **o/a** acaba así:

	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO
Nominativo	-us, -er	-a	-um

Las terminaciones del masculino y del neutro corresponden a las existentes para los sustantivos de la segunda, por la que se declinan ambos géneros del adjetivo. Sin embargo, la terminación *ir* no aparece en estos últimos. La forma del femenino responde a la de los sustantivos de la primera, seguida por este género del adjetivo.

A continuación, estudiaremos por separado los adjetivos que presentan uno y otro tipo de nominativo masculino. Al hacerlo indicaremos las peculiaridades de cada uno.

- **Adjetivos con nominativo singular masculino en -us**

Declinaremos el adjetivo **bonus, bona, bonum**: *bueno, buena*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	bonus	bona	bonum	boni	bonae	bona
Vocativo	bone	bona	bonum	boni	bonae	bona
Acusativo	bonum	bonam	bonum	bonos	bonas	bona
Genitivo	boni	bonae	boni	bonōrum	bonārum	bonōrum
Dativo	bono	bonae	bono	bonis	bonis	bonis
Ablativo	bono	bona	bono	bonis	bonis	bonis

Al igual que en los sustantivos de la segunda con nominativo singular en **us**, los adjetivos cuyo nominativo singular masculino presenta esa misma terminación, tienen una forma distinta para el nominativo y el vocativo del singular, ya que la **e** constituye la vocal temática de este último.

Al igual que ocurría en los sustantivos neutros, en los adjetivos de este género, el nominativo, el vocativo y el acusativo singular coinciden en la forma **-um**. Además, en plural acaban en **-a**.

- **Adjetivos con nominativo singular masculino en -er**

Tal como hicimos en los sustantivos, declinaremos dos adjetivos: **miser, misēra, misērūm**: *desdichado, desdichada*, y **pulcher, pulchra, pulchrūm**: *hermoso, hermosa*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	miser	misēra	misērūm	misēri	misērae	misēra
Vocativo	miser	misēra	misērūm	misēri	misērae	misēra
Acusativo	misērūm	misēram	misērūm	misēros	misēras	misēra
Genitivo	misēri	misērae	misēri	miserōrum	miserārum	miserōrum
Dativo	misēro	misērae	misēro	misēris	misēris	misēris
Ablativo	misēro	misēra	misēro	misēris	misēris	misēris

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	pulcher	pulchra	pulchrūm	pulchri	pulchrae	pulchra
Vocativo	pulcher	pulchra	pulchrūm	pulchri	pulchrae	pulchra
Acusativo	pulchrūm	pulchram	pulchrūm	pulchros	pulchras	pulchra
Genitivo	pulchri	pulchrae	pulchri	pulchrōrum	pulchrārum	pulchrōrum
Dativo	pulchro	pulchrae	pulchro	pulchris	pulchris	pulchris
Ablativo	pulchro	pulchrae	pulchro	pulchris	pulchris	pulchris

Al comparar la declinación de ambos adjetivos, advertimos que, al igual que en los sustantivos con este tipo de nominativo, en el primero la **e** que precede a la **r**, por ser originaria, se mantiene en toda la flexión. Por el contrario, la **e** de **pulcher**, desarrollada para facilitar la pronunciación, sólo aparece en el nominativo y en el vocativo del singular masculino pero no en el resto de la flexión.

Para deducir si un adjetivo pertenece al grupo de los que mantienen la **e** en todos los casos por ser originaria, o al de los que la llevan sólo en el nominativo y en el vocativo del singular masculino, por no estar en la raíz, hay que fijarse en el enunciado:

Si en el nominativo singular femenino y en el neutro hay también una **e**, ésta se mantendrá en toda la flexión.

Si la **e** sólo aparece en el nominativo singular masculino pero no en el femenino ni en el neutro, dicha vocal sólo estará en el nominativo y en el vocativo del singular masculino pero no en el resto de los casos.

Otra particularidad de estos adjetivos respecto a los de nominativo en **-us**, compartida también por los sustantivos, estriba en que, siguiendo la norma general del latín, la forma del nominativo y del vocativo del singular coincide. Además, dicha forma carece de vocal temática, ya que ésta ha desaparecido precedida de la **r**.

El hecho de que el adjetivo presente los tres géneros existentes en latín se debe a la relación de forma, concordancia, que mantiene con el sustantivo. Como en castellano, ambos concuerdan en género y número, pero, en latín, además en caso.

La concordancia resulta fundamental para determinar a qué sustantivo se refiere un adjetivo o para declinarlos conjuntamente.

Si en una frase aparece un adjetivo junto a dos o más sustantivos, acompañará a aquél con el que concuerde en género, número y caso.

Del mismo modo, si hay que declinar conjuntamente un sustantivo y un adjetivo, resulta primordial averiguar el género del primero.

Así pues, declinemos conjuntamente en singular y plural el sustantivo **poeta, poetae** y el adjetivo **magnus, magna, magnum**. El primer paso consistiría en descubrir el género de **poeta**. Si se desconoce, puede consultarse un diccionario o un vocabulario. Al saber que es masculino, se elige la forma correspondiente del adjetivo, que en este caso es la del masculino, **magnus**.

La declinación conjunta en singular y plural sería:

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	magnus poeta	magni poetae
Vocativo	magne poeta	magni poetae
Acusativo	magnum poetam	agnos poetas
Genitivo	magni poetae	magnorum poetarum
Dativo	magno poetae	magnis poetis
Ablativo	magno poeta	magnis poetis

Conviene advertir que la concordancia entre ambos afecta al género, al número y al caso, pero no a la declinación: **magnus** (segunda), **poeta** (primera).

UNIDAD 3

EL SENADO Y EL PUEBLO ROMANO

Recuerda

SEGUNDA DECLINACIÓN

✓ Comprende sustantivos y adjetivos de tema en **-o/-e**, cuyo genitivo singular termina en **-i**

✓ SUSTANTIVOS

Son, sobre todo, de género masculino y neutro. Hay algunos femeninos.

Enunciado de un sustantivo:

	MASCULINOS Y FEMENINOS	NEUTROS
Nominativo	-us, -er, -ir	-um
Genitivo		-i

Terminaciones:

CASO	MASCULINOS Y FEMENINOS		CASO	NEUTROS	
	SINGULAR	PLURAL		SINGULAR	PLURAL
Nominativo	-us, -er, -ir	-i	Nominativo	-um	-a
Vocativo	-e, -er, -ir	-i	Vocativo	-um	-a
Acusativo	-um	-os	Acusativo	-um	-a
Genitivo	-i	-ōrum	Genitivo	-i	-ōrum
Dativo	-o	-is	Dativo	-o	-is
Ablativo	-o	-is	Ablativo	-o	-is

✓ ADJETIVOS

Presentan tres formas, una para cada género

El neutro y el masculino siguen la 2ª declinación

El femenino sigue la 1ª declinación

Terminaciones:

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	-us/-er	-a	-um	-i	-ae	-a
Vocativo	-e/-er	-a	-um	-i	-ae	-a
Acusativo	-um	-am	-um	-os	-as	-a
Genitivo	-i	-ae	-i	-ōrum	-ārum	-ōrum
Dativo	-o	-ae	-o	-is	-is	-is
Ablativo	-o	-a	-o	-is	-is	-is



Actividades

PENSVM 2: Declina conjuntamente el sustantivo *pinus* y el adjetivo *altus*, *alta*, *altum*; el sustantivo *vir* y el adjetivo *miser*, *misera*, *miserum*; y el sustantivo *templum* y el adjetivo *pulcher*, *pulchra*, *pulchrum*.

Para poder hacerlo correctamente, debes conocer el género del sustantivo *pinus*, *pini*; es femenino, pues se trata de un nombre de árbol, *el pino*; *vir*, *vir* *hombre* / *varón* es masculino y *templum*, *templi* *templo* es neutro.

CASO	SINGULAR	CASO	PLURAL
Nominativo		Nominativo	
Vocativo		Vocativo	
Acusativo		Acusativo	
Genitivo		Genitivo	
Dativo		Dativo	
Ablativo		Ablativo	

PENSVM 3: Buscar en el texto inicial sustantivos de la segunda declinación, grupos de sustantivo y adjetivo y su traducción caso y función sintáctica.

3. La flexión verbal: el verbo SVM

Tras explicar las características generales de los verbos regulares y su sistema de presente en modo indicativo, en esta unidad se aborda el estudio del verbo **sum**, verbo irregular, pero de uso muy frecuente debido a sus significados: *ser*, *estar*, *haber* y *existir*.

Se enuncia así: **sum**, **es**, **esse**, **fui**, ---. Ya a simple vista se aprecia en el enunciado la ausencia de la quinta forma, el supino. Esto significa que se trata de un verbo con sólo dos temas: el de presente y el de perfecto, que conforman, respectivamente, el sistema de presente y el de perfecto. Nos fijaremos en el primero.

3.1. El sistema de presente en modo indicativo del verbo sum

Está formado por el presente, el pretérito imperfecto y el futuro imperfecto. El tema de presente constituye el elemento común a todos ellos, y, en este caso, por tratarse de un verbo irregular, consta de dos formas, una sin vocal y otra con ella: **s-/es-**. Entre ambas se establece el siguiente reparto:

TEMA	TIEMPOS DEL MODO INDICATIVO	
s-	Presente	1ª persona singular
		1ª persona plural
es-	Presente	3ª persona plural
		2ª persona singular
	Pretérito Imperfecto Futuro Imperfecto	3ª persona singular
		2ª persona plural

UNIDAD 3

EL SENADO Y EL PUEBLO ROMANO

Debido a su irregularidad, los sufijos modales-temporales de los distintos tiempos difieren de los conocidos. Por el contrario, las desinencias personales coinciden con las de los verbos regulares. A pesar de este carácter irregular, su conjugación resulta fácil:

SISTEMA DE PRESENTE EN MODO INDICATIVO		
Tema de Presente: s-/es-		
PRESENTE	PRETÉRITO IMPERFECTO	FUTURO IMPERFECTO
soy...	era...	seré...
sum	eram	ero
es	eras	eris
est	erat	erit
sumus	erāmus	erīmus
estis	erātis	erītis
sunt	erant	erunt

En el pretérito imperfecto y en el futuro imperfecto de este modo, se produce un fenómeno fonético denominado **rotacismo** que consiste en el paso a r de la s intervocálica. Por eso **eram** < **esam** y **ero** < **eso**.

3.2. Valores del verbo sum

De los diversos valores que presenta **sum**, conviene aprender los más frecuentes.

COPULATIVO. En este caso debe traducirse por ser, a veces, por estar, verbo que, en castellano, también puede ser copulativo. Para que tenga esta naturaleza, tiene que llevar atributo, elemento típico de las oraciones copulativas a las que nos referiremos a continuación. Por ejemplo: *fluvius altus est*: el río es profundo.

INTRANSITIVO. Cuando no lleva atributo, se considera de naturaleza intransitiva. Entonces, se traduce por *estar*, *existir* o *haber*. Así: **in Italia estis**: *estáis en Italia*; **cogito, ergo sum**: *pienso, por tanto existo*.

En este caso, si se trata de una tercera persona del singular o del plural, suele traducirse por *hay*, *había*, *habrá*, según el tiempo del que se trate. En este supuesto, el latín y el castellano presentan una construcción distinta, ya que en este último el verbo *haber* es transitivo. Por ejemplo:

FRASE LATINA	TRADUCCIÓN	TRADUCCIÓN
Multi libri erant Sujeto	Existían <u>muchos libros</u> Sujeto	Había <u>muchos libros</u> C. Directo
Liber est Sujeto	Existe <u>un libro</u> Sujeto	Hay <u>un libro</u> C. Directo

Cuando traducimos las formas de **sum** por *existir*, las funciones sintácticas no varían en una y otra lengua. Sin embargo, cuando lo hacemos por las del impersonal *haber*, sí se producen diferencias:

El sujeto latino se convierte en complemento directo en castellano.

Puesto que en latín el sustantivo desempeña la función sintáctica de sujeto, debe concordar en número y persona con el verbo. Por eso, **liber est** pero **libri erant**.

Por su parte, el sustantivo castellano, al funcionar como complemento directo, puede cambiar su número sin que varíe el del verbo: *Hay un libro*, pero *había muchos libros*. Las formas verbales se mantienen en singular, aunque en la segunda frase el sustantivo está en plural.



Recuerda

VERBO SVM

- ✓ Verbo irregular: carece de supino
- ✓ Tema de presente **s-/es-**
- ✓ El sistema de presente en modo indicativo comprende los tiempos: presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto.
- ✓ Valores:
copulativo *ser*
intransitivo *estar, existir o haber*

4. Las oraciones simples: oraciones copulativas

Al establecer en la unidad anterior la clasificación de las oraciones simples, según la naturaleza del verbo, se distinguían varios tipos, uno de ellos, el de las copulativas.

Están formadas por el verbo **sum** cuando éste tiene un valor copulativo, es decir, cuando lleva un atributo, función sintáctica característica e imprescindible en esta clase de oraciones.

Dicho atributo se expresa en latín en el mismo caso que el sujeto, por tanto, generalmente en nominativo. Aunque con frecuencia se trata de un adjetivo, a veces, al igual que ocurre en castellano, puede encontrarse un sustantivo.

En la frase latina **bona puella est**, *la niña es buena*, el sustantivo **puella** desempeña la función sintáctica de sujeto, y, por tanto, va en nominativo singular concordando en número y persona con el verbo. Por su parte, **bona**, el atributo, se expresa en el mismo caso que el sujeto, en nominativo, pero además, por tratarse de un adjetivo, concuerda con el sujeto **puella** en género, femenino, y en número, singular.

En **gaudium filii sunt**, *los hijos son una alegría*, el sustantivo **filii**, sujeto de **sunt**, y, por tanto, nominativo, concuerda en número y persona con el verbo. El atributo **gaudium**, en el mismo caso que el sujeto, es decir, en nominativo, por ser un sustantivo, sólo tiene que concordar con **filii** en caso, no en género ni en número. De hecho **filii**, masculino plural, pero **gaudium**, neutro singular.

A la hora de traducir este tipo de oraciones, conviene seguir las indicaciones dadas en la unidad II para las transitivas e intransitivas. En ese sentido, hay que recordar la función sintáctica imprescindible: el atributo, que se expresa en el mismo caso que el sujeto, y que concuerda con él en género, número y caso si se trata de un adjetivo, y, únicamente en caso, si es un sustantivo.



Recuerda

ORACIONES COPULATIVAS

- ✓ Están formadas por el verbo **sum**, con valor copulativo
- ✓ Función sintáctica imprescindible: atributo
- ✓ El atributo puede ser:
un adjetivo: concuerda con el sujeto en género, número y caso
un sustantivo: concuerda con el sujeto en caso

Léxico

VOLUCIÓN FONÉTICA: CONSONANTES EN POSICIÓN INICIAL

Consonantes simples:

La **s** inicial seguida de otra consonante desarrolló una vocal de apoyo **e**. Así **studium** > estudio.

La **f** inicial pasó a **h**: **farīnam** > harina. Sin embargo, se mantuvo en los cultismos, cuando iba seguida en castellano de **ue**, de **r** y de **l** y, en ocasiones ante **ie**: **fontem** > fuente.

La **i** consonántica latina inicial ha tenido distintas evoluciones:

Ante **a** y **e** tónicas, se ha mantenido como consonante representada con la grafía **y**: **iam** > ya.

Ante **a** y **e** átonas, se ha perdido: **ianuārium** > enero.

Ante **o** y **u**, ha evolucionado al fonema /x/, con grafía **j**: **iurāre** > jurar.

Grupos de consonantes:

El grupo **ph**, en cualquier posición ha pasado en castellano a **f**: **phantasmam** > fantasma.

La grafía latina **th**, en posición inicial o en medial, evoluciona a **t**: **theātrum** > teatro.

Ch latino evoluciona a **c** o a **qu**: **cholēram** > cólera; **chirurgīcum** > quirúrgico.

Los grupos **pl**, **fl**, **cl**, generalmente evolucionan a **ll**: **plorāre** > llorar; **flammam** > llama; **clamāre** > llamar. En cultismos y dialectismos se conservan: **planum** > plano; **flacīdum** > flácido; **clausūlam** > cláusula.

EXPRESIONES LATINAS

- **Referendum** *lo que se ha de consultar, consulta*
- **Vltimātum** *último aviso*
- **Per saecūla saeculōrum** *por los siglos de los siglos*
- **Numērus clausus** *número cerrado*
- **Ex cathēdra** *desde la cátedra, en tono doctrinal*
- **Grosso modo** *sin detalle*
- **Cursus honōrum** *carrera política*
- **Alea iacta est** *la suerte está echada (Frases que se atribuye a Julio César al decidirse a cruzar el Rubicón, riachuelo que separaba Italia de la Galia y que suponía iniciar la guerra civil.)*



Actividades de repaso

1. Contesta a las siguientes preguntas:

- Competencias del Senado.
- ¿Qué número de senadores componían el Senado durante la Monarquía y la República?
- Completa el siguiente cuadro sobre las magistraturas:

MAGISTRADOS				
Ordinarios	CONDICIONES	NÚMERO	ELECCIÓN	FUNCIONES
Cuestor				
Edil				
Pretor				
Cónsul				
Especiales	CONDICIONES	NÚMERO	ELECCIÓN	FUNCIONES
Censor				
Tribuno de la plebe				
Extraordinarios	DURACIÓN	NÚMERO	NOMBRADO	FUNCIONES
Dictador				
Jefe de caballería				

- Menciona los hechos más relevantes de la conquista llevada a cabo por los romanos en la cuenca occidental del Mediterráneo.

NOTA: Para realizar los ejercicios siguientes, se debe utilizar el vocabulario.

2. a) Según la declinación a la que pertenecen, indica en qué casos pueden estar los siguientes sustantivos:

ancillas, anīmi, poeta, frumenta, agricōlae.

- b) Escribe los casos que se piden de:

- **templum, templi:** acusativo y dativo del singular, y nominativo y genitivo del plural.
- **liber, libri:** genitivo y ablativo del singular, y acusativo y dativo del plural.

- c) Completa la forma del adjetivo para que concuerde con el sustantivo:

pirātam liber..., frumenta mult..., adulescentiae iucund..., anīmos rect...

- d) Expresa en latín:

estābamos, eres, existiréis, están

3. a) Analiza morfosintácticamente y traduce las siguientes oraciones.

- **Imprōbi viri exemplum puēris periculōsum sunt.**
- **In silvis herbārum magna copia erat.**
- **Sub frondōsae ulmi umbra pulcher puer recubābat.**

- b) Traduce al latín:

- Los hombres sabios son modestos.
- Había muchos pueblos enemigos de Roma.
- El regalo de una fruta de oro será la causa de una guerra larga y cruenta.

UNIDAD 3

EL SENADO Y EL PUEBLO ROMANO

4. a) Explica la evolución fonética de las siguientes palabras latinas, indicando si se han producido dobles:
- fabam, plenum, clavem, iulium.**
- b) Indica de qué palabras latinas del vocabulario se han derivado:
umbría, puericultura, bélico, pulcritud y virilidad.
- c) Completa las siguientes frases con la expresión latina que le corresponda de las presentadas en esta Unidad.
- En la facultad de medicina hace años que han fijado un _____ para entrar.
Estados Unidos ha dado un _____ al terrorismo.
Esta persona siempre habla _____.
La cultura romana pervivirá _____.

5. “Secesión de la plebe”, texto bilingüe.

- Primero lee la traducción castellana y haz su análisis sintáctico.
- Después relaciona las palabras latinas con las castellanas.
- Finalmente sobre el latín indica casos y funciones, personas y tiempos verbales.

Intestina seditio corporis similis erat irae plebis in patres.

La rebelión interna del cuerpo era semejante a la reacción airada de la plebe contra el senado / o “a la cólera de la plebe contra los senadores”.

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

ancilla, ancillae (f.): esclava

ager, agri (m.): campo

animus, animi (m.): ánimo

bellum, belli (n.): guerra

consilium, consilii (n.): consejo, decisión

copia, copiae (f.): abundancia

exemplum, exempli (n.): ejemplo

filius, filii (m.): hijo

frumentum, frumenti (n.): trigo, provisión de trigo

gaudium, gaudii (n.): alegría, gozo

gener, generi (m.): yerno

herba, herbae (f.): hierba

liber, libri (m.): libro

membrum, membri (n.): miembro

ministerium, ministerii (n.): función

modus, modi (m.): modo, estilo

templum, templi (n.): templo

tribunus, tribuni (m.): tribuno

ulmus, ulmi (f.): olmo

umbra, umbrae (f.): sombra

vir, viri (m.): varón

Adjetivos:

facundus, facunda, facundum: elocuente

frondosus, frondosa, frondosum: frondoso

horridus, horrida, horridum: horrible, sin estilo

improbus, improba, improbum: malvado

periculosus, periculosa, periculosum: peligroso

singuli, singulae, singula: cada uno

suus, sua, suum: suyo

Verbos:

cogito, cogitas, cogitare, cogitavi, cogitatum: pensar

recubo, recubas, recubare, recubui: recostarse

Preposiciones:

sub (prep. con ablativo): bajo

4

El Principado

En esta Unidad, en el apartado del legado de Roma, seguiremos estudiando los aspectos más destacados de la historia romana durante el Imperio, y, más en concreto, durante la primera etapa de éste, el Principado.

Explicaremos los temas en consonante de la tercera declinación y finalizaremos el estudio del sistema de presente en voz activa, con el modo subjuntivo de la conjugación regular, y del verbo **sum**.

Por tanto, el estudio de esta unidad te permitirá: ampliar la visión sobre un período de la historia de Roma del que, a pesar de resultar bastante conocido, se ignoran muchos aspectos interesantes.

Conocer las desinencias de los sustantivos de los temas en consonante de la tercera declinación.

Identificar por su terminación los sustantivos pertenecientes a esta declinación, deducir su enunciado a partir de cualquiera de sus casos y declinarlos.

Analizar las formas verbales de los tiempos de indicativo y de subjuntivo de voz activa de la conjugación regular y del verbo **sum**.

Analizar y traducir textos latinos en los que aparezcan estos contenidos.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Conocer la primera parte del Imperio llamada Principado y las dinastías más importantes.
2. Declinar sustantivos de los temas en consonante. (3ª declinación)
3. Conjugar el presente e imperfecto de subjuntivo de los verbos regulares y del verbo **sum**.
4. Reconocer y aplicar la evolución al castellano de las consonantes oclusivas en posición media y expresiones latinas usuales.
5. Resolver unos ejercicios adecuados a lo explicado en la unidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
1. EL IMPERIO: EL PRINCIPADO	87
1.1. La familia Julio-Claudia (30 a.C al 68 d.C.)	88
1.2. Los Flavios (69 al 96 d.C.)	89
1.3. Los Antoninos (98 al 192 d.C.)	90
1.4. Los Severos (193 al 235 d.C.)	91
2. LA FLEXIÓN NOMINAL: TERCERA DECLINACIÓN	94
3. LA FLEXIÓN VERBAL	103
3.1. El sistema de presente de los verbos regulares en modo subjuntivo. Voz activa	103
3.2. El sistema de presente en modo subjuntivo del verbo sum	105
4. LÉXICO	105

1. El Imperio: el Principado

Roma y su legado. Textos bilingües

TÍTULOS DE AUGUSTO (31 a.C.- 14 d.C.)

Bis ovans triumphavi et tris egi curulis triumphos et appellatus sum viciens et semel imperator. Consul fueram terdecies, cum scribebam haec, et eram septimum et tricensimum tribuniciae potestatis. Triumvirum reipublicae constituendae fui per continuos annos decem. Princeps senatus fui usque ad eum diem qui scripseram haec per annos quadraginta. Pontifex maximus fui.

AUGUSTO, Monumento de Ancira I, 4-7

“Dos veces he obtenido los triunfos menores y tres veces he celebrado triunfos mayores y se me ha llamado veintiuna veces imperator. Había sido cónsul trece veces cuando escribía esto y estaba en mi trigesimoséptimo año de potestad tribunicia. He sido triunviro para la consolidación del estado durante diez años seguidos. Hasta el día en que había escrito esto fui princeps senatus durante cuarenta años. He sido pontífice máximo.”

PACIFICACIÓN DEL IMPERIO

Omnium provinciarum populi Romani, quibus finitimae fuerunt gentes quae non parerent imperio nostro, fines auxi. Gallias et Hispanias provincias, item Germaniam qua claudit Oceanus, a Gadibus ad ostium Albis fluminis pacavi. Alpes a regione ea, quae proxima est Hadriano mari, ad Tuscum pacavi.

Classis mea per Oceanum ab ostio Rheni ad solis orientis regionem usque ad fines Cimbrorum navigavit.

OCTAVIO AUGUSTO, Res gestae XXVI 1-4

“Aumenté el territorio de todas las provincias del pueblo romano que tenían como vecinos a pueblos que no se sometían a nuestro imperio. Pacifiqué las provincias de las Galias y las Hispanias e igualmente a Germania, que cierra el Océano, desde Gades hasta la desembocadura del río Elba. Pacifiqué los Alpes desde la región que está próxima al mar Adriático hasta el mar Tirreno.

Mi flota navegó por el Océano desde la desembocadura del Rin hasta la región de Oriente y hasta el territorio de los Cimbros”.

Aunque el complot de las **idus** de marzo pretendía mantener el sistema de gobierno republicano, y evitar la vuelta al poder personal, a la Monarquía, no consiguió su objetivo ya que, tras la muerte de César, aparece el **triunvirato** formado por Marco Antonio, Lépido y Octavio. Los tres hombres lucharán por hacerse con el poder sumiendo a los romanos en continuas guerras civiles, que finalizarán en el año 30 a.C. con la muerte de Marco Antonio.

En ese momento, todo el poder quedará en manos del sobrino nieto e hijo adoptivo de César, Octavio. Él pondrá fin de hecho al sistema republicano para dar paso al Imperio que se extenderá hasta el año 476 d.C. Es evidente que a lo largo de los cinco siglos que duró el Imperio hubo momentos de auge y de crisis. En este tema estudiaremos lo que ocurrió hasta el año 235 d.C.: período que comprende el auge del Imperio y el comienzo de su decadencia. A lo largo de estos años, como iremos estudiando, ostentarán el poder miembros de distintas familias:

Los Julio-Claudios, que con Octavio Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón permanecieron en el poder hasta el año 68 d.C.

Los Flavios, que se mantuvieron en el poder desde el 69 hasta el 98 d.C. con Vespasiano, Tito y Domiciano.

Los Antoninos, que desempeñaron las labores de gobierno desde el 98 hasta el 192 d.C. con Trajano, Adriano, Antonino Pío, Marco Aurelio y Cómodo.

Los Severos que estuvieron al frente del Imperio desde el 193 hasta el 235 d.C. con Septimio Severo, Caracalla, Macrino, **Heliogábalo** o Elagábalo y Alejandro Severo.

1.1. La familia Julio-Claudia (30 a.C al 68 d.C.)

Como hemos dicho, tras la muerte de Marco Antonio, todo el poder queda en manos de uno de los triunviros, Cayo Octavio, hijo de Atia, sobrina de Julio César y de Cayo Octavio.

Este hombre, que poseía dotes de estadista, sabía el odio que los romanos sentían hacia la Monarquía. Inteligente, no quiso poner de manifiesto sus deseos de instaurar un régimen personal; más aún, aunque acaparó todo el poder, mantuvo, de modo simbólico, las Instituciones republicanas. Recibió del **Senado** los títulos de Augusto y de **Princeps**, *el primero de los ciudadanos*. De este último deriva el nombre con el que se conoce la primera parte del Imperio, el Principado. Augusto se comportó como un gobernante muy prudente que supo dar al pueblo romano lo que más necesitaba en ese momento: paz. En efecto, los romanos estaban hartos de las luchas fratricidas, de las guerras civiles, y Octavio logró reducir los conflictos internos dando paso a la denominada **pax augusta**.

Además de mantener las antiguas asambleas, implantó el **Consilium principis**, órgano deliberante, de carácter civil, cuyas funciones no estaban claramente establecidas, y la prefectura del Pretorio, de carácter militar. Esta última adquirió con el tiempo una importancia capital en la historia de Roma. La persona que ostentaba el cargo, el **prefecto del pretorio**, estaba al frente de la famosa **guardia pretoriana** compuesta por más de nueve mil hombres, lo que suponía en realidad ser el general de todas las fuerzas de Italia. Con el tiempo, los pretorianos, con su prefecto de pretorio a la cabeza, alcanzaron una cota de poder tan grande que se involucraron en la vida política de Roma, en la que desempeñaron un papel decisivo al deponer y nombrar emperadores a su antojo.

Al no haber tenido hijos con su esposa Livia, Augusto se vio obligado a buscar un sucesor. Las circunstancias quisieron que éste fuera Tiberio, el hijo que Livia había tenido en su primer matrimonio. Así, cuando Octavio Augusto muere el 19 de agosto del año 14 d.C., le sucede Tiberio que instaurará un período de terror que no culminará hasta la muerte de Nerón.

Tiberio Claudio Nerón gobernó desde el 14 al 37 d.C. Cuando subió al poder, tenía 55 años y una larga experiencia diplomática y militar, pues había conquistado Germania. Sin embargo, su carácter pesimista y desconfiado se acentuó con los años y con las traiciones que le amenazaban y que culminaron en un complot para acabar con su vida tramado por Sejano, su prefecto de pretorio. A partir de ese momento ejerció una dura tiranía basada en el terror.



• El Imperio Romano en tiempos de Augusto

Al morir en el 37 d.C. sin hijos, le sucedió su sobrino Cayo Julio César al que había adoptado.

Cuando subió al poder Cayo Julio César, a quien los soldados llamaban Calígula por las sandalias militares que solía llevar, llamadas **cáligas**, el pueblo romano recobró la esperanza de que con él, hijo de Germánico y de Agripina, volviera una época dorada que pusiera fin a la tiranía de Tiberio. Sin embargo, estas expectativas pronto se vieron defraudadas. Sus extravagancias cercanas a la locura y su extremada crueldad obligaron a los pretorianos a acabar con su vida. De hecho,

fue asesinado en enero del año 41 d.C. A su muerte se creó un vacío de poder que permitió a los pretorianos elegir al nuevo emperador. La persona elegida fue Claudio, tío de Calígula y hermano de Germánico, al que los pretorianos encontraron escondido tras unas cortinas dentro del palacio.

Veinticuatro horas más tarde Claudio fue ratificado por el **Senado** como nuevo emperador. Durante los trece años que estuvo en el poder, del 41 al 54 d.C., demostró que su elección fue la mejor que podía hacerse en ese momento. Conquistó Britania y dio a su hijo el sobrenombre de Británico. Además, dio un importante papel a los **libertos** en el funcionamiento del Estado, lo que favoreció la igualdad de éstos con los nobles.

En el 54 Claudio murió envenenado por su cuarta esposa, Agripina, que pretendía que Lucio Domicio Nerón, el hijo que tuvo en un matrimonio anterior, sucediera a Claudio. Tras la muerte del emperador, Nerón se presentó ante la guardia y el ejército para ser proclamado emperador; sólo quedaba que el Senado lo ratificara, lo que sucedió un tiempo después.

El gobierno de Nerón que se prolongó desde el 54 hasta el 68 d.C. comenzó de forma prometedora, bien aconsejado por su preceptor Séneca y por Burro, el prefecto del pretorio. Sin embargo, la relación con su madre Agripina se enfrió y empezó a ser muy tensa, hasta el punto de que Nerón ordenó el asesinato de su madre. También envenenó a su hermanastro Británico. Con estas muertes acaba el quinquenio que los romanos conocieron como la buena época de Nerón, ya que las muertes violentas afectaban sólo a su familia. A partir de este momento se convirtió en el tirano que ha pasado a la historia. Se le acusó de provocar el gran incendio que arrasó Roma en el 64 d.C.

En el 68 d.C. el Senado eligió a Galba de 72 años para suceder a Nerón, que, sin el apoyo del ejército y odiado por todos, se hizo matar por uno de sus libertos.

Sin embargo, el comportamiento de Nerón había socavado tanto la figura del emperador que, a lo largo del año 69 d.C., se suceden tres emperadores, pues a Galba se le une Otón, elegido por los pretorianos, y Vitelio aclamado por el ejército de Germania. La caótica situación acaba con el suicidio de Otón y con los sucesivos asesinatos de Galba y de Vitelio. En el mismo año el Senado entrega el poder a Vespasiano. Con él se pone fin a la dinastía Julio-Claudia, y comienza el mandato de los Flavios.

1.2. Los Flavios (69 al 96 d.C.)

Tito Flavio Vespasiano tuvo que enfrentarse a una delicada situación, pues con los hechos descritos el pueblo romano se encontraba desmoralizado y además se enfrentaba a una fuerte crisis militar. Era preciso dar una clara sensación de autoridad. A la vez, había que granjearse cuanto antes la confianza del pueblo. Afortunadamente para Roma Vespasiano consiguió todo esto en los diez años que duró su gobierno, del 69 al 79 d.C. Puso de manifiesto grandes dotes como militar y como administrador, y restableció el diálogo con el **Senado** y con el pueblo. Gracias a ello, sobrevivió el Imperio. A su muerte, es nombrado emperador su hijo Tito que, aunque gobernó poco más de dos años, del 79 al 81 d.C., gozó de la simpatía del pueblo que ensalzó su figura, gracias a los éxitos que obtuvo en Palestina y a su generoso comportamiento en las situaciones difíciles a las que tuvo que hacer frente: la peste que asoló el Imperio, la erupción del Vesubio que sepultó bajo sus cenizas las ciudades de Pompeya y Herculano y el incendio del Capitolio y el Campo de Marte. Inauguró el Anfiteatro Flavio, llamado Coliseo, que había iniciado su padre.

Le sucedió su hermano Domiciano que gobernó desde el 81 hasta el 96 d.C. En el aspecto militar continuó con la conquista de Britania. Con los años, se apartó del camino iniciado por su padre y hermano, y se distanció nuevamente del pueblo y del Senado. De hecho, murió asesinado.

Tras su muerte, el Senado comprendió que debía intervenir en la elección del nuevo emperador y decidió elegir como tal a uno de sus miembros, Nerva. Puede decirse que con él comienza la época dorada del Imperio que se prolongará hasta la muerte de Marco Aurelio. Nerva tuvo el gran acierto de devolver al **Senado** el destacado papel que le correspondía. Además, al tener 70 años, quiso garantizar la sucesión, motivo por el que adoptó y designó como heredero a Marco Ulpio Trajano: éste se convertiría en uno de los mejores emperadores de Roma. De este modo, cuando en el año 98 d.C., tras dos años en el poder y unos meses después de adoptar a Trajano, Nerva muere, el Imperio quedará en muy buenas manos.

1.3. Los Antoninos (98 al 192 d.C.)



• El Imperio romano en tiempos de Trajano

Marco Ulpio Trajano, nacido en Hispania, concretamente en Itálica, se convirtió en el primer emperador procedente de una provincia. Ocupará el poder desde el 98 hasta el 117 d.C. Durante el primer año de su mandato, tuvo que permanecer en Germania para reforzar las fronteras del Imperio que con él alcanzó su máxima extensión, ya que se embarcó en nuevas conquistas, como la de Mesopotamia y, sobre todo, la de la Dacia. (Mapa del Imperio en el s.II d.C.)

A pesar de esa política de conquistas, Trajano se ocupó también de los asuntos internos, embelleció Roma e impulsó la institución de los **alimenta**, especie de beneficencia destinada a las personas necesitadas, que le valió el título de **Optimus** concedido por el Senado.

Ya al final de su mandato, participó en la campaña contra los partos. Precisamente cuando regresaba a Roma en el año 117 d.C. murió. Sus cenizas fueron enterradas junto a la columna que conmemoraba sus conquistas. Antes de su muerte, adoptó a uno de sus lugartenientes, Adriano, pariente lejano suyo, que será el elegido para sustituirlo en el poder.

Cuando Adriano es nombrado emperador en el año 117 d.C., se da cuenta de que el Imperio no puede seguir extendiéndose, ya que resulta demasiado grande para poder controlarlo. Así pues, renuncia incluso a algunas conquistas de su predecesor y se dedica a recorrer todas las provincias sofocando las posibles rebeliones y reforzando las fronteras con el llamado Muro de Adriano en Britania.

En política interna, Adriano restituyó la importancia del **consilium principis**, con reuniones periódicas de este órgano consultivo. Preocupado por la sucesión, consciente de que muchos de los problemas del Imperio radicaban en ella, decidió, al no tener hijos, adoptar al que habría de ser su heredero, Tito Aurelio Antonino, conocido más tarde como Antonino Pío. No contento con esto, hizo que Antonino adoptara a su vez a Marco Aurelio Vero y a Lucio Vero, que entonces contaba siete años. Con esto trataba de asegurar la sucesión a largo plazo. Así, cuando muere en el 138 d.C. ocupa el poder Antonino Pío.

Con este emperador llega un momento de paz y de equilibrio político y social. Impulsó las obras benéficas iniciadas por sus predecesores y mantuvo cordiales relaciones con el pueblo y el **Senado**. En el año 146 d.C. asoció al gobierno a Marco Aurelio, uno de sus hijos adoptivos. Cuando, tras veintitrés años de estar en el poder,

en el año 161 d.C., muere sin dejar hijos varones, sus hijos adoptivos, Marco Aurelio Vero y Lucio Vero son ya adultos.

Marco Aurelio Vero pertenecía a una familia hispana. Hombre culto, tenía además amplios conocimientos jurídicos. Cuando se convirtió en emperador, tenía una amplia experiencia de gobierno, ya que había ejercido el poder asociado a Antonino Pío durante más de diez años. Él también asocia al gobierno a Lucio Vero con el que ejerce el mando de forma colegiada, de manera parecida a los **cónsules** de época republicana. Sin embargo, Lucio Vero muere prematuramente en el año 169 d.C., frustrándose así la línea sucesoria establecida por Adriano. Ante esta eventualidad, Marco Aurelio asocia al poder a su hijo Cómodo.

En los últimos años de su mandato, la rebelión de los pueblos germanos reclamó su atención y su presencia. Antes de morir en *Vindobona*, la actual Viena, tuvo tiempo de escribir en plena campaña contra los germanos, las *Meditaciones*, obra publicada tras su muerte. En ella plasma su pensamiento cercano al **estoicismo**, con reflexiones de índole filosófica y moral.

En el año 180, tras la muerte de Marco Aurelio, sube al poder Marco Aurelio Cómodo Antonino. Éste, hijo de Marco Aurelio y de su esposa Faustina, mostró pronto su carácter desequilibrado. Aficionado a los combates de **gladiadores**, él mismo participó en ellos al igual que Nerón lo había hecho como **auriga** en las carreras de carros. Víctima temprana de conspiraciones, vio acrecentada su crueldad y desconfianza. La persecución a la que sometió a los **senadores** y su locura que le llevó a identificarse con Hércules propiciaron su muerte, pues fue asesinado en el año 192 d.C.

De nuevo sin un claro sucesor, los pretorianos eligieron a Pértinax como nuevo emperador. Éste intentó hacer lo que Nerva había realizado tiempo atrás, devolver su importante papel al Senado; sin embargo, fue asesinado en marzo del 193 d.C., a los tres meses de alcanzar el poder.

Tras su muerte optaron al puesto su suegro Flavio Sulpiciano y Didio Juliano. Los pretorianos eligieron emperador al segundo por haber recibido una mayor cantidad de dinero de él. Pero, a la vez, las **legiones** de la Galia habían elegido como emperador a Pescenio Níger, y las de Germania a Septimio Severo. Este último, entró en Roma y consiguió que los pretorianos abandonaran a Didio Juliano que fue asesinado por un soldado en junio del 193 d.C. El Senado aceptó a Septimio Severo como emperador, y éste se dispuso a someter a su rival Pescenio Níger, que finalmente murió, cuando pretendía refugiarse entre los partos.

1.4. Los Severos (193 al 235 d.C.)

A partir de este momento, no surgieron más enemigos para Septimio Severo que luchó contra los partos y que, en el año 208 d.C., en compañía de su esposa Julia Domna y de sus dos hijos Septimio Basiano y Septimio Geta, se dirigió a Britania para enfrentarse con las tribus que ponían en peligro la muralla de Adriano. Allí permaneció guerreando hasta que murió en su cuartel general en el 211 d.C.

A la muerte de Septimio Severo, sus dos hijos trataron de repartirse el Imperio; pero su madre Julia Domna se opuso a ese reparto, lo que desencadenó una lucha fratricida por el poder. La victoria fue para el hijo mayor, Septimio Basiano, apodado Caracalla por la capa céltica, larga y con capucha que solía vestir.

Caracalla centró su interés en la política exterior, deseoso de emprender grandes conquistas que le permitieran ser considerado un nuevo Alejandro. En el año 212 concede el derecho de ciudadanía a todos los habitantes libres del imperio. Precisamente en el año 217 d.C., cuando se disponía a enfrentarse a los partos, una vez atravesado el Tigris, fue asesinado a instancias de su **prefecto del pretorio**, Macrino.

Con Macrino sube por primera vez al poder un hombre que no pertenece a la clase senatorial, sino al **orden ecuestre**. Previendo la posibilidad de ser abandonado por los soldados, se apresuró a asociar al gobierno a su hijo que sólo tenía nueve años. Sin embargo, su mandato duró muy poco, pues en el 218 d.C. los **legionarios** dieron su apoyo a Vario Avito Basiano, sobrino nieto de Julia Domna, la madre de Caracalla. Puesto que este último no tuvo hijos, los legionarios nombraron emperador bajo el nombre de Marco Aurelio Antonino a este familiar lejano de Caracalla. Macrino quiso oponerse a él, pero fue vencido y muerto al igual que su hijo.

Así pues, el joven Marco Aurelio Antonino, más conocido como **Heliogábalo** o Elagábalo, se convirtió en emperador, cargo que ocupó desde el 218 hasta el 222 d.C. Su juventud le impidió dedicarse a gobernar, y prefirió entregarse al culto al Sol y a grandes orgías, lo que escandalizó al pueblo romano que vio cómo la corte de Heliogábalo se componía de bufones, de mujerzuelas y de favoritos de uno y otro sexo. El escándalo culminó cuando se casó con una **vestal** e instaló en Roma la piedra negra que representaba al dios Sol.

La abuela de Heliogábalo quiso asegurar la sucesión de éste, y, como no tenía hijos, le hizo adoptar a su primo Gesio Basiano, que llegaría a emperador con el nombre de Alejandro Severo. Heliogábalo que lo odiaba intentó deshacerse de él predisponiendo en su contra a los pretorianos. Sin embargo, en uno de esos intentos fue el propio Heliogábalo el que encontró la muerte.

Alejandro Severo, durante sus trece años de gobierno, del 222 al 235 d.C., trató de devolver al Senado el esplendor que le negaron sus predecesores, pero su intento resultó infructuoso. Además, Alejandro Severo no consiguió granjearse el apoyo de los senadores que, poco a poco, se retiraron a las provincias. Aunque consiguió vencer a los persas, tuvo que acudir pronto a luchar contra los germanos que se habían sublevado de nuevo. En vez de enfrentarse a ellos compró su retirada, lo que irritó a sus tropas que acabaron por asesinarle en marzo del 235.

Tras un período que abarca del 193 al 235 d.C., en el que bajo los Severos se da un respiro al Imperio, con la muerte de Alejandro Severo comienza el final del principado, pues durante los 50 años siguientes, período denominado **anarquía militar**, el Imperio romano está al borde de la desaparición, y, cuando Diocleciano sea nombrado emperador en el año 285, el Imperio se recuperará un poco, pero lo hará bajo otra forma, el **dominado**, como estudiaremos en la unidad siguiente.

En el siguiente esquema presentamos una visión global de la sucesión de las dinastías que se sucedieron en el poder durante este período del imperio romano.

EL IMPERIO (30 a.C.-476 d.C.)		
PRINCIPADO (30 a.C. al 235 d.C.)	FAMILIA JULIO-CLAUDIA (30 a.C. al 68 d.C.)	Octavio Augusto (30 a.C.-14 d.C.) Tiberio (14 al 37 d.C.) Calígula (37 al 41 d.C.) Claudio (41 al 54 d.C.) Nerón (54 al 68 d.C.)
	Emperadores elegidos en el 69 d.C. por el Senado (Galba) o por el ejército (Otón y Vitelio)	Galba Otón Vitelio
	DINASTÍA FLAVIA (69 al 96 d.C.)	Vespasiano (69 al 79 d.C.) Tito (79 al 81 d.C.) Domiciano (81 al 96 d.C.)
	El Senado elige a uno de sus miembros	Nerva (96 al 98 d.C.)

EL IMPERIO (30 a.C.-476 d.C.)

PRINCIPADO (30 a.C. al 235 d.C.)	DINASTÍA DE LOS ANTONINOS (98 al 192 d.C.)	Trajano (98 al 117 d.C.) Adriano (117 al 138 d.C.) Antonino Pío (138 al 161 d.C.) Marco Aurelio (161 al 180 d.C.) Cómodo (180 al 192 d.C.)
	Los pretorianos eligen a los sucesores en distintas partes del Imperio. Pértinax es asesinado y los otros tres se enfrentan por conseguir el poder.	Pértinax (193 d.C.) Didio Juliano (193 d.C.) Pescenio Níger (193 d.C.) Septimio Severo
	DINASTÍA SEVERA (193 al 235 d.C.)	Septimio Severo (193 al 211 d.C.) Caracalla (211 al 217 d.C.) Macrino (217 al 218 d.C.) Heliogábalo (218 al 222 d.C.) Alejandro Severo (222 al 235 d.C.)



Recuerda

EL IMPERIO: EL PRINCIPADO

- ✓ Comprende del año 30 a.C. al 235 d.C.
- ✓ Resumen del PRINCIPADO:

FAMILIA	EMPERADOR	CRONOLOGÍA	HECHOS DESTACADOS
JULIO-CLAUDIA 30 a.C.-68 d.C.	Octavio Augusto Tiberio Calígula Claudio Nerón	30 a.C.-14 d.C. 14 d.C.-37 d.C. 37 d.C.-41 d.C. 41 d.C.-54 d.C. 54 d.C.-68 d.C.	Pax augusta Conquista de Germania Época de terror Conquista de Britania Incendio de Roma
FLAVIOS 69-96 d.C.	Vespasiano Tito Domiciano	69 d.C.-79 d.C. 79 d.C.-81 d.C. 81 d.C.-96 d.C.	Restablece el diálogo con el Senado Campaña de Palestina. Erupción del Vesubio Ruptura con el Senado
ANTONINOS 98-192 d.C.	Trajano Adriano Antonino Pío Marco Aurelio Cómodo	98 d.C.-117 d.C. 117 d.C.-138 d.C. 138 d.C.-161 d.C. 161 d.C.-180 d.C. 180 d.C.-192 d.C.	Conquista de Dacia Da importancia al consilium principis Alcanza el equilibrio político y social Lucha con los germanos. Escribe las Meditaciones Instaura una época de terror
SEVEROS 193-235 d.C.	Septimio Severo Caracalla Heliogábalo Alejandro Severo	193 d.C.-211 d.C. 211 d.C.-217 d.C. 218 d.C.-222 d.C. 222 d.C.-235 d.C.	Frena la crisis del imperio Concedió el derecho de ciudadanía a todos los habitantes libres del imperio Instaura en Roma el culto al Sol Intenta restituir el Senado

2. La flexión nominal: tercera declinación

Al igual que en las dos primeras declinaciones, en la tercera hay sustantivos y adjetivos. Todos ellos se reconocen por la terminación **-is** de su genitivo singular. En esta unidad empezaremos a estudiar los sustantivos.

Recuerda que a la primera declinación pertenecen los sustantivos de **tema** en vocal **-a**. A la segunda, los de tema en vocal **-o/-e**. En cambio, en la tercera, hay sustantivos de tema en vocal **-i**, también llamados **parisílabos**, y sustantivos de tema en consonante, denominados **imparisílabos**. En primer lugar, aprenderemos a diferenciar unos y otros.

En este proceso, salvo en algunas excepciones a las que nos referiremos en la siguiente unidad, nos ayudará su **enunciado**. Si el número de sílabas del nominativo y del genitivo del singular es distinto, es decir, ambas formas son imparisílabas entre sí, estaremos ante un tema en consonante. Si, por el contrario, este número es igual, o sea, los dos casos son parisílabos entre sí, se tratará de un tema en **-i**.

Por ejemplo: en **sol, solis**, comprobamos que en el nominativo sólo hay una sílaba, **sol**, mientras que en el genitivo, **solis**, hay dos, **so-lis**. Al estar ante dos casos imparisílabos entre sí, es decir, que tienen distinto número de sílabas, se trata de un tema en consonante.

En cambio el sustantivo **hostis, hostis** presenta dos sílabas en el nominativo, **hos-tis**, y dos, en el genitivo, **hos-tis**. Puesto que ambos casos son parisílabos entre sí, o sea, cuentan con el mismo número de sílabas, nos encontramos ante un tema en vocal **-i**.

Actividades

PENSVM 1: Reconoce por el enunciado el tema al que pertenecen los siguientes sustantivos de la tercera declinación:

SUSTANTIVO DE LA TERCERA	TEMA
aedes, aedis	
amor, amōris	
mare, maris	
canis, canis	
consul, consūlis	
dux, ducis	

Una vez que conocemos los temas que hay en la tercera y cómo se distinguen, en esta unidad estudiaremos los temas en consonante.

SUSTANTIVOS DE TEMA EN CONSONANTE

Se incluyen en este grupo sustantivos de género masculino, femenino y neutro cuyo tema, que se obtiene al quitar la **desinencia -is** del genitivo singular, termina en consonante. Según sea la consonante final se distinguen:

- Temas en oclusiva:
 - bilabial (p y b)
 - dental (t y d)
 - velar o gutural (c y g)
- Temas en líquida (lateral l y vibrante r)
- Temas en nasal (m y n)
- Tema en silbante (s)



Actividades

PENSVM 2: Indica en qué consonante termina el tema de los siguientes sustantivos de la tercera:

SUSTANTIVO DE LA TERCERA	TEMA EN CONSONANTE
consul, consūlis	
mulier, muliēris	
hiems, hiēm̄is	
leo, leōnis	
lex, legis	
aetas, aetātis	

Veamos ahora las desinencias que presentan los temas en consonante.

CASO	MASCULINOS Y FEMENINOS		CASO	NEUTROS	
	SINGULAR	PLURAL		SINGULAR	PLURAL
Nominativo	-s/-cero (∅)	-es	Nominativo	-cero (∅)	-a
Vocativo	-s/-cero (∅)	-es	Vocativo	-cero (∅)	-a
Acusativo	-em*	-es	Acusativo	-cero (∅)	-a
Genitivo	-is	-um	Genitivo	-is	-um
Dativo	-i	-ibus*	Dativo	-i	-ibus*
Ablativo	-e	-ibus*	Ablativo	-e	-ibus*

(*) Las vocales **-e** e **-i** no son propiamente desinencias, sino **vocales de unión** que aparecen entre el tema y las desinencias

En comparación con las dos declinaciones anteriores, llama la atención la doble desinencia **-s/cero(∅)** que hay en el nominativo y en el vocativo del singular de los masculinos y femeninos. Veamos cómo se reparten:

DESINENCIA	TEMA EN	GÉNERO
-s	oclusiva: bilabial (p y b) dental (t y d) velar o gutural (c y g)	Masculino y femenino
	nasal m	Femenino*
-∅	oclusiva dental	Neutro**
	líquida (lateral, l ; vibrante, r) nasal (n) silbante (s)	Masculino, femenino y neutro

* Sólo hay una palabra de tema en **-m** (**hiems**, **hiēm̄is**) y es de género femenino

**Únicamente hay sustantivos de género neutro en los temas en oclusiva dental.



Actividades

PENSVM 3: Teniendo en cuenta el cuadro anterior, indíquese qué desinencia toma el nominativo singular de los siguientes sustantivos:

daps, dapis: desinencia

fulmen, fulm̄inis: desinencia

rex, regis: desinencia

virtus, virtūtis: desinencia

consul, consūlis: desinencia

En el ejercicio anterior se advierte que en el nominativo singular de algunos sustantivos la consonante final del tema ha desaparecido, **virtus**, en vez de **virtuts**, o se ha convertido en otra consonante, **rex**, en lugar de **regs**. También se aprecia un cambio de vocal entre el nominativo y el genitivo, **fulmen**, pero **fulmīnis** y no **fulmēnis**.

Esas particularidades se deben a los cambios fonéticos que se producen en la tercera declinación. Éstos pueden darse en el nominativo y vocativo del singular, al entrar en contacto dos consonantes, la del tema y la **-s** de la desinencia, o en los demás casos.

A continuación, estudiaremos los distintos temas en consonante fijándonos en qué desinencia tienen en el nominativo y vocativo singular, y en qué cambios fonéticos se producen en los casos anteriores y en los demás casos de la flexión.

a) Temas en oclusiva

Bilabial. Los sustantivos que pertenecen a este tema son de género masculino o femenino. Llevan desinencia **-s** en el nominativo y en el vocativo del singular, pero no presentan cambios en dichos casos, ya que la bilabial, /p/ o /b/, se mantiene delante de la **-s**: **dap-s**, **dapis**. En el resto de la flexión, puede darse **apofonía**, cambio en i de cualquier vocal breve cuando pasa a sílaba media: **princeps** en sílaba final, pero **principis** en sílaba media.

Dental. En este tema se incluyen sustantivos masculinos, femeninos y neutros. Los dos primeros añaden la desinencia **-s** en el nominativo y vocativo del singular, lo que obliga a cambios fonéticos en ambos casos, ya que la dental, t o d, se asimila a la **-s** y, posteriormente, la doble s resultante de la **asimilación** se simplifica en una: **virtut-s > virtuss > virtus**.

Los temas en dental de género neutro tienen desinencia cero en el nominativo, vocativo y acusativo del singular, casos que, de no presentar cambios fonéticos, tendrían que acabar en d o en t: **caput**. Sin embargo, con frecuencia, la dental desaparece precedida de otra consonante: **cor < cord**; **lac < lact**.

En el resto de la flexión, con independencia del género, puede haber apofonía: **miles/militis**; **caput**, pero **capitis**.

Velar o gutural. Los sustantivos de tema en oclusiva velar son sólo masculinos y femeninos. En el nominativo y vocativo del singular llevan desinencia **-s**, lo que provoca cambios fonéticos en ambos casos, pues el grupo resultante: cs, gs, se transforma en x: **dux < ducs**; **rex < regs**. En el resto de la flexión no se producen cambios fonéticos.

CAMBIOS FONÉTICOS QUE SE PRODUCEN EN LOS TEMAS EN OCLUSIVA		
OCCLUSIVA	NOMINATIVO Y VOCATIVO SINGULAR	RESTO DE LA FLEXIÓN
bilabial (p, b)	No hay cambios fonéticos: princep-s	Posible apofonía*: princeps/principis
dental (t, d)	Dental+s > ss > s: miles < miless < milet-s Cons.+dental > cons.: cord > cor	Posible apofonía*: miles/militis
velar (c, g)	Velar+s > x: dux < duc-s	No hay cambios fonéticos

(*)Apofonía: Cambio en i de una vocal breve cuando pasa a sílaba media. En los ejemplos anteriores, la **-e** breve de la sílaba se convierte en **-i-** al pasar a sílaba media.



Actividades

PENSVM 4: Teniendo en cuenta lo que hemos estudiado hasta ahora, declina los siguientes sustantivos de tema en oclusiva:

- **miles, milītis** (m.) soldado

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

- **dux, ducis** (m.) general

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

b) Temas en líquida (en lateral, l y en vibrante, r)

Temas en l y r. Comprenden sustantivos masculinos, femeninos y neutros. Llevan desinencia cero en el nominativo y vocativo del singular. No se producen cambios fonéticos ni en estos casos ni en el resto de la flexión: **consul-∅, consul-īs; amor-∅, amōr-is; cadavēr, cadavēr-is.**

Dentro de los temas en r, hay tres palabras cuyo nominativo y vocativo del singular presentan una vocal de apoyo e que no aparece en los demás casos. Son:

pater, patris *padre*

mater, matris *madre*

frater, fratris *hermano*

c) Temas en nasal

Tema en m. Sólo hay un sustantivo de tema en m, y es de género femenino. En el nominativo y vocativo del singular lleva desinencia **-s**, pero, al mantenerse la m del tema seguida de la desinencia **-s**, **hiem-s**, no se producen cambios fonéticos ni en estos casos ni en el resto de la flexión.

Tema en n. En estos temas hay sustantivos de los tres géneros. Todos ellos llevan desinencia cero (**-∅**) en el nominativo y vocativo del singular, y los neutros también la tienen en el acusativo singular. Aunque la desinencia es la misma para los masculinos, los femeninos y los neutros, los resultados a los que da lugar son diferentes, según se trate de unos u otros. En efecto, en los dos primeros la n, consonante final del tema, cae por ir tras la vocal o: **homon > homo** (m.); **virgon > virgo** (f.)

Sin embargo, en los neutros, la **n**, consonante final del tema, se mantiene por ir tras la vocal **e**: **lumen**; **flumen**.

En el resto de la flexión, con independencia del género, puede producirse **apofonía**: **virgo/virginis** (f.); **homo/hominis** (m.); **flumen/fluminis** (n.)

En resumen, los nominativos y vocativos del singular de los temas en **n** tienen dos posibles terminaciones:

-**o**, para los sustantivos masculinos y femeninos. Recuerda que la **n** tras **o** se pierde.

-**en**, para los sustantivos neutros, pues la **n** tras **e** se mantiene. Al tratarse de sustantivos neutros, esta terminación aparece también en el acusativo del singular.

d) Tema en silbante **s**

Hay sustantivos masculinos, femeninos y neutros. Al margen de su género, todos los sustantivos de tema en silbante presentan desinencia cero en el nominativo y vocativo del singular. Esta desinencia se encuentra también en el acusativo singular de los neutros. Puesto que no se dan condiciones que exijan cambios fonéticos, la **s** del tema tendría que aparecer siempre en los casos mencionados, **tempus-ø**; **genus-ø**; **mos-ø**. Sin embargo, en algunos masculinos y femeninos no ocurre así, ya que, a veces, encontramos una **r** en vez de una **s**: **honor** en vez de **honos**, **flor** en lugar de **flos**.

El hecho anterior sólo puede explicarse estudiando los cambios fonéticos del resto de la flexión, que, en los temas en silbante, son dos. Uno, el **rotacismo**, se produce en todos los sustantivos con independencia de su género; el segundo, consistente en un cambio vocálico, sólo afecta a los sustantivos de género neutro.

El rotacismo se define como el paso a **r** de **s** intervocálica: **mos-is** > **mor-is**; **honōs-is** > **honōr-is**; **os-is** > **or-is**; **crus-is** > **crur-is**. Por tanto, puede darse en la mayoría de los casos, con excepción de aquellos en los que la **s** no aparece entre vocales. Pues bien, esa mayoría ejerce una fuerte influencia sobre el nominativo y el vocativo del singular que acaban transformando en **r** una **s** que no es intervocálica, sino final.

De ahí, nuestra anterior afirmación, el cambio fonético que se da en algunos nominativos y vocativos del singular masculinos o femeninos sólo puede entenderse como un cambio analógico, es decir, para igualarse con el resto de los casos, pues no se trata de un cambio fonético, ya que no se dan las condiciones necesarias: **s** en posición intervocálica.

El segundo cambio fonético que se da en el resto de la flexión sólo afecta, como hemos dicho, a los sustantivos neutros, consiste en el cambio de timbre de la vocal del nominativo, vocativo y acusativo del singular en los demás casos: **genus/genēs-is** > **genēris**; **tempus/tempōs-is** > **tempōris**.

Actividades

PENSVM 5: Declina las siguientes palabras:

mulier, muliēris (f.) *mujer*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

virgo, virgīnis (f.) *muchacha*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

flos, floris (m.) *flor*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

RESUMEN DE LOS CAMBIOS FONÉTICOS QUE SE PRODUCEN EN LA TERCERA DECLINACIÓN

CASO	CAMBIO FONÉTICO	TEMA EN EL QUE SE PRODUCE
EN EL NOMINATIVO Y EN EL VOCATIVO SINGULAR	ts > ss > s. mīlets > mīless > mīles ds > ss > s. pēds > pess > pes cons. + dental > cons. cord > cor	en los dentales masculinos y femeninos en los dentales masculinos y femeninos en los dentales neutros.
	cs > x. ducs > dux gs > x. legs > lex	en los guturales
	on > o. homon > homo; legion > legio	en los nasales en n masculinos y femeninos
	s > r. honos > honor	en los temas en s masculinos y femeninos; sólo a veces por analogía con los otros casos
EN EL RESTO DE LOS CASOS	<i>Apofonía.</i> Cambio en i de la vocal breve de la sílaba final del nominativo y vocativo del singular al pasar a sílaba media	en los oclusivos labiales: princeps/ princīpis en los oclusivos dentales: caput/ capītis en los nasales en n: flumen/ fluminis
	<i>Rotacismo.</i> Paso a r de s intervocálica	en los temas en s: honōs-is > honōr-is
	<i>Cambio vocálico.</i> Vocal distinta en el nominativo, vocativo y acusativo del singular y en los demás casos	en los temas en s neutros: tempus/ tempōris

Para finalizar el estudio de los temas en consonante de la tercera, pondremos en práctica todo lo anterior. Declinaremos dos sustantivos, el primero, a partir del enunciado, el segundo, a partir de un caso cualquiera. Explicaremos los distintos pasos que hay que dar para ello:

DECLINACIÓN de **leo**, **leōnis** (m.) *león*

Cuando tengamos que declinar un sustantivo del que se nos da el enunciado, aprovecharemos la información que éste nos ofrece. La primera forma, el nominativo singular, nos permite escribir el nominativo y el vocativo singular. Su segunda forma, el genitivo singular, además de facilitarnos un tercer caso, el genitivo singular, nos permite, al quitarle la desinencia **-is**, obtener el tema, elemento común al resto de los casos. Si a ese tema le añadimos las distintas desinencias, tendremos la flexión completa de **leo** que aparece a continuación.

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	leo	leōn-es
Vocativo	leo	leōn-es
Acusativo	leōn-em	leōn-es
Genitivo	leō-nis	leōn-um
Dativo	leōn-i	leon-ibus
Ablativo	leōn-e	leon-ibus

Actividades

PENSVM 6: Declinar: **caput, capitis** (n.) *cabeza*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

DECLINACIÓN de **legiōnum**

Cuando no tenemos el enunciado de un sustantivo, sino un caso cualquiera, primero identificaremos mediante la desinencia de qué caso se trata. Después, separando aquella, deduciremos el tema. Seguidamente completaremos la declinación añadiéndole las distintas desinencias con especial cuidado en el nominativo y vocativo del singular, ya que en ambos casos hay doble desinencia **-s/-ø**. Por último, si los hay, efectuaremos los cambios fonéticos propios del tema al que corresponde dicho sustantivo.

En el ejemplo que nos ocupa, por la desinencia **-um**, propia del genitivo plural, identificamos el caso. Al separar aquella, aparece un tema en nasal **n**, **legion**, al que añadiremos las distintas desinencias. En el nominativo y vocativo singulares elegiremos **-ø**, la que corresponde a los temas en nasal **n**. Por último recordaremos que en estos temas la **n** en posición final cae en los masculinos y femeninos, y se mantiene en los neutros. El hecho de que en **legion** la vocal anterior a la **n** sea una **o** nos indica que se trata de un sustantivo masculino o femenino. Por eso, en el nominativo y el vocativo del singular suprimiremos la **n** del tema. Ésta sería la declinación de **legiōnum**.

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	legion- \emptyset > legio	legiōn-es
Vocativo	legion- \emptyset > legio	legiōn-es
Acusativo	legiōn-em	legiōn-es
Genitivo	legiōn-is	legiōn-um
Dativo	legiōn-i	legion-ībus
Ablativo	legiōn-e	legion-ībus

Los pasos que hemos dado para declinar esta palabra son prácticamente los mismos que hay que seguir para deducir el nominativo singular de cualquier sustantivo de tema en consonante de la tercera declinación. No hay que olvidar la importancia que ello tiene a la hora de utilizar el diccionario o un vocabulario, pues en ambos los sustantivos aparecen con su enunciado, es decir, con el nominativo y el genitivo, generalmente del singular.

Debido a su interés, enumeraremos brevemente los pasos que deben darse para llegar al nominativo del singular de un sustantivo que nos aparece en un texto en cualquier otro caso. En primer lugar, hay que identificar mediante la desinencia el caso en el que está. Hecho esto, debe separarse aquélla para obtener el tema. A continuación, según el tema resultante, se añade la desinencia correspondiente del nominativo, **-s** o **-cero**. Por último, se efectúan, si procede, los cambios fonéticos propios de este caso.

Actividades

PENSVM 7: Deducir el nominativo singular de las siguientes palabras de la tercera declinación, indicando todas las posibilidades:

SUSTANTIVO DE LA TERCERA	POSIBLES NOMINATIVOS
nepotībus	
more	
multitudīnem	
haruspīci	
nomīna	
equītes	
gregem	
principum	
muris	

Actividades

PENSVM 8:

Pertenecen a la tercera declinación adjetivos y _____. En ambos el genitivo singular termina en _____.

Los sustantivos de esta declinación pertenecen a los temas en _____ y en _____.

Dentro de los temas en consonante se distinguen: temas en oclusiva, en líquida, en _____ y en _____.

A su vez, los temas en consonante oclusiva pueden ser: temas en _____, _____ y _____.

Los dos casos que presentan doble desinencia (-s y - \emptyset) son el _____ y el _____.

Llevan desinencia **-s** los temas en m y en _____, pero sólo si son de género _____ o _____.

Las oclusivas bilabiales _____ y _____, en contacto con la desinencia **-s** del nominativo y vocativo del singular, se _____.

UNIDAD 4

EL PRINCIPADO

Sin embargo, las dentales t y d seguidas de la **-s** evolucionan a _____ y, posteriormente, a _____.

Las velares c y g, más la desinencia **-s**, dan como resultado _____.

La apofonía es un fenómeno fonético por el que la vocal breve de la sílaba final del nominativo y vocativo del singular, en el resto de la flexión, se convierte en _____.

Llevan desinencia **-ø** en el nominativo y vocativo del singular los temas en líquida, los temas en oclusiva de género _____, los temas en _____ y en _____.

En los sustantivos masculinos y femeninos de tema en **n**, ésta cae al ir tras la vocal _____. En los neutros, no cae al ir tras _____.

Si una palabra se enuncia **legio, legionis** su género puede ser _____ o _____.

Si se enuncia **culmen, culminis**, su género es _____.

En posición intervocálica la **s** se convierte en _____.

A este fenómeno fonético se le llama _____.

El nominativo y vocativo singular de los temas en **s** presentan desinencia _____.

Por tanto, tendrán que acabar en s. Sin embargo, pueden hacerlo, por analogía con el resto de la flexión, en _____.

En singular, la desinencia del acusativo para los sustantivos de género masculino y femenino es _____, y para los de género neutro, _____. La de genitivo es _____. La de dativo, _____ y la de ablativo, _____.

En plural, la de nominativo, vocativo y acusativo para los sustantivos de género masculino y femenino es _____, y para los de género neutro, _____. La de genitivo es _____, y la de dativo y ablativo, _____.

Recuerda

TERCERA DECLINACIÓN: SUSTANTIVOS DE TEMA EN CONSONANTE

- ✓ Pueden ser de género masculino, femenino y neutro.
- ✓ Según la consonante final del tema distinguimos entre:
 - oclusivas: bilabiales, dentales y velares
 - líquidas: l, r
 - nasales: m, n
 - silbante: s
- ✓ Desinencias:

MASCULINOS Y FEMENINOS			NEUTROS		
CASO	SINGULAR	PLURAL	CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	-s/-cero (ø)	-es	Nominativo	-cero (ø)	-a
Vocativo	-s/-cero (ø)	-es	Vocativo	-cero (ø)	-a
Acusativo	-em*	-es	Acusativo	-cero (ø)	-a
Genitivo	-is	-um	Genitivo	-is	-um
Dativo	-io	-ibus*	Dativo	-io	-ibus*
Ablativo	-e	-ibus*	Ablativo	-e	-ibus*

- ✓ Reparto de las desinencias **-s** y **-cero (-ø)**

DESINENCIA	TEMA EN	GÉNERO
-s	oclusiva: bilabial (p y b) dental (t y d) velar o gutural (c y g)	Masculino y femenino
	nasal m	Femenino*
-ø	oclusiva dental	Neutro**
	líquida (lateral, l ; vibrante, r)	Masculino, femenino y neutro
	nasal (n) silbante (s)	

✓ Cambios fonéticos:

EN EL NOMINATIVO Y VOCATIVO DEL SINGULAR	EN EL RESTO DE LA FLEXIÓN
ts y ds > ss > s consonante + dental > consonante cs y gs > x on > o s > r (sólo a veces)	Apofonía Rotacismo Cambio de la vocal del nominativo singular

3. La flexión verbal

3.1. El sistema de presente de los verbos regulares en modo subjuntivo. Voz activa

Finalizaremos el estudio del sistema de presente estudiando los tiempos del modo subjuntivo.

Tal como dijimos en la unidad anterior, a dicho sistema pertenecen el presente, el pretérito imperfecto y el futuro imperfecto, es decir, los tiempos que llevan en su nombre la palabra presente e imperfecto. Teniendo en cuenta que el latín carece de futuros en subjuntivo, dentro de este modo encontraremos sólo el presente y el pretérito imperfecto.

Al igual que ocurre en indicativo, en las formas verbales que corresponden a estos tiempos se distinguen generalmente los siguientes elementos: tema de presente, **sufijo modal-temporal** y **desinencia personal**. Puesto que el tema de presente y las desinencias personales no difieren en uno y otro modo, sólo tendremos que identificar el sufijo modal-temporal de cada uno de ellos.

Para completar este estudio, habrá que tener en cuenta si se añaden vocales de unión entre el tema y el sufijo modal-temporal o entre el sufijo y las desinencias personales. Si es así, veremos de qué vocal de unión se trata. Por último, indicaremos los cambios fonéticos que se produzcan.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO. VOZ ACTIVA

Se forma con el tema de presente, el sufijo modal-temporal y las desinencias personales de la voz activa.

El sufijo varía según la **conjugación** a la que pertenece el verbo. Si se trata de un verbo de la primera conjugación, el sufijo utilizado es **-e-**. Si el verbo pertenece a cualquier otra conjugación el sufijo empleado es **-a-**.

En el presente de subjuntivo no aparecen vocales de unión, pero sí se da un cambio fonético en los verbos de la primera conjugación. En ellos la **a** del tema desaparece ante la **-e-**, sufijo modal-temporal. Así **ama-e-m** > **amem**; **ama-e-s** > **ames**; **ama-e-t** > **amet**; **ama-e-mus** > **amēmus**; **ama-ē-tis** > **amētis**; **ama-e-nt** > **ament**.



Actividades

PENSVM 9: Conjuga el presente de subjuntivo de la voz activa de los siguientes verbos:

laudo, laudas, laudāre, laudāvi, laudātum *alabar*
 maneo, manes, manēre, mansi, mansum *permanecer*
 scribo, scribis, scribēre, scripsi, scriptum *escribir*
 munio, munis, munire, munivi, munitum *fortificar*
 facio, facis, facere, feci, factum *hacer*

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO. VOZ ACTIVA

Se forma con el tema de presente, el sufijo modal-temporal **-re-** (< **-se-**) y las desinencias personales propias de la voz activa.

Puesto que los verbos de la tercera conjugación tienen mayoritariamente un tema de presente consonántico, para evitar el contacto entre la consonante final del tema y la consonante inicial del sufijo, entre una y otra se introduce una vocal de unión que en este caso es la **-e-**. Así: **leg-ē-re-m**; **leg-ē-re-s**; **leg-ē-re-t**; **leg-e-rē-mus**; **leg-e-rē-tis**; **leg-ē-re-nt**.



Actividades

PENSVM 10: Conjuga el pretérito imperfecto de subjuntivo en voz activa de los verbos cuyo enunciado aparece en el ejercicio anterior:

laudo, maneo, scribo, munio, facio.

MODO	TIEMPO	SUFIJO MODAL-TEMPORAL
INDICATIVO	Presente	-Ø-
	Pretérito Imperfecto	-ba-
	Futuro Imperfecto	-b-/bi-/bu-* (En la 1ª y 2ª conjugación) -a-/e-** (En la 3ª y 4ª)
SUBJUNTIVO	Presente	-e- (En la 1ª conjugación) -a- (En la 2ª, 3ª y 4ª)
	Pretérito Imperfecto	-re-

(*) El sufijo **-b-**, que aparece en la 1ª persona del singular, recibe a partir de la segunda una vocal de unión **-i** que se mantiene hasta la 2ª persona del plural, ya que en la 3ª del plural es **-u**. Estas vocales evitan el encuentro de la consonante del sufijo y de la desinencia personal.

(**) El sufijo **-a-** sólo se emplea en la 1ª persona del singular, en las demás, se utiliza el sufijo **-e-**.

Además del hecho anterior, hay que señalar que en los verbos de la cuarta, de tema en **-ī**, se produce un cambio fonético que consiste en que la **-ī** del tema de presente, seguida de la consonante **r** del sufijo **-re-**, se convierte en **e**. Así: **facī-re-m** > **facē-re-m**; **facī-re-s** > **facē-re-s**; **facī-re-t** > **facē-re-t**; **faci-rē-mus** > **face-rē-mus**; **faci-rē-tis** > **face-rē-tis**; **facī-re-nt** > **facē-re-nt**.

Puesto que en la presente unidad hemos finalizado el estudio del sistema de presente en voz activa, resumiremos los sufijos modales-temporales de los distintos tiempos que lo conforman.

3.2.El sistema de presente en modo subjuntivo del verbo sum

Al iniciar su estudio en la unidad anterior, decíamos que por tratarse de un verbo irregular, tiene sus peculiaridades. Entre ellas, la doble forma del tema de presente: **s-/es-**. En los tiempos que componen el modo subjuntivo ambas aparecen representadas por igual, ya que la **s-** se utiliza en el presente de subjuntivo. Por el contrario, el pretérito imperfecto se forma sobre **es-**. Evidentemente los sufijos son también especiales, como veremos a continuación.

Modo Subjuntivo	
PRESENTE <i>sea...</i>	PRETÉRITO IMPERFECTO <i>fuera o fuese..., sería...</i>
sim	essem
sis	esses
sit	esset
simus	essēmus
sitis	essētis
sint	essent

Recuerda

LA FLEXIÓN VERBAL. SISTEMA DE PRESENTE DE LOS VERBOS REGULARES EN MODO SUBJUNTIVO. VOZ ACTIVA

- ✓ *Tiempos que comprende: Presente y Pretérito imperfecto*
- ✓ *Elementos que componen estos tiempos: Tema de presente+sufijo modal-temporal+desinencias personales de voz activa*
- ✓ *Sufijos modales-temporales de cada uno de los tiempos:*

SUFIJOS MODALES-TEMPORALES		
SUBJUNTIVO	Presente	-e- (En la 1ª conjugación) -a- (En la 2ª, 3ª y 4ª)
	Pretérito imperfecto	-re-

EVOLUCIÓN DE LAS CONSONANTES OCLUSIVAS EN POSICIÓN MEDIA:

SONORIZACIÓN DE SORDAS	DESAPARICIÓN DE SONORAS
-p- > -b- <i>apertūram</i> > abertura	-b- > ∅ <i>tibi</i> > ti
-t- > -d- <i>legātum</i> > legado	-d- > ∅ <i>crudēlem</i> > cruel
-c- > -g- <i>secūrum</i> > seguro	-g- > ∅ <i>vagīnam</i> > vaina

Léxico

EVOLUCIÓN FONÉTICA: Consonantes oclusivas en posición media.

En esta unidad estudiaremos cómo han evolucionado las consonantes oclusivas en posición media. Recordemos que éstas pueden ser sordas (p, t, c) y sonoras (b, d, g). Cada una de ellas ha sufrido una evolución distinta:

Las oclusivas sordas (-p-, -t- y -c-) cuando van entre vocales, o entre vocal y una l o una r, se sonorizan.

-p- > -b- **apertūram** > abertura

-t- > -d- **legātum** > legado

-c- > -g- **secūrum** > seguro

Las oclusivas sonoras (-b-, -d- y -g-) en posición intervocálica tienden a desaparecer, aunque en algunas ocasiones no sucede.

-b- > ∅ **tibi** > ti

-d- > ∅ **crudēlem** > cruel

-g- > ∅ **vagīnam** > vaina,
pero **nidum** > nido

EXPRESIONES LATINAS

– Carpe diem	<i>disfruta del día</i>
– Cogito ergo sum	<i>pienso, luego existo</i>
– Confer (cf.)	<i>compárese</i>
– Curricūlum vitae	<i>currículo personal</i>
– De facto	<i>de hecho</i>
– De iure	<i>de derecho</i>
– De visu	<i>de vista</i>
– Deficit	<i>déficit, falta</i>
– Dura lex, sed lex	<i>la ley es dura, pero es la ley</i>
– Ecce homo	<i>he aquí el hombre</i>



Actividades de repaso

1. Responde a las siguientes preguntas:

- Indica en latín los cargos y honores que recibió Augusto.
- ¿Con quién fue triúnviro?
- ¿Qué provincias pacificó?
- ¿Qué años comprende el Principado?
- Enumera las familias o dinastías que se sucedieron en el poder durante estos años.
- ¿Con qué emperador el imperio romano alcanzó su máxima extensión?
- ¿Qué importancia tuvo la guardia pretoriana en el proceso de sucesión?
- ¿Qué emperadores destacaron por su buena actuación como gobernantes?

2. Contesta a las siguientes cuestiones de morfología. Te ayudará utilizar el vocabulario.

- Sabiendo que las siguientes palabras aparecen en genitivo de singular, señala su tema e indica cuál es la desinencia de nominativo singular y la forma en que dicho caso puede aparecer en el diccionario:
necis, regiōnis, culminis, clamōris, civitātis, facis, fraudis
- Escribe los casos que se te piden de:
 - flumen, flumīnis:** acusativo singular; nominativo plural; ablativo singular y dativo plural.
 - libertas, libertātis:** acusativo y genitivo del plural y acusativo y dativo del singular.
- Une cada sustantivo con el adjetivo que le corresponde:
 - Sustantivos: **homo, militem, leōnis, opēra y morum**
 - Adjetivos: **honestum, feri, longa, honestus y bonōrum**
- Completa la forma del adjetivo, de modo que concuerde con el sustantivo:
 - poetas mult....., flumīna alt....., arbōrem pulchr.....**
 - odio aetern....., lucibus clar..... y supplicia magn.....**
- Analiza las siguientes formas verbales:
 - sitis, essēmus, es, y erit**
 - Del verbo **ludo, ludis, ludēre, lusi, lusum:** *jugar*
 - ludebāmus, ludes, ludat, ludērent**
- Escribe en latín:
seamos, seríamos, fueran; juegues, jugaráis

3. Léxico:

- Teniendo en cuenta los cambios fonéticos estudiados, deduce las palabras castellanas que han dado las siguientes palabras latinas:
magistrum, sapōrem, amīcum, catēnam, imperatorem y senatum
- Escribe palabras castellanas derivadas de las latinas del ejercicio anterior.
- Indica de qué palabra latina proceden las siguientes palabras:
nómina, homínido, rústico y maternal.
- Completa las siguientes frases con la expresión latina más apropiada:
 - Pásalo bien, la vida es breve, _____.
 - Mañana voy a una entrevista de trabajo, tendré que presentar mi _____.
 - El balance económico arrojó un _____ de muchos millones.
- Palabras de la tercera declinación en los textos bilingües.

4. Textos

- Analiza y traduce las siguientes oraciones:
 - In proelio multi equītes erant.**
 - Verae amicitiae aeternae sunt.**

- In magna insūla lata flumīna erant.
- In campo pastōris grex est.

b) Texto del Imperio.

Carrera militar del emperador Tito

Tribūnus milītum in Germania et in Britannia Titus erat, et summam famam industriae et modestiae merēbat, sicut apparet statuārum et imaginū multitudīne ac titūlis per provincias.

Texto adaptado de Suetonio, *Vida de los doce Césares*, VIII 4.

- Separa las oraciones que componen el texto.
- Analízalas sintácticamente.
- Traduce

5. Pon el latín:

- Augusto era emperador, cónsul y tribuno por decisión de los senadores.
- En la ciudad de Roma había muchos y hermosos templos.
- ¡Ojalá en el pueblo romano los cónsules hicieran muchas obras para los habitantes del imperio!

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

aedes, aedis (f.): templo

aetas, aetatis (f.): edad

amor, amoris (m.): amor

caput, capitis (n.): cabeza

consul, consulis (m.): cónsul

cor, cordis (n.): corazón

dux, ducis (m.): jefe, general

flor, floris (m.): flor

frater, fratris (m.): hermano

fulmen, fulminis (n.): rayo

genus, generis (n.): familia, linaje

hiems, hiemis (m.): invierno

homo, hominis (m.): hombre

honor, honoris (m.): honor, cargo

imago, imaginis (f.): imagen

lac, lactis (n.): leche

legio, legionis (f.): legión

leo, leonis (m.): león

mare, maris (n.): mar

mater, matris (f.): madre

mos, moris (m.): costumbre, tradición

mulier, mulieris (f.): mujer

multitudo, multitudinis (f.): multitud

os, oris (n.): boca

pater, patris (m.): padre

princeps, principis (m.): el primero, príncipe

rex, regis (m.): rey

sol, solis (m.): sol

tempus, temporis (n.): tiempo

titulus, tituli (m.): inscripción

virgo, virginis (f.): virgen

virtus, virtutis (f.): virtud, valor

Adjetivos:

aeternus, aeterna, aeternum: eterno

latus, lata, latum: ancho

verus, vera, verum: verdadero, veraz

Verbos:

laudo, laudas, laudare, laudavi, laudatum: alabar

maneo, manes, manere, mansi, mansum: permanecer

scribo, scribis, scribere, scripsi, scriptum: escribir

munio, munis, munire, munivi, munitum: fortificar

ludo, ludis, ludere, lusi, lusum: jugar

appareo, appares, apparere, apparui, apparitum:
aparecer

mereo, meres, merere, merui, meritum: merecer

Adverbios:

sicut: así como, como

Preposiciones:

per (prep. con acusativo): por, a través de, por medio de

5

El Dominado

En la Unidad anterior empezábamos el estudio del Imperio, en concreto la primera de sus etapas, el Principado. En ésta estudiaremos los acontecimientos más significativos del último período de la historia romana, el Dominado, también llamado Bajo Imperio, acontecimientos que llevaron al declive de un sistema de gobierno y a la desaparición del Imperio romano.

Los temas en vocal pondrán fin al estudio de los sustantivos de la tercera declinación. Con ello se avanzará en el conocimiento de la declinación a la que pertenecen gran número de sustantivos y adjetivos latinos, por lo que conocerla resultará bastante rentable.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Reconocer los principales personajes y hechos de la época del Imperio llamada Dominado.
2. Declinar los sustantivos de tema en **-i** (3ª declinación).
3. Diferenciar y conjugar el sistema de presente de la voz pasiva en indicativo y subjuntivo.
4. Conocer la estructura y elementos de la oración pasiva y cambiar de voz diferentes oraciones.
5. Reconocer y aplicar la evolución al castellano de las consonantes finales y expresiones latinas usuales.
6. Resolver unos ejercicios adecuados a lo explicado en la unidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
1. EL IMPERIO: EL DOMINADO	111
1.1. Diocleciano (284-305 d.C.)	112
1.2. Constantino (306-337 d.C.)	114
1.3. Teodosio (379-395 d.C.)	115
2. LA FLEXIÓN NOMINAL: TERCERA DECLINACIÓN. SUSTANTIVOS DE TEMA EN VOCAL -I	117
2.1. Sustantivos masculinos y femeninos	118
2.2. Sustantivos neutros	119
3. LA FLEXIÓN VERBAL: EL SISTEMA DE PRESENTE DE LA CONJUGACIÓN REGULAR EN INDICATIVO Y SUBJUNTIVO	122
4. SINTAXIS: LA ORACIÓN PASIVA	124
5. LÉXICO	126

1. El Imperio: el Dominado

Roma y su legado. Texto bilingüe

EL EMPERADOR DIOCLECIANO ESTABLECE LA TETRARQUÍA (284-305)

Namque, ubi comperit Carini discessu Aelianum Amandumque per Galliam, excita manu agrestium ac latronum, quos Bagaudas incolae vocant, populatis late agris, plerasque urbium tentare, statim Maximianum, fidum amicitia, quanquam semiagrestem, militiae tamen atque ingenio bonum, imperatorem iubet. Huic postea cultu numinisque Herculio cognomentum accessit, uti Valerio Iovium: unde etiam militaribus auxiliis longe in exercitum praestantibus nomen impositum.

His de causis Iulium Constantium, Galerium Maximianum, cui cognomen Argentario erat, creatos Caesares in affinitatem vocant. Prior Herculi privignam, alter Diocletiano editam sortiuntur, diremptis prioribus coniugiis, ut in Nerone Tiberio ac Iulia filia Augustus fecerat. His sane omnibus Illyricum patria fuit: qui, quamquam humanitatis parum, ruris tamen ac militiae miseriis imbuti, satis optimi rei publicae fuere.

AURELIO VICTOR, *Sobre los Césares* 39, 16-30

En efecto, cuando supo, después de la partida de Carino, que Eliano y Amando habían reunido en toda Galia una tropa de campesinos y ladrones, a los que los naturales de la región llaman bagaudas, que habían arrasado una gran parte de los campos y acometían la mayor parte de las ciudades, nombró rápidamente emperador a Maximiano, amigo muy fiel y, aunque bárbaro, un buen soldado y buena persona. Maximiano tomó a continuación el sobrenombre de **Herculius** como reverencia a esta divinidad, lo mismo que Valerio (Diocleciano) tomó el de **Iovius**; se dio igualmente estos sobrenombres a los cuerpos auxiliares más distinguidos del ejército.

Con posterioridad a estos sucesos llaman en su alianza a Julio Constancio y a Galerio Maximiano, motejado Armentario (el pastor) y los nombran césares. El primero obtuvo en matrimonio a la nuera de **Herculius**, el segundo a la hija de Diocleciano después de que hubieran repudiado a sus dos primeras esposas, del mismo modo que había tratado Augusto a Tiberio Nerón y a su hija Julia. Ciertamente eran todos originarios de Iliria, pero, aunque bastante desprovistos de buenas maneras, habiendo sido formados por las dificultades

La desaparición definitiva de la República, acaecida en torno al año 30 a.C., supuso el nacimiento de una nueva etapa, la del Imperio, cuyo final se sitúa en el 476 d.C. Entre ambas fechas se abre un largo período de cinco siglos en el que se sucedieron acontecimientos importantes para la historia de Roma que contribuyeron primero a la consolidación del nuevo sistema de gobierno, más tarde, a su esplendor, no exento de altibajos, y, por último, a su declive.

A lo largo de esos quinientos años, el sistema sufrió diversos cambios, algunos tan relevantes como para distinguir dentro de él dos etapas bien diferenciadas, el Principado o Alto Imperio, y el Dominado o Bajo Imperio.

La primera de ellas que comprende los tres primeros siglos del Imperio, es decir, desde los orígenes, pasando por el momento de mayor esplendor, hasta el año 284 d.C., recibió el nombre de Principado derivado, según dijimos en la Unidad anterior, de **princeps**, *el primer ciudadano*, palabra con la que se designó a los emperadores desde Octavio Augusto hasta Diocleciano. El término **princeps** reflejaba muy bien el papel desempeñado entonces por el emperador que, aun siendo el primero, era un ciudadano más.

Sin embargo, con la muerte de Alejandro Severo, ocurrida en el 235 d.C., se inició un período, el de la **anarquía militar**, en el que el Imperio vivió una situación crítica. Los continuos nombramientos y asesinatos de emperadores llevados a cabo por el ejército debilitaron tanto el sistema que bien pudieron acabar con él; de hecho, esto habría

sucedido de no haber surgido la figura de Diocleciano cuya eficaz labor de gobierno insufló nuevos aires al pertrecho Imperio que, de ese modo, pudo mantenerse durante dos siglos más, aunque con diversos cambios que pusieron fin a su primera etapa, y dieron paso a la segunda, la del Dominado o Bajo Imperio.

Ésta abarca desde el año 284 hasta el 476 d.C., fecha en la que, como ya dijimos, finalizó este sistema de gobierno. El nombre de Dominado por el que se la conoce proviene de **dominus**, *amo, señor*, palabra con la que se designó al emperador a partir de Diocleciano.

El cambio en la denominación se vio acompañado por el que se produjo en el papel que había de desempeñar en el futuro. El emperador ya no será un ciudadano más, sino el dueño y señor, lo que supuso para los demás convertirse en sus súbditos.

El nuevo nombre marcó el paso del régimen imperial a una monarquía absoluta, con unas formas de carácter orientalizante, desconocidas en Roma hasta ese momento. En lo sucesivo, el emperador comenzará a utilizar la diadema, símbolo de los monarcas asiáticos, y se mostrará cada vez más inaccesible apareciendo muy poco ante el pueblo. En una palabra, su persona se divinizará y se convertirá en objeto de culto.

Aunque durante los dos últimos siglos del Imperio ya sólo puede hablarse de su declive, todavía surgieron emperadores relevantes cuyas actuaciones influyeron en épocas posteriores. En el presente tema nos centraremos en tres de ellos: Diocleciano, Constantino y Teodosio, que, por su autoridad y por las medidas que adoptaron, suelen incluirse entre los más representativos de una época en la que ya el emperador desempeñó un papel poco importante, y, en algunos casos, meramente secundario.

1.1. Diocleciano (284-305 d.C.)

Natural de Dalmacia, fue nombrado emperador en el año 284 d.C. gracias a los méritos cosechados en el ejército. Al llegar al poder, el Imperio, sumido en una grave crisis, estaba a punto de desaparecer. Afortunadamente, Diocleciano lo evitó con un ambicioso proyecto que contemplaba una reorganización total del Imperio.

Para llevarla a cabo introdujo diversos cambios en el sistema de gobierno que se vieron favorecidos por el caos existente durante los más de cincuenta años de anarquía militar. En ellos desaparecieron rápidamente muchas instituciones republicanas que, aun desprovistas de casi todas sus funciones, habían sobrevivido a la República, gracias al interés que en ello habían puesto Octavio Augusto y sus sucesores. Esa desaparición le brindó a Diocleciano la oportunidad de introducir otras nuevas.

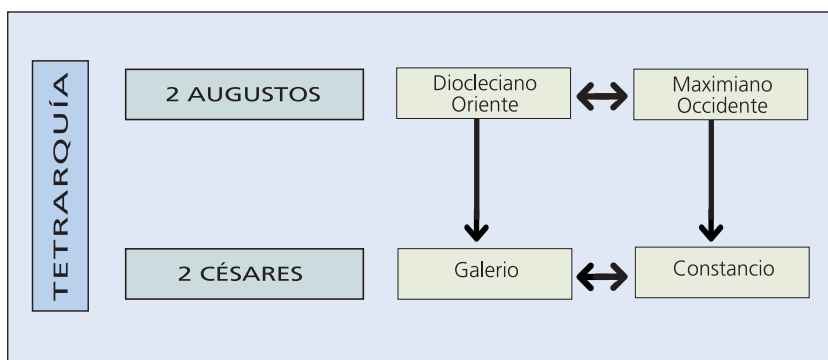
Con independencia de los motivos que propiciaron el cambio proyectado por el emperador, las tres medidas que adoptó: la orientalización de la monarquía, la separación del poder civil y militar y la racionalización de las tareas administrativas, facilitaron el tránsito del Alto al Bajo Imperio, del Principado al Dominado con todo lo que ello supuso.

Sin embargo, en su gestión de gobierno Diocleciano no se limitó a reorganizar el Imperio, trató de darle además una continuidad para lo que ideó también un plan destinado a resolver la cuestión sucesoria que, a lo largo de los siglos anteriores, había ocasionado numerosos problemas al pueblo romano y a él mismo que tuvo que enfrentarse con algún personaje autoproclamado emperador.

Puesto que ya casi resultaba imposible que una sola persona rigiera todos los territorios conquistados por Roma, Diocleciano decidió compartir el poder con un colega, Maximiano, según una fórmula que ya había sido utilizada con anterioridad. Así pues, dividió el Imperio en dos partes: Oriente y Occidente. Él se reservó la primera, y entregó Occidente a Maximiano.

Unos años más tarde, en el 293 d.C., Diocleciano completó el sistema de sucesión que había ideado, la **Tetrarquía**, y nombró otros dos emperadores a los que dio el título de Césares: Constancio Cloro y Galerio. El primero se casó con la hijastra de Maximiano, y Galerio, con la hija de Diocleciano.

Los cuatro compartieron el poder, y la Tetrarquía parecía funcionar bien. Sin embargo, se basaba demasiado en la honradez personal de los tetrarcas, pues no tenía un carácter hereditario, sino selectivo, ya que cada Augusto debía elegir a quien considerara mejor, más capaz de realizar la tarea encomendada. Para revelarse como un sistema realmente válido, faltaba saber qué ocurriría cuando faltara cualquiera de los dos Augustos: Diocleciano o Maximiano, pues entonces el César correspondiente tendría que sucederlo y elegir a un nuevo César con el que compartir las tareas de gobierno.



Cuando Diocleciano se sintió enfermo en el año 303 d.C., creyó que había llegado el momento de constatar su validez. El emperador decidió abdicar y retirarse a su villa dalmata de Espalato para comprobar en vida si había conseguido solucionar la cuestión sucesoria por la que tanto se había preocupado. Así pues, en el 305 d.C. abdicó. Por su parte, Maximiano también lo hizo. De manera automática, Constancio Cloro y Galerio accedieron al poder en calidad de Augustos y nombraron a los Césares con quienes habrían de compartir el gobierno del Imperio. El primero eligió a Severo, y el segundo, a Maximino Daya.

Como era de esperar, con la desaparición de Diocleciano, auténtico baluarte del sistema, la Tetrarquía dejó de funcionar por los enfrentamientos existentes entre los nuevos Augustos: Constancio y Galerio, que, llevados de su ambición, fueron restando competencias a sus respectivos ayudantes. Por otra parte, el carácter selectivo de la Tetrarquía se perdió en favor del hereditario, ya que Constantino y Majencio, hijos respectivamente de Constancio Cloro y de Maximino Daya, mostraron muy pronto sus deseos de poder y de gloria.

Por ese motivo, cuando Galerio llamó a Constantino, el hijo de Constancio Cloro, para mandar las tropas romanas del Danubio, éste abandonó su puesto a comienzos del año 306 d.C., y se dirigió junto a su padre a Bretaña. En el verano de ese mismo año Constancio Cloro murió, y su muerte desencadenó la lucha entre los tetrarcas que acabó con el sistema ideado por Diocleciano.

El primer problema lo planteó Constantino, pues, al morir su padre, fue elegido Augusto por las tropas de Bretaña de cuyo favor gozaba. Por su parte, Galerio se opuso al nombramiento para no dejar de nuevo en manos del ejército la elección del emperador. Optó por una solución de compromiso, dio el título de Augusto a Severo a quien le correspondía legítimamente por haber sido el ayudante de Constancio Cloro, y otorgó el de César a Constantino.

Sin embargo, los intentos por salvar la Tetrarquía resultaron infructuosos, pues tras algunos años de continua confusión, Constantino y Majencio se enfrentaron abiertamente por el dominio de Occidente. El primero derrotó al segundo en la definitiva batalla del puente Milvio. Majencio, al tratar de huir, murió ahogado en el río Tíber, y dejó el camino libre a Constantino.

1.2. Constantino (306-337 d.C.)

Éste, dueño de Occidente tras derrotar a Majencio, entró en Roma como nuevo emperador. Según se cuenta, antes de luchar contra Majencio vio el **lábaro** con el anagrama de Jesucristo que le prometía la victoria si lo grababa en su estandarte con la siguiente frase: *"In hoc signo vinces"*, con este signo vencerás. El suceso acaecido la noche antes de su victoria sobre Majencio le llevó a promulgar en el año 313 d.C. el Edicto de Milán por el que se permitió la libertad de culto, y se puso fin a las continuas persecuciones sufridas hasta ese momento por los cristianos.

Tras unos años en los que vio cómo su figura se consolidaba, decidió deshacerse de su colega Licinio, que, a la muerte de Galerio, había disputado la supremacía de Oriente a Maximino Daya al que finalmente derrotó. Constantino, para convertirse en dueño absoluto del Imperio, se enfrentó a él en una batalla decisiva que tuvo lugar en Adrianópolis, y lo venció. Licinio, derrotado por tierra, se retiró a Bizancio donde cosechó una nueva derrota, esta vez naval. Tras vencer este último obstáculo, Constantino se quedó solo en el poder, y adoptó una nueva medida de importantes consecuencias para el futuro del Imperio.

Llevado por motivos administrativos y estratégicos, decidió fundar una nueva ciudad que llevaría su nombre, Constantinopla. Su núcleo, constituido por la antigua **polis** griega, creció con la construcción de nuevos barrios, iglesias y palacios. Una vez finalizada, Constantino trasladó a ella la sede imperial. Desde ese momento y hasta su muerte, fijó allí su residencia abandonándola en raras ocasiones. La aparición de una ciudad cuya importancia competía con la de Roma aceleró la división del Imperio en dos partes: Oriente y Occidente.

Por último, también el emperador se ocupó del eterno problema del Imperio, el de la sucesión. Asoció al poder a sus tres hijos: Constantino, Constancio y Constante. Incluso dos años antes de su muerte, en el 335 d.C., realizó otro reparto para dar cabida a dos sobrinos. De este modo, la Tetrarquía de Diocleciano, de carácter selectivo y no hereditario, se vio sustituida por la de Constantino que tenía un marcado cariz hereditario, pues consistió en un reparto familiar.

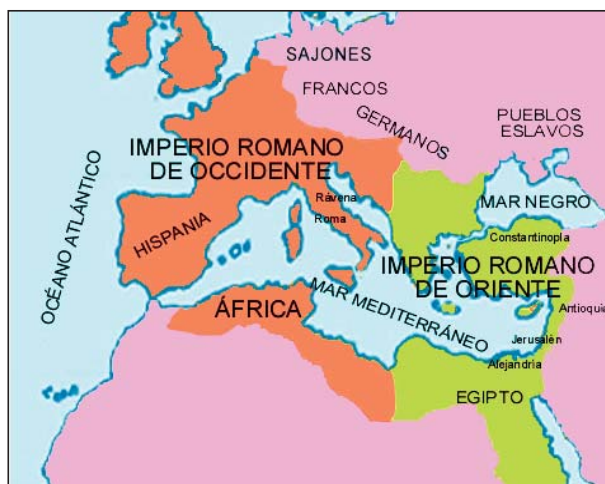
Constantino enfermó en el 337 d.C., y poco después murió en su villa de Nicomedia. Al ver que su vida se apagaba, pidió ser bautizado.

Una vez más el sistema de sucesión no funcionó, aunque en este caso los sucesores pertenecían a la misma familia. Constancio, al enterarse de que su padre agonizaba, acudió junto a sus hermanos. Una vez allí, los tres hijos: Constancio, Constantino y Constante, atacaron a sus primos que murieron junto a otros miembros de la familia. Sin embargo, la lucha no había terminado. Constantino, que atacó a su hermano Constante, murió cerca de Aquileia. En principio, se temió que los dos hermanos supervivientes Constante y Constancio lucharan entre sí, pero, ocupados en defender sus territorios de enemigos externos, no lo hicieron. Cuando años más tarde Constante se suicidó, todo el poder quedó en manos de Constancio.

A pesar de ello, la paz no duró demasiado, pues se inició una época de **anarquía** en la que diversos usurpadores se proclamaron emperadores disputándole el poder a Constancio. Al morir éste en el 361 d.C., un pariente suyo Juliano, conocido como Juliano el Apóstata por sus ideas religiosas contrarias al cristianismo, se hizo con el poder. Tras su muerte, se sucedieron varios emperadores que no resultaron muy representativos: Flavio Joviano, Valentiniano, Valente, Valentiniano II y Graciano. Sin embargo, este último, muy joven para gobernar solo, eligió para que le ayudara a Teodosio al que nos referiremos a continuación.

1.3. Teodosio (379-395 d.C.)

Cuando en el 379 d.C. llegó al poder con treinta años, se apresuró a adoptar una primera medida, la de alistar en el ejército romano a numerosos godos para que le ayudaran a expulsar a sus compatriotas. Posteriormente, los historiadores han expresado opiniones muy dispares sobre ella. Para unos, los romanos se revitalizaron al recibir sangre nueva. Para otros, las legiones romanas se debilitaron enormemente al desaparecer la férrea disciplina de tiempos anteriores.



• El Imperio en el siglo IV

Con todo, hay un hecho que resulta incuestionable, la adopción de esa medida, al menos, le permitió mantener el poder durante casi veinte años, del 379 al 395 d.C.

Una de las decisiones más conocidas de su mandato afectó al ámbito religioso, ya que, en el año 391 d.C., el cristianismo se convirtió en la religión oficial, y los demás cultos paganos fueron abolidos.

Por lo que se refiere al gran problema del Imperio, el sucesor, adoptó medidas similares a las de otros emperadores anteriores. Así asoció en el poder a sus hijos, Arcadio y Honorio. Al primero lo puso al frente de Oriente, y al segundo, de Occidente. Sin embargo, la muerte repentina de Teodosio en el 395 d.C. transformó un reparto, semejante a los que se habían establecido en los últimos tiempos del Imperio, en una auténtica división de éste.

A partir de ese momento, la unidad imperial se rompió. Oriente y Occidente no volvieron ya a unirse, y se formaron dos Imperios, el de Oriente con capital en Constantinopla, y el de Occidente cuya capital estuvo desde el año 404 d.C. en Ravena. Aunque generalmente se considera que esta división realizada por Teodosio respondió a su voluntad, en realidad, fue más bien producto de la decadencia política y militar de Roma.

Con independencia de esto, ambas partes corrieron suertes distintas: en el Imperio de Occidente varios emperadores, cada vez más débiles e inoperantes, se sucedieron aún durante ochenta años hasta que en el 476 d.C., tras continuas invasiones bárbaras, el hérulo Odoacro depuso a Rómulo Augústulo, el último emperador del Imperio de Occidente.

La parte oriental se mantuvo mucho más tiempo, aunque finalmente, en el año 1453, con la caída de Constantinopla en poder de los turcos, encontró también su final.

De esta manera, cinco siglos después de su comienzo, el Imperio romano, el más grande de la Historia, llegó a su fin.

UNIDAD 5

EL DOMINADO

EL IMPERIO (30 a.C.-476 d.C.)		
DOMINADO (del 284 al 476 d.C.)	DIOCLECIANO (284-305 d.C.)	Orientalización de la monarquía. Separación del poder civil y militar. Racionalización de las tareas administrativas. Tetrarquía: Diocleciano, Maximiano, Galerio y Constancio Cloro.
	Constancio Cloro Galerio Severo Maximino Daya Constantino Majencio Licinio	Se disputan el poder entre ellos. Constantino se convierte en emperador único.
	CONSTANTINO (306-333 d.C.)	En el 313 promulgó el Edicto de Milán: libertad de culto. En el 330 fundó Constantinopla que se convierte en la sede imperial. Asoció al poder a sus tres hijos y a dos sobrinos, que se enfrentan entre sí hasta que Constancio se hace con el poder.
	Constancio (337-361 d.C.) Juliano el Apóstata (361-363 d.C.) Flavio Joviano (363-364 d.C.) Valentiniano I (364-375 d.C.) Valente (364-378 d.C.) Graciano (367-383 d.C.) Valentiniano II (375-392 d.C.)	Estos emperadores gobiernan asociados.
	TEODOSIO (379-395 d.C.)	Alistamiento en el ejército de los godos. En el 391 d.C. el cristianismo se convirtió en la religión oficial. Dividió el imperio entre sus dos hijos: a Arcadio le dio Oriente y a Honorio, Occidente.
<ul style="list-style-type: none"> - Imperio de Oriente: capital Constantinopla; con la toma de esta ciudad por los turcos, en el 1453, desaparece. - Imperio de Occidente: capital Rávena, desde el 404 d.C. Sucesión de emperadores durante ochenta años hasta el 476 d.C., cuando Odoacro depuso al último emperador Rómulo Augústulo. 		

Recuerda

EL IMPERIO: EL DOMINADO

- ✓ Comprende del año 284 al 476 d.C
- ✓ Monarquía absoluta de carácter orientalizante: el emperador es el dueño (**dominus**)
- ✓ Destacan tres emperadores:
 - Diocleciano (284-305 d.C.)
 - Constantino (306-337 d.C.)
 - Teodosio (379-395 d.C.)
- ✓ División del Imperio romano:
 - Oriente: capital Constantinopla (fin 1453)
 - Occidente: capital Rávena (fin 476)

2. La flexión nominal: tercera declinación. Sustantivos de tema en vocal -i

Según dijimos anteriormente, en la tercera declinación coexisten sustantivos y adjetivos. Todos ellos se reconocen por la terminación **-is** del genitivo del singular. Nos centraremos en los primeros.

En las dos primeras declinaciones hay un tema único que termina respectivamente en **-a** y en **-o/-e**. A diferencia de esto, en la tercera aparecen dos: en consonante (**imparisílabos**) y en vocal **-i** (**parisílabos**). En el primero se incluyen aquellos sustantivos en los que, al no aparecer **vocal temática**, **tema** y **raíz** coinciden. En el segundo, los que añaden la vocal del tema **-i** al **lexema**.

Todos ellos presentan un genitivo singular en **-is**. No obstante, salvo en algunas excepciones a las que nos referiremos después, el enunciado ayuda a incluirlos en uno u otro grupo. Si el número de sílabas del nominativo y del genitivo del singular es distinto, es decir, ambas formas son imparisílabas entre sí, el sustantivo pertenece a los temas en consonante: **consul, consūlis**. Si, por el contrario, este número es igual, o sea, los dos casos son parisílabos entre ellos, se incluye en los temas en vocal **-i**: **civis, civis**.

Puesto que en la cuarta unidad ya se han explicado los primeros, en ésta se estudiarán los de tema en vocal para completar así la tercera declinación.

Pertencen a este grupo sustantivos de género masculino, femenino y neutro. En el nominativo del singular los masculinos y femeninos adoptan la desinencia **-s**, frente a los neutros que presentan, **cero (∅)**.

Ya que no resulta fácil separar en todos los casos tema y desinencia por los cambios fonéticos que enmascaran uno y otra, hablaremos una vez más de terminaciones. Son las siguientes:

CASO	MASCULINOS Y FEMENINOS		CASO	NEUTROS	
	SINGULAR	PLURAL		SINGULAR	PLURAL
Nominativo	-is, -es, -er, dos consonantes	-es	Nominativo	-e, -al, -ar	-ia
Vocativo	-is, -es, -er, dos consonantes	-es	Vocativo	-e, -al, -ar	-ia
Acusativo	-em*	-es	Acusativo	-e, -al, -ar	-ia
Genitivo	-is	-ium	Genitivo	-is	-ium
Dativo	-i	-ibus	Dativo	-i	-ibus
Ablativo	-e*	-ibus	Ablativo	-i	-ibus

Se encuentran algunos acusativos en **-im y ablativos en **-i**. Sin embargo, estas terminaciones originarias fueron sustituidas, por analogía con las de los temas en consonante, por las más frecuentes **-em** y **-e**. Sólo en los neutros, en unos pocos sustantivos y en los adjetivos se mantuvo el ablativo en **-i**.*

A la vista de lo explicado anteriormente, varios hechos llaman la atención:

- Las múltiples terminaciones del nominativo singular, pues, a tenor de lo que se ha dicho, sólo se esperarían dos, una para los masculinos y femeninos, y otra para los neutros. La primera, **-is**, procedente de la vocal temática **i** y la desinencia **-s**. La segunda, **-i**, de la vocal del tema y la desinencia **cero (∅)**.
- Las pocas veces que aparece la vocal temática en las distintas terminaciones del nominativo del singular.
- La transformación en los masculinos y femeninos de **-im** e **-i** en **-em** y **-e**, respectivamente.

Todos estos hechos obedecen a cambios, unas veces fonéticos, y otras, analógicos, que, por otra parte, resultan muy frecuentes en esta declinación.

UNIDAD 5

EL DOMINADO

Las diversas terminaciones del nominativo singular, que luego se repiten en el vocativo, y, a veces, en el acusativo del mismo número, y la reiterada ausencia de la vocal temática responden a razones fonéticas. Por este motivo, al enumerar las distintas formas que presenta el nominativo del singular, explicaremos los cambios fonéticos que las han originado.

2.1. Sustantivos masculinos y femeninos

NOMINATIVO DEL SINGULAR EN -IS

Resulta la terminación mayoritaria, pues no sufre ningún cambio fonético ya que la vocal temática **-i** más la desinencia **-s** da **-is**. Así: **civis, civis; hostis, hostis**.

hostis, hostis (m.) *enemigo*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	hostis	hostes
Vocativo	hostis	hostes
Acusativo	hostem	hostes
Genitivo	hostis	hostium
Dativo	hosti	hostibus
Ablativo	hoste	hostibus

NOMINATIVO DEL SINGULAR EN -ES

Se trata de una terminación muy poco frecuente. En ella la **i** del tema se ha transformado en una **e**, a la que se le ha añadido la desinencia **-s** dando la terminación **-es**. Por ejemplo: **caedes, caedis; aedes, aedis**.



Actividades

PENSVM 1: Teniendo en cuenta las terminaciones de los temas en vocal, declina: **aedes, aedis** (f.) *templo, santuario*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

NOMINATIVO DEL SINGULAR EN -ER

Al igual que en la segunda, esta terminación procede de la pérdida de la vocal del tema, en este caso la **i**, precedida de la consonante **r**. La **-s** de la desinencia se asimila totalmente a ella. La doble **rr** resultante se simplifica en una. Como ésta suele ir precedida de otra consonante, el resultado no puede pronunciarse. Para poder hacerlo, la **r** desarrolla una vocal **e**. Por ejemplo: **imbri-s > imbr-s > imbr-r > imbr > imber**.

Dicha vocal, al no pertenecer a la raíz o lexema, sólo aparece en el nominativo y en el vocativo del singular pero no en el resto de los casos, como se comprueba en el enunciado en el que la **e** sólo está en la primera forma (nominativo del singular), pero no en la segunda (genitivo del singular)

NOMINATIVO DEL SINGULAR EN DOS CONSONANTES

Esta terminación aparece en sustantivos en los que la vocal del tema *i* desaparece precedida por una consonante oclusiva (labial, dental o velar). Al quedar en contacto con la **-s** de la desinencia, las consonantes citadas sufren los cambios fonéticos que se explicaron al hablar de los temas en consonante oclusiva:

- La labial ante **s** se mantiene: **urbi-s > urb-s**.
- La dental seguida de **s** se asimila totalmente a ella, **ss**, y, posteriormente, ambas **ss** se simplifican en una: **arti-s > art-s > ars-s > ars**.
- La velar o gutural, al unirse a la **s**, se representa con la **x**: **arci-s > arc-s > arx**.

Actividades

PENSVM 2: Teniendo en cuenta las terminaciones de los temas en vocal, declina: *dens, dentis (m.) diente*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

2.2. Sustantivos neutros

NOMINATIVO DEL SINGULAR EN -E

Resulta la terminación mayoritaria dentro de los neutros. Tiene su origen en la abertura de la vocal del tema *i* que, por tener desinencia **-ø**, ocupa la posición final, y se abre en **e**. Así: **mari-ø > mare**.

NOMINATIVO DEL SINGULAR EN -AL

Esta terminación se debe a la pérdida de la **e** que procede de la abertura de la vocal del tema *i* en posición final. Por ejemplo: **animali-ø > animale > animal**.

NOMINATIVO DEL SINGULAR EN -AR

Al igual que en el supuesto anterior, la terminación **-ar** se origina por la desaparición de la **e** procedente de la abertura de la vocal del tema *i* en posición final. Así: **calcari-ø > calcare > calcar**.

Actividades

PENSVM 3: Declina el siguiente sustantivo teniendo en cuenta las terminaciones que has estudiado: *mare, maris (n.) mar*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

Por otra parte, la casi generalizada transformación en los masculinos y femeninos de **-im** e **-i**, en **-em** y **-e**, respectivamente, se debe a causas analógicas, pues en un principio, los temas en consonante y los temas en vocal de la tercera se declinaban de manera distinta. Muy pronto entre unos y otros se produjo una influencia recíproca, aunque mayor por parte de los primeros más numerosos que los en **i**. Dicha influencia supuso la aproximación de ambos temas con el resultado que ha podido apreciarse en el cuadro anterior de terminaciones.

De hecho, únicamente los sustantivos neutros mantuvieron el ablativo originario en **-i**, hecho al que se sumaron algunos masculinos y femeninos como **sitis, sitis** (f.): *sed* o **turris, turris** (f.): *torre, siti, turri*. Además, estos últimos utilizaron también en ocasiones el acusativo del singular en **-im** propio de estos temas, **sitim, turrim**. Sin embargo, la mayoría de ellos sólo se diferencian de forma clara de los temas en consonante en el genitivo del plural, **-ium/-um, hosti-um/duc-um**, y, en el nominativo, vocativo y acusativo del plural de los neutros, **-ia/-a, mari-a/carmín-a**.

Por otra parte, los cambios fonéticos y analógicos expuestos afectan a las formas presentes en el enunciado. Por eso, aunque por regla general a un tema en consonante le corresponde un enunciado imparisílabo, y a uno en vocal, parisílabo, esta correspondencia no siempre resulta exacta, pues, según hemos adelantado, existen algunas excepciones:

- LOS FALSOS PARISÍLABOS. Sustantivos cuyo enunciado consta del mismo número de sílabas en el nominativo y en el genitivo (parisílabos): **pater, patris; mater, matris**, y **frater, fratris**, pero cuyo genitivo del plural: **patrum, matrum, fratrum**, nos indica que pertenecen a los temas en consonante **r** (imparisílabos), y no a los en vocal **i**.
- LOS FALSOS IMPARISÍLABOS. Sustantivos cuyo enunciado presenta diferente número de sílabas en el nominativo y en el genitivo del singular (imparisílabos), **urbs, urbis; ars, artis; arx, arcis; animal, animālis; calcar, calcāris**, pero cuyo genitivo del plural, **urbium, artium, arcium, animalium**, y **calcarium**, remite a los temas en **i** (parisílabos) y no en consonante.

Por la importancia que tiene, a continuación explicaremos con más detalle cómo se sabe si un sustantivo de la tercera declinación pertenece a los temas en consonante o en vocal, a partir de los distintos supuestos que pueden darse:

- SE CONOCE EL GENITIVO DEL PLURAL. Resulta muy fácil decidir ante qué tema nos encontramos, ya que si éste acaba en **-um**, es consonántico, pero si, lo hace en **-ium**, vocálico.
- SE CONOCE EL ENUNCIADO. En este caso, aunque con un pequeño margen de error, se puede identificar el tema al que pertenece. Basta con fijarse en el número de sílabas de los dos casos del enunciado, y en los cambios fonéticos que presenta el segundo de ellos, el genitivo.

Honos, honōris, se incluye en los temas en consonante porque el número de sílabas del nominativo, dos, y del genitivo, tres, así lo indican. Además en el genitivo **honōris** se ha producido un cambio fonético propio de estos temas, el rotacismo, por el que la **s** intervocálica se ha transformado en una **r**.

Por el contrario, **caedes, caedis**, lo está en los temas en vocal por coincidir el número de sílabas del nominativo y del genitivo, dos en cada caso. Además, en **caedis** no aparecen los cambios típicos de los temas en consonante.

No obstante, los sustantivos con nominativo del singular acabado en **er**, en dos consonantes, en **al** y en **ar**, los denominados falsos parisílabos e imparisílabos, pueden inducir a error, si no se sabe el genitivo del plural.

SE DESCONOCE EL GENITIVO DEL PLURAL Y EL ENUNCIADO. En esta circunstancia, sólo el diccionario, o, en su caso, el vocabulario, permite averiguar de qué tema se trata. Ante la forma **mari**, cuyo genitivo del plural, al igual que su enunciado, se desconoce, deben aplicarse los conocimientos adquiridos.

Éstos indican que puede tratarse de un dativo del singular de un tema en consonante **r**, con un nominativo singular **mar**, o de uno en vocal masculino o femenino, con dos posibles nominativos del singular **maris**, **mares**. También, un dativo o ablativo de un tema en vocal neutro, **mare**. Únicamente el diccionario o el vocabulario, aporta los datos necesarios para saber que nos encontramos ante la última posibilidad indicada, ya que en él aparece **mare**, **maris**, y no, **mar**, **maris**; **maris**, **maris**, o **mares**, **maris**.

No obstante, la pertenencia de un sustantivo a los temas en consonante o en **i**, no suele presentar grandes dificultades, ya que aunque pueden darse todos los supuestos enumerados anteriormente, la práctica y la frecuente utilización de algunas palabras resultan claves para facilitar esta tarea.

 **Actividades**

ENSVM 4: Teniendo en cuenta que los siguientes sustantivos aparecen en genitivo del plural, indica a qué tema pertenecen:
societātum; partium;
classium; tellūrum;
calcarium; matrum.

 **Recuerda**

TERCERA DECLINACIÓN. SUSTANTIVOS DE TEMA EN VOCAL -i

- ✓ Pueden ser de género masculino, femenino y neutro.
- ✓ Los masculinos y femeninos presentan el nominativo singular terminado en:
 - is
 - es
 - er
 - dos consonantes
- ✓ Los neutros tienen el nominativo singular terminado en:
 - e
 - ar
 - al
- ✓ Se diferencian de los temas en consonante en:
 - el genitivo plural: **-ium/-um**
 - el nominativo, vocativo y acusativo plural de los neutros: **-ia/-a**
- ✓ Terminaciones:

MASCULINOS Y FEMENINOS			NEUTROS		
CASO	SINGULAR	PLURAL	CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	-is, -es, -er, dos consonantes	-es	Nominativo	-e, -al, -ar	-ia
Vocativo	-is, -es, -er, dos consonantes	-es	Vocativo	-e, -al, -ar	-ia
Acusativo	-em*	-es	Acusativo	-e, -al, -ar	-ia
Genitivo	-is	-ium	Genitivo	-is	-ium
Dativo	-i	-ibus	Dativo	-i	-ibus
Ablativo	-e*	-ibus	Ablativo	-i	-ibus

3. La flexión verbal: el sistema de presente de la conjugación regular en indicativo y subjuntivo. Voz pasiva

Puesto que aún no estudiaremos el modo imperativo debido a su escasa utilización, ni las formas no personales o nominales del verbo, completaremos el sistema de presente de los verbos regulares explicando cómo se forma en voz pasiva.

A este sistema pertenecen fundamentalmente:

El presente de indicativo y de subjuntivo.

El pretérito imperfecto de indicativo y de subjuntivo.

El futuro imperfecto de indicativo, ya que en subjuntivo no existe.

Al igual que en activa, todos estos tiempos presentan un elemento común, el tema de presente que se obtiene del enunciado del verbo. Según su conjugación, éste termina en **a**, en **e**, en consonante o en **u**, y en **ī** o **ī**.

Al tema se le añaden los **sufijos modales-temporales**, que coinciden con los de la voz activa:

MODO	TIEMPO	SUFIJO MODAL-TEMPORAL
INDICATIVO	Presente	-Ø-
	Pretérito Imperfecto	-ba-
	Futuro Imperfecto	--b-/-bi-/-bu-* (En la 1ª y 2ª conjugación) -a-/-e-** (En la 3ª y en la 4ª)
SUBJUNTIVO	Presente	-e- (En la 1ª conjugación) -a- (En la 2ª, 3ª y 4ª)
	Pretérito Imperfecto	-re-

(*) El sufijo **-b-**, que aparece en la primera persona del singular, recibe a partir de la segunda una vocal de unión **-i-** que se mantiene hasta la segunda del plural, ya que en la tercera del plural es **-u-**. Estas vocales evitan el encuentro de la consonante del sufijo y de la desinencia personal (cf pág. ----, ----.)

(**) El sufijo **-a-** sólo se emplea en la primera persona del singular, en las demás, se utiliza el sufijo **-e-**.

A los dos elementos anteriores, el tema y el sufijo modal-temporal, se le añaden las **desinencias personales** que, distintas a las de la voz activa, constituyen la única diferencia con dicha voz. Son las siguientes:

DESINENCIAS PERSONALES VOZ PASIVA		
PERSONA	SINGULAR	PLURAL
Primera	-r*	-mur
Segunda	-ris/-re	-mini
Tercera	-tur	-ntur

* La desinencia pasiva **-r** se añade a la **-o** de la voz activa, dando **-or**: **amo / amor**. Sin embargo, sustituye a la desinencia activa **-m**: **amem / amer**.

Además de los elementos citados, en estas formas verbales aparecen las **vocales de unión**, presentes ya en la voz activa.

En la formación de los distintos tiempos del sistema de presente en voz pasiva, hay un cambio fonético que se repite y que consiste en el paso de la **ī** a **ē** cuando va seguida de una **r**. No importa que dicha **ī** sea una vocal de unión o que pertenezca al tema de presente.

Puesto que se produce de modo reiterado, a continuación enumeraremos en qué conjugación, tiempo y persona la *i* seguida de *r* se convierte en *ĕ*:

PRIMERA Y SEGUNDA CONJUGACIÓN. En el futuro imperfecto de indicativo, y, en concreto, en la segunda persona del singular. Así: **ama-b-ĭ-ris > ama-b-ĕ-ris**, **ama-b-ĭ-re > amab-ĕ-re**; **mone-b-ĭ-ris > mone-b-ĕ-ris**, **mone-b-ĭ-re > mone-b-ĕ-re**.

TERCERA CONJUGACIÓN. En el presente de indicativo, en la segunda persona del singular, **dic-ĭ-ris > dic-ĕ-ris**, **dic-ĭ-re > dic-ĕ-re**.

CUARTA CONJUGACIÓN. En dos tiempos, en el presente de indicativo y en el pretérito imperfecto de subjuntivo. En el primero, sólo aparece en la segunda persona del singular, **capĭ-ris > capĕ-ris**, **capĭ-re > capĕ-re**.

En el pretérito imperfecto de subjuntivo, en todas las personas:

cap ĭ -re-r > cap ĕ -re-r **cap ĭ -rĕ-mur > cap ĕ -rĕ-mur**

cap ĭ -re-ris/re > cap ĕ -rĕ-ris/re **cap ĭ -rĕ-mini > cap ĕ -rĕ-mini**

cap ĭ -re-tur > cap ĕ -rĕ-tur **cap ĭ -rĕ-ntur > cap ĕ -rĕ-ntur**

En las dos primeras conjugaciones, la *ĭ* es una vocal de unión. En la cuarta, forma parte del tema de presente.

Actividades

PENSVM 5: Teniendo en cuenta las explicaciones anteriores, conjuga el sistema de presente en modo indicativo y subjuntivo en voz pasiva de los verbos *laudo*, *maneo*, *scribo*, *munio* y *facio*.

MODO INDICATIVO															
TIEMPO	1ª conj. Tema en -a			2ª conj. Tema en -e			3ª conj. Tema en cons / -u			4ª conj. Tema en -ĭ			4ª conj. Tema en -ĭ		
	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.
Presente															
Pto. imperf.															
Fut. imperf.															

MODO SUBJUNTIVO															
TIEMPO	1ª conj. Tema en -a			2ª conj. Tema en -e			3ª conj. Tema en cons / -u			4ª conj. Tema en -ĭ			4ª conj. Tema en -ĭ		
	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.
Presente															
Pto. imperf.															

UNIDAD 5

EL DOMINADO



Recuerda

LA FLEXIÓN VERBAL: SISTEMA DE PRESENTE DE LA CONJUGACIÓN REGULAR EN INDICATIVO Y SUBJUNTIVO. VOZ PASIVA

- ✓ Los tiempos que comprende este sistema están formados por:

tema de presente

sufijos modales-temporales

desinencias personales

vocales de unión

- ✓ La única diferencia con los de voz activa son las desinencias personales:

DESINENCIAS PERSONALES VOZ PASIVA		
PERSONA	SINGULAR	PLURAL
Primera	-r*	-mur
Segunda	-ris/-re	-mini
Tercera	-tur	-ntur

* La desinencia pasiva -r se añade a la -o de la voz activa, pero sustituye a la desinencia activa -m

4. Sintaxis: la oración pasiva

En la segunda unidad, se establecieron diversos tipos de oraciones simples de acuerdo con la naturaleza del verbo, el último de ellos está constituido por las oraciones pasivas.

En éstas encontramos un verbo en voz pasiva y las funciones sintácticas ya estudiadas, con las únicas excepciones del complemento directo y del atributo, que se consideran características e imprescindibles en las oraciones transitivas y copulativas respectivamente.

Al igual que ocurre en castellano, en el caso que nos ocupa, aunque no hay una función sintáctica imprescindible, sí existe una típica, la de complemento agente, que en castellano se expresa con la preposición *por*, y en latín, al tratarse de una lengua flexiva, mediante el caso ablativo.

Ahora bien, este ablativo va solo, sin preposición, cuando se trata de una cosa. Por el contrario, cuando se refiere a una persona, va regido de preposición, de **a**, si la palabra siguiente empieza por consonante, y de **ab**, si lo hace por vocal o por h más vocal.

Conviene analizar una oración pasiva en castellano:

Los puentes son destruidos por el enemigo

SUJETO PAC V. EN PASIVA C. AGENTE

A continuación la expresaremos en latín. Para eso hay que conocer el siguiente vocabulario:

pons, pontis (m.): *punte*

rumpo, rumpis, rumpĕre, rupi, ruptum (tr.): *romper, destruir, cortar*

hostis, hostis (m. y f.): *enemigo*

Además, debe recordarse que el sujeto paciente, propio de estas oraciones, se expresa en nominativo, y el complemento agente, en ablativo. Éste, por tratarse de personas, va regido de preposición, en este caso de **ab**, ya que **hostis** comienza por h más vocal.

Así pues, en latín se expresaría del siguiente modo:

Pontes ab hostibus rumpuntur
 SUJETO PAC. C. AGENTE V. EN PASIVA

Para analizar este tipo de frases, conviene seguir las indicaciones dadas para analizar las oraciones transitivas e intransitivas. Además hay que prestar atención al complemento agente, que, lleve o no preposición en latín, siempre se traduce al castellano precedido de *por*:

Roma a Romúlo conditur *Roma es fundada por Rómulo.*

Gemini lupa aluntur *Los gemelos son alimentados por una loba.*

Un ejercicio apropiado para comprender lo que se acaba de explicar consiste en transformar las oraciones activas en pasivas y viceversa. Para poder realizarlo, resulta fundamental saber las funciones sintácticas que se mantienen y las que varían en cada tipo de oración. Lógicamente, los problemas pueden surgir en estas últimas. Por eso, hay que conocer de qué variaciones se trata, ya que, por otra parte, son comunes al latín y al castellano:

ACTIVA		PASIVA	
Sujeto	→	Complemento agente	
Complemento directo	→	Sujeto paciente	
Verbo en voz activa	→	Verbo en voz pasiva	

Puede deducirse fácilmente que en latín el cambio de función conlleva generalmente un cambio de caso. Así el sujeto, que se expresa en nominativo, al pasar a complemento agente, lo hace en ablativo, con o sin preposición, según se trate de una persona o de una cosa. El complemento directo, expresado en acusativo sin preposición, al convertirse en el sujeto paciente, pasa a nominativo. En cuanto al verbo, mantiene el tiempo pero no la voz. Además, puede variar de persona y número para concordar con el nuevo sujeto.

Para practicar, transformaremos en activas las oraciones pasivas que han aparecido con anterioridad:

Roma a Romúlo conditur Roma es fundada por Rómulo.
 S. PACIENTE C. AGENTE V. PASIVO S. PACIENTE V. PASIVO C. AGENTE

Romúlus Romam condit Rómulo funda Roma
 SUJETO C. DIRECTO V. ACTIVO SUJETO V. ACTIVO C. DIRECTO

Al pasar a activa esta primera frase, se producen los siguientes cambios:

El nominativo que desempeña la función de sujeto paciente, **Roma**, se convierte en el complemento directo de la voz activa, y, por tanto, pasa a expresarse en acusativo sin preposición, **Romam**. El complemento agente en ablativo con preposición por ser persona, **a Romúlo**, se transforma en el sujeto en nominativo, **Romúlus**. El verbo mantiene el tiempo, pero adopta las desinencias activas. En este caso el nuevo sujeto no exige un cambio de número y persona en el verbo. Por tanto, **conditur** se convierte en **condit**, también tercera persona del singular del presente de indicativo, pero de la voz activa.

UNIDAD 5

EL DOMINADO

Gemīni lupa aluntur Los gemelos son alimentados por una loba.
S. PACIENTE C. AGENTE V. PASIVO S. PACIENTE V. PASIVO C. AGENTE

Lupa gemīnos alit Una loba alimenta a los gemelos
SUJETO C. DIRECTO V. ACTIVO SUJETO V. ACTIVO C. DIRECTO

En esta segunda frase, el sujeto paciente expresado en nominativo, **gemīni**, se convierte en el complemento directo en acusativo sin preposición, **gemīnos**. Por no tratarse de una persona, el complemento agente, **lupa**, en ablativo sin preposición, pasa a ser el sujeto en nominativo, **lupa**. Aunque la terminación resulta igual, representa casos distintos ablativo/nominativo. El verbo cambia de voz, pero también debe hacerlo de número para concordar con el nuevo sujeto singular, es decir, **aluntur** se convierte en **alit**, también presente de indicativo, pero en voz activa y en tercera persona del singular y no del plural. Cuando en la frase latina o castellana hay otras funciones sintácticas, éstas no varían, por lo que en latín no se originan cambios de caso.

Recuerda

SINTAXIS: LA ORACIÓN PASIVA

- ✓ Las oraciones pasivas llevan el verbo en voz pasiva.
- ✓ La función típica de estas oraciones es la de complemento agente.
- ✓ El complemento agente se expresa en caso ablativo:
con **a, ab**, si es persona
sin preposición cuando se trata de una cosa.
- ✓ Al sujeto de estas oraciones se le denomina sujeto paciente.
- ✓ Funciones sintácticas que varían al pasar una oración de activa a pasiva:

ACTIVA		PASIVA
Sujeto	→	Complemento agente
Complemento directo	→	Sujeto paciente
Verbo en voz activa	→	Verbo en voz pasiva

Léxico

EVOLUCIÓN FONÉTICA: CONSONANTES EN POSICIÓN FINAL

Las consonantes finales latinas desaparecieron. Un cambio de gran repercusión fue la caída de la **m** final del caso acusativo.

Hay excepciones para esta regla general:

En los monosílabos la **m** > n: **tam** > tan.

La **s** y la **l** se conservan: **minus** > menos

La **r** sufre **metátesis**, cambio de lugar, y pasa a sílaba interior: **inter** > entre.

El hecho de que en castellano se hayan mantenido las consonantes finales latinas, se debe a que se trata de cultismos, o a que, en realidad, no eran finales, sino que quedaron en dicha posición tras caer las vocales que estaban en posición final. Por ejemplo: **augūrem** > augur; **sermōnem** > sermón.

EXPRESIONES LATINAS

– et caetĕra	<i>y lo demás</i>
– ex abrupto	<i>bruscamente</i>
– ex professo	<i>adrede</i>
– fac totum	<i>que lo hace todo</i>
– gratis et amōre	<i>gratis y por amor</i>
– alter ego	<i>el otro yo</i>
– finis corōnat opus	<i>el fin corona el trabajo</i>



Actividades de repaso

1. Responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué hechos destacarías en el gobierno de Diocleciano?
- ¿En qué consistía el sistema de gobierno y sucesión llamado Tetrarquía? ¿Quiénes componían la tetrarquía?
- ¿Cuándo se promulgó el Edicto de Milán? ¿Qué importancia tuvo para el cristianismo?
- Investiga de qué provincia del Imperio era originario el emperador Teodosio y menciona otros emperadores que también lo fueron.
- ¿Qué repercusión tuvo que Teodosio alistara a los godos en el ejército romano?
- ¿Quiénes fueron Honorio y Arcadio?

NOTA: Para realizar los siguientes ejercicios es conveniente utilizar el vocabulario.

2. a) Indica a qué tema pertenecen los siguientes sustantivos expresados en genitivo plural:

partium, honōrum, ignium, sidĕrum, exemplarium, agmīnum, legum, navium.

b) Escribe los casos que se piden de:

arx, arcis: acusativo plural, genitivo plural y ablativo singular.

ignis, ignis: ablativo plural, ablativo singular y nominativo plural.

calcar, calcāris: acusativo singular, acusativo plural y ablativo singular.

c) Declina conjuntamente el grupo **testis miser**.

Busca en el texto bilingüe algún parisílabo o tema en **-i** de la tercera declinación.

d) Analiza y traduce las siguientes formas verbales:

delectabĭtur, delectantur, delecter

rapiebātur, rapiēris, raperentur

UNIDAD 5

EL DOMINADO

3. a) Analiza y traduce las siguientes oraciones:
A magistris clarōrum virōrum mira facinōra narrabuntur.
Avium ova cibum hominībus dant.
Magnae urbes, alti montes vallesque amoenae viatōres delectabunt.
- b) Convierte en activa o pasiva, según corresponda, las oraciones anteriores.
- c) Pon en latín y cambia de voz.
- Las guerras de los griegos con los persas serán contadas por los grandes poetas.
 - Los soldados romanos construían puentes sólidos en los ríos de la Galia.
4. a) Explica la evolución fonética de las consonantes finales en las siguientes palabras latinas:
semper, fauces, quam, ad, animal.
- b) Indica de qué palabras latinas han derivado las siguientes palabras:
magnate, avícola, urbanismo, amenidad, oval.
- c) Completa las frases siguientes con las expresiones adecuadas:
- Nos desviamos _____ para ver aquellas ruinas romanas.
En la vida se hacen muchas cosas _____ sin obtener nada a cambio.
En medio de la conversación con un _____ de los suyos nos dejó a todos plantados.
Es imprescindible, es el _____ de su empresa.
Haz lo que te digo: estudia, descansa, diviértete, _____.
Coincidían en todo, el uno era el _____ del otro.

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

agmen, agminis (n.): ejército en columna
animal, animalis (n.): ser viviente, animal
ars, artis (f.): habilidad, arte
arx, arcis (f.): ciudadela
avis, avis (f.): ave
caedes, caedis (f.): matanza
calcar, calcaris (n.): espuela, aguijón
cibus, cibi (m.): alimento
civis, civis (m. y f.): ciudadano
classis, classis (f.): flota, clase
exemplar, exemplaris (n.): ejemplar, copia
facinus, facinoris (n.): hecho, crimen

hostis, hostis (m. y f.): enemigo
ignis, ignis (m.): fuego
imber, imbris (m.): lluvia, tormenta
mons, montis (m.): monte
navis, navis (f.): nave, barco
ovum, ovi (n.): huevo
pars, partis (f.): parte
pons, pontis (m.): puente
sidus, sideris (n.): astro
societas, societatis (f.): asociación, alianza
tellus, telluris (f.): tierra
vallis, vallis (f.): valle
viator, viatoris (m.): viajero

Adjetivos:

amoenus, amoena, amoenum: ameno, grato

mirus, mira, mirum: admirable, maravilloso

Verbos:

condo, condis, condere, condidi, conditum: fundar

delecto, delectas, delectare, delectavi, delectatum:
deleitar, complacer

narro, narras, narrare, narraui, narratum: narrar

rapio, rapis, rapere, rapui, raptum: robar, arrebatar

rumpo, rumpis, rumpere, rupi, ruptum: romper

Preposiciones:

ab (*prep. con ablativo*): de, desde, por

6

Las clases sociales

Tras haber descrito las distintas etapas de la historia de Roma con sus correspondientes sistemas de gobierno, en esta Unidad abordaremos su organización social, lo que completará el panorama histórico.

Al explicar el segundo grupo de adjetivos, los que siguen la tercera declinación, se finaliza el estudio de éstos y de la tercera. Con ello se conocerá la mayor parte de la flexión nominal, sobre todo, por el gran número de sustantivos que pertenecen a las tres primeras declinaciones.

En cuanto a la flexión verbal, se inicia el estudio del sistema de perfecto de voz activa, con los tiempos del modo indicativo de la conjugación regular y del verbo **sum**.

Los adjetivos numerales y la evolución fonética del léxico latino al castellano cierran los contenidos explicados en esta Unidad.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Reconocer las clases sociales de Roma y su evolución a lo largo de la Monarquía, República e Imperio.
2. Distinguir y utilizar los adjetivos de la tercera declinación de tema en **-i** y en consonante.
3. Conocer los numerales latinos y su declinación.
4. Conocer el sistema de perfecto de la voz activa en indicativo de los verbos regulares y del verbo **sum**.
5. Reconocer y aplicar la evolución al castellano de grupos de consonantes y expresiones latinas usuales.
6. Resolver unos ejercicios adecuados a lo explicado en la unidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
1. LAS CLASES SOCIALES	131
1.1. Las clases sociales durante la Monarquía	131
1.2. Las clases sociales durante la República	133
1.3. Las clases sociales durante el Imperio	135
2. LA FLEXIÓN NOMINAL	137
2.1. Adjetivos de tema en i y en consonante	137
2.2. La sustantivación de los adjetivos	142
3. LOS ADJETIVOS NUMERALES	144
3.1. Adjetivos numerales cardinales	144
3.2. Adjetivos numerales ordinales	146
4. LA FLEXIÓN VERBAL. EL SISTEMA DE PERFECTO DE MODO INDICATIVO	147
4.1. El sistema de perfecto de la conjugación regular en modo indicativo. Voz activa	148
4.2. El sistema de perfecto en modo indicativo del verbo sum	150
4. LÉXICO	151

1. Las clases sociales

Roma y su legado. Texto bilingüe

CENSO DE SERVIO TULIO

Censum enim instituit, rem saluberrimam tanto futuro imperio; tum classes centuriasque et hunc ordinem ex censu discipit, vel paci decorum vel bello.

Ex iis qui centum milium aeris aut maiorem censum haberent octoginta confecit centurias; prima classis omnes appellati. Secunda classis intra centum usque ad quinque et septuaginta milium censum instituta, viginti conscriptae centuriae. Tertiae classis in quinquaginta milium censum esse voluit; totidem centuriae factae. In quarta classe census quinque et viginti milium, totidem centuriae factae. Quinta classis aucta; centuriae triginta factae; undecim milibus haec classis censebatur. Hoc minor census reliquam multitudinem habuit; inde una centuria facta est, immunis militia.

LIVIO, *Ab urbe condita* I, 42-43

En efecto instituyó el censo, decisión muy saludable para un imperio que iba a ser tan grande; a continuación, tomando como base el censo, Servio Tulio estableció las clases y centurias, disposición que conviene tanto a la paz como a la guerra.

Con todos los que tenían un censo de 100.000 ases o más formó 80 centurias; todas ellas tomaron en conjunto el nombre de primera clase. Formó la segunda clase con los que poseían un censo comprendido entre los 100.000 y 75.000 ases; esta clase constó de veinte centurias. Fijó el censo de la tercera clase en 50.000 ases, el número de centurias fue el mismo. El censo de la cuarta clase fue de 25.000 ases; el número de centurias era el mismo. La quinta clase, más numerosa, formó 30 centurias. El censo de esta clase era de 11.000 ases. De todo el resto del pueblo, que tenían un censo inferior, hizo una centuria única, exenta del servicio militar.

En las unidades anteriores, al explicar la historia de Roma, se describió con detenimiento su organización política, que sufrió profundas transformaciones a lo largo de los años, pues desde su primer sistema de gobierno, la Monarquía, se llegó a la República, y, por último, al Imperio.

Sin embargo, el panorama histórico al que se ha hecho referencia sólo se completará tras describir cómo se organizó en un principio la sociedad romana, y qué cambios experimentó su estructura en el transcurso del tiempo, al variar la organización política, pues en muchos casos ambas organizaciones, política y social, aparecen interrelacionadas de modo que la primera repercute en la segunda y viceversa.

1.1. Las clases sociales durante la Monarquía

Según se refirió en la segunda unidad, Rómulo, tras fundar Roma en el año 753 a.C., estableció un régimen monárquico, con él como rey, que perduró hasta el año 509 a.C. En esos primeros tiempos, la sociedad romana, al igual que otras muchas, presentó una organización basada en una profunda desigualdad fundamentada en el nacimiento, e incluso en la religión. Como podrá comprobarse en este tema, esa desigualdad, que no se superó, y que se mantuvo a lo largo de los siglos, se estableció en un principio entre hombres libres y no libres, los dos grandes grupos en los que se organizó la sociedad romana en esta etapa.

- Libres

De acuerdo con su nacimiento y religión, los hombres libres se subdividieron a su vez en **patricios**, **plebeyos**, **clientes** y **libertos**. A pesar de que unos y otros tuvieron la misma condición, hubo entre ellos notables diferencias que se explicarán seguidamente:

PATRICIOS. Este grupo cuyo origen se remonta a los tiempos de Rómulo, el fundador y primer rey de Roma, acaparó para sí todos los derechos, y se convirtió desde el principio en una clase privilegiada.

Los patricios provienen de las cien primeras familias que se asentaron en Roma. En detrimento de los que llegaron posteriormente a la ciudad, el propio Rómulo los eligió para que le aconsejaran y se encargaran de elegir a los diferentes reyes, en una palabra, para que participaran de forma activa en la vida política de la ciudad. Les dio el nombre de patricios. Cada una de estas familias, con su **paterfamilias** al frente, se consideró descendiente de un antepasado común revestido de cierto carácter divino, **pater**. Todos los que reconocieron a un mismo **pater**, constituyeron la denominada estirpe o **gens**, cuyos miembros llevaron el mismo gentilicio, **nomen gentilicium**, y compartieron el mismo culto, **sacra gentilicia**.

Las distintas **gentes**, que funcionaron como un estado autónomo con su culto y patrimonio propios, este último repartido entre todas las familias de la **gens**, se agruparon en tres **tribus**, que conformaron el pueblo, **populus**, conjunto de ciudadanos con derechos políticos, opuesto a quienes carecían de ellos, **multitudo**.

PLEBEYOS. Muchos de ellos provienen de los pueblos itálicos cercanos a Roma, que fueron sometidos sucesivamente por los romanos. Los plebeyos que se trasladaron a la ciudad para establecerse en sus alrededores, se encargaron, por regla general, de cultivar la tierra.

Aunque se incluyeron en el grupo de hombres libres, no gozaron de los privilegios de los patricios que se arrogaron todos los derechos posibles, los plebeyos carecieron de los más mínimos, ya que ni siquiera practicaron los cultos familiares propios de los primeros ni consiguieron legalizar su matrimonio. Si no tenían los derechos mínimos, parece lógico pensar que carecían también de derechos políticos, por lo que no pudieron en principio participar en la vida pública de Roma de la que se convirtieron en meros espectadores.

Sin embargo, su trabajo les reportó enseguida importantes riquezas, por lo que muy pronto comenzaron a luchar con los patricios para obtener sus mismos privilegios.

Todavía durante la Monarquía, y propiciada por la situación anterior, se produjo la reforma del rey Servio Tulio que, aun manteniendo la desigualdad de la sociedad romana, modificó los parámetros en los que ésta se sustentaba. Así, al elaborar el censo, dividió a los romanos en cinco clases según su fortuna, y no según su nacimiento o su religión.

No obstante, durante la Monarquía y gran parte de la República, se sucedieron las luchas sociales entre los dos grupos anteriores de hombres libres, los patricios y los plebeyos. Tuvo que transcurrir mucho tiempo para que los últimos logaran los mismos derechos que los patricios.

CLIENTES. Junto a los plebeyos figuran en el grupo de hombres libres sin privilegios. En muchas ocasiones, se trata de extranjeros que, al llegar a Roma, se unieron voluntariamente a los patricios de cuyo culto familiar pasaron a formar parte. De este modo consiguieron subsistir con mayor facilidad. Los clientes dependían de un miembro de la **gens**, el **patrōnus**, al que estaban ligados por el **ius patronātus**. En muchos casos, a cambio de la protección necesaria ayudaron a sus patronos en las luchas que éstos sostuvieron con los plebeyos.

LIBERTOS. Aunque la esclavitud no se abolió en ningún momento, diversas fórmulas permitieron que muchos esclavos dejaran de serlo, y alcanzaran su libertad, su manumisión. Las más frecuentes se enumeran a continuación:

El testamento de su señor, que constituye el sistema más empleado.

La compra de su libertad gracias al dinero recibido por su trabajo, el **peculium**.

Una decisión judicial.

Los esclavos que consiguieron su libertad gracias a los procedimientos anteriores, se convirtieron en libertos. Éstos, junto con los plebeyos y los clientes, conformaron el grupo de hombres libres, aunque sin privilegios.

No obstante, los esclavos liberados, los libertos, permanecieron unidos a su dueño, del que tomaron el gentilicio. No tuvieron derechos, ni siquiera pudieron casarse, ya que, al igual que los esclavos, vivieron en concubinato, **contubernium**. A pesar de esta carencia de derechos, pudieron trabajar por cuenta propia, y sus hijos se consideraron, en muchas ocasiones, hombres libres.

- **No libres**

Frente al primer grupo formado por las distintas clases de hombres libres, en éste se incluyen los esclavos, que en Roma no se consideraban ni siquiera personas, sino cosas. Aun así, el trato que recibieron no pudo considerarse demasiado cruel, aunque dependió de la forma de ser de sus dueños. A la condición de esclavo podía llegarse por:

Nacimiento, es decir, por la pertenencia a una familia de esclavos.

Botín de guerra, pues los vencidos se convirtieron con frecuencia en esclavos de los vencedores.

Sentencia judicial, **capitis deminutio maxima**. Aunque resultó poco frecuente, se aplicó ante delitos muy graves.

La segunda causa de esclavitud, la guerra, hizo que el número de esclavos aumentara de modo considerable en el transcurso del tiempo, debido a las continuas luchas que el pueblo romano sostuvo a lo largo de su historia.

1.2. Las clases sociales durante la República

Con la expulsión en el año 509 a.C. del último monarca, Tarquino el Soberbio, se produjo una profunda transformación en la organización política de Roma, que dejó de ser una Monarquía para convertirse en una República. El nuevo régimen que se prolongó hasta el 30 a.C. comportó también cambios importantes en la sociedad romana.

La reforma iniciada en el período anterior por Servio Tulio, que dividió a los romanos en cinco clases de acuerdo con su fortuna, se consolidó en esta época, por lo que la desigualdad social se basó definitivamente en la riqueza, y no en el nacimiento o la religión. No obstante, en los primeros tiempos de la República, se reprodujeron las luchas sociales heredadas del sistema anterior, pues los plebeyos se enfrentaron a los patricios para obtener así sus mismos derechos, lo que no ocurrió hasta entrado el siglo V a.C.

Según se dijo en la tercera unidad, uno de los primeros pasos hacia esa igualdad llevó a los plebeyos, cansados de ser meros espectadores de la vida política, a pesar de su fortuna, a retirarse al Monte Sacro. Los patricios, temerosos de que se produjera una escisión en un momento en el que Roma estaba amenazada por enemigos externos, decidieron ceder ante sus pretensiones, y aceptaron algunas de las condiciones que les impusieron, entre otras, la elección de los tribunos de la plebe con los que participaron por primera vez en la organización política. (Cf. *Texto Unidad 3*)

Tras este primer paso, llegaron otros que se vieron favorecidos por tener ya sus propios representantes en las Instituciones, y por su cada vez mayor poder económico. Así el matrimonio entre patricios y plebeyos, su participación cada vez más activa en la política y en la religión, o la promulgación de la Ley de las XII Tablas, con la que se evitó el abuso existente por parte de los patricios al interpretar unas leyes que no estaban escritas.

UNIDAD 6

LAS CLASES SOCIALES

Con los logros anteriores, desde el siglo V a.C., la distinción entre patricios y plebeyos quedó limitada prácticamente al aspecto religioso. De hecho, los patricios y los plebeyos más ricos se unieron en detrimento de los plebeyos pobres.

No obstante, se produjo otro cambio fundamental en la estructura social existente, pues la rápida expansión de Roma gracias a sus conquistas, logró que la primitiva división de la sociedad entre hombres libres y no libres fuera sustituida por la de ciudadanos y no ciudadanos que perduró en el Imperio.

Este derecho de ciudadanía, capaz de establecer distinciones en la sociedad romana, pudo conseguirse o perderse, pues no tuvo un carácter vitalicio. De hecho los hijos de los libertos o de los extranjeros obtuvieron el derecho de ciudadanía por adquisición. A su vez, algunos lo perdieron por renuncia expresa, por no cumplir con las obligaciones fundamentales o con el derecho de gentes o por una decisión judicial, **capitis deminutio máxima**.

● Los ciudadanos

Conforman el grupo de ciudadanos romanos, **cives Romāni**, los hombres libres, patricios o plebeyos, nacidos de un padre ciudadano. A partir del 49 a.C., todos los hombres libres de la Península Itálica se incluirán en ese grupo. Ahora bien, la extensión del preciado derecho de ciudadanía se produjo con limitaciones, pues los habitantes de Roma se consideraron ciudadanos completos, es decir, con todos los derechos, y los del resto de la Península Itálica, incompletos. Los primeros tenían los siguientes derechos:

- Políticos, **ius publica**. Entre éstos figuran cuatro de gran importancia: el derecho de voto, **ius suffragii**; el de ser elegido para un cargo, **ius honorum**; el de participar en los colegios sacerdotales, **ius sacrorum**, y el de apelar al pueblo en los procesos criminales, **ius provocatiōnis**.
- Civiles, **ius privāta**. Dentro de ellos se distinguen los siguientes: el derecho de propiedad, **ius commercii**; el de matrimonio, **ius connubii**, y el de emprender acciones judiciales, **ius legis actiōnis**.

Todos estos derechos iban acompañados de una serie de deberes, **munera**, que se enumeran a continuación: el de presentarse al censo, el de servir en la milicia y el de pagar tributos.

En el siguiente cuadro aparecen recogidos estos derechos y deberes:

DERECHOS (IVRA)		DEBERES (MVNERA)
POLÍTICOS (PVBLICA)	CIVILES (PRIVATA)	
ius suffragii ius honorum ius sacrorum ius provocatiōnis	ius commercii ius connubii ius legis actiōnis	presentarse al censo servir en la milicia pagar tributos

La reforma del censo impulsada por Servio Tulio, que consistió en dividir al pueblo, patricios y plebeyos, en cuatro tribus urbanas y diecisiete campesinas, en vez de en las tres primitivas, y, a los ciudadanos, en cinco clases según su fortuna, propició la aparición dentro de este grupo de ciertos subgrupos que desempeñaron un papel relevante en la sociedad. Por su importancia se enumerarán los tres principales: los caballeros, **equites**; los nobles, **nobiles**, y los clientes.

■ LOS CABALLEROS (equites)

Formaron la primera clase según la división establecida por Servio Tulio. Se llamaron así porque, al ser los más ricos, aportaron el caballo, **equus**, al servicio militar, aunque muy pronto fueron sustituidos en esta tarea.

A partir de ese momento, el **eques** convertido en un **homo novus**, es decir, en una persona cuyos antepasados no han desempeñado cargos políticos, se dedicó a los negocios al quedar apartado de la política, y conformó así una rica burguesía.

■ LOS NOBLES (**nobiles**)

Frente a los **equites**, apareció la nobleza, **nobiles**. Ésta se compone de ciudadanos que cuentan con un antepasado que ha ejercido una de las magistraturas curules de la República. Los nobles, a diferencia de los **equites**, no pudieron dedicarse al comercio, sólo a la política. Por ese motivo, la nobleza se confundió por regla general con el Senado.

Equites y **nobiles** constituyeron la clase dirigente. Quizá por eso, unos y otros tomaron el relevo de los patricios y los plebeyos en las luchas sociales. Éstas, que estallaron con especial virulencia a partir del siglo II a.C., se decantaron a favor de los **equites**.

■ LOS CLIENTES

Constituyen el tercer subgrupo importante dentro de los ciudadanos. Aunque ya existía en el período monárquico, durante la República alcanzó una mayor relevancia acorde con el incremento de su número. Éste obedeció a diversas razones. Por una parte, a la gran expansión de Roma. Por otra, a las continuas guerras que sumieron en la ruina a muchos ciudadanos que, al perder sus tierras, se vieron obligados a unirse a un patrono, para que les protegiera a cambio de su sumisión y de su ayuda.

A pesar de su existencia anterior, los clientes de la República presentaron una diferencia importante con los de la Monarquía. Ésta radicó en la ausencia de lazos jurídicos con su patrono. Su única relación con él consistió en una serie de rituales y ceremonias que pusieron de manifiesto el servilismo y la adulación que practicaron.

Entre esas ceremonias destacó por su peculiaridad, la **salutatio matutina** consistente en presentarse por la mañana temprano en casa del patrón para saludarlo y ponerse a su disposición en aquellos asuntos que requirieran su presencia. Los clientes se encargaron en muchas ocasiones de manipular las asambleas a favor de los intereses de su patrono, igualmente compraron el voto para él, etcétera.

● Los no ciudadanos

El segundo gran bloque en el que se divide la sociedad republicana está formado por los que carecen del derecho de ciudadanía, es decir, por los esclavos y por los libertos. Unos y otros no vieron variar de modo importante su situación que se mantuvo prácticamente igual que en la época anterior, la Monarquía.

1.3. Las clases sociales durante el Imperio

Al finalizar la República en el año 30 a.C., y comenzar el Imperio, la estructura social romana, según veremos a continuación, no sufrió variaciones importantes, más bien, algunas modificaciones. La división principal de la sociedad siguió establecida entre ciudadanos y no ciudadanos. Ésta se mantuvo hasta el año 212 d.C., fecha en la que Caracalla generalizó dicho derecho a todos los habitantes del Imperio salvo a los esclavos.

● Los ciudadanos

Dentro de este grupo, el emperador Augusto introdujo algunos reajustes encaminados a terminar con los duros enfrentamientos existentes entre los **equites** y los **nobiles**. Para eso, según su fortuna, los agrupó en dos órdenes distintos, el equestre y el senatorial. Por tanto, Augusto empleó los mismos criterios económicos que tiempo atrás siguió Servio Tulio al reformar el censo. En el primero incluyó a aquellas personas cuya fortuna ascendía a más de un millón de sestercios. Los privilegios que les concedió eran fundamentalmente honoríficos, ya que estuvieron al frente de las magistraturas republicanas que se conservaron en el Imperio, y, posteriormente, formaron parte del Senado.

Por su parte, el orden ecuestre estuvo formado por las personas con una fortuna menor, unos cuatrocientos mil sesteracios. Se pusieron al frente de los nuevos cargos que surgieron en esta época.

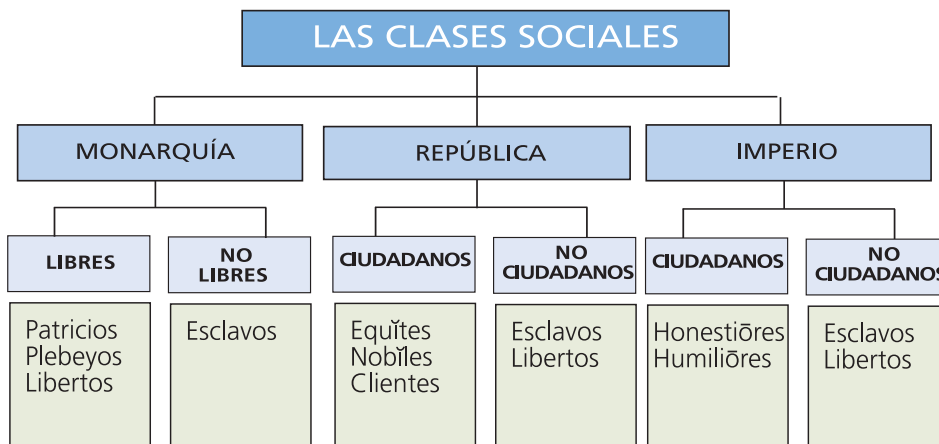
Todos los que se agruparon en los órdenes citados, el ecuestre y el senatorial, se denominaron **honestiōres**, pues representaron a los ciudadanos más ricos y poderosos. Por el contrario, los ciudadanos pobres recibieron el nombre de **humiliōres**.

En torno a los **honestiōres**, tanto de la orden senatorial como de la ecuestre, proliferaron los clientes. Éstos no estuvieron ligados al patrono por lazos jurídicos como en la Monarquía, sino, al igual que en la República, por ceremonias y rituales entre los que destaca la **salutatio matutina**.

- **Los no ciudadanos**

Este grupo estuvo formado, lo mismo que en la República, por los libertos, esclavos manumitidos, y por los esclavos. Aunque el número de estos últimos aumentó debido a las numerosas conquistas del pueblo romano, sus condiciones de vida no variaron demasiado respecto a las de épocas anteriores, Monarquía y República, pero sí mejoraron algo, gracias a las ideas estoicas de algunos emperadores como Adriano, Antonino Pío o Marco Aurelio, y a la aparición, y posterior triunfo, del cristianismo. A pesar de ello, según se ha dicho, la esclavitud no fue abolida en ningún momento.

Tras describir la estructura social del Imperio, se ve corroborado lo dicho al comienzo de este tema, pues la desigualdad, por un motivo u otro, nacimiento, procedencia o riqueza, se convirtió en una constante de la sociedad romana a lo largo de su historia.



Recuerda

LAS CLASES SOCIALES

- ✓ *Monarquía: división por el origen*
 Libres: patricios, plebeyos, clientes y libertos
 No libres: esclavos
- ✓ *República: División por la riqueza*
 Ciudadanos: **equites, nobles, clientes**
 No ciudadanos: esclavos y libertos
- ✓ *Imperio: División según la fortuna*
 Ciudadanos: **honestiōres** (ricos) y **humiliōres** (pobres)
 No ciudadanos: esclavos y libertos

2. La flexión nominal

En las dos unidades anteriores se estudiaron los sustantivos de tema en consonante y en vocal *i*. Según se dijo entonces, ambos grupos constituyen junto a los adjetivos la tercera declinación. Por tanto, su estudio se completará en la presente unidad al explicar estos últimos.

2.1. Adjetivos de tema en *i* y en consonante

Los adjetivos latinos se clasifican en dos grandes grupos: los de **tema** en **o/a** que se declinan por la primera y la segunda, y los de tema en *i* y en consonante que lo hacen por la tercera. Puesto que los primeros ya se explicaron, en esta unidad nos centraremos en los últimos.

Los adjetivos que hay en la tercera declinación presentan los mismos temas que los sustantivos que pertenecen a ella. Sin embargo, mientras que en los sustantivos abundan los temas en consonante, en los adjetivos, los en vocal *i*. Precisamente por este motivo, empezaremos por éstos.

- **Adjetivos de tema en *i***

Según se ha dicho, constituyen la mayoría dentro de los adjetivos del segundo grupo. Frente a los del primer grupo, los de tema en **o/a**, que presentaban siempre tres terminaciones en el nominativo singular, una para cada género, en éstos coexisten los de tres terminaciones, los de dos, e, incluso, los de una, según puede comprobarse a continuación:

TRES TERMINACIONES

Estos adjetivos, un grupo muy reducido, al igual que los del primer grupo, presentan una terminación para cada género. Por tanto, en el diccionario aparecen por su enunciado que consta de tres formas que corresponden por este orden al nominativo singular masculino, femenino y neutro.

Puesto que se incluyen en los temas en vocal de la tercera, presentan las siguientes terminaciones en el nominativo singular: **-er/-is/-e**. Esto quiere decir que se declinan como los sustantivos cuyo nominativo singular termina respectivamente en **-er**, en **-is**, y en **-e**:

celer, celēris, celēre: *rápido, rápida*

CASO	SINGULAR			PLURAL	
	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	celer	celēr-is	celēr-e	celēr-es	celer-ia
Vocativo	celer	celēr-is	celēr-e	celēr-es	celer-ia
Acusativo	celēr-em	celēr-em	celēr-e	celēr-es	celer-ia
Genitivo	celēr-is	celēr-is	celēr-is	celer-ium	celer-ium
Dativo	celēr-i	celēr-i	celēr-i	celer-ibus	celer-ibus
Ablativo	celēr-i	celēr-i	celēr-i	celer-ibus	celer-ibus

acer, acris, acre: *agudo, aguda*

CASO	SINGULAR			PLURAL	
	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	acer*	acr-is	acr-e	acr-es	acr-ia
Vocativo	acer*	acr-is	acr-e	acr-es	acr-ia
Acusativo	acr-em	acr-em	acr-e	acr-es	acr-ia
Genitivo	acr-is	acr-is	acr-is	acr-ium	acr-ium
Dativo	acr-i	acr-i	acr-i	acr-ibus	acr-ibus
Ablativo	acr-i	acr-i	acr-i	acr-ibus	acr-ibus

***acer < acris > acrs > acrr > acr > acer.**

Al comparar ambos adjetivos, se observa que en el primero de ellos la vocal **e** se mantiene en toda la flexión. Por el contrario, en el segundo, la **e** sólo aparece en el nominativo y vocativo del singular masculino.

Esta diferencia, apreciada también en los adjetivos del primer grupo con nominativo singular masculino en **er**, se debe, según se explicó entonces, a que en el primer adjetivo, la **e** se encuentra en el lexema, y, por eso, se mantiene en todos los casos. Sin embargo, en **acer**, la **e** no pertenece a la raíz, pues se trata de una vocal desarrollada por la consonante **r**.

Al igual que ocurría en aquéllos, el enunciado permite identificar si el adjetivo pertenece a uno u otro tipo. Si en las tres formas que lo componen aparece la **e**, **celer**, **celēris**, **celēre**, ésta se mantiene en todos los casos. Si sólo aparece en la primera forma, **celēber**, **celēbris**, **celēbre**, la **e** únicamente figura en el masculino, y, en concreto, en el nominativo y vocativo del singular.

A pesar de la diferencia señalada, también pueden establecerse similitudes entre uno y otro:

El ablativo del singular conserva la **i** originaria de los temas en vocal, el grupo mayoritario de los adjetivos. Por el contrario, debido a un cambio analógico, en los sustantivos, en los que abundan los temas en consonante, esa **i** fue reemplazada generalmente por la **e** propia del grupo predominante.

El genitivo del plural termina en **-ium**, y el nominativo, vocativo y acusativo del plural neutro, en **-ia** como corresponde a los temas en vocal.

Aunque en el nominativo y vocativo del singular tienen tres formas, una para cada género, en el acusativo del mismo número y en los casos citados del plural sólo hay dos, una para el masculino y femenino, y otra para el neutro.

Actividades

PENSVM 1: Declina el adjetivo *pedester, pedestris, pedestre: pedestre, a pie*.

CASO	SINGULAR			PLURAL	
	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo					
Vocativo					
Acusativo					
Genitivo					
Dativo					
Ablativo					

DOS TERMINACIONES

Estos adjetivos son los más numerosos dentro de los de tema en vocal *i*. Presentan una única forma para el masculino y el femenino, y otra para el neutro.

En el diccionario se encuentran por su enunciado constituido en este orden por el nominativo singular masculino y femenino, que termina en **-is**, y por el nominativo singular neutro, que acaba en **-e**. Dicho enunciado no debe confundirse con el del sustantivo en el que la segunda forma, el genitivo del singular, jamás acaba en **e** por no terminar así ningún genitivo de ese número.

Se declinan como los sustantivos cuyo nominativo del singular finaliza, respectivamente, en **-is** y en **-e**.

fortis, forte: *valiente, fuerte*

CASO	SINGULAR		PLURAL	
	MASC. Y FEM.	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	fort-is	fort-e	fort-es	fort-ia
Vocativo	fort-is	fort-e	fort-es	fort-ia
Acusativo	fort-em	fort-e	fort-es	fort-ia
Genitivo	fort-is	fort-is	fort-ium	fort-ium
Dativo	fort-i	fort-i	fort-ibus	fort-ibus
Ablativo	fort-i	fort-i	fort-ibus	fort-ibus

En la declinación de estos adjetivos se aprecian semejanzas con la del grupo anterior:

El ablativo del singular, conserva la **-i** originaria al igual que los neutros de tema en **-i**

El genitivo del plural, y el nominativo, vocativo y acusativo neutro del mismo número acaban, respectivamente, en **-ium**, y en **-ia**, ya que se trata de temas en vocal.

Actividades

PENSVM 2: Declina el adjetivo *suāvis, suāve: suave*

CASO	SINGULAR		PLURAL	
	MASC.Y FEM.	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo				
Vocativo				
Acusativo				
Genitivo				
Dativo				
Ablativo				

UNA TERMINACIÓN

En estos adjetivos no existe diferenciación de género en el nominativo singular, pues la única terminación existente sirve para el masculino, el femenino y el neutro. Se encuentran en el diccionario por el enunciado que consta de nominativo y de genitivo del singular, por lo que coincide con el de los sustantivos.

Aunque en el enunciado coincidan, unos y otros se distinguen fácilmente por su significado. También ayuda saber que el diccionario da siempre el género en los sustantivos, pero no en los adjetivos: **ars, artis** (f.), *arte*, pero **prudens, prudentis**, *prudente*.

UNIDAD 6

LAS CLASES SOCIALES

El genitivo singular evidentemente acaba en **-is**. Pero el nominativo singular no presenta una única terminación ya que, al igual que ocurría con algunos sustantivos, los falsos imparisílabos, estos adjetivos han perdido la vocal **i** precedida de una consonante oclusiva.

Esta pérdida ha propiciado el encuentro de la oclusiva con la desinencia **-s**, que ha dado lugar a los cambios fonéticos propios de los sustantivos de tema en consonante oclusiva:

inŏpi-s > inop-s.

ingenti-s > ingent-s > ingens-s > ingens.

felici-s > felic-s > felix.

Lo mismo que aquéllos, estos adjetivos pertenecen aparentemente a los temas en consonante, ya que presentan sus cambios fonéticos característicos en el nominativo y vocativo del singular. Sin embargo, el genitivo plural en **-ium**, y no en **-um**, **prudentium**, en vez de **prudentum**, demuestra su pertenencia a los temas en vocal **i**, y no a los en consonante.

felix, felĭcis *feliz*.

CASO	SINGULAR		PLURAL	
	MASC. Y FEM.	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	felix	felix	felĭc-es	felĭc-ia
Vocativo	felix	felix	felĭc-es	felĭc-ia
Acusativo	felĭc-em	felix	felĭc-es	felĭc-ia
Genitivo	felĭc-is	felĭc-is	felĭc-ium	felĭc-ium
Dativo	felĭc-i	felĭc-i	felĭc-ibus	felĭc-ibus
Ablativo	felĭc-i/e	felĭc-i/e	felĭc-ibus	felĭc-ibus

Al comparar su declinación con la de los adjetivos de tres y dos terminaciones, se aprecia una diferencia, el ablativo singular alterna las dos terminaciones conocidas, la **-i**, originaria de los temas en vocal, en los que realmente se incluye, y la **-e**, que resultó de la analogía con los temas en consonante, a los que aparentemente pertenece.

El genitivo del plural, y el nominativo, vocativo y acusativo neutro del mismo número terminan, respectivamente, en **-ium** e **-ia**.

Aunque tienen una única terminación para los tres géneros, esto sólo ocurre en el nominativo y vocativo del singular porque en el acusativo de este número y en el nominativo, vocativo y acusativo del plural, aparecen dos formas distintas, una para el masculino y femenino, y otra para el neutro.

Actividades

PENSVM 3: Declina el adjetivo ferox, ferŏcis: feroz

CASO	SINGULAR		PLURAL	
	MASC. Y FEM.	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo				
Vocativo				
Acusativo				
Genitivo				
Dativo				
Ablativo				

- **Adjetivos de tema en consonante**

Constituyen con los anteriores el segundo grupo de adjetivos, que siguen la tercera. Todos ellos, a excepción de los comparativos (Unidad 10), presentan una sola forma válida para los tres géneros. Se encuentran en el diccionario por su enunciado que, al igual que en los vocálicos de una terminación, consta de nominativo y de genitivo de singular, por lo que coincide con el de un sustantivo. No obstante, se distingue de éstos por su significado y porque en el diccionario no se especifica el género, que sí aparece en los sustantivos.

La segunda forma del enunciado, el genitivo singular, siempre termina en **-is**, pero el nominativo singular, al igual que en los sustantivos de tema en consonante, presenta diversas terminaciones según los fenómenos fonéticos sufridos.

Para declinar uno que sirva de modelo se ha elegido el siguiente:

vetus, vetēris: *viejo, vieja*

CASO	SINGULAR		PLURAL	
	MASC. Y FEM.	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	vetus	vetus	vetēr-es	vetēr-a
Vocativo	vetus	vetus	vetēr-es	vetēr-a
Acusativo	vetēr-em	vetus	vetēr-es	vetēr-a
Genitivo	vetēr-is	vetēr-is	vetēr-um	vetēr-um
Dativo	vetēr-i	vetēr-i	veter-ibus	veter-ibus
Ablativo	vetēr-e	vetēr-e	veter-ibus	veter-ibus

Por su enunciado y declinación, resulta fácil deducir que se trata de un adjetivo de tema en consonante **s**, en cuya flexión se produce rotacismo, paso a **r** de **s** intervocálica.

Puesto que pertenecen a los temas en consonante, el ablativo del singular conserva su terminación originaria en **-e**, y no mantiene la **-i** propia de los en vocal. Por la misma razón, el genitivo plural, y el nominativo, vocativo y acusativo del plural neutro terminan, respectivamente, en **-um**, y en **-a**.

Aunque tienen una única terminación para los tres géneros, esto sólo es así en el nominativo y vocativo del singular porque en el acusativo de este número y en el nominativo, vocativo y acusativo del plural, hay dos formas distintas, una para el masculino y el femenino, y otra para el neutro.

Antes de terminar, conviene recordar la función primordial del adjetivo. Suelen acompañar a un sustantivo con el que establecen una relación de concordancia que afecta al género, al número y al caso.

Por eso, a la hora de declinar conjuntamente un adjetivo y un sustantivo, hay que averiguar el género de este último para elegir la forma correspondiente del adjetivo. Por otra parte, si en una frase un adjetivo aparece junto a más de un sustantivo, acompañará a aquél con el que concuerde en género, número y caso. Sin embargo, la concordancia no afecta a la declinación, ya que uno y otro siguen la que les corresponde.

Así para declinar conjuntamente el sustantivo **poeta, poetae** y el adjetivo **celēber, celēbris, celēbre**, debe conocerse en primer lugar el género del sustantivo. **Poeta**, por tratarse de un nombre de oficio de la primera, es masculino. Por eso, debe elegirse la forma del adjetivo que corresponde a dicho género:

CASO	PLURAL
Nominativo	celébres poetae
Vocativo	celébres poetae
Acusativo	celébres poetas
Genitivo	celebrium poetārum
Dativo	celebrībus poetis
Ablativo	celebrībus poetis

Tal como se ha dicho, la concordancia afecta al género, número y caso, pero no a la declinación, pues el sustantivo **poeta, poetae** se declina por la primera, la que le corresponde según su enunciado, mientras que el adjetivo sigue la tercera de los temas en vocal de acuerdo con el suyo.

Actividades

PENSVM 4: Declina conjuntamente: homo sapiens, hombre sabio y opus facile, trabajo fácil

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

2.2. La sustantivación de los adjetivos

En latín y en castellano la función fundamental de un adjetivo consiste en acompañar a un sustantivo con el que establece una relación de concordancia en los accidentes gramaticales que afectan a este último, es decir, el adjetivo concuerda con el sustantivo en género, número, y, en latín además, en caso. Ahora bien:

Las primeras llegan a Roma por la mañana.

Los nuestros darán la señal.

Al analizar ambas oraciones, se comprueba que los dos adjetivos que aparecen en ellas, *primeras* y *nuestros*, no concuerdan con ningún sustantivo, van solos; más aún, desempeñan la función sintáctica propia del sustantivo, la de sujeto de *llegan* y *darán* respectivamente. En estos casos se dice que el adjetivo está sustantivado. Por tanto, la sustantivación puede definirse como la capacidad, en este caso del adjetivo, para desempeñar las funciones del sustantivo.

Si se prosigue el análisis, se observa que los dos adjetivos, *primeras* y *nuestros*, van precedidos del artículo, *las/los*, es decir, en castellano la sustantivación exige la presencia del artículo.

A continuación se expresarán en latín las frases anteriores:

Primae Romam mane veniunt. *Las primeras llegan a Roma por la mañana.*

Nostri signum dabunt. *Los nuestros darán la señal.*

Al analizarlas, se constata que los adjetivos que aparecen en ellas, **primae** y **nostri**, no concuerdan en género, número y caso con ninguno de los sustantivos que los acompañan, es decir, van solos. Además, ambos desempeñan la función sintáctica de sujeto de sus respectivas formas verbales, **veniunt** y **dabunt**. Por tanto, puede afirmarse que en latín también hay sustantivación de adjetivos.

Sin embargo, en esta lengua, al carecer de artículo, el proceso no resulta formalmente tan claro. Por otra parte, resulta evidente que, al traducir al castellano un adjetivo latino sustantivado, debe anteponerse el artículo correspondiente.

En este sentido, si se trata de un masculino singular o plural, de un femenino singular o plural, o de un neutro singular, se emplearán respectivamente los siguientes artículos: *el, los, la, las, lo*:

Romāni cum Carthaginiensībus pugnant. *Los romanos luchan con los cartagineses.*

El problema se plantea con el neutro plural, ya que en castellano no existe el artículo de ese género y número. Así pues, un adjetivo neutro plural sustantivado se traducirá precedido de *lo*, como si de un singular se tratara, o con el sustantivo *las cosas*, con el que debe concordar en femenino plural el adjetivo. Por ejemplo:

Pulchra laudāmus. *Alabamos lo bello o alabamos las cosas bellas.*

El neutro plural **pulchra** se ha traducido de dos maneras diferentes:

Lo bello, como si apareciera **pulchrum**, singular, y no **pulchra**, plural.

Las cosas bellas, con el sustantivo *cosas*, con el que concuerda en femenino plural el adjetivo.



Recuerda

ERCERA DECLINACIÓN. ADJETIVOS

✓ Adjetivos de tema en **i**

Terminaciones en el nominativo singular:

tres: **er, is, e**

dos: **is, e**

una: *varia*

Particularidades:

ablativo singular **i**

genitivo plural **ium**

nominativo, vocativo y acusativo plural neutro **ia**

✓ Adjetivos de tema en consonante

Una terminación en el nominativo singular

Particularidades:

ablativo singular **e**

genitivo plural **um**

nominativo, vocativo y acusativo plural neutro **a**



Actividades

PENSVM 5: Traduce los siguientes adjetivos sustantivados: *omnia, veteribus, divites, prudenti*

Utiliza el vocabulario para realizar este ejercicio.

3. Los adjetivos numerales

Dentro de estos adjetivos se distinguen dos grupos distintos, los cardinales y los ordinales. En la presente unidad, se verán unos y otros.

3.1. Adjetivos numerales cardinales

Por regla general, al igual que en castellano, permanecen invariables, es decir, su única forma sirve para los tres géneros y para las distintas funciones sintácticas que pueden desempeñar. Así:

quinque viri in insūla manent, *cinco hombres permanecen en la isla.*

cum quinque mulieribus in insūlam veniunt, *con cinco mujeres llegan a la isla.*

Quinque concuerda con **virī**, masculino, y con **mulieribus**, femenino. Además en la primera oración desempeña la función sintáctica de sujeto. En la segunda, la de complemento circunstancial.

Sin embargo, esta regla general cuenta con sus excepciones, ya que en latín se declinan:

Los tres primeros cardinales: **unus, una, unum; duo, duae, duo, y tres, tria.**

Las centenas, menos la primera, **centum**, *cien.*

Los millares.

LOS TRES PRIMEROS CARDINALES

unus, una, unum: *uno, una; único, uno solo.*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	unus	una	unum	uni	unae	una
Acusativo	unum	unam	unum	unos	unas	una
Genitivo	unius	unius	unius	unōrum	unārum	unōrum
Dativo	uni	uni	uni	unis	unis	unis
Ablativo	uno	una	uno	unis	unis	unis

Al observar su declinación, se advierte que ésta se asemeja a la de los adjetivos del primer grupo, del tipo **bonus, bona, bonum** aunque carece de vocativo, y en el genitivo y en el dativo del singular presenta terminaciones distintas, **-ius** e **-i** respectivamente, que, como veremos, pertenecen a la flexión pronominal.

Por su significado, suele utilizarse en singular. El plural se emplea únicamente con sustantivos que carecen de singular. Así, en: **milītes una castra vidēbant**, *los soldados veían un campamento*; **una** corresponde al acusativo plural neutro porque acompaña a **castra**, sustantivo de género neutro que, por carecer de singular, se declina en plural, **castra, castrōrum**, y ambos, adjetivo y sustantivo, desempeñan la función sintáctica de complemento directo de **vidēbant**.

duo, duae, duo: *dos*

CASO	PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	duo	duae	duo
Acusativo	duos	duas	duo
Genitivo	duōrum	duārum	duōrum
Dativo	duōbus	duābus	duōbus
Ablativo	duōbus	duābus	duōbus

Este numeral cardinal sólo se declina en plural. Al igual que el anterior, carece de vocativo.

tres, tria: *tres*

CASO	PLURAL	
	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	tres	tria
Acusativo	tres	tria
Genitivo	trium	trium
Dativo	tribus	tribus
Ablativo	tribus	tribus

Lo mismo que en el caso anterior, únicamente se declina en plural. Además tampoco tiene vocativo.

LAS CENTENAS

Según se ha dicho, salvo la primera centena, **centum**, que presenta una forma invariable para los tres géneros y para las distintas funciones sintácticas que pueda desempeñar, las demás se declinan, pero sólo en plural. Su modelo lo constituye el plural de un adjetivo del primer grupo, del tipo **bonus, bona, bonum**. Así, **ducenti, ducentae, ducenta; trecenti, trecentae, trecenta; quadingenti, quadingentae, quadingenta**, etcétera.

ducenti, ducentae, ducenta, *doscientos*

CASO	PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	ducenti	ducentae	ducenta
Acusativo	ducentos	ducentas	ducenta
Genitivo	ducentōrum	ducentārum	ducentōrum
Dativo	ducentis	ducentis	ducentis
Ablativo	ducentis	ducentis	ducentis

LOS MILLARES

Mille, mil en singular es indeclinable. Sin embargo, en plural se declina. Sigue la declinación de un neutro plural de tema en **-i** de la tercera.

CASO	PLURAL
	NEUTRO
Nominativo	milia
Acusativo	milia
Genitivo	miliūm
Dativo	milibus
Ablativo	milibus

En su declinación se observa que exclusivamente se declina en plural, y, que, al igual que en los casos anteriores, carece de vocativo.



Actividades

PENSVM 6: Declina conjuntamente duo milia

CASO	PLURAL
	NEUTRO
Nominativo	
Acusativo	
Genitivo	
Dativo	
Ablativo	

3.2. Adjetivos numerales ordinales

Todos ellos se declinan como **bonus, bona, bonum**, modelo de los adjetivos del primer grupo en **-us/-a/-um**.

primus, prima, primum: *primero, primera*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	primus	prima	primum	primi	primae	prima
Acusativo	primum	primam	primum	primos	primas	prima
Genitivo	primi	primae	primi	primōrum	primārum	primōrum
Dativo	primo	primae	primo	primis	primis	primis
Ablativo	primo	prima	primo	primis	primis	primis

A continuación presentamos una lista con los cardinales y ordinales. No hay que aprenderla.

CARDINALES			ORDINALES		
1	I	unus, una unum	primus, prima, primum		
2	II	duo, duae, duo	secundus, secunda, secundum		
3	III	tres tria	tertius, tertia, tertium		
4	IV o IIII	quattuor	quartus, quarta, quartum		
5	V	quinque	quintus, quinta, quintum		
6	VI	sex	sextus, sexta, sextum		
7	VII	septem	septimus, septima, septimum		
8	VIII	octo	octāvus, octāva, octāvum		
9	IX	novem	nonus, nona, nonum		
10	X	decem	decimus, decima, decimum		
11	XI	undecim	undecimus, undecima, undecimum		
12	XII	duodecim	duodecimus, duodecima, duodecimum		
13	XIII	tredecim	tertius decimus		
14	XIV	quattuordecim	quartus decimus		
15	XV	quindecim	quintus decimus		
16	XVI	sedecim	sextus decimus		
17	XVII	septendecim	septimus decimus		
18	XVIII	duodeviginti	duodevicesimus, duodevicesima, duodevicesimum		
19	XIX	undeviginti	undevicesimus, undevicesima, undevicesimum		
20	XX	viginti	vicesimus, vicesima, vicesimum		

CARDINALES			ORDINALES		
21	XXI	viginti unus			vicesimus primus
22	XXII	viginti duo			vicesimus alter
28	XXVIII	duodetriginta			duodetricesimus, duodetricesima, duodetricesimum
29	XXIX	undetriginta			undetricesimus, undetricesima, undetricesimum
30	XXX	triginta			tricesimus, tricesima, tricesimum
40	XL	quadraginta			quadragesimus, quadragesima, quadragesimum
50	L	quingenta			quingagesimus, quingagesima, quingagesimum
60	LX	sexaginta			sexagesimus, sexagesima, sexagesimum
70	LXX	septuaginta			septuagesimus, septuagesima, septuagesimum
80	LXXX	octoginta			octogesimus, octogesima, octogesimum
90	XC	nonaginta			nonagesimus, nonagesima, nonagesimum
100	C	centum			centesimus, centesima, centesimum
200	CC	ducenti, ducentae, ducenta			ducentesimus, ducentesima, ducentesimum
300	CCC	trecenti, trecentae, trecenta			trecentesimus, trecentesima, trecentesimum
400	CD	quadrigenti, quadrigentae, quadrigenta			quadrigentesimus, quadrigentesima, quadrigentesimum
500	D	quingenti, quingentae, quingenta			quingentesimus, quingentesima, quingentesimum
600	DC	sescenti, sescentae, sescenta			sescentesimus, sescentesima, sescentesimum
700	DCC	septingenti, septingentae, septingenta			septingentesimus, septingentesima, septingentesimum
800	DCCC	octingenti, octingentae, octingenta			octingentesimus, octingentesima, octingentesimum
900	CM	nongenti, nongentae, nongenta			nongentesimus, nongentesima, nongentesimum
1000	M	mille			millesimus, millesima, millesimum
2000	MM o ii	duo milia			bis millesimus
10000	X	decem milia			decies millesimus
100000	C	centum milia			centies millesimus
1000000	M	decies centena milia			decies centies millesimus

Actividades

PENSVM 7: Escribe en números romanos, el cardinal y el ordinal latino de los siguientes números: 13, 81, 22, 99, 107

NÚMEROS	ROMANOS	CARDINAL LATINO	ORDINAL LATINO
13			
81			
22			
99			
107			

4. La flexión verbal. El sistema de perfecto de modo indicativo

Al hablar de las características generales de la conjugación latina, se decía que ésta se organizaba en torno a tres sistemas, el de presente, el de perfecto y el de supino.

Tras completar prácticamente el primero de ellos, comenzaremos con el segundo.

4.1. El sistema de perfecto de la conjugación regular en modo indicativo. Voz activa

En este sistema, además de las formas no personales o nominales del verbo que estudiaremos más adelante, se incluyen los siguientes tiempos del modo indicativo:

- El pretérito perfecto.
- El pretérito pluscuamperfecto.
- El futuro perfecto.

Todos ellos constan fundamentalmente de: **tema de perfecto**, **sufijos modales-temporales** y **desinencias personales**.

TEMA DE PERFECTO

El tema de perfecto, elemento diferenciador del sistema de perfecto, constituye el elemento común a todas las formas de este sistema. Se obtiene siempre, con independencia de la conjugación, con independencia de la conjunción, incluso en verbos irregulares, suprimiendo la *i* final de la cuarta forma del enunciado verbal, que corresponde a la primera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo de la voz activa.

SUFIJOS MODALES-TEMPORALES

Los sufijos que en la conjugación latina se añaden al tema de perfecto para formar los distintos tiempos del modo indicativo de este sistema son los siguientes:

MODO	TIEMPO	SUFIJO MODAL-TEMPORAL
INDICATIVO	Pretérito perfecto	---
	Pretérito pluscuamperfecto	-era-
	Futuro perfecto	-er-

DESINENCIAS PERSONALES

Salvo el pretérito perfecto de indicativo que presenta unas desinencias especiales, los restantes tiempos utilizan las generales de la voz activa.

A continuación, enumeraremos las primeras, y recordaremos las segundas:

DESINENCIAS ESPECÍFICAS DEL PRETÉRITO PERFECTO DE INDICATIVO		
PERSONA	SINGULAR	PLURAL
Primera	-i	-imus
Segunda	-isti	-istis
Tercera	-it	-erunt/-ere*

* La desinencia **-ere** se utiliza menos que **-erunt**.

DESINENCIAS GENERALES DE LA VOZ ACTIVA		
PERSONA	SINGULAR	PLURAL
Primera	-m/-o*	-mus
Segunda	-s	-tis
Tercera	-t	-nt

* La desinencia **-o** sólo aparece en el futuro perfecto de indicativo.

Una vez que se conocen los principales elementos de las formas verbales del sistema de perfecto: tema de perfecto, sufijos modales-temporales y desinencias personales, ya pueden conjugarse los distintos tiempos del sistema de perfecto en modo indicativo de la voz activa. Al hacerlo, conviene comprobar si aparecen en ellos vocales de unión, y si se producen cambios fonéticos.

PRETÉRITO PERFECTO DE INDICATIVO

Se forma con el tema de perfecto y las desinencias específicas de este tiempo.

Como se explicó anteriormente, este tiempo tiene tres traducciones posibles en castellano: pretérito perfecto compuesto, pretérito perfecto simple y pretérito anterior.

1ª conjugación <i>he amado..., amé...</i>	2ª conjugación <i>he aconsejado..., aconsejé...</i>	3ª conjugación <i>he dicho..., dije...</i>	4ª conjugación <i>he oído..., oí...</i>	4ª conjugación <i>he cogido..., cogí...</i>
amāv-i amav-isti amāv-it amav-īmus amav-istis amavērunt / amav-ēre	monu-i monu-isti monu-it monu-īmus monu-istis monu-ērunt / monu-ēre	dix-i dix-isti dix-it dix-īmus dix-istis dix-ērunt / dix-ēre	audīv-i audiv-isti audīv-it audiv-īmus audiv-istis audiv-ērunt / audiv-ēre	cep-i cep-isti cep-it cep-īmus cep-istis cep-ērunt / cep-ēre

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO DE INDICATIVO

Se forma con el tema de perfecto, el sufijo modal-temporal **-era-** y las desinencias personales que son las generales de la voz activa.

1ª conjugación <i>había amado...</i>	2ª conjugación <i>había aconsejado...</i>	3ª conjugación <i>había dicho...</i>	4ª conjugación <i>había oído...</i>	4ª conjugación <i>había cogido...</i>
amav-ēra-m amav-ēra-s amav-ēra-t amav-erā-mus amav-erā-tis amav-ēra-nt	monu-ēra-m monu-ēra-s monu-ēra-t monu-erā-mus monu-erā-tis monu-ēra-nt	dix-ēra-m dix-ēra-s dix-ēra-t dix-erā-mus dix-erā-tis dix-ēra-nt	audiv-ēra-m audiv-ēra-s audiv-ēra-t audiv-erā-mus audiv-erā-tis audiv-ēra-nt	cep-ēra-m cep-ēra-s cep-ēra-t cep-erā-mus cep-erā-tis cep-ēra-nt

FUTURO PERFECTO DE INDICATIVO

Se forma con el tema de perfecto, el sufijo modal-temporal **-er-** y las desinencias generales de la voz activa. Sin embargo, salvo en la primera persona del singular, entre el sufijo y la desinencia, está la vocal de unión **-i-**.

1ª conjugación <i>habré amado...</i>	2ª conjugación <i>habré aconsejado...</i>	3ª conjugación <i>habré dicho...</i>	4ª conjugación <i>habré oído...</i>	4ª conjugación <i>habré cogido...</i>
amav-ēr-o amav-ēr-i-s amav-ēr-i-t amav-er-ī-mus amav-er-ī-tis amav-ēr-i-nt	monu-ēr-o monu-ēr-i-s monu-ēr-i-t monu-er-ī-mus monu-er-ī-tis monu-ēr-i-nt	dix-ēr-o dix-ēr-i-s dix-ēr-i-t dix-er-ī-mus dix-er-ī-tis dix-ēr-i-nt	audiv-ēr-o audiv-ēr-i-s audiv-ēr-i-t audiv-er-ī-mus audiv-er-ī-tis audiv-ēr-i-nt	cep-ēr-o cep-ēr-i-s cep-ēr-i-t cep-er-ī-mus cep-er-ī-tis cep-ēr-i-nt

Actividades

PENSVM 8: Expresa en tercera persona del singular y del plural de los tiempos estudiados el verbo: *facio, facis, facere, feci, factum: hacer*

	Pretérito perfecto	Pretérito pluscuamperfecto	Futuro perfecto
3ª del singular			
3ª del plural			

4.2. El sistema de perfecto en modo indicativo del verbo sum

En este sistema, descartando las formas no personales o nominales del verbo que estudiaremos más adelante, se incluyen los siguientes tiempos del modo indicativo:

Pretérito perfecto.

Pretérito pluscuamperfecto.

Futuro perfecto.

Según se ha dicho, aunque el verbo **sum** es irregular, su sistema de perfecto se forma igual que el de la conjugación regular. Esto supone que todas las formas verbales de este sistema constan de:

Tema de perfecto. Se obtiene, según se ha explicado, separando la *i* de la cuarta forma del enunciado.

Sufijo modal-temporal. No varía respecto a los verbos regulares.

Desinencias personales. Las mismas de la conjugación regular.

Por tanto, los distintos tiempos se conjugan así:

SISTEMA DE PERFECTO EN MODO INDICATIVO DEL VERBO SVM		
TEMA DE PERFECTO FV-		
Pretérito perfecto <i>he sido, estado, existido, fui...</i>	Pretérito pluscuamperfecto <i>había sido, estado, existido...</i>	Futuro perfecto <i>habré sido, estado, existido...</i>
fu-i	fu-ēra-m	fu-ēr-o
fu-isti	fu-ēra-s	fu-ēr-i-s
fu-it	fu-ēra-t	fu-ēr-i-t
fu-īmus	fu-erā-mus	fu-er-ī-mus
fu-istis	fu-erā-tis	fu-er-ī-tis
fu-ērunt/fu-ere	fu-ēra-nt	fu-ēr-i-nt

Recuerda

SISTEMA DE PERFECTO EN VOZ ACTIVA DE LA CONJUGACIÓN REGULAR Y DEL VERBO SVM

✓ Se forma de la misma manera en los verbos regulares y en los irregulares con independencia de la conjugación.

- ✓ Comprende los tiempos de indicativo:

pretérito perfecto

pretérito pluscuamperfecto

futuro perfecto

- ✓ Estos tiempos constan de:

tema de perfecto: se obtiene suprimiendo la *i* de la cuarta forma del enunciado verbal.

sufijos:

pretérito perfecto: ---

pretérito pluscuamperfecto: **-era-**

futuro perfecto: **-er-**

desinencias personales:

del pretérito perfecto de indicativo:

PERSONA	SINGULAR	PLURAL
1ª	-i	-imus
2ª	-isti	-istis
3ª	-it	-erunt/-ere*

* La desinencia **-ere** se utiliza menos que **-erunt**.

de los demás tiempos:

PERSONA	SINGULAR	PLURAL
1ª	-m/-o	-mus
2ª	-s	-tis
3ª	-t	-nt

vocales de unión: vocal **-i-** sólo en el futuro perfecto

Léxico

EVOLUCIÓN FONÉTICA: GRUPOS DE CONSONANTES

PL, FL y CL EN POSICIÓN INTERIOR

Como vimos en la unidad anterior, estos grupos de consonante en posición inicial habían evolucionado a **-ll-**, en posición interior estos mismos grupos, cuando van precedidos de una consonante, presentan una evolución distinta:

consonante+ -PL-, -FL-, -CL > CH: amplum > ancho

GEMINADAS LATINAS **-LL-** y **-NN-**

Estos grupos de geminadas evolucionaron de distinta forma:

ll > l y **nn > ñ: caballum > caballo; annum > año**

En las palabras cultas, la geminada **ll** se simplificó y en las semicultas este mismo grupo evolucionó a **ld**:

vacillare > vacilar

cellam > celda

UNIDAD 6

LAS CLASES SOCIALES

Ti seguido de vocal da en castellano ci o z: *tertium* <tercio.

EXPRESIONES LATINAS

– mens sana in corpore sano	<i>una mente sana en un cuerpo sano</i>
– modus vivendi	<i>modo de vivir</i>
– motu proprio	<i>por propia iniciativa</i>
– mutatis mutandis	<i>cambiando lo que se debe cambiar</i>
– nihil obstat	<i>nada impide</i>
– nota bene (n.b.)	<i>nótese bien (poner atención)</i>
– o tempora! o mores!	<i>¡oh tiempos! ¡oh costumbres!</i>
– peccata minuta	<i>errores pequeños</i>

Actividades de repaso

Unos esclavos atacan a su amo

In virum praetorium servi incredibilem atrocitatem fecerunt. Superbus alioquin dominus et saevus erat. In villa a servis lavabatur, repente tres servi sui dominum circumsteterunt, alius fauces invasit, alius os verberavit, alius pectus et ventrem contudit.

Texto adaptado de Plinio el Joven, *Epistolas* III 14.

- Explica de qué modo se podía llegar a la esclavitud en Roma.
 - ¿Qué fórmulas permitían que un esclavo consiguiera la libertad?
 - ¿Quiénes eran los libertos?
 - ¿Qué relación seguía manteniendo un ex esclavo con su antiguo dueño?
 - ¿En cuántas clases y con qué criterio dividió Servio Tulio a los ciudadanos?

NOTA: Para realizar los siguientes ejercicios es necesario utilizar el vocabulario.

- Declina conjuntamente **incredibilem atrocitatem**.
 - Expresa **tres servi** en los siguientes casos:
acusativo:
dativo:
 - Expresa en latín con adjetivos sustantivados: los soberbios, las cosas increíbles, para los suyos.
 - Analiza las formas verbales del texto.
 - Señala los numerales cardinales del texto del legado
 - Indica el caso y función de *prima classis*, *secunda classis*, *tertia classis*, *in quarta classe* y *quinta classis*
 - Busca y analiza los tiempos de perfecto del texto.

3. a) Separa las oraciones y analiza morfosintácticamente sus elementos.
 b) Traduce el texto.
 c) Pon en latín:
 - El rey dividió a los ciudadanos en cinco clases y centurias útiles para la paz y para la guerra.
 - Los marineros habían traído muchos regalos para las mujeres bellas de sus amigos.
4. a) Explica qué cambios fonéticos de los estudiados se han dado en las siguientes palabras latinas y el resultado que han dado en castellano:
grunnire, villam, caepullam, inflatiōnem
- b) Indica de qué palabras del vocabulario han derivado las siguientes palabras:
 oral, trío, servicial, pectoral.
- c) Construye tres oraciones en las que aparezcan algunas de las expresiones estudiadas en la unidad

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

cliens, clientis (m.): cliente

commercium, commercii (n.): comercio

connubium, connubii (n.): matrimonio

contubernium, contubernii (n.): cohabitación, comercio

eques, equitis (m.): caballero, jinete

gens, gentis (f.): pueblo, familia

ius, iuris (n.): derecho

nobilitas, nobilitatis (f.): nobleza

opus, operis (n.): trabajo; obra

patronus, patroni (m.): patrono

peculium, peculii (n.): ahorro

provocatio, provocationis (f.): apelación, recurso

salutatio, salutationis (f.): saludo

servus, servi (m.): esclavo, siervo

signum, signi (n.): señal

suffragium, suffragii (n.): voto

tribus, tribus (f.): tribu

Adjetivos:

acer, acris, acre: agudo, violento

celeber, celebris, celebre: célebre, famoso

celer, celeris, celere: rápido

felix, felicitas: feliz

ferox, ferocis: feroz

fortis, forte: valiente, fuerte

honestus, honesta, honestum: honesto, honrado

humilis, humile: humilde, bajo

ingens, ingentis: enorme

inops, inopis: pobre, sin recursos

matutinus, matutina, matutinum: matinal

nobilis, nobile: noble

privatus, privata, privatum: privado

prudens, prudentis: prudente

publicus, publica, publicum: público

sacer, sacra, sacrum: sagrado

suavis, suave: suave

vetus, veteris: viejo, antiguo

Verbos:

dico, dicis, dicere, dixi, dictum: decir

Adverbio:

mane: por la mañana

7

La ciudad y la casa

En las unidades anteriores hemos conocido la evolución histórica y social del pueblo romano, desde su origen, una aldea de labradores, hasta llegar a convertirse en el gran imperio que fue. También estamos estudiando la lengua que hablaba este pueblo. Resulta interesante conocer estos aspectos, pero aún despierta mayor interés conocer su vida, sus costumbres, pues esto da una visión más completa de su cultura, y, por otro lado, nos permite encontrar el origen de la nuestra, pues el legado del pueblo romano, abarca ámbitos muy variados.

En esta Unidad se describirán la ciudad y la casa, dos de los aspectos que más pueden aportar para el conocimiento de un pueblo y de sus costumbres.

En el estudio de la flexión nominal aprenderemos la cuarta declinación y, en la flexión verbal, completaremos el sistema de perfecto de los verbos regulares y del verbo **sum**, con los tiempos del modo subjuntivo.

Por último, la evolución fonética y las expresiones latinas que perviven en la actualidad completarán la parte de lengua de esta Unidad.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Reconocer los esquemas arquitectónicos de la ciudad romana y la organización de la casa romana.
2. Declinar sustantivos de la cuarta declinación.
3. Conjuguar el sistema de perfecto activo en subjuntivo de los verbos regulares y del verbo **sum**.
4. Identificar y clasificar las oraciones compuestas, especialmente las coordinadas.
5. Conocer y aplicar la evolución al castellano de grupos de consonantes y expresiones latinas usuales.
6. Resolver unos ejercicios adecuados a lo explicado en la unidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
1. LA CIUDAD Y LA CASA	155
1.1. La ciudad	156
1.2. La casa	160
2. LA FLEXIÓN NOMINAL: CUARTA DECLINACIÓN	163
3. LA FLEXIÓN VERBAL. EL SISTEMA DE PERFECTO EN MODO SUBJUNTIVO	165
3.1. El sistema de perfecto de la conjugación regular en modo subjuntivo. Voz activa	165
3.2. El sistema de perfecto en modo subjuntivo del verbo sum	166
4. SINTAXIS. LA ORACIÓN COMPUESTA	168
4.1. Clasificación de las oraciones compuestas	168
4.2. Oraciones coordinadas	169
5. LÉXICO	171

1. La ciudad y la casa

Roma y su legado. Texto bilingüe

SITUACIONES DE LOS EDIFICIOS

Divisis angiportis et plateis constitutis arearum electio ad opportunitatem et usum communem civitatis est explicanda aedibus sacris, foro reliquisque locis communibus. Et si erunt moenia secundum mare, area ubi forum constituatur, eligenda proxime portum, sin autem mediterraneo, in oppido medio. Aedibus vero sacris, quorum deorum maxime in tutela civitas videtur esse, et Iovi et Iunoni et Minervae, in excelsissimo loco unde moenium maxima pars conspiciatur, areae distribuuntur.

VITRUVIO, 1, 7, 1

Una vez divididas las calles y decididas las plazas, hay que desarrollar de acuerdo con la oportunidad y el uso común de la ciudad la elección de solares para edificios sagrados, para el foro y los demás lugares comunes. Si las murallas colindan con el mar, se debe elegir un espacio cerca del puerto para construir el foro, pero si se encuentran tierra adentro, el foro debe construirse en el centro de la ciudad. En cambio los solares para construir los templos de los dioses, bajo cuya protección parece estar la ciudad, y para Júpiter, Juno y Minerva, conviene que estén ubicados en el lugar más elevado, desde donde pueda verse la mayor parte de las murallas.

UN VISITANTE EN LA ROMA DEL SIGLO IV

Proinde Romam ingressus imperii virtutumque omnium larem, cum venisset ad rostra, perspectissimum priscae potentiae forum, obstupuit perque omne latus quo se oculi contulissent miraculorum densitate praerictus eminere Iovis Tarpei delubra, quantum terrenis divina praecellunt: lavacra in modum provinciarum exstructa: amphitheatri molem, ad cuius summitatem aegre visio humana conscendit: Pantheonum velut regionem teretem speciosa celsitudine fornicatam: et Urbis templum forumque Pacis et Pompei theatrum et Odeum et Stadium aliaque inter haec decora.

AMIANO MARCELINO XVI, X, 13 ss

Llegado a Roma contempló desde lo alto de los Rostra aquel maravilloso centro de la antigua potencia romana. Quedó estupefacto. Sus ojos, a cualquier parte que miraba deslumbrábanse con el enorme resplandor de tal continuidad de prodigios. Allá se alzaba el templo de Júpiter Tarpeyo (Capitolino), que le pareció superior al resto en la medida en que las cosas divinas lo son a las humanas. Más allá, las Termas, comparables por su extensión a provincias enteras. Lejos la soberbia masa del Anfiteatro, cuya altura cansa a la vista si ésta trata de medirla; el Panteón como una zona redonda abovedada con una elevación magnífica; y el templo de Roma, el foro de la Paz, el teatro de Pompeyo, el Odeón y el estadio y otras maravillas junto con éstas.

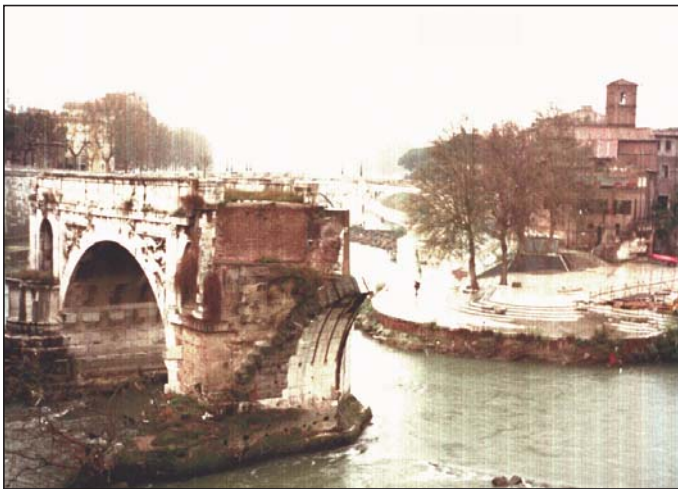
Al estudiar cualquier lengua, y el latín no constituye una excepción, se debe ahondar en el conocimiento del pueblo que la habló. En este caso, la tarea se ve facilitada por el interés que despierta en nuestros días todo lo referente a los romanos, quizá por la gran extensión que alcanzó su Imperio y por la influencia que su civilización ejerció en la cultura occidental. Ese interés se manifiesta en la curiosidad por saber dónde vivían los romanos, cómo estaba estructurada su familia, qué educación recibían, qué costumbres tenían, cómo se divertían, en qué creían, o qué importancia dieron al ejército.

UNIDAD 7

LA CIUDAD Y LA CASA

Evidentemente, lo que se ha explicado hasta el momento, la organización política y social de Roma, la ciudad que fue su cuna, no resulta suficiente para satisfacer esa curiosidad. Por este motivo, en las siguientes unidades se abordarán aspectos relacionados con la vida cotidiana que responderán a las preguntas anteriores. En concreto, en ésta se describirá la ciudad, y, en un plano más particular, la casa, para dar respuesta a la primera de las preguntas mencionadas, dónde vivían los romanos.

1.1. La ciudad



• Roma. Isla Tiberina

Si, en la segunda mitad del siglo VIII a.C., se le hubiera pedido a un romano que dejara constancia de cómo era la Roma de los primeros tiempos, éste habría dicho que la futura capital del mundo ocupaba una extensión de terreno relativamente pequeña, pero situada en un lugar estratégico por encontrarse en un cruce de caminos. Además, habría añadido que el Tíber, un río en parte navegable, la atravesaba, y que siete colinas constituían una auténtica defensa natural que pronto se vería reforzada con la construcción de una muralla que delimitaría su perímetro.

Habría terminado explicando que, dentro de la ciudad, se agrupaban de modo irregular, sin seguir un plan preconcebido, unas cuantas chozas con un único habitáculo, y cubiertas de paja o de ramaje.

Parece lógico pensar que esta Roma primitiva que ha quedado aquí reflejada sufriría profundas transformaciones a lo largo de los años. Múltiples razones contribuyeron a ello: el crecimiento de su población, la adopción de un trazado preestablecido para la ciudad y el continuo embellecimiento impulsado por quienes estuvieron al frente de su destino.

Evidentemente, las numerosas conquistas realizadas por los romanos, además de conformar un gran imperio, atrajeron hacia Roma a gran cantidad de extranjeros deseosos de instalarse en el lugar más importante e influyente del mundo conocido. Este hecho, unido al propio crecimiento de su población, obligó a la expansión de la ciudad más allá de los límites de la primitiva muralla.



• Calle de Pompeya

Por otra parte, a través de sus conquistas, Roma entró en contacto con otros pueblos, entre los que se encontraban los etruscos. Los romanos, siempre prácticos, no tuvieron inconveniente en adoptar de sus enemigos todo lo que les pareció útil. Así, reprodujeron en sus ciudades el trazado ortogonal propio de las etruscas que, a su vez, imitaban el de las ciudades orientales.

Dicho trazado, que se denominó hipodámico por haber sido desarrollado en el siglo V a.C. por el arquitecto griego Hipódamo de Mileto, consistía en un rectángulo, atravesado por diversas calles que se cortaban perpendicularmente. Las principales, el **cardo maximus** y el **decumānus maximus**, recorrían la ciudad de norte a sur, y de este a oeste respectivamente. En cada extremo de estas calles se abría una puerta que daba paso a una **via**, un camino que se prolongaba fuera del recinto urbano.

Todas las ciudades fundadas por los romanos a lo largo del Imperio respondieron al trazado ortogonal o **hipodámico** descrito. Éste fue incluso adoptado para los campamentos que levantaban diariamente los soldados.

Por otra parte, el contacto con otros pueblos y con otras culturas cuyas ciudades habían sido profusamente embellecidas influyó decisivamente en los gobernantes romanos, que no escatimaron esfuerzos a la hora de mejorar las infraestructuras de su ciudad, y de embellecerla con magníficos edificios.

Sin embargo, una de las razones enumeradas anteriormente, el fuerte crecimiento demográfico de Roma que, en los primeros años del Imperio, albergaba ya más de un millón de habitantes, no reportó sólo beneficios, pues si bien hizo que la primitiva ciudad se transformara profundamente, también impidió que en ella se pusiera en práctica el trazado hipodámico, al aparecer el hacinamiento, uno de los problemas que sufren también hoy las grandes urbes.

Así pues, si se le pidiera a un romano de la época imperial que describiera cómo era Roma en este tiempo, sin duda dibujaría un panorama muy diferente al de la Roma primitiva. Resaltaría quizá la estrechez de sus calles, con numerosos vericuetos, y salpicadas de construcciones erigidas de forma anárquica, sin seguir un trazado preestablecido, y levantadas con materiales de muy baja calidad, y, por tanto, especialmente vulnerables a los derrumbes y a los incendios.

No obstante, junto a esta situación un tanto caótica, enumeraría las grandes obras de infraestructura y de embellecimiento, impulsadas por sus dirigentes. De este modo, terminaría por reconocer que la Roma de este tiempo resultaba una ciudad imponente, que sorprendía con su grandeza a quien llegaba por primera vez a ella.

Puesto que la Roma imperial supuso el máximo desarrollo urbanístico y el esplendor de la urbe, describiremos cómo era la ciudad en esta época, cómo estaba estructurada y qué edificios la embellecían. Además, esta descripción, en cierto modo, resultará válida para cualquier otra ciudad romana, ya que en ellas se reproducían los edificios más representativos de Roma.

Toda la vida de la urbe giró desde comienzos de la República en torno al **Foro**, equivalente al ágora de las ciudades griegas, que, como ocurre hoy con la Plaza Mayor de nuestras ciudades, concentró gran parte de la actividad comercial y de los edificios más emblemáticos y hermosos. Éstos, según la función que realizaban, se agruparon en distintos tipos: de carácter religioso, comercial, conmemorativo, para administrar justicia, para el ocio, etcétera. Todos ellos serán descritos a continuación.

- **Construcciones de carácter religioso**

Debido a la concepción religiosa de los romanos, Roma contó con numerosos templos que, dedicados a las distintas divinidades, ocuparon un destacado lugar en la ciudad.

Junto al de Cástor y Pólux, por sus características e importancia, destacaremos los siguientes:

EL TEMPLO DE VESTA

Considerado el más antiguo de Roma, era de una planta circular. En él se guardó el fuego del hogar que, según hemos explicado en unidades anteriores, fue cuidado celosamente por las vestales, las sacerdotisas de Vesta.

EL TEMPLO DE LA TRÍADA CAPITOLINA

Estaba dedicado a las tres divinidades romanas principales: Júpiter, Juno y Minerva, de ahí su nombre. Construido en la cima del Capitolio para que los dioses protegieran mejor la ciudad, ya en la República desempeñó un papel importante, pues los máximos responsables de Roma en esta época, los cónsules, tomaron posesión de sus cargos en él. Por otra parte, los desfiles triunfales que se celebraron tras las victoriosas campañas militares finalizaron al pie de sus escalinatas.

UNIDAD 7

LA CIUDAD Y LA CASA

EL TEMPLO DE JANO

Según se dijo en la segunda unidad, fue construido en la época monárquica por el rey Numa Pompilio. Dedicado a Jano, la divinidad de las dos caras, cuya imagen albergó, tenía dos puertas, una que miraba a oriente y otra, a occidente. Estas puertas permanecieron abiertas en tiempos de guerra, y, cerradas en momentos de paz.

EL TEMPLO DE SATURNO

En él se guardó el tesoro público.

EL TEMPLO DE VENUS Y ROMA

Se consideró el mayor y más rico de la ciudad.

- **Construcciones de carácter político y judicial**

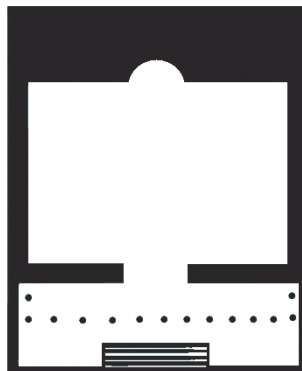
Dentro de ellas destacan la curia y la basílica:

LA CURIA

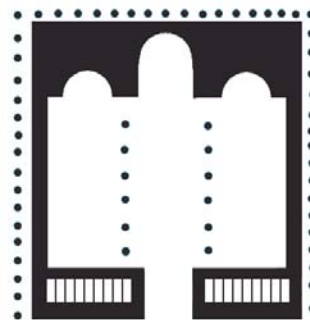
En ella se reunía el Senado. Se situó al noreste del Foro. Cuando la primitiva curia fue destruida por un incendio, Julio César eligió un lugar muy próximo al primitivo y la rehizo. La nueva curia, de planta rectangular, tenía los asientos de mármol.

LA BASÍLICA

Este edificio, de planta rectangular, estaba cubierto y dividido en tres naves por unas filas de columnas. En un principio, estaba destinado al comercio, pero, posteriormente, se convirtió en el lugar en el que se administraba justicia. Las basílicas principales fueron: la Emilia y la Julia, cercanas al Foro primitivo, y, sobre todo, la Ulpia y la de Majencio.



• Planta de un templo romano



• Planta de la basílica

- **Construcciones destinadas a actividades económicas y comerciales**

Constituyeron los llamados Foros Imperiales que se añadieron al Foro originario, para ofrecer al pueblo un mayor número de servicios públicos. Destacan el de Julio César, al norte de la Curia, el de Augusto, prolongación del anterior, el de Vespasiano, el de Nerva y, sobre todo, el de Trajano. Este último se convirtió en un conjunto monumental dotado de un mercado cubierto, con una hilera de tiendas en círculo, de dos bibliotecas, una para los volúmenes griegos y otra para los latinos, y de una basílica, la Ulpia. También encerraba la célebre columna Trajana que representaba en sus relieves la conquista de la Dacia.

- **Construcciones dedicadas al ocio**

Dentro de éstas se distinguen: teatros, anfiteatros, circos y termas.

EL TEATRO

Los teatros latinos, a imitación de los griegos, constaban de un espacio semicircular, la **orchestra**, de menor amplitud que en el teatro griego, ya que en Roma el coro no alcanzó la importancia que tuvo en Grecia. En torno a la **orchestra**, se levantaba el graderío o **cavea**. Frente al graderío o **cavea**, la **scaena**, una plataforma rectangular de más de un metro de altura, en la que se desarrollaba la acción. Al fondo de la **scaena**, se alzaba la **frons scaenae** que representaba la fachada de un palacio, con tres puertas por las que entraban y salían los actores. En Roma el más famoso fue el teatro de Marcelo, con capacidad para unos cuarenta mil espectadores. Éste, próximo al Tíber, fue levantado en tiempos de Augusto en el Campo de Marte.

EL ANFITEATRO

Como indica su nombre, *dobte teatro*, estaba formado por dos teatros unidos por la **orchestra**. La construcción resultó típica de los romanos. En la **arena**, es decir, en el espacio de forma elíptica que quedaba en el centro, se celebraron las luchas de gladiadores, las cacerías de animales, **venatiōnes**, e incluso, las escenificaciones de batallas navales, **naumachiae**. A veces, en estas últimas, la **arena** se llenaba de agua para que pudieran evolucionar las naves.



● Anfiteatro de Pompeya

El anfiteatro más famoso se construyó en el Esquilino, en época de Vespasiano, aunque su inauguración en el 80 d.C. le correspondió a Tito. Se trata del Anfiteatro Flavio, más conocido por Coliseo, nombre debido a la colosal estatua de Nerón que se alzaba en sus proximidades.

EL CIRCO

Entre el Palatino y el Aventino, se erigió esta construcción de planta rectangular, con su lado más corto un poco redondeado, y con la **spina**, un muro que se elevaba en el centro y que lo recorría longitudinalmente. En este recinto se celebraban las carreras de carros, el espectáculo favorito de los romanos que levantaba auténticas pasiones, similares a las que actualmente despierta entre nosotros el fútbol. En el circo corrían las **bigas** y las **cuadrigas**, es decir, los carros tirados por dos o por cuatro caballos respectivamente. El más conocido, el Circo Máximo, con capacidad para unos ciento cincuenta mil espectadores, data de la época de Tarquino Prisco, aunque hubo de ser reformado por Julio César.

LAS TERMAS

Se denominaban termas los baños públicos o privados. Estas construcciones constaban de varias salas:

El **apodyterium**, el vestuario. En él había unas hornacinas en las que los romanos dejaban su ropa mientras se bañaban.

El **frigidarium**. En esta estancia había una piscina con agua fría.

El **tepidarium**. Recinto en el que se tomaba un baño templado.

El **caldarium**. Lugar con el agua muy caliente. A veces, también se podían tomar baños de vapor, como en las actuales saunas.

Estos edificios, además de desempeñar una función higiénica, tuvieron un carácter social, ya que a ellas acudían, al atardecer, los romanos para reunirse con amigos y conocidos con los que comentaban los temas de mayor actualidad. Las mujeres también acudieron a las termas, pero separadas de los hombres. Por este motivo, en los lugares en los que sólo existían unas termas, éstas eran compartidas por hombres y mujeres, pero en horarios distintos. Las más famosas, por la gran extensión que ocuparon y por el lujo con el que se las recubrió, fueron las de Diocleciano y las de Caracalla.

● Construcciones de carácter ornamental y funcional

Entre las primeras se encuentran las columnas y los arcos. Una de las columnas más célebres fue, según hemos dicho, la de Trajano que, situada en el foro del mismo nombre, representa en sus relieves la conquista de la Dacia.

Los arcos triunfales de Septimio Severo, Tito y Constantino sobresalieron por su belleza.

Dentro de las construcciones de carácter funcional, destacan los acueductos que proporcionaban el abastecimiento de agua a la ciudad. Uno de los más conocidos, construido en tiempos del emperador Claudio, recorría Roma a lo largo de más de cuarenta kilómetros.

Todas las construcciones citadas conformaron una parte importante de la ciudad. Sin embargo, ésta se completó con los edificios particulares, es decir, con las casas en las que vivieron los romanos.

1.2. La casa

Si la parte monumental resultó grandiosa, la dedicada a las viviendas particulares no lo fue tanto, pues en muchas ocasiones el hacinamiento y el trazado irregular de las calles rompieron la teórica simetría del trazado orthogonal propugnado por Hipódamo de Mileto.

La propia construcción de las casas contribuyó a que no se lograra esa grandiosidad y esa simetría, pues no todas las edificaciones particulares respondieron a un modelo único y lujoso. Según se comprobará a continuación, en Roma se distinguieron tres tipos de vivienda, cuyas notables diferencias obedecieron al distinto poder adquisitivo de sus moradores.



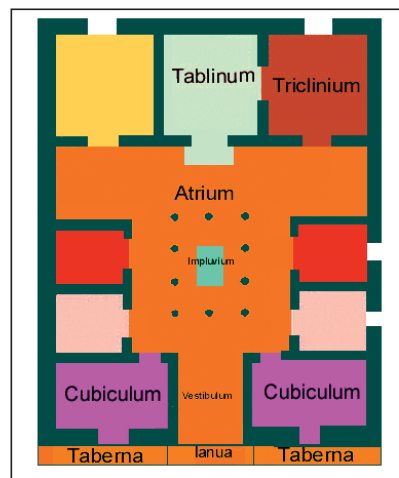
● Arco de Tito en Roma

- **La domus**

La **domus**, que responde al modelo más antiguo y extendido de casa romana, constituye la residencia de las familias de clase media. Se trata de una vivienda unifamiliar, de una sola planta, abierta hacia el interior, con muy pocas ventanas.

La entrada, **vestibulum**, comunica con un patio interior, **atrium**, que se erige en el centro neurálgico, pues a él dan las distintas estancias, **cubicula**. Una de ellas, el **tablinum**, generalmente frente al **vestibulum**, se dedica a despacho del señor. Otras están destinadas a dormitorios. En el **atrium** se encuentra el **compluvium**, una abertura en el techo para que pase la luz y el agua de lluvia, y el **impluvium**, especie de estanque en el que se recoge el agua de lluvia que entra por el **compluvium**.

Generalmente, la **domus** contó con agua corriente y con calefacción. A veces, las estancias que daban a la calle se utilizaron para los negocios familiares, **tabernae**.



- Plano de la **domus**

- **La villa**

La **villa** se convirtió en la casa de las clases más pudientes. Surgió de las modificaciones introducidas en la estructura de la primitiva **domus**, que vio ampliadas sus dimensiones para adaptarse al gusto cada vez más refinado de los romanos. En esta ampliación la casa griega sirvió de modelo, de modo que la **villa** puede considerarse una fusión entre la vivienda romana y la griega.

Además del **tablinum**, en el que trabajaba el señor de la casa, o el comedor en el que se situó el **triclinium**, surgieron nuevas estancias destinadas a funciones específicas, como el baño, **balnea**, o la cocina, **culina**. En la parte trasera se añadió el **peristylum**, un jardín con un pórtico sustentado por columnas. En algunos casos, se levantó incluso un segundo piso.

La decoración de las estancias cobró un papel muy relevante. Se utilizaron mosaicos y pinturas murales.

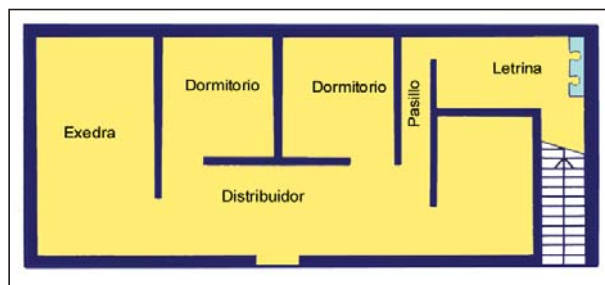
Estos dos tipos de vivienda resultan muy conocidos por responder a las encontradas en Pompeya.



- Mosaico de la entrada de una casa

- **La insula**

Frente a los modelos anteriores de vivienda que estaban ocupadas por las personas con cierto poder adquisitivo, los romanos más pobres hubieron de conformarse con este tercer tipo de casa, la **insula**. Éstas, parecidas a nuestros bloques de pisos, presentan tres o cuatro alturas, y están orientadas al exterior, con muchas ventanas muy pegadas entre sí. La **insula** solía tener un único dueño que alquilaba sus distintos pisos. Éstos cuentan con muy pocas estancias que han de desempeñar distintas funciones.



- Piso de una **insula** en Ostia

UNIDAD 7

LA CIUDAD Y LA CASA

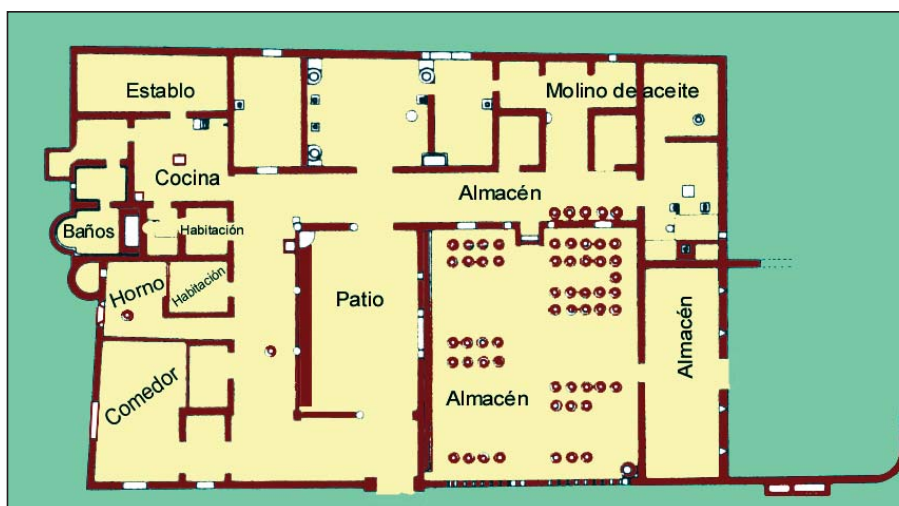
Igual que la **domus** y la **villa** resultan muy conocidas por las excavaciones realizadas en Pompeya, la **insŭla** también lo es por haberse encontrado muy bien conservada en la zona cercana al puerto de Roma, en **Ostia**.

Los dos primeros tipos de vivienda pueden considerarse tanto urbanos como rurales, ya que la **domus** se encuentra también en este último ámbito, con una estructura muy similar a la de la ciudad.



• Letrinas de Ostia

Por otra parte, las clases más pudientes solían tener en el campo una explotación agraria, especie de complejo rural de enormes dimensiones, que, generalmente, constaba de la denominada **villa rŭstica**, la vivienda del administrador, de las casas de los esclavos y trabajadores del campo, de almacenes, bodegas, molinos para obtener el vino y el aceite, corrales, etcétera.



• Villa rŭstica de Boscoreale. Italia

Con frecuencia, cerca de este complejo, se hallaba la llamada **villa urbāna**, la casa que ocupaba el señor cuando visitaba la explotación. Esta ũltima reproducía prŕcticamente la distribuci3n de la **villa** de la ciudad, de ahđ su nombre de **villa urbāna**.

Tras haber descrito c3mo era la Roma imperial, puede afirmarse que sus infraestructuras y todos sus edificios, pŭblicos y privados, la revistieron de un carŕcter monumental, de una magnificencia, que ha perdurado a lo largo de los siglos, y que, aŭn hoy, impresiona y atrae al viajero que la visita.



Recuerda

LA CIUDAD

- ✓ Las ciudades romanas presentaban un trazado ortogonal o hipodámico: rectángulo atravesado por diversas calles perpendiculares.
- ✓ Roma, debido a su crecimiento demográfico, no respondió totalmente a ese trazado.
- ✓ En todas las ciudades se edificaban los mismos tipos de construcciones:

Las dedicadas a las actividades económicas y comerciales, situadas en el Foro, centro de la ciudad. En Roma, destacan los Foros Imperiales de Julio César, Augusto, Vespasiano, Nerva y el de Trajano.

Los templos. En Roma, los más importantes fueron los consagrados a Cástor y Polux, a Vesta, a la Tríada Capitolina, a Jano, a Saturno, a Venus y Roma.

Construcciones de carácter político y social:

Curia: lugar de reunión del Senado, situada en el Foro.

Basílica: se utilizaba para administrar justicia. En Roma, destacaron las basílicas Emilia y Julia.

Construcciones para el ocio:

Teatro, de planta semicircular, constaba de **orchestra, cavea, scaena**. El teatro Marcelo fue el más famoso de Roma.

Anfiteatro, unión de dos teatros, de forma elíptica: en él se celebraban las luchas de gladiadores, las cacerías de animales, y escenificaciones de batallas navales. Destaca El Coliseo de Roma.

Circo, de planta rectangular, con un lado redondeado y un muro central, **spina**, en el que se celebraban las carreras de carros. El Circo Máximo de Roma es el más conocido.

Termas, baños públicos o privados. Constaban de varias salas: **apodyterium, frigidarium, caldarium**. Destacan las de Diocleciano y las de Caracalla en Roma.

Construcciones de carácter ornamental y funcional:

Columnas. La de Trajano, que representa en sus relieves la conquista de la Dacia, es la más célebre de Roma.

Arcos triunfales. Destacan por su belleza los de Septimio Severo, Tito y Constantino.

Acueductos, que proporcionaban el abastecimiento de agua a la ciudad.

LA CASA

- ✓ Se distinguen tres tipos:

Domus: vivienda unifamiliar, residencia de las familias de clase media. De una sola planta. Las distintas estancias dan al atrio, pieza central, en el que se encuentran el **compluvium** y el **impluvium**.

Villa: la casa de los más pudientes. En el campo se distingue entre **villa rustica**, destinada al administrador de la finca, y la **villa urbana**, residencia de los señores.

Insula: vivienda de los romanos más pobres. De aspecto similar a nuestros bloques de pisos, presentaba varias alturas

2. La flexión nominal: cuarta declinación

En ella encontramos sólo sustantivos que se reconocen sobre todo por su genitivo del singular en **-us**. Todos presentan un **tema** en **-u**, ya que esta vocal se añade a la **raíz** o **lexema**. Por este motivo se habla de cuarta **declinación** o de declinación de los temas en **-u**.

Aunque la mayoría de los sustantivos de esta flexión tiene género masculino, hay algunos femeninos y unos pocos neutros. Los dos primeros adoptan la **desinencia -s** en el nominativo y vocativo del singular. Los neutros, la desinencia **-cero** (∅).

UNIDAD 7

LA CIUDAD Y LA CASA

Todos los sustantivos de esta declinación se reconocen por su **enunciado** que consta de nominativo y de genitivo del singular, cuyas terminaciones son las siguientes:

MASCULINOS Y FEMENINOS		NEUTROS
Nominativo	-us	-u
Genitivo		-us

A continuación, se declinarán dos sustantivos para que sirvan de modelo de esta cuarta declinación. En ellos se separarán las terminaciones en el sentido literal de esa palabra:

lacus, lacus (m.) *lago*

genu, genus (n.) *rodilla*

lacus, lacus (m.) <i>lago</i>			genu, genus (n.) <i>rodilla</i>		
CASO	SINGULAR	PLURAL	CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	lac-us	lac-us	Nominativo	gen-u	gen-ua
Vocativo	lac-us	lac-us	Vocativo	gen-u	gen-ua
Acusativo	lac-um	lac-us	Acusativo	gen-u	gen-ua
Genitivo	lac-us	lac-uum	Genitivo	gen-us	gen-uum
Dativo	lac-ui	lac-ibus*	Dativo	gen-ui	gen-ibus*
Ablativo	lac-u	lac-ibus*	Ablativo	gen-u	gen-ibus*

* Quedan restos de dativos y ablativos plurales en **-ibus**. Sin embargo, por analogía con la tercera declinación, esta terminación originaria se sustituyó por **-ibus**.

Teniendo en cuenta la declinación de ambas palabras, se comprueba que la **vocal temática u** aparece en todos los casos salvo en el dativo y ablativo del plural. Sin embargo, según consta en las notas, en un principio, también estaba presente en estos dos casos que terminaban en **-ibus**, como atestiguan algunos sustantivos que han conservado la forma primitiva. Así: **lacūbus**, **arcūbus**. No obstante, esta forma pronto fue sustituida por **-ibus** debido a la analogía con los sustantivos de la tercera declinación, más numerosos.

Recuerda

CUARTA DECLINACIÓN

- ✓ Comprende sustantivos de género masculino, algunos femeninos y neutros.
- ✓ Se reconocen por el enunciado:

MASCULINOS Y FEMENINOS		NEUTROS
Nominativo	-us	-u
Genitivo		-us

- ✓ Terminaciones de la cuarta declinación:

MASCULINOS Y FEMENINOS			NEUTROS		
CASO	SINGULAR	PLURAL	CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	-us	-us	Nominativo	-u	-ua
Vocativo	-us	-us	Vocativo	-u	-ua
Acusativo	-um	-us	Acusativo	-u	-ua
Genitivo	-us	-uum	Genitivo	-us	-uum
Dativo	-ui	-ibus*	Dativo	-ui	-ibus*
Ablativo	-u	-ibus*	Ablativo	-u	-ibus*

* Quedan restos de dativos y ablativos plurales en **-ibus**. Sin embargo, por analogía con la tercera declinación, esta terminación originaria se sustituyó por **-ibus**.



Actividades

PENSVM 1:

- a) Analizar **manus, exercituum, genui, motibus**.
- b) Forma
 - nominativo plural de **genu, genus**.
 - ablativo singular de **exercitus, exercitus**.
 - dativo singular de **motus, motus**.
 - acusativo plural de **manus, manus**.

3. La flexión verbal. El sistema de perfecto en modo subjuntivo

Según se ha dicho, el verbo latino se organiza en torno a dos sistemas. Uno de ellos, el de perfecto, comenzó a estudiarse en la unidad anterior con el modo indicativo. En ésta se terminará con el subjuntivo.

3.1. El sistema de perfecto de la conjugación regular en modo subjuntivo. Voz activa

En este sistema, además de las formas no personales o nominales del verbo que estudiaremos más adelante, se incluyen los siguientes tiempos del modo subjuntivo:

- El pretérito perfecto.
- El pretérito pluscuamperfecto.

Todos ellos constan fundamentalmente de: **tema de perfecto**, **sufijos modales-temporales** y **desinencias personales**.

TEMA DE PERFECTO

El tema de perfecto, elemento diferenciador del sistema de perfecto, constituye el elemento común a todas las formas de este sistema sin diferencia de conjugaciones. Se obtiene siempre, incluso en verbos irregulares, suprimiendo la *i* final de la cuarta forma del enunciado verbal, que corresponde a la primera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo de la voz activa.

SUFIJOS MODALES-TEMPORALES

Los sufijos que en la conjugación latina se añaden al tema de perfecto para formar los distintos tiempos del modo subjuntivo de este sistema son los siguientes:

MODO	TIEMPO	SUFIJO MODAL-TEMPORAL
SUBJUNTIVO	Pretérito perfecto	-eri-
	Pretérito pluscuamperfecto	-isse-

UNIDAD 7

LA CIUDAD Y LA CASA

DESINENCIAS PERSONALES

Los tiempos del sistema de perfecto en modo subjuntivo utilizan las desinencias generales de la voz activa:

DESINENCIAS GENERALES DE LA VOZ ACTIVA		
PERSONA	SINGULAR	PLURAL
Primera	-m/-o*	-mus
Segunda	-s	-tis
Tercera	-t	-nt

* La desinencia -o no aparece en ninguno de los tiempos del modo subjuntivo.

Tras conocer los principales elementos de las formas verbales del sistema de perfecto: tema de perfecto, sufijos modales-temporales y desinencias personales, pueden conjugarse los distintos tiempos del sistema de perfecto en modo subjuntivo de la voz activa, ya que ni precisan vocales de unión, ni sufren cambios fonéticos.

PRETÉRITO PERFECTO DE SUBJUNTIVO

Se forma con el tema de perfecto, el sufijo **-eri-** y las desinencias personales que son las generales de la voz activa.

1ª conjugación <i>haya amado...</i>	2ª conjugación <i>haya aconsejado...</i>	3ª conjugación <i>haya dicho...</i>	4ª conjugación <i>haya oído...</i>	4ª conjugación <i>haya cogido...</i>
amav-eri-m amav-eri-s amav-eri-t amav-erī-mus amav-erī-tis amav-eri-nt	monu-eri-m monu-eri-s monu-eri-t monu-erī-mus monu-erī-tis monu-eri-nt	dix-eri-m dix-eri-s dix-eri-t dix-erī-mus dix-erī-tis dix-eri-nt	audiv-eri-m audiv-eri-s audiv-eri-t audiv-erī-mus audiv-erī-tis audiv-eri-nt	cep-eri-m cep-eri-s cep-eri-t cep-erī-mus cep-erī-tis cep-eri-nt

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

Se forma con el tema de perfecto, el sufijo modal-temporal **-isse-** y las desinencias personales que son las generales de la voz activa.

1ª conjugación <i>hubiera o hubiese amado...</i> <i>habría amado...</i>	2ª conjugación <i>hubiera o hubiese aconsejado...</i> <i>habría aconsejado...</i>	3ª conjugación <i>hubiera o hubiese dicho...</i> <i>habría dicho...</i>	4ª conjugación <i>hubiera o hubiese oído...</i> <i>habría oído...</i>	4ª conjugación <i>hubiera o hubiese cogido...</i> <i>habría cogido...</i>
amav-isse-m amav-isse-s amav-isse-t amav-issē-mus amav-issē-tis amav-isse-nt	monu-isse-m monu-isse-s monu-isse-t monu-issē-mus monu-issē-tis monu-isse-nt	dix-isse-m dix-isse-s dix-isse-t dix-issē-mus dix-issē-tis dix-isse-nt	audiv-isse-m audiv-isse-s audiv-isse-t audiv-issē-mus audiv-issē-tis audiv-isse-nt	cep-isse-m cep-isse-s cep-isse-t cep-issē-mus cep-issē-tis cep-isse-nt

3.2. El sistema de perfecto en modo subjuntivo del verbo sum

En este sistema, descartando las formas no personales o nominales del verbo que estudiaremos más adelante, se incluyen los siguientes tiempos del modo subjuntivo:

Pretérito perfecto.

Pretérito pluscuamperfecto.

Según se ha dicho, aunque el verbo **sum** es irregular, su sistema de perfecto se forma igual que el de la conjugación regular. Esto supone que todas las formas verbales de este sistema constan de:

Tema de perfecto. Se obtiene, según se ha explicado, separando la *i* de la cuarta forma del enunciado.

Sufijo modal-temporal. No varía respecto a los verbos regulares.

Desinencias personales. Las mismas de la conjugación regular.

Por tanto, los distintos tiempos se conjugan así:

SISTEMA DE PERFECTO EN MODO INDICATIVO DEL VERBO SVM TEMA DE PERFECTO FV-	
Pretérito perfecto <i>haya sido, estado o existido...</i>	Pretérito pluscuamperfecto <i>hubiera o hubiese sido, estado, existido... habría sido, estado o existido</i>
fu-ēri-m	fu-isse-m
fu-ēri-s	fu-isse-s
fu-ēri-t	fu-isse-t
fu-eñ-mus	fu-issē-mus
fu-eñ-tis	fu-issē-tis
fu-ēri-nt	fu-isse-nt



Recuerda

SISTEMA DE PERFECTO EN VOZ ACTIVA MODO SUBJUNTIVO. CONJUGACIÓN REGULAR Y VERBO SVM

- ✓ Se forma igual en los verbos regulares e irregulares
- ✓ En el subjuntivo comprende los tiempos:
 - pretérito perfecto
 - pretérito pluscuamperfecto
- ✓ Estos tiempos constan de:
 - tema de perfecto: se obtiene suprimiendo la *i* de la cuarta forma del enunciado verbal,
 - sufijos:
 - ♦ pretérito perfecto: **-eri-**
 - ♦ pretérito pluscuamperfecto: **-isse-**
 - desinencias personales:

DESINENCIAS GENERALES DE LA VOZ ACTIVA		
PERSONA	SINGULAR	PLURAL
Primera	-m /-o	-mus
Segunda	-s	-tis
Tercera	-t	-nt



Actividades

PENSVM 2:

erro, erras, errare, erravi, erratum *equivocarse*

taceo, taces, tacere, tacui, tacitum *callar*

rego, regis, regere, rexi, rectum *regir, guiar*

aperio, aperis, aperire, aperui, apertum *abrir*

- a) Analizar **erravisses, tacuerim, rexerint, aperuissemus**.
- b) Formar
 - primera persona del plural del perfecto de subjuntivo de **taceo**.
 - tercera persona del singular del pluscuamperfecto de subjuntivo de **erro**.
 - segunda persona del plural del pluscuamperfecto de subjuntivo de **rego**.
 - tercera persona del plural del perfecto de subjuntivo de **aperio**.

4. Sintaxis. La oración compuesta

En la segunda unidad, se definió la oración como la palabra o conjunto de palabras con la que se expresa un mensaje con sentido completo. Ésta suele constar de dos elementos fundamentales: el sujeto y el predicado. Precisamente este último permite distinguir entre oraciones simples y compuestas. Las primeras sólo tienen un predicado frente a las segundas que tienen más de uno. En esta Unidad iniciaremos el estudio de estas últimas.

4.1. Clasificación de las oraciones compuestas

Se ha definido la oración compuesta como aquella que consta de más de un predicado. Esta definición que resulta válida para el castellano y para el latín, permite considerar compuestas las siguientes oraciones:

Los romanos tuvieron un gran ejército y conquistaron muchas tierras.

Los romanos que tuvieron un gran ejército conquistaron muchas tierras.

Romāni magnum exercĭtum habuērunt et multas terras cepērunt.

Romāni qui magnum exercĭtum habuērunt multas terras cepērunt.

En todas ellas hay dos predicados: *tuvieron un gran ejército y conquistaron muchas tierras* en las dos primeras, y **magnum exercĭtum habuērunt** y **multas terras cepērunt** en las dos últimas.

Ahora bien, aunque las cuatro son compuestas, se aprecian diferencias entre ellas. Así, en castellano, la primera está formada por dos oraciones que tienen sentido completo consideradas independientemente. Por el contrario, en la segunda, una de las dos oraciones que la componen, que *tuvieron un gran ejército*, sólo alcanza un significado pleno en relación con un elemento de la otra, los romanos.

En latín ocurre lo mismo, la primera consta de dos oraciones que se encuentran en un plano de igualdad, ya que ambas tienen sentido completo en sí mismas, sin supeditarse una a la otra. Sin embargo, en la segunda, la de **qui magnum exercitum habuerunt**, depende de **Romāni** para tener un sentido completo.

La distinta relación que se establece entre los componentes de una oración compuesta, da lugar a dos tipos diferentes de estas últimas: las coordinadas y las subordinadas. Las primeras constan de oraciones de la misma categoría, que están en el mismo plano. Las segundas, presentan oraciones que, al no estar en el mismo plano, dependen una de otra. En esta Unidad estudiaremos sólo las primeras, es decir, las coordinadas.

4.2. Oraciones coordinadas

Según se ha dicho, las oraciones coordinadas son aquellas que tienen sentido completo, y que, al ser independientes, no están supeditadas entre sí.

Éstas pueden ser yuxtapuestas, separadas por comas o, más frecuentemente, por conjunciones que expresan las distintas relaciones que pueden establecerse entre ellas. Según estas conjunciones, dentro de las coordinadas, se distinguen varios tipos:

- COPULATIVAS. Indican una mera adición. Las conjunciones más frecuentes son: **et**, **-que**, **ac**, **atque**, **nec** y **neque**. Las cuatro primeras significan *y*, a veces, *e*. **Nec**, y **neque**, se traducen por *y no* o por *ni*. Conviene hacer algunas precisiones sobre ellas.

En primer lugar, la existencia de una conjunción enclítica **-que**, que no aparece sola, sino unida a una palabra. En segundo, la aparición de dos formas distintas para una misma conjunción, **ac** y **atque**. La primera se utiliza cuando la palabra siguiente comienza por consonante. **Atque**, en cualquier circunstancia, pero, sobre todo, ante palabras que empiezan por vocal o por **h** más vocal.

Romāni fortiter pugnavērunt et multos popūlos subegērunt. *Los romanos lucharon valientemente y sometieron muchos pueblos.*

- DISYUNTIVAS. Expresan una alternativa excluyente mediante las siguientes conjunciones: **aut**, **vel**, **sive**, y **-ve**, *o*. La última, al igual que la conjunción copulativa **-que**, aparece unida a una palabra por ser también enclítica.

Puēri Romāni in villa equitābant aut in horto deambulābant. *Los niños romanos cabalgaban en la villa o paseaban en el huerto.*

- ADVERSATIVAS. Marcan cierta oposición entre las ideas expuestas en una y otra oración. Las principales conjunciones son: **sed**, y **at**, *pero*, *sino* y **autem** y **tamen**, *sin embargo*.

Vero, **verum** o **tamen** no aparecen nunca en primer lugar

Caesar signum dedit sed cohortes impētum non fecērunt. *César dio la señal pero las cohortes no atacaron*

- EXPLICATIVAS. Introducen la explicación de una afirmación gracias a las siguientes conjunciones: **nam**, **namque**, **enim**, *pues*, *en efecto*. **Enim** no se sitúa al principio de la oración, sino en segundo término.

Agnus lupum timet, nam lupi agnos vorant. *El cordero teme al lobo, pues los lobos devoran a los corderos.*

UNIDAD 7

LA CIUDAD Y LA CASA

- ILATIVAS. Expresan la conclusión de un razonamiento. Las principales conjunciones son: **itāque**, **igītur**, **ergo**, *así pues*, *luego*, *por consiguiente*. La segunda de ellas no aparece al principio de la frase, sino en segundo lugar.

Cogito, ergo sum. *Pienso, luego existo.*

Para traducir oraciones compuestas coordinadas deben tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:

- LEERLAS DETENIDAMENTE. Esta lectura permite localizar los verbos en forma personal y las conjunciones existentes. Los primeros indican el número de oraciones. Las segundas, el tipo de coordinada.
- DELIMITARLAS. Generalmente, la conjunción marca el comienzo de una oración, y, en bastantes ocasiones, el final de otra.
- ANALIZARLAS POR SEPARADO. Una vez establecidos los límites de las oraciones, que conviene señalar con una barra, sólo hay que comenzar el análisis sintáctico, según las indicaciones que se dieron en la segunda unidad. Resulta importante dilucidar si la oración simple es transitiva, intransitiva, copulativa o pasiva, pues cada una de ellas tiene sus propias características.
- TRADUCIRLAS. Al igual que en las simples, traducir consiste en expresar las distintas funciones sintácticas en castellano.

Para finalizar esta unidad, se analizará una oración compuesta coordinada.

Nostrī milītes diu pugnavērunt et cum equitibus in castra se recepērunt sed hostes rursus impētum fecērunt.

En primer lugar se leen detenidamente para encontrar las formas verbales personales y las conjunciones que las unen. Puesto que aparecen tres formas verbales: **pugnavērunt**, **recepērunt** y **fecērunt**, habrá tres oraciones.

Por otra parte, las conjunciones que las unen **et** y **sed** indican que las dos primeras oraciones son entre sí coordinadas copulativas, mientras que entre la segunda y la tercera se ha establecido una relación adversativa.

Las conjunciones ayudan a establecer los límites de cada una de ellas. Así, la primera comienza en **nostrī** y finaliza en **pugnavērunt**. La segunda comprende desde **cum** hasta **se recepērunt**. La tercera, desde **hostes** hasta el final.

A continuación, las tres oraciones se analizan como si fueran simples. Para realizar el análisis hay que recordar que cada una de ellas está formada por las palabras que quedan entre las dos barras, que indican el principio y el final de la oración:

<u>Nostrī milītes</u>	<u>diu</u>	<u>pugnavērunt</u>
Sujeto	Adv.	Verbo

<u>cum equitibus</u>	<u>in castra</u>	<u>se</u>	<u>recepērunt</u>
CC	CC	CD	Verbo

<u>hostes</u>	<u>rursus</u>	<u>impetum</u>	<u>fecerunt</u>
Sujeto	Adv.	CD	Verbo

Después del análisis, sólo queda traducir las distintas oraciones respetando, por regla general, el número, y, en el caso del verbo, también el tiempo y la persona. Por último, hay que expresar en castellano las distintas funciones sintácticas.

Nuestros soldados lucharon durante largo tiempo y se retiraron al campamento con los jinetes, pero los enemigos hicieron de nuevo un ataque.



Recuerda

LA ORACIÓN COMPUESTA

✓ Clasificación: *yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas*

coordinadas: pueden ir unidas por comas, yuxtapuestas o por distintas conjunciones:

copulativas: et, -que, ac, atque, nec y neque

disyuntivas: aut, vel, sive, y -ve

adversativas: sed, at, autem y tamen

explicativas: nam, namque, enim

ilativas: itaque, igitur, ergo

Léxico

EVOLUCIÓN FONÉTICA: GRUPOS DE CONSONANTES INTERIORES ORIGINADOS POR LA SÍNCOPA DE UNA VOCAL

Los grupos consonánticos en posición interior, originados al producirse la **síncopa** de la *ū* en posición postónica, han evolucionado en castellano a **j**:

-cūl- > **c'í** > **j**, así **ocūlum** > ojo

-gūl- > **g'í** > **j**, así **tegūlam** > teja

-tūl- > **t'í** > **j**, así **vetūlum** > viejo

Estos mismos grupos, precedidos de una consonante han tenido una evolución distinta: **consonante+c'í-**, **-g'í-**, **-t'í-** > **ch**: **cingūlum** > cincho

EXPRESIONES LATINAS

- | | |
|------------------------|--|
| - in albis | en blanco |
| - in extremis | en el último momento |
| - in fragranti delicto | en el momento de cometer un delito |
| - in situ | en su lugar |
| - inter nos | entre nosotros (confidencialmente) |
| - intērim | mientras tanto |
| - ipso facto | en el mismo hecho (rápidamente) |
| - lapsus linguae | error de la lengua (equivocación) |
| - magister dixit | lo ha dicho el maestro (sin discusión) |
| - mare magnum | gran mar (confusión) |

UNIDAD 7

LA CIUDAD Y LA CASA



Actividades de repaso

- a) Contesta a las siguientes preguntas:
 - ¿A qué trazado respondían las ciudades romanas?
 - ¿En qué lugar de la ciudad se concentraba toda la actividad?
 - ¿Qué tipos de construcciones se repetían en todas las ciudades construidas por los romanos?
- b) Menciona los templos más destacados de Roma.
- c) Menciona las partes de que constaban las termas y explica qué uso tenían.
- d) ¿Qué monumentos contempla el visitante del texto del legado?

NOTA: Para realizar los siguientes ejercicios es necesario utilizar el vocabulario.

- a) Declina conjuntamente: **fallax vultus** *rostro engañoso*
 - b) Expresa en los casos que se piden de **horridum gelu** *helada horrorosa*
 - acusativo plural:
 - dativo singular:
 - genitivo singular:
 - c) Expresa en pretérito perfecto y en pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo las formas verbales de las frases.
- a) Analiza morfosintácticamente y traduce las siguientes oraciones:
 - **In proelio viri fortes vulnèra non sentiunt, nam pro patria vitam dabunt.**
 - **Hostium exercitus repentinus tumultus milites Romānos perterruèrat, sed veterāni non fugērunt, nam Romanārum legiōnum robur semper fuèrant.**
 - **In barbarōrum exercitu victus inopia acerbos questus et insolitos motus concitavèrat.**
- Poner en latín:
 - a) Los grandes ejércitos de los romanos hubieran vencido en la batalla a las tropas bárbaras pero los enemigos combatieron valientemente con todas sus armas.
 - b) En la ciudad había muchos templos pero en el lugar más alto estaba el templo de Júpiter, Juno y Minerva.
- a) Explica la evolución fonética de las siguientes palabras latinas:
lenticūlam, ovicūlam, clavicūlam, truncūlum
 - b) Busca palabras castellanas derivadas de las siguientes latinas:
civis, mare, cor, mos.
 - c) Completa las siguientes frases con las expresiones latinas adecuadas:
 - Lo sé perfectamente, me he confundido al decirlo, ha sido un _____. En su habitación siempre encontrarás un _____ de cosas.
 - Tú se lo dices, e _____ lo tendrás hecho.
 - El equipo de la selección española ganó el partido _____.
 - Te diré, _____, que el asunto no está tan claro.
 - Las cosas hay que resolverlas _____.
 - Era muy evidente que fue el culpable, se le cogió _____.

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

agnus, agni (m.): cordero

castra, castrorum (n.): campamento

cohors, cohortis (f.): cohorte

genu, genus (n.): rodilla

impetus, impetus (m.): ímpetu, ataque

inopia, inopiae (f.): escasez

lacus, lacus (m.): lago

lupus, lupi (m.): lobo

motus, motus (m.): movimiento

patria, patriae (f.): patria

proelium, proelii (n.): combate

questus, questus (m.): queja, lamento

robur, roboris (n.): fuerza, vigor

Romani, Romanorum (m.): los romanos

tumultus, tumultus (m.): tumulto, desorden

victus, victus (m.): alimento, comida

vulnus, vulneris (n.): herida

vultus, vultus (m.): rostro, expresión

Adjetivos:

acerbus, acerba, acerbum: acerbo, amargo

barbarus, barbara, barbarum: bárbaro, extranjero

fallax, fallacis: mentiroso, falaz

insolitus, insolita, insolitum: insólito

noster, nostra, nostrum: nuestro

repentinus, repentina, repentinum: repentino

veteranus, veterana, veteranum: veterano

Verbos:

aperio, aperis, aperire, aperui, apertum: abrir

concito, concitas, concitare, concitavi, concitatum: lanzar, suscitar

erro, erras, errare, erravi, erratum: equivocarse

fugio, fugis, fugere, fugi, fugiturus: huir

perterreo, perterres, perterrere, perterrui, perterritum: aterrar

pugno, pugnas, pugnare, pugnavi, pugnatum: luchar

recipio, recipis, recipere, recepi, receptum: recibir

sentio, sentis, sentire, sensi, sensum: sentir

taceo, taces, tacere, tacui, tacitum: callar

timeo, times, timere, timui: temer

voro, voras, vorare, voravi, voratum: devorar

Adverbios:

diu: largo tiempo

semper: siempre

Preposiciones:

pro (prep. con ablativo): delante de, por, en favor de

8

La vida cotidiana

En la Unidad anterior estudiamos el ámbito físico en el que se desarrollaba la vida de un romano, al describir los distintos tipos de casas y su ciudad. En la presente, trataremos aspectos relacionados igualmente con la vida privada, al conocer qué miembros componían la familia romana, a quién correspondía la educación de los niños y jóvenes y, por último, cómo disfrutaban los romanos de su tiempo libre.

En el apartado de lengua se finaliza el estudio de la flexión nominal y se inicia el de la flexión pronominal con los pronombres personales, deícticos y los posesivos. La flexión verbal se completa con el sistema de perfecto de los verbos regulares en voz pasiva. La evolución fonética de los grupos consonánticos, con las expresiones latinas utilizadas cierran esta Unidad.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Reconocer los integrantes de la familia romana, cómo se educaba a niños y jóvenes y cuáles eran las actividades de ocio.
2. Aprender y utilizar la quinta declinación.
3. Identificar y declinar los pronombres-adjetivos personales, posesivos y demostrativos latinos.
4. Conjugar el sistema de perfecto de la voz pasiva en indicativo y subjuntivo.
5. Reconocer y aplicar la evolución al castellano de grupos interiores (-LI-, -LE-) y expresiones latinas usuales.
6. Resolver unos ejercicios adecuados a lo explicado en la unidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
1. LA FAMILIA, LA EDUCACIÓN Y EL OCIO	175
1.1. La familia	175
1.2. La educación	180
1.3. El ocio	182
2. LA FLEXIÓN NOMINAL: QUINTA DECLINACIÓN	186
3. LA FLEXIÓN PRONOMINAL: PRONOMBRES PERSONALES, POSESIVOS Y DEMOSTRATIVOS	188
3.1. Pronombres personales	189
3.2. Pronombres-adjetivos posesivos	189
3.3. Pronombres-adjetivos demostrativos	191
4. LA FLEXIÓN VERBAL: TEMA DE PERFECTO DE LA CONJUGACIÓN REGULAR EN VOZ PASIVA	193
5. LÉXICO	196

1. La familia, la educación y el ocio

Roma y su legado. Texto bilingüe

CONFARREATIO

In manum conveniunt per quoddam genus sacrificii, quod Iovi Farreo fit; in quo farreus panis adhibetur, unde etiam confarreatio dicitur; complura praeterea huius iuris ordinandi gratia cum certis et sollemnibus verbis praesentibus decem testibus aguntur.

GAYO, *Instituciones* 1, 112

Se entra en la potestad marital “por el pan” mediante cierta clase de sacrificio que se hace a Júpiter Fárreo, en el cual se presenta un pan fárreo [de espelta], por lo que también se llama confarreatio; por lo demás, se realizan para regular este derecho matrimonial otros muchos actos, pronunciándose fórmulas prescritas y solemnes en presencia de diez testigos.

COBATE IGUALADO

Inventus tamen est finis discriminis aequi:

pugnare pares, succubere pares.

Misit utrique rudes et palmas Caesar utrique:

hoc pretium virtus ingeniosa tulit.

Contigit hoc nullo nisi te sub principe, Caesar:

cum duo pugnarent, victor uterque fuit.

MARCIAL, *Espectáculos* 29

Finalmente se puso fin a este igualado combate: lucharon igual, cayeron igual. A ambos envió César la espada de madera y la palma: tal recompensa ganó su diestro valor. Esto no podía haber ocurrido bajo otro príncipe que no fueras tú, César: que dos hombres lucharan y ambos resultaran vencedores.

En este tema se tratarán distintos aspectos de la vida cotidiana de los romanos. De ese modo, se dará respuesta a algunas preguntas esbozadas en la unidad anterior sobre la familia, la educación y la manera de ocupar los ratos de ocio en Roma.

1.1. La familia

En la actualidad, el concepto de familia se circunscribe a las relaciones de parentesco. Sin embargo, los romanos definían la familia como una unidad basada en lazos de sangre, es decir, en el parentesco, pero también y, sobre todo, en lazos jurídicos.

Puesto que las distintas etapas de la historia de Roma –Monarquía, República e Imperio–, abarcan un período de muchos siglos, casi todos los aspectos relacionados con la vida cotidiana sufrieron una evolución paulatina a lo largo de los años, y el que nos ocupa no constituyó una excepción a esta norma. De hecho, al igual que ocurrió con la ciudad o con la casa, la familia también experimentó cambios notables en el transcurso del tiempo.

Entre una familia de la Monarquía y una del Imperio se aprecian diferencias que recuerdan la evolución sufrida. Sin embargo, entre ambas hay dos rasgos que resultan comunes a todas las épocas, la gran importancia que alcanzó al considerarse el núcleo de la sociedad romana, y la estructura jurídica que le confirió un carácter original y le permitió funcionar como un estado en pequeño, con su propio culto, su capacidad legal para juzgar conflictos familiares y su propio patrimonio.

Precisamente, los dos últimos rasgos, su importancia y su originalidad, despiertan todavía hoy la curiosidad por conocer cómo se formaba la familia y qué papel desempeñaban en ella los distintos miembros del núcleo familiar.

El matrimonio

Constituye el paso obligado para quien deseaba fundar una familia propiamente romana. Sin embargo, no todos podían darlo. En la sexta unidad, al hablar de las clases sociales, se dijo que, en los primeros tiempos, sólo los patricios podían contraer matrimonio. Posteriormente, ya en época republicana, los ciudadanos, patricios o **plebeyos**, gozaron de este derecho, **ius connubii**, aunque los segundos no pudieron casarse con los patricios hasta el 495 a.C., gracias a la **Lex Canuleia**, un logro más en su lucha contra los patricios.

Así pues, quienes no estaban considerados ciudadanos, los esclavos y, en principio, los **libertos**, no podían constituir una familia legal, ya que carecían del **ius connubii**. No obstante, les estaba permitido unirse en **concubinatum**, **contubernium**, si en dicha unión estaban involucrados esclavos. Mucho tiempo después, en el 19 a.C., la **Lex Iulia** permitió a los libertos contraer matrimonio.

Puesto que a lo largo del tiempo el **ius connubii**, el paso previo para formar legalmente una familia, se generalizó, se describirá cómo era la ceremonia, qué tipos de matrimonio existían, cómo podían disolverse, etcétera.

Cuando un romano decidía contraer matrimonio, tenía que reunir una serie de requisitos, el ya enumerado, gozar del **ius connubii**, pero también tener catorce años en el caso del hombre, y doce, en el de la mujer, y contar con el permiso paterno. En cuanto a la edad, lo normal era esperar hasta los dieciséis y catorce años respectivamente. Por otra parte, con el tiempo, el permiso paterno resultó insuficiente por lo que se requirió el de los propios contrayentes.

Si los novios cumplían los requisitos anteriores, podían contraer matrimonio. Sólo les quedaba elegir entre los dos tipos existentes, **cum manu** y **sine manu**.

● CVM MANV

En él la esposa dejaba de estar bajo la autoridad paterna para someterse a la del marido de cuya familia entraba a formar parte como una hija más. Este tipo de matrimonio ofrecía tres variantes:

Vsus. No requería ningún tipo de ceremonia, pues bastaba la cohabitación de la pareja durante un año.

Coemptio. Consistía en la compra simulada de la novia por parte del novio en presencia de testigos. Posiblemente, la **coemptio** reflejaba una primitiva realidad en la que la novia era verdaderamente comprada.

Confarreatio. Esta variante del matrimonio **cum manu**, constaba de una ceremonia en la que los esposos, en presencia de un sacerdote de Júpiter, compartían el **panis farreus**, de donde proviene su nombre.

Por tener en principio un carácter religioso e indisoluble, la **confarreatio** se convirtió en la ceremonia más utilizada por los patricios, mientras que los plebeyos optaron, sobre todo, por las otras dos: **usus** y **coemptio**.

- **SINE MANV**

En este tipo de matrimonio la mujer seguía perteneciendo a la familia del padre, bajo cuya potestad estaba, y conservaba incluso el derecho a recibir su herencia. Esto le concedía una mayor libertad, por lo que, a lo largo del tiempo, se convirtió en el mayoritario, y, en el Imperio, estaba muy generalizado.

A continuación se describirá la ceremonia del matrimonio. Así se comprobará la profunda huella que ha dejado en la cultura occidental. De hecho, los ritos actuales reflejan el que existía en la antigua Roma.

La víspera del matrimonio la novia hacía entrega a los dioses **lares** de todos sus juguetes que representaban su infancia, pues a partir de ese momento comenzaba una nueva vida.

El día de la boda, la novia se preparaba para el ritual. Se arreglaba, se adornaba el pelo con cintas, se ceñía una túnica blanca hasta los pies, y se cubría el rostro con un velo anaranjado, **flammeum**.

Ayudada por una mujer casada una sola vez, **pronūba**, la joven realizaba los tres pasos de los que constaba el ceremonial:

El sacrificio a los dioses para averiguar si éstos se mostraban favorables al matrimonio.

La firma, ante diez testigos, del contrato matrimonial, **tabūlae nuptiāles**.

La unión de las diestras de los esposos, **dextrārum iunctio**.



● *Dextrārum iunctio*



● *Busto de dos esposos, Catón y Porcia*

Tras los pasos enumerados, se celebraba un banquete. Al terminar éste, se arrebatava a la novia de los brazos de su madre en recuerdo del raptó de las sabinas, suceso del que se habló en la segunda unidad. Después de este raptó simulado, se formaba un cortejo para acompañar a la novia hasta su nueva casa. Por último, ésta era cogida en brazos para que no pisara el umbral de la puerta.

Al día siguiente, la joven, ya como matrona, celebraba un almuerzo para los familiares más próximos.

Con la ceremonia matrimonial quedaba constituida legalmente la familia. Sin embargo, a pesar de su carácter sagrado e indisoluble, el matrimonio podía romperse, ya que en Roma existía el divorcio, aunque no estaba bien visto. En los primeros tiempos, éste sólo se concedía a petición del marido, pero más tarde, gracias a las conquistas sociales de la mujer, el matrimonio, como cualquier otro contrato, podía romperse a petición de cualquiera de las partes.

La ruptura matrimonial conllevaba rituales contrarios a los utilizados en las diferentes variantes del matrimonio **cum manu**. Así:

La **usurpatio trinoctii**, el abandono del lecho conyugal durante tres noches, rompía el **usus**, que se basaba en la cohabitación de la pareja.

La **mancipatio**, una venta, ponía fin a la **coemptio**, que consistía en una compra simulada.

La **diffarreatio** disolvía la **confarreatio**.

Durante el Imperio, el divorcio se generalizó y llegó a solicitarse por los detalles más nimios, a veces incluso bastaba manifestar en presencia de algún testigo el deseo de divorciarse.

Cuando la pareja se divorciaba, la mujer recuperaba la dote. Por el contrario, los hijos quedaban bajo la autoridad del marido, aunque, normalmente, la madre se ocupaba de ellos con la condición de consultar al padre en las decisiones que resultaban importantes para su futuro.

Tras conocer los requisitos necesarios para formar una familia, conviene enumerar quiénes formaban el núcleo familiar y explicar qué papel desempeñaban.

- **Miembros del núcleo familiar**

Aunque, debido a su estructura jurídica, la familia romana constaba de una gran cantidad de miembros, entre los que se encontraban los esclavos y los clientes, el núcleo familiar se reducía como en la actualidad, al padre, a la madre y a los hijos.

A continuación, se describirá el papel que desempeñaron estos últimos en la familia. Ese papel experimentó ciertos cambios acordes con la evolución que esa institución sufrió a lo largo del tiempo.

- **EL PADRE.** En un principio, el padre, **paterfamilias**, ejercía un poder prácticamente absoluto sobre los demás miembros: madre, hijos, parientes, esclavos y clientes. Se comportaba como el monarca de ese pequeño estado que constituía la familia, y se erigía en su auténtico pilar.

Al igual que el rey, ostentaba el poder en todos los campos que afectaban a la familia: religioso, económico y jurídico. Así, desempeñaba el papel de sacerdote del culto familiar. Era el dueño del patrimonio familiar en el que se incluía la dote de la esposa. Por último, ejercía de juez a la hora de dirimir las disputas familiares, aunque, en los casos más graves, solicitaba la ayuda de otros parientes.

La mayor manifestación del poder del **paterfamilias** se reflejaba en el derecho de vida o muerte que tenía sobre sus hijos. Éstos, que estaban supeditados a la patria potestad del **pater**, podían ser abandonados o vendidos por aquél. Con los cambios sufridos en el transcurso del tiempo, en la República y, más tarde, en el Imperio, la patria potestad se suavizó, y los lazos familiares se basaron fundamentalmente en el afecto mutuo, por lo que las relaciones entre sus miembros resultaron cada vez más naturales y fluidas.

- **LA MADRE.** Desde los primeros tiempos, la mujer romana ocupó en la sociedad un lugar más destacado que la griega. El importante papel que desempeñó en ella se trasladó también a la familia. En el transcurso del tiempo, en la República y, sobre todo, en el Imperio, ese papel adquirió mayor relevancia en uno y otro terreno.

Aunque en teoría la mujer estaba sometida legalmente a su esposo, en la práctica vivía una realidad muy distinta; pues, además de ocuparse de la casa, y de organizar el trabajo de los esclavos, era una fiel compañera del marido, permanecía a su lado, le aconsejaba y le acompañaba en los actos sociales, e incluso, compartía su condición social, según se desprende de la respuesta que daba a su esposo en el ceremonial del matrimonio, cuando éste le preguntaba su nombre y ella respondía: **Vbi tu Gaius, ego Gaia**, *donde tú <seas> Gayo, yo <soy> Gaya*. Pero, sobre todo, compartía con él el cuidado y la educación de los hijos, tarea que siempre le granjeó la consideración de su marido.

- **LOS HIJOS.** Entre las finalidades de la familia romana se encontraba la de tener hijos. El propio estado incentivaba la natalidad al favorecer a las familias con tres o más hijos, a la vez que gravaba a quienes permanecían solteros o sin hijos.

A la vista de los datos anteriores, resulta fácil pensar que, por regla general, la familia recibía de buen grado la llegada de un nuevo miembro. Sin embargo, el poder casi absoluto del paterfamilias exigía que éste lo reconociera así. Por eso, cada hijo había de ser expresamente aceptado por el padre con la sencilla ceremonia que se describe a continuación.

Nada más nacer, se colocaba al recién nacido a los pies del **paterfamilias**. Si éste decidía aceptarlo, lo levantaba del suelo y lo elevaba hacia el cielo, **filium tollere**. Por el contrario, si lo rechazaba, le daba la espalda. Con este gesto condenaba al niño al hambre, a los rigores del frío e incluso a la muerte si nadie se hacía cargo de él.

No obstante, para evitar comportamientos tan crueles, las propias leyes pusieron coto al poder que ejercía el padre en la familia. Gracias a eso, el paterfamilias estaba obligado a aceptar a los hijos varones y, al menos, a la primera hija.

Después de que el nuevo miembro era aceptado por el padre, se celebraba en su honor una ceremonia de purificación, **lustratio**, que tenía lugar a los ocho días del nacimiento si se trataba de una niña, o a los nueve, si era un niño. En esa ceremonia se le imponía un medallón, especie de amuleto para protegerlo de los malos espíritus, **bullae**, y se le inscribía como ciudadano romano.

Cuando el nuevo ciudadano era un niño, se le imponían tres nombres: el personal, **praenōmen**; el de la **gens** a la que pertenecía la familia, **nomen**, y el sobrenombre de ésta, **cognōmen**. Por el contrario, cuando se trataba de una niña, ésta recibía un único nombre que, además, era común a todas las mujeres que constituían la familia. Para distinguirlas, se utilizaba el siguiente método: si había varias hijas, se añadía al nombre el adjetivo numeral ordinal correspondiente. Si había sólo dos, los adjetivos **maior** o **minor**.

Durante los primeros años de su vida, los niños romanos, con independencia de su sexo, permanecían en el seno familiar bajo los cuidados directos del padre y, sobre todo, de la madre. Ellos se encargaban de su educación.

Al cumplir los siete años, se establecían ya las primeras diferencias que separaban a hijos e hijas. Éstas continuaban al cuidado de la madre que les enseñaba las tareas domésticas de las que un día habrían de encargarse como matronas romanas; por el contrario, los hijos quedaban bajo la directa supervisión del padre que les enseñaba a comportarse como buenos ciudadanos.

Sin embargo, unas y otros coincidían en la escuela, ya que a ella acudían para poder completar su educación, fundamental para su futuro.

Por la importancia que ésta alcanza, la segunda parte del presente tema describirá qué tipo de educación recibían los jóvenes romanos.



• Dos mujeres bañando a un niño recién nacido

1.2. La educación

Los romanos, conscientes de la importancia que tenía una buena educación para el futuro de sus hijos, se esforzaban por proporcionársela. Por eso, desde el momento en que el padre aceptaba al recién nacido levantándolo del suelo, **filium tollere**, los progenitores, en especial la madre, lo cuidaban y lo educaban hasta que éste cumplía siete años.

En algunas ocasiones, si la situación familiar lo permitía, una niñera ayudaba a la madre en esa difícil tarea. Con el tiempo, sobre todo en el Imperio, la presencia de la niñera se generalizó y se hizo necesaria, ya que las mujeres, al alcanzar mayores cotas de libertad e incorporarse activamente a la vida social, no disponían del tiempo necesario para realizar esa labor fundamental.



• Niños en la escuela

Hasta los siete años, los padres se ocupaban fundamentalmente de forjar el carácter de sus hijos, les inculcaban el respeto por las costumbres de los antepasados, y el sentido de la responsabilidad para cumplir con los deberes que tenían con la familia, las divinidades y la propia patria. Aunque no era muy frecuente, en algunos casos, llegaban aún más lejos, y se encargaban de enseñarles las letras para que así las reconocieran y pudieran comenzar a leer. Sin embargo, ese aprendizaje solía retrasarse hasta los siete años.

En las familias con más recursos, un **paedagōgus**, un esclavo, por lo general de origen griego, se encargaba de acompañar continuamente al niño.

Tal como se ha dicho, al cumplir los siete años, los padres continuaban con su labor educadora. La madre centrada en las hijas a las que enseñaba las tareas de la casa, y el padre, en los hijos que aprendían de él a comportarse como buenos ciudadanos.

Sin embargo, estas enseñanzas resultaban ya insuficientes. En este momento, puesto que el estado no se ocupaba de la educación, los padres decidían qué opción iban a elegir para su hijo: pagar a un profesor particular que acudía a la casa familiar para ayudarle en sus estudios o enviarlo a una de las numerosas escuelas abiertas por maestros griegos.

Esta segunda opción era la elegida por la mayoría, pues la primera sólo estaba al alcance de familias muy acomodadas. Así pues, generalmente, los niños romanos, con independencia de su sexo, acudían, desde los siete hasta los doce años, a la escuela primaria, **ludus**.

- **La escuela primaria. El magister ludi o litterator**

Estas escuelas funcionaban en locales muy pobres, separados de la calle por una simple cortina, con un escaso mobiliario, puesto que los alumnos se sentaban en taburetes o en unos bancos, y el maestro, en una silla con respaldo situada en una tarima. La jornada escolar comenzaba al amanecer, se interrumpía al mediodía para que los alumnos pudieran comer el **prandium**, y se reanudaba de nuevo por la tarde.

El material que los romanos llevaban a la escuela estaba en consonancia con la sencillez del recinto, pues consistía en unas tablillas unidas entre sí y enceradas. De ese modo, los niños podían escribir sobre ellas con un estilete, **stylus**, con cuya parte trasera, que era plana, podían borrar extendiendo de nuevo la cera. Cuando ya dominaban la escritura, utilizaban el papiro o el pergamino. En ellos escribían con una pluma, **calāmus**, que mojaban en tinta, **atramentum**.

El maestro de esta etapa, **magister ludi o litterator**, enseñaba a los niños a leer, a escribir y a contar. También les hacía recordar fragmentos de la Odisea para ejercitar la memoria. En principio, utilizaba un método basado en los castigos, pero, más tarde, lo sustituyó por otro que, al igual que los actuales, buscaba la motivación mediante los premios.

El **litterātor** o **magister ludi** no gozaba de consideración social. Además, estaba mal pagado, ya que no cobraba ni los tres meses de vacaciones ni los días en los que el alumno no acudía a la escuela por una causa justificada.

Todas las consideraciones expuestas hacían de la enseñanza en este nivel un trabajo duro que quedó en manos de esclavos y libertos.

Cuando los romanos cumplían doce años, finalizaban la enseñanza primaria que, para la mayoría de ellos, sobre todo si eran niñas, constituía la única que iban a recibir. Sólo los patricios, la clase privilegiada, podían llevar a sus hijos al **grammaticus**, para que continuaran su aprendizaje.

- **La escuela secundaria. El *grammaticus***

La nueva escuela a la que asistían los chicos y chicas desde los doce hasta los dieciséis años solía estar situada en algún local del Foro. Al igual que en la primaria, contaba con un mobiliario escaso y no muy lujoso. Los alumnos se sentaban en taburetes y escribían sobre sus rodillas. Por su parte, el maestro, **grammaticus**, lo hacía en una silla, **cathēdra**.

La jornada escolar comenzaba al amanecer, y, tras un pequeño descanso para tomar el almuerzo, **prandium**, continuaba por la tarde.

En esta etapa, los romanos aprendían gramática y literatura latinas y griegas. El **grammaticus**, más considerado socialmente que el **litterātor**, y mejor pagado que aquél, impartía los conocimientos **ex cathēdra**, y los alumnos se limitaban a tomar apuntes para ejercitarse en la realización de composiciones literarias.

Para facilitar a los alumnos el aprendizaje de estos conocimientos, el maestro de secundaria, **grammaticus**, les hacía seguir los siguientes pasos:

- **Lectio**. Consistía en una lectura comprensiva de los textos.
- **Enarratio**. Fase en la que se explicaba el texto desde todos los puntos de vista: histórico, literario, etcétera.
- **Emendatio**. Estadio en el que se corregía el texto, y se comentaban sus posibles errores.
- **Iudicium**. Aportaba la valoración personal sobre el texto.

Tras los cuatro años pasados con el **grammaticus**, al cumplir los diecisiete, el joven consagraba su **bullā** a los **Lares**, las divinidades de la casa, y cambiaba la **toga praetexta** que había vestido hasta ese momento por la **toga viril**, que, totalmente blanca, era llevada por los adultos. Este ceremonial significaba que dejaba ya la adolescencia para entrar en la edad adulta. A partir de ese momento, se consideraba ya un ciudadano romano. En compañía de su padre se dirigía al Foro donde era saludado por los amigos de la familia.

A los diecisiete años, edad en la que se le consideraba ya un adulto, la mayoría de las familias ponía fin a la educación que proporcionaba a sus hijos. Sólo los romanos más ricos e influyentes tenían posibilidades de prorrogarla para satisfacer sus aspiraciones de verlos dedicados a la política. Quienes optaban por esto enviaban a sus hijos al **rhētor**, que gozaba de mayor consideración social, y, en consecuencia, estaba mejor pagado que el **litterātor** y el **grammaticus**.

A partir de entonces, aprendían derecho, filosofía, historia, pero, sobre todo, retórica. El **rhētor** dominaba este arte que resultaba muy útil para todos aquellos que deseaban dedicarse a la política. Aunque la retórica siempre despertó el interés de los romanos, durante la República éste resultó mayor, ya que triunfar en el **cursus honōrum**, es decir, en la política, exigía ser un buen orador.



● *El maestro y el alumno*

Al principio, el **rhetor** impartía sus clases en los pórticos del Foro. Sin embargo, cuando el estado comenzó a regular la educación, le habilitó algunos locales.

El **rhetor** acudía a veces al Foro para que los alumnos escucharan allí a los buenos oradores. Después, les pedía que analizaran el discurso, con sus aciertos y sus posibles fallos. Realmente, se trataba de un tipo de enseñanza en el que los alumnos participaban muy activamente, ya que realizaban muchos ejercicios orales y escritos. Entre estos últimos, se encuentran las **controversiae** y las **suasoriae**. Las primeras consistían en debates entre dos estudiantes que defendían tesis contrapuestas. En ellas se valoraba principalmente la coherencia lógica al argumentar.

Las **suasoriae** consistían en monólogos en los que los estudiantes, que representaban a personajes famosos que dudaban ante situaciones determinadas, sopesaban los pros y los contras de la decisión que iban a adoptar.

En algunos casos, las familias con mayor poder adquisitivo enviaban a sus hijos fuera de Italia para que acabaran sus estudios. El lugar elegido solía ser Grecia, lo que le permitía afianzar sus conocimientos sobre la civilización griega.

A pesar de lo anterior, el estudio no constituía la única actividad de los jóvenes romanos, ya que ellos, como los demás habitantes de Roma, disponían también de tiempo para el ocio. Precisamente, en la tercera parte de este tema se aludirá a las diversiones más comunes entre los romanos que les permitían ocupar su ocio.

La conocida frase **panem et circenses**, *pan y juegos de circo*, revela la importancia que tenía el ocio en una ciudad, en la que muchas personas deambulaban sin trabajo y vivían en una precaria situación que habría desembocado en revueltas sociales de no haberseles asegurado el pan y la diversión. Por este motivo, los diferentes gobernantes se preocuparon de que no les faltara al pueblo ni el uno ni la otra.

1.3. El ocio

Aunque los romanos no desdeñaron los espectáculos favoritos de los griegos a la hora de pasar su tiempo libre, las competiciones deportivas y los certámenes de teatro, sin embargo, se inclinaron por los denominados espectáculos de masas que se celebraban en el anfiteatro y en el circo. Así pues, al hablar del ocio en Roma distinguiremos entre los **ludi scaenici**, representaciones teatrales, y los **ludi circenses**, que tenían lugar principalmente en el anfiteatro y en el circo. Unos y otros eran sufragados por los políticos para mantener contento al pueblo, y ganarse así su voto

- **Ludi scaenici**

Se denominaban así las representaciones teatrales que se organizaban durante las fiestas religiosas. Éstas comenzaban en el mes de abril y se prolongaban hasta el de noviembre. Los romanos acudían a presenciar las distintas obras, pues se sentían atraídos por el teatro, aunque en menor medida que los griegos.

Al principio, durante las fiestas, se representaban dos obras, una tragedia y una comedia. Sin embargo, la primera dejó muy pronto de escenificarse, ya que, a diferencia del pueblo griego, totalmente identificado con la tragedia, los romanos demostraron muy poco interés por ella, y enseguida se decantaron por la comedia.

En los primeros tiempos, las obras se representaban en teatros portátiles que se levantaban mientras duraban las fiestas. Al cobrar mayor importancia, las construcciones temporales se sustituyeron por otras permanentes, primero de madera y después de piedra, cuya estructura se explicó ya en la unidad anterior al enumerar los edificios que se levantaban en las ciudades romanas.

Así pues, se recordarán las partes que se distinguían en un teatro: un espacio semicircular en el que evolucionaba el coro, la **orchestra**, un graderío que lo rodeaba, la **cavea**, una plataforma por la que evolucionaban los actores, el equivalente al actual escenario, la **scaena**, y la **frons scaenae**, el decorado.

Entre los autores que contaron con el apoyo mayoritario del público, hay que citar a **Plauto** y a **Terencio**. Ambos cultivaban la comedia. El primero de ellos alcanzaba en sus obras mayor comicidad que el segundo. Sin embargo, Terencio lograba un retrato más profundo de los personajes.

En comparación con los **ludi circenses**, los **ludi scaenici** resultaban bastante económicos. Por eso, se organizaban con bastante asiduidad. Entre otras razones, esa frecuencia provocaba el hastío del público que acabó perdiendo el interés por este tipo de espectáculos.

Así pues, ante el desinterés cada vez mayor por los **ludi scaenici**, los **ludi circenses** empezaban a atraer aún más a los romanos con cuyo favor siempre contaron.

- **Ludi circenses**

Dentro de los espectáculos que se ofrecían durante estos juegos que costaban auténticas fortunas a los encargados de organizarlos, había varios tipos: las luchas de gladiadores, las cacerías, **venationes**, las **naumachiae**, sobre todo, las carreras de carros. Los primeros se celebraban en el anfiteatro, que consistía, según se dijo en la unidad anterior en un doble teatro unido por la **orchestra**. Por el contrario, las carreras de carros se organizaban en el circo. Por el gran interés que despertaban entre el pueblo romano, se explicará brevemente en qué consistían estos espectáculos.

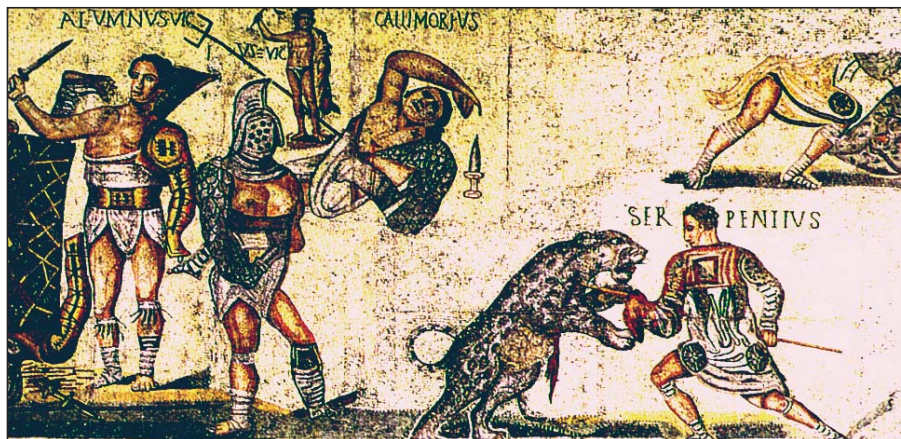
LUCHAS DE GLADIADORES. En ellas, los gladiadores que, por regla general, eran prisioneros de guerra se enfrentaban entre sí en duelos a vida o muerte. Si los dos contendientes luchaban con valor, normalmente recibían la recompensa del público que solía indultar al vencido agitando pañuelos blancos. No obstante, en numerosas ocasiones la lucha finalizaba con la muerte del perdedor exigida por la multitud que mostraba el puño con el pulgar hacia abajo. Entonces, el que había vencido debía dar muerte a su oponente entre el griterío ensordecedor de los espectadores.



● *Combates de gladiadores*

CACERÍAS O VENATIONES. A veces, las luchas organizadas no enfrentaban a dos hombres, sino a personas que, generalmente, estaban condenadas a muerte con fieras salvajes. En estos casos la pelea se presentaba absolutamente desigual, ya que los condenados saltaban a la **arena** prácticamente indefensos con lo que se acrecentaba la superioridad de los animales. Otras veces se enfrentaban entre sí distintas fieras.

Por último, existía una tercera variante, la cacería o **venatio**. En ella un gladiador armado trataba de capturar al animal. El desenlace era incierto, pues en bastantes ocasiones, el gladiador acababa despedazado por el animal.



• Combate con fieras

COMBATES NAVALES O NAVMACHIAE. Estos espectáculos representaban batallas reales sostenidas por el pueblo romano contra los pueblos enemigos. Se celebraban como las anteriores en el anfiteatro. A veces, se inundaba la arena para que la representación resultara lo más fiel posible a la terrible realidad.

CARRERAS DE CARROS. Constituía el espectáculo por excelencia, sin duda, resultaba el más interesante para los romanos. De hecho levantaba tantas pasiones como en la actualidad el fútbol. A diferencia de los anteriores, se celebraban en el circo, cuya estructura se explicó en la unidad anterior. Los **aurigas** se encargaban de conducir los carros que podían ir tirados por dos caballos **bigae** o por cuatro, **quadrigae**. Estos aurigas pertenecían a una de las cuatro facciones que existían y que estaban representadas por colores: azul, rojo, verde y blanco.

La afición era tan grande que hasta algunos emperadores como Nerón, tomaban personalmente las riendas de los carros en la arena, compitiendo con los restantes participantes como un auriga más.

En esas carreras los carros permanecían en las **carcères** hasta que se les daba la salida. En la **spina**, el muro que recorre longitudinalmente el circo, se informaba sobre las vueltas que se habían completado y las que aún faltaban para terminar la carrera.

El mayor problema al que se enfrentaban los aurigas era el momento de girar, pues debían ceñirse mucho a la **spina** por lo que podían volcar fácilmente.



• Auriga de la facción de los verdes

Todos los espectáculos mencionados hasta el momento estaban cargados de emoción y, en casi todos los casos, de violencia. Ciertamente, los romanos, a diferencia de los griegos, preferían que sus entretenimientos colectivos estuvieran presididos por cierto suspense e incluso por la crueldad. Sin embargo, el panorama cambiaba bastante cuando se trataba de actividades individuales encaminadas a llenar el tiempo de ocio.

Así pues, frente a esos espectáculos de masas, los romanos cultivaron actividades más tranquilas y relajadas que pretendían fomentar las relaciones sociales, y los intercambios de ideas y opiniones. Dentro de ellas destacan dos que gozaron de gran importancia en Roma, la visita a las **termas** y la asistencia a cenas organizadas por los amigos.

Según se explicó en la unidad anterior, las termas cumplían una doble función, la higiénica y la social. En una ciudad en la que muchos no tenían baños en sus casas, las termas les ofrecían la posibilidad de cuidar su higiene. Además,

los restantes servicios que giraban a su alrededor, bibliotecas, palestras, y los terrenos que las rodeaban les proporcionaban la posibilidad de relacionarse con los demás.

Por todo lo anterior los romanos visitaban cada día al atardecer las termas para darse un baño, pero, sobre todo, para encontrarse con otros parientes y amigos, pues era el lugar en el que se comentaban los hechos más destacados que habían acaecido.

Por último, en las termas se gestaba muchas veces la otra actividad preferida de los romanos, la asistencia a cenas organizadas por amigos o personajes distinguidos de la ciudad. Ciertamente, algunos parásitos recorrían las numerosas termas existentes hasta conseguir una invitación para alguna de esas succulentas cenas.

Esta segunda afición de los romanos aunque eso sí, personal, no de masas, resultó tan característica de la ciudad de Roma que en una de las obras más conocidas de la literatura latina, **El Satiricón** de **Petronio**, se describe una de ellas. Estas cenas constituían auténticos espectáculos, ya que junto a la comida, muy elaborada y exótica, había danzas, juegos malabares, lecturas literarias, etcétera.

Muchas veces se prolongaban hasta casi el amanecer. Los asistentes solían llegar acompañados de un esclavo que se encargaba, entre otras cosas, de iluminar el camino. No hay que olvidar que Roma, al igual que las grandes ciudades de hoy, estaba llena de peligros nocturnos.

En todo caso, a lo largo del tema de esta Unidad se ha podido comprobar, una vez más, la gran influencia que la vida cotidiana de los romanos ha ejercido en la de las sociedades occidentales y, en concreto, en la de nuestro país. No sólo en la idea actual de familia, también en la educación, y, sin duda, en las formas de diversión. De hecho, algunas de las actividades con las que los romanos ocupaban su tiempo libre tienen su correspondencia en la actualidad: el teatro, el fútbol, las piscinas, y también el gusto por la conversación reposada, en compañía de los amigos y en torno a una buena mesa.



Recuerda

LA FAMILIA

- ✓ En Roma el concepto de familia está basado en lazos de parentesco, pero también en lazos jurídicos.
- ✓ Se considera el núcleo de la sociedad romana.
- ✓ Presenta una estructura jurídica propia.

EL MATRIMONIO

- ✓ Requisitos para contraer un matrimonio legal:
 - gozar del **ius connubii**, derecho a contraer matrimonio legal
 - tener la edad requerida: el hombre catorce años, la mujer, doce
 - contar con el permiso paterno
- ✓ Tipos de matrimonio:
 - ♦ **cum manu**. La mujer pasaba de la tutela del padre a la del marido. Había tres variantes: **usus**, **coemptio** y **confarreatio**
 - ♦ **sine manu**. La mujer seguía perteneciendo a la familia del padre.
- ✓ Divorcio:
 - La ruptura conllevaba rituales contrarios a los realizados en los distintos tipos de matrimonio: **usurpatio trinoctii**, **mancipatio** y **diffarreatio**.

MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

- ✓ **Paterfamilias**: ejercía el poder absoluto sobre los demás miembros de la familia: madre, hijos, parientes, esclavos y clientes.
- ✓ La madre: estaba sometida legalmente al esposo, pero en realidad era compañera del marido y compartía con él la educación de los hijos.
- ✓ Los hijos: el padre tenía derecho de vida o muerte sobre ellos, al nacer, tenían que ser aceptados por él, pues de lo contrario eran abandonados.

LA EDUCACIÓN

- ✓ Los romanos le dieron gran importancia.
- ✓ En principio los padres se ocupaban de la educación de sus hijos, después pasaban a la escuela.

ETAPAS DE LA EDUCACIÓN		
EDAD	EDUCADORES	ENSEÑANZAS
Hasta los 7 años	Los padres	Respeto por las costumbres de los antepasados y sentido de la responsabilidad en el cumplimiento de los deberes.
De 7 a 12 años	Magister ludi o litterator	Leer, contar y escribir.
De 12 a 17 años	Grammaticus	Gramática y literaturas latina y griega.
Desde los 17 años	Rhetor	Retórica.

EL OCIO

Los romanos ocupaban su tiempo libre en:

- ✓ Los espectáculos de masas que se celebraban en el anfiteatro y en el circo.
- ✓ **ludi scaenici**: representaciones teatrales.
- ✓ **ludi circenses**: luchas de gladiadores, **venationes**, **naumachiae** y las carreras de carros.
- ✓ La visita a las termas.

2. La flexión nominal: quinta declinación

En ella encontramos sólo sustantivos que se reconocen sobre todo por su genitivo del singular en **-ei**. Por este motivo se habla de quinta **declinación** o de declinación de los temas en **-e**.

Al igual que ocurría en la primera, en ésta no hay neutros. Por otra parte, salvo la palabra **dies**, **diei** que puede tener género masculino o femenino, las demás son femeninas.

Sólo hay dos sustantivos: **res**, **rei** y **dies**, **diei** que presentan una declinación completa. Los restantes suelen declinarse únicamente en singular, aunque algunos cuentan también con tres casos del plural, el nominativo, vocativo y acusativo.

Estas peculiaridades se deben a su origen, ya que se trata de una declinación tardía formada muchas veces por sustantivos que en numerosas ocasiones cuentan con un doblete en la primera declinación. Así: **materies**, **materiei** de la quinta, pero **materia**, **materiae** de la primera, o **luxuries**, **luxuriei**, frente a **luxuria**, **luxuriae**.

Todos los sustantivos de esta declinación se reconocen por su **enunciado**:

FEMENINOS	
Nominativo	-es
Genitivo	-ei

A continuación, separando las terminaciones en el sentido literal de la palabra, se declinarán los dos sustantivos que presentan todos los casos y números y que resultan los más utilizados dentro de esta quinta declinación:

res, rei (f.) cosa, hecho			dies, diei (m. y f.) día, fecha		
CASO	SINGULAR	PLURAL	CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	r-es	r-es	Nominativo	di-es	di-es
Vocativo	r-es	r-es	Vocativo	di-es	di-es
Acusativo	r-em	r-es	Acusativo	di-em	di-es
Genitivo	r-ei	r-erum	Genitivo	di-ei	di-ērum
Dativo	r-ei	r-ebus	Dativo	di-ei	di-ēbus
Ablativo	r-e	r-ebus	Ablativo	di-e	di-ēbus

Según la declinación de ambas palabras, se comprueba que la **vocal del tema e** aparece en todos los casos.

Recuerda

FLEXIÓN NOMINAL. QUINTA DECLINACIÓN

- ✓ Comprende sustantivos femeninos, excepto **dies**, que es m. y f.
- ✓ No hay neutros.
- ✓ Terminaciones:

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	es	es
Vocativo	es	es
Acusativo	em	es
Genitivo	ei	erum
Dativo	ei	ebus
Ablativo	e	ebus

- ✓ Enunciado:

FEMENINOS	
Nominativo	-es
Genitivo	-ei

Actividades

PENSVM 1: Teniendo en cuenta lo anterior, declina conjuntamente *res pública*, *estado*.

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo		
Vocativo		
Acusativo		
Genitivo		
Dativo		
Ablativo		

UNIDAD 8

LA VIDA COTIDIANA

Con la quinta declinación se finaliza el estudio de la flexión nominal. Para que sirva de repaso de las anteriores y para que puedan consultarse con facilidad las distintas terminaciones de los casos, se ha elaborado el siguiente cuadro con las terminaciones de cada una de las cinco declinaciones:

MASCULINOS Y FEMENINOS

CASO	1ª Tema A		2ª Tema O		3ª Tema Con		3ª Tema I		4ª Tema U		5ª Tema E	
	Singular	Plural	Singular	Plural	Singular	Plural	Singular	Plural	Singular	Plural	Singular	Plural
Nominativo	-a	-ae	-us/-er	-i	Variable	-es	Variable	-es	-us	-us	-es	-es
Vocativo	-a	-ae	-e/-er	-i	Variable	-es	Variable	-es	-us	-us	-es	-es
Acusativo	-am	-as	-um	-os	-em	-es	-em	-es	-um	-us	-em	-es
Genitivo	-ae	-arum	-i	-orum	-is	-um	-is	-ium	-us	-uum	-ei	-erum
Dativo	-ae	-is	-o	-is	-i	-ibus	-i	-ibus	-ui	-ibus	-ei	-ebus
Ablativo	-a	-is	-o	-is	-e	-ibus	-e/-i	-ibus	-u	-ibus	-e	-ebus

NEUTROS

CASO	2ª Declinación		3ª Declinación		4ª Declinación	
	Singular	Plural	Singular	Plural	Singular	Plural
Nominativo	-um	-a	Variable	-a/-ia	-u	-ua
Vocativo	-um	-a	Variable	-a/-ia	-u	-ua
Acusativo	-um	-a	Variable	-a/-ia	-u	-ua
Genitivo	-i	-orum	-is	-um/-ium	-us	-uum
Dativo	-o	-is	-i	-ibus	-ui	-ibus
Ablativo	-o	-is	-e/-i	-ibus	-u	-ibus

3. La flexión pronominal: pronombres personales, posesivos y demostrativos

La flexión pronominal está constituida por los pronombres. Éstos se clasifican en: personales, posesivos, demostrativos, relativos, indefinidos e interrogativos.

Según se explicó en la primera unidad, el pronombre, al igual que el nombre, pertenece a las palabras variables, aquellas que cambian de forma según los accidentes gramaticales. Por tanto, unos y otros se ven afectados, generalmente, por las mismas categorías gramaticales: género, número y, en latín, caso.

Por otra parte, la palabra pronombre significa: en lugar del nombre. Así pues, teniendo en cuenta lo anterior, podría definirse éste como la parte de la oración que sustituye al nombre y que presenta formas distintas para expresar el género, el número y el caso.

Sin embargo, cuando se pretende constatar la exactitud de esta definición en los distintos tipos de pronombres, se advierte que sólo los personales sustituyen al nombre, pues los demás: posesivos, demostrativos, relativos, etcétera, lo sustituyen o lo acompañan, es decir, funcionan como pronombres o como adjetivos. Por otra parte, los personales, a diferencia de los otros tipos, no presentan distinción de género, y sí expresan una categoría distinta, común al verbo, la persona.

Lo anterior da una idea clara de la complejidad y la heterogeneidad de la flexión pronominal cuyo estudio se inicia en la presente Unidad.

3.1. Pronombres personales

Como se ha dicho, sustituyen siempre al nombre. Al igual que en castellano, indican la persona y el número. En latín sólo existen pronombres específicos para la primera y la segunda persona. Sin embargo, para la tercera se utiliza un reflexivo. Ésta es su declinación:

CASO	PRIMERA PERSONA		SEGUNDA PERSONA		TERCERA PERSONA
	SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL	SINGULAR y PLURAL
Nominativo	ego	nos	tu	vos	---
Vocativo	---	---	tu	vos	---
Acusativo	me	nos	te	vos	se
Genitivo	mei	nostri / nostrum	tui	vestri / vestrum	sui
Dativo	mihi	nobis	tibi	vobis	sibi
Ablativo	me	nobis	te	vobis	se

En las declinaciones anteriores se observan varias particularidades:

Los pronombres de primera y de segunda persona presentan temas distintos: **ego/me/nos, tu/te/vos**.

Sólo **tu** puede expresarse en caso vocativo, ya que los demás no pueden ser utilizados en función apelativa.

En los genitivos del plural de la primera y segunda persona se utiliza la forma en **-um** para expresar el genitivo llamado partitivo y la forma en **-i** para el resto de los valores.

Cuando los pronombres personales se expresan en ablativo con la preposición **cum**, ésta se pospone y se une al pronombre. Así: **mecum, nobiscum, tecum, vobiscum, secum**.

Puesto que no existe un pronombre específico para la tercera persona, cuando se hace referencia a ella se emplean otros pronombres, entre ellos los demostrativos o el fórico **is**.

3.2. Pronombres-adjetivos posesivos

Al igual que la mayoría de los pronombres, salvo los personales, pueden funcionar como tales o como adjetivos que acompañan a un sustantivo. Se forman sobre los pronombres personales, es decir, sobre **me, te, se, nos y vos**. Se declinan como los adjetivos del primer grupo:

POSEEDORES	1ª PERSONA	2ª PERSONA	3ª PERSONA
Uno	meus, mea, meum <i>mío, mía</i>	tuus, tua, tuum <i>tuyo, tuya</i>	suus, sua, suum <i>suyo, suya</i>
Varios	noster, nostra, nostrum <i>nuestro, nuestra</i>	vester, vestra, vestrum <i>vuestro, vuestra</i>	

MEVS, MEA, MEVM *MÍO, MÍA*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	meus	mea	meum	mei	meae	mea
Vocativo	mi	mea	meum	mei	meae	mea
Acusativo	meum	meam	meum	meos	meas	mea
Genitivo	mei	meae	mei	meōrum	meārum	meōrum
Dativo	meo	meae	meo	meis	meis	meis
Ablativo	meo	mea	meo	meis	meis	meis

TVVS, TVA, TVVM *TUYO, TUYA*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	tuus	tua	tuum	tui	tuae	tua
Acusativo	tuum	tuam	tuum	tuos	tuas	tua
Genitivo	tui	tuae	tui	tuōrum	tuārum	tuōrum
Dativo	tuo	tuae	tuo	tuis	tuis	tuis
Ablativo	tuo	tua	tuo	tuis	tuis	tuis

SVVS, SVA, SVVM *SUYO, SUYA*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	suus	sua	suum	sui	suae	sua
Acusativo	suum	suam	suum	suos	suas	sua
Genitivo	sui	suae	sui	suōrum	suārum	suōrum
Dativo	suo	suae	suo	suis	suis	suis
Ablativo	suo	sua	suo	suis	suis	suis

NOSTER, NOSTRA, NOSTRVM *NUESTRO, NUESTRA*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	noster	nostra	nostrum	nostrī	nostrae	nostra
Acusativo	nostrum	nostram	nostrum	nostrōs	nostrās	nostra
Genitivo	nostrī	nostrae	nostrī	nostrōrum	nostrārum	nostrōrum
Dativo	nostrō	nostrae	nostrō	nostrīs	nostrīs	nostrīs
Ablativo	nostrō	nostra	nostrō	nostrīs	nostrīs	nostrīs

VESTER, VESTRA, VESTRVM *VUESTRO, VUESTRA*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	vester	vestra	vestrum	vestrī	vestrae	vestra
Acusativo	vestrum	vestram	vestrum	vestrōs	vestrās	vestra
Genitivo	vestrī	vestrae	vestrī	vestrōrum	vestrārum	vestrōrum
Dativo	vestrō	vestrae	vestrō	vestrīs	vestrīs	vestrīs
Ablativo	vestrō	vestra	vestrō	vestrīs	vestrīs	vestrīs

Se observa que todos los posesivos se declinan como los adjetivos del primer grupo. Los tres primeros, **meus, mea, meum; tuus, tua, tuum, y suus, sua, suum**, según el modelo **bonus, bona, bonum**. Los dos últimos, **noster, nostra, nostrum y vester, vestra, vestrum**, igual que **pulcher, pulchra, pulchrum**, es decir, con la vocal **e** sólo en el nominativo y vocativo del singular masculino por no pertenecer al tema de la palabra.

La utilización de los posesivos en latín resulta más restringida que en castellano. De hecho, suelen omitirse cuando está claro quién es el poseedor: **Patrem quaesivit**, *buscó a su padre*.

Si, a pesar de estarlo, se emplea el posesivo, éste confiere a la frase un marcado carácter enfático o afectivo:

Hastam suis manibus fecit, *hizo la lanza con sus propias manos*.

Mea filia, *mi querida hija*.

3.3. Pronombres-adjetivos demostrativos

Los demostrativos sirven para señalar algo en el espacio o en el tiempo, es decir, tienen una función deíctica. Por eso se habla indistintamente de demostrativos o de deícticos. Estos pronombres nos indican la mayor o menor proximidad del objeto señalado al hablante. De ahí que existen tres demostrativos o deícticos:

Hic, haec, hoc, *éste, ésta, esto*. Señala lo que está próximo al hablante y al oyente.

Iste, ista, istud, *ése, ésa, eso*. El objeto señalado está más cerca del oyente que del hablante.

Ille, illa, illud, *aquél, aquélla, aquello*. Indica que lo que se señala permanece lejos del oyente y del hablante.

Ésta es su declinación:

HIC, HAEC, HOC, ÉSTE, ÉSTA, ESTO

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	hic	haec	hoc	hi	hae	haec
Acusativo	hunc	hanc	hoc	hos	has	haec
Genitivo	huius	huius	huius	horum	harum	horum
Dativo	huic	huic	huic	his	his	his
Ablativo	hoc	hac	hoc	his	his	his

En la declinación de este demostrativo se observan las siguientes peculiaridades:

- Consta de la partícula **-ce** que ha perdido la **e** final. Dicha partícula refuerza la naturaleza deíctica del demostrativo.
- El genitivo del singular termina en **-ius**, y el dativo del mismo número, en **-i**. Estas terminaciones, típicas de la flexión pronominal, aparecen en otros pronombres-adjetivos.

ISTE, ISTA, ISTUD, ÉSE, ÉSA, ESO

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	iste	ista	istud	isti	istae	ista
Acusativo	istum	istam	istud	istos	istas	ista
Genitivo	istius	istius	istius	istōrum	istārum	istōrum
Dativo	isti	isti	isti	istis	istis	istis
Ablativo	isto	ista	isto	istis	istis	istis

A continuación, se enumeran las características de la declinación de **iste**:

- El nominativo y el acusativo del singular neutro presentan una **-d**, típica de la flexión pronominal.
- El genitivo del singular termina en **-ius**, y el dativo del mismo número, en **-i**.

ILLE, ILLA, ILLVD, AQUÉL, AQUÉLLA, AQUELLO

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	ille	illa	illud	illi	illae	illa
Acusativo	illum	illam	illud	illos	illas	illa
Genitivo	illius	illius	illius	illōrum	illārum	illōrum
Dativo	illi	illi	illi	illis	illis	illis
Ablativo	illo	illa	illo	illis	illis	illis

La flexión de **ille**, al igual que la de **iste**, presenta las siguientes peculiaridades:

- El nominativo y el acusativo del singular neutro terminan en **-d**.
- El genitivo del singular termina en **-ius**, y el dativo del mismo número, en **-i**.

Actividades

PENSVM 2:

- Analiza **nobis, te, sibi, vestri, illius** y **hac**.
- Pon la forma adecuada concertando con los siguientes sustantivos:
 - hic, haec, hoc con militibus.
 - iste, ista, istud con agros.
 - ille, illa, illud con hominum.
 - meus, mea, meum con iuri.
 - vester, vestra, vestrum con connubio.
 - suus, sua suum con civitatis.

Recuerda

PRONOMBRES

✓ Personales:

PERSONAS	SINGULAR	PLURAL
1ª	ego	nos
2ª	tu	vos
3ª	se	se

✓ Posesivos:

PERSONAS	UN SOLO POSEEDOR	VARIOS POSEEDORES
1ª	meus, mea, meum	noster, nostra, nostrum
2ª	tuus, tua, tuum	vester, vestra, vestrum
3ª	suus, sua, suum	suus, sua, suum



Recuerda

- ✓ Se declinan como **bonus, bona, bonum** y **pulcher, pulchra, pulchrum**
- ✓ Deícticos o demostrativos :
 - **hic, haec, hoc, éste, ésta, esto**
 - **iste, ista, istud, ése, ésa, eso**
 - **ille, illa, illud, aquél, aquélla, aquello**
- ✓ El genitivo singular termina en **-ius** y el dativo singular en **-i** y el nominativo neutro singular suele hacerlo en **-d**.

4. La flexión verbal: tema de perfecto de la conjugación regular en voz pasiva

Una vez que se han explicado las formas personales del sistema de perfecto de la conjugación regular en voz activa, sólo resta centrarse en las de voz pasiva, para finalizar el estudio de los tiempos del sistema de perfecto.

Al estudiar la voz pasiva del sistema de presente, se habló de la diferencia que presenta con el castellano, ya que en nuestra lengua esa voz se expresa con el participio de perfecto del verbo que se conjuga y con el auxiliar **ser**, mientras que en latín, lo hace mediante un simple cambio en las desinencias personales. Así: soy amado/**amor**

Esa fórmula sintética utilizada por el latín sólo es válida para los tiempos del sistema de presente, pues, para los del de perfecto, se requiere una construcción perifrástica, como nuestra lengua, no un mero cambio de desinencias. Dicha construcción consta, al igual que en castellano, del participio de perfecto del verbo conjugado, y del auxiliar **sum**.

Así pues, para conjugar los tiempos del sistema de perfecto en voz pasiva debe saberse el participio de perfecto del verbo conjugado y el verbo **sum**.

PARTICIPIO DE PERFECTO

Éste se obtiene sustituyendo la terminación **-um** de la quinta forma del enunciado, el supino, por las de los adjetivos del primer grupo, del tipo **bonus, bona, bonum**.



Actividades

PENSVM 3: Forma el participio de perfecto de los siguientes verbos:

- **vincio, vincis, vincĭre, vinxi, vinctum**
- **ludo, ludis, ludĕre, lusi, lusum**
- **do, das, dare, dedi, datum**
- **iubeo, iubes, iubĕre, iussi, iussum**

Puesto que el participio es un adjetivo verbal, como tal debe concordar con el sujeto de la forma verbal en género, número y caso. Por eso, siempre se expresa en nominativo, el caso de la función sintáctica de sujeto. En cuanto al género y al número, éste depende del que tenga ese sujeto. Así: **puer amātus est**, pero **puella amāta est**.

AUXILIAR SVM

La conjugación de este verbo ya se ha estudiado. Conviene advertir que el auxiliar aparece normalmente en el tiempo correspondiente del sistema de presente, es decir, el pretérito perfecto exige el presente de **sum**. El pretérito pluscuamperfecto, el pretérito imperfecto del auxiliar. El futuro perfecto, el futuro imperfecto del verbo copulativo. En el siguiente cuadro aparece especificado:

MODO	TIEMPO DEL SISTEMA DE PERFECTO	TIEMPO DEL SISTEMA DE PRESENTE DE SVM QUE LE CORRESPONDE
INDICATIVO	Pretérito perfecto	Presente
	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito imperfecto
	Futuro perfecto	Futuro imperfecto
SUBJUNTIVO	Pretérito perfecto	Presente
	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito imperfecto

El auxiliar, según le corresponde al verbo, debe concertar con el sujeto en número y persona.

Al igual que ocurre en voz activa, en pasiva el sistema de perfecto se forma del mismo modo en todos los verbos, con independencia de que pertenezcan a una de las cuatro conjugaciones regulares o a un verbo irregular. Por este motivo sólo se conjugarán en voz pasiva algunos tiempos del sistema de perfecto del verbo **amo, amas, amāre, amāvi, amātum, amar.**

MODO	TIEMPO	
	PRETÉRITO PERFECTO	PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO
Indicativo	<i>he sido amado/a / fui amado/a</i>	<i>había sido amado/a</i>
	amātus, amāta, amātum sum amātus, amāta, amātum es amātus, amāta, amātum est amāti, amātae, amāta sumus amāti, amātae, amāta estis amāti, amātae, amāta sunt	amātus, amāta, amātum eram amātus, amāta, amātum eras amātus, amāta, amātum erat amāti, amātae, amāta erāmus amāti, amātae, amāta erātis amāti, amātae, amāta erant
Subjuntivo	<i>haya sido amado/a</i>	<i>hubiera/hubiese sido amado/a / habría sido amado/a</i>
	amātus, amāta, amātum sim amātus, amāta, amātum sis amātus, amāta, amātum sit amāti, amātae, amāta simus amāti, amātae, amāta sitis amāti, amātae, amāta sint	amātus, amāta, amātum essem amātus, amāta, amātum esses amātus, amāta, amātum esset amāti, amātae, amāta essemus amāti, amātae, amāta essetis amāti, amātae, amāta essent



Actividades

PENSVM 4: Conjuga el futuro perfecto del verbo anterior en voz pasiva..

MODO	TIEMPO
INDICATIVO	FUTURO PERFECTO

Una vez que se ha estudiado la voz pasiva del sistema de perfecto, conviene hacer una serie de precisiones:

En las frases sólo aparecerá una de las tres formas del participio, la que concierte con el sujeto en género, número y caso. Del mismo modo, únicamente aparecerá la forma de **sum** que concuerde en número y persona con el sujeto: **Filius a patre amātus est**, *el hijo fue amado por el padre*. **Amātus** concuerda con **filius** en género, masculino; número, singular, y caso, nominativo. Por otra parte, **est** concuerda con **filius** en número, singular, y en persona, tercera.

Las formas perifrásticas de la voz pasiva pertenecen al sistema de perfecto, por tanto, han de traducirse por los tiempos correspondientes del castellano. Por ejemplo **amāti sunt**, *han sido amados*, **amāta erat**, *había sido amada*. No deben traducirse por *son amados* y *era amada*, formas que corresponden, respectivamente, al presente y al pretérito imperfecto de indicativo.

Cuando una oración activa con una forma verbal perteneciente al sistema de perfecto se transforma en pasiva, ha de tenerse en cuenta cuál es el sujeto paciente para respetar las normas sobre la concordancia entre sujeto y participio, y sujeto y auxiliar **sum** que acaban de explicarse.

Por ejemplo, **Graeci Troiam ceperunt** (Los griegos tomaron Troya) que pasaría a **Troia a Graecis capta est** (Troya fue tomada por los griegos) o al revés **Roma a Romulo condita est** (Roma fue fundada por Rómulo) que pasaría a **Romulus Romam condidit** (Rómulo fundó Roma). El sujeto de la voz activa es el complemento agente de la voz pasiva, el complemento directo de la voz activa es el sujeto paciente en la pasiva y el verbo se forma con el participio y el verbo **sum** en pasiva y con el sistema de perfecto en activa.



Recuerda

SISTEMA DE PERFECTO EN VOZ PASIVA. CONJUGACIÓN REGULAR

✓ Comprende:

EN MODO INDICATIVO	EN MODO SUBJUNTIVO
Pretérito perfecto	Pretérito perfecto
Pretérito pluscuamperfecto	Futuro perfecto

✓ Estos tiempos se forman con:

- el participio de perfecto del verbo que se conjuga
- los tiempos correspondientes del sistema de presente del verbo **sum**:

MODO	TIEMPO DEL SISTEMA DE PERFECTO	TIEMPO DEL SISTEMA DE PRESENTE DE SVM QUE LE CORRESPONDE
INDICATIVO	Pretérito perfecto	Presente
	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito imperfecto
	Futuro perfecto	Futuro imperfecto
SUBJUNTIVO	Pretérito perfecto	Presente
	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito imperfecto

Léxico

EVOLUCIÓN FONÉTICA DE LOS GRUPOS INTERIORES **-LI-** Y **-LE-**

Los grupos **-LI-** y **-LE-** seguidos de vocal, en sílaba interior, se palatalizaron, dando como resultado **ll** y, posteriormente, **j**. Existen palabras que presentan el primer estadio de la evolución, y otras que han continuado evolucionando hasta llegar a **j**:

humiliare > humillar, **molliare** > mojar

En las palabras cultas, se han mantenido estos grupos. Así **concilium** > concilio pero también el vulgar concejo.

EXPRESIONES LATINAS

– ad hoc	<i>para esto</i>
– ad libitum	<i>a voluntad</i>
– alea iacta est	<i>la suerte está echada</i>
– ante meridiem (a. m.)	<i>antes de mediodía</i>
– post meridiem (p. m.)	<i>después de mediodía</i>
– per fas et nefas	<i>por lo justo y por lo injusto (de uno y otro modo)</i>
– sine die	<i>sin fecha</i>



Actividades de repaso

Cualidades del maestro

Sumat ante omnia praeceptor erga discipulos animum parentis, nam a parentibus sibi liberi traditi sunt; praeceptor nec habeat vitia, nec ferat. In laude discipulorum nec malignus nec effusus sit, quia res altera taedium laboris, altera securitatem parit.

Texto adaptado de Quintiliano, *Institutio Oratoria* II.

- Indica las distintas etapas de la educación de los niños romanos.
 - Compara el plan de estudios actual con el que seguían los niños romanos y especifica las semejanzas y diferencias entre ellos.
 - Contesta a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué autoridad ejercía el padre sobre los hijos?
 - ¿Qué ceremonia actual se asemeja a la lustratio?
 - ¿Qué nombres se le imponían a los niños romanos?
 - Sobre los textos bilingües:
 - ¿Por qué se llama confarreatio y diffarreatio?
 - ¿Qué tipo de espectáculo describe el texto de Marcial?

NOTA: Para realizar los siguientes ejercicios es necesario utilizar el vocabulario.

- Declina conjuntamente **hoc ius** *este derecho*.
 - Analiza las formas verbales del texto y exprésalas en futuro perfecto de indicativo y pretérito perfecto de subjuntivo en voz pasiva, a excepción de la forma del verbo **sum**.
 - Convierte en voz activa la oración:
nam a parentibus sibi liberi traditi sunt.

3. a) Separa las oraciones y analiza morfosintácticamente sus elementos.
b) Traduce el texto.
4. a) Explica qué cambios fonéticos se han dado en las siguientes palabras latinas: **melio**re**m, muraliam, ciliam, paleam**.
b) Busca palabras castellanas derivadas de las siguientes latinas:
omnis, animus, mater, pater.
c) Responde con la expresión adecuada a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué expresión utilizarías si tuvieras que indicar una hora de la tarde?
 - ¿Cuál para indicar que algo es apropiado?
 - ¿Con qué expresión indicarías que algo no tiene plazo fijo?
 - ¿Cómo indicarías que de una manera u otra siempre sucede lo mismo?
5. a) Pon en latín:
 - Estos derechos fueron regulados por los sacerdotes de nuestra ciudad con fórmulas solemnes.
 - Los ciudadanos de aquellos días nos dejaron grandes ejemplos de valentía.
 b) Cambia de voz en latín:
 - Estos derechos fueron regulados por los sacerdotes.
 - Los ciudadanos dejaron grandes ejemplos.

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

discipulus, discipuli (m.): discípulo, alumno

labor, laboris (m.): trabajo, esfuerzo

laus, laudis (f.): alabanza

liberi, liberorum (m.): hijos

parens, parentis (m. y f.): progenitor (padre o madre)

praeceptor, praeceptoris (m.): preceptor, maestro

securitas, securitatis (f.): seguridad

taedium, taedii (n.): tedio, hastio

vitium, vitii (n.): vicio, defecto

Adjetivos:

effusus, effusa, effusum: suelto, desenfrenado, efusivo

omnis, omne: todo

malignus, maligna, malignum: malvado

Pronombres:

alter, altera, alterum: uno de los dos, el otro

Verbos:

fero, fers, ferre, tuli, latum: llevar, mostrar

iubeo, iubes, iubere, iussi, iussum: mandar, ordenar

paro, paras, parare, paravi, paratum: preparar, disponer

sumo, sumis, sumere, sumpsi, sumptum: tomar, asumir

trado, tradis, tradere, tradidi, traditum: entregar

vincio, vincis, vincire, vinxi, vinctum: atar, encadenar

Preposiciones:

ante (prep. de ac.): delante de, ante

erga (prep. de ac.): hacia, con respecto a

in (prep. de ab.): en

Conjunciones:

nam: pues

nec: y no, ni

quia: porque

9

La religión

La religión constituye el primer tema de esta Unidad, pues conforma uno de los aspectos más influyentes en la vida de un romano, ya que desde el nacimiento hasta la muerte, recibía su influencia. Igualmente, las actuaciones del propio Estado estuvieron determinadas por el mismo sentido religioso. Así pues, resultará interesante conocer este aspecto de la cultura romana por la importancia que tuvo en la vida privada y en la vida pública.

La morfología latina se amplía con los pronombres fórico, de identidad, enfático y relativo, y con los verbos compuestos de **sum**.

En sintaxis se continúa la oración compuesta con la clasificación de las subordinadas, cuyo estudio se inicia con las de relativo. Los temas de evolución fonética y de expresiones latinas cierran esta Unidad.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Reconocer los diferentes tipos de culto a lo largo de la historia de Roma y sus principales divinidades.
2. Declinar el pronombre / adjetivo fórico *is, ea, id*; el pronombre / adjetivo de identidad *idem, eadem, idem*; el pronombre / adjetivo enfático *ipse, ipsa, ipsum* y el pronombre / adjetivo relativo *qui, quae, quod*.
3. Conjugar los compuestos de *sum*.
4. Identificar las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
5. Reconocer la evolución de los grupos interiores *-ti-, -te-, -ci-, -chi-, -ce-* y *-che-* en posición interior seguidos de vocal al español.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
1. LA RELIGIÓN	199
1.1. La religión romana en la Monarquía y la República	200
1.2. La religión romana en el Imperio	204
2. LA FLEXIÓN PRONOMINAL: CONTINUACIÓN DE LOS PRONOMBRES	205
2.1. Pronombre-adjetivo fórico	205
2.2. Pronombre-adjetivo de identidad	206
2.3. Pronombre-adjetivo enfático	207
2.4. Pronombre-adjetivo relativo	207
3. LA FLEXIÓN VERBAL: COMPUESTOS DE SVM	209
3.1. Verbo <i>possum</i>	209
3.2. Verbo <i>prosum</i>	210
4. SINTAXIS: LAS ORACIONES SUBORDINADAS. SUBORDINADAS DE RELATIVO	211
4.1. Clasificación de las subordinadas	211
4.2. Subordinadas adjetivas o de relativo	212
5. LÉXICO	215

1. La religión

Roma y su legado. Texto bilingüe

EL DIOS LAR

Ne quis miretur qui sim, paucis eloquar.
Ego Lar sum familiaris ex hac familia
unde exeuntem me aspexistis. Hanc domum
iam multos annos est cum possideo et colo
patri, avoque iam huius qui nunc hic habet.

PLAUTO, *Aulularia* 1-5

Para que nadie pregunte quién soy, lo diré en pocas palabras. Yo soy el dios Lar de esta familia de donde me habéis visto salir. Ya hace muchos años que ocupo esta casa y que cuido del padre y del abuelo de este que ahora vive aquí.

LOS LIBROS SIBILINOS: UNA COMPRA DIFÍCIL

Olim anus quaedam ad regem Tarquinius Superbum adiit novem libros ferens; quos esse dicebat divina oracula; eos se velle dixit vendere. Tarquinius pretium percontatus est. Mulier nimium atque inmensum poposcit; rex eam, quasi aetate desperet, derisit. Tum illa tres libros in igne, qui in foco ardebat, positos deussit et, num reliquos sex eodem pretio emere vellet, regem interrogavit. Sed Tarquinius risit magis dixitque anum iam sine dubio delirare. Mulier statim tres alios libros exussit atque denuo rogavit, ut tres reliquos eodem illo pretio emeret. Tarquinius iam attentior fit et, eius constantiam admiratus, libros tres reliquos emit eodem pretio quod erat petitum pro omnibus. Sed ea mulier a Tarquinio digressa postea nusquam visa est. Libri tres in sacrarium conditi, "Sybillini" appellati sunt. Ad eos, ut ad oraculum, quindecimviri adibant, cum deos inmortales publice consulebant.

AULO GELIO, *Noches Áticas* 1 9

En cierta ocasión se presentó ante el rey Tarquino el Soberbio una anciana que llevaba nueve libros; afirmaba que éstos eran oráculos divinos y dijo que ella quería venderlos. Tarquino preguntó el precio. La mujer pidió un precio excesivo y enorme. El rey se mofó de ella, como si estuviese loca por su edad. Entonces ella quemó tres libros puestos en el fuego que ardía en el hogar y preguntó al rey si quería comprar por el mismo precio los seis restantes. Pero Tarquino se rió más y dijo que la anciana ya estaba loca sin duda alguna. Inmediatamente la mujer quemó otros tres libros y pidió de nuevo que comprase por aquel precio los tres libros que quedaban. Ya Tarquino prestó más atención y, admirando su constancia, compró los tres libros restantes por el mismo precio que se le había pedido por todos. Pero esta mujer, tras haberse separado de Tarquino no fue vista después en ningún lugar. Los tres libros guardados en un lugar sagrado fueron llamados "sibilinos". A ellos acudían, como a un oráculo, los quindecimvros, cuando consultaban públicamente a los dioses inmortales.

En anteriores temas se ha dado respuesta a casi todas las preguntas sobre la vida cotidiana planteadas en la séptima Unidad. En ésta se responderá a la última de ellas que hacía referencia a las creencias de los romanos.

Si, al estudiar las costumbres de los pueblos, se hace mención especial de la religión por la influencia que ésta ejerce en su modo de vida y en el desarrollo de su cultura, en el caso que nos ocupa, esa mención resulta inevitable, pues el peculiar concepto que los romanos tuvieron de ella, la hizo estar siempre presente en la historia de Roma.

La religión romana, al igual que la griega, incorporó elementos procedentes de dos creencias bien diferenciadas:

- Las de los pueblos mediterráneos, fundamentalmente dedicados a la agricultura y organizados matriarcalmente.
- Las de los indoeuropeos, principalmente guerreros y con una organización patriarcal.

Las primeras, acordes con las características de esos pueblos, rindieron culto a divinidades que representaban la fertilidad de la tierra. Las segundas, en consonancia con las peculiaridades de los indoeuropeos, a dioses celestiales y guerreros.

Cuando los romanos se adueñaron de la Península Itálica y del mundo conocido, incorporaron a esas creencias primitivas las de los pueblos sometidos, sobre todo, las de los griegos, dando lugar a una mezcla de divinidades, ceremonias y ritos que se convirtió en una constante que se mantuvo hasta la desaparición de su Imperio.

De este modo, desde sus orígenes hasta su final, el sentimiento religioso desempeñó un papel fundamental y aglutinó dos actitudes típicas de los romanos que, aunque aparentemente antagónicas, convivieron a lo largo de los siglos, la conservadora, capaz de mantener de principio a fin los mismos ritos, y la innovadora, propensa a admitir las nuevas creencias provenientes de los pueblos conquistados.

Sin duda, ese protagonismo de la religión se vio favorecido por la peculiar concepción mencionada anteriormente que consistió en entenderla como un contrato entre el hombre y la divinidad. Esta idea, fruto de su sentido práctico, se plasmó en la frase **do ut des**, *doy para que des*.

Así pues, en virtud de ese contrato, los romanos se comprometieron a rendir culto a los dioses, que, en pago, debían concederles lo que les habían pedido. Por tanto, la relación establecida entre las dos partes se desarrollaba en un plano de igualdad, no de sometimiento.

En una palabra, la religión no fue una norma de conducta, sino un conjunto de ritos y plegarias necesario para que los dioses se mostrasen favorables.

No obstante, los muchos siglos transcurridos hasta la caída del Imperio romano propiciaron en este campo, al igual que en otros ya tratados, numerosos y profundos cambios.

Por eso, en el presente tema se plasmará la evolución sufrida por la religión en las distintas etapas de la historia de Roma, desde su organización hasta su decadencia. En cada una de estas etapas, se detallarán los cultos existentes, y se explicará a qué dioses iban dirigidos, en qué consistían sus ritos y quiénes los realizaban.

1.1. La religión romana en la Monarquía y la República

Puesto que los romanos consideraron la religión como un contrato que perseguía atraerse el favor de la divinidad, parece lógico que pretendiesen ganarse a los dioses para que mostraran una buena disposición en todos los ámbitos de la vida. Por eso, desde el primer momento, la religión estuvo presente en los acontecimientos privados y públicos, particulares y estatales, hasta el punto de convivir varios cultos: el familiar, el popular y el estatal, según se comprobará seguidamente.

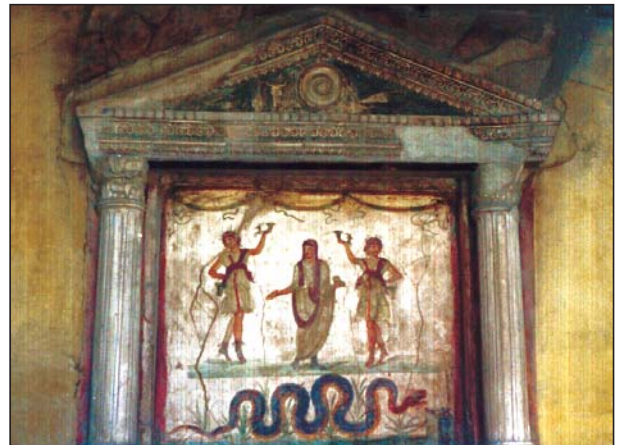
● El culto familiar

Como indica su nombre, se celebraba en la familia. En principio, estaba reservado únicamente a los patricios. En él el **pater familias**, en calidad de sacerdote, rendía culto a diversas divinidades:

- Al **Lar** familiar, el dios protector de la casa, que ocupaba un lugar destacado dentro de la **domus**, pues se le representaba en una especie de hornacina, **lararium**, que estaba situada en el **atrium**.

- A los **Penates**, las dos divinidades encargadas de la despensa, **penus**. Ambos jóvenes figuraban en el larario junto al **Lar**. Para que no hubiera nunca escasez, se les representaba portando en sus manos el cuerno de la abundancia.
- A los **Manes**, las almas de los familiares difuntos. Se les recordaba en fechas señaladas para la familia. A ellos se les encomendaban los difuntos; de hecho en las lápidas aparecían las letras D.M., iniciales de: **Diis Manibus**, a los dioses Manes.
- Al **Genio**, el espíritu del **pater familias**. Éste, en forma de serpiente, aparecía en el larario, junto al Lar y a los Penates.

Los ritos más frecuentes de este culto familiar estaban constituidos por: ofrendas de alimentos, libaciones, adornos florales y plegarias. Estos ritos eran realizados por el **pater familias**, que oficiaba como sacerdote del culto familiar. En ellos participaban también los esclavos y los clientes a quienes se consideraban, según dijimos en la Unidad anterior, miembros de la familia. Por su parte, las mujeres, si optaban por el matrimonio **cum manu** en el que quedaban bajo la autoridad del esposo, abandonaban los ritos familiares para incorporarse a los de la familia del marido.



• Larario de una casa de Pompeya

● El culto popular

Frente al anterior, estuvo reservado en principio a los plebeyos. Puesto que los romanos se dedicaron sobre todo a la agricultura, este culto estaba dirigido a dos divinidades eminentemente agrarias: Ceres y Pales.

Para conseguir prósperas cosechas, a lo largo del año, los romanos celebraban numerosas fiestas en honor de estas diosas. En ellas se ofrecían sacrificios de animales, se celebraban banquetes, se danzaba, se entonaban cantos rituales, etcétera. Todos estos ritos resultaron cada vez más ininteligibles, ya que en sus fórmulas, en sus plegarias, se utilizó un latín arcaico que apenas era entendido por el pueblo.

● El culto oficial

Al igual que el **pater familias** buscaba el favor de la divinidad para los suyos, el Estado hacía lo mismo para asegurarse de que los dioses serían propicios a Roma.

En un principio, los romanos adoraban a las fuerzas de la naturaleza, **numina**, es decir, practicaban una religión casi animista, en la que cada cosa, cada actividad humana tenía su *numen*, que más que un dios era un poder al que había que agradar para que fuera propicio. Por eso, se les rendía culto no en los templos, sino en los lugares en los que ejercían su influencia, fuentes, bosques o cruces de caminos en los que, a veces se levantaban unos altares, **arae**

De estos *numenes* surgieron las primeras divinidades romanas que guardaban relación con la principal actividad de Roma, la agricultura. Entre estos dioses, que recibieron el nombre de **Indigetes**, *divinidades nacionales*, propiamente romanas, destacaron los siguientes: Júpiter, el padre de los dioses, Saturno, divinidad de la siembra, Marte, de las cosechas, y, más tarde, de la guerra, Fauno, de los rebaños, Flora, de las flores y de la primavera, Silvano, de los bosques, Pomona, etcétera.

Durante la Monarquía, con un rey que ostentaba también el poder religioso, la religión romana recibió la influencia etrusca, que introdujo en ella importantes cambios que favorecieron su paulatina organización. Este hecho dibujó un panorama tan novedoso que, según se dijo en la segunda Unidad, se atribuyó la creación de la religión a un solo hombre, en concreto a uno de los siete reyes legendarios, Numa.

Aunque esto último forma parte de la leyenda, resulta incuestionable la influencia ejercida en esta época por los etruscos a quienes se debió la construcción de los primeros templos, la introducción de nuevas divinidades, unas

etruscas: Vulcano, Mercurio, Venus, y otras griegas que se habían asimilado a las etruscas, pero, sobre todo, de la adivinación que consistía en conocer la voluntad divina mediante el estudio de las entrañas de los animales sacrificados, sobre todo, del hígado, y de los prodigios, fenómenos extraordinarios existentes en la naturaleza.

Al igual que ocurría en el culto popular, durante el año, la ciudad consagró un importante número de días a todas estas divinidades, a las originariamente romanas, **Indigetes**, y a las que introdujeron los etruscos. En el transcurso de ellos, se organizaban celebraciones que respondían a dos tipos diferentes: **feriae** y **ludi**.

Las divinidades que pertenecen a él figuran a continuación:

NOMBRE ROMANO	NOMBRE GRIEGO	IDENTIDAD	CAMPO DE ACCIÓN	ATRIBUTOS
JÚPITER	Zeus	Rey de los dioses y de los hombres	Gobierno del universo	Águila, rayo y cetro
JUNO	Hera	Esposa de Júpiter	Protectora del matrimonio	Pavo real, diadema y granada
MINERVA	Atenea	Diosa de la sabiduría, de las artes y oficios	Actividad intelectual y guerra	Lechuza, lanza, casco, olivo
APOLO	Apolo	Hijo de Júpiter y Latona	Belleza, arte y adivinación	Lira, flecha, laurel y sol
DIANA	Ártemis	Hermana gemela de Apolo	Castidad y caza	Arco, flechas, luna creciente
VENUS	Afrodita	Nacida de la espuma del mar	Amor y belleza	Paloma, manzana y concha
MERCURIO	Hermes	Mensajero de los dioses y de las almas	Comercio y comunicaciones	Sandalias aladas, sombrero y caduceo
VULCANO	Hefesto	Esposo de Afrodita	Fuego y forja	Martillo, tenazas y yunque
MARTE	Ares	Amante de Afrodita	Guerra	Casco y armas
VESTA	Hestia	Diosa protectora del hogar	Hogar y Estado	Fuego
NEPTUNO	Posidón	Dios del mar	Soberanía sobre el mar, los vientos y tempestades	Tridente y los caballos
CERES	Deméter	Diosa de la agricultura, la fecundidad y el amor maternal	Agricultura	Espigas de trigo y hoz

- **FERIAE**. Entre estas festividades estrictamente religiosas sobresalían algunas:

Las **Lupercalia**, organizadas en honor de Fauno.

Las **Saturnalia** que se celebraban en diciembre en honor de Saturno. En ellas se intercambiaban regalos. Así pues, constituyen el precedente de nuestras Navidades.

En estas **feriae** se celebraban los principales ritos de la religión romana, las plegarias y los sacrificios de animales.

Las primeras se realizaban normalmente con la cabeza cubierta. En ellas, el sacerdote pronunciaba las palabras exactas, sin equivocarse; pues, de lo contrario, tenía que empezar de nuevo, y los fieles repetían esas palabras, y, al terminar, realizaban por lo general alguna promesa a la divinidad.

Los sacrificios de animales: corderos, cerdos y toros, tenían lugar normalmente ante el templo de la divinidad a la que iban dirigidos. Quien ofrecía el sacrificio tenía que purificarse con agua y vestir un traje blanco.

Por su parte, el animal solía llevar la cabeza adornada con cintas, **vittae**. Sobre ellas, se colocaba una torta de miel y harina salada, **salsa mola** que había sido preparada por las Vestales. Después se derramaba vino por el cuerpo de la víctima y se la degollaba.



• Escena de sacrificio

A continuación, los arúspices examinaban sus entrañas, **exta**, en especial, el hígado. Si todo estaba bien, los dioses aceptaban el sacrificio, y, por tanto, se mostrarían propicios; pero si había alguna anomalía en las vísceras, el sacrificio debía repetirse para lograr el objetivo deseado. En algunas ocasiones, los sacrificios se repitieron hasta una treintena de veces.

De modo excepcional, también podía celebrarse otro rito más, la purificación, **lustratio**, que finalizaba con el sacrificio de un cerdo, **sus**, una oveja, **ovis**, y un toro, **taurus**, de donde procede el nombre de **suovetaurilia** dado a este sacrificio.

- **LVDI**. Mientras que las *feriae* tenían un estricto sentido religioso, los *ludi* tenían un doble carácter cívico-religioso. Los más famosos fueron:

Los **Ludi Romāni**, celebrados en honor de Júpiter.

Los **Ludi Apolināres**, de Apolo.

Los **Ludi Megalenses**, de Cibeles.

A lo largo de los días que duraban estos **ludi**, se organizaban ritos como los ya descritos al hablar de las **feriae**, y se programaban diversos espectáculos: representaciones teatrales, combates de gladiadores, cacerías, carreras de carros, etcétera, que ya se describieron en la séptima Unidad al tratar del ocio en Roma.

Puesto que la religión romana exigía que sus rituales y plegarias, para resultar válidos, se realizaran sin fallos, pronunciando las palabras exactas y realizando los movimientos establecidos, la realización de cualquiera de los ritos enumerados anteriormente revestía una gran complejidad. De ahí, que se dejaran en manos de los sacerdotes, personas especializadas en este menester que garantizaban la validez de las ceremonias y ritos.

Los sacerdotes, aunque gozaban de grandes privilegios, nunca formaron una casta aparte, sino que eran ciudadanos integrados plenamente en la vida pública. El sentido práctico de los romanos les llevó, ya durante la Monarquía, a agruparlos en colegios sacerdotales. Destacaron los siguientes:



• Sacerdotisa Vestal



• Augusto como Pontifex Maximus

SACERDOTES	FUNCIONES
Flámines	Están al servicio de cada una de las divinidades principales. Los más importantes son el flamen Diālis , al servicio de Júpiter, el Martiālis , de Marte y el Quirinālis , de Quirino.
Pontífices	Su nombre significa <i>los que construyen puentes</i> . Presiden a los demás sacerdotes, confeccionan el calendario, se encargan del culto público. Al frente de este colegio está el Pontifex Maximus , cuyo poder fue tal, que, en el Imperio, los emperadores se reservaron este título. Su número originario aumentó posteriormente.
Vestales	El único colegio femenino. Sus componentes, siempre de origen patricio, se encargaban de mantener encendido el fuego de Vesta. Gozaban de numerosos privilegios, pero debían guardar castidad bajo pena de muerte.
Salios	Consagrados a Marte, abrían y cerraban el período de las campañas militares con danzas rituales.
Feciales	Actuaban en los casos de declaración de guerra y en las firmas de los tratados de paz.
Augures	Interpretaban la voluntad de los dioses por el vuelo de las aves, el apetito de los pollos sagrados, etc.
Arúspices	Interpretaban los deseos divinos por las entrañas de los animales sacrificados, sobre todo, por el hígado.

En los primeros tiempos, también en este campo, surgió la lucha entre patricios y plebeyos, a la que se aludió al tratar de las clases sociales, pues sólo los patricios tenían acceso a los colegios sacerdotales.

Conviene citar un rito que podía celebrarse en casos excepcionales, **lectisternia**, ceremonia de origen griego, que consistía en la ofrenda de alimentos a las divinidades, cuyas imágenes eran recostadas en lechos como si estuvieran en un triclinio. Junto con sus dioses, todo el pueblo participaba de este banquete.



Recuerda

LA RELIGIÓN

✓ Características:

- ♦ Conservadora, pues mantiene ritos primitivos.
- ♦ Innovadora, ya que incorpora creencias y elementos religiosos de otros pueblos.
- ♦ Se considera un contrato entre el hombre y la divinidad.
- ♦ Conjunto de ritos y plegarias que aseguren el favor de los dioses.

✓ Cultos:

- ♦ Familiar: se mantuvo durante toda la historia de Roma.
 - Se rendía culto a los dioses familiares: Lares, Manes, Penates y al Genio del **pater familias**.
- ♦ Popular: se mantuvo durante la Monarquía y la República, desapareció en el Imperio.
 - Estaba relacionado con dioses de la agricultura: Ceres y Pales.
- ♦ Oficial: varió durante las distintas etapas de la historia de Roma:
 - En la Monarquía y en la República: se rindió culto a los dioses originariamente romanos, **Indigetes**, a los númenes, a las divinidades tomadas de los griegos y de los etruscos, y a los dioses del panteón grecorromano.
 - En el Imperio: se impone a los pueblos sometidos el culto al emperador, y a la propia Roma como divinidad y se produce una decadencia de la religión oficial, pues:
 - se adoptan cultos orientales: Isis, Mitra, Cibeles, Atis.
 - aparece y se difunde el cristianismo.

✓ Fiestas religiosas: **feriae** y **ludi**. En ellas se realizaban plegarias y sacrificios.

✓ Los sacerdotes, encargados del culto de los distintos dioses, se agruparon en colegios sacerdotales. Los más importantes fueron: Flámines, Pontífices, Vestales, Salios, Feciales, Augures y Arúspices.

2. La flexión pronominal: continuación de los pronombres

Al comenzar el estudio de la flexión pronominal, se definió el pronombre y se enumeraron los diversos tipos existentes. En la Unidad anterior se explicaron los personales, posesivos y deícticos. En la presente, se hará lo mismo con el pronombre-adjetivo fórico, el de identidad, el enfático y el relativo.

2.1. Pronombre-adjetivo fórico

El pronombre-adjetivo **is**, **ea**, **id** se denomina **fórico** porque hace referencia a alguien o a algo que ya ha sido mencionado, **anáforico**, o que va a serlo, **catáforico**. Así:

Caesar cum Gallis pugnāvit et eos vicit, César luchó con los galos y los venció. En el ejemplo anterior, **eos** se refiere a **Gallis**, sustantivo ya mencionado. Por tanto, tiene una función anafórica.

Augur dixit ea verba: "Dei nobis signa certa dant", el augur dijo estas palabras: "los dioses nos dan señales seguras". En esta ocasión **ea** hace referencia a las palabras que aparecen después, es decir, cumple una función catáforica.

UNIDAD 9

LA RELIGIÓN

Este pronombre-adjetivo sustituye al pronombre personal de tercera persona en el caso del que carece, es decir, en nominativo. **Quondam is per Hispaniam iter fecit**, *en otro tiempo, éste hizo el camino a través de Hispania*.

También se emplea en los demás casos cuando se trata de una tercera persona no reflexiva: **Milites se recepērunt**, *los soldados se retiraron*. Sin embargo, **milites eum cepērunt**, los soldados capturaron a éste.

Se declina así:

Is, ea, id *éste, ésta, esto*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	is	ea	id	ei/ii	eae	ea
Acusativo	eum	eam	id	eos	eas	ea
Genitivo	eius	eius	eius	eōrum	eārum	eōrum
Dativo	ei	ei	ei	eis / iis	eis / iis	eis / iis
Ablativo	eo	ea	eo	eis / iis	eis / iis	eis / iis

En su declinación se observan las siguientes peculiaridades:

La alternancia de dos **temas**, uno en **i**, y otro en **o/a**. El primero da lugar a **is** e **id**, el segundo, a las demás formas, **eum**, **eos**, **eas**.

En el nominativo plural masculino, y en el dativo y ablativo plural, aparecen dos posibles formas **ei/ii** y **eis/iis**.

En plural y en algunos casos del singular sigue la **declinación** de los adjetivos del primer grupo, del tipo **bonus**, **bona**, **bonum**. Sin embargo, presenta las características de la flexión pronominal:

El genitivo singular en **-ius**.

El dativo singular en **-i**.

El nominativo y acusativo neutro singular en **d**.

2.2. Pronombre-adjetivo de identidad

El pronombre-adjetivo **idem**, **eadem**, **idem** se denomina de identidad, porque se utiliza para recalcar una identificación. Por ejemplo: **Idem consul venit**, *ha venido el mismo cónsul* (del que estábamos hablando)

Ésta es su declinación:

Idem, eadem, idem *el mismo, la misma, lo mismo*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	idem	eadem	idem	eidem / iidem	eaedem	eadem
Acusativo	eundem	eandem	idem	eosdem	easdem	eadem
Genitivo	eiusdem	eiusdem	eiusdem	eorundem	earundem	eorundem
Dativo	eidem	eidem	eidem	eisdem / iisdem	eisdem / iisdem	eisdem / iisdem
Ablativo	eōdem	eādem	eōdem	eisdem / iisdem	eisdem / iisdem	eisdem / iisdem

En realidad, se trata del pronombre-adjetivo fórico **is**, **ea**, **id** y la partícula **-dem**, que no varía a lo largo de la flexión. Así pues, se esperaría obtener su declinación al añadir dicha partícula a las formas de **is**, **ea**, **id**. No obstante, según puede apreciarse, existen algunas diferencias debido a los cambios fonéticos que se producen:

En el nominativo singular masculino, **isdem** > **idem**, con desaparición de la **s** ante la **d**.

En el nominativo singular neutro, **iddem** > **idem**.

En el acusativo singular, **eumdem > eundem** y **eamdem > eandem**, pues se ha producido una **asimilación** parcial de la nasal labial **m** y de la dental **d**. Esto ha motivado que aparezca la **n**, nasal dental y no labial.

En el genitivo del plural, **eorumdem > eorundem** y **earumdem > earundem**, por el mismo motivo que en el caso anterior, es decir, por una asimilación parcial de la nasal labial **m** y de la dental **d**, lo que ha ocasionado la aparición de **n**, nasal dental en vez de labial.

2.3. Pronombre-adjetivo enfático

Iipse, ipsa, ipsum se denomina enfático porque se emplea para recalcar la autenticidad de la persona o cosa a la que se refiere: **Ipse fecit**, *él mismo <lo> hizo*. Sin embargo, no siempre puede traducirse por *él mismo* puesto que se utiliza para dar énfasis a cualquiera de las tres personas:

Ipse feci *yo mismo <lo> hice*.

Ipse fecisti *tú mismo <lo> hiciste*.

Ipsi fecimus *nosotros mismos <lo> hicimos*.

A pesar de su significado, no debe confundirse con **idem**, pues **idem** recalca la identificación, **ipse** la autenticidad. Por ejemplo:

Consul ipse venit, *ha venido el cónsul en persona o también el propio cónsul*.

Idem consul venit, *ha venido el mismo cónsul, es decir, el cónsul al que nos hemos referido*.

Se declina del siguiente modo:

Ipse, ipsa, ipsum *él mismo, ella misma, ello mismo*.

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	ipse	ipsa	ipsum	ipsi	ipsae	ipsa
Acusativo	ipsum	ipsam	ipsum	ipsos	ipsas	ipsa
Genitivo	ipsius	ipsius	ipsius	ipsorum	ipsarum	ipsorum
Dativo	ipsi	ipsi	ipsi	ipsis	ipsis	ipsis
Ablativo	ipso	ipsa	ipso	ipsis	ipsis	ipsis

2.4. Pronombre-adjetivo relativo

Qui, quae, quod es el pronombre-adjetivo relativo que se declina del modo siguiente:

Qui, quae, quod *que, el que, la que, lo que, cual*

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	qui	quae	quod	qui	quae	quae
Acusativo	quem	quam	quod	quos	quas	quae
Genitivo	cuius	cuius	cuius	quorum	quarum	quorum
Dativo	cui	cui	cui	quibus	quibus	quibus
Ablativo	quo	qua	quo	quibus	quibus	quibus

Su declinación presenta la alternancia de dos temas, uno en **i** que origina las formas **quem** y **quibus**, y otro, en **o/e** al que pertenecen **quam**, **quos**, **quorum**, **quarum**.

UNIDAD 9

LA RELIGIÓN

Presenta las peculiaridades de la flexión pronominal:

El genitivo singular en **-ius**.

El dativo singular en **-i**.

El nominativo y acusativo neutro singular en **-d**.



Recuerda

PRONOMBRES

- ✓ Fórico: **is, ea, id**
- ✓ De identidad: **idem, eadem, idem**
- ✓ Enfático: **ipse, ipsa, ipsum**
- ✓ Relativo: **qui, quae, quod**

Presentan estas características:

- Genitivo singular **-ius**,
- Dativo singular **-i**,
- Nominativo y acusativo neutro singular terminado en **-d** (excepto **ipse**).



Actividades

PENSVM 1: Actividad de repaso. Completa los espacios libres con la respuesta correcta.

- El pronombre **is, ea, id** hace referencia a algo o a alguien ya _____ o que se va a _____. Por tanto, es un pronombre típicamente _____.
- Sustituye al pronombre personal de tercera persona **se** en el caso _____.
- Sus formas corresponden a dos temas, **is** e **id** a uno en _____. Las demás a uno en _____.
- El genitivo y dativo del singular acaban, respectivamente, en _____ e _____.
- El pronombre **ipse, ipsa, ipsum** se declina como los adjetivos del tipo _____. Sin embargo, el genitivo singular lo hace en _____ y el dativo singular, en _____.
- Recalca la autenticidad de la persona o cosa a la que se refiere. Por tanto, es típicamente _____.
- El pronombre **idem, eadem, idem** está formado por el pronombre **is, ea, id** y la partícula _____. Ésta, durante toda la flexión, permanece _____.
- Se declina como **is, ea, id**. Lo único destacable es la pérdida de la **s** ante la **d** en el _____, y la transformación en **n** de la _____. Esto se da en singular, en el _____ y en plural, en el _____.
- Las formas del pronombre relativo pertenecen a dos temas, **quem** y **quibus** a uno en _____. Las demás, a uno en _____.
- El genitivo singular lo hace en _____ y el dativo singular en _____.

PENSVM 2: Analiza las siguientes formas pronominales:

FORMA	CASO/S	NÚMERO Y GENERO	ENUNCIADO DEL PRONOMBRE
ei			
ipsa			
eodem			
qui			
eius			
ipsae			
eidem			
quos			

3. La flexión verbal: compuestos de SVM

Según se dijo en la tercera Unidad, junto a los verbos que componen la conjugación regular, existen otros denominados irregulares entre los que se encuentra **sum**, principal exponente de este grupo por su frecuencia y por su capacidad para generar un número significativo de compuestos.

Estos últimos se conjugan igual que el verbo simple, es decir, lo mismo que **sum**, con la única adición del prefijo correspondiente: **ab, ad, de, in, inter, ob, prae, super, sub** y otros. Comprobaremos lo dicho anteriormente conjugando el presente de Indicativo del verbo **intersum, intēres, interesse, interfui**:

inter sum	inter sūmus
intēr es	inter estis
inter est	inter sunt

Ahora bien, dos de esos compuestos, **possum** y **prosum**, presentan algunas peculiaridades en su conjugación. Puesto que se trata de dos verbos que se utilizan con bastante frecuencia, conviene saber cómo se conjugan.

3.1. Verbo possum

Se enuncia **possum, potes, posse¹, potui, --- poder**

Al verbo **sum** se le añade el prefijo **pot-**, que se mantiene así cuando le sigue una vocal y se transforma en **pos-** cuando le sigue una **s**.

El sistema de perfecto se forma sobre **potu-**, y no difiere del de la conjugación regular.

Ésta es la conjugación de **possum**:

SISTEMA DE PRESENTE				
INDICATIVO			SUBJUNTIVO	
PRESENTE	PTO. IMPERFECTO	FUTURO IMPERFECTO	PRESENTE	PTO. IMPERFECTO ²
<i>puedo...</i>	<i>podía...</i>	<i>podré...</i>	<i>pueda...</i>	<i>podiera, pudiese... podría...</i>
possum potes potest possūmus potestis possunt	potēram potēras potērat poterāmus poterātis potērant	potēro potēris potērit poterīmus poterītis potērunt	possim possis possit possīmus possītis possint	possem posses posseset possēmus possētis possent

1. La forma esperada **potesse** no existe.

2. En este tiempo aparecen atestiguadas las formas esperadas **potessem...potessent**. Sin embargo, fueron sustituidas por **possem...possent** por analogía con **possum** y **possim...possint**.

SISTEMA DE PERFECTO				
INDICATIVO			SUBJUNTIVO	
PTO. PERFECTO	PTO.PLUSCUAMPERFECTO	FUTURO PERFECTO	PTO. PERFECTO	PTO. PLUSCUAMPERFECTO
<i>he podido... pude...</i>	<i>había podido...</i>	<i>habré podido...</i>	<i>haya podido...</i>	<i>hubiera podido... hubiese podido... habría podido...</i>
potui potuisti potuit potuimus potuistis potuerunt o potuēre	potuēram potuēras potuērat potuerāmus potuerātis potuērant	potuēro potuēris potuērit potuerīmus potuerītis potuērint	potuērim potuēris potuērit potuerīmus potuerītis potuērint	potuissē potuisses potuisset potuissēmus potuissētis potuissent

3.2. Verbo prosum

Se enuncia **prosum, prodes, prodesse, profui, --- ser útil, aprovechar**

Se forma anteponiendo a las formas del verbo **sum** el prefijo **prod-**. Éste no sufre ningún cambio cuando le sigue una vocal, pero pierde la **d** ante consonante. Se conjuga del siguiente modo:

SISTEMA DE PRESENTE				
INDICATIVO			SUBJUNTIVO	
PRESENTE	PTO. IMPERFECTO	FUTURO IMPERFECTO	PRESENTE	PTO. IMPERFECTO
soy útil...	era útil...	seré útil...	sea útil...	fuera útil... fuese útil... sería útil...
prosum prodes prodest prosumus prodestis prosunt	prodēram prodēras prodērat proderāmus proderātis prodērānt	prodēro prodēris prodērit proderīmus proderītis prodērunt	prosim prosis prosit prosimus prositis prosint	prodessem prodesse prodesset prodessemus prodessetis prodesent

SISTEMA DE PERFECTO				
INDICATIVO			SUBJUNTIVO	
PTO. PERFECTO	PTO.PLUSCUAMPERFECTO	FUTURO PERFECTO	PTO. PERFECTO	PTO. PLUSCUAMPERFECTO
he sido útil... fui útil...	había sido útil...	habré sido útil...	haya sido útil...	hubiera sido útil... hubiese sido útil... habría sido útil...
profui profuisti profuit profuimus profuistis profuerunt o profuere	profuēram profuēras profuērat profuerāmus profuerātis profuērant	profuēro profuēris profuērit profuerīmus profuerītis profuērint	profuērim profuēris profuērit profuerīmus profuerītis profuērint	profuissem profuisses profuisset profuissēmus profuissētis profuissent

Recuerda

VERBOS COMPUESTOS DE SVM

- ✓ Se forman mediante la adición de prefijos como **ab, ad, de, inter, in, ob, prae, super, sub...**
- ✓ La mayoría de ellos no presenta ninguna particularidad en su conjugación, pues anteponen los prefijos a las formas del verbo **sum**.
- ✓ Sólo presentan alguna peculiaridad los verbos **possum** y **prosum**.

♦ POSSVM:

- Consta del prefijo **pot-** y el verbo **sum**
- **Pot-** + vocal se mantiene, pero **pot-** + **s** > **pos-**
- El tema de perfecto es **potu-**

♦ PROSVM:

- Consta del prefijo **prod-** y el verbo **sum**
- **Prod-** + vocal se mantiene, pero **prod-** + **s** > **pro-**



Actividades

PENSVM 3: Conjuga los tiempos que se indican del verbo *insum, ines, inesse, infui, --- estar en, hallarse*: **Pretérito Imperfecto de Indicativo y Pretérito pluscuamperfecto de Subjuntivo.**

Pretérito imperfecto de Indicativo	Pretérito pluscuamperfecto de Subjuntivo

4. Sintaxis: las oraciones subordinadas. Subordinadas de relativo

Según se explicó en la séptima Unidad, al igual que en castellano, dentro de las oraciones compuestas, aquéllas que presentan más de un predicado, se distinguen tres tipos: yuxtapuestas, coordinadas, que se trataron entonces, y las subordinadas cuyo estudio se abordará ahora.

Tal como se indicó, las primeras constan de oraciones de la misma categoría, que están en el mismo plano y que, por tanto, tienen sentido completo consideradas de forma aislada. Las segundas presentan oraciones que carecen de sentido si se analizan separadamente, pues una de ellas está supeditada a la otra. Por eso en este tipo de oraciones compuestas, se habla de oración principal y subordinada.

4.1. Clasificación de las subordinadas

Los soldados que vemos lucharon valientemente.

Quiero que marches mañana a Italia.

Cuando César llegó, los enemigos hicieron numerosos ataques.

Las tres oraciones anteriores presentan más de un predicado por lo que se consideran compuestas. Cada una consta de dos oraciones, una de ellas carente de sentido si se considera de modo aislado: *que vemos*; *cuando César llegó*, y *que marches mañana*. Este hecho, unido a los nexos que las unen, permite clasificarlas como oraciones compuestas subordinadas.

Ahora bien, según la relación que se establece entre principal y subordinada, en castellano se distinguen, al igual que ocurría con las coordinadas, varios tipos de subordinadas:

Adjetivas o de relativo como la del primer ejemplo.

Sustantivas o completivas presentes en el tercero.

Adverbiales o circunstanciales representadas en el segundo.

Las primeras equivalen a adjetivos y van introducidas por un relativo, adverbio o pronombre-adjetivo.

Las segundas funcionan como adverbios e indican las distintas circunstancias que pueden darse. Van introducidas por distintas conjunciones.

Las terceras desempeñan las funciones características de los sustantivos, Sujeto, Complemento directo, Atributo, Aposición. Las dos primeras resultan las más frecuentes, por eso se denominan también completivas, ya que, en muchas ocasiones, completan al verbo.

En latín, al igual que en nuestra lengua, las subordinadas pueden ser de tres clases:

- Adjetivas o de relativo.
- Sustantivas o completivas.
- Adverbiales o circunstanciales.

En la presente Unidad sólo se estudiarán las primeras.

4.2. Subordinadas adjetivas o de relativo

La siguiente oración: *los soldados que eran valientes vencieron* se considera una oración compuesta, pues tiene dos predicados. Dentro de esta clase de oraciones, puede identificarse como una subordinada, puesto que una de las dos oraciones que la componen, *que eran valientes*, no tiene sentido completo considerada de modo aislado.

A la hora de identificar el tipo de subordinada, habría que decidirse por las adjetivas o de relativo, ya que la función desempeñada por *que eran valientes* equivale a un adjetivo: *Los soldados valientes vencieron*. Además, está introducida por *que*, pronombre relativo.

Al desempeñar la función de un adjetivo, generalmente, se referirá a una palabra de la oración que se denomina **antecedente**, pues suele aparecer delante del relativo. En este caso *soldados* constituye el antecedente de *que*. Entre el relativo y su antecedente existe una relación de concordancia que afecta al género y al número. Sin embargo, la función sintáctica desempeñada por uno y otro en sus respectivas oraciones no ha de ser la misma. Así:

Vio a los soldados que llegaban al campamento con los jinetes.

El legado que fue enviado por César llegará hoy a Italia.

En la primera oración compuesta, la subordinada de relativo se refiere a *soldados*, que desempeña la función sintáctica de Complemento directo de *vio*. Por el contrario, el pronombre relativo que realiza la función sintáctica de Sujeto de *llegaban*.

A continuación, se comprobará si lo anterior resulta válido para la lengua latina. En la oración: **milites qui fortes erant vicērunt**, *los soldados que eran valientes vencieron*, ocurre lo mismo que en castellano. La subordinada **qui fortes erant** pertenece a las adjetivas o de relativo, porque desempeña la función de un adjetivo, de hecho podría expresarse también así: **Fortes milites vicērunt**, *los soldados valientes vencieron*. Por otra parte, está introducida por una de las formas del pronombre-adjetivo relativo, **qui, quae, quod**.

Como sucede con el adjetivo, se refiere a una palabra de la oración, **milites**, que, al igual que en castellano, recibe el nombre de antecedente. Entre el relativo y el antecedente se establece una relación de concordancia que afecta al género y al número, pero no al caso.

Este último extremo resulta lógico, ya que, en latín, el caso indica la función sintáctica que una palabra desempeña en la frase y, al igual que sucede en castellano, antecedente y relativo pueden realizar distintas funciones sintácticas. Así:

Milites	qui	cum equitibus	in castra	veniēbant	vidit.
C.Directo	Suj	C. Circunstancial	C.Circunstancial	Verbo	Verbo

Vio a los soldados que llegaban al campamento con los jinetes.

En esta oración **milites** desempeña la función de complemento directo de **vidit** y **qui**, la de sujeto de **veniēbant**.

No obstante, según se ha dicho anteriormente al hacer referencia al castellano, en algunas ocasiones antecedente y relativo desempeñan la misma función sintáctica en sus respectivas oraciones. En esas circunstancias, en latín habrá también coincidencia en caso. Por ejemplo:

Legātus qui a Caesāre missus est hodie in Italiam veniet.
Sujeto Sujeto C. Agente Verbo Adv. C. Circunstancial Verbo

El legado que fue enviado por César llegará hoy a Italia.

Legātus realiza la función sintáctica de Sujeto de **veniet**, y, por este motivo, se expresa en nominativo. Por su parte, **qui** es también Sujeto de **missus est**. Por eso, ambas palabras, **legātus** y **qui**, están en nominativo.

En ocasiones, estas subordinadas van introducidas por un adverbio relativo. Los más frecuentes son los que indican lugar: **ubi, donde; unde, desde donde; quo, adonde, y qua, por donde**.

Para traducir oraciones compuestas subordinadas deben tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:

- **LEERLAS DETENIDAMENTE.** Esta lectura permite localizar los verbos en forma personal, y los nexos existentes (conjunciones, relativos, partículas). Los primeros indican el número de oraciones. Los segundos, el tipo de subordinada. Si es de relativo, debe localizarse su antecedente, que suele ir próximo, y, en todo caso, debe concordar con el relativo en género y número.
- **DELIMITARLAS.** Generalmente, los nexos (conjunciones, relativos, partículas) marcan el comienzo de una oración, y, en bastantes ocasiones, el final de otra. No obstante, en este paso se encuentran otras ayudas:

Saber que una oración no termina, por regla general, hasta que aparece su verbo, si bien puede quedar interrumpida por otra.

La puntuación fuerte, es decir, el punto y coma, el punto (seguido y aparte) y los dos puntos, indica siempre el final de una oración y el comienzo de la siguiente. No hay que olvidar que la coma no se incluye aquí y, por tanto, no siempre resulta válida para marcar las oraciones.

Al delimitarlas, conviene utilizar corchetes, paréntesis u otro tipo de signo que permita distinguirlas de las principales.

- **ANALIZARLAS POR SEPARADO.** Una vez establecidos los límites de las oraciones mediante las barras en las principales, y los corchetes o paréntesis en las subordinadas, sólo resta comenzar el análisis sintáctico de las palabras que las componen, que son únicamente las comprendidas entre los signos (barras, corchetes, paréntesis) que indican su principio y su final.

En este análisis deben aplicarse las indicaciones que se dieron en la segunda unidad. Resulta importante dilucidar si la oración simple es transitiva, intransitiva, copulativa o pasiva, pues cada una de ellas tiene sus propias características.

En las subordinadas de relativo, debe indicarse la función que realiza éste si es un pronombre-adjetivo.

- **TRADUCIRLAS.** Al igual que en las simples, traducir consiste en expresar las distintas funciones sintácticas en castellano.

Las subordinadas de relativo suelen traducirse inmediatamente después del antecedente.

A continuación analizaremos una subordinada de relativo siguiendo las indicaciones anteriores:

UNIDAD 9

LA RELIGIÓN

Milītes qui e proelio fugērant, in silvas se recepērunt et ab hostībus capti sunt.

Tras leer la frase, se señalan los verbos en forma personal y los nexos:

Milītes qui e proelio fugērant in silvas se recepērunt et ab hostībus capti sunt.

Las tres formas verbales, **fugērant**, **recepērunt** y **capti sunt**, nos indican el número de oraciones, tres.

El primer nexo, **qui**, al tratarse de una de las formas del pronombre-adjetivo relativo, nos permite deducir que introduce una subordinada adjetiva o de relativo. El segundo, **et**, une en este caso dos oraciones principales cuyos verbos son **recepērunt** y **capti sunt**.

Al tener una subordinada de relativo, conviene buscar su antecedente, **milītes**, que concierta con **qui** en género y número. En el ejemplo, coincide también en caso.

Al delimitar las oraciones, abrimos una subordinada de relativo en **qui**. Sin embargo, no podemos cerrar la principal abierta en **milītes**, pues, por no llevar verbo, no está completa, simplemente ha quedado interrumpida por la subordinada de relativo que acaba en **fugērant**. La principal continúa tras **fugērant** y se cierra en **recepērunt**. La conjunción **et** une la tercera oración que comprende hasta el final. Puesto que tenemos principales y subordinadas, emplearemos signos distintos para señalarlas, las principales irán entre barras y las subordinadas entre corchetes:

[Milītes [qui e proelio fugērant,] in silvas se recepērunt] et [ab hostībus capti sunt].

A continuación las analizamos por separado, como si fueran oraciones simples:

Milītes in silvas se recepērunt
Sujeto C.Circunstancial C.Directo Verbo

qui e proelio fugērant
Sujeto C. Circunstancial Verbo

ab hostībus capti sunt
C. Agente Verbo

Por último se traducen teniendo en cuenta que la subordinada de relativo debe traducirse inmediatamente después del antecedente:

Los soldados que habían huido del combate se retiraron a los bosques y fueron capturados por los enemigos.

En resumen:

Las subordinadas adjetivas o de relativo equivalen a un adjetivo.

Van introducidas por un relativo, ya sea el pronombre-adjetivo relativo **qui**, **quae**, **quod** en cualquiera de sus casos o un adverbio relativo: **ubi**, **unde**, **quo**, y **qua** fundamentalmente.

Suelen llevar un antecedente con el que concuerdan en género y en número. A veces, coinciden en caso.

Su verbo se expresa, generalmente, en modo indicativo.



Recuerda

ORACIONES SUBORDINADAS

✓ Clasificación:

- ♦ adjetivas o de relativo
- ♦ sustantivas o completivas
- ♦ adverbiales o circunstanciales

✓ Subordinadas adjetivas o de relativo:

- ♦ Van introducidas por el pronombre relativo en cualquiera de sus casos o por un adverbio relativo como **ubi, unde, quo y qua**
- ♦ Se refieren a una palabra de la proposición principal, el antecedente
- ♦ El relativo y el antecedente concuerdan en género y en número
- ♦ El modo del verbo suele ser el indicativo

Léxico

EVOLUCIÓN FONÉTICA DE LOS GRUPOS INTERIORES -TI-, -TE-, -CI-, -CHI-, -CE- y -CHE- seguidos de vocal.

Los grupos interiores **-TI-, -TE-, -CI-, -CHI-, -CE-** y **-CHE-** seguidos de vocal evolucionaron al fonema /θ/, representado gráficamente por **z** y por **ci** en los cultismos:

gratiam > gracia, **brachium** > brazo

EXPRESIONES LATINAS

– plus ultra	<i>más allá</i>
– rara avis	<i>ave rara</i>
– conditio sine qua non	<i>condición sin la cual no</i>
– quorum [praesentia sufficit]	<i>de quienes [cuya presencia basta]</i>
– statu(s) quo	<i>estado en el cual</i>
– superāvit	<i>ha sobrado (lo que queda)</i>
– deficit	<i>falta</i>



Actividades de repaso

Hércules y Caco

Quondam Hércules in Palatium boves mira specie abegērat. Is, qui fessus via erat, prope Tibērim fluvium, loco herbido procubuit. Ibi quiēte et pabūlo laeto boves reficēre¹ potuērunt. Deinde Hérculem cibo vinoque sopor oppressit, et Cacus, pastor eius loci, eam praedam avertit, aversosque boves caudis in speluncam traxit, nam ita vestigia domīnum in eam non deducērent.

(1) **reficēre** es infinitivo presente de voz activa del verbo **reficio**. Depende de **potuērunt**. Se traduce por el infinitivo castellano

Texto adaptado de Tito Livio, *Ab urbe condita* I 7, 4.

- a) En el texto aparecen dos personajes Hércules y Caco. Busca en un diccionario de mitología grecorromana y resume la leyenda protagonizada por ambos.
 - b) Menciona las características de la religión romana.

UNIDAD 9

LA RELIGIÓN

- c) Indica con qué nombres de dioses romanos están relacionadas las siguientes palabras: marcial, cereales, venéreo, vulcanismo, junio, y jueves.
- d) ¿Cuál era la función de los dioses Lares?
- e) Etimología de **sibilino**.

NOTA: Para realizar los siguientes ejercicios, es necesario utilizar el vocabulario.

2. a) Analiza las formas pronominales que hay en el texto.

F. PRONOMINAL	CASO	NÚMERO Y GENERO	ENUNCIADO DEL PRONOMBRE

- b) Indica a qué palabras del texto se refieren **is**, **qui** e **in eam**.

- c) Analiza las formas verbales personales del texto

3. a) Separa las oraciones del texto y analiza morfosintácticamente sus elementos.

- b) Traduce el texto.

- c) Señala las oraciones de relativo en los dos textos bilingües.

4. Pon en latín las siguientes frases:

- Los dioses de la casa eran útiles a todos los que vivían en ella con el padre de familia.

- Los soldados de los ejércitos romanos podían asistir a las asambleas que convocaba su general.

5. a) Explica la evolución fonética al castellano de las siguientes palabras latinas: **calceāre**, **satiōnem**, **potiōnem**, **allocutiōnem**.

- b) Indica de qué palabras latinas del vocabulario han derivado las siguientes castellanas: localizar, bovino, fluvial, hercúleo y vial.

- c) Selecciona noticias de la prensa o escribe frases en las que aparezcan algunas de las expresiones estudiadas en esta Unidad

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

bos, bovis (m. y f.): buey, vaca

cauda, caudae (f.): cola

deus, dei (m.): dios

fluvius, fluvii (m.): río

iter, itineris (n.): camino, marcha, jornada

legatus, legati: legado, embajador

locus, loci (m.): lugar

pabulum, pabuli (n.): pasto

pastor, pastoris (m.): pastor

praeda, praedae (f.): presa, botín

quies, quietis (f.): tranquilidad, calma

sopor, soporis (m.): sopor

species, speciei (f.): aspecto, forma

spelunca, speluncae (f.): cueva, gruta

verbum, verbi (n.): palabra

vestigium, vestigii (n.): huella

vinum, vini (n.): vino

Adjetivos:

certus, certa, certum: seguro, cierto

fessus, fessa, fessum: cansado

herbidus, herbida, herbidum: herboso

Verbos:

abigo, abigis, abigere, abegi, abactum: echar fuera, hacer desaparecer, robar

averto, avertis, avertere, averti, aversum: apartar, desviar

deduco, deducis, deducere, deduxi, deductum: sacar, hacer salir

intersum, interes, interesse, interfui: estar en medio, asistir

opprimo, opprimis, opprimere, oppressi, oppresum: apretar, oprimir

possum, potes, posse, potui: poder

procumbo, procumbis, procumbere, procubui, procobitum: echarse, acostarse

prosum, prodes, prodesse, profuit: servir, ayudar

reficio, reficis, reficere, refeci, refectum: rehacer, reparar

traho, trahis, trahere, traxi, tractum: arrastrar, transportar

video, vides, videre, vidi, visum: ver

vinco, vincis, vincere, vici, victum: vencer

Adverbios:

hodie: hoy

ibi: aquí, allí

prope: cerca

qua: por donde

quo: adonde

quondam: una vez, hace tiempo

ubi: en donde

unde: de donde

Preposiciones:

ex, e (prep. de ab.): de, desde

Conjunciones:

et: y

-que: y

10 El ejército

Una de las razones fundamentales de que Roma se hiciera la dueña del mundo fue, sin duda, su ejército. Su organización, su disciplina y, sobre todo, el espíritu de sus soldados fueron determinantes para poder conseguirlo.

En la morfología nominal se comienza el estudio de los grados del adjetivo con el comparativo, su formación, declinación y sintaxis. También en la morfología verbal se empiezan a estudiar las formas nominales de los verbos regulares con la morfología y sintaxis de los participios.

Las oraciones subordinadas sustantivas o completivas introducidas por conjunción constituyen el tema de sintaxis.

En el léxico se terminará de ver la evolución fonética de los grupos de consonantes en sílaba interior. Y se finalizará la Unidad con las expresiones latinas.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Describir elementalmente la organización del ejército romano a lo largo de la monarquía, la república y el imperio.
2. Reconocer la morfología y la sintaxis del grado comparativo de los adjetivos.
3. Reconocer la morfología de los participios de presente, perfecto y futuro de los verbos regulares y su sintaxis.
4. Identificar las oraciones subordinadas sustantivas introducidas por conjunción.
5. Reconocer la evolución de los grupos interiores *-mn-*, *-gn-*, *-ng-*, *-nd-*, *-ni-* y *-ne-* en posición interior seguidos de vocal al español.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
1. EL EJÉRCITO	219
1.1. El ejército en la Monarquía	220
1.2. El ejército en la República	221
1.3. El ejército en el Imperio	223
2. LOS GRADOS DEL ADJETIVO: EL COMPARATIVO	226
3. FORMAS NOMINALES DEL VERBO: EL PARTICIPIO	229
4. SUBORDINADAS SUSTANTIVAS: SUSTANTIVAS INTRODUCIDAS POR CONJUNCIÓN	238
4.1. Clasificación de las subordinadas sustantivas	238
4.2. Subordinadas sustantivas introducidas por conjunción	239
5. LÉXICO	244

1. El ejército

Roma y su legado. Texto bilingüe

VICTORIA DE CÉSAR SOBRE VERCINGETORIX

Accelerat Caesar ut proelio intersit. Eius adventu hostes proelium committunt. Vtrimque clamore sublato, excipit rursus ex vallo atque omnibus munitionibus clamor. Nostri, omissis pilis, gladiis rem gerunt. Repente post tergum equitatus cernitur. Cohortes aliae adpropinquabant: hostes terga vertunt. Fugientibus equites occurrunt. Fit magna caedes.

[Postero die]

Mittuntur de his rebus ad Caesarem legati. Iubet arma tradi, principes produci. Ipse in munitione pro castris consedit: eo duces producuntur. Vercingetorix deditur, arma proiciuntur.

CÉSAR, Guerra de las Galias 88-89

César se apresura a intervenir en el combate. A su llegada los enemigos traban combate. Al levantarse griterío de ambos lados, el clamor del vallado replica al clamor de todas las fortificaciones. Los nuestros, una vez arrojadas las lanzas, llevan el asunto con espadas. De repente se deja ver la caballería a su espalda. Se acercaban otras cohortes: los enemigos vuelven la espalda. Los jinetes salen al paso de los fugitivos. Se produce una gran matanza.

(Al día siguiente...)

Enviaron embajada a César acerca de estos asuntos. Ordena que se entreguen las armas y que los príncipes sean conducidos a su presencia. Él mismo se asentó en un bastión delante del campamento. Allá fueron conducidos los jefes. Vercingetorix se entrega y se entregan las armas.

CÉSAR FORTIFICA SU CAMPAMENTO

Postero die omnem exercitum intra fossam continet, et, quod longius erat agger petendus, in praesentia similem rationem operis instituit, singulaque latera castrorum singulis attribuit legionibus munienda, fossasque ad eandem magnitudinem perfici iubet; reliquas legiones in armis expeditas contra hostem constituit.

CÉSAR, Guerra Civil LXII 1

Al día siguiente retiene todo el ejército detrás del foso y, como había que ir a buscar el material demasiado lejos, por el momento dispone un plan de trabajo parecido, esto es, asigna la construcción de cada lado del campamento a una legión con la orden de abrir fosos hasta la indicada anchura; a las restantes legiones las alinea sin impedimento frente al enemigo.

RECUENTO DE TROPAS

Erant, ut supra demonstratum est, legiones Afranii III, Petrei duae, praeterea scutatae citerioris provinciae et caetratae ulterioris Hispaniae cohortes circiter XL equitumque utriusque provinciae circiter V milia. Caesar in Hispaniam legiones praemisera sex; auxilia peditum X milia, quae omnibus superioribus bellis habuerat et parem ex Gallia numerum quae ipse pacaverat.

CÉSAR, Guerra Civil 1.39

Tres eran, según se ha indicado arriba, las legiones de Afranio; dos las de Petreyo; además, cerca de cuarenta cohortes de la provincia Citerior, con escudos, y de la Hispania Ulterior, con rodela, y alrededor de cinco mil de a caballo de una y otra provincia. César había destacado hacia Hispania seis legiones, unos seis mil auxiliares de a pie, tres mil de a caballo, a todos los cuales había tenido en sus filas en las guerras anteriores, e igual cantidad de la parte de la Galia por él pacificada.

Resulta impensable trazar el panorama de la civilización romana sin hablar de su ejército, pues, según se afirmó en la primera Unidad, el romano atesoró desde un principio las virtudes del campesino y del soldado, de modo que su carácter reunió las peculiaridades de uno y otro.

En los temas anteriores se ha puesto de manifiesto que esta afirmación respondía a una realidad, porque, si levantar un Imperio tan inmenso requería un ejército fuerte y poderoso, no lo requería menos conservarlo durante tantos siglos.

Sin embargo, ambas situaciones conllevaban necesidades distintas. Ese hecho, unido a los muchos años que separaron el principio y el final del Imperio romano, favoreció la existencia de notables cambios en un ejército que casi siempre salió victorioso en sus múltiples y decisivas batallas, y que se convirtió en el auténtico motor de la romanización al convivir con las poblaciones conquistadas transmitiéndoles la lengua y la cultura romanas.

Así pues, como se ha hecho en otros casos, en éste se describirá el ejército en las distintas etapas de la historia de Roma.

1.1. El ejército en la Monarquía

En los primeros tiempos, el rey ostentaba el mando supremo del ejército, que estaba reservado únicamente a un reducido grupo de **patricios**, pues sólo éstos, que constituían la clase privilegiada, podían costearse su propio armamento, que, hecho de bronce y de hierro, no guardaba ninguna uniformidad, aunque constaba por lo general de armas ofensivas: la lanza, **hasta**, cuya punta de hierro se generalizó muy pronto, y la espada y defensivas: el casco, la coraza, las **grebas** y el escudo de bronce, **clipeus**.

Una de las razones del éxito de la infantería radicó en la **legión**, la unidad militar que adoptó y que contó en tiempos de Rómulo con tres mil hombres, cuya unidad mínima era la centuria.

Sin embargo, en esta época, la caballería, que se convirtió en la guardia personal del rey, desempeñó un papel fundamental en la batalla restándole protagonismo a la infantería, que, incapaz de mantener el orden, propició los combates celebrados entre dos contendientes, por regla general, los más destacados de uno y otro bando.

Más tarde, según se explicó en la segunda Unidad, uno de los siete reyes legendarios, Servio Tulio, abordó una reforma que dividió a la sociedad en clases de acuerdo con su riqueza y no con su origen.

La nueva división, basada en criterios económicos, repercutió en la composición del ejército, al que se sumaron los **plebeyos**, pues todos los que tenían bienes podían participar en la defensa del Estado. Sólo quienes no poseían nada, los **proletarii**, quedaban al margen.

La infantería mantuvo su unidad militar, la legión, aunque compuesta por un mayor número de hombres, cuatro mil doscientos, de los que tres mil iban totalmente equipados, frente a los mil doscientos restantes que iban con armadura ligera.

La legión adoptó como unidad táctica la **falange**, con seis filas de quinientos soldados cada una, colocadas delante de los mil doscientos con armadura ligera. Con el tiempo, a pesar de los éxitos cosechados, se comprobó que la falange ofrecía una escasa movilidad, lo que representaba un obstáculo en algunas circunstancias.

Por eso, se buscaron soluciones encaminadas a mejorar el rendimiento de la legión. Éstas llegaron tiempo después, en la época de la República.

1.2. El ejército en la República

Al desaparecer la figura del monarca, el mando del ejército pasó a manos de los cónsules, que, en esta época, ostentaban la máxima autoridad.

Durante la República tuvo lugar la gran expansión de Roma que se adueñó primero del Lacio, después de la Península Itálica, y, por último, de las tierras que se extendían por la cuenca occidental y oriental del Mediterráneo. Este proceso expansionista, que sentó las bases del Imperio, exigió al ejército una continua actividad que, en muchos casos, se prolongó durante todo el año, e incluso durante varios.

Al permanecer luchando todo el tiempo, sin la posibilidad de licenciarse en otoño como se había hecho hasta ese momento, los soldados romanos no pudieron ocuparse de sus tierras. Este hecho obligó al Estado a asignarles por vez primera una cantidad de dinero, **stipendium**, fijada en tres ases para los soldados de infantería y en nueve, para los de la caballería.

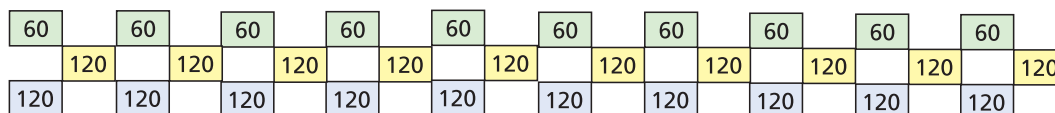
Éste no constituye el único cambio experimentado por el ejército en la República. El continuo enfrentamiento con los pueblos enemigos puso de manifiesto una vez más el problema detectado ya durante la Monarquía, la escasa movilidad de la falange, unidad táctica de la legión. Para resolverlo, Camilo, general romano de los siglos V-IV a.C., introdujo modificaciones que resultaron muy positivas.

Para dotar a la legión de una mayor capacidad de movimiento, Camilo sustituyó la primitiva falange por una unidad táctica más pequeña que recibió el nombre de **manípulo**. De este modo, la legión se dividió en treinta manípulos que se disponían en tres líneas, las dos primeras formadas por mil doscientos hombres cada una y la tercera, por seiscientos. En la primera línea se situaban los soldados más jóvenes, **hastāti**; en la segunda, los hombres maduros **príncipes**, y en la tercera, los veteranos, **triarii**.

Los manípulos se colocaban dejando entre sí un espacio libre, lo que les permitía una mayor libertad de movimientos. Para proteger a los soldados sin restarles movilidad, los espacios dejados por la primera línea se cerraban con los componentes de la segunda línea y los de la segunda, con los soldados de la tercera.

MANÍPULO = 120 hombres

Triarii	= 600
Príncipes	= 1200
Hastāti	= 1200



Aunque las reformas de Camilo resultaron fundamentales, su nueva unidad táctica, el manípulo, se mostró demasiado frágil en algunas ocasiones.

A ese problema se unía la creciente dificultad para reclutar el número de soldados necesario para el ejército.

UNIDAD 10

EL EJÉRCITO

Hubo que esperar doscientos años, hasta finales del siglo II a.C., para que de nuevo un general romano, en este caso Mario, el rival de Sila en las luchas civiles que se desencadenaron en esta época, introdujera modificaciones más profundas que las que acaban de enumerarse realizadas por Camilo.

La más significativa afectó al reclutamiento. Consistió en la profesionalización del ejército, lo que supuso el libre acceso a él de todos los ciudadanos romanos, con independencia de su situación económica. Esto tuvo dos consecuencias inmediatas:

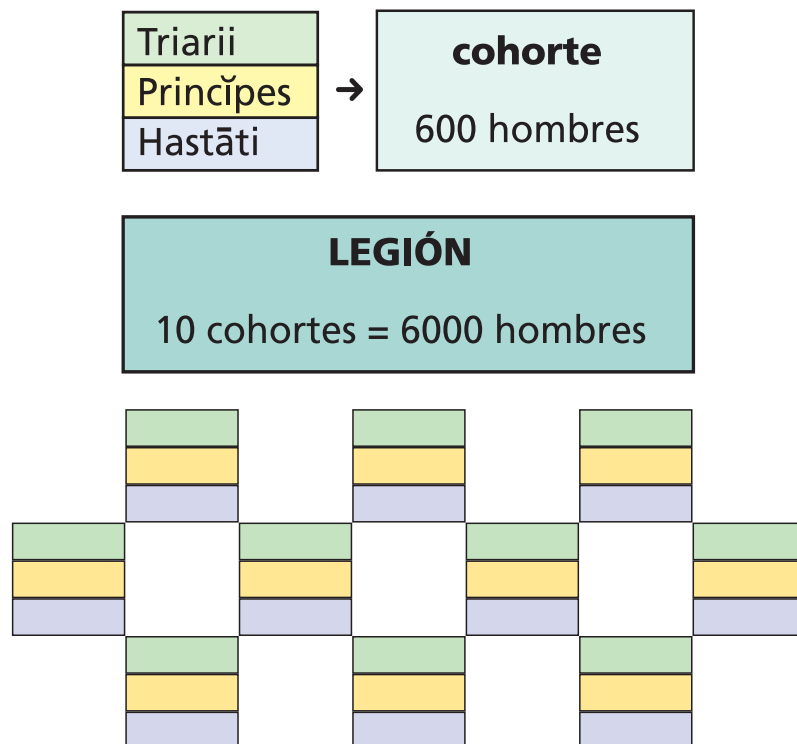
Por primera vez los **proletarii**, los ciudadanos que no poseían nada, pudieron incorporarse a las legiones.

Los alistamientos dejaron de ser obligatorios para convertirse en voluntarios.

Sin embargo, Mario impulsó otras reformas que afectaron también a la estructura del ejército. Así, aunque mantuvo la legión como unidad militar, amplió el número de sus componentes, que llegaron a ser seis mil frente a los cuatro mil doscientos anteriores. Además, para solucionar el problema de la fragilidad del manípulo, lo sustituyó por la **cohorte**, unidad táctica más segura al estar formada por tres manípulos. De este modo, la legión constó de seis mil hombres distribuidos en diez cohortes y en treinta manípulos.

Mario mantuvo las tres líneas ideadas por Camilo: **hastāti**, **princīpes** y **triarii**, pero formadas por cohortes en vez de manípulos.

LA LEGIÓN EN TIEMPOS DE MARIO



Por último, reorganizó las tropas auxiliares que luchaban junto a las legiones y, sobre todo, unificó sus armas. A partir de este momento, todos los soldados llevarán el **pilum**, dardo arrojadizo, más corto que la lanza, **hasta**, con el que hacían verdaderos estragos entre las filas enemigas. Igualmente portarán espada, **gladius**.

Entre las armas defensivas se utilizaba el escudo, **scutum**, cuyo material y forma sufrieron continuas modificaciones. También se empleó, el casco, la coraza que podía ser de cuero o metálica, al igual que las grebas.

Por último, conviene destacar que, durante la República, el ejército romano tuvo que afrontar importantes batallas navales, terreno en el que mejoró notablemente, pues en este período Roma hubo de enfrentarse a su gran enemiga, Cartago. Puesto que, según se explicó en la tercera Unidad, Cartago contaba con una gran flota, los romanos realizaron un notable esfuerzo para preparar un ejército capaz de hacerle frente, e incluso, de derrotarla en el mar, el medio que resultaba más favorable para sus enemigos.



• Soldados romanos en el combate

1.3. El ejército en el Imperio

Aunque durante esta etapa la expansión de Roma se frenó, la importancia del ejército no decayó, pues se encargó de mantener las fronteras del Imperio, tarea que no siempre resultó fácil por la gran extensión que éste había alcanzado, y por las continuas revueltas de los pueblos sometidos que le pusieron a prueba una y otra vez.

Quizá la superioridad demostrada en esas ocasiones hizo innecesario que se introdujeran cambios en su estructura y funcionamiento. Por eso, entre el ejército de Mario y el del Imperio no se aprecian diferencias en los aspectos citados, pero sí en el papel que desempeñó y en la actitud que mantuvo.

Entre las distintas razones que favorecieron esas diferencias, dos de ellas resultaron clave. Por una parte, la fuerza y el poder cada vez mayor de un ejército que vio aumentar el número de sus efectivos paulatinamente, debido a la gran extensión de terreno que había que vigilar y a las continuas luchas que surgían en los puntos más dispares del Imperio.

Por otra parte, la incorporación al ejército de la población de las nuevas provincias.

La primera de ellas, es decir, su mayor fuerza y poder, despertó en los emperadores el deseo de manejarlo en beneficio propio, y en los generales más ambiciosos, el de utilizarlo para satisfacer sus aspiraciones. De ese modo, en esta época, sobre todo en el período de la denominada anarquía militar, el ejército, según vimos en la quinta Unidad, se convirtió en protagonista de la historia de Roma al nombrar y deponer emperadores a su antojo.

Ante ese protagonismo, los emperadores y los propios generales trataron de granjearse su favor con continuas prebendas que hasta entonces se habían logrado gracias al esfuerzo y al buen hacer de los soldados.

La segunda razón, la incorporación al ejército de la población de las provincias, estuvo originada por la incapacidad de Roma para proporcionar por sí sola todos los efectivos necesarios para mantener un contingente tan enorme. Esto acarreó problemas pues, los nuevos efectivos,



• Columna de Trajano. Soldados amurallando un campamento

a veces, no reunían las cualidades propias de un buen soldado. La situación se agravó cuando accedieron al ejército los godos, a quienes, según se explicó en su momento, hubo de recurrir el propio emperador Teodosio para expulsar a los bárbaros. Con esta decisión, para muchos se inició la decadencia definitiva del ejército romano.

Verdaderamente, las razones apuntadas favorecieron, entre otras, la relajación de la instrucción y de la férrea disciplina militar, verdaderos pilares de la eficacia de este ejército. Esa relajación, que, por otra parte, reflejaba la existente en la sociedad de este tiempo, minó la fortaleza que durante tantos siglos demostraron las legiones romanas.

Aunque se ha explicado cómo se organizaba el ejército, sin embargo, no puede concluirse este tema sin hacer referencia al campamento, **castra**, pues contribuyó también a su buen funcionamiento y a sus múltiples éxitos desde la República.

Éste se levantaba con esmero, sobre todo, si iba a servir para que las tropas pasaran en él el invierno, **castra hiberna**. A veces, su construcción era tan segura que se convertía en un campamento permanente, **castra stativa**. En algunas ocasiones, alrededor de este tipo de campamento, se agrupaban núcleos de población que, con el tiempo, daban lugar a una ciudad.

También se levantaba con especial cuidado en caso de asedio, pues entonces las legiones debían permanecer en él bastante tiempo debido a la complejidad que comportaba esta estrategia militar. La dificultad que entrañaba hacía que la situación pudiera prolongarse durante muchos días, a pesar de que los soldados romanos demostraron su capacidad en el campo de la ingeniería.

Así, en torno a la ciudad sitiada, levantaban primero un terraplén, sobre el que se instalaban unas torres de mayor altura que las murallas que protegían a los sitiados. Por medio de ballestas y catapultas se lanzaban flechas y piedras sobre los asediados.

De igual modo, se golpeaban sistemáticamente los muros que rodeaban la ciudad con el **ariete**, una especie de estaca rematada por una cabeza metálica de carnero, de cuyo nombre, **aries**, deriva el de ariete.

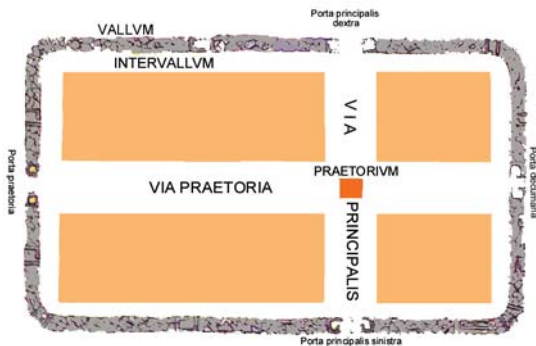
Cuando los muros cedían, por el hueco abierto, los soldados se precipitaban hacia el interior de la ciudadela protegidos por sus escudos, que constituían una especie de caparazón, **testūdo**.

Sin embargo, el campamento, **castra**, no siempre era ocupado tanto tiempo por las legiones, pues, cuando el ejército se dirigía al encuentro del enemigo, los soldados, cargados con sus pertenencias y con la comida necesaria para unas dos semanas, unos cuarenta kilos de peso, recorrían unos veinticinco kilómetros diarios, más si avanzaban a *marchas forzadas*, **magnis itineribus**.

Al atardecer, una vez que habían finalizado la dura jornada, tenían aún que levantar el campamento. Éste se situaba en un lugar ventajoso, generalmente con agua cerca, que solía ser elegido por los exploradores, **exploratōres**, soldados que se adelantaban a los demás para estudiar la zona.

Una vez decidido dónde iba a instalarse el campamento, se marcaba su perímetro, al igual que se hacía al fundar una ciudad. Alrededor, se excavaba un foso, **fossa**, con la tierra que se había extraído se levantaba un parapeto, **agger**, y sobre él se construía una empalizada, **vallum**. Entre esa empalizada y las primeras tiendas se dejaba un espacio vacío, **intervallum**, para evitar los dardos de los enemigos en caso de ser atacados por ellos.

Después de marcar el perímetro del campamento, se trazaban dos vías perpendiculares que lo atravesaban de norte a sur, **via principālis**, y de este a oeste, **via praetoria**, según el trazado ortogonal aplicado también en las ciudades romanas. Dichas vías desembocaban en cuatro puertas defendidas por torres y por vigías. En el centro, en la intersección de la **via principālis** o **cardo** y la **via praetoria** o **decumanus**, se situaba la tienda del general, **praetorium**, el altar, **ara**, y los estandartes, **signa**. El resto del espacio se repartía entre las distintas unidades que ocupaban un lugar fijo.



• Plano de un campamento romano



• Vista aérea de las excavaciones de un campamento romano

La propia construcción del campamento y las circunstancias en las que ésta se realizaba reflejan la importancia que la preparación física y la disciplina tenían en un ejército que salió victorioso de casi todos sus enfrentamientos y que fue capaz de lograr sus victorias por todo Oriente y Occidente.



Recuerda

LEJÉRCITO

✓ En la Monarquía:

- El rey tiene el mando supremo.
- Está formado sólo por los patricios.
- La unidad militar es la legión formada por 3000 hombres.
- La unidad táctica es la falange.

✓ Con la reforma de Servio Tulio:

- se incorporan los plebeyos;
- la legión aumenta a 4200 hombres.

✓ En la República:

- Los cónsules tienen el mando supremo.
- Se asigna por primera vez una paga a los soldados.
- Camilo, general romano, introduce modificaciones:
 - sustituye la falange por el manipulo como unidad táctica,
 - cambia la estructura de la legión: 30 manipulos dispuestos en 3 filas: **hastati, principes y triarii**.
- Mario, otro general romano, hace modificaciones importantes:
 - profesionaliza el ejército;
 - aumenta a 6000 el número de soldados de la legión;
 - sustituye el manipulo por la cohorte como unidad táctica;
 - cambia la estructura de la legión: 10 cohortes;
 - cada cohorte comprende 3 manipulos;
 - un manipulo consta de 200 hombres;
 - reorganiza las tropas auxiliares.

UNIDAD 10

EL EJÉRCITO

✓ En el Imperio:

- El emperador tiene el mando supremo.
- No hay cambios en su estructura ni en su funcionamiento.
- La diferencia con las etapas anteriores está en:
 - su función: mantener las fronteras del Imperio;
 - su actitud: se produjo una mayor relajación de la disciplina.

✓ El campamento romano, **castra**:

- Tiene un trazado rectangular.
- Está protegido por un terraplén **agger**, sobre el que se levanta el **vallum**.
- Lo rodea un foso, **fossa**.
- En el interior, está cruzado por dos vías perpendiculares: **via principālis** o **cardo** y **via praetoria** o **decumanus**.
- En el centro, se sitúan la tienda del general, el ara y los estandartes.

2. Los grados del adjetivo: el comparativo

Pedro es menos alto que Pablo.

Pedro es tan alto como Pablo.

Pedro es más alto que Pablo.

Pedro es muy alto.

Pedro es el más alto de mis amigos.

En las frases anteriores se aprecia que el adjetivo *alto* es capaz de expresar la cualidad que indica con distinta intensidad *más, muy...*

En los tres primeros ejemplos, la diferencia de intensidad se establece ante una comparación entre dos términos *Pedro y Pablo*.

En la penúltima oración, en la que no se establece comparación alguna, la gradación está considerada de modo absoluto.

En la última, se establece una relación entre más de dos términos.

Lo anterior demuestra que el adjetivo tiene capacidad de gradación, o lo que es lo mismo, que el adjetivo admite grados. En latín y en castellano, éstos son dos: el comparativo y el superlativo. En la presente Unidad estudiaremos el primero de ellos.

EL COMPARATIVO

Según indica su nombre, compara la intensidad de una cualidad que afecta a dos términos. El resultado de esa comparación puede indicar inferioridad *menos ... que*, igualdad, *tan ... como*, o superioridad, *más ... que*.

Así pues, el castellano distingue entre el comparativo de inferioridad, el de igualdad y el de superioridad.

En todos ellos el adjetivo no varía para expresar esa gradación, se mantiene invariable, *alto*. Por tanto, la gradación viene expresada por el adverbio que se le antepone: *menos, tan, más*.

Por otra parte, el segundo término comparado aparece introducido por *que* y por *como*.

En latín el comparativo puede expresar también inferioridad, igualdad y superioridad.

A continuación, se comprobará si lo hace del mismo modo que el castellano, es decir, si el adjetivo varía o no de forma y si el segundo término se introduce de una manera determinada. Para ello pondremos en latín las frases anteriores.

COMPARATIVO DE INFERIORIDAD

Petrus minus altus quam Paulus est.
1^{er} término 2^o término

No presenta diferencias con el castellano, el adjetivo no cambia de forma para expresar la inferioridad. Ésta se marca gracias al adverbio **minus** que se antepone al adjetivo. El segundo término va introducido por **quam**, y, al realizar la misma función sintáctica que el primero, aparece en el mismo caso, nominativo.

COMPARATIVO DE IGUALDAD

Petrus tam altus quam Paulus est.
1^{er} término 2^o término

Al igual que en el caso anterior, no presenta diferencias con el castellano. El adjetivo expresa la igualdad mediante el adverbio **tam** y el segundo término va introducido por **quam**.

COMPARATIVO DE SUPERIORIDAD

Petrus magis/plus altus quam Paulus est.
1^{er} término 2^o término

Lo mismo que en los casos anteriores no existe diferencia con el castellano. El adjetivo expresa la superioridad mediante el adverbio **magis**, del que deriva el castellano *más*, o el adverbio **plus**. El segundo término es introducido nuevamente por **quam**.

Sin embargo, en latín encontramos con mayor frecuencia lo siguiente:

Petrus altior quam Paulus est.

Puesto que la traducción es la misma: *Pedro es más alto que Pablo*, se supone que, en este caso, sí existen diferencias con el castellano, ya que el adjetivo ha variado de forma para expresar la superioridad.

De lo anterior, se deduce que, en latín, el comparativo de superioridad suele expresarse añadiendo al **tema** del adjetivo, que se obtiene al suprimir la terminación propia del genitivo singular, los **sufijos -ior/-ius**. El primero de ellos se utiliza para el masculino y el femenino, el segundo, **-ius**, para el neutro.

UNIDAD 10

EL EJÉRCITO

Al añadir este sufijo al tema, el adjetivo sea del primer o del segundo grupo, pasa a declinarse como un tema en consonante de la tercera declinación. Para que pueda comprobarse lo anterior, se formará el comparativo de superioridad del adjetivo **altus**, **alta**, **altum** y, seguidamente, se declinará:

Al suprimir la **i**, terminación del genitivo singular, queda el tema del adjetivo, **alt-**. Al añadirle el sufijo **-ior/-ius (<-ios)**, se obtiene el comparativo de superioridad, que debe declinarse por la tercera de los temas en consonante, aunque el adjetivo pertenece al primer grupo, que sigue la primera y segunda.

CASO	SINGULAR		PLURAL	
	MASC. Y FEM.	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	altior	altius	altiōres	altiōra
Vocativo	altior	altius	altiōres	altiōra
Acusativo	altiōrem	altius	altiōres	altiōra
Genitivo	altiōris	altiōris	altiōrum	altiōrum
Dativo	altiōri	altiōri	altioribus	altioribus
Ablativo	altiōre	altiōre	altioribus	altioribus

Al tratarse de un tema en consonante, la **s** del sufijo **-ius**, que aparece en el nominativo, vocativo y acusativo del singular neutro, en los restantes casos de ese género, **rotatiza**, es decir, se convierte en **r**, por estar entre vocales. Esto hace que la vocal **u** se abra en **o**.

Actividades

PENSVM 1:

- Analiza: **doctiore, prudentiorum, facilliora, altius** y **acrioris**.
- Forma:
 - acusativo neutro plural del comparativo de **doctus, -a, -um**.
 - genitivo plural del comparativo de **acer, acris, acre**.
 - acusativo masculino singular del comparativo de **altus, -a, -um**.
 - dativo plural del comparativo de **prudens, prudentes**.
 - dativo singular del comparativo de **facilis, -e**.

Ahora bien, junto a la frase anterior, también podemos encontrar la siguiente:

Petrus altior Paulo est.
1^{er} término 2^o término
Nominativo Ablativo

Se traduce igual que la anterior: *Pedro es más alto que Pablo*.

La diferencia con el castellano estriba en este caso en el adjetivo y en el segundo término, que no va introducido por la conjunción **quam, que**.

Esto se debe a que en latín el segundo término del comparativo de superioridad puede prescindir de **quam** siempre que se exprese en ablativo, ablativo comparativo.

Para que esto sea posible, el primer término tiene que aparecer en nominativo, vocativo o acusativo. Si está en genitivo, dativo o ablativo, el segundo término sólo puede ir introducido por **quam** y expresado en el mismo caso que el primero.

Cuando el segundo término está en ablativo sin **quam**, debe traducirse precedido de *que*.

A veces, el comparativo de superioridad no lleva segundo término. En ese caso, debe traducirse por un intensivo, es decir, debe anteponerse al significado del adjetivo el adverbio *bastante*. Así:

Petrus altior est.

Sujeto Atributo

Traducción:

Pedro es bastante alto.



Recuerda

LOS GRADOS DEL ADJETIVO. EL COMPARATIVO

- ✓ En latín y en castellano se distinguen dos grados: comparativo y superlativo.
- ✓ El grado comparativo, a su vez, puede ser: de inferioridad, de igualdad y de superioridad.
- ✓ En latín éstos se expresan:

COMPARATIVO	FORMAS	2º TÉRMINO
De inferioridad	minus + adjetivo	quam + caso del 1º
De igualdad	tam + adjetivo	quam + caso del 1º
De superioridad	magis/plus + adjetivo	quam + caso del 1º
	-ior (m. y f.), -ius (n.)	quam + caso del 1º ablativo sin quam *

* Sólo si el primer término va expresado en nominativo o en acusativo.



Actividades

PENSVM 2: Analiza morfosintácticamente y traduce las siguientes oraciones y expresa de otra forma el comparativo y el segundo término de la comparación con ayuda del vocabulario:

Ferrum durius et utilius auro est; sed aurum magis pretiōsum quam ferrum est.

3. Formas nominales del verbo: el participio

Al estudiar los sistemas de presente y de perfecto de la conjugación regular, siempre se ha hecho referencia a las formas no personales o nominales del verbo que, junto a los tiempos, configuraban su conjugación.

Dichas formas no personales o nominales, cuyo estudio se inicia en este tema, son: participio, infinitivo, gerundio y supino, la única que no existe en castellano.

En la presente Unidad, se explicará el participio.

UNIDAD 10

EL EJÉRCITO

EL PARTICIPIO

Al igual que todas las formas nominales, presenta una doble naturaleza, nominal y verbal. Por eso, el participio se define como un adjetivo verbal. Por ser adjetivo, se declina y, salvo que esté sustantivado, acompaña normalmente a un sustantivo con el que concuerda en género, número y caso. Al tratarse de una forma verbal, admite los complementos propios de un verbo.

A continuación, se explicará su morfología y su sintaxis. La primera permite identificar un participio según los elementos que lo conforman. La segunda, reconocer su función sintáctica de acuerdo con la construcción que presenta.

MORFOLOGÍA

Desde un punto de vista morfológico, en latín hay tres participios:

- El de presente, cuyo valor es exclusivamente activo.
- El de perfecto, que, a diferencia del anterior, presenta un valor pasivo.
- El de futuro, que puede tener los dos valores: activo y pasivo.

● Participio de presente

Este participio, de valor exclusivamente activo, se forma con el tema de presente, los sufijos **-nt-** e **-i-** y las **desinencias** de los adjetivos del segundo grupo, en concreto de los que tienen una terminación y pertenecen a los temas en vocal **i**.

En los verbos de las conjugaciones tercera y cuarta, entre el tema y el sufijo, aparece la **vocal de unión e**. Al igual que en otras ocasiones, la **e** sólo se precisa en la tercera, en la cuarta tiene un carácter analógico con la tercera.

Se enuncia, como los adjetivos a los que pertenece, con el nominativo y con el genitivo del singular. En el primero de esos casos, experimenta los cambios fonéticos propios de dichos adjetivos, pues al perder la **i**, quedan en contacto la dental **t** del sufijo y la **s** de la desinencia. La evolución sufrida por la dental resulta ya conocida, se asimila a la **s**, y el grupo **ss** resultante se simplifica. Por tanto, **-ntis > -nts > -nss > -ns**.

Los enunciados de los participios de presente de los verbos que se toman como modelo de las cuatro conjugaciones regulares son:

1ª: Tema en -a	2ª: Tema en -e	3ª: Tema en consonante	4ª: Tema en -ī	4ª: Tema en -ī
amans amantis	monens monentis	dicens* dicentis*	audiens* audientis*	capiens* capientis*

*La **e** constituye la vocal de unión que aparece en la tercera y en la cuarta conjugación. En esta última, según se ha explicado, no resulta necesaria, se trata de una analogía con la tercera.

Para facilitar su estudio declinaremos **amans**, **amantis**, participio de presente del verbo **amo**:

CASO	SINGULAR		PLURAL	
	MASC. Y FEM.	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	amans ¹	amans ¹	amantes	amantia
Vocativo	amans ¹	amans ¹	amantes	amantia
Acusativo	amantem ²	amans ¹	amantes	amantia
Genitivo	amantis	amantis	amantium	amantium
Dativo	amanti	amanti	amantibus	amantibus
Ablativo	amanti/e ²	amanti/e ²	amantibus	amantibus

1 La forma **amans** constituye el resultado de los cambios fonéticos experimentados por la originaria **amantis**: **amantis** > **amants** > **amanss** > **amans**.

2 En estos casos, la **i** del tema se ha transformado en **e** por influencia de los temas en consonante. Sin embargo, a veces, aparece el primitivo ablativo en **i**.

● Participio de perfecto

Según se dijo al estudiar el sistema de perfecto en voz pasiva, este participio, de valor pasivo, se forma con el tema de supino, que se obtiene quitando la terminación **um** al supino, y con las terminaciones **us/a/um**, propias de los adjetivos del primer grupo, del tipo **bonus**, **bona**, **bonum**, cuya declinación sigue.

Al igual que esos adjetivos, se enuncia con el nominativo singular masculino, femenino y neutro.

Estos son los enunciados de los participios de perfecto de los verbos que se toman como modelo de las cuatro conjugaciones regulares:

1ª: Tema en -a	2ª: Tema en -e	3ª: Tema en consonante	4ª: Tema en -ī	4ª: Tema en -ī
amātus	monītus	lectus	audītus	captus
amāta	monīta	lecta	audīta	capta
amātum	monītum	lectum	audītum	captum

Actividades

PENSVM 3: Declina el participio de perfecto de **lego**

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO
Nominativo						
Vocativo						
Acusativo						
Genitivo						
Dativo						
Ablativo						

● Participio de futuro

Se trata del único participio que presenta valor activo y pasivo.

UNIDAD 10

EL EJÉRCITO

● Participio de futuro activo

Consta de tema de supino, sufijo **-ur-** y las terminaciones **us/a/um**, propias de los adjetivos del primer grupo, del tipo **bonus, bona, bonum** cuya declinación sigue.

Los enunciados de los participios de futuro activo de los verbos que se toman como modelo de las cuatro conjugaciones regulares son:

1ª: Tema en -a	2ª: Tema en -e	3ª: Tema en consonante	4ª: Tema en -ī	4ª: Tema en -ī
amatūrus amatūra amatūrum	monitūrus monitūra monitūrum	lectūrus lectūra lectūrum	auditūrus auditūra auditūrum	captūrus captūra captūrum

● Participio de futuro pasivo o gerundivo

Se denomina también gerundivo, o adjetivo verbal en **-ndus**. Se forma con el tema de presente, el sufijo **-nd-** y las terminaciones **us/a/um** de los adjetivos del primer grupo, del tipo **bonus, bona, bonum** cuya declinación sigue.

En las conjugaciones tercera y cuarta, entre el tema y el sufijo, aparece la vocal de unión **e** que sólo resulta necesaria en la tercera, pues en la cuarta se emplea por analogía con la tercera.

Los enunciados de los participios de futuro pasivo de los verbos que se toman como modelo de las cuatro conjugaciones regulares son:

1ª: Tema en -a	2ª: Tema en -e	3ª: Tema en consonante	4ª: Tema en -ī	4ª: Tema en -ī
amandus amanda amandum	monendus monenda monendum	legendus* legenda* legendum*	audiendus* audienda* audiendum*	capiendus* capienda* capiendum*

* La **e** es la vocal de unión que aparece entre el tema y el sufijo.

Actividades

PENSVM 4: Forma los participios de presente, perfecto y futuro del verbo **rapio, rapis, rapere, rapui, raptum** *arrebatar*

VOZ	PARTICIPIOS		
	PRESENTE	PERFECTO	FUTURO
ACTIVA		---	
PASIVA	---		

SINTAXIS

Si desde un punto de vista morfológico existen tres participios distintos: presente, perfecto y futuro, sintácticamente sólo pueden presentar dos construcciones: la de participio concertado y la de participio absoluto.

- **Participio concertado**

Esta construcción se da cuando el participio de presente, perfecto o futuro activo, como corresponde a un adjetivo, concuerda en género, número y caso con un sustantivo que, por estar integrado en la oración, desempeña una función sintáctica dentro de ella. La traducción de este tipo de construcción depende del tipo de participio. Así:

El de presente se traduce por el gerundio simple castellano o por una subordinada adjetiva o de relativo con el verbo en presente o en pretérito imperfecto de indicativo en voz activa, es decir, *amando*, *que ama* o *que amaba*.

El de perfecto, por el participio castellano o por una subordinada adjetiva con el verbo en pretérito perfecto o pretérito pluscuamperfecto de indicativo en voz pasiva. Por tanto, *amado*, *que ha sido amado* o *que había sido amado*.

El de futuro activo, por una subordinada de relativo con una perífrasis verbal que indique inminencia, intención o finalidad. Así: *que iba a amar*, *que amará para amar*.

Magistrum legentem video.

C. Directo

Al analizar esta oración, se comprueba que **legentem** que, por el sufijo **nt** es un participio de presente del verbo **lego**, concierta en género, masculino; número, singular, y caso, acusativo, con el sustantivo **magistrum** que desempeña la función sintáctica de complemento directo de **video**. Esto quiere decir que se trata de una construcción de participio concertado.

Magistrum legentem **video.**

C. Directo Participio concertado
con el C.Directo

Ésta es su traducción:

Veo al maestro leyendo o veo al maestro que lee.

Legiōnis milītes missae in Afrīcam sese **recepērunt.**

C.Determinativo Sujeto C. Circunstancial C. Directo

Si se analiza sintácticamente esta oración, **missae** se reconoce, por su formación, como un participio de perfecto del verbo **mitto**. Concierta en género, femenino; número, singular, y caso, genitivo, con el sustantivo **legiōnis** que desempeña la función sintáctica de complemento determinativo de **milītes**. Igual que **legentem**, se trata de una construcción de participio concertado.

Legiōnis milītes missae in Afrīcam sese **recepērunt.**

C.Determinativo Sujeto Participio C. Circunstancial C. Directo
concertado con **legiōnis**

Se traduce así:

Los soldados de la legión enviada a África se retiraron o los soldados de la legión que había sido enviada a África se retiraron.

Cum militibus Hannibālem victūris **pugnavērunt.**

C. Circunstancial C. Directo de **victūris**

Al analizar la oración, se reconoce en **victūris** el participio de futuro activo de **vinco**. Éste concuerda con **militibus**, complemento circunstancial de **pugnavērunt**, en género, masculino; número, plural, y caso, ablativo. Igual que **legentem** y **missae**, se trata de una construcción de participio concertado.

UNIDAD 10

EL EJÉRCITO

Cum militibus **Hannibālem** **victūris** **pugnavērunt.**
C. Circunstancial C. Directo de victuris Participio concertado
con **militibus**

Se traduce así:

Lucharon con los soldados que iban a vencer a Aníbal.

De acuerdo con lo anterior, el participio concertado presenta las siguientes peculiaridades:

No forma una oración.

Puede estar en cualquier caso.

Concierta en género, número y caso con un sustantivo de la oración que desempeña una función sintáctica dentro de ella.

Se traduce a continuación de la palabra con la que concierta junto con sus complementos si los tiene. Al traducirlo, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

Si es de presente, se emplea el gerundio simple o la subordinada de relativo con el verbo en presente o pretérito imperfecto de indicativo en voz activa.

Si es de perfecto, el participio o la subordinada adjetiva con el verbo en pretérito perfecto o pluscuamperfecto de indicativo en voz pasiva.

Si es de futuro activo, la subordinada de relativo con una perífrasis verbal que indique inminencia, intención o finalidad.

● Participio absoluto

En esta construcción el participio de presente o de perfecto, pues el de futuro no se utiliza, tiene que ir en caso ablativo y concertar en género, número y caso, que, obligatoriamente, ha de ser el ablativo, con un sustantivo que no desempeña ninguna función sintáctica dentro de la frase, pues está "desligado" de ella, al formar junto al participio una oración de participio absoluto. Precisamente, absoluto significa *separado, desligado*. Esa separación se señala casi siempre mediante los signos de puntuación. De ahí que la mayor parte de estas construcciones aparece entre comas o se delimita con un punto y coma o con un punto.

Esta construcción recibe también el nombre de Ablativo Absoluto, ya que participio y sustantivo van en dicho caso.

En el Ablativo Absoluto, el sustantivo con el que concierta el participio, aunque está expresado en ablativo, realiza la función sintáctica de sujeto del participio. Por este motivo, a pesar de ir en ablativo, jamás lleva preposición.

Puesto que equivale a una subordinada circunstancial, puede señalarse como tal subordinada al separar las oraciones que componen una frase.

A la hora de traducir esta construcción hay que tener en cuenta lo siguiente:

En primer lugar se coloca el participio, que:

Si es de presente se traduce por el gerundio simple: *amando*.

Si es de perfecto, por el participio: *amado*.

Inmediatamente después, sin que medie ninguna preposición, se traduce el sustantivo que desempeña la función sintáctica de sujeto del participio.

UNIDAD 10

EL EJÉRCITO

A la hora de traducir hay que tener en cuenta lo siguiente:

En primer lugar se coloca el participio, que:

Si es de presente se traduce por el gerundio simple.

Si es de perfecto, por el participio.

Inmediatamente después, sin que medie ninguna preposición, se traduce el sustantivo que desempeña la función sintáctica de sujeto del participio.

No obstante, hay que tener en cuenta que el participio castellano, por el que se traduce el participio de perfecto latino, debe concordar con el sustantivo que desempeña la función sintáctica de sujeto en género y en número.

A veces, en este tipo de construcción no aparece expreso el participio. En esas ocasiones, el participio o ablativo absoluto está formado por dos sustantivos o por un sustantivo y un adjetivo que van en ablativo sin preposición, y que aparecen entre comas o delimitados por coma, punto y coma o punto y seguido.

En el primer supuesto, un sustantivo desempeña la función sintáctica de sujeto y el otro, la de atributo.

En el segundo supuesto, el sustantivo desempeña la función de sujeto y el adjetivo, la de atributo.

A la hora de traducir al castellano, se coloca en primer lugar *siendo*, gerundio simple del verbo *ser*. A continuación, sin que medie ninguna preposición, el sujeto y el atributo.

[Cicerōne consūle], [Catilina coniuratiōnem fecit].

Sujeto Atributo Sujeto C. Directo

Al analizar la oración, se considera que **Cicerōne consūle** forma una construcción de participio o ablativo absoluto.

Se traduce así:

<Siendo> Cicerón cónsul, Catilina hizo una conjuración.

Para finalizar, conviene tener en cuenta que, sólo cuando el participio está en ablativo, puede presentar una construcción de participio concertado o absoluto, pues, en los demás casos, únicamente puede tratarse del participio concertado.

El participio absoluto suele ir entre comas o delimitado por los signos de puntuación: coma, punto y coma o punto seguido.

Recuerda

FORMAS NOMINALES DEL VERBO: EL PARTICIPIO

✓ Formación de los participios:

VOZ	PRESENTE	PERFECTO	FUTURO
ACTIVA	tema de presente+ -nti- + las terminaciones de la 3ª, tema en -i	---	tema de supino + -ur- + -us, -a, -um
PASIVA	---	tema de supino + -us, -a, -um	tema de presente + nd- + -us, -a, -um

✓ Construcciones:

	CARACTERÍSTICAS	TRADUCCIÓN
CONCERTADO	<ul style="list-style-type: none"> – No forma una oración. – Puede estar en cualquier caso. – Concierta en género, número y caso con un sustantivo de la oración que desempeña una función sintáctica dentro de ella. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se traduce a continuación de la palabra con la que concierta junto con sus complementos, si los tiene. – Si es de presente, se traduce por el gerundio simple o por una subordinada de relativo con el verbo en presente o pretérito imperfecto de indicativo en voz activa. – Si es de perfecto, por el participio o por la subordinada adjetiva con el verbo en pretérito perfecto o pluscuamperfecto de indicativo en voz pasiva. – Si es de futuro activo, por la subordinada de relativo con una perífrasis verbal que indique inminencia, intención o finalidad.
ABSOLUTO	<ul style="list-style-type: none"> – Equivale a una subordinada circunstancial. – El participio sólo puede estar en caso ablativo. – Concierta en género, número y caso, ablativo, con un sustantivo. Forma con él una oración. – En ella el sustantivo desempeña la función sintáctica de sujeto; por eso este ablativo nunca va regido de preposición. – Suele aparecer delimitada por signos de puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> – En primer lugar se traduce el participio, que: – Si es de presente se traduce por el gerundio simple. – Si es de perfecto, por el participio. – A continuación se traduce el sustantivo que desempeña la función sintáctica de sujeto del participio.



Actividades

PENSVM 5: Analiza las siguientes frases, respondiendo a las preguntas que se hacen sobre ellas:

Caesar videns milites ad pugnam paratos signum dedit.

Regnante Tarquinio, populus Romanus reges expulit.

En la primera oración sólo hay un verbo en forma personal _____. También, dos formas no personales o nominales, en concreto, dos participios: _____ y _____.

Desde un punto de vista morfológico, **videns** es un participio de _____, que va en caso _____ o _____. Por su parte, **paratos** es un participio de _____, que va en caso _____.

Puesto que ninguno de los participios está en caso ablativo, no pueden presentar una construcción de participio _____, pues sólo puede tratarse de participios _____.

Videns y **paratos** tienen que concordar con un sustantivo en _____, _____ y _____. Por tanto, **videns** concierta en género, _____; número _____, y caso, _____ con _____.

Paratos concierta en género, _____; número _____, y caso, _____ con _____.

Al analizar la frase, ten en cuenta que los participios pueden llevar sus propios complementos, ya que se trata de formas verbales. Así, **videns**, por ser un participio de presente con valor activo y por pertenecer a **video**, verbo transitivo, tiene que tener complemento directo. Por su parte, **paratos**, aunque pertenece a un verbo transitivo, **paro**, por ser un participio de perfecto con valor pasivo, no tendrá este tipo de complemento, pero sí puede llevar otro que se dé en este tipo de verbos.

Caesar videns milites ad pugnam paratos signum dedit.

Al traducir, recuerda que el participio de presente se traduce por _____ o por una subordinada _____ con el verbo en _____ o _____. El de perfecto, por _____ o por una subordinada adjetiva con el verbo en _____ o _____. El de futuro activo, por una subordinada adjetiva con una perífrasis verbal que indique _____, _____ o _____.

La traducción es:

UNIDAD 10

EL EJÉRCITO

En la segunda oración, hay un verbo en forma personal _____. Además, una forma verbal no personal o nominal, en concreto un participio, _____.

Morfológicamente, **regnante**, es un participio de _____. Está en caso _____. Concuerta en _____, _____ y _____ con _____.

Por ir en caso ablativo puede tratarse de una construcción de participio _____ o _____. Puesto que **Tarquino** no desempeña ninguna función sintáctica en la oración de **expūlit**, y además ambas palabras, **regnante** y **Tarquino**, están delimitadas por una coma, se trata de una construcción de participio _____.

Esta construcción equivale a una subordinada _____. En ella el sujeto va en caso _____ y no lleva _____.

El análisis es:

Regnante Tarquino, popūlus Romānus reges expūlit.

Al traducir esta oración debes tener en cuenta que se traduce primero el _____. A continuación, y sin que medien preposiciones, el _____.

Si el participio es de presente, se traduce por _____. Si es de perfecto, por _____. En el último supuesto, el participio castellano que lo traduce ha de concordar en _____ y en _____ con el sustantivo que desempeña la función sintáctica de _____.

Traducción:

4. Subordinadas sustantivas: sustantivas introducidas por conjunción

En este tema se continuará el estudio de las subordinadas iniciado en la novena Unidad con las adjetivas o de relativo.

4.1. Clasificación de las subordinadas sustantivas

Junto con las subordinadas adjetivas o de relativo y adverbiales o circunstanciales, conforman los tres grupos de subordinadas que existen en latín y en castellano.

Se llaman subordinadas sustantivas, porque equivalen a un sustantivo. Se denominan completivas, porque completan el significado del verbo. Puesto que equivalen a un sustantivo, desempeñan las funciones sintácticas de éste: complemento directo y sujeto, fundamentalmente, y también atributo y aposición.

Realizan la función de complemento directo con verbos transitivos, la de sujeto, con verbos intransitivos, pasivos, copulativos e impersonales. Estos últimos son aquellos que no admiten sujetos personales: yo, tú, nosotros, etcétera, sino que llevan como sujeto un pronombre neutro o una subordinada sustantiva: *Ocurrió esto; sucedió que se agotó todo*. Las subordinadas sustantivas con función de aposición suelen explicar a un pronombre neutro: *Ocurrió esto, que se agotó todo*.

Según lo anterior, para decidir si este tipo de subordinada desempeña una u otra función, resulta fundamental saber la naturaleza del verbo al que completan. Según sea transitiva, intransitiva, pasiva, impersonal, o copulativa, requerirá distintos tipos de complementos, y, en consecuencia, las subordinadas desempeñarán funciones distintas.

Quiero que vengas.

Dime quién ha venido.

Al analizar la primera de estas frases, se comprueba que *quiere*, por ser transitivo, precisa un complemento directo. Esta función sintáctica no está desempeñada por ningún sustantivo, sino por una oración introducida por la conjunción *que*: *que vengas*. Así pues, *que vengas* puede identificarse como una subordinada sustantiva, que, por equivaler a un sustantivo, desempeña una de las funciones de éste, en este caso, al igual que en la mayoría de ellos, la de complemento directo.

En el segundo ejemplo, *di*, por ser también transitivo, necesita un complemento directo. No hay ningún sustantivo para realizar esa función, sólo una oración introducida por el pronombre interrogativo *quién*: *quién ha venido*. Por tanto, *quién ha venido* conforma una subordinada sustantiva, que, por equivaler a un sustantivo, realiza la función de este complemento directo.

La diferencia entre las dos subordinadas sustantivas anteriores radica en su elemento introductor, la conjunción *que* en la primera y el pronombre interrogativo *quién* en la segunda.

A tenor de estos ejemplos, puede afirmarse que, en castellano, dentro de las subordinadas sustantivas, se distinguen estos dos tipos:

- Las introducidas por la conjunción *que*.
- Las interrogativas indirectas.

En latín, dentro de las subordinadas sustantivas, se distinguen los mismos tipos existentes en castellano, las introducidas por conjunción y las interrogativas indirectas. Sin embargo, hay un tercero, las de infinitivo, que no se ha conservado en nuestra lengua.

Así pues, en latín las subordinadas sustantivas se subdividen en tres clases distintas:

- Las introducidas por conjunción.
- Las interrogativas indirectas.
- Las de infinitivo.

En la presente Unidad, se abordará el estudio de las primeras, las introducidas por conjunción.

4.2. Subordinadas sustantivas introducidas por conjunción

Aunque, según se ha dicho, las subordinadas sustantivas introducidas por conjunción existen en latín y en castellano, entre ambas lenguas hay una diferencia que estriba en el elemento introductor. Así, en castellano este tipo de subordinadas sustantivas va introducido únicamente por la conjunción *que*. En latín, como se comprobará a continuación, fundamentalmente, por tres: **ut**, **ne** y **quod**.

● VT

Para que esta conjunción pueda introducir subordinadas sustantivas, el verbo de su oración debe estar expresado en modo subjuntivo. Generalmente, **ut** se traduce por *que*. Sin embargo, cuando complementa a verbos de temor, por *que no*.

UNIDAD 10

EL EJÉRCITO

Cupio ut venias.

Al analizar la frase, se reconocen dos verbos en forma personal, **cupio** y **venias**. Por tanto, existen dos oraciones. La primera, compuesta sólo por **cupio**, precisa un complemento directo, pues **cupio** tiene naturaleza transitiva. Al no haber ningún sustantivo en acusativo para desempeñar esta función, sólo puede realizarla una subordinada sustantiva, **ut venias**.

La conjunción **ut**, que aparece como elemento introductor de esta subordinada sustantiva, permite adscribirla a uno de los tres tipos existentes en latín, el de las sustantivas introducidas por conjunción: **ut**, **ne** y **quod**, principalmente.

Para confirmar lo anterior, falta comprobar el modo del verbo de la oración de **ut**. Se trata de una segunda persona del singular del presente de subjuntivo de **venio**.

Así pues, se concluye que **ut venias** es una subordinada sustantiva introducida por conjunción, en este caso, **ut**, que desempeña la función sintáctica de complemento directo de **cupio**. Por tanto, la oración se analiza del modo siguiente:

Cupio ut venias

Subordinada sustantiva con conjunción, complemento directo de **cupio**.

Traducción:

Deseo que vengas.

Timeo ut venias.

Al analizar la frase, se reconocen dos verbos en forma personal, **timeo** y **venias**. Por tanto, existen dos oraciones. La primera, compuesta sólo por **timeo**, precisa un complemento directo, pues **timeo** tiene naturaleza transitiva. Al no haber ningún sustantivo en acusativo para desempeñar esta función, sólo puede realizarla una subordinada sustantiva, **ut venias**.

La conjunción **ut**, que aparece como elemento introductor de esta subordinada sustantiva, permite adscribirla a uno de los tres tipos existentes en latín, el de las sustantivas introducidas por conjunción: **ut**, **ne** y **quod**, fundamentalmente.

Para confirmar lo anterior, falta comprobar el modo del verbo de la oración de **ut**. Se trata de una segunda persona del singular del presente de subjuntivo de **venio**.

Así pues, se concluye que **ut venias** es una subordinada sustantiva introducida por conjunción, en este caso, **ut**, que desempeña la función sintáctica de complemento directo de **timeo**. Por tanto, la oración se analiza del modo siguiente:

Timeo ut venias

Subordinada sustantiva con conjunción, complemento directo de **timeo**.

Traducción:

Temo que no vengas.

Al comparar los análisis sintácticos de las dos oraciones anteriores, se verifica una total coincidencia entre ellos. Sin embargo, al hacer lo mismo con las traducciones, se advierte una diferencia significativa, la traducción de la conjunción **ut**.

En **cupio ut venias**, la conjunción **ut** se ha traducido por *que*. En **timeo ut venias**, por *que no*. Esta segunda traducción, la menos frecuente de **ut**, se debe al distinto significado que tiene **ut** cuando complementa a los denominados verbos de temor: temer, tener miedo.

- **NE**

Para que esta conjunción pueda introducir subordinadas sustantivas, el verbo de su oración debe estar expresado en modo subjuntivo. Generalmente, **ne** se traduce por *que no*. Sin embargo, cuando complementa a verbos de temor, por *que*.

Cupio ne venias.

Al analizar la frase, se reconocen dos verbos en forma personal, **cupio** y **venias**. Por tanto, existen dos oraciones. La primera, compuesta sólo por **cupio**, precisa un complemento directo, pues **cupio** tiene naturaleza transitiva. Al no haber ningún sustantivo en acusativo para desempeñar esta función, sólo puede realizarla una subordinada sustantiva, **ne venias**.

La conjunción **ne**, que aparece como elemento introductor de esta subordinada sustantiva, permite adscribirla a uno de los tres tipos existentes en latín, el de las sustantivas introducidas por conjunción: **ut**, **ne** y **quod**, principalmente.

Para confirmar lo anterior, falta comprobar el modo del verbo de la oración de **ne**. Se trata de una segunda persona del singular del presente de subjuntivo de **venio**.

Así pues, se concluye que **ne venias** es una subordinada sustantiva introducida por conjunción, en este caso, **ne**, que desempeña la función sintáctica de complemento directo de **cupio**. Por tanto, la oración se analiza del modo siguiente:

Cupio **ne venias**

Subordinada sustantiva con conjunción, complemento directo de **cupio**.

Traducción:

Deseo que no vengas.

Timeo ne venias.

Al igual que en el caso de la conjunción **ut**, los análisis de estas dos oraciones: **cupio ne venias** y **timeo ne venias**, coinciden plenamente, pues no hay diferencias entre ellos. Por tanto, **timeo ne venias** se analiza así:

Cupio **ne venias**

Subordinada sustantiva con conjunción, complemento directo de **timeo**.

Traducción:

Temo que vengas.

Si, por el contrario, se comparan ambas traducciones: *Deseo que no vengas* y *temo que vengas*, se observa, al igual que en la conjunción anterior, una diferencia en la forma de traducir la conjunción **ne**.

En **cupio ne venias**, la conjunción **ne** se ha traducido por *que no*. En **timeo ne venias**, por *que*. Esta segunda traducción, la menos frecuente de **ne**, se debe al distinto significado que tiene esta conjunción cuando complementa a los denominados verbos de temor: temer, tener miedo.

UNIDAD 10

EL EJÉRCITO

• QVOD

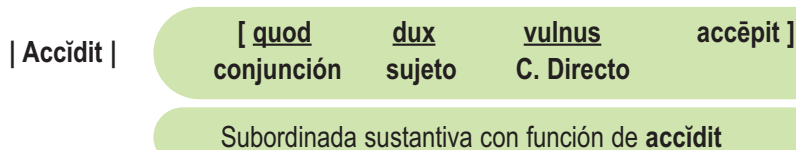
Para que esta conjunción pueda introducir subordinadas sustantivas, el verbo de su oración debe estar expresado, a diferencia de lo que ocurría en los dos casos anteriores, en modo indicativo. **Quod** se traduce normalmente por *que* o *el hecho de que*.

Accīdit quod dux vulnus accēpit.

Al analizar esta frase, igual que ocurría en las anteriores, se reconocen dos verbos en forma personal, **accīdit** y **accēpit**. Por tanto, existen dos oraciones. **Accīdit**, que pertenece, como indica el diccionario, a un verbo impersonal, constituye la primera de ellas. Ésta, que no va a llevar complemento directo, porque su verbo no es transitivo, puede tener un sujeto expresado por un pronombre neutro o por una subordinada sustantiva, los sujetos que normalmente llevan los verbos impersonales.

Al no haber ningún pronombre neutro y al aparecer la conjunción **quod**, se supone que el sujeto de **accīdit** está formado por una subordinada sustantiva introducida por la conjunción **quod**.

Para que eso pueda ser así, el verbo de **quod** ha de ir en modo indicativo. Tras comprobar que **accēpit** reúne esa condición, pues se trata de la tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo **accipio**, se corrobora que la sustantiva introducida por **quod** desempeña la función sintáctica de sujeto de **accīdit**. Teniendo en cuenta que los elementos que componen esa subordinada deben analizarse también sintácticamente, el análisis de la frase es el siguiente:



Traducción:

Sucedió que el general recibió una herida.

En resumen:

Las subordinadas sustantivas equivalen a un sustantivo.

Desempeñan las funciones sintácticas típicas del sustantivo, complemento directo y sujeto fundamentalmente. Atributo y aposición en menor medida.

Para realizar la función de complemento directo deben complementar a un verbo transitivo. Para la de sujeto, a un verbo intransitivo, pasivo, copulativo o impersonal. Para la de atributo, a uno copulativo. Cuando funcionan como aposición, suelen explicar a un pronombre demostrativo neutro.

En latín se distinguen tres clases: las introducidas por conjunción, las interrogativas indirectas y las de infinitivo. Las dos primeras tienen correspondencia en castellano, la última no se ha conservado en nuestra lengua.

Las introducidas por conjunción presentan una diferencia con el castellano, la conjunción introductora. En castellano sólo hay una, *que*, en latín, fundamentalmente, tres: **ut**, que significa, por regla general, *que*, **ne**, *que no* y **quod**, *que o el hecho de que*. Las dos primeras llevan el verbo en subjuntivo. **Quod**, en indicativo.

Vt y **ne** intercambian sus significados cuando complementan a verbos de temor. **Vt** significa entonces *que no* y **ne**, *que*.



Recuerda

ORACIONES SUBORDINADAS SUSTANTIVAS INTRODUCIDAS POR CONJUNCIÓN

- ✓ Las oraciones sustantivas o completivas:
 - Equivalen a un sustantivo
 - Desempeñan las funciones sintácticas de sujeto, complemento directo, atributo y aposición.
 - Para realizar la función de complemento directo, deben complementar a un verbo transitivo.
 - Para la de sujeto, a un verbo intransitivo, pasivo, copulativo o impersonal.
 - Para la de atributo, a uno copulativo.
 - Cuando realizan la función de aposición, suelen explicar a un pronombre demostrativo neutro.
- ✓ VT
 - El verbo se expresa en modo subjuntivo.
 - Se traduce por que, pero si completa a un verbo de temor (temer, tener miedo) su traducción es que no.
- ✓ NE
 - El verbo se expresa en modo subjuntivo.
 - Se traduce por que no, pero si completa a un verbo de temor (temer, tener miedo) su traducción es que.
- ✓ QVOD
 - El verbo se expresa en modo indicativo.
 - Se traduce por que, el hecho de que.



Actividades

PENSVM 6: Analiza las siguientes frases, respondiendo a las preguntas que se hacen sobre ellas:

Caesar statuit ut milites pontem reficerent.

Certum est quod Romani castra summa cura muniabant.

En la primera frase se reconocen dos verbos en forma personal _____ y _____. Por tanto, existen _____ oraciones. El verbo de la primera, **statuit**, es de naturaleza _____, necesitará un _____. Al no haber ningún sustantivo en acusativo para desempeñar esta función, sólo puede realizarla una subordinada sustantiva, _____. El análisis de la oración será:

Caesar statuit ut milites pontem reficerent.

Se traduce:

En la segunda frase, se reconocen dos verbos en forma personal _____ y _____. Por tanto, existen _____ oraciones. El verbo de la primera, **est**, es de naturaleza _____, lo que supone que se trata de una oración _____. En ella, el adjetivo **certum** desempeña la función de _____. La segunda oración está introducida por la conjunción _____, que es el elemento introductor de una oración subordinada _____. Realiza la función de _____ de **est**.

El análisis de la frase es el siguiente:

Certum est quod Romani castra summa cura muniabant.

Se traduce:

UNIDAD 10

EL EJÉRCITO

Léxico

EVOLUCIÓN FONÉTICA DE LOS GRUPOS CONSONÁNTICOS INTERIORES

-MN-, -GN-, -NG-, -ND-, -NI-, y -NE-.

Los grupos consonánticos **-MN-**, **-GN-**, **-NG-**, **-ND-**, **-NI-** y **-NE-** en posición interior y seguidos de una vocal, en castellano se palatarizaron y dieron como resultado la consonante ñ:

Hispaniam > España; **damnum** > daño; **cuneam** > cuña

Naturalmente, en las palabras cultas se han mantenido estos grupos sin evolucionar: **magnum** > magno; pero **tam magnum** > tamaño

EXPRESIONES LATINAS

– sui genēris	<i>de su propia clase (especial)</i>
– vade mecum	<i>camina conmigo (manual básico)</i>
– vale	<i>que lo pases bien</i>
– verbi gratia	<i>por ejemplo</i>
– vox popūli	<i>la voz del pueblo</i>
– honōris causa	<i>por honor (título honorífico)</i>
– cum laude	<i>con alabanza</i>

Actividades de repaso

Composición de la legión

Romāni legiōnes habent in quibus sex milia peditūm¹ gravis armatūrae militānt. Sunt autem in una legiōne decem cohortes, sed prima cohors reliquas praecēdit, nam servat aquilam, quae est totius legiōnis insigne. Legionibus semper auxilia levis armatūrae in acie iunguntur.

(1) Genitivo partitivo: indica el todo del que se toma una parte. **Sex milia peditum** seis mil soldados de infantería.

Texto adaptado de Vegetio, *Sobre el arte de la guerra*.

- a) Indica los cambios que Mario introdujo en el ejército romano.
b) ¿En qué consistía el armamento de un soldado durante la Monarquía?

NOTA: Para realizar los siguientes ejercicios es necesario utilizar el diccionario.

- a) Forma el comparativo de superioridad del adjetivo **gravis**, **grave**. Declínalo.
b) Forma el participio de presente del verbo **venio**, **venis**, **venire**, **veni**, **ventum** y declínalo.
c) Señala, clasifica y analiza los participios de los textos bilingües.
- a) Separa las oraciones del texto y analiza morfosintácticamente sus elementos.
b) Traduce el texto.
c) Busca en los textos bilingües palabras que hagan referencia a armas, unidades militares y partes de un campamento.
- a) Señala la evolución fonética de las siguientes palabras latinas: **domīnum**, **vineam**, **tam magnum**, **cuneum**.
b) Busca palabras castellanas derivadas de los siguientes verbos: **duco**, **mitto**, **ago**..

c) Une las expresiones latinas con su significado correcto:

sui genēris	la voz del pueblo
vade mecum	con alabanza
vale	de su propia clase (especial)
verbi gratia	que lo pases bien
vox popūli	por ejemplo
honōris causa	camina conmigo (manual básico)
cum laude	por honor (título honorífico).

5. a) Nunca hubo un ejército más poderoso que las tropas reunidas por los persas.
b) Convocado el senado, los cónsules decretaron que Catilina fuera expulsado de la ciudad.

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

acies, aciei (f.): ejército en formación de combate

armatura, armaturae (f.): armadura

aurum, auri (n.): oro

auxilium, auxilii (n.): auxilio

coniuratio, coniurationis (f.): conjuración

ferrum, ferri (n.): hierro

insigne, insignis (n.): enseña

magister, magistri (m.): maestro

Adjetivos:

durus, dura, durum: duro

ferus, fera, ferum: fiero

gravis, grave: pesado, grave

levis, leve: ligero, leve

pretiosus, pretiosa, pretiosum: valioso, precioso

reliquus, reliqua, reliquum: restante

summus, summa, summum: el más alto, completo, total

utilis, utile: útil

Pronombres:

decem: diez

mille, milia: mil

primus, prima, primum: primero

sex: seis

totus, tota, totum: todo

unus, una, unum: uno

Verbos:

accidit (impers.): sucede, acaece

accipio, accipis, accipere, accepi, acceptum: aceptar, recibir

cognosco, cognoscis, cognoscere, cognovi, cognitum: conocer, saber

cupio, cupis, cupire, cupivi, cupitum: desear

expello, expellis, expellere, expuli, expulsum: expulsar, rechazar

iungo, iungis, iungere, iunxi, iunctum: unir

milito, militas, militare, militavi, militatum: ser soldado, servir en el ejército

mitto, mittis, mittere, misi, missum: enviar

praecedo, praecedis, praecedere, praecessi, praecessum: preceder, aventajar

regno, regnas, regnare, regnavi, regnatum: reinar

servo, servas, servare, servavi, servatum: observar, guardar

statuo, statuis, statuere, statui, statutum: establecer, determinar

Adverbios:

magis: más

minus: menos

plus: más

tam... quam...: tan... como...

Conjunciones:

autem: pero, en cambio

11

La romanización

Esta Unidad comienza con un tema de gran importancia para nosotros, la Romanización, uno de los hechos históricos más decisivos e influyentes en nuestra cultura, pues Hispania fue conquistada militarmente y asimiló la cultura romana, lo que supuso la transformación en todos los ámbitos: lingüístico, social, religioso, etc.

En el apartado de lengua, se finaliza el estudio de los grados del adjetivo, con el superlativo y de las formas nominales, con el infinitivo. Ambos temas se tratarán desde el punto de vista de la morfología y de la sintaxis.

Por último, en el apartado del Léxico, se explicarán los procedimientos de composición y derivación utilizados en nuestra lengua para la formación de nuevas palabras a partir de elementos tomados del latín.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Describir elementalmente la situación de la Península Ibérica antes de la llegada de los romanos, la conquista y la romanización.
2. Reconocer las huellas del imperio romano en nuestro patrimonio cultural actual.
3. Reconocer la morfología y la sintaxis del grado superlativo de los adjetivos.
4. Reconocer la morfología de los infinitivos, activos y pasivos, de presente, perfecto y futuro de los verbos regulares y su sintaxis.
5. Identificar las oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo.
6. Reconocer la influencia del latín en los sistemas de composición del español.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
1. LA ROMANIZACIÓN	247
1.1. La Península Ibérica antes de la llegada de los romanos	248
1.2. La conquista de la Península Ibérica por los romanos	249
1.3. La romanización de la Península Ibérica	252
2. LOS GRADOS DEL ADJETIVO: EL SUPERLATIVO	256
2.1. El superlativo	257
2.2. Comparativos y superlativos anómalos	260
2.3. Grados del adverbio de modo	260
3. LAS FORMAS NOMINALES DEL VERBO: EL INFINITIVO	261
4. SINTAXIS: SUBORDINADAS SUSTANTIVAS DE INFINITIVO	266
5. LÉXICO	270

1. La romanización

Roma y su legado. Texto bilingüe

RESISTENCIA LUSITANA: VIRIATO

Nec multo post quoque Q. Caepio ad idem bellum missus est, quod quidam Viriatus contra Romanos in Lusitania gerebat. Quo metu Viriatus a suis interfectus est, cum quattuordecim annis Hispanias adversus Romanos movisset. Primo pastor fuit, mox latronum dux, postremo tantos ad bellum populos concitavit, ut adsertor contra Romanos Hispaniae putaretur. Et cum interfectores eius praemium a Caepione peterent, responsum est numquam Romanis placuisse imperatores a suis militibus interfici.

EUTROPIO IV, 16

Y no mucho después fue también enviado Q. Cepión a la misma guerra, que un tal Viriato llevaba hacia en Lusitania contra los romanos. Por este temor Viriato fue asesinado por los suyos, cuando había levantado a las Hispanias contra los romanos durante catorce años. Primero fue pastor, luego jefe de bandoleros, finalmente incitó a la guerra a tantos pueblos que era considerado defensor de Hispania frente a los romanos. Y cuando sus asesinos reclamaron a Cepión la recompensa, se les respondió que a los romanos nunca les había gustado que los generales fueran asesinados por los soldados.

RESISTENCIA CELTÍBERA: NUMANCIA

Numantia, quantum Carthaginis, Capuae, Corinthi opibus inferior, ita virtutis nomine et honore par omnibus summumque, si vires aestimes, Hispaniae decus; quippe quae, sine muro, sine turribus, modice edito in tumulo apud flumen sita, quattuor milibus Celtiberorum quadraginta exercitum per annos undecim sola sustinuit; nec sustinuit modo, sed saevius aliquanto perculit pudendisque foederibus adfecit. Novissime, cum invictam esse constaret, opus fuit eo qui Carthaginem everterat

FLORO, *Epit* I, 34

Numancia, en la misma medida en que es inferior a las riquezas de Cartago, Capua o Corinto, así es igual a todas ellas por el renombre y honor de su valor y, si tienes en cuenta las fuerzas, la mayor honra de Hispania: efectivamente ésta sin murallas, sin torres, situada en una colina un poco elevada al lado del río, hizo frente ella sola durante once años son cuatro mil celtíberos a un ejército de cuarenta mil; y no sólo resistió sino que los golpeó con alguna mayor fiereza y los humilló con pactos vergonzosos. Finalmente, cuando estaba claro que era una ciudad invicta, tuvieron que echar mano del que había destruido Cartago.

LLEGADA A HISPANIA DE LOS ESCIPIONES

Hispaniam missi Gnaeus et Publius Scipiones paene totam Poenis eripuerant, sed insidiis Punicae fraudis oppressi rursus amiserat, magnis quidem illi proeliis cum Punicas opes cecidissent. Sed Punicae insidiae alterum ferro castra metantem, alterum, cum evasisset in turrem, cinctum facibus opprasserant.

FLORO I.22.36

Cneo y Publio Escipión, enviados a Hispania, habían arrebatado a los cartagineses casi toda la provincia; pero, vencidos por las intrigas y astucias púnicas, la perdieron de nuevo: el poder cartaginés había caído por obra de aquellas grandes batallas. Pero las insidias púnicas acabaron con ambos, a uno mediante el hierro, mientras asentaba su campamento, y al otro con fuego, cercándole en una torre en la que se había refugiado.

A lo largo de las diez primeras Unidades, se ha explicado la situación geográfica de Roma, su historia, sus creencias, el funcionamiento de su ejército y algunos aspectos relacionados con su vida cotidiana.

Su ciudad más emblemática, Tartessos, fundada en torno al año 1200 a.C. en el sur, cerca de la desembocadura del río Guadalquivir, había alcanzado un florecimiento tal que había llegado a formar un imperio que se extendía por toda la zona meridional de la Península, desde Huelva hasta Cartagena.

Por el contrario, los componentes del segundo bloque tenían una organización tribal, basada en el linaje y con un escaso desarrollo urbano. Su economía, más débil que la de los pueblos ibéricos, se basaba en la ganadería.

Los astures, cántabros, galaicos y vascones, al ocupar el norte de la Península, estaban bastante aislados por la orografía del lugar, lo que les llevó a vivir en **castros**, poblados de difícil acceso, y, por tanto, fácilmente defendibles, cuyas viviendas presentaban una planta circular. Su economía no se basaba en la ganadería que se había desarrollado muy poco, sino en la recogida de frutos silvestres como la bellota, que constituía la base de su alimentación, en la pesca y en la caza.

Dentro de esta multitud de pueblos, sobresalían dos, los íberos y los celtas pertenecientes al grupo ibérico e indoeuropeo respectivamente. De su unión, surgieron los celtíberos.

A estos pobladores peninsulares, que tenían en los celtíberos a sus máximos representantes, hay que añadir los de las numerosas **colonias** que, desde los primeros tiempos, fueron fundadas por pueblos que, procedentes, en muchos casos, de la cuenca oriental del Mediterráneo, buscaban establecer relaciones comerciales con quienes se encontraban en la cuenca occidental.

De este modo, en el siglo VIII a.C. los fenicios colonizaron la Península. Su objetivo consistió en controlar la ruta de los metales. Por eso, establecieron sus factorías en el sur, a ambos lados del estrecho de Gibraltar. Las principales colonias fenicias son: Gadir, Malaka, Sexi y Abdera, que se corresponden con las actuales Cádiz, Málaga, Almuñécar y Adra.

Más tarde, los propios griegos se establecieron también en suelo peninsular atraídos por su gran cantidad de minerales y por su situación estratégica para poder comerciar con occidente. A su llegada se establecieron principalmente en la zona del sudeste y del levante, en donde se encuentran sus principales colonias: Alonis, Akra Leuke, Hemeroskopeion y, sobre todo, Emporion y Rhode. Sólo se puede precisar la situación de Akra Leuke y de Emporion, las actuales Alicante y Ampurias. Las demás, no están exactamente localizadas.

Posteriormente, los cartagineses, habitantes en este caso de la zona occidental, establecieron también sus bases en Hispania buscando la riqueza proveniente de sus minerales y de su propio suelo, y también su posición estratégica para acceder con más facilidad hacia la Europa Central. Sus colonias más importantes fueron Ebusus y Carthago Nova, las actuales Ibiza y Cartagena.

Precisamente, la presencia de los cartagineses en la Península motivó, según se verá a continuación, la posterior llegada de Roma.

Así pues, los pueblos que se han enumerado y las colonias fenicias, griegas y cartaginesas conformaban el panorama que existía entonces en la Península y que variará considerablemente con la llegada a ella de los romanos.

1.2. La conquista de la Península Ibérica por los romanos

Frente a lo que ocurría en la cuenca oriental del Mediterráneo, donde los griegos ejercían su supremacía sobre los demás pueblos, en la cuenca occidental no había nadie que ejerciera ese liderazgo, si bien cartagineses y romanos comenzaban a despuntar y a manifestarse como dos grandes potencias. Los primeros, dueños de una gran flota y con una gran experiencia marítima, aspiraban a adueñarse de todo el occidente para hacerse así con todo el comercio de la zona.

Por su parte, los romanos deseaban adueñarse de toda la Península Itálica al igual que ya lo habían hecho del Lacio. Dedicados en esta difícil tarea, no habían puesto sus ojos más allá, y, por supuesto, no aspiraban aún a desembarcar en la Península Ibérica.

Sin embargo, un hecho varió el rumbo de los acontecimientos. Una vez dueños de la Península Itálica, incapaces de poner coto a su ambición, los romanos se lanzaron a la conquista de la cuenca occidental del Mediterráneo. Así pues, ya parecía inevitable el enfrentamiento con los cartagineses que ambicionaban lo mismo. Sólo faltaba un pretexto para que se desataran las hostilidades. Éste no tardó en llegar y dio paso a las denominadas Guerras Púnicas.

Según se explicó en la tercera Unidad, los mamertinos, unos ex mercenarios que se habían adueñado de Messina, sufrieron el ataque de los cartagineses, y pidieron ayuda a los romanos.

Roma, consciente de que ayudarles significaba declarar la guerra a Cartago que poseía una flota muy poderosa y grandes riquezas, y de que no hacerlo supondría, a la larga, una amenaza para la Península Itálica, pues Cartago, tras adueñarse de toda Sicilia, podría pasar muy fácilmente a Italia, optó por ayudar a los mamertinos, y confió la operación a Apio Claudio que atravesó el bloqueo de los cartagineses, y entró en Messina.

Tras algunas victorias, los romanos comprendieron que para derrotar a los cartagineses precisaban una buena flota. Se aprestaron a construirla y a ponerla bajo las órdenes de Cayo Duilio que consiguió una importante victoria en Mylae, en el año 260 a.C. No obstante, la batalla final se produjo en el año 241 a.C., en las islas Égades, con una nueva flota mandada por Cayo Lutecio Cátulo.

Tras la derrota, Cartago renunció a Sicilia que se convirtió en provincia romana. Así finalizó la primera guerra púnica, y se preparó la segunda.

Ésta fue consecuencia lógica de la primera, pues Cartago tuvo que compensar la pérdida de Sicilia, y para ello eligió Hispania, en la que ya tenía algunas colonias.

Por su parte, Roma, que deseaba acabar con los cartagineses, sus grandes enemigos, y que ya no desdeñaba extenderse hacia el oeste, se fijó también en Hispania. De este modo, según se dijo anteriormente, la presencia de los cartagineses en la Península Ibérica motivó la llegada de los romanos que, una vez en ella, decidieron conquistarla. Sin embargo, la tarea no les resultó fácil pues tardaron doscientos años en someterla totalmente. Como es lógico, en un período de tantos años hubo diversas fases en su conquista:

- **Expulsión de los cartagineses de la Península Ibérica**

Aunque, en principio, ambas potencias firmaron un tratado por el que los romanos no podían atravesar el Ebro, admitiendo que todo lo que quedaba al sur de este río pertenecía a los cartagineses, Roma renovó un pacto que tenía con la ciudad de Sagunto situada en la zona de influencia cartaginesa.

Cuando en el año 219 a.C., Aníbal sitió esta ciudad, los romanos le avisaron de las posibles consecuencias. Éste no hizo caso, y, en el otoño de ese mismo año, tras ocho meses de asedio, tomó Sagunto. Aunque formalmente la segunda guerra púnica comenzó unos meses después, en la primavera del 218 a.C., puede considerarse que la toma de Sagunto significó su comienzo.

Durante esta segunda guerra púnica los enfrentamientos entre romanos y cartagineses en suelo peninsular se sucedieron.

Así, Roma envió a la Península a uno de sus generales, Cneo Escipión, que desembarcó en Ampurias. A éste se le unió más tarde como refuerzo su hermano Publio. Ambos se enfrentaron a Asdrúbal, general cartaginés que se había quedado en Hispania, mientras su hermano Aníbal se dirigía a Italia.

En el año 212 a.C. los romanos fueron vencidos por los cartagineses en Andalucía, en la batalla de **Castúlum**. En el 210 a.C., Roma envió a Hispania un nuevo general, Publio Cornelio Escipión, hijo de Publio Escipión. Éste tomó

Cartago Nova en el año 209 a.C. y persiguió al resto del ejército cartaginés hasta Andalucía. Allí en Ilipa y en Cádiz, en el 206 a.C. los derrotó definitivamente.

Aunque con esta victoria se puso fin a los enfrentamientos en territorio hispano, la segunda guerra púnica no finalizó hasta el año 202 a.C., con la batalla de Zama, que acabó con la derrota de Aníbal. Los cartagineses se vieron obligados a capitular. Aceptaron un nuevo tratado de paz, pero con condiciones mucho más duras que el anterior, pues debían renunciar a las posesiones de Hispania, y no podían declarar la guerra a nadie sin el permiso de Roma.

Tras la expulsión de los cartagineses de la Península Ibérica, Cartago sería finalmente destruida tras una tercera guerra púnica.

Por su parte, Roma no abandonó la Península hasta siete siglos más tarde, cuando los visigodos, uno de los pueblos bárbaros, se adueñaron de ella.

- **Derrota de los lusitanos y celtíberos**

Así pues, tras la marcha de los cartagineses, los romanos continuaron la conquista de la Península Ibérica.

Ésta había quedado dividida en dos provincias la oriental, la Citerior, más cercana a Roma, y la Ulterior, más alejada. Los procónsules pretendieron extender sus dominios hacia el interior, y allí se encontraron con la resistencia de celtíberos y lusitanos que se enfrentaban así a los abusos cometidos por Roma.

De este modo, a mediados del siglo II a.C., los romanos, para pacificar ambas provincias, tuvieron que luchar contra celtíberos y lusitanos. A pesar de la aparente superioridad romana, la lucha no resultó fácil, pues celtíberos y lusitanos empleaban un sistema que les proporcionó muy buenos resultados, el denominado guerra de guerrillas, que consistía en tender continuas emboscadas y en realizar pequeñas escaramuzas a las que el ejército romano no estaba nada acostumbrado.

En esta etapa de la lucha contra Roma, destacó un hombre, el lusitano Viriato, que se convirtió en el caudillo de los pueblos peninsulares. Auténtico experto en el sistema de guerrillas, hizo la vida imposible a los ejércitos romanos, que tuvieron que deshacerse de él mediante la compra de uno de los suyos.

Cuando el traidor exigió a Roma su recompensa, se encontró con la célebre frase: *Roma no paga a traidores*.

Así, el primer enfrentamiento con los lusitanos finalizó con la muerte de su caudillo Viriato en el año 139 a.C.

No corrieron mejor suerte los celtíberos, pues unos años después, en el 133 a.C., vieron cómo era destruida su capital, Numancia, que tras una resistencia heroica, fue arrasada por los romanos.

Con las derrotas de lusitanos y celtíberos, el límite del territorio controlado por Roma quedó establecido en el río Duero. En dicho río se mantendría durante todo el período de la República.

Al paralizarse la conquista de la Península, se inició la de las islas Baleares que se prolongó desde el 123 hasta el 121 a.C.

Desde ese momento y hasta finales de la República, se instauró un período de cierta paz, que sólo se vio perturbado por las sublevaciones periódicas de lusitanos y celtíberos.

Sin embargo, en la parte sur, se produjo una pacificación absoluta, pues los romanos, muy interesados en la explotación de sus abundantes recursos, fundaron numerosas colonias con los ciudadanos de Roma y de otras partes de Italia.

Paralelamente, llegaron muchos veteranos, soldados romanos que ya habían abandonado el ejército por su edad, que se instalaron en las tierras que les habían sido concedidas como pago a sus servicios.

Esta llegada masiva de ciudadanos romanos propició que se iniciara en esta zona el proceso de romanización, es decir, de asimilación de la cultura y de las costumbres romanas.

De este modo, Hispania se fue integrando cada vez más en el Imperio romano y acabó desempeñando un papel importante en su historia, ya que las guerras civiles desencadenadas durante la República y que, según se dijo al estudiar esta época, enfrentaron a Mario y a Sila, tuvieron su repercusión en Hispania.

Así tras la victoria de Sila un gobernador de Hispania, Sertorio buscó la colaboración de celtíberos y de lusitanos para rebelarse contra Roma y separarse de ella. Tras diez años de luchas, los comprendidos entre el 82 y el 72 a.C., la secesión no llegó a producirse.

Posteriormente, en la lucha mantenida por César contra Pompeyo, la batalla decisiva para acabar con el ejército de los hijos de Pompeyo tuvo lugar en el 45 a.C. en Hispania, en Munda.

● Conquista de los pueblos del norte

Con el final de la República y la llegada del Imperio, cambió el panorama en Hispania, ya que Octavio Augusto decidió concluir la conquista de la Península que se había paralizado, según se ha dicho, tiempo atrás.

Después de la batalla de Accio, Octavio prosiguió esa conquista. Los motivos fueron variados. Por una parte, evitar el continuo hostigamiento al que los pueblos del norte sometían a las poblaciones más ricas que se extendían por la cuenca del Duero, que ya habían sido pacificadas.

Por otra, explotar los ricos yacimientos minerales, sobre todo de oro, que existían en esa difícil zona.

La guerra, que se desarrolló por mar y por tierra y que contó con la presencia del propio Augusto, duró diez años. Por fin, doscientos años después de la llegada de los romanos a la Península Ibérica, en el año 19 a.C., ésta quedaba totalmente conquistada e incorporada al Imperio.



● Fases de la conquista romana

Augusto mantuvo la división en dos **provincias**: Hispania Citerior y Ulterior. Sin embargo, subdividió esta última en otras dos: la Bética, con capital en Córdoba, y la Lusitania, con capital en Mérida. La división de Augusto se mantuvo hasta el siglo III d.C.

Con el sometimiento total de la Península Ibérica, se zanjó la conquista militar de Hispania por parte de Roma. Sin embargo, los setecientos años que los romanos permanecieron en ella, hasta ser expulsados por los visigodos, permitieron que esa conquista militar se completara con la cultural. Ésta constituye un punto aparte, pues está enmarcada dentro de lo que se denomina Romanización.

1.3. La romanización de la Península Ibérica

Se define la romanización como la asimilación por parte de los pueblos conquistados de la lengua, la cultura, las costumbres y el modo de vida de los romanos. Para poder comprender la gran importancia de este proceso, hay que establecer los ámbitos que se vieron afectados por él y los agentes que permitieron que se llevase a cabo.

- **Ámbitos en los que incidió la romanización**

La definición de este proceso permite asegurar que la romanización de los territorios conquistados repercutió en los distintos aspectos de su vida cotidiana. Así, afectó al ámbito político, administrativo, social, lingüístico, cultural, jurídico, etcétera. Esto supuso un profundo cambio en la vida de los pueblos sometidos a Roma y, también en la de Hispania, según se comprobará seguidamente:

ÁMBITO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

Aunque en principio Roma permitió que se mantuvieran las instituciones indígenas, acabó implantando un modelo de administración bastante rígido, semejante al que existía en la Urbe.

Por eso, tal como se dijo anteriormente, Hispania quedó dividida en provincias al igual que los demás territorios conquistados.

Así, desde los primeros tiempos, se distinguen en ella dos provincias la Citerior, con capital en Cartagena, y la Ulterior, con capital en Córdoba.



Augusto dividió esta última en dos: la Bética, capital en Córdoba y la Lusitania, capital Mérida. Además, en su tiempo, la Citerior pasó a llamarse Tarraconense, con capital en Tarragona.

Caracalla desgajó de la Tarraconense la Gallaecia con capital en Bracara. Diocleciano separó de la Tarraconense la Cartaginense con capital en Cartagena.



● Hispania en época de Diocleciano; finales del siglo III d.C.

Al frente de cada provincia, estaba el gobernador que tenía plenos poderes políticos, militares y judiciales, y que residía en la capital de la provincia. Dicho gobernador era nombrado por el **Senado** de Roma entre los antiguos **cónsules, procónsules**, o entre los antiguos **pretores, propretores**.

Ya en el Imperio todas las provincias estaban bajo el mando del emperador, el único procónsul. Éste delegaba su autoridad en el **legātus**.

Para agilizar el gobierno de estas provincias, se subdividieron a su vez en circunscripciones menores, **conventus**.

Por otra parte, la administración y gobierno de las ciudades o municipios, al igual que ocurría en las ciudades itálicas, estaba en manos de los duunviros, **duumviri**, dos magistrados que se elegían anualmente. Junto a los **duumviri**, los representantes del gobernador, estaban los **ediles**, que eran dos y constituían la policía de la ciudad, los cuestores, encargados de cobrar los tributos, y otros cargos de menor importancia.

Los personajes locales más influyentes participaban en el gobierno de la ciudad a través de un consejo, **curia**.

UNIDAD 11

LA ROMANIZACIÓN

ÁMBITO SOCIAL

Al igual que en Roma, la división fundamental se estableció en principio entre hombres libres y no libres, esclavos. A su vez dentro de los libres, se distinguían los patricios y los plebeyos.

Con el tiempo la división fundamental de la sociedad se estableció, al igual que había ocurrido en Roma, entre ciudadanos, **cives**, y no ciudadanos o peregrinos, **peregriini**. Los primeros constituyeron la clase privilegiada que, en principio, en Hispania se reservó sólo a miembros del ejército y de la administración. Sin embargo, en el año 212 d.C., el emperador Caracalla extendió el derecho de ciudadanía a todos los habitantes del Imperio.

De uno u otro modo, Hispania contó con algunos de sus hijos entre la flor y nata de la sociedad romana. Algunos obtuvieron el título de caballeros, **equites**. Otros alcanzaron la máxima magistratura, el consulado. Por último, tres llegaron a ser emperadores.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO

Las lenguas autóctonas, menos la de los vascones, fueron absorbidas por el latín. Los romanos pusieron especial cuidado en que éste fuera la lengua empleada en las relaciones comerciales y en las que se establecían con la propia administración. Esto no quiere decir que el latín se impusiera con facilidad, pues su generalización no se produjo hasta la época del Imperio.

El aprendizaje provenía del trato directo entre la población autóctona y los romanos, sobre todo, los soldados, los colonos, los funcionarios de la administración y los comerciantes. Además, en algunos casos este aprendizaje se veía reforzado por las relaciones mantenidas entre unos y otros debido a la condición social o a la profesión. Así, en el caso de los esclavos, el latín les llegaba también a través de los amos, en el de los soldados, a través de los mandos.

Las escuelas no influyeron tanto en el aprendizaje del latín, pues estaban reservadas sólo a las clases más altas.

ÁMBITO CULTURAL



• Acueducto de Les Ferreres

Los núcleos urbanos diseminados por la Península, levantados sin un criterio estético o urbanístico, fueron sustituidos poco a poco por las colonias, por las ciudades fundadas por los romanos, erigidas de acuerdo con un trazado urbanístico preconcebido, el trazado **ortogonal** de Hipódamo de Mileto, que todavía hoy puede apreciarse en numerosas ciudades españolas.

También la arquitectura romana dejó su profunda huella en las construcciones que salpicaban sus ciudades. Puentes, pantanos, acueductos, teatros, anfiteatros, **domus** y **villae** pueden contemplarse todavía hoy en distintas localidades españolas, algunas todavía en perfecto uso.

Del mismo modo sus pinturas, esculturas y mosaicos llenan algunos de nuestros museos.

Puesto que no se tratará aquí de la aportación romana al ámbito jurídico, pues, por su gran importancia, se abordará en uno de los temas de la siguiente Unidad, se finalizará este apartado dedicado a la romanización enumerando los agentes que la hicieron posible.

● Agentes de la romanización

Tres fueron los principales: el ejército, las vías de comunicación y el fomento de las ciudades.

EL EJÉRCITO

Según se dijo en la Unidad anterior, se convirtió en el auténtico motor de la romanización, pues sus soldados constituían el mayor número de romanos existente en las poblaciones sometidas. Eran los que hablaban en latín y tenían las costumbres romanas que extendían entre los indígenas.

En torno a sus campamentos permanentes, **castra stativa**, se reunían los sectores más marginales de la población autóctona. Esa convivencia favorecía la formación de parejas mixtas que se iban asentando en el lugar hasta formar auténticas ciudades, como ocurre en el caso de León, el campamento de la Legio VII.

En ésta y en otras ciudades con el mismo origen se conserva el trazado ortogonal típico del campamento romano y de las ciudades fundadas por Roma.

Los viejos legionarios, soldados ya licenciados, **emeriti**, desempeñaron un papel destacado dentro del ejército. Éstos, según se explicó anteriormente, al ser recompensados por los emperadores con tierras en las que poder establecerse con sus familias, daban lugar a auténticas ciudades, como Mérida, cuyo nombre de **Emerita Augusta** remite a su origen, pues en ella se instalaron los soldados que participaron en las guerras cántabras y que fueron así recompensados por Augusto.

También Itálica surgió a la sombra de los soldados jubilados que lucharon en la segunda guerra púnica.

Con todo, el mayor contacto se produjo cuando Roma, incapaz de proporcionar por sí sola el contingente necesario para mantener un ejército con capacidad para cuidar y proteger las fronteras del Imperio, reclutó entre las poblaciones de las provincias un gran número de soldados, que conformaron el grueso de las tropas auxiliares que combatían en el ejército romano.

De ese modo muchos hispanos recalaban en el ejército, lo que les permitió, en algunos casos, obtener la ciudadanía y, sobre todo, contar con la posibilidad de retirarse en Hispania, convirtiéndose a su vez en un importante núcleo de romanización.

LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Constituyeron la mejor forma de favorecer la relación entre los pueblos conquistados y la propia Roma.

Sólo una buena red de vías de comunicación permitía el fácil desplazamiento de los ciudadanos y del propio ejército.

Por la importancia que esto tenía para las relaciones comerciales y para someter con prontitud a los pueblos rebeldes, Roma se ocupó de trazar en los lugares conquistados un sistema de caminos que permitían el fácil y relativamente rápido desplazamiento.

Así en Hispania la red viaria que crearon se corresponde prácticamente con el sistema actual de carreteras. Algunas vías fundamentales que recorrían la Península eran: La Via Augusta que partía desde Cádiz para llegar, a través de las poblaciones levantinas, a las Galias, desde donde se podía continuar camino hasta Roma. Y la posteriormente denominada Via de la Plata, que unía Mérida, Astorga y Sevilla.

Todas estas vías que unían las ciudades más importantes estaban jalonadas de magníficas obras de ingeniería por ejemplo los puentes como el de Mérida o el de Salamanca que todavía hoy siguen utilizándose.



• Principales vías romanas

EL FOMENTO DE LAS CIUDADES

Los romanos estaban muy acostumbrados a vivir en ciudades. Por eso cuando llegaron a Hispania y se encontraron con unos pueblos que vivían demasiado dispersos, trataron de fomentar su unión para crear importantes núcleos de población, ciudades. De ese modo, les resultaba más fácil controlar a los indígenas.

Además de eso, esta práctica contribuyó a la romanización, ya que esas ciudades, dotadas de las infraestructuras y de las construcciones de Roma, facilitaban el trato entre sus gentes, pero además la continua relación con elementos de la cultura romana, empezando por las escuelas en las que se impartía esta cultura, y acabando por los lugares destinados al ocio, el teatro, el circo, el anfiteatro.

Hasta ahora se ha visto la aportación de Roma a Hispania, pero no puede finalizarse este tema sin hablar de lo que Hispania aportó a Roma en los distintos ámbitos. En el cultural, le dio grandes escritores como Lucano, Marcial o el propio Séneca. En el político, dos de sus grandes emperadores, Trajano y Adriano; pero, sobre todo, le ofreció una gran cantidad de soldados que contribuyeron a la extensión y posterior mantenimiento de su Imperio.



Recuerda

LA ROMANIZACIÓN

- ✓ *Asimilación por parte de los pueblos conquistados de la cultura, la lengua, las costumbres y el modo de vida de los romanos.*
- ✓ *Conquista militar de la Península Ibérica:*
 - *Expulsión de los cartagineses.*
 - *Derrota de los lusitanos y celtíberos.*
 - *Conquista de las Baleares.*
 - *Fin de la conquista: Octavio Augusto en el 19 d.C.*
- ✓ *Ámbitos influidos por la romanización:*
 - ♦ *Político y administrativo: división de Hispania en provincias subdivididas en **conventus**.*
 - *Augusto la divide en tres: Bética, Lusitania y Tarraconense.*
 - *Caracalla añade Gallaecia.*
 - *Diocleciano crea una más: Cartaginense.*
 - *Gobierno: gobernadores nombrados por Roma y participación en las curias de los personajes más influyentes.*
 - ♦ *Social: se distinguen los ciudadanos, **cives**, y los no ciudadanos, **peregrīni**.*
 - *En el 212 d.C. Caracalla extendió el derecho de ciudadanía a todos los habitantes del Imperio.*
 - ♦ *Cultural: Sustitución de los núcleos de población por ciudades romanas con el trazado y las construcciones habituales.*
- ✓ *Agentes de la romanización: el ejército, las vías de comunicación y el fomento urbanístico.*

2. Los grados del adjetivo: el superlativo

Tal como se dijo en la Unidad anterior, en latín y en castellano el adjetivo puede expresar la cualidad que indica con distinta intensidad, es decir, tiene capacidad de gradación, o sea, admite grados.

En ambas lenguas los grados son dos: el comparativo y el superlativo. Puesto que ya se ha explicado el primero de ellos, en esta Unidad se abordará el superlativo.

2.1. El superlativo

Pedro es muy alto.

Pedro es altísimo.

Pedro es el más alto de mis amigos.

En estas frases se comprueba que el adjetivo *alto* está expresado en superlativo, pues la cualidad que indica, la altura, se encuentra en *Pedro* con la máxima intensidad.

Ahora bien, en los dos primeros ejemplos, esa intensidad está considerada en sí misma, sin recurrir a la comparación de *Pedro* con otros. Por el contrario, en el tercero, *Pedro* posee la cualidad de la altura en un grado muy elevado sólo si se le relaciona con *mis amigos*.

Así pues, los dos primeros superlativos: *muy alto* y *altísimo* se denominan absolutos, ya que no precisan establecer ningún tipo de comparación.

El tercero, *el más alto de*, se llama relativo, pues indica que alguien posee una cualidad con la máxima intensidad en relación con otros.

Resulta evidente que, en castellano, ambos tipos de superlativo, absoluto y relativo, se diferencian formalmente: *muy* más el adjetivo/adjetivo con *-ísimo* en el primero de ellos y *el más ... de*, en el superlativo relativo.

Tras comprobar qué ocurre en castellano con el superlativo, se hará lo mismo con el latín. Así pues, se explicará cómo se forma el superlativo en esta lengua. Después se verificará si, al igual que en castellano, éste puede ser también absoluto y relativo. En caso de que sea así, se establecerá si entre un tipo y otro existen diferencias en la forma del adjetivo.

Para expresar un adjetivo en grado superlativo, el latín emplea tres **sufijos** distintos: **-issimus**, **-issima**, **-issimum**; **-rimus**, **-rima**, **-rimum**, y **-limus**, **-lima**, **-limum**.

-issimus, -issima, -issimum

Este sufijo, el más utilizado, se añade al **tema** del adjetivo, que se obtiene suprimiendo la **desinencia** del genitivo singular.

Así, si se quita la terminación del genitivo singular de **altus**, **alta**, **altum**, queda el tema, **alt-**. Al añadirle al tema el sufijo **-issimus**, **-issima**, **-issimum**, se obtiene el superlativo: **altissimus**, **altissima**, **altissimum**.

-rimus, -rima, -rimum

Sólo se emplea para formar el superlativo de aquellos adjetivos, cuyo nominativo singular masculino acaba en **-er**, tanto si se enuncian: **-er**, **-era**, **-erum**; **-er**, **-ra**, **-rum**; **-er**, **-eris**, **-ere**, o **-er**, **-ris**, **-re**. El sufijo se añade a la forma del nominativo singular masculino.

Así, de **miser**, **misera**, **misera**: **miserimus**, **miserima**, **miserimum**. De **pulcher**, **pulchra**, **pulchrum**: **pulcherrimus**, **pulcherrima**, **pulcherrimum**. De **celer**, **celeris**, **celere**: **celerrimus**, **celerrima**, **celerrimum**. De **celeber**, **celebris**, **celebre**: **celeberrimus**, **celeberrima**, **celeberrimum**.

-limus, -lima, -limum

UNIDAD 11

LA ROMANIZACIÓN

Se trata del sufijo menos empleado, pues sólo lo utilizan seis adjetivos cuyo nominativo singular masculino y femenino acaba en **-lis** y el neutro en **-le**. El sufijo se añade al tema del adjetivo, que se obtiene suprimiendo la terminación **-is** propia del genitivo singular. Los seis adjetivos que utilizan este sufijo aparecen relacionados a continuación: **facīlis, facile** y su opuesto, **difficīlis, difficīle**; **simīlis, simile** y su contrario, **dissimīlis, dissimīle**; **gracīlis, gracīle**, y **humīlis, humīle**.

Siguiendo lo indicado, es decir, añadiendo al tema el sufijo del superlativo, los superlativos en **-limus, -lima, -limum** son: **facillimus, facillima, facillimum**; **difficillimus, difficillima, difficillimum**; **simillimus, simillima, simillimum**; **dissimillimus, dissimillima, dissimillimum**; **gracillimus, gracillima, gracillimum**, y **humillimus, humillima, humillimum**.

Con independencia del grupo al que pertenece el adjetivo, y, por tanto, con independencia de la **declinación** que éste siga, el superlativo se declina como un adjetivo del primer grupo, del tipo **bonus, bona, bonum**.

Aunque no entraña ninguna dificultad, se declinará el superlativo **altissīmus, altissīma, altissīmum**:

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	altissīmus	altissīma	altissīmun	altissīmi	altissīmae	altissīma
Vocativo	altissīme	altissīma	altissīmun	altissīmi	altissīmae	altissīma
Acusativo	altissīmum	altissīmam	altissīmum	altissīmos	altissīmas	altissīma
Genitivo	altissīmi	altissīmae	altissīmi	altissīmōrum	altissīmārum	altissīmōrum
Dativo	altissīmo	altissīmae	altissīmo	altissīmis	altissīmis	altissīmis
Ablativo	altissīmo	altissīma	altissīmo	altissīmis	altissīmis	altissīmis

Una vez que se ha formado el superlativo de un adjetivo, se comprobará si en latín existen también dos tipos: absoluto y relativo. Para eso, pondremos en latín las frases castellanas que aparecían al principio.

Actividades

PENSVM 1:

- Analiza: **doctissimo, pigerrima, fidelissimas, facillimum y prudentissimorum**
- Forma: acusativo neutro plural del superlativo de **doctus, -a, -um**
genitivo neutro plural del superlativo de **acer, acris, acre**
acusativo masculino singular del superlativo de **piger, pigra, pigrum**
dativo plural del superlativo de **prudens, prudentis**
dativo singular del superlativo de **facilis, -e**

Petrus altissīmus est.
Sujeto Atributo

Traducción:

Pedro es muy alto o Pedro es altísimo.

Petrus amicōrum altissīmus est.
Sujeto Complemento del superlativo Atributo

Traducción:

Pedro es el más alto de mis amigos.

A tenor del resultado, se puede afirmar que, en latín, al igual que en castellano, existen dos tipos de superlativo: el absoluto y el relativo.

El primero indica que alguien posee la cualidad expresada por el adjetivo en muy alto grado.

El relativo indica lo mismo, pero en relación con otros. No obstante, a diferencia del castellano, en los ejemplos anteriores se aprecia que el adjetivo latino no varía de forma según sea absoluto o relativo, ni siquiera tiene dos formas distintas para expresar el absoluto.

Frente a las dos posibilidades del castellano para expresar el superlativo absoluto: *muy alto*, *altísimo*, el latín presenta una, **altiss̄imus**. A la tercera posibilidad que, en nuestra lengua, se utiliza con el superlativo relativo: *el más alto de*, le corresponde en latín **altiss̄imus**.

De lo anterior se desprende que en latín la identificación de un superlativo relativo no depende de la forma del adjetivo, la misma que en el absoluto, sino de la presencia de un complemento del superlativo.

Por tanto, cuando en latín aparece el superlativo solo, sin complemento, se trata de un superlativo absoluto que se traducirá de una de las dos maneras existentes en castellano para este tipo de superlativo, es decir, *muy* o *-ísimo*.

Por el contrario, cuando el superlativo lleva un complemento, se trata de un superlativo relativo que debe traducirse al castellano por la forma que existe para él, es decir, por: *el más de*.

Sin embargo, en latín podemos encontrar estas otras frases:

Petrus **ex am̄icis** **altiss̄imus** **est.**
Sujeto Complemento del superlativo Atributo

Traducción:

Pedro es el más alto de mis amigos.

Petrus **inter am̄icos** **altiss̄imus** **est.**
Sujeto Complemento del superlativo Atributo

Traducción:

Pedro es el más alto de mis amigos.

Puede comprobarse que las dos se traducen igual, y que las dos llevan un complemento del superlativo, lo que indica que se trata de superlativos relativos.

La única diferencia existente en los tres ejemplos de superlativo relativo radica en el caso en el que se expresa el complemento del superlativo. En el primero, en genitivo; en el segundo, en ablativo con la preposición **ex**, y en el tercero, en acusativo con la preposición **inter**.

Así pues, se deduce que, en latín, el complemento del superlativo relativo puede ir expresado de tres formas distintas:

En genitivo.

En ablativo precedido de las preposiciones **e** o **ex**.

En acusativo con la preposición **inter**.

2.2. Comparativos y superlativos anómalos

Algunos adjetivos no forman ni el comparativo de superioridad ni el superlativo, de la manera que se ha explicado y que constituye el modo regular de hacerlo. Presentan comparativos de superioridad y superlativos anómalos, formados sobre temas distintos y así han pasado al castellano. Los más frecuentes se relacionan seguidamente:

ADJETIVO	COMPARATIVO DE SUPERIORIDAD	SUPERLATIVO
bonus, bona, bonum	melior, melius	optĭmus, optĭma, optĭmum
malus, mala, malum	peior, peius	peŕŕĭmus, peŕŕĭma, peŕŕĭmum
magnus, magna, magnum	maior, maius	maxĭmus, maxĭma, maxĭmum
parvus, parva, parvum	minor, minus	minĭmus, minĭma, minĭmum

2.3. Grados del adverbio de modo

Al igual que en castellano, en latín hay dos clases de palabras, adjetivos y adverbios, que admiten grados, porque su significado puede expresarse con distinta intensidad.

Al igual que en castellano con el sufijo **-mente**, en latín se forma el adverbio de modo en grado positivo con la terminación **-e** en los adjetivos de primera clase (1ª y 2ª declinación) y en los de la segunda clase (3ª declinación) con la terminación **-ter**. Así **doctus** (sabio) > **docte** (sabiamente), **prudens** (prudente) > **prudenter** (prudentemente).

El comparativo de superioridad de un adverbio coincide con el comparativo de superioridad de un adjetivo en género neutro, es decir, acaba en **-ius**. Al igual que aquél, se traduce: *más... que*. Así: **prudētius quam fortĭter pugnāvit**, *luchó más prudentemente que valientemente*.

A veces, como ocurría en el caso del adjetivo, no hay segundo término de la comparación. Entonces se traduce por un intensivo: **prudētius pugnāvit**, *luchó bastante prudentemente*.

El superlativo se forma con los mismos sufijos empleados en los adjetivos pero terminados en **e**: **-issĭme**, **-rĭme**, **-lime**: **doctĭssĭme**, **celerĭme**, **facillime**. Se traduce anteponiendo al significado del adverbio *muy*. Por tanto, los ejemplos anteriores se traducirán: *muy sabiamente*, *muy rápidamente* y *muy fácilmente*.



Actividades

PENSVM 2: Forma adverbios de modo en sus tres grados de los adjetivos: *levis*, *leve ligero*, *ligera*, *rectus*, *recta*, *rectum recto*, *correcto*, *ferox*, *ferocis feroz* y *malus*, *mala*, *malum malo*.



Recuerda

GRADOS DEL ADJETIVO: EL SUPERLATIVO

- ✓ Expresa la cualidad en grado sumo.
- ✓ Se forma añadiendo al tema del adjetivo los sufijos:
 - **-issĭmus**, **-issĭma**, **-issĭmum**;
 - **-limus**, **-lima**, **-limum** y
 - **-rimus**, **-rima**, **-rimum**.

- ✓ Se distingue:
 - El absoluto: No lleva ningún complemento.
 - El relativo: Lleva un complemento expresado en:
 - genitivo
 - **e/ex** y ablativo
 - **inter** y acusativo
- ✓ **Bonus, malus, magnus** y **parvus** presentan un comparativo y un superlativo anómalos.
- ✓ El adverbio admite grados:
 - Positivo: sufijo **-e, -ter**.
 - Comparativo de superioridad: sufijo **-ius**.
 - Superlativo: sufijos **-issīme, -līme** y **-rīme**.

3. Las formas nominales del verbo: el infinitivo

Según se dijo en la Unidad anterior, junto a las formas personales o tiempos, existen las denominadas formas no personales o nominales que completan la conjugación verbal. Éstas son: participio, infinitivo, gerundio y supino. Puesto que las dos últimas no se estudian en primero de bachillerato, y el participio ya se ha explicado, en la presente Unidad se tratará del infinitivo.

Al igual que cualquier forma nominal, presenta una doble naturaleza, nominal y verbal. Teniendo esto en cuenta, el infinitivo se define como un sustantivo verbal de género neutro. Por tratarse de un sustantivo desempeña la función propia de éste. Por considerarse una forma verbal, admite los complementos propios de un verbo.

A continuación, se explicará su morfología y su sintaxis. La primera permite identificar un infinitivo según los elementos que lo conforman. La segunda, reconocer la función sintáctica que desempeña en una oración.

MORFOLOGÍA

Desde el punto de vista morfológico, hay tres infinitivos que presentan los dos valores activo y pasivo: el de presente, el de perfecto y el de futuro.

- **Infinitivo de presente**

Tiene los dos valores: activo y pasivo.

El infinitivo de presente activo se forma con el **tema de presente** y el sufijo **-re < -se**. En la tercera conjugación entre el tema de presente y el sufijo aparece la **vocal de unión e**. En los verbos de la cuarta, cuyo tema de presente termina en \bar{i} , esa \bar{i} , seguida de la **r** del sufijo **-re**, se abre en **e**.

El infinitivo de presente pasivo, en las conjugaciones primera, segunda y cuarta de tema en \bar{i} , se forma añadiendo al tema de presente el sufijo **-ri**. En la tercera y en la cuarta de tema en \bar{i} , al tema de presente se le añade una **i**.

UNIDAD 11

LA ROMANIZACIÓN

Los infinitivos de presente activos y pasivos de los verbos que se toman como modelo de las cuatro conjugaciones regulares son:

VOZ	1ª Conjugación Tema en -a	2ª Conjugación Tema en -e	3ª Conjugación Tema en consonante	4ª Conjugación Tema en -ī	4ª Conjugación Tema en -ī
Activa	amā-re	monē-re	dic-ĕ-re	audi-re	capī-re > capĕre
Pasiva	amāri	monē-ri	dic-i	audi-ri	capī-i > capi

● Infinitivo de perfecto

Este infinitivo tiene los dos valores: activo y pasivo.

El infinitivo de perfecto activo se forma con el **tema de perfecto** y el sufijo **-isse**.

El infinitivo de perfecto pasivo, con el participio de perfecto en acusativo masculino, femenino y neutro, tanto en singular como en plural, y el infinitivo de presente del verbo **sum, esse**.

Los infinitivos de perfecto activos y pasivos de los verbos que se toman como modelo de las cuatro conjugaciones regulares son:

1ª Conjugación	2ª Conjugación	3ª Conjugación	4ª Conjugación	4ª Conjugación
VOZ ACTIVA				
amav-isse	monu-isse	dix-isse	audiv-isse	cep-isse
VOZ PASIVA				
amātum esse	monītum esse	dictum esse	audītum esse	captum esse
amātam esse	monītam esse	dictam esse	audītam esse	captam esse
amātum esse	monītum esse	dictum esse	audītum esse	captum esse
amātos esse	monītos esse	dictos esse	audītos esse	captos esse
amātas esse	monītas esse	dictas esse	audītas esse	captas esse
amāta esse	monīta esse	dicta esse	audīta esse	capta esse

● Infinitivo de futuro

Tiene los dos valores: activo y pasivo.

El infinitivo de futuro activo se forma con el participio de futuro en acusativo masculino, femenino y neutro en singular y en plural y el infinitivo de presente del verbo **sum, esse**.

El infinitivo de futuro pasivo se forma con el supino y con el infinitivo de presente pasivo del verbo **eo, iri**. Sin embargo, la mayor parte de las veces aparecen otras formas. Generalmente se emplea el participio de futuro pasivo o gerundivo en acusativo masculino, femenino y neutro del singular y del plural y el infinitivo de presente del verbo **sum, esse**.

Los infinitivos de futuro activos y pasivos de los verbos que se toman como modelo de las cuatro conjugaciones regulares son:

1ª Conjugación	2ª Conjugación	3ª Conjugación	4ª Conjugación	4ª Conjugación
VOZ ACTIVA				
amatūrum esse	monitūrum esse	dictūrum esse	auditūrum esse	captūrum esse
amatūram esse	monitūram esse	dictūram esse	auditūram esse	captūram esse
amatūrum esse	monitūrum esse	dictūrum esse	auditūrum esse	captūrum esse
amatūros esse	monitūros esse	dictūros esse	auditūros esse	captūros esse
amatūras esse	monitūras esse	dictūras esse	auditūras esse	captūras esse
amatūra esse	monitūra esse	dictūra esse	auditūra esse	captūra esse
VOZ PASIVA				
amātum iri o	monitum iri o	dictum iri o	auditum iri o	captum iri o
amandum esse	monendum esse	dicendum esse	audiendum esse	capiendum esse
amandam esse	monendam esse	dicendam esse	audiendam esse	capiendam esse
amandum esse	monendum esse	dicendum esse	audiendum esse	capiendum esse
amandos esse	monendos esse	dicendos esse	audiendos esse	capiendos esse
amandas esse	monendas esse	dicendas esse	audiendas esse	capiendas esse
amanda esse	monenda esse	dicenda esse	audienda esse	capienda esse

Actividades

PENSVM 3: Forma los infinitivos de presente, perfecto y futuro en voz activa y pasiva del verbo *rapio, rapis, rapere, rapui, raptum arrebatar*.

VOZ	INFINITIVOS		
	PRESENTE	PERFECTO	FUTURO
ACTIVA			
PASIVA			

SINTAXIS

Puesto que se ha definido el infinitivo como un sustantivo verbal de género neutro, participa de las características de uno y otro. Por ser un verbo, tiene tiempos: presente, perfecto y futuro; voces: activa y pasiva, y puede llevar sus propios complementos, según su naturaleza. Por tratarse de un sustantivo, realiza las funciones de éste: complemento directo y sujeto fundamentalmente, y también atributo y aposición.

La función sintáctica que desempeña en la frase viene marcada por la naturaleza del verbo del que depende. Así, cuando su naturaleza es transitiva, sobre todo si significa: *querer, poder, saber, deber, acostumbrar, empezar*, etcétera, funciona de complemento directo; si es intransitiva, pasiva, copulativa o impersonal, de sujeto; si es copulativa, de atributo y, cuando explica a algún elemento de la frase, de aposición.

Los distintos infinitivos existentes en latín se traducen al castellano del modo siguiente:

VOZ	Infinitivo de presente	Infinitivo de perfecto	Infinitivo de futuro
ACTIVA	<i>amar</i>	<i>haber amado</i>	<i>haber de amar</i>
PASIVA	<i>ser amado</i>	<i>haber sido amado</i>	<i>haber de ser amado</i>

En estos ejemplos se comprobará lo anterior.

In scholam venīre debētis.

En esta oración se identifican dos formas verbales, una personal, **debētis**, y otra **venīre**, infinitivo de presente activo de **venio**. Según se ha dicho, el infinitivo, por equivaler a un sustantivo, desempeña una de las funciones propias de éste: complemento directo, sujeto, atributo, aposición.

Puesto que **debētis** es un verbo transitivo, precisa un complemento directo. Éste no puede ser **scholam** porque, aunque está en caso acusativo, va regido de preposición. Así pues, tiene que ser el infinitivo, **venīre**. A la vez **venīre**, del verbo **venio** es intransitivo, por lo que no puede llevar complemento directo, pero sí un circunstancial. Se analiza así:

In scholam venīre **debētis**

C. Circunstancial C. Directo

Traducción:

Debéis venir a la escuela.

Errāre humānum est.

En esta oración el verbo en forma personal, **est**, tiene naturaleza copulativa. **Humānum**, que es un adjetivo, desempeña la función sintáctica de atributo. El infinitivo no puede funcionar como complemento directo con un verbo copulativo, **est**. Tampoco cabe analizarlo como atributo, pues ya hay un adjetivo, **humānum**, para esa función. Así pues, el infinitivo **errāre**, al considerarse un sustantivo verbal neutro, realiza la función de sujeto de **est**. Por considerarse neutro, el adjetivo que funciona como atributo se expresa en este género. El análisis es éste:

Errāre humānum **est.**

Sujeto Atributo

Traducción:

Equivocarse es humano.

Vivēre cogitare est.

Sólo hay una forma personal del verbo, **est**. Por tratarse de un verbo copulativo, suele construirse con un sujeto y un atributo. Como atributo se utiliza generalmente un adjetivo, aunque también en menor medida, un sustantivo. Únicamente hay dos formas nominales del verbo, los infinitivos **vivere** y **philosophare**. Puesto que el infinitivo se considera un sustantivo verbal neutro, uno de ellos realiza la función de sujeto y el otro, la de atributo. Por tanto, se analiza así:

Vivēre cogitare **est.**

Sujeto Atributo

Traducción:

Vivir es pensar.

Omnes milītes hoc in silvas fugēre cupiēbant.

Hay un verbo en forma personal, **cupiēbant**. **Omnes milītes** puede ser un nominativo plural y, en consecuencia, el sujeto. Se trata del bloque adjetivo-sustantivo que tiene que concordar en género, masculino; número, plural, y caso, nominativo.

Cupiēbant pertenece a un verbo transitivo. Por tanto, precisa un complemento directo. Esta función puede ser realizada, en principio, por el infinitivo y por el pronombre demostrativo, **hoc**.

Si se elige el primero, **hoc** no puede ser analizado, ya que ni puede ser sujeto, pues el verbo está en plural, ni complemento circunstancial, porque no tiene sentido al traducirlo. Así pues, se trata del acusativo singular neutro del demostrativo **hic**, **haec**, **hoc** y realiza la función de complemento directo de **cupiēbant**. Puesto que el infinitivo no puede ser sujeto por no concordar con el verbo en número y persona, tampoco atributo, ya que **cupio** no es copulativo, ni complemento directo, función desempeñada por **hoc**, sólo puede ser una explicación de este pronombre, una aposición. El análisis es éste:

Omnes milites **hoc** **in silvas** **fugere** **cupiēbant**.
 Sujeto C. Directo C. Circunstancial Aposición

Traducción:

Todos los soldados deseaban esto, huir a los bosques.

En resumen:

El infinitivo se define como sustantivo verbal neutro.

Desempeña las funciones de un sustantivo. Fundamentalmente, las de complemento directo y sujeto. A veces, también las de atributo y aposición.

La función que desempeña viene marcada por la naturaleza del verbo del que depende. Si éste es transitivo, el infinitivo realizará la función de complemento directo. Si es intransitivo, pasivo, copulativo o impersonal, la de sujeto. Si es copulativo, la de atributo. Si, por el contrario, explica a un pronombre neutro, la de aposición.

Por considerarse también un verbo, el infinitivo puede llevar sus propios complementos acordes con su naturaleza. Por ejemplo, complemento directo si se trata de un infinitivo activo que pertenece a un verbo transitivo, complemento agente si está en pasiva, etcétera.

Si se trata de un infinitivo de presente activo, se traduce por el infinitivo activo, *amar*. Si es de presente pasivo, por el infinitivo de presente pasivo, *ser amado*. Si es de perfecto activo, por el infinitivo de perfecto, *haber amado*. Si es de perfecto pasivo, por el mismo en pasiva, *haber sido amado*. Si es de futuro, por la perífrasis *haber de amar*, y, en pasiva, *haber de ser amado*.

Recuerda

FORMAS NOMINALES DEL VERBO: EL INFINITIVO

✓ *Morfología:*

VOZ	Infinitivo de presente	Infinitivo de perfecto	Infinitivo de futuro
ACTIVA	tema de presente + -re	tema de perfecto + -isse	acusativo singular y plural del participio de futuro activo y esse
PASIVA	tema de presente + -ri (1ª, 2ª y 4ª -i) -i (3ª 4ª -i)	acusativo singular y plural del participio de perfecto y esse	- supino e iri - acusativo singular y plural del participio de futuro pasivo y esse

✓ *Sintaxis:*

- Se define como sustantivo verbal neutro.
- Desempeña las funciones de un sustantivo: complemento directo y sujeto. A veces, también las de atributo y aposición.
- Por ser también un verbo, puede llevar sus propios complementos.

4. Sintaxis: subordinadas sustantivas de infinitivo

Tal como figura en la Unidad anterior, las sustantivas de infinitivo constituyen uno de los grupos en los que se subdividen las subordinadas sustantivas. Al tratarse de este tipo de subordinadas, equivalen a un sustantivo y, por tanto, desempeñan las funciones principales de éste: complemento directo, sujeto y, en menor medida, atributo y aposición.

Este tipo de subordinadas sustantivas suele completar a verbos de entendimiento: *pensar, creer, opinar, saber*; de voluntad: *querer, ordenar, desear*, o a verbos impersonales: **licet**, es *lícito*; **decet**, *conviene*; **oportet**, *conviene*; **accidit**, *ocurre*.

En este tipo de sustantivas, la naturaleza verbal del infinitivo prevalece sobre su naturaleza nominal. Por eso, el infinitivo no desempeña la función sintáctica de un sustantivo, sino que constituye el verbo de la oración y lleva además un sujeto propio que se expresa en acusativo.

Cuando el infinitivo es de perfecto pasivo, de futuro activo o de futuro pasivo en su modelo más frecuente, ese sujeto en acusativo concuerda en género, número y caso, siempre el acusativo, con los participios que, junto a **esse**, conforman el infinitivo. Por eso, en los distintos infinitivos que se han enumerado, los participios siempre aparecen en este caso: **amātum, amātam, amātum esse** en singular y **amātos, amātas, amāta esse** en plural; **amatūrum, amatūram, amatūrum esse** y **amatūros, amatūras, amatūra esse**; **amandum, amandam, amandum esse** y **amandos, amandas, amanda esse**.

Así pues, las subordinadas sustantivas de infinitivo se reconocen por su verbo, que está en infinitivo, y por el sujeto de ese infinitivo que se expresa en acusativo. No es la primera vez que el sujeto se expresa en un caso distinto del nominativo, pues en las construcciones de participio o ablativo absoluto ya aparecía en ablativo y no en nominativo.

En el siguiente ejemplo, se comprobará lo que acaba de explicarse:

Caesar hostes fortiter pugnavisse dixit.

El verbo en forma personal, **dixit**, es transitivo. Por tanto, necesita un complemento directo. Puede ser el infinitivo **pugnavisse**, pero entonces se queda sin desempeñar ninguna función sintáctica **hostes**, pues no puede completar al infinitivo que es intransitivo. La única opción que queda es considerar que **hostes** está en acusativo plural y que funciona como sujeto del infinitivo. Si es así, el complemento directo de **dixit** es una subordinada sustantiva de infinitivo que lleva un sujeto propio en acusativo. Por tanto, se analiza así:

Caesar	hostes	fortiter	pugnavisse	dixit.
Sujeto de dixit	Sujeto del infinitivo	Adv.	Infinitivo	

Subordinada sustantiva de
infinitivo con función de C. Directo
de **dixit**

Sólo falta traducir la frase. Según se dijo en la décima Unidad, este tipo de sustantivas carece de correspondencia en castellano. Por tanto, a la hora de traducirlas a nuestra lengua, deben realizarse algunos ajustes:

- Introducir la conjunción *que*, aunque no figura en latín, pues, en castellano, constituye el elemento introductor de este tipo de subordinadas, salvo en las interrogativas indirectas.
- A continuación colocar el sujeto del infinitivo, que, por tratarse del sujeto, no puede ir precedido de ninguna preposición.

- Traducir el infinitivo por un verbo en forma personal. Si el infinitivo es de presente, por un presente o pretérito imperfecto. Si es de perfecto, por un pretérito perfecto o pluscuamperfecto. Si es de futuro, por un futuro o por un condicional.
- Traducir los demás complementos que tenga la subordinada sustantiva de infinitivo.
De acuerdo con lo anterior, se procederá a traducirla.
Traducción:
César dijo que los enemigos habían luchado valientemente.

Al traducir se han realizado los ajustes citados:

- Se ha introducido la sustantiva mediante la conjunción *que*.
- Inmediatamente después se ha traducido **hostes**, el acusativo plural que desempeña la función sintáctica de sujeto de **pugnavisse**.
- El infinitivo ha sido traducido por una forma personal y no por un infinitivo. Puesto que **pugnavisse** es un infinitivo de perfecto, debe traducirse por un perfecto o pluscuamperfecto dependiendo del verbo al que complementa. Así, **dixit**, pretérito perfecto, exige que, en este caso, el infinitivo de perfecto se traduzca por el pretérito pluscuamperfecto.

Por el contrario, un presente, **dicit**, exige que el infinitivo de perfecto se traduzca por el pretérito perfecto: *César dice que los enemigos han luchado o lucharon valientemente.*

Todo lo referente a las subordinadas sustantivas de infinitivo, análisis y traducción, se comprobará una vez más en el siguiente ejemplo:

Tum dux pontem a milifibus refectum esse respondet.

El verbo en forma personal, **respondet**, por ser transitivo, precisa un complemento directo. Si se elige para esta función **pontem**, el infinitivo no puede desempeñar ninguna otra. Por tanto, se opta por el infinitivo.

Sin embargo, **pontem** no puede funcionar como complemento directo de **refectum esse**, ya que se trata de un infinitivo de perfecto pasivo. Puesto que **pontem** está en acusativo singular masculino al igual que **refectum**, es el sujeto en acusativo del infinitivo.

Al tener el infinitivo un sujeto propio en acusativo forma una subordinada sustantiva de infinitivo que desempeña la función sintáctica de complemento directo de **respondet**, cuyo sujeto, en nominativo singular, es **dux**.

A milifibus, en ablativo plural y regido por la preposición **a**, conforma el complemento agente del infinitivo que, según se ha explicado, está en pasiva.

Por tanto se analiza así:

Tum	dux	pontem	a milifibus	refectum esse	respondet
Adv.	Sujeto de respondet	Sujeto del infinitivo	C. Agente	Infinitivo	

Or.Subordinada sustantiva de infinitivo C. Directo de **respondet**

UNIDAD 11

LA ROMANIZACIÓN

Traducción:

Entonces el general responde que el puente ha sido rehecho por sus soldados.

- Se ha introducido la conjunción **que** que no figura en latín.
- Se ha traducido inmediatamente el sujeto del infinitivo.
- El infinitivo se ha traducido por una forma personal. Teniendo en cuenta que es un infinitivo de perfecto pasivo y que el verbo al que complementa la sustantiva está expresado en presente, **respondet**, se ha optado por el pretérito perfecto y no por el pluscuamperfecto, eso sí, pasivo.

Si el sujeto del infinitivo se hubiera expresado en plural, **pontes** y no **pontem**, el infinitivo habría concertado con dicho sustantivo en género, masculino; número, plural, y caso, acusativo. Por tanto, la frase habría sido así: **Tum dux pontes a milibus refectos esse respondet**.

En resumen:

Las subordinadas sustantivas de infinitivo, por equivaler a un sustantivo, desempeñan las funciones sintácticas de éste: complemento directo y sujeto principalmente y, en menor medida, atributo y aposición. En el análisis sintáctico, siempre debe especificarse la función que realizan.

Llevan su verbo en infinitivo. En dicha forma no personal prevalece su naturaleza verbal sobre la nominal.

El sujeto del infinitivo se expresa en acusativo sin preposición.

Al traducirlas al castellano en el que no existe correspondencia para este tipo de sustantivas, se precisan ajustes:

- Introducción de la conjunción **que** que no aparece en latín para comenzar la sustantiva.
- Traducción del sujeto del infinitivo sin que medie ninguna preposición.
- Traducción del infinitivo por una forma personal: si es de presente, por el presente o el pretérito imperfecto; si de perfecto, por el pretérito perfecto o pluscuamperfecto, y si es de futuro, por el futuro o potencial dependiendo del tiempo, presente o pretérito perfecto respectivamente, en el que está el verbo al que complementa la sustantiva.



Recuerda

F SUBORDINADAS SUSTANTIVAS DE INFINITIVO

- ✓ Las subordinadas sustantivas de infinitivo, por equivaler a un sustantivo, desempeñan las funciones sintácticas: complemento directo y sujeto principalmente y, en menor medida, atributo y aposición.
- ✓ Llevan su verbo en infinitivo.
- ✓ El sujeto del infinitivo se expresa en acusativo sin preposición.
- ✓ Al traducirlas al castellano en el que no existe correspondencia para este tipo de sustantivas, se precisan cambios:
 - Introducción de la conjunción **que** que no aparece en latín para comenzar la sustantiva.
 - Traducción del sujeto del infinitivo sin que medie ninguna preposición
 - Traducción del infinitivo por una forma personal, según el tiempo del verbo del que depende la subordinada sustantiva de infinitivo

TIEMPO DEL QUE DEPENDE	TRADUCCIÓN DEL INFINITIVO DE LA SUBORDINADA		
	INFINITIVO PRESENTE	INFINITIVO PERFECTO	INFINITIVO FUTURO
PRESENTE	Presente	Pretérito perfecto	Futuro imperfecto
PASADO	Pretérito imperfecto	Pretérito pluscuamperfecto	Condicional



Actividades

PENSVM 4: Analiza y traduce las dos frases siguientes. Utiliza para ello el vocabulario.

Romāni Carthaginienses castra non oppugnatūros esse credidērunt.

El verbo en forma personal es _____. Su sujeto, que aparece expresado en nominativo plural, es _____. **Credidērunt** pertenece a un verbo transitivo, y se considera de entendimiento. Este tipo de verbos suele llevar como complemento directo subordinadas sustantivas de _____. El infinitivo es _____. Se trata de un infinitivo de _____ en voz _____. Si forma una sustantiva de infinitivo, normalmente llevará un sujeto expreso que está en caso _____. **Castra** no puede ser el sujeto, pues no concierda en género, número y caso con _____. Por tanto, el sujeto del infinitivo es _____. Puesto que **oppugno** es transitivo precisa un complemento directo, _____. Sintácticamente, se analiza así:

Romāni Carthaginienses castra non oppugnatūros esse credidērunt.

Al traducir la sustantiva de infinitivo se tiene que introducir por medio de la conjunción _____. El infinitivo se traduce por una forma _____. Puesto que se trata de un infinitivo de futuro y el verbo **credidērunt** está en pretérito perfecto, el infinitivo se traduce por un _____.

Traducción:

Si el sujeto del infinitivo estuviera en singular, _____, el infinitivo sería _____.

Pontes a militibus non refici oportet.

El verbo en forma personal es _____. Por tratarse de un verbo impersonal suele construirse con subordinadas sustantivas de _____. El infinitivo es _____. Se trata de un infinitivo de _____, en voz _____. Si forma una sustantiva de infinitivo, normalmente llevará expreso el _____. Éste aparece en caso _____. El sujeto del infinitivo es _____.

A militibus desempeña la función de _____. En este caso la función de la sustantiva de infinitivo es la de _____. Se analiza así:

Pontes a militibus non refici oportet.

Puesto que se trata de un infinitivo de presente y **oportet** es un presente de indicativo, **refici** se traduce por el _____.

Traducción:

Léxico

PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS: COMPOSICIÓN

La formación de nuevos términos ha sido y es un hecho repetido en la historia de cualquier lengua. En la actualidad, se siguen formando nuevas palabras en todos los ámbitos, pero fundamentalmente en el científico. En castellano, desde antiguo, se ha recurrido, fundamentalmente, al latín y al griego, pero los elementos tomados del latín para la creación de palabras castellanas son más numerosos y afectan más al lenguaje cotidiano.

Dos son los sistemas utilizados en la formación de palabras: la composición y la derivación. El primero de ellos consiste en crear un nuevo término a partir de dos o más palabras, o **lexemas** que ya existían. A veces estas palabras simplemente se unen, como en *portafolios*, *sacacorchos*, etc., pero otras, uno de los componentes sufre algún cambio para adaptarse, así *pelirrojo*, a partir de *pelo* y de *rojo*.

A estos elementos que componen una nueva palabra se les denomina, según actúen como primer o segundo elemento, lexemas prefijales o lexemas sufijales, respectivamente. A continuación enumeraremos algunos de estos lexemas, que, provenientes de sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios latinos son los más comunes. También distinguiremos los que suelen aparecer como primer elemento, en posición inicial y los que aparecen como segundo elemento, en posición final.

LEXEMAS EN POSICIÓN INICIAL

PALABRA LATINA	LEXEMA	EJEMPLO
aequus, -a, -um <i>igual</i>	equi-	<i>equidistante</i>
ager, agri <i>campo</i>	agri- /agro-	<i>agricultura</i>
altus, -a, -um <i>alto, profundo</i>	alti-	<i>altiplanicie</i>
aqua, aquae <i>agua</i>	acue-/acui-	<i>acueducto</i>
audio <i>oír</i>	audio-	<i>audiovisual</i>
bellum, belli <i>guerra</i>	beli-	<i>beligerante</i>
bene <i>bien</i>	bene-	<i>benefactor</i>
bis <i>dos veces</i>	bi-	<i>bifido</i>
centum <i>cien</i>	cent-	<i>centímetro</i>
duo, -ae, -o <i>dos</i>	duo-/du-	<i>duplicado</i>
homo, hominis <i>hombre</i>	homi-	<i>homicida</i>
ignis, ignis <i>fuego</i>	igni-	<i>ignífugo</i>
locus, loci <i>lugar</i>	loco-	<i>locomoción</i>
longus, -a, -um <i>largo</i>	long-	<i>longevidad</i>
magnus, -a, -um <i>grande</i>	magni-	<i>magnífico</i>
male <i>mal</i>	mal-/male	<i>maléfico</i>
maximus, -a, -um <i>máximo</i>	maxi-	<i>maxifalda</i>
minimus, -a, -um <i>mínimo</i>	mini-	<i>minicadena</i>
multus, -a, -um <i>mucho</i>	multi-	<i>multiforme</i>
nox, noctis <i>noche</i>	noct-	<i>noctámbulo</i>
omnis, omne <i>todo</i>	omni-	<i>omnipresencia</i>
pes, pedis <i>pie</i>	pedi-	<i>pedicuro</i>
puer, pueri <i>niño</i>	pueri-	<i>puericultura</i>
somnus, somni <i>sueño</i>	somni-	<i>somnífero</i>
tres, tria <i>tres</i>	tri-	<i>trifásico</i>
unus, -a, -um <i>uno</i>	uni-	<i>unilateral</i>
vicis <i>vez, (en vez de)</i>	vice-	<i>vicedirector</i>
video <i>ver</i>	video-	<i>videocámara</i>

LEXEMAS EN POSICIÓN FINAL

PALABRA LATINA	LEXEMA	EJEMPLO
caedo, caedis, caedēre <i>matar</i>	-cida / -cidio	<i>homicidio</i>
colo, colis, colēre <i>habitar, cultivar</i>	-cultura/-cultor -cola	<i>apicultura</i> <i>terricola</i>
duco, ducis, ducēre <i>conducir</i>	-ducto	<i>gaseoducto</i>
facio, facis, facēre <i>hacer</i>	-fico/ficar	<i>edificar</i>
fero, fers, ferre <i>llevar</i>	-fero	<i>aurífero</i>
forma, formae <i>forma</i>	-forme	<i>uniforme</i>
lingua, linguae <i>lengua</i>	-lingüe	<i>bilingüe</i>
mens, mentis <i>mente</i>	-mente	<i>fácilmente</i>
pes, pedis <i>pie</i>	-pedo	<i>bípedo</i>
voros, voras, vorāre <i>comer</i>	-voro	<i>canívoro</i>

EXPRESIONES LATINAS

- **Deo gratias** *gracias a Dios*
- **sub iudice** *bajo el juez (sin resolver)*
- **ex aequo** *con igualdad (con igual mérito)*
- **per capita** *por cabeza*
- **viceversa** *al revés, al contrario*
- **requiem** *descanso*
- **urbi et orbi** *a la ciudad y al mundo*



Actividades de repaso

Los honderos baleares

Balearium funditōres, qui venīre ab alto magnam Romānam classem prospexērunt, ei occurrere constituērunt, et primo impētū eam ingenti lapīdum nimbo operuērunt. Tribus quisque miles fundis pugnat. Eōrum ictus certi sunt, nam haec sola arma genti sunt et id unum est ab infantia studium: cibum puer nullum accīpit, nisi eum¹ quem funda ipse percussit.

¹ Se sobreentiende el verbo de la oración anterior: **accīpit**

Texto adaptado de Floro

- a) Contesta a las siguientes preguntas:

 - ¿En qué año conquistaron los romanos las islas Baleares?
 - ¿Qué pretexto tuvieron los romanos para venir a Hispania?
 - ¿Cuántos años duró la conquista de Hispania por los romanos?

b) Explica brevemente cuáles fueron los agentes de la romanización.

c) Busca en los textos bilingües qué caudillos y qué ciudades y pueblos protagonizaron la resistencia contra Roma.

NOTA: Para realizar los siguientes ejercicios es necesario utilizar el vocabulario.

- a) Forma el superlativo de los siguientes adjetivos del texto: **magnus, magna, magnum** y **certus, certa, certum**.

b) Analiza morfológicamente los infinitivos del texto y exprésalos en voz pasiva.

c) Busca adverbios en grado comparativo y superlativo en el texto de Numancia.
- a) Separa las oraciones y analiza morfosintácticamente sus elementos.

b) Traduce el texto.

c) Busca en el texto de Viriato una oración de infinitivo que explica el “Roma no paga traidores” y analizarla.
- a) Explica el significado de las siguientes palabras indicando los elementos latinos que la han formado: **unifamiliar, homicida, omnívoro**.

b) Completa las frases siguientes con la palabra compuesta de elementos latinos adecuados:

El médico especialista de los niños se llama _____.

Una medicina que produce sueño es un _____.

Los romanos utilizaban los _____ para llevar el agua a las ciudades.

Hacemos películas con una _____.

El que anda de noche es un _____.

Llamamos _____ a lo que tiene muchas formas.

Las consonantes que se pronuncian con los dos labios se llaman _____.

c) Escribe al menos cinco frases con las expresiones latinas de esta Unidad.
- Pon en latín las siguientes frases:

 - Decían los mensajeros que el ejército de César había llegado y que atacaría muy rápidamente a los enemigos.
 - Tales creía que el agua es el principio de las cosas.
 - Los mejores libros de los escritores griegos fueron conocidos por los más sabios entre los romanos.

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

arma, armorum (n.): armas

funda, fundae (f.): honda

funditor, funditoris (m.): hondero

ictus, ictus (m.): golpe

infantia, infantiae (f.): infancia

lapis, lapidis (m.): piedra

nimbus, i (m.): nube, tormenta

studium, studii (n.): afán, empeño, estudio

Adjetivos:

humanus, humana, humanum: humano

similis, simile: semejante

Pronombres:

nullus, nulla, nullum: nadie, ninguno, nada

solus, sola, solum: solo

tres, tria: tres

Verbos:

constituo, constituis, constituere, constitui, constitutum: colocar, establecer, determinar

credo, credis, credere, credidi, creditum: confiar, creer

debeo, debes, debere, debui, debitum: deber

occurro, occurris, occurrere, occurri, occursum: correr al encuentro, encontrarse con, hacer frente

operio, operis, operire, operui, opertum: cubrir, cerrar

oppugno, oppugnas, oppugnare, oppugnavi, oppugnatum: atacar, sitiar, asaltar

percutio, percutis, percutere, percussi, percussum: golpear, herir

prospicio, prospicis, prospicere, prospexi, prospectum: mirar, prestar atención, descubrir

respondeo, respondes, respondere, respondi, responsum: responder

vivo, vivis, vivere, vixi, victum: vivir

Adverbios:

fortiter: fuerte, valerosamente

prudenter: prudentemente

Preposiciones:

inter (prep. de ac.): entre

Conjunciones:

nisi: si no, a no ser que

12 El derecho

Como hemos podido apreciar a lo largo de las Unidades, las aportaciones de los romanos a la civilización occidental han sido muchas y muy importantes. Pero quizá, de todas ellas, la que ha tenido mayor transcendencia para el mundo occidental ha sido el derecho.

En el apartado de lengua, se completa la morfología verbal con los verbos irregulares de mayor uso y con los deponentes, que por su frecuencia también deben ser estudiados.

En sintaxis se completa la subordinación con las adverbiales o circunstanciales. Se dedica una atención especial a las partículas polivalentes que introducen más de un tipo de oración subordinada. La recapitulación de los complementos de lugar termina este apartado.

Por último, en el léxico, se continuará con la derivación, otro de los procedimientos utilizados en la formación de palabras nuevas, y, por supuesto, con las expresiones latinas.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Describir elementalmente la génesis del derecho romano a lo largo de la historia de Roma.
2. Reconocer y conjugar los verbos volo, fero y eo.
3. Identificar y clasificar las oraciones subordinadas circunstanciales.
4. Reconocer la influencia del latín en los sistemas de derivación del español.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Página

1. EL DERECHO	275
1.1. El derecho durante la Monarquía	276
1.2. El derecho durante la República	277
1.3. El derecho durante el Imperio	279
2. MORFOLOGÍA VERBAL: VERBOS IRREGULARES Y DEPONENTES	281
2.1. Verbos irregulares	281
2.2. Verbos deponentes	285
3. SINTAXIS: SUBORDINADAS ADVERBIALES O CIRCUNSTANCIALES	286
4. PARTÍCULAS POLIVALENTES	287
4.1. CVM	288
4.2. VT	289
4.3. QVOD	289
5. LOS COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES DE LUGAR	291
6. LÉXICO	293

1. El derecho

Roma y su legado. Texto bilingüe

LEYES DE LOS ROMANOS

Numa Pompilius, qui Romulo successit in regno, primus leges Romanis edidit; deinde cum populus seditiosos magistratus ferre non posset, Decemviros legibus scribendis creavit, qui leges ex libris Solonis in Latinum sermonem translatas duodecim tabulis exposuerunt. Leges autem redigere in libris primus consul Pompeius instituere voluit, sed non perseveravit obtractatorum metu. Deinde Caesar coepit id facere, sed ante interfectus est. Paulatim autem antiquae leges vetustate atque incuria exoleverunt. Novae a Constantino Caesare coeperunt et reliquis succedentibus, erantque permixtae et inordinatae. Postea Theodosius minor Augustus ad similitudinem Gregoriani et Hermogeniani codicem factum constitutionum a Constantini temporibus sub proprio cuiusque imperatoris titulo disposuit, quem a suo nomine Theodosianum vocavit.

ISIDORO, *Etimologías V 1, 3-7*

Numa Pompilio, sucesor de Rómulo en el trono, fue el primero que instituyó leyes para los romanos; más tarde, no pudiendo el pueblo tolerar el partidismo de los magistrados, creó unos decenviros que redactasen una legislación, y éstos expusieron en doce tablas unas leyes inspiradas en los libros de Solón, traducidos al latín. El primero que pretendió recoger las leyes en libros fue el cónsul Pompeyo, pero no perseveró en su intento por temor a sus detractores. Más tarde comenzó a hacerlo César, pero murió asesinado antes de concluir su obra. Poco a poco las antiguas leyes fueron cayendo en desuso por su antigüedad y por el abandono. Nuevas leyes comenzaron a regir desde el reinado del César Constantino y sus sucesores, pero eran unas leyes heterogéneas y sin orden alguno. Más tarde Teodosio Augusto, el menor, a imitación del Código Gregoriano y del Hermogeniano, ordenó que se compilase un código de todas las leyes dictadas desde los tiempos de Constantino y que éstas estuvieran dispuestas bajo el título personal del emperador que las promulgó. A este código, por su propio nombre, se denominó Teodosiano.

EL DERECHO ROMANO

Iustitia est constans et perpetua voluntas ius suum cuique tribuendi. Iurisprudentia est divinarum atque humanarum rerum notitia, iusti atque iniusti scientia. Iustitiae principia sunt tria: honeste vivere, alterum non laedere, suum cuique tribuere.

Huius studii duae sunt positiones, publicum et privatum. Publicum ius est quod ad statum rei Romanae spectat, privatum quod ad singulorum utilitatem: sunt enim quaedam publice utilia, quaedam privatim. Publicum ius in sacris, in sacerdotibus, in magistratibus consistit. Privatum ius tripartitum est: collectum etenim est ex naturalibus praeceptis aut gentium aut civilibus.

DIGESTO 1,1,1,2.

La justicia es la voluntad constante y perpetua de dar a cada uno su derecho. La jurisprudencia es el conocimiento de las cosas divinas y humanas, la ciencia de lo justo y de lo injusto. Los principios de la justicia son tres: vivir honradamente, no perjudicar a otro y dar a cada uno lo suyo.

Las posiciones de este estudio son dos, lo público y lo privado. El derecho público es el que mira al interés de la República romana, privado el que se refiere a la utilidad de los particulares: pues hay, en efecto, unas cosas útiles en el ámbito público y otras en el privado. El derecho público se apoya en lo sagrado, en los sacerdotes y en los magistrados. El derecho privado está dividido en tres partes: está, en efecto, formado por los preceptos naturales, por los de los pueblos y por los derechos civiles.

UNA LEY

Patronus si clienti fraudem fecerit, sacer esto.

Ley de las XII tablas (Tabula VIII)

Si el patrono defraudare al cliente, sea maldito.

En la Unidad anterior, al tratar de la romanización y enumerar los distintos ámbitos que se vieron afectados por ella, se explicó que el jurídico fue quizá el que recibió una mayor influencia, pues el derecho puede considerarse la mejor, la principal aportación de Roma, no ya a Hispania, sino al mundo occidental.

Su importancia radica en que los romanos legaron a Occidente algo más que un conjunto de leyes y normas, pues su herencia transmitió a la cultura occidental su valoración de las situaciones, es decir, su escala de valores.

El sentido práctico del pueblo romano que presidió los distintos aspectos de su vida, se manifestó muy especialmente en dos de ellos, la religión y el derecho. Con la primera pretendieron granjearse el favor de las divinidades en todos los órdenes, el familiar y el estatal. Con el derecho buscaron regular, mediante leyes apropiadas, todas sus posibles relaciones, las que tenían que entablar con el estado y que afectaban a la vida pública, a la política, y las que se establecían entre los individuos, que se desarrollaban en un ámbito particular, privado.

Tal vez por ese objetivo común, en uno y otro aspecto, el religioso y el jurídico, convivieron dos características de los romanos que en principio parecen antagónicas: el conservadurismo que les llevó a comportarse de un modo meticuloso y excesivamente formalista en el desarrollo del culto y en la aplicación de las leyes, y la flexibilidad que les permitía aceptar la religión y las normas de los pueblos sometidos.

Ambas características presidieron todas las manifestaciones del derecho, el público, el civil, e incluso, el de gentes, **ius gentium**. Este último equivalía al actual derecho internacional, pues regulaba las relaciones entre Roma y los pueblos sometidos. Estaba encaminado a salvaguardar a las poblaciones conquistadas de los posibles abusos de Roma. El **ius gentium**, que tuvo una gran importancia hasta la época de Caracalla, perdió relevancia a partir del año 212 d.C. cuando este emperador extendió la ciudadanía a todos los habitantes del Imperio.

Del panorama descrito se desprende que el derecho romano buscaba ante todo la eficacia, acorde con el sentido práctico de este pueblo.

Esa eficacia, la igualdad ante las leyes y la defensa del individuo frente a la colectividad, se convirtieron en las señas de identidad del derecho romano a lo largo de toda su trayectoria.

Resulta fácil suponer que, para que esto fuera así, este derecho tuvo que experimentar numerosos cambios para adaptarse a las diferentes situaciones que existieron en las distintas etapas de la historia de Roma.

Por eso, en la presente Unidad, explicaremos cómo evolucionó desde la Monarquía hasta el Imperio.

En cada época se enumerarán las fuentes que contribuyeron a engrosar ese derecho, y las personas o instituciones que se encargaron de aplicarlo.

1.1. El derecho durante la Monarquía

Durante los primeros tiempos, en la etapa de la Monarquía, el derecho se basaba en las costumbres de los antepasados, **mores maiōrum**, lo que no resulta extraño si se piensa en la importancia que los romanos daban a sus antecesores. Así pues, se trataba de un derecho consuetudinario, nombre que deriva de la palabra latina **consuetūdo** que significa *costumbre*, que todavía no estaba escrito.

El rey, al ostentar todos los poderes, político, religioso, jurídico, etcétera, ejercía un poder absoluto. Por tanto, la aplicación de la justicia estaba también en sus manos. Él presidía los tribunales y dictaba y ejecutaba las sentencias.

Sin embargo, no estaba solo en esta tarea. Contaba con la ayuda de los **pontífices** que, junto al rey, velaban por el cumplimiento de las primitivas costumbres. Únicamente ellos, al igual que ocurría en la Religión, conocían las fórmulas y las palabras y gestos exactos para poder ganar un juicio.



• Fragmento de una ley

No obstante, los pontífices, lejos de ser imparciales, representaban a la clase social privilegiada, que, en esta época, según se ha dicho en repetidas ocasiones, estaba constituida por los **patricios**.

La parcialidad de los pontífices se ponía claramente de manifiesto en la elaboración mensual del calendario. En él figuraban los días **fastos**, **fasti**, días favorables para celebrar las Asambleas, y los días **nefastos**, **nefasti**, en los que las divinidades no resultaban favorables y, en consecuencia, no debían reunirse las Asambleas.

Debido a la parcialidad mencionada, la inexistencia de leyes escritas y la elaboración mensual del calendario perjudicaban ostensiblemente a los más desfavorecidos, los **plebeyos**, que muy pronto comenzaron su lucha con los patricios para obtener un trato igual ante la ley. Sus primeras peticiones trataban de poner remedio a esa situación, pues solicitaban leyes escritas y un calendario elaborado y publicado al principio del año para evitar las posibles manipulaciones de los pontífices.

1.2. El derecho durante la República

A partir del año 509 a.C., con la expulsión de Tarquino el Soberbio, se instauró la República, época en la que se asistió a un gran desarrollo del Derecho romano favorecido por la aparición de leyes escritas.

Sin embargo, no se trataba de una circunstancia casual, pues era producto de las luchas entre patricios y plebeyos, que se describieron al tratar de las clases sociales. En ellas los plebeyos solicitaban los mismos derechos que los patricios. Según se explicó entonces, esos enfrentamientos estuvieron jalonados de logros plebeyos que, poco a poco, diluyeron las primitivas diferencias entre ambas clases sociales.

Uno de esos logros tuvo lugar en el siglo V a.C., con la aparición de las primeras leyes escritas. Un grupo de diez hombres, los **decenviros**, **decemviri**, se encargaron de redactar un código, la Ley de las Doce Tabas, que constituía el primer documento escrito en el que se recogían unas leyes que, hasta ese momento, habían sido aplicadas de modo demasiado arbitrario, en beneficio de los patricios que se habían visto favorecidos por la ausencia de un texto al que poder recurrir a la hora de impartir justicia.

De este modo, el período del derecho consuetudinario, no escrito y basado en las costumbres de los antepasados, dio paso a otro en el que la Ley de las Doce Tabas se convirtió en la nueva fuente del Derecho romano, del público u oficial y del particular o privado, y, eso, a pesar de que recogía leyes muy primitivas, escritas en un latín arcaico que, a veces, resultaba difícil de interpretar.

Desde este momento, los **pontífices**, los únicos conocedores de los **mores maiōrum**, perdieron su protagonismo y se convirtieron en meros intérpretes de los pasajes que resultaban oscuros. Su nueva tarea consistió más bien en aconsejar.

Sin embargo, a partir del siglo III a.C., también se vieron desplazados de su labor de consejeros por simples ciudadanos, muchas veces senadores, que, con sus actuaciones y su comportamiento, habían atesorado la autoridad moral necesaria para asesorar, dictaminar y arbitrar dentro de la esfera privada, es decir, a petición de los particulares que acudían a ellos en calidad de consejeros legales, y en la esfera pública, atendiendo la solicitud de algunos magistrados que deseaban promulgar sus edictos y de jueces que debían dictar sus sentencias.

La Ley de las Doce Tabas abrió el camino a otras leyes que vinieron a engrosar el Derecho romano.

Cualquier magistrado podía presentar una ley para que fuera aprobada en los **comicios centuriados** y ratificada en el **Senado**.

Esto situaba de nuevo en desventaja a los plebeyos, ya que en los comicios centuriados, las primeras clases contaban con un número mayor de centurias, de modo que las clases más desfavorecidas no llegaban ni siquiera a votar.

Una vez más se produjeron enfrentamientos entre patricios y plebeyos. Éstos pedían que sus asambleas, **concilia plebis**, pudieran también dictar leyes que afectaran exclusivamente a los plebeyos.

Conseguido esto, no se detuvieron ahí, se fijaron un nuevo objetivo. El segundo paso consistió en que esos **plebiscitos** o decisiones de la plebe, se aplicaran también a los patricios, es decir, tuvieran un carácter general, aunque para ello, debían ser ratificados por el Senado. Con el tiempo, lograron que ese trámite dejara de ser necesario.

Finalmente, las Asambleas populares en las que participaban todos los ciudadanos, se convirtieron en el único órgano legislativo.

Aun cuando el Senado no tenía capacidad legislativa, pues sólo ratificaba las leyes, podía, si el asunto así lo requería, elevar sus decisiones a la categoría de ley.

Por último, junto a los edictos de los magistrados, los plebiscitos y cualquier decisión del Senado, **senātus consultum**, también se incorporaron al Derecho los edictos que publicaban los **pretores**, magistrados encargados de la Justicia, cuando comenzaban su mandato. En ellos se explicaba cómo iban a actuar en este tiempo los pretores; por tanto, tenían una duración de un año y se circunscribían a su campo de acción.

Así pues, durante la República se ampliaron de modo considerable las fuentes del Derecho romano que se vio engrosado por las leyes y disposiciones citadas anteriormente.

Por su parte, el poder judicial que en la Monarquía ostentaba el rey, cambió de manos en la República.

En esta época se produjo una separación de poderes que llegó a todos los ámbitos, político, religioso, y también jurídico. Por este motivo, los cónsules que heredaron el poder supremo del monarca, fueron desprendiéndose del poder judicial en beneficio de los pretores, aunque éstos sólo se ocuparon de aceptar los procesos, presidirlos y ejecutar la sentencia.

Los encargados de dictar justicia eran los jueces designados por los pretores o incluso los jurados elegidos por demandantes y demandados entre antiguos senadores, o miembros de la orden ecuestre, es decir, entre caballeros, **equites**. El cambio en la elección se debió a uno de los hermanos Graco, Cayo, que apartó a los senadores de esta tarea y se la encomendó a los **equites**. Según se explicó en su momento, esto no gustó a los senadores y Cayo Graco, al igual que su hermano, fue asesinado.

La separación entre el poder ejecutivo y el legislativo estableció los límites entre lo público y lo privado. Incluso se llegó a deslindar entre la justicia destinada a los ciudadanos y a los no ciudadanos. De la primera se encargó el **praetor urbānus** y de la segunda, el **praetor peregrīnus**.

En las provincias, los encargados de administrar justicia fueron los gobernadores.

A finales de la República, la jurisprudencia se profesionalizó. Surgieron las primeras escuelas de derecho. Todo esto comportó una mayor flexibilidad en la interpretación de las leyes al admitir ideas como fraude, dolo, equidad, miedo. No se conoce casi nada de los juristas de esta época, aunque destacaron dos: Mucio Escévola, al que se le atribuye el primer compendio de Derecho civil romano, y Servio Sulpicio.



• Magistrado romano

1.3. El derecho durante el Imperio

Con la llegada al poder de Octavio Augusto, comienza la última etapa de la historia de Roma, el Imperio.

Al igual que en otros campos, durante los primeros años, se mantuvieron las formas republicanas pero con un significado muy diferente.

Así, los **senātus consulta** que en la República pretendían simplemente orientar a los magistrados, alcanzaron en el Imperio rango de leyes y se convirtieron en las nuevas leyes que engrosaron el Derecho romano.

Ese hecho vino acompañado de otro, de la capacidad para legislar que se le concedió al Senado, en detrimento de las Asambleas populares cuyo poder resultaba cada vez menor.

Sin embargo, ambos hechos ocultan la situación real, pues esconden tras de sí al auténtico legislador, al **princeps**, al emperador. Realmente, es él o alguno de los magistrados nombrados por él quien propone las leyes al Senado para que las apruebe.

Con el tiempo, al consolidarse el Imperio y con él el poder personal, se cuidarán menos las formas republicanas y dejará de ser necesario que las leyes sean refrendadas por el Senado.

Desde ese momento, éstas serán promulgadas por el propio emperador. Dichas leyes, que recibieron el nombre de constituciones, **constitutiōnes**, se convirtieron en la nueva fuente del Derecho. Recordaban en la forma a los edictos en los que los magistrados exponían cómo iban a actuar durante su mandato; pero mientras éstos eran anuales y circunscritos a un solo ámbito, las constituciones se transformaron en vitalicias y generales.

Durante el Dominado, las constituciones pasaron a denominarse **leges generāles**.

Puesto que el gran desarrollo del Derecho se produjo durante la República, en esta época surgieron menos fuentes nuevas del Derecho, pero a cambio hubo una mayor preocupación por recopilar lo que ya existía. En este sentido, las constituciones de los emperadores comenzaron a recogerse en los códigos.

Puede decirse que el camino emprendido durante la República, en el Imperio se recorrió en sentido contrario. Así, la separación republicana entre el poder ejecutivo y el legislativo desapareció, y todo quedó en manos del emperador, que tenía la potestad de revisar las sentencias y que se reservaba el derecho de veto en calidad de tribuno vitalicio.

Así pues, en el Imperio se asistió a una involución respecto a la República. En ésta, los **comitia centuriāta**, que no representaban a todos los romanos, pues los que no tenían propiedades, los **proletarii**, estaban excluidos de ellos, fueron sustituidos en las labores legislativas por las Asambleas populares, en las que estaban representados todos los ciudadanos. Sin embargo, en el Imperio, los encargados de legislar fueron, en un primer momento, el Senado y el emperador, más bien el segundo, y, por último, sólo el emperador. Éste pasó a ostentar también el poder legislativo con lo que se llegó a la misma situación existente en la Monarquía: el poder personal del emperador abarcaba todos los campos y se convertía así en absoluto.

Al quedar todo en manos de él, pidió ayuda en materia legislativa a los juristas, expertos en la interpretación del Derecho, que, desde la República, fueron desempeñando un papel cada vez más destacado. Estos juristas se ocuparon de organizar todo el entramado existente, de recopilar el material acumulado, de redactar comentarios al Derecho civil, de compilar las constituciones de los emperadores.

Su importancia fue tal que llegaron incluso a formar parte del **consilium principis**.

A partir del siglo IV d.C., sus opiniones adquirieron rango de ley y pasaron a formar parte del **Digesto** de Justiniano junto con las constituciones de los emperadores.

UNIDAD 12

EL DERECHO

Los juristas más importantes de esta época fueron: Gayo, jurista del siglo II d.C., cuya obra, *Institutiōnes*, sirvió de modelo a Justiniano. Papiano, del siglo III d.C., que escribió *Quaestiōnes* y *Responsa*. Los dos libros aparecen extractados en el *Digesto* de Justiniano. Por último, Ulpiano, también del siglo III d.C. Éste, discípulo de Papiano, elaboró una recopilación que sirvió de base a Justiniano para su *Digesto*.

A pesar de lo anterior, de las recopilaciones llevadas a cabo, sobre todo, durante el Imperio, la auténtica recopilación y ordenación se efectuó tras la caída del Imperio de Occidente. El encargado de realizar la ingente tarea fue el emperador de Oriente, Justiniano, que nació en el año 482 d.C. y murió en el 565 d.C. Éste encomendó la labor a diversas comisiones de juristas dirigidas por su ministro de justicia Triboniano. El trabajo tuvo tres fases:

Recopilación de las Constituciones de los emperadores, que dieron lugar al *Codex*.



• Justiniano

Selección de lo más prestigioso de los juristas, que constituye el *Digesto* o *Pandectae*.

La publicación de una obra más abaricable, pensada como manual de enseñanza del Derecho, *Institutiōnes*.

Finalizado el trabajo de recopilación, todas las leyes que no estaban recogidas en las obras citadas fueron derogadas. Sin las obras de Justiniano el Derecho romano, aportación capital al mundo occidental, habría resultado un desconocido y, en consecuencia, no habría ejercido la influencia que todavía hoy ejerce en el mundo del Derecho.

Recuerda

EL DERECHO

✓ Durante la Monarquía:

- Fuentes:
 - Derecho consuetudinario, basado en los *mores maiōrum*.
 - Poder judicial: El rey imparte justicia ayudado por los pontífices.

✓ Durante la República:

- Fuentes:
 - Leyes escritas: la Ley de las Doce Tablas.
 - Edictos de los magistrados presentados en los comicios y ratificados por el Senado.
 - Los plebiscitos propuestos en los *concilia plebis*.
 - Los *senātus consulta*, decisiones del Senado.
 - Edictos de los pretores: sólo tenían validez durante un año.

- Poder judicial: Se produce una separación de los poderes judicial y ejecutivo.
 - El poder judicial corresponde a los pretores, **praetor urbānus** y **praetor peregrīnus**, que se encargan de aceptar los procesos, presidirlos y ejecutar la sentencia.
 - Los jueces designados por los pretores o los jurados elegidos entre antiguos magistrados son los encargados de dictar justicia.
- Juristas: Se produce una profesionalización de la jurisprudencia.
 - Destacan los juristas: Servio Sulpicio y Mucio Escévola que lleva a cabo el primer compendio de Derecho Civil.
- ✓ Durante el Imperio: Se mantuvieron las formas republicanas pero con distinto significado.
 - Fuentes:
 - Los **senātus consulta** alcanzan rango de leyes.
 - Las **Constituciones**, llamadas durante el Dominado **leges generāles**.
 - Recopilaciones de las fuentes existentes. La más importante fue la de Justiniano (s.V d.C.):
 - **Codex**: recopilación de las **Constituciones** de los emperadores.
 - **Digesto** o **Pandectae**: recoge lo más prestigioso de los juristas.
 - **Instituciones**: manual de enseñanza de derecho.
 - Juristas: Gayo (s. II d.C.), Papiano (s. III d.C.) y Ulpiano (s.III d.C.)
 - Poder judicial: Desaparece la separación de poderes existente en la República, todo queda en manos del emperador.

2. Morfología verbal: verbos irregulares y deponentes

Tras finalizar el estudio de la conjugación regular, en la presente Unidad se abordará el de una serie de verbos irregulares, **volo**, **fero** y **eo**, y el de los denominados verbos deponentes, que por su frecuente utilización en los textos conviene conocer.

2.1. Verbos irregulares

Se trata de verbos que, al igual que **sum** y sus compuestos, presentan ciertas peculiaridades en su conjugación. Estas irregularidades afectan igualmente a sus compuestos. Nos centraremos en los tres citados anteriormente:

- **Verbo volo**

Se enuncia **volo**, **vis**, **velle**, **volui**, **---**, significa *querer*. Muchas veces, se construye con un infinitivo. Sus compuestos son **nolo**, *no querer* y **malo**, *preferir* con diferencias en el sistema de presente.

La irregularidad de **volo** afecta al **sistema de presente**, ya que, según se ha dicho, los verbos irregulares no son tales en el **sistema de perfecto**, que se forma del mismo modo en todos ellos, con independencia de que sean regulares o irregulares.

La peculiaridad estriba principalmente en la presencia de dos formas distintas para el tema de presente: **vol-** y **vel-**. La primera aparece en el modo indicativo y la segunda, en el subjuntivo. No obstante, en el presente de indicativo existen otras particularidades según se comprobará al conjugarlo.

UNIDAD 12

EL DERECHO

SISTEMA DE PRESENTE Tema: VOL- / VEL-				
INDICATIVO			SUBJUNTIVO	
PRESENTE	PTO. IMPERFECTO	FUTURO IMPERFECTO	PRESENTE	PTO. IMPERFECTO
<i>quero...</i>	<i>quería...</i>	<i>querré...</i>	<i>quiera...</i>	<i>quisiera, quisiese... querría...</i>
volo	volēbam	volam	velim	vellem
vis¹	volēbas	voles	velis	velles
vult²	volēbat	volet	velit	vellet
volūmus	volebāmus	volēmus	velīmus	vellēmus
vultis²	volebātis	volētis	velītis	vellētis
volunt	volēbant	volent	velint	vellent

1 La forma *vis* es totalmente irregular.

2 La *o* del tema de presente, *vol-*, seguida de *lt*, se convierte en *u*.

SISTEMA DE PERFECTO Tema: VOLV-				
INDICATIVO			SUBJUNTIVO	
PTO. PERFECTO	PTO. PLUSCUAMPERFECTO	FUTURO PERFECTO	PTO. PERFECTO	PTO. PLUSCUAMPERFECTO
<i>he querido... quise...</i>	<i>había querido...</i>	<i>habré querido...</i>	<i>haya querido...</i>	<i>hubiera querido... hubiese querido... habría querido...</i>
volui	voluēram	voluēro	voluērim	voluissē
voluisti	voluēras	voluēris	voluēris	voluisses
voluit	voluērat	voluērit	voluērit	voluisset
voluimus	voluerāmus	voluerīmus	voluerīmus	voluissēmus
voluistis	voluerātis	voluerītis	voluerītis	voluissētis
voluerunt / voluere	voluērant	voluērint	voluērint	voluissent

FORMAS NO PERSONALES O NOMINALES ACTIVAS		
PARTICIPIO DE	INFINITIVO DE	
PRESENTE	PRESENTE	PERFECTO
<i>queriendo</i>	<i>querer</i>	<i>haber querido</i>
volens, volentis	velle	voluisse

- **Verbo fero**

Se enuncia **fero, fers, ferre, tuli, latum**, significa *llevar, soportar*. Sus compuestos presentan como primer elemento un prefijo, que suele ser una preposición. Así: **infēro, defēro**.

Su irregularidad viene marcada por la utilización de distintas raíces para cada tema:

Tema de presente: **fer-**.

Tema de perfecto: **tul-**.

Tema de supino: **lat-**.

Además carece de **vocales de unión** en el pretérito imperfecto de subjuntivo y en algunas formas del presente de indicativo de activa y pasiva, pues en otras, entre el **tema** y las **desinencias personales**, sí aparecen las vocales de unión. Según se ha dicho, el sistema de perfecto no tiene ninguna particularidad, pues se forma igual en todos los verbos. Se conjuga así:

SISTEMA DE PRESENTE Tema: FER-				
INDICATIVO			SUBJUNTIVO	
PRESENTE	PTO. IMPERFECTO	FUTURO IMPERFECTO	PRESENTE	PTO. IMPERFECTO
<i>llevo...</i>	<i>llevaba...</i>	<i>llevaré...</i>	<i>lleve...</i>	<i>llevara, llevase... llevaría...</i>
fero	ferēbam	feram	feram	ferrem
fers	ferēbas	feres	feras	ferres
fert	ferēbat	feret	ferat	ferret
ferīmus	ferēbāmus	ferēmus	ferāmus	ferrēmus
fertis	ferēbātis	ferētis	ferātis	ferrētis
ferunt	ferēbant	ferent	ferant	ferrent

SISTEMA DE PERFECTO Tema: TVL-				
INDICATIVO			SUBJUNTIVO	
PTO. PERFECTO	PTO. PLUSCUAMPERFECTO	FUTURO PERFECTO	PTO. PERFECTO	PTO. PLUSCUAMPERFECTO
<i>he llevado... llevé...</i>	<i>había llevado...</i>	<i>habré llevado...</i>	<i>haya llevado...</i>	<i>hubiera llevado... hubiese llevado... habría llevado...</i>
tuli	tulēram	tulēro	tulērim	tulisse
tulisti	tulēras	tulēris	tulēris	tulisses
tulit	tulērat	tulērit	tulērit	tulisset
tulīmus	tulērāmus	tulērīmus	tulērīmus	tulissēmus
tulistis	tulērātis	tulērītis	tulērītis	tulissētis
tulērunt / tulēre	tulērant	tulērint	tulērint	tulissent

FORMAS NO PERSONALES O NOMINALES ACTIVAS				
PARTICIOPIO DE		INFINITIVO DE		
PRESENTE	FUTURO	PRESENTE	PERFECTO	FUTURO
<i>el que lleva</i>	<i>el que llevará</i>	<i>llevar</i>	<i>haber llevado</i>	<i>haber de llevar</i>
ferens, ferentis	latūrus latūra latūrum	ferre	tulisse	latūrum esse latūram esse latūrum esse

UNIDAD 12

EL DERECHO

- **Verbo eo**

Se enuncia **eo, is, ire, ivi** o **ii, itum** significa *ir*. Por su significado, se construye muchas veces con complementos de lugar. Al igual que los demás verbos irregulares, presenta particularidades en el sistema de presente, ya que el de perfecto se forma regularmente, como sucede en todos los verbos.

Son compuestos de **eo: ineo, exeo, redeo**, entre otros. Las peculiaridades que todos ellos presentan, radican en la doble forma del tema de presente **e-/i-**. La primera de ellas se utiliza cuando le siguen vocales; la segunda, consonantes. Por otra parte, el futuro imperfecto de indicativo adopta el sufijo **-b-** que se utiliza con los verbos de la primera y segunda conjugación.

Se conjuga así:

SISTEMA DE PRESENTE Tema: E- / I-				
INDICATIVO			SUBJUNTIVO	
PRESENTE	PTO. IMPERFECTO	FUTURO IMPERFECTO	PRESENTE	PTO. IMPERFECTO
<i>voy...</i>	<i>iba...</i>	<i>iré...</i>	<i>vaya...</i>	<i>fuera, fuese... iría...</i>
eo	ibam	ibo	eam	irem
is	ibas	ibis	eas	ires
it	ibat	ibit	eat	iret
imus	ibāmus	ibīmus	eāmus	irēmus
itis	ibātis	ibītis	eātis	irētis
eunt	ibant	ibunt	eant	irent

SISTEMA DE PERFECTO Tema: IV- / I-				
INDICATIVO			SUBJUNTIVO	
PTO. PERFECTO	PTO. PLUSCUAMPERFECTO	FUTURO PERFECTO	PTO. PERFECTO	PTO. PLUSCUAMPERFECTO
<i>he ido... fui...</i>	<i>había ido...</i>	<i>habré ido...</i>	<i>haya ido...</i>	<i>hubiera ido... hubiese ido... habría ido...</i>
ivi	ivēram	ivēro	ivērim	ivissem
ivisti	ivēras	ivēris	ivēris	ivisses
ivit	ivērat	ivērit	ivērit	ivisset
ivimus	iverāmus	iverīmus	iverīmus	ivissēmus
ivistis	iverātis	iverītis	iverītis	ivissētis
ivērunt / ivēre	ivērant	ivērint	ivērint	ivissent

FORMAS NO PERSONALES O NOMINALES				
PARTIPIO DE		INFINITIVO DE		
PRESENTE	FUTURO	PRESENTE	PERFECTO	FUTURO
<i>el que va</i>	<i>el que irá</i>	<i>ir</i>	<i>haber ido</i>	<i>haber de ir</i>
iens, euntis	itūrus itūra itūrum	ire	ivisse	itūrum esse itūram esse itūrum esse

2.2. Verbos deponentes

A diferencia del castellano, el latín cuenta con unos verbos llamados deponentes. Se trata de verbos con forma pasiva pero significado activo.

Lo anterior permite deducir que el **enunciado** de estos verbos variará en relación con el que se conoce. Ciertamente, existen diferencias, pero no demasiadas, ya que el enunciado consta de las cuatro primeras formas conocidas, aunque en voz pasiva, puesto que estos verbos no tienen formas activas. Así pues, sólo carece de supino.

A partir del enunciado, se reconoce la conjugación a la que pertenece el verbo. Por ejemplo:

imitor, imitāris, imitāri, imitātus sum, primera conjugación.

vereor, verēris, verēri, veritus sum, segunda conjugación.

proficiscor, proficiscēris, proficisci, profectus sum, tercera conjugación.

orior, orīris, orīri, ortus sum, cuarta conjugación en ī.

patior, patēris, pati, passus sum, cuarta conjugación en ĭ.

Al tratarse de verbos con forma pasiva y significado activo, la traducción, a pesar de la forma pasiva, está en voz activa. Por ejemplo: **hortabātur**, es una tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo en voz pasiva. Sin embargo, al pertenecer a **hortor**, verbo deponente, pues, si no lo fuera, en el diccionario o vocabulario vendría **horto** y no **hortor**, se traduce por *exhortaba, animaba*, es decir, la tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo, pero en voz activa.

Como tienen un significado activo, pueden llevar los complementos típicos de la voz activa. Por tanto, puede llevar complemento directo, si pertenece a un verbo transitivo, etcétera. Sin embargo, no llevará, a pesar de su forma pasiva, complemento agente.

Hay verbos que en el sistema de presente tienen formas y significados activos, y en el sistema de perfecto presentan formas pasivas pero con significado activo, es decir, son verbos normales en el sistema de presente, y verbos deponentes en el sistema de perfecto. En este caso se denominan verbos semideponentes, o sea, deponentes sólo en una parte, en el sistema de perfecto.

El enunciado de los semideponentes consta de las cuatro formas de los deponentes; lo que significa que, al igual que aquellos, carece de la quinta, el supino. La diferencia entre unos y otros estriba en que en los semideponentes las tres primeras formas del enunciado están en voz activa, como ocurre en los verbos de la conjugación regular: **au-deo, audes, audēre, ausus sum**.

En el sistema de presente se comportan como cualquier verbo regular; por tanto, los distintos tiempos se traducen en activa. Sin embargo, los del sistema de perfecto deben traducirse en voz activa, aunque su forma sea pasiva, pues se trata, según se ha dicho, de verbos deponentes en el sistema de perfecto. Por ejemplo: **audēbant**, *se atrevían*; **ausus sum**, *me he atrevido*.

El sistema de perfecto admite los complementos de la voz activa, como es el complemento directo, si se trata de un verbo transitivo, y, por el contrario, no admite complemento agente, a pesar de su forma pasiva.

UNIDAD 12

EL DERECHO



Recuerda

VERBOS IRREGULARES Y DEPONENTES

- ✓ Presentan la irregularidad en los tiempos del sistema de presente.
 - **VOLO**
 - Tiene dos formas en el tema de presente: **vol-** y **vel-**
 - Presente de Indicativo: **vis** (2ª persona del singular)
 - **vult < volt**
 - **FERO**
 - Una raíz para cada tema:
 - Tema de presente: **fer-**
 - Tema de perfecto: **tul-**
 - Tema de supino: **lat-**
 - **EO**
 - Dos formas para el tema de presente: **e-/i-**
 - Futuro imperfecto de Indicativo: sufijo **-b-**
- ✓ Verbos deponentes:
 - Presentan formas pasivas y significado activo.
 - Pueden llevar los complementos propios de los verbos en activa.
 - Los verbos que son deponentes únicamente en el sistema de perfecto se llaman semideponentes.



Actividades

PENSVM 1: Analiza y traduce las siguientes formas verbales pertenecientes a los verbos irregulares: *voluerātis, velis, vult, eunt, ivissem, ibit, ferēbas, tulērunt, latus est*.

3. Sintaxis: subordinadas adverbiales o circunstanciales

Las subordinadas circunstanciales constituyen el tercer grupo de subordinadas junto con las adjetivas o de relativo y las sustantivas o completivas.

Su denominación de adverbiales significa, como en los dos grupos anteriores, que equivalen a un adverbio; la de circunstanciales, que expresan una circunstancia en relación con la principal.

Del mismo modo que dentro de las subordinadas sustantivas se distinguían tres tipos, dentro de las circunstanciales hay siete, según la circunstancia que expresan: temporales, causales, finales, consecutivas, condicionales, concesivas y comparativas.

Aunque, por la conjunción introductora, resulta fácil reconocer a qué tipo pertenece una subordinada circunstancial, en el siguiente cuadro se indicarán los distintos tipos con las conjunciones más frecuentes que las introducen, y el modo en el que puede ir su verbo.

TIPO DE CIRCUNSTANCIAL	CONJUNCIONES INTRODUCTORAS	MODO DEL VERBO
Temporal	cum, ubi, ut <i>cuando</i> antèquam, priusquam <i>antes de que</i> postquam <i>después de que</i> dum <i>mientras que, hasta que</i>	Indicativo o subjuntivo
Causal	quia, quod, quoniam, cum <i>porque, ya que</i>	Indicativo o subjuntivo
Final	ut <i>para que</i> ne <i>para que no</i>	Subjuntivo
Consecutiva	ut <i>de modo que</i>	Subjuntivo
Condicional	si <i>si</i> nisi <i>si no</i>	Indicativo o subjuntivo
Concesiva	quamquam, etsi, quamvis, cum <i>aunque</i>	Indicativo o subjuntivo
Comparativa	ut, sicut, tamquam, ut <i>como</i>	Indicativo



Recuerda

SUBORDINADAS ADVERBIALES

- ✓ Según la circunstancia que expresan se distinguen: temporales, causales, finales, consecutivas, condicionales, concesivas y comparativas.
- ✓ El elemento introductor de este tipo de subordinadas es una conjunción, las más frecuentes son, según el tipo de circunstancia:

TIPO DE CIRCUNSTANCIAL	CONJUNCIONES INTRODUCTORAS
Temporal	cum, ubi, ut <i>cuando</i> antèquam, priusquam <i>antes de que</i> postquam <i>después de que</i> dum <i>mientras que, hasta que</i>
Causal	quia, quod, quoniam, cum <i>porque, ya que</i>
Final	ut <i>para que</i> ne <i>para que no</i>
Consecutiva	ut <i>de modo que</i>
Condicional	si <i>si</i> nisi <i>si no</i>
Concesiva	quamquam, etsi, quamvis, cum <i>aunque</i>
Comparativa	ut, sicut, tamquam, ut <i>como</i>

4. Partículas polivalentes

Según puede comprobarse en el cuadro anterior, hay dos conjunciones, **cum** y **ut**, que pueden introducir distintos tipos de subordinadas circunstanciales. Además **ut** y **quod**, como se vio en su momento, introducen subordinadas diferentes. La primera, sustantivas y circunstanciales. La segunda, adjetivas, sustantivas y circunstanciales.

Así pues, por su polivalencia y por la frecuencia con la que aparecen en los textos, conviene conocer sus valores.

4.1. CVM

Puede ser:

PREPOSICIÓN DE ABLATIVO

Caesar cum copiis in castra venit.

Ablativo

César llegó al campamento con las tropas.

CONJUNCIÓN

En este caso su significado y el tipo de adverbial que introduce depende del modo de su verbo:

- Con el verbo en indicativo

- Temporal. Significa *cuando*:

Cum Caesar venit, hostes fugērunt.

Indicativo

Cuando César llegó, los enemigos huyeron.

- Con el verbo en subjuntivo

- Temporal-causal. Se denomina también **cum** histórico. Exige que el verbo vaya en pretérito imperfecto o pluscuamperfecto.

Cum Caesar id audiret, in castra se recēpit.

Pto.Imp.

Puede traducirse de distintas maneras:

- Como más el verbo en el tiempo correspondiente: pretérito imperfecto o pluscuamperfecto.
- Al y el verbo en infinitivo simple o compuesto, según sea pretérito imperfecto o pluscuamperfecto.
- Gerundio simple si hay un pretérito imperfecto, y gerundio compuesto si se trata del pluscuamperfecto.

Como César oyera esto, se retiró al campamento.

Al oír esto César, se retiró al campamento.

Oyendo César esto, se retiró al campamento.

- Causal. Se traduce *porque*, *puesto que*. El verbo aparece en presente o pretérito perfecto.

Cum Caesar venērīt, hostes fugiunt.

Pto.perfecto

Como César ha llegado, los enemigos huyen.

- Concesiva. Se traduce *aunque*. Se caracteriza porque en la oración principal figura **tamen**, sin embargo.

Cum Caesar veniat, tamen hostes non fugient.

Adv.

Aunque César llegue, sin embargo, los enemigos no huirán.

4.2. VT

Siempre es una conjunción. Ésta puede introducir distintos tipos de subordinadas según el modo del verbo de la oración de **ut**.

CON EL VERBO EN INDICATIVO

- Comparativa. Se traduce *como*. En la oración principal, están como indicadores correlativos los adverbios: **ita**, **sic**, etcétera.

Vt supra diximus, dux vulnus accēpit.

Indicativo

Como hemos dicho anteriormente, el general recibió una herida.

CON EL VERBO EN SUBJUNTIVO

- Sustantiva. Se traduce *que*, pero con verbos de temor, *que no*. La sustantiva desempeña las funciones del sustantivo: complemento directo y sujeto, fundamentalmente, también atributo y aposición. Su negación es **ne**.

Volo ut venias.

Subjuntivo

Quiero que vengas.

- Final. Se traduce *para que*. Su negación es **ne**.

Legātos misērunt ut pacem petērent.

Subjuntivo

Enviaron legados para que pidieran la paz.

- Consecutiva. Se traduce *que, de modo que*. Generalmente, en la oración principal están los adverbios: **ita**, **sic**, **tam**, o los adjetivos: **talis**, **tale**; **tantus**, **tanta**, **tantum**.

Tantus pavor hostes invāsīt ut celerīter fugērint.

Subjuntivo

Tan gran pavor invadió a los enemigos que huyeron rápidamente.

- Concesiva. Se traduce *aunque*. En la oración principal suele aparecer el adverbio **tamen**.

Vt eis vires deessent, tamen forfiter pugnābant.

Subjuntivo

Aunque les faltaban las fuerzas, sin embargo luchaban valientemente.

4.3. QVOD

Puede ser:

PRONOMBRE RELATIVO

Templum quod vidimus pulchrum erat.

El templo que vimos era hermoso.

UNIDAD 12

EL DERECHO

CONJUNCIÓN

Cuando **quod** funciona como conjunción, su valor depende del modo de su verbo.

- Con el verbo en indicativo
 - Sustantiva. Se traduce *que, el hecho de que*. En este caso la subordinada sustantiva desempeña las funciones típicas del sustantivo: complemento directo y sujeto fundamentalmente, también atributo y aposición.

Accidit quod dux vulnerātus est.

Indicativo

Ocurrió que el general fue herido.

- Con el verbo en indicativo o subjuntivo
 - Causal. Se traduce *porque, puesto que*

Pater filium suum, quod is contra rem publicam pugnaverat, interfecit.

Indicativo

Un padre mató a su hijo porque éste había luchado contra la República.

Puesto que reconocer los valores de estas partículas polivalentes resulta bastante productivo, habrá que comprobar si todo ha quedado claro con el siguiente ejercicio que te proponemos



Actividades

PENSVM 2: Legāti venērunt ut Caesar eis obsides tradēret.

Los dos verbos en forma personal que hay en la frase, _____ y _____, indican que hay dos _____.

La conjunción que las relaciona es _____. Puesto que el verbo de su oración va en modo _____, en concreto en pretérito _____, no puede tener valor _____. Sin embargo, puede tener otros valores: _____, _____, _____.

Si su valor es completivo, introduce una subordinada _____. Estas oraciones desempeñan las funciones del sustantivo, las fundamentales, _____ y _____ y también _____ y _____.

El sujeto de **venērunt** es _____. Por tanto, la sustantiva no realiza esa función.

Venio es de naturaleza intransitiva, luego no realiza la función de _____. Tampoco puede funcionar como atributo pues el verbo no es _____. Tampoco explica a ningún elemento de la oración. Esto quiere decir que no tiene un valor _____.

Dentro de los valores circunstanciales, por no haber correlativos, se descarta que sea _____. Al no estar el adverbio **tamen**, no puede tratarse de un **ut** _____. El único valor posible es el _____.

Se analiza así:

Legāti venērunt ut Caesar eis obsides tradēret.

Traducción:



Recuerda

PARTÍCULAS POLIVALENTES

✓ Fundamentalmente son tres: **CVM**, **VT** y **QVOD**

PARTÍCULAS	VALORES Y TRADUCCIÓN	CARACTERÍSTICAS
CVM	Preposición de ablativo <i>con</i>	Indica instrumento o compañía
	Conjunción temporal <i>quando</i>	Verbo en modo Indicativo
	Conjunción temporal-causal <i>como, al</i> e infinitivo, gerundio	Verbo en modo Subjuntivo (Pretérito imperfecto o pluscuamperfecto)
	Conjunción causal <i>porque, ya que</i>	Verbo en modo Subjuntivo (Presente o Pretérito perfecto)
	Conjunción concesiva <i>aunque</i>	Verbo en modo Subjuntivo. En correlación con tamen
VT	Conjunción comparativa <i>como</i>	Verbo en modo Indicativo
	Conjunción completiva <i>que</i> (con verbos de temor <i>que no</i>)	Verbo en modo Subjuntivo
	Conjunción final <i>para que</i>	Verbo en modo Subjuntivo
	Conjunción consecutiva <i>que, de modo que</i>	Verbo en modo Subjuntivo. En correlación con ita, sic, ...
	Conjunción concesiva <i>aunque</i>	Verbo en modo Subjuntivo. En correlación con tamen
QVOD	Pronombre relativo <i>que, lo que</i>	Verbo en modo Indicativo o Subjuntivo
	Conjunción completiva <i>que</i>	Verbo en modo Indicativo
	Conjunción causal <i>porque, ya que</i>	Verbo en modo Indicativo o Subjuntivo

5. Los complementos circunstanciales de lugar

En latín, al igual que en castellano, existen muchos tipos de circunstancias. Sin embargo, por su variedad y frecuencia, conviene detenerse en una, la de lugar. Bajo la denominación de circunstancia de lugar, se agrupan los diferentes complementos que indican dirección, procedencia, o localización, es decir, los complementos de lugar hacia donde, desde donde, en donde y por donde. Por su frecuente utilización, resulta rentable conocer cómo se expresa en latín cada uno de ellos.

LUGAR HACIA DONDE

Se denomina también acusativo de dirección, pues se expresa siempre en acusativo. Según el tipo de lugar, dicho acusativo puede ir solo o regido de preposición:

Si se trata de nombres de ciudades, pueblos, islas pequeñas o de los nombres comunes **domus**, *casa*, *patria*, y **rus**, *campo*, el acusativo no lleva preposición: **Romam imus**, *vamos a Roma*; **rus ibant**, *iban al campo*.

En las demás situaciones, es decir, con nombres de continentes, países, islas grandes o nombres comunes distintos de **domus** y **rus**, la dirección, el lugar hacia donde, se expresa en acusativo regido de las preposiciones **in** y **ad**. La primera, que, con acusativo, se traduce por *a, hacia*, indica que se entra en el lugar. La segunda, que no se entra en él, sino que se permanece en los alrededores. Por eso, cuando se trata de una persona, se emplea **ad**: **In Italiam eo**, *voy a Italia*; **in navem ibāmus**, *ibamos hacia la nave*; **ad Caesārem ibam**, *yo iba junto a César*

UNIDAD 12

EL DERECHO



LUGAR DESDE DONDE

Se expresa en ablativo. Según el lugar de procedencia, este ablativo puede ir solo o regido de preposición:

Si se trata de nombres de ciudades, pueblos e islas pequeñas o de los nombres comunes **domus** y **rus**, se utiliza el ablativo solo, sin preposición: **Roma fugērunt**, *huyeron de Roma*.

En las demás situaciones, con nombres de continentes, países, islas grandes y los nombres comunes, salvo **domus** y **rus**, el ablativo aparece regido de las preposiciones: **e**, **(ex)**, **a**, **(ab)**, **de**. En realidad, **e** y **ex** son formas distintas de la misma preposición. La primera se emplea cuando la palabra siguiente comienza por consonante, y **ex**, cuando lo hace por vocal o por **h** más vocal. Lo mismo ocurre en el caso de **a** y **ab**.

E y **ex** indican que el movimiento parte del interior del lugar. **A** y **ab**, que parte de los alrededores. **De** indica un movimiento de descenso, de arriba hacia abajo: **Ex Italia fugērunt**, *huyeron de Italia*; **a navibus fugērunt**, *huyeron de los alrededores de las naves*; **de monte venērunt**, *llegaron del monte*.



LUGAR EN DONDE

Normalmente, se expresa en ablativo. Dependiendo del lugar, dicho ablativo puede ir solo o regido de preposición:

Si se trata de nombres de ciudad que no se declinen por la primera o segunda en singular o de islas pequeñas o de nombres comunes, salvo **domus**, *casa, patria*; **humus**, *suelo*, y **rus**, *campo*, el ablativo aparece solo, no lleva preposición: **Athēnis sum**, *estoy en Atenas*.

Si se trata de nombres de continentes, países, islas grandes o de nombres comunes, salvo los mencionados anteriormente, el ablativo va regido de la preposición **in**, que con ablativo se traduce por *en*: **In Hispania sum**, *estoy en Hispania*; **in navibus sunt**, *están en las naves*.

Excepcionalmente, el lugar en donde se expresa en locativo con los nombres de ciudades que se declinan por la primera y por la segunda en singular y con los nombres comunes citados: **domus**, **humus** y **rus**.

El locativo era un antiguo caso indoeuropeo que indicaba una circunstancia muy concreta, la del lugar en donde. En latín dicho caso prácticamente se perdió, ya que su función fue asumida por el ablativo. Sin embargo, en esta lengua, el locativo dejó algunos restos, los más numerosos en el singular de las dos primeras declinaciones, los menos, en el singular de la tercera. Dicho locativo presenta las siguientes terminaciones:

DECLINACIÓN*	TERMINACIÓN DEL LOCATIVO
Primera	-ae
Segunda	-i
Tercera	-i

* Los restos de locativo sólo aparecen en el singular de las tres declinaciones.

Así pues, en latín puede encontrarse: **Cordūbae sum**, *estoy en Córdoba*; **Romae erant**, *estaban en Roma*. Al analizar estas frases, **Cordūbae** y **Romae** serían locativos, es decir, complementos circunstanciales de lugar en donde.

LUGAR POR DONDE

Generalmente, se expresa en acusativo regido de la preposición **per**, *por*, *a través de*: **Romāni per Lusitānos iter fecērunt**, *los romanos hicieron el camino a través de los lusitanos*; **per provinciam proficiscĭtur**, *marcha a través de la provincia*.

Con sustantivos que indican lugar o medio de paso: **via**, **porta**, **terra**, **mare**, **iter**, **pons**, etcétera, el lugar por donde se expresa en ablativo sin preposición: **Via Appia proficiscĭtur**, *sale por la Vía Apia*; **Milites ponte proficiscebantur**, *los soldados marchaban por el puente*.

Recuerda

COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES DE LUGAR

- ✓ Son los complementos que indican dirección, procedencia o localización.
- ✓ Según sea el nombre del lugar, se expresan de distintos modos:

COMPLEMENTOS DE LUGAR	EXPRESIÓN	NOMBRES PROPIOS DE LUGAR MENOR y <i>domus</i> y <i>rus</i>	NOMBRES PROPIOS DE LUGAR MAYOR Y COMUNES
A DONDE	En acusativo	sin preposición	con IN o AD
DESDE DONDE	En ablativo	sin preposición	con E , EX/A , AB
EN DONDE	En ablativo	sin preposición: nombres propios de lugar menor excepto los anteriores	con preposición IN , excepto domus , humus y rus
	En locativo	1ª y 2ª singular domus , humus , rus	
POR DONDE	En acusativo	con preposición PER	con preposición PER
	En ablativo		sin preposición con los que indican lugar o medio de paso

Actividades

PENSVM 3: Expresa en latín:

- En casa:
- En Hispania:
- En el puente:
- Desde Italia:
- Por el puente:
- Hacia Roma:
- Hacia Italia:

Léxico

PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS: DERIVACIÓN

La derivación, junto con la composición, se utiliza muy frecuentemente para formar nuevas palabras. Este procedimiento consiste en utilizar lexemas que ya existían anteriormente y unirle sufijos que modifican su significado. Si estos sufijos van al principio de la palabra, se denominan prefijos. Existen palabras que llevan más de un sufijo, al principio o al final. imentaron las palabras latinas al pasar al castellano, y los latinismos de mayor uso.

UNIDAD 12

EL DERECHO

Ya en latín las preposiciones, como se ha podido comprobar, se utilizaban como prefijos. El castellano hace también ese uso de ellas. Las más usuales son las siguientes:

PREPOSICIÓN	VALOR	EJEMPLOS
AB/AU	origen, separación	<i>abstraer</i>
AD	dirección, proximidad	<i>adyacente</i>
ANTE	delante, antes	<i>anteceder</i>
CIRCVM	alrededor	<i>circundar</i>
CVM	unión, compañía	<i>congregación, cooperar</i>
CONTRA	contra, frente a	<i>contrapartida</i>
DE	desde arriba, separación	<i>deportar</i>
E/EX	desde dentro	<i>expulsar</i>
EXTRA	fuera de	<i>extrapolar</i>
IN	hacia (de fuera a dentro)	<i>inmigrante</i>
INFRA	por debajo de	<i>infrahumano</i>
INTER	entre, en medio	<i>interlocutor</i>
INTRA	dentro	<i>intravenoso</i>
OB	contra, enfrente de	<i>objetar</i>
PER	a través de	<i>perdurar</i>
POST	después, detrás	<i>posponer</i>
PRAE	antes, delante	<i>preposición</i>
PRO	hacia delante, en lugar de	<i>pronombre, progreso</i>
SVB	debajo de	<i>suburbano</i>
SVPER	sobre, por encima de	<i>superficial</i>
TRANS	al otro lado de	<i>transatlántico</i>
VLTRA	al otro lado de	<i>ultramarino</i>

Los sufijos latinos con los que se formaron sustantivos, adjetivos y verbos, han sido tomados en nuestra lengua para formar el mismo tipo de palabras: sustantivos, adjetivos y verbos.

Ya que los sufijos derivados del latín son muy abundantes en nuestra lengua, sólo recogeremos algunos de ellos.

SUFIJO LATINO	SIGNIFICADO	EJEMPLO
-ANVS	origen o lugar	<i>romano</i>
-ARIS	pertenencia	<i>familiar</i>
-BILIS	posibilidad	<i>factible</i>
-BVLVM	conjunto, acción	<i>vocablo</i>
-ARIVS	oficio o condición	<i>camicero</i>
-EVS	materia	<i>férreo</i>
-ILIS	posibilidad	<i>fácil</i>
-IO	acción o resultado	<i>secesión</i>
-ISSÍMVS	intensidad	<i>guapísimo</i>
-MENTVM	instrumento, acción	<i>alimento</i>
-NTIS	agente	<i>amante</i>
-OR	acción, estado, agente	<i>actor, amor</i>

SUFIJO LATINO	SIGNIFICADO	EJEMPLO
-TIA	cualidad	<i>justicia</i>
-VRA	acción o resultado	<i>usura</i>

EXPRESIONES LATINAS

- **campus** *campus*
- **siglas** *abreviaciones*
- **gravāmen** *carga, perjuicio*
- **in mente** *en la mente, en el pensamiento*
- **habitat** *habita. Usado como sustantivo indica el lugar donde se vive.*
- **sine nobilitāte** *sin nobleza. Se usa en forma abreviada: snob*



Actividades de repaso

Los magistrados y la ley

Vidētis igitur magistrātus¹ hanc esse vim, ut² is praesit, praescribatque iussa recta et utilia et coniuncta cum legibus. Vt³ enim magistratibus leges praesunt, ita popūlo praesint magistrātus; vereque dici⁴ potest magistrātum legem esse loquentem, legem autem, esse mutum magistrātum.

1 **magistrātus** genitivo singular, complemento determinativo de **vim**.

2 Introduce una oración sustantiva o completiva en aposición a **hanc (vim)**. Tradúzcase *que*.

3 Introduce una oración comparativa.

4 Complemento directo de **potest**. A su vez, lleva dos sustantivas de infinitivo **magistratum... loquentem** y **legem... magistratum**.

Texto adaptado de Cicerón, *De legibus*, III 1.

1. a) Explica los cambios más significativos que se produjeron en materia de derecho en el Imperio.
b) En el texto se hace referencia al poder de los magistrados, ¿a qué época se correspondería esta situación?
c) ¿Qué recopilaciones de leyes romanas conoces?
d) ¿Qué quiere decir **suum cuique**?

NOTA: Para realizar las actividades siguientes debe usarse el vocabulario.

2. Responde a las siguientes preguntas de morfología:
 - a) Analiza las formas nominales del texto.
 - b) Señala y analiza las formas verbales que pertenecen a verbos compuestos de **sum**.
 - c) Busca verbos irregulares en los textos bilingües.
3. a) Analiza sintácticamente desde **vidētis** hasta el primer punto.
b) Traduce el texto.
c) Analiza sintácticamente la norma legal del tercer texto.
4. a) Señala el prefijo y da el significado etimológico de las siguientes palabras: postoperatorio, extraordinario, intramuscular, predecir.
b) Completa con la expresión latina adecuada:

Si decimos de una persona que es un snob, estamos abreviando la expresión latina _____.

El nombre que designa el campo de una universidad es _____.

A la región donde habita normalmente un animal se denomina _____.

Para denominar algo de un modo abreviado utilizamos las _____.

UNIDAD 12

EL DERECHO

Cuando una finca tiene una hipoteca, se dice que tiene un _____.

Tener algo en el pensamiento, es tener algo _____.

5. Pon en latín las siguientes frases:
- Una flota romana vino de Italia a Tarragona por mar porque los Escipiones habían sido vencidos en el campo por los cartagineses.
 - Sócrates era tan sabio que en Atenas muchos jóvenes lo admiraban.
6. Clasifica y traduce las siguientes oraciones circunstanciales:
- Cum diu pugnatum esset, omnes hostes terga uerterunt...
 - Omnes se domum receperunt, quod iam nox erat.
 - Etiamsi iniurias ulcisci possem, tamen obliuisci mallet.
 - Non id facerem, nisi necesse esset.
 - Metuo ne frustra laborem susceperis.
 - Romani omnia in urbe parauerunt ut Caesar triumpharet.
 - Darius rex tantas copias collegit ut numquam ullus exercitus maior suo fuerit.
 - Cincinato nuntiatum est se dictatorem factum esse.
 - Omnia quae Epicurus dicit sumpta sunt a Democrito.
 - Vt Catilina in senatum uenit, omnes tacuerunt et ab eo excesserunt.

Vocabulario de la Unidad

Sustantivos:

Athenae, Athenarum (f. pl.): Atenas
castra, castrorum (n. pl.): campamento
comitium, comitii (n.): comicio, elección
concilium, concilii (n.): asamblea
consilium, consilii (n.): consejo
constitutio, constitutionis (f.): constitución, conjunto de leyes
consuetudo, consuetudinis (f.): costumbre, uso
consultum, consulti (n.): decreto
copiae, copiarum (f. pl.): tropas
domus, domus (f.): casa
dux, ducis (m.): jefe, general
eques, equitis (m.): jinete, caballero
filius, filii (m.): hijo
gens, gentis (f.): pueblo, familia
hostis, hostis (m.): enemigo
humus, humi (m.): tierra, suelo
iter, itineris (n.): viaje, camino
ius, iuris (n.): derecho
iussum, iussi (n.): orden, mandato
legatus, legati (m.): embajador, oficial
lex, legis (f.): ley
magistratus, magistratus (m.): magistrado, magistratura
maiores, maiorum (m. pl.): los antepasados

mare, maris (n.): mar
mons, montis (m.): monte
mos, moris (m.): costumbre
navis, navis (f.): nave, barco
obses, obsidis (m.): rehén
pater, patris (m.): padre
pavor, pavoris (m.): pavor
pax, pacis (f.): paz
plebs, plebis (f.): plebe
pons, pontis (m.): puente
pontifex, pontificis (m.): pontifice
populus, populi (m.): pueblo
porta, portae (f.): puerta
praetor, praetoris (m.): pretor
princeps, principis (m.): príncipe, primer ciudadano
proletarius, proletarii (m.): proletario
provincia, provinciae (f.): provincia
respublica, reipublicae (f.): república, estado
rus, ruris (n.): campo
senatus, senatus (m.): senado
terra, terrae (f.): tierra
via, viae (f.): camino, calle
vis, vis (f.): fuerza
vulnus, vulneris (n.): herida

Adjetivos:

centuriatus, centuriata, centuriatum: por centurias
coniunctus, coniuncta, coniunctum: unido, compatible
fastus, fasta, fastum: favorable, propicio
generalis, generale: general
mutus, muta, mutum: mudo
nefastus, nefasta, nefastum: nefasto, desfavorable
peregrinus, peregrina, peregrinum: peregrino, de los extranjeros
rectus, recta, rectum: recto, correcto
tantus, tanta, tantum: tan grande
urbanus, urbana, urbanum: de la ciudad, urbano
utilis, utile: útil, beneficioso

Verbos:

accido, accidis, accidere, accidi, accisum: suceder
accipio, accipis, accipere, accipi, acceptum: recibir
audeo, audes, audere, ausus sum: atreverse
defero, defers, deferre, detuli, delatum: llevar fuera, sacar, deducir
desum, dees, deesse, defui: faltar
dico, dicis, dicere, dixi, dictum: decir
eo, is, ire, ii – ivi, itum: ir
exeo, exis, exire, exivi, exitum: salir
fero, fers, ferre, tuli, latum: llevar, soportar, decir
fugio, fugis, fugere, fugi, fugitum: huir
hortor, hortaris, hortari, hortatus sum: exhortar animar
imitor, imitaris, imitari, imitatus sum: imitar
ineo, inis, inire, inivi, initum: ir a, entrar
infero, infers, inferre, intuli, illatum: llevar dentro, introducir
interficio, interficis, interficere, interfeci, interfectum: matar, asesinar
invado, invadis, invadere, invasi, invasum: invadir, apoderarse de
loquor, loqueris, loqui, locutus sum: hablar
malo, mavis, malle, malui: preferir
nolo, nonvis, nolle, nolui: no querer
orior, oriris, oriri, ortus sum: nacer, surgir
patior, pateris, pati, passus sum: soportar, padecer, sufrir
peto, petis, petere, petii o petivi, petitum: pedir, dirigirse a
praescribo, praescribis, praescribere, praescripsi, praescriptum: prescribir, ordenar
praesum, praees, praeesse, praefui: estar al frente, presidir

proficiscor, proficisceris, proficisci, profectus sum: marchar

pugno, pugnas, pugnare, pugnavi, pugnatum: luchar, combatir

trado, tradis, tradere, tradidi, traditum: entregar

venio, venis, venire, veni, ventum: venir, llegar

vereor, vereris, vereri, veritus sum: temer

volo, vis, velle, volui, vultum: querer

vulnero, vulneras, vulnerare, vulneravi, vulneratum: herir

Adverbios:

celeriter: rápidamente

fortiter: valientemente, con valor

ita: así

supra: más arriba, antes

vere: verdaderamente, en verdad

Preposiciones:

contra (*prep. con acus.*): contra, frente a

Conjunciones:

antequam: antes que

autem: pero

cum: cuando

dum: mientras, hasta que

enim: pues, en efecto

etsi: aunque

igitur: así pues, por tanto

ne: que no, para que no

nisi: si no, a no ser que

postquam: después que

priusquam: antes que

quamquam: aunque

quamvis: aunque

quia: porque

quod: porque

quoniam: porque

si: si

sicut: como

tamen: sin embargo, no obstante

tammetsi: aunque

tamquam: como

ubi: cuando

ut: que, para que, como, cuando

UNIDAD 1

ROMA: UN ENCLAVE PERFECTO

PENSVM 1

El latín era la lengua de un pueblo que se asentó en el **Lacio**. Proviene del **indoeuropeo**. Forma el grupo itálico junto al **osco** y al **umbro**. A lo largo de su evolución distinguimos entre latín **arcaico** o **prelitterario**, latín **preclásico**, latín **clásico**, latín **tardío**, latín **medieval** y latín **humanístico**.

Al fragmentarse dio origen a las lenguas **romances** o **románicas**.

Las lenguas romances nacieron a partir del latín **vulgar**, que era el hablado por **el pueblo, los soldados y comerciantes**.

Son las siguientes: **italiano, sardo, castellano, catalán, gallego, portugués, provenzal, francés, reto-romano y dálmata**.

En Hispania las lenguas romances son: en la zona occidental, el **gallego y portugués**; en la oriental, el **catalán**; y en la zona centro, el **castellano**.

PENSVM 2:

FONEMAS	PUNTO DE ARTICULACIÓN	MODO DE ARTICULACIÓN
/g/	velar sonora	oclusiva
/n/	alveolar sonora	nasal
/r/	alveolar sonora	vibrante
/p/	bilabial sorda	oclusiva

PENSVM 3:

Letras cuya pronunciación difiere en parte en latín y en castellano	Letras cuya pronunciación es diferente en latín y en castellano
c : igual ante a, o, u; diferente ante e, i	q
g : igual ante a, o, u; diferente ante e, i	y
i : igual con valor vocálico; diferente con valor consonántico.	z
v : igual con valor vocálico; diferente con valor consonántico.	

PENSVM 4:

cínēris, víta, puéllas, regínae, centáurus, ámor.

PENSVM 5:

En latín hay acento **tónico**, pero no existe su representación gráfica.

Para acentuar correctamente una palabra tenemos que saber que, salvo los monosílabos, no hay **agudas**. Tampoco hay **sobreesdrújulas**.

Las palabras de dos sílabas serán **llanas**.

Si tienen más de dos, serán **llanas** o **esdrújulas**, según la cantidad de la **penúltima sílaba**.

Si ésta es larga, es decir, tiene un **diptongo**, contiene una vocal seguida de dos **consonantes** o de **x** o lleva el signo de la **larga**, la palabra será **llana**, pues el acento recaerá sobre ella.

Si la penúltima sílaba es breve, es decir, contiene una vocal seguida de otra **vocal** o lleva el signo de la **breve**, la palabra será **esdrújula**, pues el acento recaerá en la **antepenúltima sílaba**.

PENSVM 6:

Yo *hice*

Él *haría*

Nosotros *hubimos hecho*

Ellos *hubieran hecho*

Haced *vosotros*

Perfecto de indicativo

Imperfecto de subjuntivo

Perfecto de indicativo

Pluscuamperfecto de subjuntivo

Imperativo

Él hiciera	Imperfecto de subjuntivo
Tú has hecho	Perfecto de indicativo
Ellos hiciesen	Imperfecto de subjuntivo
Nosotros habíamos hecho	Pluscuamperfecto de indicativo

PENSVM 7:

- rego, regis, regēre, rexi, rectum:** 3ª conjugación
aspicio, aspīcis, aspīcēre, aspexi, aspectum: 4ª conjugación
finio, finis, finīre, finīvi, finītum: 4ª conjugación
censeo, censes, censēre, censui, censum: 2ª conjugación
domo, domas, domāre, domui, domītum: 1ª conjugación

PENSVM 8:

<i>Mi amigo viene a verme</i>	Nominativo
<i>Saldré al cine con mis amigos</i>	Ablativo
<i>Los padres de mis amigos</i>	Genitivo
<i>Yo adoro a mis amigos</i>	Acusativo
<i>Amigos, venid conmigo</i>	Vocativo
<i>Traje regalos a mis amigos</i>	Dativo
<i>Estoy preocupado por mis amigos</i>	Ablativo

PENSVM 9:

miles, milītis: 3ª;	poena, poenae: 1ª	liber, libri: 2ª	manus, manus: 4ª
caritas, caritātis: 3ª	dies, diei: 5ª	pinus, pini: 2ª	frumentum, frumenti: 2ª
aquila, aquilae: 1ª	bellum, belli: 2ª	exercitus, exercitus: 4ª	flumen, fluminis: 3ª
liber, libri: 2ª	vipera, viperae: 1ª.		

Actividades de repaso

- Véneto (de **Venetia**), Umbría, Lazio (de **Latium**), Campania, Liguria, y Apulia
 - Decisivamente, pues dotó a su carácter de las cualidades propias de los campesinos y de los soldados, que propiciaron sus numerosas conquistas.
- Bretón, en la Bretaña, región del noroeste de Francia, lenguas célticas. Galo, en Irlanda, lenguas célticas. Umbro, al norte de Italia, grupo itálico. Armenio, en Armenia, lenguas eslavas.
 - La influencia de las lenguas autóctonas, la lejanía de las distintas provincias dentro del imperio y la caída del Imperio romano.
- [Úrbem] [Rómam], [sikúti] [égo] [akképi], [kondidére] [átqwe] [habuére] [iníti] [Troyáni], [qwi], [prófugi], [sédibus] [inkértis], [wagabántur].
 - Nomina** [nómīna] En la antepenúltima por ser breve la penúltima: signo de breve (´).
 - miserīcordia** [miserikórdia] En la antepenúltima por ser la penúltima breve: vocal seguida de vocal.
 - vocāre** [wokāre] En la penúltima por ser larga: lleva el signo (˘)
 - sagitta** [sagítta] En la penúltima por ser larga: vocal seguida de dos consonantes.
 - Galli** [gál-li] En la penúltima por ser bisílaba.
 - accipio, accipis, accipēre, accēpi, accēptum** 4ª;
 - habeo, habes, habēre, habui, habitum** 2ª;
 - condo, condis, condēre, condidi, conditum** 3ª.
- genus, genēris:** 3ª; **initium, initii:** 2ª; **Roma, Romae:** 1ª; **manus, manus:** 4ª.
- vitalidad: cultismo; noche: vulgarismo; isla: vulgarismo; pedal: cultismo; hierro: vulgarismo; taurino: cultismo; filial: cultismo; peninsular: cultismo; vida: vulgarismo; noctámbulo: cultismo; hija: vulgarismo; pie: vulgarismo.
 - abeja < **apicūlam**; cielo < **caelum**; pobreza derivada de **paupērem**; hormiguelo, viene de **formīcam**; popular, de **popūlum**; delgado < **delicātum**; magistral deriva de **magistrum**.

UNIDAD 2

LOS ORIGENES DE ROMA. ¿LEYENDA O REALIDAD?

PENSVM 1:

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	nauta	nautae
Vocativo	nauta	nautae
Acusativo	nautam	nautas
Genitivo	nautae	nautārum
Dativo	nautae	nautis
Ablativo	nauta	nautis

PENSVM 2:

VERBO	TEMA DE PRESENTE	TEMA DE PERFECTO	TEMA DE SUPINO
alo	al-	alu-	alt-
capio	capi-	cep-	capt-
censeo	cense-	censu-	cens-
do	da-	ded-	dat-
domo	doma-	domu-	domīt-
finio	fini-	finīv-	finīt-
fleo	fle-	flev-	flet-
induo	indu-	indu-	indut-
proficio	profici-	profec-	profect-

PENSVM 3:

MODO INDICATIVO												
TIEMPO	1ª conj. Tema en -a			2ª conj. Tema en -e			3ª conj. Tema en cons., -u			4ª conj. Tema en -ī -ī		
	Tema	Suf.	Des	Tema	Suf.	Des	Tema	Suf.	Des	Tema	Suf.	Des
Presente <i>corto...</i>	sec(a)-		o	fle-		o	al-		o	faci-		o
	seca-		s	fle-		s	al- i-		s	faci-		s
	seca-		t	fle-		t	al- i-		t	faci-		t
	secā-		mus	fle-		mus	al- ĩ-		mus	facī-		mus
	secā-		tis	fle-		tis	al- ĩ-		tis	facī-		tis
	seca-		nt	fle-		nt	al- u-		nt	faci- u-		nt
Pto. imperf. <i>cortaba...</i>	secā-	ba-	m	fle-	ba-	m	al- ē-	ba-	m	faci - ē-	ba-	m
	secā-	ba-	s	fle-	ba-	s	al- ē-	ba-	s	faci - ē-	ba-	s
	secā-	ba-	t	fle-	ba-	t	al- ē-	ba-	t	faci - ē-	ba-	t
	seca-	bā-	mus	fle-	bā-	mus	al- e-	bā-	mus	faci - e-	bā-	mus
	seca-	bā-	tis	fle-	bā-	tis	al- e-	bā-	tis	faci - e-	bā-	tis
	secā-	ba-	nt	fle-	ba-	nt	al- ē-	ba-	nt	faci - ē-	ba-	nt
Fut. imperf. <i>cortaré...</i>	secā-	b-	o	fle-	b-	o	al-	a-	m	faci-	a-	m
	secā-	b-i-	s	fle-	b- i-	s	al-	e-	s	faci-	e-	s
	secā-	b-i-	t	fle-	b- i-	t	al-	e-	t	faci-	e-	t
	seca-	b-ī-	mus	fle-	b- ī-	mus	al-	ē-	mus	faci-	ē-	mus
	seca-	b-ī-	tis	fle-	b- ī-	tis	al-	ē-	tis	faci-	ē-	tis
	secā-	b-u-	nt	fle-	b-u-	nt	al-	e-	nt	faci-	e-	nt

PENSVM 4:

VERBOS	ANALIZAR	TRADUCIR	CAMBIAR NÚMERO
secamus	1 p. s. pres. indic.	cortamos	seco
flebit	3 p. s. fut. imp.	llorará	flebunt
alebant	3 p. pl. imp. indic.	alimentaban	alebant
faciunt	3 p. pl. pres. indic.	hacen	facit
censebit	3 p. s. fut. imp.	tendrá en cuenta	censebunt
fletis	2 p. pl. pres. indic.	lloráis	fles
alam	1 p. s. fut. imp.	alimentaré	alemus
faciebat	3 p. s. imp. indic.	hacia	faciebant

PENSVM 5:

1 ^o persona plural presente de indicativo de seco	<i>secamus</i>
3 ^a persona plural futuro imperfecto de fleo	<i>flebunt</i>
2 ^a persona plural pretérito imperfecto de alo	<i>alebatis</i>
3 ^a persona singular futuro imperfecto de facio	<i>faciet</i>
2 ^a persona plural futuro imperfecto de seco	<i>secabit</i>
3 ^a persona singular pretérito imperfecto de fleo	<i>flebat</i>

PENSVM 6:

aquae altae; insūlis magnis; regīnam claram; rosas pulchras; puellārum bonārum; puella docta.

<u>Sustantivos</u>	<u>Adjetivos</u>
aquam 1	bonis 4
aquilārum 2	altam 1
pugnas 3	ferārum 2
terris 4	multas 3

Actividades de repaso

- Desde el año 753 al 509 a.C.
 - Con Venus, la madre de Eneas, y con Marte, padre de Rómulo y Remo.
 - Ascanio, el hijo de Eneas.
 - Rómulo. Rhea Silvia, hija de Numitor que había sido destronado por su hermano Amulio, fue obligada a hacerse vestal para que no pudiera tener descendencia, pero el dios Marte se enamoró y se unió a Rhea Silvia, que tuvo dos gemelos: Rómulo y Remo. La madre fue condenada por haber roto el voto de castidad a que estaban obligadas las vestales y los niños fueron abandonados en el Tíber, dentro de una cesta para que se ahogaran. Una loba que los encontró, los amamantó hasta que un pastor los recogió y los crió. Cuando fueron mayores conocieron su origen, entregaron el trono a su abuelo Numitor y fundaron una nueva ciudad, Roma.

2. a)

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	insūla	insūlae
Vocativo	insūla	insūlae
Acusativo	insūlam	insūlas
Genitivo	insūlae	insulārum
Dativo	insūlae	insūlis
Ablativo	insūlae	insūlis

b)

	CASOS	FUNCIONES SINTÁCTICAS	TRADUCCIÓN AL CASTELLANO
regīnis	dativo plural ablatoivo plural	C. indirecto C. circunstancial C. agente	<i>A, para las reinas</i> <i>Con, ... las reinas</i> <i>Por las reinas</i>
regīnae	genitivo singular dativo singular nominativo plural vocativo plural	C. determinativo C. indirecto Sujeto o Atributo Interpelación	<i>De la reina</i> <i>A, para la reina</i> <i>Las reinas</i> <i>¡Oh, las reinas!</i>
regīna	nominativo singular vocativo singular ablatoivo singular	Sujeto o Atributo Interpelación C. circunstancial C. agente	<i>La reina</i> <i>¡Oh, la reina!</i> <i>Con... la reina</i> <i>Por la reina</i>

c)

PRESENTE DE INDICATIVO		
4ª: Tema en -ī proficī-	3ª: Tema en -u indu-	1ª: Tema en -ā vocā-
profici- o profici- s profici- t proficī- mus proficī- tis profici- u- nt	indu- o indu- i- s indu- i- t indu- ī- mus indu- ī- tis indu- u- nt	voca- o > voco voca- s voca- t vocā- mus vocā- tis voca- nt

d)

F.VERBAL	PERSONA	NÚMERO	TIEMPO	MODO	TRADUCCIÓN
indues	2ª	Singular	Futuro imperf.	Indicativo	<i>te vestirás</i>
vocābunt	3ª	Plural	Futuro imperf.	Indicativo	<i>llamarán</i>
proficīmus	1ª	Plural	Presente	Indicativo	<i>marchamos</i>
vocābat	3ª	Singular	Pto. Imperfecto	Indicativo	<i>llamaba (él)</i>

e) *Llamas*= **vocas**

Marchabais= **proficiebātis**

Te vestías= **induēbas**

3. a) **Silvae puellis umbram dant.**

Silvae: nominativo plural de **silva**, **silvae** (f.). Función sintáctica: Sujeto

puellis: dativo plural de **puella**, **puellae** (f.). Función sintáctica: C. indirecto

umbram: acusativo singular de **umbra**, **umbrae** (f.). Función sintáctica: C. directo

dant: 3ª persona del plural del presente de Indicativo del verbo **do**

Los bosques dan sombra a las niñas

Poetārum statuae vias ornābunt.

Poetārum: genitivo plural de **poeta**, **poetae** (m.). Función sintáctica: C. determinativo

statuae: nominativo plural de **statua**, **statuae** (f.). Función sintáctica: Sujeto

vias: acusativo plural de **via**, **viae** (f.). Función sintáctica: C. directo

ornābunt: 3ª persona del plural del futuro imperfecto de Indicativo del verbo **orno**

Las estatuas de los poetas adornarán las calles

Aquīlae columbas rapiēbant.

Aquīlae: nominativo plural de **aquīla**, **aquīlae**. F. sintáctica: Sujeto

columbas: acusativo plural de **columba**, **columbae**. F. sintáctica: C. Directo

rapiēbant: 3ª persona del plural del pretérito imperfecto de Indicativo del verbo **rapiō**

Las águilas cogían palomas.

b)

Los habitantes de la isla evitaban los combates con los marineros.

Sujeto C. Determinativo V C. Directo C. Circunstancial

Insulae incolae pugnas cum nautis vitabant.

Temíais a los piratas de las islas.

V C. Directo C. Determinativo

Insulārum pirātas timebātis.

Los campesinos no tenían una vida desgraciada.

Sujeto adv V C. Directo

Agricolae miseram vitam non habebant.

4. a) **nobīlem** > noble. La ĩ breve átona en posición media desaparece.
venit > viene. La ĩ breve átona en posición final se abre en **e**. La ě tónica diptonga en **ie**.
nebūlam > niebla. La ũ átona en posición media desaparece. La ě tónica diptonga en **ie**.
paucum > poco. El diptongo **au** monoptonga en **o**. La ũ final abre en **o**.
- b) selvático, deriva de **silva** *bosque*
ornamentación, deriva de **orno** *adornar*
columbario, deriva de **columba** *paloma*
vial, deriva de **via** *calle*
estelar, de **stella** *estrella*
- c) Cultismos: selvático, ornamentación, columbario, vial
Vulgarismo: estelar.

UNIDAD 3

EL SENADO Y EL PUEBLO ROMANO

PENSVM 1:

	CASO	SINGULAR / PLURAL
agri	genit. sing y nom. plural	agrorum, ager
animo	dativo y ablativo singular	animis
bella	nominativo vocativo y acusativo plural	bellum
filiis	dativo y ablativo plural	filio
exemplum	nominativo, vocativo y acusativo singular	exempla
templorum	genitivo plural	templi

PENSVM 2:

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	vir miser, templum pulchrum	virī miserī, templā pulchrā
Vocativo	vir miser, templum pulchrum	virī miserī, templā pulchrā
Acusativo	virum miserum, templum pulchrum	viros miseros, templā pulchrā
Genitivo	virī miserī, templi pulchri	virorum miserorum, templorum pulchrorum
Dativo	viro misero, templo pulchro	virīs miserīs, templis pulchris
Ablativo	viro misero, templo pulchro	virīs miserīs, templis pulchris

PENSVM 3:

GRUPO	TRADUCCIÓN	CASO	FUNCIÓN
facundum uirum	hombre elocuente	Acusativo singular	Aposición
horrido modo	estilo sin adornos	Ablativo singular	C. C. de modo
sua cura	su propio cuidado	Ablativo singular	C. circunstancial
suum consilium	su propio plan	Nominativo singular	Sujeto
suo ministerio	su función	Ablativo singular	C. circunstancial
singulis membris	cada uno de los miembros	Dativo plural	Compl. indirecto

Actividades de repaso

1. a) Era competencia del Senado: la religión, la política exterior, la hacienda pública y la legislación de medidas extraordinarias: **Senātus consultus**.
- b) Componían el Senado durante la Monarquía de cien a doscientos senadores, y durante la República de trescientos a novecientos.
- c)

MAGISTRADOS				
Ordinarios	CONDICIONES	NÚMERO	ELECCIÓN	FUNCIONES
Cuestor	Tener 28 años	40	En los comitia tribūta	Hacienda Pública
Edil	Tener 31 años	de 2 a 4	En los comitia tribūta	Administración Municipal
Pretor	Tener 34 años	De 2 a 8	En los comitia curiāta	Justicia
Cónsul	No menos de 37 años	2	En los comitia curiāta	Poder Supremo civil y militar
Especiales	CONDICIONES	NÚMERO	ELECCIÓN	FUNCIONES
Censor	Haber sido cónsul		En los comitia curiāta Cada 5 años	Elaboración del Censo
Tribuno de la plebe	Ser plebeyo. Tener 34 años	De 2 a 10	En los comitia tribūta o concilia plebis	Defender los intereses de los plebeyos
Extraordinarios	DURACIÓN	NÚMERO	NOMBRADO	FUNCIONES
Dictador	No más de 6 meses	1	Por el Senado	Ejercía todos los poderes
Jefe de caballería	No más de 6 meses	1	Por el dictador	Ayuda al dictador

- d) Enfrentamiento con Cartago por el dominio del Mediterráneo (del 264 al 146 a.C.) Se suceden tres Guerras Púnicas.

En la primera, romanos y cartagineses se disputaron el dominio de Sicilia. Las victorias romanas de Mylae (260 a.C.) y la de las islas Égades (241 a.C.) hicieron que Sicilia pasara a ser provincia romana.

En la Segunda Guerra Púnica, la causa de los enfrentamientos fueron los territorios dominados por los cartagineses en Hispania. Los romanos rompieron el tratado del Ebro, firmado con los cartagineses, al renovar el pacto que tenía con la ciudad de Sagunto, que estaba situada en la zona de influencia cartaginesa. En el 219 a.C., Aníbal tomó esta ciudad tras ocho meses de asedio y se dirigió a Italia atravesando los Alpes, lo que le permitió obtener las victorias de Tesino, Trebia, Trasimeno y Cannas.

Posteriormente, las actuaciones de Aníbal en la Península Itálica fueron nefastas para sus intereses y finalmente, al enviar los romanos tropas a África, tuvo que acudir en ayuda de Cartago. En Zama recibió una derrota que hizo que los cartagineses capitularan y firmaran un tratado de paz, cuyas condiciones fueron: perder las posesiones que tenían en Hispania y no poder declarar la guerra a nadie sin el permiso de Roma.

Precisamente éste fue el motivo por el que se inició la Tercera Guerra Púnica, pues los cartagineses declararon la guerra a Masinisa, rey de los númidas. Los romanos, tras sitiar Cartago, en el año 146 a.C., tomaron y destruyeron esta ciudad.

2. a) **ancillas**: acusativo plural de la 1ª declinación.

anīmi: genitivo singular y nominativo y vocativo plural de la 2ª declinación.

poeta: nominativo, vocativo y ablativo singular de la 1ª declinación.

frumenta: nominativo, vocativo y acusativo plural de la 2ª declinación.

agricōlae: genitivo y dativo del singular y nominativo y vocativo plural.

- b) **templum, templi**: acusativo singular **templum**; dativo del singular **templo**; nominativo plural **templa**, y genitivo del plural **templōrum**.

liber, libri: genitivo singular **libri**; ablativo del singular **libro**; acusativo plural **libros**, y dativo del plural **libris**.

- c) **pirātam libērum; frumenta multa; adulescentiae iucundae; anīmos rectos**.

- d) **estābamus= erāmus; eres= es; existirēis= erītis; estān= sunt**.

3. a) **Imprōbi viri exemplum puēris periculōsum sunt**.

Imprōbi: nominativo plural de **imprōbus, imprōba, imprōbum**. Concierta con **viri** en género, número y caso. Desempeña la misma función sintáctica: Sujeto.

viri: nominativo plural de **vir, viri** (m.). F. sintáctica: Sujeto.

exemplum: nominativo singular de **exemplum, exempli** (n.). F. sintáctica: Atributo. Concierta con el sujeto en caso.

puēris: dativo plural de **puer, puēri** (m.). F. sintáctica: Complemento indirecto.

periculōsum: nominativo singular neutro de **periculōsus, periculōsa, periculōsum**. Concierta con **exemplum** en género, número y caso. Desempeña la misma función sintáctica: Atributo.

sunt: 3ª persona del plural del presente de Indicativo del verbo **sum**.

Los hombres malvados son un ejemplo peligroso para los niños.

In silvis herbārum magna copia erat.

In: preposición de ablativo. Constituye un sintagma preposicional con **silvis**.

silvis: ablativo plural de **silva, silvae** (f.). F. sintáctica: Complemento circunstancial.

herbārum: genitivo plural de **herba, herbae** (f.). F. sintáctica: Complemento determinativo.

magna: nominativo singular femenino de **magnus, magna, magnum**. Concierta con **copia** en género, número y caso. Desempeña la misma función sintáctica: Sujeto.

copia: nominativo singular femenino de **copia, copiae** (f.). F. sintáctica: Sujeto.

erat: 3ª persona del singular del pretérito imperfecto de Indicativo del verbo **sum**.

En los bosques había una gran abundancia de hierbas.

Sub frondōsae ulmi umbra pulcher puer recubābat.

Sub: preposición de ablativo. Constituye un sintagma preposicional con **umbra**.

frondōsae: genitivo singular femenino de **frondōsus, frondōsa, frondōsum**. Concierta en género, número y caso con **ulmi**. Desempeña la misma función sintáctica: Complemento determinativo.

ulmi: genitivo singular de **ulmus**, **ulmi** (f.). F. sintáctica: Complemento determinativo.

umbra: ablativo singular de **umbra**, **umbrae** (f.). F. sintáctica: C. circunstancial.

pulcher: nominativo singular masculino de **pulcher**, **pulchra**, **pulchrum**. Desempeña la misma función sintáctica que **puer**: Sujeto.

puer: nominativo singular de **puer**, **pueri** (m.). F. sintáctica: Sujeto.

recubābat: 3ª persona del singular del pretérito imperfecto de Indicativo del verbo **recūbo**.

Un hermoso niño estaba tendido bajo la sombra de un frondoso olmo.

b) Los hombres sabios son modestos.

Sujeto Atributo

Docti viri modesti sunt.

Había muchos pueblos enemigos de Roma.

V C. Directo C. Determ.

Multi popūli Romae inimīci erant.

El regalo de una fruta de oro será la causa de una guerra larga y cruenta.

Sujeto C. Determ. C. Det. Atributo C. Determinativo

Auri pomi donum longi et cruenti belli causa erit.

4. a) **fabam** > haba. La **f** inicial ha pasado a **h**.

plenum > lleno. El grupo consonántico **pl** ha evolucionado a **ll**. Existe el doblete "pleno", cultismo.

clavem > llave. El grupo consonántico **cl** se ha convertido en **ll**. Se mantiene la palabra culta "clave".

iulium > julio. La **i** consonántica seguida de vocal ha evolucionado al fonema /x/, con grafía **j**.

b) **umbra** ha derivado de **umbra**, *sombra*; puericultura, de **puer**, *niño*; bélico, de **bellum**, *guerra*; pulcritud, de **pulcher**, *hermoso*; virilidad, de **vir**, *varón*.

c) En la facultad de medicina hace años que han fijado un **numērus clausus** para entrar.

Estados Unidos ha dado un **ultimātum** al terrorismo.

Esta persona siempre habla **ex cathēdra**.

La cultura romana pervivirá **per saecūla saeculōrum**.

UNIDAD 4

EL PRINCIPADO

PENSVM 1:

SUSTANTIVO DE LA TERCERA	TEMA
aedes, aedis	en vocal -i
amor, amōris	en consonante
mare, maris	en vocal -i
canis, canis	en vocal -i
consul, consūlis	en consonante
dux, ducis	en consonante

PENSVM 2:

SUSTANTIVO DE LA TERCERA	TEMA EN CONSONANTE
consul, consūlis	consonante l (lateral) (líquida)
mulier, muliēris	consonante r (vibrante) (líquida)
hiems, hiēmis	consonante m (nasal)
leo, leōnis	consonante n (nasal)
lex, legis	consonante g (oclusiva velar o gutural)
aetas, aetātis	consonante t (oclusiva dental)

PENSVM 3:

daps, dapis: desinencia -s
fulmen, fulmīnis: desinencia cero
rex, regis: desinencia -s
virtus, virtūtis: desinencia -s
consul, consūlis: desinencia cero

PENSVM 4:**miles, milītis** (m.) *soldado*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	miles	milītes
Vocativo	miles	milītes
Acusativo	milītem	milītes
Genitivo	milītis	milītum
Dativo	milīti	milītibūs
Ablativo	milīte	milītibūs

dux, ducis (m.) *general*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	dux	duces
Vocativo	dux	duces
Acusativo	ducem	duces
Genitivo	ducis	ducum
Dativo	duci	ducībūs
Ablativo	duce	ducībūs

PENSVM 5:**mulier, muliēris** (f.) *mujer*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	mulier	muliēres
Vocativo	mulier	muliēres
Acusativo	muliērem	muliēres
Genitivo	muliēris	muliērum
Dativo	muliēri	muliēribūs
Ablativo	muliēre	muliēribūs

virgo, virgīnis (f.) *muchacha*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	virgo	virgīnes
Vocativo	virgo	virgīnes
Acusativo	virgīnem	virgīnes
Genitivo	virgīnis	virgīnum
Dativo	virgīni	virgīnībūs
Ablativo	virgīne	virgīnībūs

flos, floris (m.) flor

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	flos	flores
Vocativo	flos	flores
Acusativo	florem	flores
Genitivo	floris	florum
Dativo	flori	floribus
Ablativo	flore	floribus

PENSVM 6:

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	caput	capita
Vocativo	caput	capita
Acusativo	caput	capita
Genitivo	capitis	capitum
Dativo	capiti	capitibus
Ablativo	capite	capitibus

PENSVM 7:

SUSTANTIVO DE LA TERCERA	POSIBLES NOMINATIVOS
nepotibus	nepos < nepot-s
more	mos o mor < mos-ø
multitudinem	multitudo < multitudon-ø
haruspici	haruspex < haruspec-s o haruspix*
nomina	nomen < nomen-ø**
equites	eques < equet-s o equis*
gregem	grex < greg-s
principum	princeps < princep-s o princips*
muris	mus o mur < mus-ø

(*) La *i* del genitivo puede ser originaria y mantenerse por tanto en el nominativo singular o producto de la apofonía en cuyo caso, la vocal del nominativo puede ser distinta de *i*.

(**) No se pueden dar otros nominativos en los temas en **-n**, porque los masculinos y los femeninos siempre terminan en **-o**, y los neutros, en **-en**.

PENSVM 8:

Pertenecen a la tercera declinación adjetivos y **sustantivos**. En ambos el genitivo singular termina en **is**.

Los sustantivos de esta declinación pertenecen a los temas en **consonante** y en **i**.

Dentro de los temas en consonante se distinguen: temas en **oclusiva**, en líquida, en **nasal**, y en **silbante s**.

A su vez, los temas en consonante oclusiva pueden ser: temas en **labial**, **dental** y **gutural**.

Los dos casos que presentan doble desinencia (**-s** y **-ø**) son el **nominativo** y el **vocativo**.

Llevan desinencia **-s** los temas en **m** y en **oclusiva**, pero sólo si son de género **masculino** o **femenino**.

Las oclusivas labiales **p** y **b**, en contacto con la desinencia **-s** del nominativo y vocativo del singular, se **mantienen**.

Sin embargo, las dentales **t** y **d** seguidas de la **-s** evolucionan a **ss** y, posteriormente, a **s**.

Las velares **c** y **g**, más la desinencia **-s**, dan como resultado **x**.

La apofonía es un fenómeno fonético por el que la vocal breve de la sílaba final del nominativo y vocativo del singular, en el resto de la flexión, se convierte en **i**.

Llevan desinencia **-ø** en el nominativo y vocativo del singular los temas en líquida, los temas en oclusiva de género **neutro**, los temas en **nasal n** y en **silbante s**.

En los sustantivos masculinos y femeninos de tema en **n**, ésta cae al ir tras la vocal **o**. En los neutros, no cae al ir tras **e**.

Si una palabra se enuncia **legio, legiōnis** su género puede ser **masculino** o **femenino**.

Si se enuncia **culmen, culmīnis**, su género es **neutro**.

En posición intervocálica la **s** se convierte en **r**.

A este fenómeno fonético se le llama **rotacismo**.

El nominativo y vocativo singular de los temas en **s** presentan desinencia **cero**. Por tanto, tendrán que acabar en **s**. Sin embargo, pueden hacerlo, por analogía con el resto de la flexión, en **r**.

En singular, la desinencia del acusativo para los sustantivos de género masculino y femenino es **-em**, y para los de género neutro, **cero**. La de genitivo es **-is**. La de dativo, **-i** y la de ablativo **-e**.

En plural, la de nominativo, vocativo y acusativo para los sustantivos de género masculino y femenino es **-es**, y para los de género neutro, **-a**. La de genitivo es **-um**, y la de dativo y ablativo, **-ibus**.

PENSVM 9:

PRESENTE DE SUBJUNTIVO

LAVDO	MANEO	SCRIBO	MVNIO	FACIO
laudem	maneam	scribam	muniam	faciam
laudes	maneas	scribas	munias	facias
laudet	maneāt	scribat	muniat	faciat
laudēmus	maneāmus	scribāmus	munīāmus	faciāmus
laudētis	maneātis	scribātis	munīātis	faciātis
laudent	maneant	scribant	muniant	faciant

PENSVM 10:

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

LAVDO	MANEO	SCRIBO	MVNIO	FACIO
laudārem	manērem	sribērem	munīrem	facērem
laudāres	manēres	scribēres	munīres	facēres
laudāret	manēret	scribēret	munīret	facēret
laudārēmus	manerēmus	scriberēmus	munirēmus	facerēmus
laudārētis	manerētis	scriberētis	munirētis	facerētis
laudārent	manērent	scribērent	munīrent	facērent

Actividades de repaso

- triumphos, imperator, Consul, tribuniciae, Triumvirum, Princeps senatus, Pontifex maximus.
 - Con Marco Antonio y Lépido.
 - Gallias, Hispanias, Germaniam, a Gadibus ad ostium Albis fluminis, Alpes a regione ea, quae proxima est Hadriano mari, ad Tuscum.
 - Del 30 a. C al 235 d. C.
 - Julio-Claudia; los Flavios, los Antoninos y los Severos.
 - Con Trajano.
 - Una importancia capital, ya que, debido al poder alcanzado, depusieron y nombraron los emperadores a su antojo.
 - Octavio Augusto, Vespasiano, Tito, Nerva, Trajano, Adriano y Marco Aurelio.

2. a)

GENITIVO DEL SINGULAR	TEMA	DESINENCIA NOMINATIVO SINGULAR	FORMA DEL NOMINATIVO SINGULAR
necis	nec-	-s	necs > nex
regiōnis	region-	-ø	region-ø > regio
culminis	culmin-	-ø	culminø > culmin; culmen*
clamōris	clamor-	-ø	clamor-ø > clamor
civitātis	civitat-	-s	civītats > civītass > civītās
facis	fac-	-s	facis > fax
fraudis	fraud-	-s	frauds > frauss > fraus

(*) Aparece **culmen**, porque la ï del tema es el resultado de la apofonía.

- b) **flumen, fluminis**: acusativo singular: **flumen**; nominativo plural: **flumīna**; ablativo singular: **flumīne**; dativo plural: **fluminibus**.
libertas, libertātis: acusativo plural: **libertātes**; genitivo plural: **libertātum**; acusativo singular: **libertātem**; y dativo del singular: **libertāti**.
- c) **homo honēstus, militem honēstum, leōnis feri, opēra longa, y morum bonōrum**.
- d) **poetas multos, flumīna alta, arbōrem pulchram, odio aeterno, lucibus claris y supplicia magna**.

e)

	PERSONA NÚMERO	TIEMPO	MODO
sitis	2ª plural	Presente	Subjuntivo
essēmus	1ª plural	Pretérito imperfecto	Subjuntivo
es	2ª Singular	Presente	Indicativo
erit	3ª Singular	Futuro imperfecto	Indicativo
ludēbāmus	1ª Plural	Pretérito imperfecto	Indicativo
ludes	2ª Singular	Futuro imperfecto	Indicativo
ludat	3ª Singular	Presente	Subjuntivo
ludērent	3ª plural	Pretérito imperfecto	Subjuntivo

- f) seamos: **simus**; fueran: **essent**; juegues: **ludas**; jugaríais: **luderētis**

3. a) **magīstrum** > maestro | **sapōrem** > sabor | **amīcum** > amigo | **catēnam** > cadena | **imperatorem** > emperador | **senatum** > senado

- b) De **magīstrum**, *magisterio, magistral, magisterial*.

De **sapōrem**, *saporífero, sabroso*

De **amīcum**, *amigar, amigabilidad, amigable*.

De **catēnam**, *concatenación, catenaria, catenular*

- c) *nómina*, de **nomen, nominis** *nombre*

hominido, de **homo, hominis** *hombre*

rústico, de **rus, ruris** *campo*

maternal, de **mater, matris** *madre*

- d) Pásalo bien, la vida es breve, **carpe diem**.

Mañana voy a una entrevista de trabajo, tendré que presentar mi **curricūlum vitae**

El balance económico arrojó un **deficit** de muchos millones.

- e) **imperator, consul, princeps, pontifex, gentes, fines, Gadibus, Albis, fluminis, Alpes, regione, mari, classis, solis**.

4. a)

In proelio multi equites erant.

C. Circ.Sujeto

En el combate había muchos jinetes.

Verae amicitiae aeternae sunt.

Sujeto Atributo

Las amistades verdaderas son eternas.

In magna insula lata flumina erant.

C. Circunstancial Sujeto

En la gran isla había anchos ríos.

In campo pastōris grex est.

C. Circuns. C. Determin. Sujeto

En el campo está el rebaño del pastor.

b) **Tribūnus militum in Germania et in Britannia Titus erat,**

Atributo C. Determinativo C. Circunstancial Sujeto

/et summam famam industriae et modestiae merēbat,

Conj. C. Directo C. Determinativo

/sicut appāret statuārum et imaginum multitudīne ac titūlis

Conj. C. Determinativo C. Circunstancial

per provincias.

C. Circunstancial

Traducción:

Tito era tribuno militar en Germania y en Britania y ganaba una gran fama de diligencia y de modestia, como resulta evidente por el gran número de estatuas y de bustos y por las inscripciones en las provincias.

5.

- Augusto era emperador, cónsul y tribuno por decisión de los senadores.

Augustus imperator, consul et tribunus senatorum consilio erat

- En la ciudad de Roma había muchos y hermosos templos.

In urbe Roma multa et pulchra templa erant.

- ¡Ojalá en el pueblo romano los cónsules hicieran muchas obras para los habitantes del imperio!

Utinam in Romano populo consules multa opera imperio incolas facerent!

UNIDAD 5

EL DOMINADO

PENSVM 1:

aedes, aedis (f.) *templo, santuario*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	aedes	aedes
Vocativo	aedes	aedes
Acusativo	aedem	aedes
Genitivo	aedis	aedium
Dativo	aedi	aedibus
Ablativo	aede	aedibus

PENSVM 2:

dens, dentis (m.) *diente*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	dens	dentis
Vocativo	dens	dentis
Acusativo	dentem	dentis
Genitivo	dentis	dentium
Dativo	dentī	dentibus
Ablativo	dente	dentibus

PENSVM 3:

rete, retis (n.) *red*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	rete	retia
Vocativo	rete	retia
Acusativo	rete	retia
Genitivo	retis	retium
Dativo	reti	retibus
Ablativo	reti	retibus

PENSVM 4:

TEMAS EN CONSONANTE	TEMAS EN VOCAL
societātum (sociētas, societātis)	partium (pars, partis)
tellūrum (tellus, tellūris)	classium (classis, classis)
matrum (mater, matris)	calcarium (calcar, calcāris)

PENSVM 5:

MODO INDICATIVO															
TIEMPO	1ª conj.			2ª conj.			3ª conj.			4ª conj.					
	Tema en -a lauda-			Tema en -e mane-			Tema en -b scrib-			Tema en ī muni-			Tema en ī faci-		
	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.
Presente	laud(a)-	or		mane-	or		scrib-	or		muni-	or		faci-	or	
	laudā-	ris/re		manē-	ris/re		scrib- ē-	ris/re		muni-	ris/re		facē-	ris/re	
	laudā-	tur		manē-	tur		scrib- ĭ-	tur		muni-	tur		facĭ-	tur	
	laudā-	mur		manē-	mur		scrib- ĭ-	mur		muni-	mur		facĭ-	mur	
	lauda-	mīni		manē-	mīni		scrib- ĭ-	mīni		muni-	mīni		faci-	mīni	
laudā-	ntur		manē-	ntur		scrib- u-	ntur		muni-	u-		faci-	u-		ntur
Pto. imperf.	laudā-	ba-	r	manē-	ba-	r	scrib- ē-	ba-	r	muni- ē-	ba-	r	faci- ē-	ba-	r
	lauda-	bā-	ris/re	mane- bā-	ris/re		scrib- e-bā-	ris/re		muni- e-bā-	ris/re		faci- e-bā-	ris/re	
	lauda-	bā-	tur	mane- bā-	tur		scrib- e-bā-	tur		muni- e-bā-	tur		faci- e-bā-	tur	
	lauda-	bā-	mur	mane- bā-	mur		scrib- e-bā-	mur		muni- e-bā-	mur		faci- e-bā-	mur	
	lauda-	ba-	mīni	mane- ba-	mīni		scrib- e-ba-	mīni		muni- e-ba-	mīni		faci- e-ba-	mīni	
lauda-	ba-	ntur	mane- ba-	ntur		scrib- e-ba-	ntur		muni- e-ba-	ntur		faci- e-ba-	ntur		
Fut. imperf.	laudā-	b-	or	manē-	b-	or	scrib- a-	r		muni- a-	r		faci- a-	r	
	lauda-	b-ē-	ris/re	mane- b-ē-	ris/re		scrib- ē-	ris/re		muni- ē-	ris/re		faci- ē-	ris/re	
	lauda-	b-ĭ-	tur	mane- b-ĭ-	tur		scrib- ē-	tur		muni- ē-	tur		faci- ē-	tur	
	lauda-	b-ĭ-	mur	mane- b-ĭ-	mur		scrib- ē-	mur		muni- ē-	mur		faci- ē-	mur	
	lauda-	b-i-	mīni	mane- b-i-	mīni		scrib- ē-	mīni		muni- e-	mīni		faci- e-	mīni	
lauda-	b-u-	ntur	mane- b-u-	ntur		scrib- ē-	ntur		muni- e-	ntur		faci- e-	ntur		

MODO SUBJUNTIVO															
TIEMPO	1ª conj. Tema en -a lauda-			2ª conj. Tema en -e mane-			3ª conj. Tema en -b scrib-			4ª conj. Tema en ĩ muni-			4ª conj. Tema en ĩª faci-		
	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.	Tema	Suf.	Des.
Presente	laud(a)-e-	r		mane- a-	r		scrib- a-	r		muni- a-	r		faci- a	r	
	laud(a)-ē-	ris/re		mane- ā-	ris/re		scrib- ā-	ris/re		muni- ā-	ris/re		faci- ā-	ris/re	
	laud(a)-ē-	tur		mane- ā-	tur		scrib- ā-	tur		muni- ā-	tur		faci- ā-	tur	
	laud(a)-ē-	mur		mane- ā-	mur		scrib- ā-	mur		muni- ā-	mur		faci- ā-	mur	
	laud(a)-e-	mīni		mane- a-	mīni		scrib- a-	mīni		muni- a-	mīni		faci- a-	mīni	
	laud(a)-ē-	ntur		mane- ā-	ntur		scrib- ā-	ntur		muni- ā-	ntur		faci- ā-	ntur	
Pto. imperf.	laudā- re-	r		manē- re-	r		scrib- ě-re-	r		muni- re-	r		facē- rē-	r	
	laudā- rē-	ris/re		mane- rē-	ris/re		scrib- e-rē-	ris/re		muni- rē-	ris/re		face- rē-	ris/re	
	laudā- rē-	tur		mane- rē-	tur		scrib- e-rē-	tur		muni- rē-	tur		face- rē-	tur	
	laudā- rē-	mur		mane- rē-	mur		scrib- e-rē-	mur		muni- rē-	mur		face- rē-	mur	
	laudā- rē-	mīni		mane- re-	mīni		scrib- e-re-	mīni		muni- re-	mīni		face- rē-	mīni	
	laudā- rē-	ntur		mane- rē-	ntur		scrib- e-rē-	ntur		muni- rē-	ntur		face- rē-	ntur	

Actividades de repaso

- Diocleciano reorganizó el Imperio. Introdujo una serie de cambios, pues al desaparecer muchas instituciones republicanas creó otras nuevas. Orientalizó la monarquía, separó el poder militar del civil y racionalizó las tareas administrativas. Trató de resolver la cuestión sucesoria con el sistema denominado Tetrarquía.
 - La Tetrarquía era el gobierno de cuatro, dos Augustos y dos Césares que sucederían a los dos Augustos. La tetrarquía la componían: Diocleciano, Maximiano, Julio Constancio y Galerio.
 - En el año 313 d.C. El cristianismo dejó de ser perseguido al permitirse con este edicto la libertad de culto.
 - Teodosio era hispano, al igual que Trajano y Adriano.
 - La medida ha sido valorada posteriormente de forma dispar: para unos, fue acertada, pues los godos aportaron sangre nueva al ejército; pero para otros, esto hizo que las legiones se debilitaran al desaparecer la disciplina de tiempos anteriores.
 - Honorio y Arcadio fueron los hijos de Teodosio, a los que puso al frente de las dos partes en que se dividió el Imperio romano. Honorio, de Occidente, y Arcadio, de Oriente.

2. a)

TEMAS EN CONSONANTE	TEMAS EN VOCAL
honōrum (honor, honōris)	partium (pars, partis)
sidērum (sidus, sidēris)	navium (navis, navis)
agmīnum (agmen, agmīnis)	ignium (ignis, ignis)
legum (lex, legis)	exemplarium (exemplar, exemplāris)

- arx, arcis:** acusativo plural: **arces**; genitivo plural: **arcium**; y ablativo singular: **arce**.
ignis, ignis: ablativo plural: **ignibus**; ablativo singular: **igne**; y nominativo plural: **ignes**.
calcar, calcāris: acusativo singular: **calcar**; acusativo plural: **calcaria**; y ablativo singular: **calcāri**.

c) **testis miser**

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	testis miser	testes misēri
Vocativo	testis miser	testes misēri
Acusativo	testem misērum	testes misēros
Genitivo	testis misēri	testium miserōrum
Dativo	testi misēro	testibus misēris
Ablativo	teste misēro	testibus misēris

agrestium, urbium, militaribus, praestantibus, omnibus, semiagrestem

d)

F.VERBAL	VOZ	PERSONA y N°	TIEMPO	MODO	TRADUCCIÓN
delectabūtur	Pasiva	3ª del singular	Futuro Imperfecto	Indicativo	<i>será deleitado</i>
delectantur	Pasiva	3ª del plural	Presente	Indicativo	<i>son deleitados</i>
delecter	Pasiva	1ª del singular	Presente	Subjuntivo	<i>yo sea deleitado</i>
rapiebātur	Pasiva	3ª del singular	Pretérito Imperfecto	Indicativo	<i>era arrebatado</i>
rapīeris	Pasiva	2ª del singular	Futuro Imperfecto	Indicativo	<i>serás arrebatado</i>
raperentur	Pasiva	3ª del plural	Pretérito Imperfecto	Subjuntivo	<i>fueran o fuesen serían arrebatados</i>

3. a)

A magistris clarōrum virōrum mira facinōra narrabuntur.

C. Agente C. Determinativo Sujeto Paciente

A: preposición de ablativo. Forma con **magistris** el complemento agente.

magistris: ablativo plural de **magister, magistri**. Función sintáctica: Complemento agente.

clarōrum: genitivo plural de **clarus, clara, clarum**. Concierta en género, número y caso con **virōrum**. Desempeña la misma función sintáctica: Complemento determinativo.

virōrum: genitivo plural de **vir, viri**. Función sintáctica: Complemento determinativo.

mira: nominativo plural neutro de **mirus, mira, mirum**. Concierta en género, número y caso con **facinōra**. Desempeña la misma función sintáctica: Sujeto paciente.

facinōra: acusativo plural de **facinus, facinōris**. Función sintáctica: Sujeto paciente.

narrabuntur: 3ª persona del plural del futuro imperfecto de Indicativo, en voz pasiva, del verbo **narro**.

Los hechos admirables de los hombres ilustres serán narrados por los maestros.

Avium ova cibum hominibus dant.

C. Determinativo Sujeto C. Directo C. Indirecto

Avium: genitivo plural de **avis, avis**. Función sintáctica: Complemento determinativo.

ova: nominativo plural de **ovum, ovi**. Función sintáctica: Sujeto.

cibum: acusativo singular de **cibus, cibi**. Función sintáctica: Complemento directo.

hominibus: dativo plural de **homo, hominis**. Función sintáctica: Complemento indirecto.

dant: 3ª persona del plural del presente de Indicativo de **do**.

Los huevos de las aves dan alimento a los hombres.

Magnae urbes, alti montes vallesque amoenae

Sujeto

viatōres delectābunt.

C. Directo

Magnae: nominativo plural femenino de **magnus, magna, magnum**. Concierta en género, número y caso con **urbes**. Función sintáctica: Sujeto.

urbes: nominativo plural de **urbs, urbis**. Función sintáctica: Sujeto.

alti: nominativo plural de **altus, alta, altum**. Concierta en género, número y caso con **montes**. Función sintáctica: Sujeto.

montes: nominativo plural de **mons, montis**. Función sintáctica: Sujeto.

valles: nominativo plural de **valles, vallis**. Función sintáctica: Sujeto.

que: conjunción copulativa enclítica.

UNIDAD 6
LAS CLASES SOCIALES

PENSVM 1:

CASO	SINGULAR			PLURAL	
	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	pedester	pedestris	pedestre	pedestres	pedestria
Vocativo	pedester	pedestris	pedestre	pedestres	pedestria
Acusativo	pedestrem	pedestrem	pedestre	pedestres	pedestria
Genitivo	pedestris	pedestris	pedestris	pedestrium	pedestrium
Dativo	pedestri	pedestri	pedestri	pedestribus	pedestribus
Ablativo	pedestri	pedestri	pedestri	pedestribus	pedestribus

PENSVM 2:

CASO	SINGULAR		PLURAL	
	MASC.Y FEM.	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	suāvis	suāve	suāves	suavia
Vocativo	suāvis	suāve	suāves	suavia
Acusativo	suāvem	suāve	suāves	suavia
Genitivo	suāvis	suāvis	suavium	suavium
Dativo	suāvi	suāvi	suavibus	suavibus
Ablativo	suāvi	suāvi	suavibus	suavibus

PENSVM 3:

CASO	SINGULAR		PLURAL	
	MASC.Y FEM.	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	ferox	ferox	feroces	ferocia
Vocativo	ferox	ferox	feroces	ferocia
Acusativo	ferocem	ferox	feroces	ferocia
Genitivo	ferocis	ferocis	ferocium	ferocium
Dativo	feroci	feroci	ferocibus	ferocibus
Ablativo	feroci/e	feroci/e	ferocibus	ferocibus

PENSVM 4:

CASO	SINGULAR	PLURAL	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	homo sapiens	homines sapientes	opus facile	opera facilia
Vocativo	homo sapiens	homines sapientes	opus facile	opera facilia
Acusativo	hominem sapientem	homines sapientes	opus facile	opera facilia
Genitivo	hominis sapientis	hominum sapientium	operis facilis	operum faciliium
Dativo	homini sapienti	hominibus sapientibus	operi facili	operibus facilibus
Ablativo	homine sapienti	hominibus sapientibus	operi facili	operibus facilibus

PENSVM 5:

omnia *todas las cosas, todo;*

veteribus *a, para los viejos o viejas (dativo); con, por, etc. los viejos, las viejas o lo viejo (ablatoivo);*

divites *los ricos o las ricas (nominativo); a los ricos o a las ricas (acusativo);*

prudenti *al prudente, a la prudente, a lo prudente (dativo); con, por, etc. el prudente, la prudente, lo prudente (ablatoivo).*

PENSVM 6:

CASO	PLURAL
	NEUTRO
Nominativo	duo milia
Acusativo	duo milia
Genitivo	duōrum milium
Dativo	duōbus milibus
Ablativo	duōbus milibus

PENSVM 7:

NÚMEROS	ROMANOS	CARDINAL LATINO	ORDINAL LATINO
13	XIII	tredēcim	decīmus tertius
81	LXXXI	octoginta unus	octogesīmus primus
22	XXII	viginti duo	vicesīmus secundus
99	IC	nonaginta novem	nonagesīmus nonus
107	CVII	centum septem	centesīmus septimus

PENSVM 8:

Expresa en tercera persona del singular y del plural de los tiempos estudiados el verbo **facio, facis, facere, feci, factum: hacer**.

	Pretérito perfecto	Pretérito pluscuamperfecto	Futuro perfecto
3ª del singular	fecit	fecerant	fecerit
3ª del plural	fecerunt/fecere	fecerant	fecerint

Actividades de repaso

1. a) A la esclavitud se podía llegar por distintas causas: la principal fue por botín de guerra, pues los vencidos se convirtieron en esclavos de los vencedores; esto hizo que el número de esclavos aumentara considerablemente, debido a las continuas guerras que sostuvo el pueblo romano a lo largo de su historia. La segunda causa fue la del nacimiento, que venía determinada por la pertenencia a una familia de esclavos. Por último, se podía llegar a la esclavitud, a resultas de una sentencia judicial, **capitis deminutio máxima**, que se aplicaba ante delitos muy graves.
- b) Las fórmulas más frecuentes para que los esclavos consiguieran la libertad fueron: el testamento del amo, que constituye el sistema más empleado; la compra de la libertad por parte del esclavo, gracias al dinero recibido por su trabajo, **peculium**; y también, gracias a una decisión judicial.
- c) Los esclavos que conseguían la libertad por alguno de los procedimientos permitidos. Éstos pasaban a formar parte del grupo de hombres libres que no tenían privilegios, al igual que lo eran los plebeyos y los clientes. No les estaba permitido contraer matrimonio legal, por lo que vivían en concubinato, **contubernium**. Se les permitía trabajar por cuenta propia y sus hijos estaban considerados como hombres libres.
- d) Los libertos permanecían unidos a su antiguo dueño por lazos de patronato. Tomaban su nombre y tenían unas obligaciones con él.
- e) En cinco y con criterios económicos, o sea, según sus propiedades.

2. a)

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	incredibilis atrocitas	incredibiles atrocitates
Vocativo	incredibilis atrocitas	incredibiles atrocitates
Acusativo	incredibilem atrocitatem	incredibiles atrocitates
Genitivo	incredibilis atrocitatis	incredibilium atrocitatum
Dativo	incredibili atrocitati	incredibilibus atrocitatibus
Ablativo	incredibili atrocitate	incredibilibus atrocitatibus

- b) acusativo: **tres servos** -- dativo: **tribus servis**

- c) los soberbios = **superbi**
 las cosas increíbles = **incredibilia**
 para los suyos = **suis**

d)

F. VERBAL	PERSONA y N°	TIEMPO	MODO	VOZ
fecērunt	3ª del plural	Pretérito perfecto	Indicativo	activa
erat	3ª del singular	Pretérito imperfecto	Indicativo	
lavabātur	3ª del singular	Pretérito imperfecto	Indicativo	pasiva
circumstetērunt	3ª del plural	Pretérito perfecto	Indicativo	activa
invāsīt	3ª del singular	Pretérito perfecto	Indicativo	activa
verberāvīt	3ª del singular	Pretérito perfecto	Indicativo	activa
contūdīt	3º del singular	Pretérito Perfecto	Indicativo	activa

- e)
- | | |
|--|--|
| centum : cien | quingenta milium : cincuenta mil |
| milium : mil | quinque et viginti milium : veinticinco mil |
| octoginta : ochenta | triginta : treinta |
| quinque et septuaginta milium : setenta y cinco mil | undecim milibus : once mil |
| viginti : veinte | una : una |

- f)
- | | |
|---|---|
| prima classis : nominativo, sujeto | in quarta classe : ablativo, complemento circunstancial de lugar |
| secunda classis : nominativo, sujeto | quinta classis : nominativo, sujeto |
| tertia classis : genitivo, complemento determinativo | |

g)

instituit, descripsit, confecit, voluit, habuit

Todos ellos están en 3ª persona del singular del pretérito perfecto de los verbos instituo, describo, conficio, volo y habeo.

3. a)

/In virum praetorium servi incredibilem atrocitatem fecerunt./ /Superbus aliöquin dominus et saevus erat./ /In villa a servis lavabatur./ /repente tres servi sui dominum circumsteterunt./ /alius fauces invasit./ /alius os verberavit./ /alius pectus et ventrem contudit./

In virum praetorium servi incredibilem atrocitatem fecerunt.

C. Circunstancial Aposición Sujeto C. Directo

In: preposición de acusativo, forma con **virum** un sintagma preposicional cuya función sintáctica es la de Complemento circunstancial.

virum: acusativo singular de **vir, viri**. Forma con la preposición **in** el Complemento circunstancial.

praetorium: acusativo singular. Función sintáctica: Aposición de **virum**.

servi: nominativo plural de **servus, servi**. Función sintáctica: Sujeto.

incredibilem: acusativo singular femenino de **incredibilis, incredibile**. Concierta en género, número y caso con **atrocitatem**. Desempeña la misma función sintáctica: Complemento directo.

atrocitatem: acusativo singular de **atrocitas, atrocitatis**. Función sintáctica: Complemento directo.

fecerunt: analizado en el ejercicio anterior.

Superbus aliöquin dominus et saevus erat.

Atributo Adverbio Atributo

superbus: nominativo singular masculino de **superbus, superba, superbum**. Concierta en género, número y caso con **dominus** y desempeña la misma función sintáctica: Atributo.

aliöquin: adverbio

domīnus: nominativo singular de **domīnus, domīni**. Función sintáctica: Atributo.

et: conjunción copulativa

saevus: nominativo singular masculino de **saevus, saeva, saevum**. Concierta en género, número y caso con **domīnus** y desempeña la misma función: Atributo.

erat: analizado en el ejercicio anterior.

In villa	a servis	lavabātur,
C. Circunstancial	C. Agente	V. pasiva

In: preposición de ablativo. Con **villa** constituye el Complemento circunstancial.

villa: ablativo singular de **villa, villae**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

a: preposición de ablativo. Con **servis** forma el Complemento agente.

servis: ablativo plural de **servus, servi**. Función sintáctica: Complemento agente.

lavabātur: analizado en el ejercicio anterior.

repente	tres servi sui	domīnum	circumstetērunt,
Adverbio	Sujeto	C. Directo	

repente: adverbio.

tres: nominativo plural de **tres, tria**. Concierta en género, número y caso con **servi**. Función sintáctica: Sujeto.

servi: nominativo plural de **servus, servi**. Función sintáctica: Sujeto.

sui: nominativo plural masculino de **suus, sua, suum**. Concierta en género, número y caso con **servi**. Desempeña la misma función sintáctica: Sujeto.

domīnum: acusativo singular de **domīnus, domīni**. Función sintáctica: Complemento directo.

circumstetērunt: analizado en el ejercicio anterior.

alius	fauces	invāsīt,
Sujeto	C. Directo	

alius: nominativo singular de **alius, alia, aliud**. Función sintáctica: Sujeto.

fauces: acusativo plural de **fauces, faucium**. Función sintáctica: Complemento directo.

invāsīt: analizado en el ejercicio anterior.

alius	os	verberāvit,
Sujeto	C. Directo	

alius: nominativo singular de **alius, alia, aliud**. Función sintáctica: Sujeto.

os: acusativo singular de **os, oris**. Función sintáctica: Complemento directo.

verberāvit: analizado en el ejercicio anterior.

alius	pectus et ventrem	contūdit.
Sujeto	C. Directo	

alius: nominativo singular de **alius, alia, aliud**. Función sintáctica: Sujeto.

pectus: acusativo singular de **pectus, pectoris**. Función sintáctica: Complemento directo.

et: conjunción copulativa.

ventrem: acusativo singular de **venter, ventris**. Función sintáctica: Complemento directo.

contūdit: analizado en el ejercicio anterior.

b) *Unos esclavos cometieron una increíble atrocidad contra un varón ex pretor. Era un amo soberbio por demás y cruel. En su casa de campo era bañado por unos esclavos. Repentinamente tres esclavos rodearon al señor, uno ocupó la puerta, otro le azotó el rostro, otro le golpeó el pecho y el vientre.*

c) *Rex cives in quinque classes et centurias paci el bello utiles divisit.
Nautae multa dona pulchris amicorum mulieribus traxerant*

4. a) **grunnire** > gruñir. El grupo consonántico **nn** ha evolucionado a **ñ**.

villam > villa. El grupo de doble I (II) ha evolucionado a II.

caepullam > cebolla. El grupo de doble I ha evolucionado a II.

inflatōnem > hinchazón. El grupo **fl** precedido de la consonante **n** ha dado lugar a **ch**.

b) oral procede de **os, oris**

trío, de **tres, tria**

servicial deriva de **servus, servi**

pectoral procede de **pectus, pectōris**.

c) Hay que practicar el deporte, pues ya se sabe **mens sana in corpore sano**.

Eligió el **modus vivendi** que mejor se adaptaba a su forma de ser.

motu proprio hizo todo.

Estas dos situaciones son iguales, **mutātis mutandis**.

La frase **nihil obstat** aparece al final de algunos libros.

Al terminar la carta añadió **nota bene (n.b.)** para hacer constar lo que era importante.

Vivir para ver **o tempōra! o mores!**

No hay que darle mucha importancia a estas equivocaciones, son **peccāta minūta**.

UNIDAD 7

LA CIUDAD Y LA CASA

PENSVM 1:

a) **manus**: nom, voc. gen. singular y nom., voc, y acus. plural de **manus, manus**.

exercituum: genit. plural de **exercitus, exercitus**.

genui: dat. sing. de **genu, genus**.

motibus: dat. y abl. plural de **motus, motus**.

b) - nominativo plural de genu, genus: **genua**.

- ablativo singular de exercitus, exercitus: **exercitibus**.

- dativo singular de motus, motus: **motui**.

- acusativo plural de manus, manus: **manus**.

PENSVM 2:

erro, erras, errāre, errāvi, errātum 1^a

taceo, taces, tacēre, tacui, tacitum 2^a

rego, regis, regēre, rexi, rectum 3^a

aperio, aperis, aperiire, aperui, apertum 4^a

a) **erravisses**: 2^a pers. sing. pluscuamperfecto de subjuntivo de erro (te hubieras equivocado).

tacuerim: 1^a pers. sing perfecto de subjuntivo de taceo (yo haya callado).

rexerint: 3^a pers. plural perfecto de subjuntivo de taceo (ellos hayan dirigido).

aperuissemus: 1^a pers. plural pluscuamperfecto de subjuntivo de aperio (hubiéramos abierto).

b) - primera persona del plural del perfecto de subjuntivo de taceo: **tacuerimus**.

- tercera persona del singular del pluscuamperfecto de subjuntivo de erro: **erravisset**.

- segunda persona del plural del pluscuamperfecto de subjuntivo de rego: **rexisses**.

- tercera persona del plural del perfecto de subjuntivo de aperio: **aperuerint**.

Actividades de repaso

- a) Al trazado ortogonal o hipodámico, que consistía en un rectángulo atravesado por diversas calles perpendiculares. Las principales, el **cardo maximus** y el **decumānus maximus**, recorrían la ciudad de norte a sur, y de este a oeste respectivamente. En cada extremo de estas calles se abría una puerta que daba paso a una **via**, un camino que se prolongaba fuera del recinto urbano.

Toda la vida de la urbe giró desde comienzos de la República en torno al **Foro**, equivalente al ágora de las ciudades griegas, que, como ocurre hoy con la Plaza Mayor de nuestras ciudades, concentró gran parte de la actividad comercial y de los edificios más emblemáticos y hermosos.

Los templos, la curia, la basílica, los teatros, los anfiteatros, los circos, las termas, las columnas, los arcos, los acueductos.

b) Los templos más destacados de Roma fueron los consagrados a Cástor y Polux, a Vesta, a la Tríada Capitolina, a Jano, a Saturno, a Venus y Roma.

c) Las termas eran los baños públicos o privados. Estas construcciones constaban de varias salas:

–El **apodyterium**, el vestuario. En él había unas hornacinas en las que los romanos dejaban su ropa mientras se bañaban.

–El **frigidarium**. En esta estancia había una piscina con agua fría.

–El **tepidarium**. Recinto en el que se tomaba un baño templado.

–El **caldarium**. Lugar con el agua muy caliente. A veces, también se podían tomar baños de vapor como en las actuales saunas.

Estos edificios, además de desempeñar una función higiénica, tuvieron un carácter social, ya que a ellas acudían al atardecer los romanos para reunirse con amigos y conocidos con los que comentaban los temas de mayor actualidad. Las mujeres también acudieron a las termas, pero separadas de los hombres. Por este motivo, en los lugares en los que sólo existían unas termas, éstas eran compartidas por hombres y mujeres, pero en horarios distintos. Las más famosas, por la gran extensión que ocuparon y por el lujo con el que se las recubrió, fueron las de Diocleciano y las de Caracalla.

d)

los Rostra	el templo de Roma
el templo de Júpiter Tarpeyo (Capitolino)	el foro de la Paz
las Termas	el teatro de Pompeyo
el Anfiteatro	el Odeón
el Panteón	el estadio

2. a) **fallax vultus** *rostro engañoso*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	fallax vultus	fallāces vultus
Vocativo	fallax vultus	fallāces vultus
Acusativo	fallācem vultum	fallāces vultus
Genitivo	fallācis vultus	fallacium vultuum
Dativo	fallāci vultui	fallacibus vultibus
Ablativo	fallāci vultu	fallacibus vultibus

b) **horrīdum gelu** *helada horrorosa*

acusativo plural: **horrīda gelua**

dativo singular: **horrīdo gelui**

genitivo singular: **horrīdi gelus**

c)

FORMA VERBAL	PRETÉRITO PERFECTO DE SUBJUNTIVO	PRET. PLUSCUAMPERFECTO DE SUBJUNTIVO
sentiunt	sensērint	sensissent
dabunt	dedērint	dedissent
perterrūerat	perterrūerit	perterrūisset
fugērunt	fugērint	fugissent
fuērant	fuērint	fuissent
concitavērat	concitavērit	concitavisset

3. a)

In proelio virī fortes vulnēra non sentiunt;/
C. Circunst. Sujeto C. Directo Adverbio

nam pro patria vitam dabunt./
Conjunción C. Circunstancial C. Directo

In: preposición de ablativo. Forma con **proelio** el Complemento circunstancial.

proelio: ablativo singular de **proelium**, **proelii** (n.). Función sintáctica: Complemento circunstancial.

virī: nominativo plural de **vir**, **virī** (m.). Función sintáctica: Sujeto.

fortes: nominativo plural de **fortis**, **forte**. Concierta en género, número y caso con **virī** y desempeña la misma función sintáctica: Sujeto.

vulnēra: acusativo plural de **vulnus**, **vulnēris**. Función sintáctica: Complemento directo.

non: adverbio de negación.

sentiunt: 3ª persona del plural del presente de indicativo, voz activa, del verbo **sentio**.

nam: conjunción explicativa.

pro: preposición de ablativo. Forma con **patria** el Complemento circunstancial.

patria: ablativo singular de **patria**, **patriae** (f.). Función sintáctica: Complemento circunstancial.

vitam: acusativo singular de **vita**, **vitae** (f.). Función sintáctica: Complemento directo.

dabunt: 3ª persona del plural del futuro imperfecto de indicativo, voz activa, del verbo **do**.

En el combate, los hombres valientes no sienten las heridas, pues darán la vida por la patria.

Hostium exercitus repentinus tumultus
C. Determinativo C. Determinativo Sujeto

milites Romanos perterruerat;/ sed veterani non fugerunt;/
C. Directo Conjunción Sujeto Adverbio

nam Romanarum legionum robur semper fuērant./
Conjunción C. Determinativo Atributo Adverbio

Hostium: genitivo plural de **hostis**, **hostis** (m.) Función sintáctica: Complemento determinativo.

exercitus: genitivo singular de **exercitus**, **exercitus** (m.). Función sintáctica: Complemento determinativo.

repentinus: nominativo singular masculino de **repentinus**, **repentina**, **repentinum**. Concierta en género, número y caso con **tumultus** y desempeña la misma función sintáctica: Sujeto.

tumultus: nominativo singular de **tumultus**, **tumultus** (m.). Función sintáctica: Sujeto.

milites: acusativo plural de **miles**, **militis** (m.). Función sintáctica: Complemento directo.

Romanos: acusativo plural de **Romanus**, **Romana**, **Romanum**. Concierta en género, número y caso con **milites** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento directo.

perterruerat: 3ª persona del singular del pretérito pluscuamperfecto de indicativo, voz activa, del verbo **perterreo**.

sed: conjunción adversativa.

veterani: nominativo plural masculino de **veteranus**, **veterana**, **veteranum**. Es un adjetivo sustantivado. Función sintáctica: Sujeto.

non: adverbio.

fugerunt: 3ª persona del plural del pretérito perfecto de indicativo, voz activa, del verbo **fugio**.

nam: conjunción explicativa.

Romanarum: genitivo plural femenino de **Romanus**, **Romana**, **Romanum**. Concierta en género, número y caso con **legionum**. Desempeña la misma función sintáctica: Complemento determinativo.

legionum: genitivo plural de **legio**, **legionis** (f.). Función sintáctica: Complemento determinativo.

robur: nominativo singular de **robur**, **roboris** (n.). Función sintáctica: Atributo.

semper: adverbio.

fuérant: 3ª persona del plural del pretérito pluscuamperfecto de indicativo del verbo **sum**.

El repentino tumulto del ejército de los enemigos había aterrorizado a los soldados romanos, pero los veteranos no huyeron, pues siempre habían sido la flor y nata de las legiones romanas.



acerbos questus et insolitos motus concitavisset.

C. Directo C. Directo

In: preposición de ablativo. Con **exercitu** forma el Complemento circunstancial.

barbarōrum: genitivo plural masculino de **barbārus**, **barbāra**, **barbārum**. Adjetivo sustantivado. Función sintáctica: Complemento determinativo.

exercitu: ablativo singular de **exercitus**, **exercitus** (m.). Función sintáctica: Complemento circunstancial.

victus: genitivo singular de **victus**, **victus** (m.). Función sintáctica: Complemento determinativo.

inopia: nominativo singular de **inopia**, **inopiae** (f.). Función sintáctica: Sujeto.

acerbos: acusativo plural masculino de **acerbus**, **acerba**, **acerbum**. Concierta en género, número y caso con **questus** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento directo.

questus: acusativo plural de **questus**, **questus** (m.). Función sintáctica: Complemento directo.

et: conjunción copulativa.

insolitos: acusativo plural masculino de **insolitus**, **insolita**, **insolitum**. Concierta en género, número y caso con **motus** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento directo.

motus: acusativo plural de **motus**, **motus** (m.). Función sintáctica: Complemento directo.

concitavērāt: 3ª persona del singular del pretérito pluscuamperfecto de indicativo, voz activa, del verbo **conciō**.

En el ejército de los bárbaros la escasez de alimentos había provocado amargas quejas y desacostumbrados motines.

4. - Magni Romanorum exercitus in proelio barbaras copias vicissent sed hostes omnibus armis fortiter pugnaverunt.
- In civitate multa templa erant sed in summo loco Iovis, Iunonis et Minervae templum erat.
5. a) **lenticūlam** > lenteja. El grupo **-cūl-**, que, en posición interior, ha evolucionado a **c'1** al producirse la **síncopa** de la **ū** en posición postónica, en castellano ha dado **j**.
ovicūlam > oveja. El grupo **-cūl-**, que, en posición interior, ha evolucionado a **c'1** al producirse la **síncopa** de la **ū** en posición postónica, en castellano ha dado **j**. La **i** ha cambiado al timbre **e**.
clavicūlam > clavija. El grupo **-cūl-**, que, en posición interior, ha evolucionado a **c'1** al producirse la **síncopa** de la **ū** en posición postónica, en castellano ha dado **j**.
Esta palabra presenta un doblete, pues existe la palabra culta clavícula.
truncūlum > troncho. El grupo **-cūl-**, que, precedido de la consonante **n**, ha evolucionado a **c'1**, al producirse la **síncopa** de la **ū** en posición postónica, en castellano ha dado **ch**.
- b) De **civis**, **civis** *ciudadano* derivan:
cívico, civil, civilidad, civilización, civilizado, incívico, incivilizado, incivismo.
De **mare**, **maris** *mar* derivan:
marino, marisma, marítimo, marisco, bajamar, submarino, ultramar, ultramarino, merluza < **maris lucius** *lucio de mar*, romero < **ros marinus** *rocío de mar*.
De **cor**, **cordis** *corazón* derivan:
cordial, cordialmente, cordura, concordancia, concordia, discordia, inmisericorde, misericordia, recordar.
De **mos**, **moris** *costumbre*, derivan:
moral, moralidad, amoral, inmoral, inmoralidad.
- c) Lo sé perfectamente, me he confundido al decirlo, ha sido un **lapsus linguae**.

En su habitación siempre encontrarás un **mare magnum** de cosas.
 Tú se lo dices, e **ipso facto** lo tendrás hecho.
 El equipo de la selección española ganó el partido **in extrēmīs**.
 Te diré, **inter nos**, que el asunto no está tan claro.
 Las cosas hay que resolverlas **in situ**.
 Era muy evidente que fue el culpable, se le cogió **in flagranti delicto**.

UNIDAD 8 LA VIDA COTIDIANA

PENSVM 1:

res publica, *estado*

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	res publica	res publicae
Vocativo	res publica	res publicae
Acusativo	rem publicam	res publicas
Genitivo	rei publicae	rerum publicārum
Dativo	rei publicae	rebus publicis
Ablativo	re publica	rebus publicis

PENSVM 2:

- a) **nobis**: dativo, ablativo plural del pronombre personal de primera persona.
te: acusativo, ablativo singular del pronombre personal de segunda persona.
sibi: dativo singular y plural del pronombre personal de tercera persona.
vestri: genitivo plural del pronombre personal de segunda persona; genitivo singular masculino y neutro y nominativo plural masculino del pronombre-adjetivo posesivo de segunda persona, varios poseedores.
illius: genitivo singular del pronombre-adjetivo demostrativo ille, illa, illud.
hac: ablativo femenino singular del pronombre-adjetivo demostrativo hic, haec, hoc.
- b) hic, haec, hoc con militibus: **his militibus**.
 iste, ista, istud con agros: **istos agros**.
 ille, illa, illud con hominum: **illorum hominum**.
 meus, mea, deum con iuri: **meo iuri**.
 vester, vestra, vestrum con connubio: **vestro connubio**.
 suus, sua suum con civitatis: **suae civitatis**.

PENSVM 3:

VERBOS	PARTICIPIO DE PERFECTO
vincio, vincis, vincire, vinxi, vinctum	vinctus, vincta, vinctum
ludo, ludis, ludere, lusi, lusum	lusus, lusa, lusum
do, das, dare, dedi, datum	datus, data, datum
iubeo, iubes, iubere, iussi, iussum	iussus, iussa, iussum

PENSVM 4:

MODO	TIEMPO
INDICATIVO	FUTURO PERFECTO <i>habré sido amado/a</i>
	amātus, amāta, amātum ero amātus, amāta, amātum eris amātus, amāta, amātum erit amāti, amātae, amāta erimus amāti, amātae, amāta eritis amāti, amātae, amāta erunt

Actividades de repaso

1. a) Desde el momento en que el padre aceptaba al recién nacido, los progenitores, y en especial la madre, lo educaban hasta que cumplía los siete años. A partir de esa edad los padres continuaban con su labor educadora. Los hijos aprendían de su padre a comportarse como un buen ciudadano y la madre enseñaba a sus hijas las tareas de la casa. Pero como no resultaba suficiente, de los siete a los doce años acudían a la escuela primaria, **ludus**, donde enseñados por el **magister ludi** o **litterātor** aprendían a leer, escribir y contar. Cuando cumplían los doce años finalizaba la escuela primaria y para muchos niños y niñas ésta era la única enseñanza que recibían en su vida. Los hijos de los patricios continuaban su aprendizaje en la escuela del **grammaticus**, que les enseñaba gramática y literatura. Tras cuatro años, al cumplir los diecisiete, generalmente terminaba la educación, sólo los romanos más ricos e influyentes enviaban a sus hijos al **rhetor**, con el que aprendían retórica. En algunos casos, acabaron sus estudios marchando a otros lugares, fundamentalmente a Grecia.

b)

ENSEÑANZA ACTUAL	ENSEÑANZA EN ROMA
Primera etapa: enseñanza primaria	Primera etapa: litterātor
Segunda etapa: enseñanza secundaria	Segunda etapa: grammaticus
Tercera etapa: Bachillerato o Ciclos Formativos Profesionales.	Tercera etapa: rhetor

Salvando las diferencias, se puede apreciar semejanza en las etapas, que vienen dadas por la edad de los alumnos y que, prácticamente, se corresponden. Naturalmente, la diferencia mayor está en el contenido de las enseñanzas.

- c) – El padre ejercía un poder absoluto sobre los hijos, pues tenía derecho de vida o muerte sobre ellos.
 – La **lustratio**, ceremonia de purificación que se celebraba a los ocho o nueve días del nacimiento del hijo o de la hija, se asemeja a la del bautizo, aunque no tenga la misma finalidad que éste.
 – Si el recién nacido era un niño, se le imponían tres nombres: el **praenōmen**, el **nomen** y el **cognōmen**, que se correspondían, respectivamente, con el nombre particular, el de la **gens** a la que pertenecía la familia y el sobrenombre de ésta. En cambio, cuando se trataba de una niña, ésta recibía un único nombre, el nomen en femenino que, además, era común a todas las mujeres de la familia. Para distinguirlas se utilizaba el adjetivo numeral ordinal, si había más de dos, y, si sólo eran dos, los adjetivos **maior** o **minor**.
- d) – Por el pan de espelta (*farreus*) que en la ceremonia se ofrecía a Júpiter.
 – Un combate de gladiadores sin vencedor ni vencido.

2. a) **hoc ius este derecho.**

CASO	SINGULAR	PLURAL
Nominativo	hoc ius	haec iura
Vocativo	hoc ius	haec iura
Acusativo	hoc ius	haec iura
Genitivo	huius iuris	horum iurum
Dativo	huic iuri	his iuribus
Ablativo	hoc iure	his iuribus

b)

F. VERBAL	VOZ	PERSONA Y NÚMERO	TIEMPO Y MODO	F. PERFECTO INDICATIVO VOZ PASIVA	PTO. PERFECTO SUBJUNTIVO VOZ PASIVA
sumat	activa	3ª singular	Presente de subjuntivo	sumptus erit	sumptus sit
tradīti sunt	pasiva	3ª plural	Pto. perfecto de indicativo	tradīti erunt	tradīti sint
habeat	activa	3ª singular	Presente de subjuntivo	habitus erit	habitus sit
ferat	activa	3ª singular	Presente de subjuntivo	latus erit	latus sit
parit	activa	3ª singular	Presente de indicativo	partus erit	partus sit

c)

<u>nam</u>	↓	<u>a parentibus</u>	<u>sibi</u>	↓	<u>libēri</u>	↓	<u>tradīti sunt</u>
Conj.	↓	C. Agente	C. Indirecto	↓	S. Paciente	↓	V. pasiva
<u>nam</u>		<u>parentes</u>	<u>sibi</u>		<u>libēros</u>		<u>tradidērunt</u>
Conj.		Sujeto	C. Indirecto		C. Directo		V. activa

3. a) /Sumat ante omnia praeceptor erga discipulos animum parentis,/ /nam a parentibus sibi libēri tradīti sunt;/ /praeceptor nec habeat vitia,/ /nec ferat./ /In laude discipulorum nec malignus nec effusus sit,/ /quia res altēra taedium labōris,/ /altēra securitatem parit./

/Sumat ante omnia praeceptor erga discipulos animum parentis,/
C. Circunstancial Sujeto C. Circunstancial C. Directo C. Determinativo

Sumat: analizado en el ejercicio anterior.

ante: preposición de acusativo. Forma con **omnia** un Complemento circunstancial.

omnia: acusativo plural neutro de **omnis**, **omne**. Es un adjetivo sustantivado. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

praeceptor: nominativo singular de **praeceptor**, **praeceptōris**. Función sintáctica: Sujeto.

erga: preposición de acusativo. Forma con **discipulos** un Complemento circunstancial.

discipulos: acusativo plural de **discipulus**, **discipūli**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

animum: acusativo singular de **animus**, **animi**. Función sintáctica: Complemento directo.

parentis: genitivo singular de **parens**, **parentis**. Función sintáctica: Complemento determinativo.

/nam a parentibus sibi libēri tradīti sunt;/
Conj. C. Agente C. Indirecto S. Paciente V. pasiva

nam: conjunción explicativa.

a: preposición de ablativo. Forma con **parentibus** el Complemento agente.

parentibus: ablativo plural de **parentes**, **parentum**. Función sintáctica: Complemento agente.

sibi: dativo singular del pronombre personal de tercera persona. Función sintáctica: Complemento indirecto.

libēri: nominativo plural de **libēri**, **liberorum**. Función sintáctica: Sujeto paciente.

tradīti sunt: analizado en el ejercicio anterior.

/praeceptor nec habeat vitia,/
Sujeto Conj. C. Directo

praeceptor: nominativo singular de **praeceptor**, **praeceptōris**. Función sintáctica: Sujeto.

nec: conjunción copulativa.

habeat: analizado en el ejercicio anterior.

vitia: acusativo plural de **vitium**, **vitii**. Función sintáctica: Complemento directo.

/ **nec** **ferat** **[vitia]**./
Conj. C. Directo

nec: conjunción copulativa.

ferat: analizado en el ejercicio anterior.

[vitia]: acusativo plural de **vitium**, **vitii**. Función sintáctica: Complemento directo. No aparece en la oración, pues está sobreentendido.

/ **In laude** **discipulōrum** **nec** **malignus** **nec** **effusus** **sit**./
C. Circunstancial C. Determinativo Conj. Atributo Conj. Atributo

in: preposición de ablativo. Forma con **laude** el Complemento circunstancial.

laude: ablativo singular de **laus**, **laudis**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

discipulōrum: genitivo plural de **discipulus**, **discipuli**. Función sintáctica: Complemento determinativo.

nec: conjunción copulativa.

malignus: nominativo singular de **malignus**, **maligna**, **malignum**. Función sintáctica: Atributo.

nec: conjunción copulativa.

effusus: nominativo singular de **effusus**, **effusa**, **effusum**. Función sintáctica: Atributo

sit: 3ª persona del singular del presente de Subjuntivo del verbo **sum**.

/ **quia** **res altēra** **taedium** **labōris** **[parit]**./
Conj. Sujeto C. Directo C. Determinativo

quia: conjunción causal.

res: nominativo singular de **res**, **rei**. Función sintáctica: Sujeto.

altēra: nominativo singular femenino de **alter**, **altēra**, **altērūm**. Concierta en género, número y caso con **res** y desempeña la misma función sintáctica: Sujeto del verbo **parit**, que está sobreentendido.

taedium: acusativo singular de **taedium**, **taedi**. Función sintáctica: Complemento directo del verbo **parit**, que está sobreentendido.

labōris: genitivo singular de **labor**, **labōris**. Función sintáctica: Complemento determinativo.

/ **altēra** **securitātem** **parit**./
Sujeto C. Directo

altēra: nominativo singular femenino de **alter**, **altēra**, **altērūm**. Adjetivo sustantivado. Función sintáctica: Sujeto.

securitātem: acusativo singular de **securitas**, **securitātis**. Función sintáctica: Complemento directo.

parit: analizado en el ejercicio anterior.

b) *Sobre todo tome el maestro para con sus discípulos la actitud de un padre, pues por los padres le han sido entregados los hijos. El maestro no tenga vicios ni los tolere. En la alabanza de los discípulos no sea ni mezquino ni pródigo, porque lo uno [produce] hastío del trabajo, lo otro produce despreocupación.*

4. a) **meliorem** > mejor. El grupo **-li-** seguido de vocal ha evolucionado a **j**. La **e**, final, después de la caída de la **m**, ha desaparecido.

muraliam > muralla. El grupo **-li-** seguido de vocal ha evolucionado a **ll**.

cilium > ceja. El grupo **-li-** seguido de vocal ha evolucionado a **j**. La **i** > **e**.

paleam > paja. El grupo **-li-** seguido de vocal ha evolucionado a **j**.

b) De **omnis**, **omne** *todo*, derivan: omnímodo, omnipotencia, omnipotente, omnipresente, onmisapiente, omnisciente, omnívoro.

De **ánimus**, **ánimi**, *alma* vienen: animación, animar, animosidad, animoso, desanimar, desánimo, exánime, inanimado, animado.

De **mater**, **matris**, *madre* proceden: maternal, maternidad, materno, matriarcado, matriarcal, matrimonio, matrona.

De **pater**, **patris**, *padre*, derivan: paternal, paternidad, paterno, paternalista, paternalismo, patriarca, patriarcado, patrimonio.

c) –post meridiem (p.m.)

–ad hoc

–sine die

– per fas et nefas

–ad libitum

5. a) - Haec iura a nostrae civitatis sacerdotibus sollemnibus verbis ordinata sunt.

Haec iura es el sujeto.

a sacerdotibus es el complemento agente.

nostrae civitatis es complemento del nombre o determinativo.

sollemnibus verbis es un complemento circunstancial, instrumental.

ordinata sunt es el verbo en perfecto de la voz pasiva.

- Haec iura a nostrae civitatis sacerdotibus sollemnibus verbis ordinata sunt.

Illorum dierum es complemento del nombre o determinativo.

cives es el sujeto.

nobis es complemento indirecto.

magna exempla es el complemento directo.

virtutis es otro complemento del nombre o determinativo.

reliquerunt es el verbo en perfecto de la voz activa.

b) - Estos derechos fueron regulados por los sacerdotes.

Sacerdotes haec iura ordinaverunt.

- Los ciudadanos dejaron grandes ejemplos.

Magna exempla a civibus relictasunt.

UNIDAD 9

LA RELIGIÓN

PEMSVM 1:

El pronombre **is, ea, id** hace referencia a algo o a alguien ya **mencionados** o que se van a **mencionar**. Por tanto, es un pronombre típicamente **fórico**.

Sustituye al pronombre personal de tercera persona **se** en el caso **nominativo**.

Sus formas corresponden a dos temas, **is** e **id** a uno en **i**. Las demás a uno en **o/a**.

El genitivo y dativo del singular acaban, respectivamente, en **ius** e **i**.

El pronombre **ipse, ipsa, ipsum** se declina como los adjetivos del tipo **bonus, bona, bonum**. Sin embargo, el genitivo singular lo hace en **ius** y el dativo singular en **i**.

Recalca la autenticidad de la persona o cosa a la que se refiere. Por tanto, es típicamente **enfático**.

El pronombre **idem, eadem, idem** está formado por el pronombre **is, ea, id** y la partícula **dem**. Ésta, durante toda la flexión, permanece **invariable**.

Se declina como **is, ea, id**. Lo único destacable es la pérdida de la **s** ante la **d** en el **nominativo singular masculino**, y la transformación en **n** de la **m**. Esto se da en singular, en el **acusativo masculino** y **femenino** y en plural, en el **genitivo**.

Las formas del pronombre relativo pertenecen a dos temas, **quem** y **quibus** a uno en **i**. Las demás, a uno en **o/a**.

El genitivo singular lo hace en **ius** y el dativo singular en **i**.

PENSVM 2:

FORMA	CASO/S	NÚMERO Y GENERO	ENUNCIADO DEL PRONOMBRE
ei	dativo nominativo	singular masc., fem. y neutro plural masculino	is, ea, id
ipsa	nominativo, ablativo nominativo, acusativo	singular femenino plural neutro	ipse, ipsa, ipsum
eodem	ablativo	singular masculino y neutro	idem, eadem, idem
qui	nominativo nominativo	singular masculino plural masculino	qui, quae, quod
eius	genitivo	singular masc. fem. y neutro	is, ea, id
ipsae	nominativo	plural femenino	ipse, ipsa, ipsum
eidem	dativo nominativo	singular masc., fem. y neutro plural masculino	idem, eadem, idem
quos	acusativo	plural masculino	qui, quae, quod

PENSVM 3:

Pretérito imperfecto de Indicativo	Pretérito pluscuamperfecto de Subjuntivo
inēram	infuissem
inēras	infuisses
inērat	infuisset
inerāmus	infuissemus
inerātis	infuissetis
inērant	infuisissent

Actividades de repaso

1. a) CACO (Del "Diccionario de la Mitología clásica". Constantino Falcón Martínez, Emilio Fernández Galiano y Raquel López Melero. Alianza Editorial).

Considerado como hijo de Vulcano, era un gigante que vivía en una cueva del monte Aventino. Cuando Hércules se llevaba a Grecia los rebaños robados a Geriones, Caco le robó a su vez unas cuantas vacas mientras el héroe dormía junto al Tíber. Según cuenta la leyenda, el ladrón les había hecho andar hacia atrás para que las huellas de los animales no lo descubrieran, pero el truco no tuvo éxito, pues los machos de la manada se pusieron a mugir y fueron respondidos por sus compañeras. Tras haber localizado a Caco de este modo, Heracles luchó con él y le dio muerte. La leyenda que hace de Caco un hijo de Vulcano, y que lo describe con tres cabezas y echando fuego por sus tres bocas, ha hecho pensar en un primitivo dios latino del fuego, pero es posible que esta caracterización pertenezca de suyo al mito de Heracles, que incluía una serie de combates con monstruos. En todo caso, en el **Ara Maxima**, altar sagrado del Palatino dedicado a Hércules, se celebraban unos ritos de carácter griego. Este culto romano al héroe griego aparece explicado en una versión un poco diferente de la fábula de Caco, que hace de él un pastor de rasgos totalmente humanos que vivía en el Aventino y robaba el ganado de Palanteo (pequeña aldea situada en el monte Palatino, absorbida más tarde en el sinecismo que dio lugar a la fundación de Roma). Hércules, robado a su vez por él, lo habría descubierto gracias a Caca, hermana del ladrón, y dado muerte en su propio escondrijo. Evandro, rey de Palanteo, agradecido al héroe que había liberado a su ciudad de Caco, levantó un altar en su honor y organizó unas fiestas que luego se repitieron todos los años.

- b) Desde su origen hasta su decadencia, la religión romana mantuvo constantes unas características que son las siguientes:
- La convivencia a lo largo de los siglos de dos actitudes aparentemente antagónicas, una conservadora capaz de mantener de principio a fin los mismos ritos, y la innovadora, propensa a admitir las nuevas creencias provenientes de los pueblos conquistados.
 - La peculiar concepción de la religión al entenderla como un contrato entre el hombre y la divinidad. Esta idea se plasmó en la frase **do ut des**, *doy para que des*.
- c) Marcial está relacionado con Marte; cereales, con Ceres; venéreo, con Venus; vulcanismo, con Vulcano; junio, con Juno, y jueves, con Júpiter.

- d) La protección de la casa y del *pater familias*.
 e) De sibyllīnus, perteneciente o relativo a la *Sibylla*.

2. a)

FORMA PRONOMINAL	CASO/S	NÚMERO Y GÉNERO	ENUNCIADO DEL PRONOMBRE
is	nominativo	singular masculino	is, ea, id
qui	nominativo	singular masculino	qui, quae, quod
eius	genitivo	singular masculino	is, ea, id
eam	acusativo	singular femenino	is, ea, id

b) **is** a **Hercūles**; **qui** a **is** que es su antecedente, e **in eam** a **speluncam**.

c)

F. VERBAL	VOZ	PERSONA Y NÚMERO	TIEMPO Y MODO
abegērat	activa	3ª persona del singular	Pto. pluscuamperf. de Indicativo
erat	---	3ª persona del singular	Pretérito imperfecto de Indicativo
procubuit	activa	3ª persona del singular	Pretérito perfecto de Indicativo
potuērunt	activa	3ª persona del plural	Pretérito perfecto de Indicativo
oppressit	activa	3ª persona del singular	Pretérito perfecto de Indicativo
avertit	activa	3ª persona del singular	Pretérito perfecto de Indicativo
traxit	activa	3ª persona del singular	Pretérito perfecto de Indicativo
deducērent	activa	3ª persona del plural	Pretérito imperfecto de Subjuntivo

3. a) /*Quondam Hercūles in Palatium boves mira specie abegērat.* / *Is, [qui fessus via erat,] prope Tibērim fluvium, loco herbido procubuit.* / *Ibi quiēte et pabūlo laeto boves reficere potuērunt.* / *Deinde Hercūlem cibo vinoque sopor oppressit, et /Cacus, pastor eius loci, eam praedam avertit, /aversosque boves caudis in speluncam traxit, /nam /ita vestigia domīnum in eam non deducērent.*

Quondam Hercūles in Palatium boves mira specie abegērat,
 Adv. Sujeto C. Circunstancial C. Directo C. Circunstancial

Quondam: adverbio.

Hercūles: nominativo singular de **Hercūles**, **Hercūlis**. Función sintáctica: Sujeto.

in: preposición de acusativo. Forma con **Palatium** el Complemento circunstancial.

Palatium: acusativo singular de **Palatium**, **Palatii**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

boves: acusativo plural de **bos**, **bovis**. Función sintáctica: Complemento directo.

mira: ablativo singular de **mirus**, **mira**, **mirum**. Concierta en género, número y caso con **specie** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento circunstancial.

specie: ablativo singular de **species**, **speciei**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

abegērat: analizado en el ejercicio anterior.

/ Is prope Tibērim fluvium, loco herbido procubuit.
 Sujeto Aposición C. Circuns. C. Circunstancial

Is: nominativo singular masculino de **is**, **ea**, **id**. Función sintáctica: Sujeto. Es el antecedente del relativo **qui**, con el que concierta en género (masculino) y en número (singular).

prope: preposición de acusativo. Forma con **Tibērim fluvium** un Complemento circunstancial.

Tibērim: acusativo singular de **Tibēris**, **Tibēris**. Función sintáctica: Aposición del Complemento circunstancial **prope fluvium**.

fluvium: acusativo singular de **fluvius**, **fluvii**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

loco: ablativo singular de **locus**, **loci**. Forma con **herbido** un Complemento circunstancial.

herbido: ablativo singular de **herbīdus**, **herbīda**, **herbīdum**. Concierta en género, número y caso con **loco** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento circunstancial.

procubuit: analizado en el ejercicio anterior.

[qui fessus via erat,]

Sujeto Atributo C. Circunstancial

qui: nominativo singular de **qui, quae, quod**. Función sintáctica: Sujeto. Su antecedente es **is**.

fessus: nominativo singular de **fessus, fessa, fessum**. Función sintáctica: Atributo.

via: ablativo singular de **via, viae**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

erat: analizado en el ejercicio anterior.

/ lbi quiēte et pabūlo laeto boves reficēre potuērunt,

Adv. C. Circuns. C. Circunstancial Sujeto Infinitivo

lbi: adverbio.

quiēte: ablativo singular de **quies, quiētis**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

et: conjunción copulativa. Une los dos Complementos circunstanciales.

pabūlo: ablativo singular de **pabūlum, pabūli**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

laeto: ablativo singular de **laetus, laeta, laetum**. Concierta en género, número y caso con **pabūlo** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento circunstancial.

boves: nominativo plural de **bos, bovis**. Función sintáctica: Sujeto.

reficēre: infinitivo del verbo **reficio**. Depende de **potuērunt**.

potuērunt: analizado en el ejercicio anterior.

/ Deinde Hercūlem cibo vinoque sopor oppressit,

Adv. C. Directo C. Circunstanciales Sujeto

Deinde: adverbio.

Hercūlem: acusativo singular de **Hercūles, Hercūlis**. Función sintáctica: Complemento directo.

cibo: ablativo singular de **cibus, cibi**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

vino: ablativo singular de **vinum, vini**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

-que: conjunción copulativa enclítica, que une los dos Complementos circunstanciales.

sopor: nominativo singular de **sopor, sopōris**. Función sintáctica: Sujeto.

oppressit: analizado en el ejercicio anterior.

/ et Cacus, pastor eius loci, eam praedam avertit,

Conj. Sujeto Aposición C. Determinativo C. Directo

et: conjunción copulativa.

Cacus: nominativo singular de **Cacus, Caci**. Función sintáctica: Sujeto.

pastor: nominativo singular de **pastor, pastōris**. Función sintáctica: Aposición de **Cacus**.

eius: genitivo singular masculino de **is, ea, id**. Concierta en género, número y caso con **loci** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento determinativo.

loci: genitivo singular de **locus, loci**. Función sintáctica: Complemento determinativo.

eam: acusativo singular femenino de **is, ea, id**. Concierta en género, número y caso con **praedam** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento directo.

praedam: acusativo singular de **praeda, praedae**. Función sintáctica: Complemento directo.

avertit: analizado en el ejercicio anterior.

/ aversosque boves caudis in speluncam traxit,

C. Directo C. Circunstancial C. Circunstancial

aversos: acusativo plural masculino de **aversus, aversa, aversum**. Concierta en género, número y caso con **boves** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento directo.

-que: conjunción copulativa enclítica, que une esta oración con la anterior.

boves: acusativo plural de **bos, bovis**. Función sintáctica: Complemento directo.

caudis: ablativo plural de **cauda, caudae**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

in: preposición de acusativo. Forma con **speluncam** el Complemento circunstancial.

speluncam: acusativo singular de **spelunca, speluncae**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

traxit: analizado en el ejercicio anterior.

<u>nam</u>	<u>ita</u>	<u>vestigia</u>	<u>domĭnum</u>	<u>in eam</u>	<u>non</u>	<u>deducĕrent./</u>
Con	Adv.	Sujeto	C. Directo	C. Circunstancial	Adv.	

nam: conjunción causal.

ita: adverbio.

vestigia: nominativo plural de **vestigium, vestigii**. Función sintáctica: Sujeto.

domĭnum: acusativo singular de **domĭnus, domĭni**. Función sintáctica: Complemento directo.

in: preposición de acusativo. Forma con **eam** un Complemento circunstancial.

eam: acusativo singular femenino de **is, ea, id**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

non: adverbio de negación.

deducĕrent: analizado en el ejercicio anterior.

b) *En cierta ocasión, Hércules había conducido unos bueyes de bella estampa al Palatino. Éste, que estaba cansado por el camino, se recostó cerca del río Tíber, en un prado. Allí los bueyes pudieron recuperarse con el descanso y con el abundante pasto. Luego a causa de la comida y del vino, un sueño profundo se apoderó de Hércules, y Caco, un pastor de este lugar, le robó este botín y por las colas arrastró a una cueva a los bueyes vueltos, pues así las huellas no conducirían a su dueño hacia ella.*

c) **unde exeuntem me aspexistis**

qui nunc hic habet.

quos esse dicebat divina oracula

qui in foco ardebat

quod erat petĭtum pro omnibus.

4. - Domus dei proderant omnibus qui in ea cum patre familiae vivebant

Oración principal: Domus dei proderant omnibus.

Oración de relativo: qui in ea cum patre familiae vivebant.

domus es complemento del nombre o determinativo.

dei es el sujeto de la oración principal.

proderant es imperfecto de **prosum**, compuesto de **sum**.

omnibus es complemento indirecto y antecedente del relativo **qui**.

qui es el relativo en nom. plural. Sujeto.

in ea es un complemento circunstancial de lugar.

cum patre es un complemento circunstancial de compañía.

familiae (o el arcaico **familias**) es un complemento del nombre o determinativo.

vivebant es el verbo de la oración de relativo.

- Romanorum exercituum milites adesse poterant contionibus quas imperator convocabat.

Oración principal: Romanorum exercituum milites adesse poterant contionibus.

Oración de relativo: quas imperator convocabat.

Romanorum exercituum es complemento del nombre o determinativo.

milites es el sujeto de la oración principal.

adesse es infinitivo de **adsum**, compuesto de **sum**. Depende de **pōterant**.

poterant es el verbo principal, imperfecto de indicativo del compuesto de **sum, possum**.

contionibus es un dativo, complemento de *adesse* y antecedente del relativo *quas*.

quas es un relativo, complemento directo de *convocabat*.

imperator es el sujeto de la oración de relativo.

convocabat es el verbo de la oración de relativo.

5. a) **calceare** > calzar. El grupo consonántico **-ce-**, seguido de la vocal **-a-** ha evolucionado a /θ/ representado gráficamente por **z**. También ha habido una pérdida de la **e** final átona.

satiōnem > sazón. El grupo consonántico **-ti-**, seguido de la vocal **-o-** ha evolucionado a /θ/ representado gráficamente por **z**. Además se ha producido la caída de la **m** final y la pérdida de la **e** final átona.

potiōnem > poción. El grupo consonántico **-ti-**, seguido de la vocal **-o-** ha evolucionado a /θ/ representado gráficamente por **ci**. Además se ha producido la caída de la **m** final y la pérdida de la **e** final átona.

allocutiōnem > alocución. El grupo consonántico **-ti-**, seguido de la vocal **-o-** ha evolucionado a /θ/ representado gráficamente por **ci**. Además se ha producido la caída de la **m** final y la pérdida de la **e** final átona.

- b) Localizar procede de **locus**, **loci** *lugar*; bovino, de **bos**, **bovis** *buey*; fluvial, de **fluvius**, **fluvii** *río*; hercúleo, de **Hercúles**; y vial, de **via**, **viae** *camino*.

- c) Era un joven muy educado, **rara avis** para los tiempos que corren.

Esto es completamente necesario, es **conditio sine qua non**, para poder conseguir lo que te propones.

No se realizó la votación de la asamblea de trabajadores por no haber **quōrum**.

El gobierno de España exige al de Marruecos la vuelta al **status quo** de la isla Perejil.

El balance de este año arrojó un **superávit** de varios millones de euros.

UNIDAD 10 EL EJÉRCITO

PENSVM 1:

- a) **doctiore**: ablativo singular del comparativo de *doctus*, *-a*, *-um*
prudentiorum: genitivo plural del comparativo de *prudens*, *prudentis*.
faciliora: nom., voc. o acus. neutro plural del comparativo de *facilis*, *-e*.
altius: nom., voc. o acus. neutro singular de *altus*, *-a*, *-um*.
acrioris: genitivo singular del comparativo de *acer*, *acris*, *acre*.
- b) genitivo plural del comparativo de *acer*, *acris*, *acre*: **acriorum**.
acusativo masculino singular del comparativo de *altus*, *-a*, *-um*: **altiozem**.
dativo plural del comparativo de *prudens*, *prudentis*: **prudentioribus**.
dativo singular del comparativo de *facilis*, *-e*: **faciliori**.

PENSVM 2:

/Ferrum durius et utilius auro est;/ /sed aurum magis pretiōsum quam ferrum est./

/	Ferrum	durius et utilius	auro	est;/
	Sujeto 1 ^{er} término	Atributo	Ablativo comparativo 2 ^o término	

Ferrum: nominativo singular de **ferrum**, **ferri** (n.). Función sintáctica: Sujeto. Constituye el primer término de la comparación.

durius: nominativo singular neutro de **durior**, **durius**, comparativo de superioridad del adjetivo **durus**, **dura**, **durum**. Función sintáctica: Atributo

et: conjunción copulativa. Une los dos adjetivos en grado comparativo que forman el Atributo.

utilius: nominativo singular neutro de **utilior**, **utilius**, comparativo de superioridad del adjetivo **utilis**, **utile**. Función sintáctica: Atributo.

aurum: ablativo singular de **aurum**, **auri** (n.). Función sintáctica: Ablativo comparativo. Constituye el segundo término del comparativo.

est: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo del verbo **sum**.

/sed aurum magis pretiosum quam ferrum est./
 Conj. Sujeto 1^{er} término Adv Atributo Conj. Sujeto 2º término

sed: conjunción adversativa.

aurum: nominativo singular de **aurum**, **auri** (n.). Función sintáctica: Sujeto. Constituye el primer término de la comparación.

magis: adverbio.

pretiosum: nominativo singular neutro de **pretiosus**, **pretiosa**, **pretiosum**. Función sintáctica: Atributo.

quam: conjunción. Elemento introductor del segundo término de comparación.

ferrum: nominativo singular de **ferrum**, **ferri** (n.). Función sintáctica: Sujeto. Es el segundo término de la comparación.

est: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo del verbo **sum**.

Traducción: *El hierro es más duro y más útil que el oro; pero el oro es más caro que el hierro.*

Ferrum magis durum et utile quam aurum est, sed aurum pretiosius ferro est.

PENSVM 3:

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO
Nominativo	lectus	lecta	lectum	lecti	lectae	lecta
Vocativo	lecte	lecta	lectum	lecti	lectae	lecta
Acusativo	lectum	lectam	lectum	lectos	lectas	lecta
Genitivo	lecti	lectae	lecti	lectōrum	lectārum	lectōrum
Dativo	lecto	lectae	lecto	lectis	lectis	lectis
Ablativo	lecto	lecta	lecto	lectis	lectis	lectis

PENSVM 4:

rapio, rapis, rapere, rapui, raptum *arrebatar*

VOZ	PARTICIPIOS		
	PRESENTE	PERFECTO	FUTURO
ACTIVA	rapiens, rapientis	---	rapturus, raptura, rapturum
PASIVA	---	raptus, rapta, raptum	rapiendus, rapienda, rapiendum

PENSVM 5:

Caesar videns milites ad pugnam paratos signum dedit.

Regnante Tarquinio, populus Romanus reges expulit.

En la primera oración sólo hay un verbo en forma personal, **dedit**. También, dos formas no personales o nominales, en concreto, dos participios: **videns** y **paratos**.

Desde un punto de vista morfológico, **videns** es un participio de **presente**, que va en caso nominativo o vocativo. Por su parte, **paratos** es un participio de **perfecto**, que va en caso **acusativo**.

Puesto que ninguno de los participios está en caso ablativo, no pueden presentar una construcción de participio **absoluto**, pues sólo puede tratarse de participios **concertados**.

Videns y **paratos** tienen que concordar con un sustantivo en **género**, **número** y **caso**. Por tanto, **videns** concierta en género, **masculino**; número **singular**, y caso, **nominativo** con **Caesar**.

Paratos concierta en género, **masculino**; número **plural**, y caso, **acusativo**, con **milites**.

Análisis sintáctico:

Caesar	videns	milītes	ad pugnam	parātos	signum	dedit.
Sujeto	Participio concertado con el Sujeto	C. Directo de videns	C. Circunstancial	Participio concertado con milītes	C. Directo	

Al traducir, recuerda que el participio de presente se traduce por **gerundio** o por una subordinada de **relativo** con el verbo en **presente** o **pretérito imperfecto**. El de perfecto, por **participio** o por una subordinada adjetiva con el verbo en **pretérito perfecto pasivo** o **pretérito pluscuamperfecto pasivo**. El de futuro activo, por una subordinada adjetiva con una perífrasis verbal que indique **inminencia**, **intención** o **finalidad**.

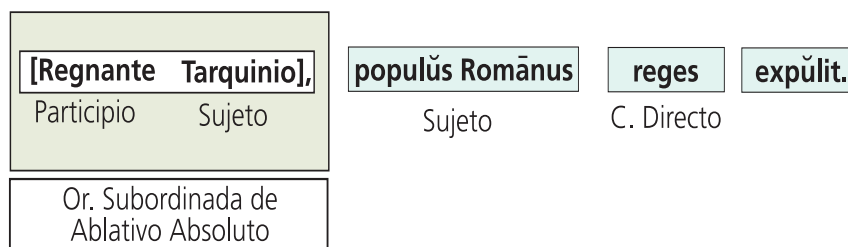
La traducción es: *César, viendo a los soldados preparados para la lucha, dio la señal.*

En la segunda oración, hay un verbo en forma personal **expūlit**. Además, una forma verbal no personal o nominal, en concreto un participio, **regnante**.

Morfológicamente, **regnante**, es un participio de **presente**. Está en caso **ablativo**. Concuerta en **género**, **número** y **caso** con **Tarquino**.

Por ir en caso ablativo puede tratarse de una construcción de participio **concertado** o **absoluto**. Puesto que **Tarquino** no desempeña ninguna función sintáctica en la oración de **expūlit**, y además ambas palabras, **regnante** y **Tarquino**, están delimitados por una coma, se trata de una construcción de participio **absoluto**.

Esta construcción equivale a una subordinada circunstancial. En ella el sujeto va en caso **ablativo** y no lleva **preposición**. El análisis es:



Al traducir esta oración debes tener en cuenta que se traduce primero el **participio**. A continuación, y sin que medien preposiciones, el **sujeto**.

Si el participio es de presente, se traduce por **gerundio**. Si es de perfecto, por **participio**. En el último supuesto, el participio castellano que lo traduce ha de concordar en **género** y en **número** con el sustantivo que desempeña la función sintáctica de **sujeto**.

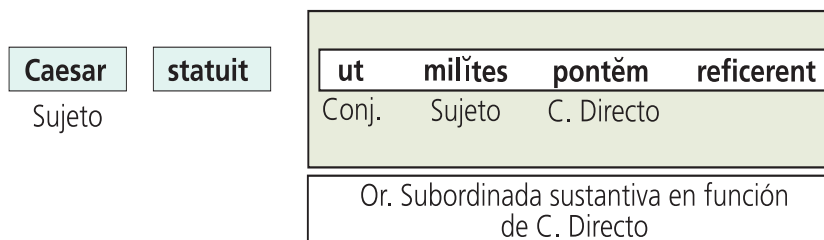
Traducción: *Reinando Tarquinio, el pueblo romano expulsó a los reyes.*

PENSVM 6:

Caesar statuit ut milītes pontem reficerent.

Certum est quod Romāni castra summa cura muniēbant.

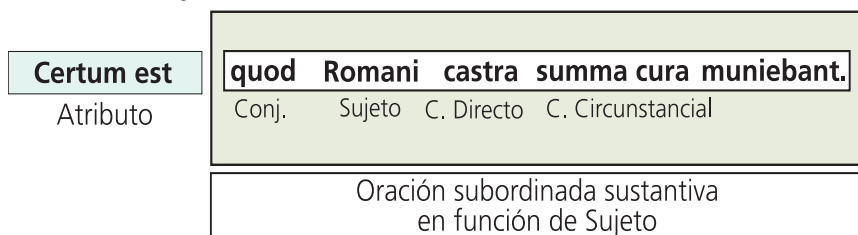
En la primera frase se reconocen dos verbos en forma personal **statuit** y **reficerent**. Por tanto, existen **dos** oraciones. El verbo de la primera, **statuit**, que es de naturaleza **transitiva**, necesitará un **complemento directo**. Al no haber ningún sustantivo en acusativo para desempeñar esta función, sólo puede realizarla una subordinada sustantiva, **ut milītes pontem reficerent**. El análisis de la oración será:



Se traduce: César ordenó que los soldados repararan el puente.

En la segunda frase, se reconocen dos verbos en forma personal **est** y **muniebant**. Por tanto, existen **dos** oraciones. El verbo de la primera, **est**, es de naturaleza **copulativa**, lo que supone que se trata de una oración **copulativa**. En ella, el adjetivo **certum** desempeña la función de **atributo**. La segunda oración está introducida por la conjunción **quod**, que es el elemento introductor de una oración subordinada **sustantiva**. Realiza la función de **sujeto** de **est**.

El análisis de la frase es el siguiente:



Se traduce: Es seguro que los romanos fortificaban el campamento con sumo cuidado.

Actividades de repaso

1. a) Mario introdujo cambios en el ejército romano que tuvieron una gran importancia:

Profesionalizó el ejército. El reclutamiento dejó de ser obligatorio para convertirse en voluntario. Por primera vez los **proletarii** formaron parte del ejército.

Aunque mantuvo la legión como unidad militar, amplió el número de sus componentes que llegaron a ser seis mil frente a los cuatro mil doscientos anteriores. Además para solucionar el problema de la fragilidad del manípulo, lo sustituyó por la **cohorte**, unidad táctica más segura al estar formada por tres manípulos. De este modo, la legión constó de seis mil hombres distribuidos en diez cohortes y en treinta manípulos.

Mario mantuvo las tres líneas ideadas por Camilo: **hastāti**, **principes** y **triarii**, pero formadas por cohortes en vez de manípulos.

Por último, reorganizó las tropas auxiliares que luchaban junto a las legiones y, sobre todo, unificó sus armas. A partir de este momento, todos los soldados llevarán el **pilum**, dardo arrojado, más corto que la lanza, **hasta**, con el que hacían verdaderos estragos entre las filas enemigas. Igualmente portarán espada, **gladius**.

Entre las armas defensivas se siguió utilizando el escudo, **scutum**, cuyo material y forma sufrieron continuas modificaciones. También se empleó la coraza, que podía ser de cuero o metálica, al igual que las grebas.

- b) En los primeros tiempos, el ejército estaba formado únicamente por los patricios, pues sólo éstos, que constituían la clase privilegiada, podían costearse su propio armamento. Era de bronce y de hierro, no guardaba ninguna uniformidad, aunque constaba por lo general de armas ofensivas: la lanza, **hasta**, cuya punta de hierro se generalizó muy pronto, y la espada larga, **gladius**, y defensivas: la coraza, las grebas y el escudo de bronce, **clipeus**.

2. a) El comparativo de superioridad del adjetivo **gravis**, **grave**, es **gravior**, **gravius**.

CASO	SINGULAR		PLURAL	
	MASC. Y FEM.	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	gravior	gravius	graviōres	graviōra
Vocativo	gravior	gravius	graviōres	graviōra
Acusativo	graviōrem	gravius	graviōres	graviōra
Genitivo	graviōris	graviōris	graviōrum	graviōrum
Dativo	graviōri	graviōri	graviōribus	graviōribus
Ablativo	graviōre	graviōre	graviōribus	graviōribus

b) El participio de presente del verbo **venio, venis, venīre, veni, ventum** es **veniens, venientis**.

CASO	SINGULAR		PLURAL	
	MASC. Y FEM.	NEUTRO	MASC. Y FEM.	NEUTRO
Nominativo	veniens	veniens	venientes	venientia
Vocativo	veniens	veniens	venientes	venientia
Acusativo	venientem	veniens	venientes	venientia
Genitivo	venientis	venientis	venientium	venientium
Dativo	venienti	venienti	venientibus	venientibus
Ablativo	veniente/i	veniente/i	venientibus	venientibus

c) **Sublato**: participio perfecto de *suffero, suffers, sufferre, sustuli, sublato*. Absoluto. Ablativo neutro singular.

Omissis: participio perfecto de *omitto, omittis, omittere, omisi, omissum*. Absoluto. Ablativo neutro plural.

Fugientibus: participio de presente del verbo *fugio*. Dativo masculino plural.

Petendus: participio de futuro pasivo o gerundivo del verbo *peto*. Nominativo masculino singular.

Munienda: participio de futuro pasivo o gerundivo del verbo *munio*. Acusativo neutro plural.

Expeditas: participio perfecto de *expedio, expedis, expedire, expediti, expeditum*. Concertado. Acusativo femenino plural.

3. a)

/Romāni legiōnes habent/ [in quibus sex milia pedītum gravis armatūrae militānt.] /Sunt autem in una legiōne decem cohortes,/ /sed prima cohors reliquas praecēdit,/ /nam servat aquilam,/ [quae est totius legiōnis insigne.] /Legionibus semper auxilia levis armatūrae in acie iunguntur./

/Romāni legiōnes habent/
Sujeto C.Directo

Romāni: nominativo plural masculino de **Romānus, Romāna, Romānum**. Adjetivo sustantivado. Función sintáctica: Sujeto.

legiōnes: acusativo plural de **legio, legiōnis**. Función sintáctica: Complemento directo.

habent: 3ª persona del plural del presente de indicativo del verbo **habeo**.

[in quibus sex milia pedītum gravis armatūrae militānt.]
C. Circunstancial Sujeto Genitivo Partitivo C. Determinativo

in: preposición de ablativo. Forma con el relativo **quibus** un Complemento circunstancial.

quibus: ablativo plural de **qui, quae, quod**. Introduce una oración subordinada de relativo. Su antecedente es **legiōnes**, con el que concierta en género (femenino) y en número (plural).

sex: numeral indeclinable. Con **milia**, desempeña la función sintáctica de Sujeto

milia: nominativo plural neutro del numeral **mille**. Función sintáctica: Sujeto.

pedītum: genitivo plural de **pedes, peditis**. Función sintáctica: Genitivo partitivo.

gravis: genitivo singular femenino de **gravis, grave**. Concierta en género, número y caso con **armatūrae** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento determinativo.

armatūrae: genitivo singular de **armatūra, armatūrae**. Función sintáctica: Complemento determinativo.

militānt: 3ª persona del plural del presente de indicativo del verbo **milito**.

/Sunt autem in una legiōne decem cohortes,/
Conj. C. Circunstancial Sujeto

Sunt: 3ª persona del plural del presente de indicativo del verbo **sum**.

autem: conjunción adversativa.

in: preposición de ablativo. Forma con **una legiōne** un Complemento circunstancial.

una: ablativo singular femenino de **unus, una, unum**. Concierta en género, número y caso con **legiōne**, con la que constituye el Complemento circunstancial.

legiōne: ablativo singular de **legio, legiōnis**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

decem: numeral indeclinable. Con **cohortes** desempeña la función sintáctica de Sujeto.

cohortes: nominativo plural de **cohors, cohortis**. Función sintáctica: Sujeto.

**/sed prima cohors reliquas praecedit,/
Conj. Sujeto C. Directo**

sed: conjunción adversativa.

prima: nominativo singular femenino de **primus, prima, primum**. Concierta en género, número y caso con **cohors**. Función sintáctica: Sujeto.

cohors: nominativo singular de **cohors, cohortis**. Función sintáctica: Sujeto.

reliquas: acusativo plural femenino de **reliquus, reliqua, reliquum**. Adjetivo sustantivado. Función sintáctica: Complemento directo.

praecedit: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo **praecedo**.

**/nam servat aquilam,/
Conj. C. Directo**

nam: conjunción explicativa.

servat: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo **servo**.

aquilam: acusativo singular de **aquila, aquilae**. Función sintáctica: Complemento directo. Es el antecedente de **quae**.

**[quae est totius legionis insigne.]
Sujeto C. Determinativo Atributo**

quae: nominativo singular femenino de **qui, quae, quod**. Introduce la oración de relativo. Su antecedente es **aquilam**, con el que concierta en género y número. Función sintáctica: Sujeto.

est: 3ª persona del singular del presente de indicativo del verbo **sum**.

totius: genitivo singular de **totus, tota, totum**. Concierta en género, número y caso con **legionis** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento determinativo.

legionis: genitivo singular de **legio, legionis**. Función sintáctica: Complemento determinativo.

insigne: nominativo singular de **insigne, insignis**. Función sintáctica: Atributo.

**/Legionibus semper auxilia levis armaturae in acie iunguntur./
C. Indirecto Adv. S. Paciente C. Determinativo C. Circunstancial**

Legionibus: dativo plural de **legio, legionis**. Función sintáctica: Complemento indirecto.

semper: adverbio.

auxilia: nominativo plural de **auxilia, auxiliorum**. Función sintáctica: Sujeto paciente.

levis: genitivo singular de **levis, leve**. Concierta en género, número y caso con **armaturae** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento determinativo.

armaturae: genitivo singular de **armatura, armaturae**. Función sintáctica: Complemento determinativo.

in: preposición de ablativo. Forma con **acie** el Complemento circunstancial.

acie: ablativo singular de **acies, aciei**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

iunguntur: 3ª persona del plural del presente de indicativo, voz pasiva, del verbo **iungo**.

b) *Los romanos tienen legiones, en las que militan seis mil soldados de infantería de armamento pesado. Por otra parte, en una legión hay diez cohortes, pero la primera cohorte precede a las demás, pues conserva el águila, que es la enseña de toda la legión. A las legiones siempre se unen en el combate tropas auxiliares de infantería ligera.*

c) **Vallo, Munitionibus, Pilis, Gladiis, Equitatus, Cohortes, equites, arma, castris, exercitum, fossam, agger, latera, legiones, peditum.**

4. a)

domĭnum > dueño. La **m** final desapareció. La **ō** tónica diptongó en **ue**. La **ī** postónica cayó, dando lugar al grupo **-mn-**, que, posteriormente evolucionó a **ñ**. La **-u** final evolucionó a **o**:

domĭnum > domĭnu > domnu > duemnu > duemno > dueño

vineam > viña. La **m** final desapareció y el grupo **-ne-** seguido de la vocal a evolucionó a **ñ**.

tam magnum > tamaño. Las dos palabras evolucionaron unidas. En su evolución fonética se produjeron los siguientes cambios: pérdida de la **m** final. Apertura de la **u** final en **o**. Simplificación de las geminadas **-mm-** y palatalización en **ñ** del grupo **-gn-** seguido de vocal:

tammagnum > tammagnu > tammagno > tamagno > tamaño

cuneum > cuño. La **m** final desapareció. La **u** final se abrió en **o**, y el grupo **-ne-** seguido de vocal se palatalizó, dando lugar a la **ñ**.

b)

De **duco, ducis, ducere, duxi, ductum** *guiar*: dúctil, ductilidad, conducción, conducta, conducto, deducción, deducir, educación, educar, inducir, inductivo, reducción, reducir, reducto.

De **mitto, mittis, mittere, misi, missum** *enviar*: misil, misión, misiva, remiso, remitente, remitir.

De **ago, agis, agere, egi, actum** *hacer*: agencia, agenda, agente, acción, accionar, actividad, activo, actor, actual, actualidad, actualizar, actuar, reacción, reactor.

c)

1 sui genēris	la voz del pueblo 5
2 vade mecum	con alabanza 7
3 vale	de su propia clase (especial) 1
4 verbi gratia	que lo pases bien 3
5 vox popūli	por ejemplo 4
6 honōris causa	camina conmigo (manual básico) 2
7 cum laude	por honor (título honorífico) 6

5. a) Numquam exercitus potentior quam copiae a Persis coactae fuit.

b) Senatu convocato, consules ut Catilina ex urbe eiceretur decreverunt.

UNIDAD 11

LA ROMANIZACIÓN

PENSVM 1:

a) **doctĭsimo**: dat. o abl. sing. masc. o neutro del superlativo de **doctus, -a, -um**

pigerrima: nom. fem. sing., abl. fem. sing., nom o acus. neutro plural del superlativo de **piger, pigra, pigrum**.

fidelissimas: acus. fem. plural del superlativo de **fidelis, -e**.

facillimum: nom. o acus. neutro sing. y acus. masc. sing. del superlativo de **facilis, -e**.

prudētissimorum: genit. plural. masculino o neutro del superlativo de **prudens, -tis**.

b) acusativo neutro plural del superlativo de **doctus, -a, -um**: **doctissima**

genitivo neutro plural del superlativo de **acer, acris, acre**: **acerrimorum**.

acusativo masc. sing. del superlativo de **piger, pigra, pigrum**: **pigerrimum**.

dativo plural del superlativo de **prudens, prudentis**: **prudētissimis**.

dativo singular del superlativo de **facilis, -e**: **facillimo**.

PENSVM 2:

leviter, levius, levissime.

recte, rectius, rectissime.

ferociter, ferocius, ferocissime.

male, peius, pessime.

PENSVM 3:

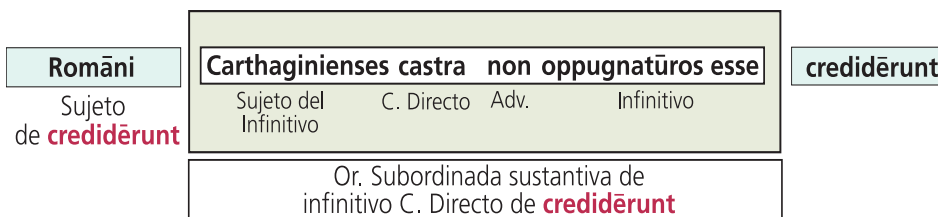
rapio, rapis, rapĕre, rapui, raptum.

VOZ	INFINITIVOS		
	PRESENTE	PERFECTO	FUTURO
ACTIVA	rapĕre	rapuisse	raptūrum, raptūram, raptūrum esse raptūros, raptūras, raptūra esse
PASIVA	rapi	raptum, raptam, raptum esse raptos, raptas, rapta esse	raptum iri o rapiendum esse rapiendam esse rapiendum esse rapiendos esse rapiendas esse rapienda esse

PENSVM 4:

Romāni Carthaginienses castra non oppugnatūros esse credidērunt.

El verbo en forma personal es **credidērunt**. Su sujeto, que aparece expresado en nominativo plural, es **Romāni**. **Credidērunt** pertenece a un verbo transitivo, y se considera de entendimiento. Este tipo de verbos suele llevar como complemento directo subordinadas sustantivas de **infinitivo**. El infinitivo es **oppugnatūros esse**. Se trata de un infinitivo de **futuro** en voz **activa**. Si forma una sustantiva de infinitivo, normalmente llevará un sujeto expreso que está en caso **acusativo**. **Castra** no puede ser el sujeto, pues no concierta en género, número y caso con **oppugnatūros**. Por tanto, el sujeto del infinitivo es **Carthaginienses**. Puesto que **oppugno** es transitivo precisa un complemento directo, **castra**. Sintácticamente, se analiza así:



Al traducir la sustantiva de infinitivo se tiene que introducir por medio de la conjunción *que*. El infinitivo se traduce por una forma **personal**. Puesto que se trata de un infinitivo de futuro y el verbo **credidērunt** está en pretérito perfecto, el infinitivo se traduce por un **condicional**.

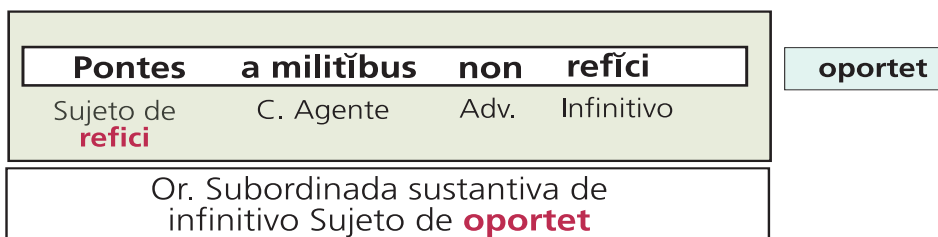
Traducción:

Los romanos creyeron que los cartagineses no atacarían el campamento.

Si el sujeto del infinitivo estuviera en singular, **Carthaginiensem**, el infinitivo sería **oppugnatūrum esse**.

Pontes a militibus non refici oportet.

El verbo en forma personal es **oportet**. Por tratarse de un verbo impersonal suele construirse con subordinadas sustantivas de **infinitivo**. El infinitivo es **refici**. Se trata de un infinitivo de **presente**, en voz **pasiva**. Si forma una sustantiva de infinitivo, normalmente llevará expreso el **sujeto**. Éste aparece en caso **acusativo**. El sujeto del infinitivo es **pontes**. **A militibus** desempeña la función de **complemento agente**. En este caso la función de la sustantiva de infinitivo es la de **sujeto**. Se analiza así:



Puesto que se trata de un infinitivo de presente y **oportet** es un presente de indicativo, **refici** se traduce por el presente.

Traducción: *Conviene que los puentes no sean rehechos por los soldados.*

Actividades de repaso

1. a)

–La conquista de las Baleares se desarrolló del 123 al 121 a.C.

–La presencia de los cartagineses en la Península Ibérica motivó la llegada de los romanos, pues las dos potencias se disputaban el dominio de Hispania y, aunque habían firmado un tratado por el que los romanos no podían atravesar el Ebro, admitiendo que todo lo que quedaba al sur de este río pertenecía a los cartagineses, Roma renovó un pacto que tenía con la ciudad de Sagunto, situada en la zona de influencia cartaginesa.

Cuando en el año 219 a.C. Aníbal sitió esta ciudad, los romanos le avisaron de las posibles consecuencias. Éste no hizo caso, y, en el otoño de ese mismo año, tras ocho meses de asedio, tomó Sagunto. Esto significó el comienzo de la segunda guerra púnica que se desarrolló, sobre todo, en Hispania.

–Duró doscientos años, pues con la toma de Sagunto por Aníbal, en el año 219 a.C., se iniciaron los enfrentamientos con los cartagineses en suelo peninsular. Tras su expulsión, los romanos continuaron la conquista de la Península Ibérica por la zona interior, que terminó con la derrota de los lusitanos y los celtíberos, en el año 133 a.C. Finalmente, Octavio Augusto, con la conquista de los pueblos del norte en el año 19 a.C., consiguió que la Península Ibérica quedara incorporada al Imperio romano.

b)

Tres fueron los principales: el ejército, las vías de comunicación y el fomento de las ciudades.

El ejército se convirtió en el auténtico motor de la romanización, pues sus soldados constituían el mayor número de romanos existente en las poblaciones sometidas. Eran los que hablaban en latín y tenían las costumbres romanas que extendían entre los indígenas.

Con todo, el mayor contacto se produjo cuando Roma reclutó entre las poblaciones de las provincias un gran número de soldados que conformaron el grueso de las tropas auxiliares que combatían en el ejército romano.

De ese modo muchos hispanos recalaban en el ejército, lo que les permitió, en algunos casos, obtener la ciudadanía y, sobre todo, contar con la posibilidad de retirarse en Hispania, convirtiéndose a su vez en un importante núcleo de romanización.

Las vías de comunicación constituyeron la mejor forma de favorecer la relación entre los pueblos conquistados y la propia Roma.

El fomento de las ciudades también contribuyó eficazmente a la romanización; pues, además de resultar más fácil el control de los indígenas, esas ciudades, que estaban dotadas de las infraestructuras y de las construcciones de Roma, facilitaban el trato entre sus gentes, pero además la continua relación con elementos de la cultura romana empezando por las escuelas en las que se impartía esta cultura, y acabando por los lugares destinados al ocio, el teatro, el circo, el anfiteatro.

c)

Viriato -- Lusitania -- Numancia

2. a)

Magnus, magna, magnum: maximus, maxima, maximum.

Certus, certa, certum: certissimus, certissima, certissimum.

b)

venire: infinitivo presente de voz activa de **venio**. En voz pasiva: **veniri**.

occurrere: infinitivo presente de voz activa de **occurro**. En voz pasiva: **occurri**.

c)

Saevius -- Novissime

3. a)

Separa las oraciones y analiza morfosintácticamente sus elementos.

/Balearium funditores, [qui venire ab alto magnam Romanam classem prospexerunt,] ei occurrere constituerunt, /et primo impetu eam ingenti lapidum nimbo operuerunt. /Tribus quisque miles fundis pugnat. /Eorum ictus certi sunt, /nam haec sola arma genti sunt /et id unum est ab infantia studium: /cibum puer nullum accipit, /nisi eum / [quem funda ipse percussit.]

/ Balearium funditores ei occurrere constituerunt, /
C. Determinativo Sujeto C. Indirecto C. Directo

Balearium: genitivo plural de **Baleares, Balearium**. Función sintáctica: Complemento determinativo.

funditōres: nominativo plural de **funditor**, **funditōris**. Función sintáctica: Sujeto. Es el antecedente del relativo **qui**. Concierta con él en género y en número.

ei: dativo singular femenino del pronombre **is**, **ea**, **id**. Función sintáctica: Complemento indirecto. Se refiere a **classem**.

occurrere: analizado en el ejercicio anterior. Función sintáctica: Complemento directo.

constituērunt: 3ª persona del plural del Pretérito perfecto de Indicativo del verbo **constituo**.

[**qui** **prospexērunt**,]

Sujeto

qui: nominativo plural masculino de **qui**, **quae**, **quod**. Introduce la oración de relativo. Función sintáctica: Sujeto. Su antecedente es **funditōres**.

prospexērunt: 3ª persona del plural del Pretérito perfecto de Indicativo del verbo **prospicio**. Su C. Directo es la subordinada sustantiva de infinitivo:

[venire	ab alto	magnam Romānam classem
Infinitivo	C. Circunstancial	Sujeto de venire
Subordinada sustantiva de infinitivo C. Directo de prospexērunt		

venire: analizado en el ejercicio anterior. Es el núcleo del predicado verbal de la oración subordinada sustantiva.

ab: preposición de ablativo. Forma con **alto** el Complemento circunstancial.

alto: ablativo singular de **altum**, **alti**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

magnam: acusativo singular femenino de **magnus**, **magna**, **magnum**. Concierta en género, número y caso con **classem**. Forma con **Romānam classem** el Sujeto del infinitivo **venire**.

Romānam: acusativo singular femenino de **Romānus**, **Romāna**, **Romānum**. Forma con **magnam classem** el Sujeto del infinitivo **venire**.

classem: acusativo singular de **classis**, **classis**. Forma con **magnam Romanam** el Sujeto del infinitivo **venire**.

/et **primo impētu** **eam** **ingenti** **lapīdum** **nimbo**
 Conj. C. Circunstancial C. Directo C. Circunstancial C. Determinativo

et: conjunción copulativa.

primo: ablativo singular masculino de **primus**, **prima**, **primum**. Concierta en género, número y caso con **impētu** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento circunstancial.

impētu: ablativo singular de **impētus**, **impētus**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

eam: acusativo singular femenino de **is**, **ea**, **id**. Función sintáctica: Complemento directo.

ingenti: ablativo singular masculino de **ingens**, **ingentis**. Concierta en género, número y caso con **nimbo** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento circunstancial.

lapīdum: genitivo plural de **lapis**, **lapīdis**. Función sintáctica: Complemento determinativo.

nimbo: ablativo singular de **nimbus**, **nimbi**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

operuērunt: 3ª persona del plural del Pretérito perfecto de Indicativo del verbo **operio**.

/Tribus **quisque miles** **fundis** **pugnat./**
 C. Circunstancial Sujeto

Tribus: ablativo plural femenino de **tres**, **tria**. Concierta en género, número y caso con **fundis** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento circunstancial.

quisque: nominativo singular de **quisque**, **quaeque**, **quodque**. Concierta con **miles** en género, número y caso. Desempeña la misma función sintáctica: Sujeto.

miles: nominativo singular de **miles, militis**. Función sintáctica: Sujeto.
fundis: ablativo plural de **funda, fundae**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.
pugnat: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo, en voz activa, del verbo **pugno**.

/ Eōrum ictus certi sunt,/
 C. Determinativo Sujeto Atributo

Eōrum: genitivo plural de **is, ea, id**. Función sintáctica: Complemento determinativo.
ictus: nominativo plural de **ictus, ictus**. Función sintáctica: Sujeto.
certi: nominativo plural masculino de **certus, certa, certum**. Función sintáctica: Atributo.
sunt: 3ª persona del plural del Presente de Indicativo del verbo **sum**.

/nam haec sola arma genti sunt/
 Conj Sujeto Atributo C. Indirecto

nam: conjunción explicativa.
haec: nominativo plural neutro de **hic, haec, hoc**. Función sintáctica: Sujeto.
sola: nominativo plural neutro de **solus, sola, solum**. Concierta con **arma** en género, número y caso y desempeña la misma función sintáctica: Atributo.
arma: nominativo plural de **arma, armōrum**. Función sintáctica: Atributo.
genti: dativo singular de **gens, gentis**. Función sintáctica: Complemento indirecto.
sunt: 3ª persona del plural del Presente de Indicativo del verbo **sum**

/et id unum est ab infantia studium:/
 Conj. Sujeto Atributo C. Circunstancial Atributo

et: conjunción copulativa.
id: nominativo singular neutro de **is, ea, id**. Función sintáctica: Sujeto.
unum: nominativo singular neutro de **unus, una, unum**. Concierta en género, número y caso con **studium** y desempeña la misma función sintáctica: Atributo.
est: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo del verbo **sum**.
ab: preposición de ablativo. Forma con **infantia** el Complemento circunstancial.
infantia: ablativo singular de **infantia, infantiae**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.
studium: nominativo singular de **studium, studii**. Función sintáctica: Atributo.

/ cibum puer nullum accipit,/
 C. Directo Sujeto C. Directo

cibum: acusativo singular de **cibus, cibi**. Función sintáctica: Complemento directo.
puer: nominativo singular de **puer, puēri**. Función sintáctica: Sujeto.
nullum: acusativo singular masculino de **nullus, nulla, nullum**. Concierta en género, número y caso con **cibum** y desempeña la misma función sintáctica: Complemento directo.
accipit: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo, en voz activa, del verbo **accipio**.

/nisi eum (accipit)/
 Conj C. Directo

nisi: conjunción condicional.
eum: acusativo singular masculino de **is, ea, id**. Función sintáctica: Complemento directo. Es el antecedente de **quem** con el que concierta en género y número.
accipit: 3ª persona del singular del Presente de Indicativo, en voz activa, del verbo **accipio**. Está sobreentendido.

[**quem** **funda** **ipse** **percussit.**]

C. Directo C. Circunstancial Sujeto

quem: acusativo singular masculino de **qui, quae, quod**. Función sintáctica: Complemento directo. Introduce la oración de relativo. Su antecedente es **eum**.

funda: ablativo singular de **funda, fundae**. Función sintáctica: Complemento circunstancial.

ipse: nominativo singular masculino de **ipse, ipsa, ipsum**. Función sintáctica: Sujeto.

percussit: 3ª persona del singular del Pretérito perfecto de Indicativo, en voz activa, del verbo **percutio**.

b) *Los honderos de las islas Baleares que vieron que una gran flota romana venía de alta mar, decidieron correr al encuentro de ella y en el primer ataque la cubrieron con una enorme nube de piedras. Cada soldado lucha con tres hondas. Sus golpes son certeros, pues éstas son las únicas armas para <este> pueblo (son sus únicas armas) y desde la infancia ésta es su única afición. El niño no recibe ninguna comida, sino la que él mismo ha conseguido con la honda.*

c)

responsum est numquam Romanis placuisse imperatores a suis militibus interfici.

VP CCT CI Inf. Suj. In. CA inf

Se les respondió que a los romanos nunca les había gustado que los generales fueran asesinados por los soldados.

4. a)

Unifamiliar: *de una sola familia*. Ha utilizado como primer elemento **uni-** < **unus, una, unum uno**.

Homicida: *el que mata a un hombre*. Esta palabra está compuesta de dos elementos latinos, **homi-** < **homo, hominis hombre** y de **-cida** < **caedo matar**.

Omnívoro: *que como de todo*. Esta palabra está compuesta de dos elementos latinos, **omni-** < **omnis, omne todo** y de **-voro** < **voro comer**.

b)

El médico especialista de los niños se llama *puericultor*.

Una medicina que produce sueño es un *somnífero*.

Los romanos utilizaban los *acueductos* para llevar el agua a las ciudades.

Hacemos películas con una *videocámara*.

El que anda de noche es un *noctámbulo*.

Llamamos *multiforme* a lo que tiene muchas formas.

Las consonantes que se pronuncian con los dos labios se llaman *bilabiales*.

c)

Nos gustaría saber cuál es la renta **per capita** de este año.

Celebraron una misa de **requiem** por su eterno descanso.

La bendición del Papa suele ser **urbi et orbi**.

Por el momento la sentencia está **sub iudice**.

Habrà que repartir los premios **ex aequo** entre los participantes.

Con frecuencia viaje de Madrid a Barcelona y **viceversa**

5. a) **Nuntii dicebant Caesaris exercitum advenisse et celerrime hostes oppugnaturum esse.**

b) **Thales aquam rerum initium esse credebat.**

c) **Optimi Graecorum scriptorum libri a sapientissimis inter Romanos civibus cogniti sunt.**

UNIDAD 12 EL DERECHO

PENSVM 1:

VERBO	VOZ	PERSONA y N°	TIEMPO	MODO	TRADUCCIÓN
voluerātis	activa	2ª plural	Pretérito pluscuamperfecto	Indicativo	<i>habíais querido</i>
velis	activa	2ª singular	Presente	Subjuntivo	<i>quieras</i>
vult	activa	3ª singular	Presente	Indicativo	<i>quiere</i>
eunt	activa	3ª plural	Presente	Indicativo	<i>van</i>
ivissem	activa	1ª singular	Pretérito Pluscuamperfecto	Subjuntivo	<i>hubiese ido</i>
ibit	activa	3ª singular	Futuro Imperfecto	Indicativo	<i>irá</i>
ferēbas	activa	2ª singular	Pretérito Imperfecto	Indicativo	<i>llevabas</i>
tulērunt	activa	3ª plural	Pretérito perfecto	Indicativo	<i>han llevado</i>
latus est	pasiva	3ª singular	Pretérito Perfecto	Indicativo	<i>ha sido llevado</i>

PENSVM 2:

Legāti venērunt ut Caesar eis obsīdes tradēret.

Los dos verbos en forma personal que hay en la frase, **venērunt** y **tradēret**, indican que hay dos **oraciones**.

La conjunción que las relaciona es **ut**. Puesto que el verbo de su oración va en modo **subjuntivo**, en concreto en pretérito **imperfecto**, no puede tener valor **comparativo**. Sin embargo, puede tener otros valores: **completivo**, **final**, **consecutivo**, **concesivo**.

Si su valor es completivo, introduce una subordinada **sustantiva**. Estas oraciones desempeñan las funciones del sustantivo, las fundamentales, **complemento directo** y **sujeto** y también **atributo** y **aposición**.

El sujeto de **venērunt** es **legāti**. Por tanto, la sustantiva no realiza esa función.

Venio es de naturaleza intransitiva, luego no realiza la función de **complemento directo**. Tampoco puede funcionar como atributo, pues el verbo no es **copulativo**. Tampoco explica a ningún elemento de la oración. Esto quiere decir que no tiene un valor **de aposición**.

Dentro de los valores circunstanciales, por no haber correlativos, se descarta que sea **consecutivo**. Al no estar **tamen**, no puede tratarse de un **ut concesivo**. El único valor posible es el **final**.

Se analiza así:

Legāti **venērunt** **ut** **Caesar** **eis** **obsīdes** **tradēret.**
Sujeto Final Sujeto C. Indirecto C. Directo

Traducción:

Los legados llegaron para que César les entregara los rehenes.

PENSVM 3:

En casa: **domi**. Nombre común que constituye una excepción.

En Hispania: **in Hispania**. País, nombre propio de lugar mayor.

En el puente: **in ponte**. Nombre común de lugar.

Desde Italia: **ex/ab Italia**. País, nombre propio de lugar mayor.

Por el puente: **ponte**. Sustantivo que indica medio de paso.

Hacia Roma: **Romam**. Ciudad, nombre propio de lugar menor.

Hacia Italia: **in/ad Italiam**. País, nombre propio de lugar mayor.

Actividades de repaso

1. a)

Durante los primeros años se mantuvieron las formas republicanas pero con un significado diferente. En un primer momento, se dio al Senado la capacidad de legislar en detrimento de las Asambleas populares que cada vez tenían menos poder. A medida que se fue consolidando el Imperio, el emperador legisló. Desapareció la separación de los poderes legislativo y judicial que se había dado en la República y todo quedó en manos del emperador.

Por otra parte, en esta época hubo un gran número de recopilaciones que realizaron los juristas, expertos en la interpretación del derecho, que desempeñaron un papel cada vez más destacado, pues los emperadores buscaban su asesoramiento.

b)

Cicerón, el autor del texto, fue un escritor, orador y político muy destacado de la República, que, como hemos estudiado, es la época en que los magistrados ostentaban el máximo poder en Roma.

c)

Ley de las doce tablas./ Código Gregoriano./ Código Hermogeniano./ Código Teodosiano.

d)

A cada uno lo suyo.

2. a)

esse, que aparece en el texto tres veces es infinitivo presente del verbo **sum**.

coniuncta: es nominativo plural neutro del participio de perfecto del verbo **coniungo**. Concierta en género, número y caso con **iussa**.

dici: Infinitivo presente de voz pasiva del verbo **dico**.

loquentem: Ac. sing. fem. del participio de presente de **loquor**, verbo **deponente**. Concierta en género, número y caso con **legem**.

b)

VERBO	PERSONA Y NUMERO	TIEMPO	MODO
praesit	3ª del singular	Presente	Subjuntivo
praesint	3ª del plural	Presente	Subjuntivo
praesunt	3ª del plural	Presente	Indicativo
potest	3ª del singular	Presente	Indicativo

c)

Ferre. / Voluit.

3. a)

/Vidētis iḡtur magistrātus hanc esse vim, / [ut is praesit,] [praescribatque iussa recta et utilia et coniuncta cum legibus.] [Vt enim magistratibus leges praesunt,] / ita popūlo praesunt magistrātus; / vereque dici potest magistrātum legem esse loquentem, legem autem, esse mutum magistrātum. /

/ Videtis igitur	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">magistratus</td> <td style="padding: 2px;">hanc</td> <td style="padding: 2px;">esse</td> <td style="padding: 2px;">vim, /</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">C. Determinativo</td> <td style="font-size: small;">Sujeto de esse</td> <td style="font-size: small;">Infinitivo</td> <td style="font-size: small;">Atributo</td> </tr> </table>	magistratus	hanc	esse	vim, /	C. Determinativo	Sujeto de esse	Infinitivo	Atributo				
magistratus	hanc	esse	vim, /										
C. Determinativo	Sujeto de esse	Infinitivo	Atributo										
Conj.	Oración sustantiva de infinitivo C. Directo de videtis												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">[ut is praesit,] [praescribatque iussa recta et utilia et coniuncta</td> <td style="padding: 2px;"></td> <td style="padding: 2px;">cum legibus.]</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">Conj. Sujeto</td> <td style="font-size: small;">C. Directo</td> <td style="font-size: small;">P. Concertado con iussa</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="padding: 2px;">cum legibus.]</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="font-size: small;">C. Circunstancial de coniuncta</td> </tr> </table>		[ut is praesit,] [praescribatque iussa recta et utilia et coniuncta		cum legibus.]	Conj. Sujeto	C. Directo	P. Concertado con iussa	cum legibus.]			C. Circunstancial de coniuncta		
[ut is praesit,] [praescribatque iussa recta et utilia et coniuncta		cum legibus.]											
Conj. Sujeto	C. Directo	P. Concertado con iussa											
cum legibus.]													
C. Circunstancial de coniuncta													
Oraciones sustantivas completivas Aposición de vim													

b) Así pues, veis que ésta es la fuerza de un magistrado, que gobierna y que da órdenes justas, útiles y basadas en las leyes. Pues, como las leyes gobiernan a los magistrados, así los magistrados gobiernan al pueblo; y ciertamente puede ser dicho que un magistrado es la ley que habla, y que la ley, por su parte, es un magistrado mudo.

c)

Patronus si clienti fraudem fecerit,
Suj. Conj. C.I., CD V. (oración condicional)

sacer esto
Atri. V. (oración principal)

4. a)

Postoperatorio: después de la operación. El prefijo latino empleado es **post** que significa después de.

Extraordinario: fuera de lo ordinario. **Extra** fuera de es el prefijo utilizado.

Intramuscular: dentro del músculo. El prefijo latino es **intra** dentro de

Predecir: decir antes. **Prae > pre** significa antes de, delante.

b)

Si decimos de una persona que es un snob, estamos abreviando la expresión latina **sine nobilitate**.

El nombre que designa al campo de una universidad es **campus**.

La región donde habita normalmente un animal se denomina **hábitat**.

Para denominar algo de un modo abreviado está muy extendido el uso de **siglas**.

Cuando una finca tiene una hipoteca, se dice que tiene un **gravamen**.

Tener algo en el pensamiento, es tener algo **in mente**.

5. a) **Romana classis ex Italia Tarraconem mari venit quia Scipiones a Carthaginiensibus ruri victi erant.**

b) **Socrates tam sapiens erat ut Athenis multi iuvenes eum mirarentur.**

6. a) Cum diu pugnatum esset, omnes hostes terga uerterunt.

CVM histórico. Cuando se había luchado durante mucho tiempo, todos los enemigos volvieron la espalda.

b) Omnes se domum receperunt, quod iam nox erat.

Causal. Todos se retiraron a su casa porque ya era de noche.

c) Etiam si iniurias ulcisci possem, tamen obliuisci mallem.

Concesiva. Aunque podría vengar las ofensas, sin embargo preferiría olvidar.

d) Non id facerem, nisi necesse esset.

Condicional. No lo haría si no fuera necesario.

e) Metuo ne frustra laborem susceperis.

Sustantiva o complementiva. Temo que hayas empezado el trabajo para nada.

f) Romani omnia in urbe parauerunt ut Caesar triumpharet.

Final. Los romanos prepararon todo en la ciudad para que César celebrase su triunfo.

g) Darius rex tantas copias collegit ut numquam ullus exercitus maior suo fuerit.

Consecutiva. Darío reunió unas tropas tan grandes que nunca hubo un ejército mayor que el suyo.

h) Cincinato nuntiatum est se dictatorem factum esse.

Sustantiva de infinitivo. Se anunció a Cincinato que él había sido nombrado dictador.

i) Omnia quae Epicurus dicit sumpta sunt a Democrito.

Adjetiva o de relativo. Todo lo que dice Epicuro ha sido tomado de Demócrito.

j) Vt Catilina in senatum uenit, omnes tacuerunt et ab eo excesserunt.

Temporal. Cuando Catilina llegó al senado, todos callaron y se apartaron de él.

Afijo Elemento formativo que, con la raíz, contribuye a la formación de la palabra.

Ager publicus Territorio, propiedad de Estado.

Apodyterium Sala de las termas romanas que se utilizaba como vestuario.

Anafórico Pronombre que realiza una función anafórica al hacer referencia a algo o a alguien ya mencionado.

Analogía Término que se utiliza para designar ciertas alteraciones que sufren las palabras con el fin de hacerse semejantes a otras formas más normales o más abundantes en la lengua.

Anarquía Falta de gobierno.

Anarquía militar Período de la historia de Roma que comprende del 235 al 285 d.C., año en que es nombrado emperador Diocleciano.

Antecedente Palabra a la que va referida la oración de relativo, con la que concuerda el pronombre relativo en género y en número.

Apofonía Cambio, generalmente a i, u, o e, de una vocal breve en sílaba interior abierta.

Arena Espacio de forma elíptica que quedaba en el centro del anfiteatro romano.

Ariete Especie de estaca rematada por una cabeza metálica de carnero, de cuyo nombre **aries**, deriva el de ariete.

Arúspices Sacerdotes especializados en la interpretación de la voluntad divina a través de la observación de las entrañas de los animales sacrificados, especialmente del hígado. También interpretaban los presagios y determinaban la forma de aplacar a los dioses que manifestaban su cólera por medio de esos fenómenos extraordinarios.

Asimilación Cambio fonético por el que dos consonantes en contacto se hacen iguales o semejantes.

Atramentum Líquido negro usado para escribir. Tinta.

Atrium Patio interior de la casa romana, centro neurálgico de la casa donde se encuentran el **compluvium** y el **impluvium**.

Augur Adivino que interpreta los presagios por medio de las aves.

Augures Colegio de sacerdotes que se encargaban de la interpretación de la voluntad de los dioses mediante la observación del vuelo de las aves, el estado del cielo, el apetito de los pollos sagrados, etc.

Augustus Significa *augusto, majestuoso, venerable*. Sobrenombre de Octavio y título dado a los emperadores romanos.

Auriga Conductor de los carros de carreras en el circo romano.

Auspicios Signos por los que se podía conocer la voluntad de los dioses, tales como el vuelo de las aves, las entrañas de los animales, los fenómenos meteorológicos, etc. Era indispensable consultar los auspicios antes de emprender cualquier empresa.

Balnea Baño particular. Con esta palabra, en plural, se denominan a los baños públicos.

Bigas Carros tirados por dos caballos guiados por los aurigas, que competían en las carreras que se celebraban en el circo romano.

Bulla Especie de medallón redondo que llevaban colgado al cuello los niños romanos. Se le imponía durante la **lustratio** como amuleto protector de los malos espíritus. A los diecisiete años, el joven romano se la quitaba y la consagraba a los lares domésticos.

Calāmus Caña cortada oblicuamente en su base. Se utilizaba en la antigüedad como pluma para escribir sobre papiro o pergaminos.

Caldarium Lugar de las termas romanas en que había una piscina de agua muy caliente. A veces, también se utilizaba para tomar baños de vapor.

Cáligas Sandalias militares.

Capitis deminutio maxīma Sentencia judicial aplicada por delitos muy graves que conllevaba la pérdida de la libertad.

Carcēres Lugar de donde arrancaban los carros en una carrera en el circo romano.

Cardo maxīmus Calle principal de la ciudad romana, que va de norte a sur, y que es perpendicular al **decumānus**.

Caso Forma que adopta una palabra según la función que desempeña en la oración.

Castra *Campamento*. Tenía forma cuadrangular. Estaba rodeado por un terraplén sobre el que se levantaba una empalizada y protegido por un foso alrededor. Estaba atravesado por dos calles principales en cuya intersección estaba la tienda del general, un altar y el espacio para las arengas. Las tiendas se disponían en sitios fijos a lo largo de calles perpendiculares entre sí. El ejército en marcha construía el campamento al terminar la etapa. Había campamentos permanentes, **castra stativa** y campamentos de invierno, **castra hiberna**.

Castro Poblado celta, cuyas viviendas presentaban una planta circular.

Catafórico Pronombre que realiza una función catafórica al hacer referencia a algo o a alguien que se va a mencionar.

Cathēdra Asiento con respaldo desde el que el maestro enseñaba en la escuela romana.

Cavea En el teatro romano se denomina **cavea** a las graderías concéntricas ocupadas por los espectadores.

Censo Empadronamiento quinquenal de los ciudadanos y de sus fortunas, que permite determinar las clases, las centurias y el impuesto.

Cives Ciudadanos romanos que gozaban de una serie de derechos.

Clientes Hombres libres, carentes de privilegios. En su origen eran, probablemente, extranjeros que voluntariamente estaban unidos a un **patrōnus**, del que recibían protección. En las elecciones apoyaban las candidaturas de sus patronos.

Codex Recopilación de las **Constituciones** de los emperadores.

Coemptio Variante del matrimonio **cum manu** que consistía en la compra simulada de la novia.

Cognōmen El tercer nombre que se imponía a los niños romanos. Era el sobrenombre de la **gens**.

Cohorte Unidad táctica del ejército romano. Estaba constituida por 600 hombres, pues comprendía 3 manipulos de 200 hombres cada uno.

Colonias Poblaciones fundadas deliberadamente por personas procedentes de otro lugar. Las colonias romanas eran asentamientos de soldados veteranos o de ciudadanos romanos dentro de las provincias.

Comitia Asambleas del pueblo romano. Existían diferentes tipos de comicios: **curiados**, **curiāta**, **centuriados**, **centuriāta** y tributos, **tribūta**, basados en las distintas divisiones del pueblo romano, en curias, centurias o tribus. Tenían distintas competencias en materia legislativa, religiosa y judicial.

Compluvium Abertura en el techo del **atrium**, que permitía que pasara la luz y el agua de la lluvia que caía al **impluvium**.

Concilia plebis Asambleas de la plebe. Las decisiones adoptadas en ellas se denominaban plebiscitos.

Concubinātum Matrimonio ilegal entre los no ciudadanos.

Confarreatio Variante del matrimonio **cum manu** que constaba de una ceremonia en la que los esposos compartían el **panis farreus**.

Conjugación Flexión verbal.

Consilium principis Órgano deliberante, de carácter civil creado por Octavio Augusto. Sus funciones no estaban bien definidas.

Constitutiōnes Leyes promulgadas por el emperador. Se convirtieron en la nueva fuente del derecho durante el Imperio.

Cónsules Magistrados que representan la máxima autoridad. Se elegían dos. Convocan y presiden el senado y los comicios, administran la justicia, asumen la dirección de las finanzas públicas y conducen la guerra.

Controversiae Ejercicios que realizaban los alumnos para aprender elocuencia. Consistían en discusiones entre dos escolares que defendían distintos puntos de vista sobre temas variados.

Contubernium Matrimonio entre esclavos o entre una persona libre y una esclava.

Conventus Subdivisión administrativa en circunscripciones menores de las provincias romanas.

Cuadrigas Carros tirados por cuatro caballos guiados por los aurigas, que competían en las carreras que se celebraban en el circo romano.

Cuīna Cocina, fogón.

Curia Primitivamente, agrupaciones en que se subdividieron las tres primeras tribus de ciudadanos. También era el lugar donde se reunía el Senado. En las provincias, consejo de ciudadanos que participaban en el gobierno de la ciudad.

Cursus honōrum Especie de carrera política, que obligaba a comenzar por un determinado cargo para poder acceder, después de transcurrir dos años, al inmediatamente superior.

Decemvīri Grupo de diez hombres que se encargaron de redactar la Ley de las Doce Tablas.

Declinación Conjunto de formas que presentan los sustantivos, adjetivos y pronombres para indicar las distintas funciones sintácticas.

Decumānus maxīmus Calle principal de la ciudad romana, perpendicular al **cardo**, que va de este a oeste.

Desinencia Sufijo flexivo que se añade a la raíz o al tema en la declinación o en la conjugación.

Desinencia personal Sufijo flexivo de las formas personales, que indica la persona, el número y la voz.

Dextrārum iunctio *Unión de las diestras*. En la ceremonia de la boda la **pronūba** unía las manos derechas de los contrayentes.

Dies fasti Días en los que la divinidad era propicia para iniciar cualquier actividad. Eran señalados en el calendario por los pontífices.

Dies nefasti Días en los que la divinidad no era propicia para iniciar ninguna actividad. Eran señalados en el calendario por los pontífices.

Diff arreatio Disolución solemne del matrimonio que se había celebrado por **confarreatio**.

Digesta Recopilación de lo más prestigioso de los juristas realizada por Justiniano. También se le llama **Pandectae**.

Doblete Cada una de las dos palabras que poseen un mismo origen etimológico.

Domus Tipo de casa romana ocupada por una familia, de una sola planta, abierta hacia el interior, con habitaciones dispuestas en torno al **atrium**.

Dominado Segunda etapa del período de la historia de Roma denominado Imperio. Comprende del 284 al 476 d.C.

Domīnus Significa *amo, señor*. Título dado a los emperadores a partir de Diocleciano. De ahí deriva Dominado, nombre con el que se conoce al segundo período del Imperio.

Duumvīri *Duumviro*s. Nombre de diferentes magistrados en Roma y también cada uno de los dos presidentes de los decuriones en las colonias y municipios.

Ediles Magistrados encargados de la administración municipal. En las provincias romanas eran dos y constituían la policía de la ciudad.

Emerīti Soldados romanos licenciados. Éstos eran recompensados por el emperador con tierras que, posteriormente, dieron lugar a ciudades como Mérida, **Emerīta Augusta**.

Enunciado Formas que se utilizan para referirse a un sustantivo, adjetivo, pronombre o verbo.

Equītes Significa *caballeros*. Eran ciudadanos romanos pertenecientes a una clase social intermedia entre los patricios y los plebeyos. Eran poderosos, porque se beneficiaban de las actividades lucrativas prohibidas a los senadores.

Estoicismo Corriente filosófica fundada por Zenón de Citio en el s. IV a.C. El bien supremo se encuentra en el esfuerzo por alcanzar la virtud, la ausencia de pasiones, la resignación ante el destino.

Étimo Término del que derivan otros.

Ex cathēdra *Desde la cátedra*. Esta expresión latina se utiliza cuando se quiere indicar que se habla en sentido doctrinal.

Falange Unidad táctica del ejército romano durante la Monarquía. Constaba de seis filas de 500 soldados cada una.

Feciales Colegio de sacerdotes encargados de cumplir los ritos antiguos sobre la declaración de guerra y tratados de paz.

Feriae Festividades estrictamente religiosas, entre las que sobresalían las Lupercalia y las Saturnalia.

Filiū tollere *Levantar al hijo*. Acción que realizaba el **paterfamilias** para reconocer a un hijo recién nacido al que se colocaba a sus pies.

Flāmines Colegio de sacerdotes asignados al culto de un dios concreto. Había tres flāmines mayores, el de Júpiter (**Diālis**), el de Marte (**Martiālis**) y el de Quirino (**Quirinālis**) y doce menores, consagrados a dioses como Pomona, Flora, Furrina, etc.

Flammeum Velo de color anaranjado que cubría el rostro de la novia durante la ceremonia de la boda.

Fórico Pronombre que realiza una función fórica al hacer referencia a algo o alguien que ya se ha mencionado o que se va a mencionar.

Foro Plaza pública de una ciudad. En los campamentos romanos era el lugar donde estaba la tribuna para hablar a la tropa.

Frigidarium Estancia destinada al baño de agua fría en las termas.

Frons scaenae Muro que representaba la fachada de un palacio, adornado con frisos, columnas, estatuas, etc., con puertas por las que entraban y salían los actores.

Genius Divinidad particular de cada hombre, que nacía y moría con él.

Gens Conjunto de familias cuyos jefes descendían de un antepasado común, **pater**. Posteriormente desapareció y se separaron las distintas familias.

Gladiator Hombre que combatía contra otros o contra fieras en los espectáculos del circo y del anfiteatro romanos.

Grammaticus Maestro que enseñaba a niños de doce a diecisiete años, principalmente, literatura griega y romana.

Grebas Pieza de la armadura que cubre las piernas.

Guardia pretoriana Guardia de honor de un general durante la República. En el Imperio, guardia de los emperadores. Se reclutaba entre las grandes familias. Tenía un efectivo de varios miles de hombres (9 ó 10 cohortes).

Hastāti Soldados más jóvenes, portadores de lanza, **hasta**. En el combate se colocaban en la primera línea.

Heliogábalo o Elagábalo Los dos nombres identifican a este emperador, pues son una transcripción híbrida del nombre del dios Sol, El Gabal (Helios en griego, en latín **Elegabālus**). De todos ellos el más conocido es el de Heliogábalo. Este emperador se llamaba Sexto Vario Avito Basiano, saludado por los soldados como Marco Aurelio Antonino.

Hipodámico u ortogonal Trazado de las ciudades antiguas adoptado por los romanos. Debe su nombre a Hipódamo de Mileto, arquitecto griego del s. V a.C. Consiste en un rectángulo atravesado por diversas calles que se cortaban perpendicularmente.

Homo novus Ciudadano que no tenía antepasados que hubieran desempeñado magistraturas y que pretendía acceder a ellas por primera vez.

Idus En el calendario romano, 15 de marzo, mayo, julio y octubre, y día 13 de los demás meses.

Imparisílabo Distinto número de sílabas.

Impluvium Especie de estanque en el que se recogía el agua de lluvia que entraba por el **compluvium**.

Indigetes Dioses romanos originarios. Muchos de ellos se identifican con los **numina** que actúan, sobre todo, en el campo de la agricultura.

Institiōnes Manual de enseñanza del derecho, realizado por Justiniano.

Insūla Tipo de casa romana ocupada por los romanos más pobres. Tenía un aspecto exterior semejante a nuestros bloques de pisos, pero con muy pocas comodidades.

Ius connubii Derecho propio de los ciudadanos romanos a contraer matrimonio legal.

Ius gentium Derecho que regulaba las relaciones entre Roma y los pueblos sometidos. Equivale al actual derecho internacional.

Lábaro Estandarte imperial, sobre el que Constantino colocó una cruz y el monograma de Cristo.

Lares Dioses protectores de la casa, espíritus benéficos de los antepasados, cuyas imágenes se conservan en un armario en forma de capilla, **lararium**, en el **atrium**.

Lectisternia Ceremonia de origen griego, que consistía en la ofrenda de alimentos a las divinidades, cuyas imágenes eran recostadas en lechos como si estuvieran en un triclinio. Junto con sus dioses, todo el pueblo participaba de este banquete.

Legātus Gobernador de las provincias romanas por delegación del emperador, bajo cuyo mando estaba todo el Imperio.

Leges generāles Nombre que se dio a las **Constitiōnes** durante el Dominado.

Legiōn Unidad del ejército romano. En principio constaba de 3000 soldados, pero llegó a tener 6000 en la República. Estaba dividida en 10 cohortes, la cohorte en 10 manipulos y cada manipulo constaba de 200 hombres.

Legionario Soldado romano que formaba parte de la legión.

Lemures Espíritus de los muertos a los que se les intentaba aplacar mediante ceremonias fúnebres comunitarias que se celebraban en el mes de mayo.

Lexema o raíz Elemento base de la palabra portador de significado, común a todas las palabras de una misma familia.

Libertos Esclavos manumitidos. Tomaban el nombre de su antiguo amo, al que permanecían unidos por lazos de patronato.

Litterātor Maestro de escuela que enseñaba las primeras letras, también conocido como **magister ludi**.

Ludi *Juegos*. Fiesta pública de carácter religioso organizada por los ediles y sacerdotes. Podían ser **ludi scaenīci** que se desarrollaban en el teatro y **ludi circenses** que tenían lugar en el anfiteatro y en el circo.

Ludus Además de *juego*, esta palabra también designa el sitio o lugar donde se ejercitan las fuerzas corporales o intelectuales, de ahí que signifique también *escuela*.

Lupercalia Fiesta organizada en honor de **Faunus**. Se celebraba del 13 al 24 de febrero. La protagonizaban los Lupercos, jóvenes que vestidos con pieles de cabra corrían desde el Palatino golpeando a las mujeres para asegurarles la fertilidad.

Lustratio Ceremonia de purificación que tenía lugar a los ocho o nueve días del nacimiento según se tratara de una niña o de un niño romano.

Magister equitum Nombrado por el dictador, permanecía en el cargo el mismo tiempo que éste.

Magister ludi *Maestro de escuela*. Se le conoce también como **litterātor**.

Mancipatio *Venta*. Ruptura del matrimonio por **coemptio**, *compra*.

Manes Antepasados fallecidos a los que se les rendía culto en el seno de la familia.

Manípulo En la reforma llevada a cabo por Camilo, general romano, era la unidad táctica de la legión. Posteriormente, con la reforma de Mario pasó a formar parte de la cohorte, que constaba de 3 manipulos.

Metátesis Cambio de lugar de los fonemas de una palabra.

Mores maiōrum *Costumbres de los antepasados*. En ellas se basaba el derecho consuetudinario en la época de la Monarquía.

Naumachiae Escenificaciones de batallas navales que se celebraban en el anfiteatro.

Nobīles Ciudadanos que descendían de un antepasado que había desempeñado una magistratura curul. Forman parte de la **nobilitas** (nueva aristocracia). La constituían patricios o plebeyos desde que pudieron acceder a las magistraturas más altas. Se enfrentaban con los **equites** por conseguir el poder.

Nomen El segundo de los tres nombres que se le imponían a los niños romanos. Es el nombre común a todos los miembros de una misma **gens**.

Numīna Fuerzas de la naturaleza divinizadas, que influían en todos los ámbitos de la vida de un romano, a las que había que agrandar para que fueran favorables.

Optimātes Nombre con el que se designaba a los nobles y, por extensión, al partido aristocrático.

Orchestra Orquesta. Parte del teatro de forma semicircular, que estaba entre la **cavea** y la **scaena**. Lugar reservado a los senadores en el teatro romano.

Orden ecuestre Clase social formada por los caballeros, que se dedicaban fundamentalmente al comercio.

Ortogonal o hipodámico Trazado de las ciudades antiguas adoptado por los romanos. Debe su nombre a Hipódamo de Mileto, arquitecto griego del s. V a.C. Consiste en un rectángulo atravesado por diversas calles que se cortaban perpendicularmente.

Paedagōgus Esclavo, por lo general de origen griego, que se encargaba de acompañar continuamente al niño.

Pandectae Recopilación de lo más prestigioso de los juristas realizada por Justiniano. También se le llama **Digesta**.

Panis farreus Pastel de harina de trigo que compartían los contrayentes durante la ceremonia del matrimonio, llamado por esto **confarreatio**.

Parisílabo Igual número de sílabas.

Pater Antepasado común del que descienden los miembros de la **gens**.

Pater familias Jefe de cada una de las familias que constituyen una **gens**. Era el sacerdote del culto familiar.

Patres Miembros del Senado.

Patricios Forman la clase privilegiada. Tienen su origen en las cien primeras familias que se asentaron en Roma. Reconocían a un antepasado común **pater**, formaban parte de la misma **gens**, tenían el mismo **nomen gentilicium** y celebraban el mismo culto **sacra gentilicia**.

Patrōnus Miembro de una familia patricia al que estaba ligado un cliente por lazos jurídicos.

Penates Dioses del hogar que se encargaban de la prosperidad material de la familia. El Estado también tenía sus Penates públicos.

Peregrīni Se denominaba así a las personas que en el Imperio romano no eran ciudadanos romanos.

Peristylum Jardín con un pórtico sustentado por columnas, situado en la parte trasera de la **villa** romana.

Petronio Arbiter Escritor satírico latino, autor del *Satiricón*. Se le suele identificar con un personaje cercano al emperador Nerón y nombrado por él "árbitro de la elegancia". Acusado de haber participado en la conspiración de Pisón contra el emperador, se vio obligado a suicidarse en el año 65 d.C.

Plauto, Tito Maccio Comediógrafo latino. Su vida transcurrió, probablemente, entre el 250 y el 184 a.C. Se le atribuyen ciento treinta comedias, de las que se han conservado veinte. Estas obras constituyen casi el único testimonio del latín literario de esta época. Han influido en autores como Shakespeare y Molière.

Plebeyos Su nombre deriva de **plebs plebe**. Ciudadanos libres carentes de derechos durante la Monarquía y primeros tiempos de la República, por lo que se enfrentaron a los patricios para conseguirlos.

Plebiscitos Decisiones de la plebe adoptadas en sus asambleas.

Polis Palabra griega que significa ciudad estado. Comunidad política que se administraba por sí misma.

Pontífices *Constructores de puentes*. Colegio sacerdotal presidido por el **pontifex maximus**, cargo de gran influencia religiosa y política. Sus componentes se encargan de confeccionar el calendario y del culto público.

Popūlus Conjunto de ciudadanos con derechos políticos que forman una comunidad.

Praenōmen Primero de los tres nombres impuestos a los niños romanos. Se corresponde con el nombre personal.

Prandium *Almuerzo*. Era una comida ligera. Se tomaba hacia el mediodía, generalmente de pie, y consistía en restos del día anterior, queso y frutas.

Prefecto del pretorio Jefe de la guardia pretoriana.

Prefijo Afijo que se añade por delante a una palabra.

Pretor Magistrado que se ocupaba de todo lo relacionado con la justicia, y asumía el máximo poder en ausencia de los cónsules.

Princeps Título que el Senado concedió a Cayo Octavio, significa *el primero de los ciudadanos*. De ahí deriva el nombre del primer período del Imperio.

Principado Primera parte del período de la historia de Roma denominado Imperio. Comprende del 20 a.C. hasta el año 235 d.C.

Principes Soldados experimentados que se colocaban en la segunda línea de combate.

Procónsul Cónsul que cuando acababa su cargo político recibía el gobierno de una provincia o el mando de un ejército.

Proletarii *Proletarios*. Su nombre deriva de **proles descendencia**. Eran ciudadanos pobres que sólo tenían hijos.

Pronūba Mujer casada una sola vez que asistía a los esposos en la ceremonia del matrimonio. Unía sus manos en presencia de un sacerdote de Júpiter.

Propretor Pretor que, acabado el tiempo de la pretura, pasaba a gobernar una provincia.

Provincia Cada una de las divisiones administrativas en que se dividía un territorio conquistado por los romanos.

Quinquerreme Embarcación de cinco filas de remos.

Raíz o lexema Elemento base de la palabra portador de significado, común a todas las palabras de una misma familia.

República Res publica *cosa del popūlus*. Forma de gobierno que duró en Roma del 509 al 27 a.C. Se preocupa de los intereses públicos y comunes.

Rhetor Maestro de retórica con el que los jóvenes romanos aprendían elocuencia.

Rotacismo Paso a **r** de la **s** intervocálica.

Salios Sacerdotes de Marte. En marzo protagonizaban una ceremonia, que consistía en bailar una extraña danza guerrera y entonar una canción arcaica. Los bailarines eran elegidos entre los jóvenes patricios e iban ataviados con un uniforme y escudos de bronce muy antiguos.

Satiricón Novela picaresca escrita por Petronio. Significa *historia de sátiros*. De esta obra sólo se conservan algunos fragmentos. Relata las andanzas de dos jóvenes y un muchacho por los bajos fondos de las ciudades del sur de Italia. El pasaje más conocido es el del "Banquete de Trimalción"

Saturnalia Fiesta religiosa que se celebraba en diciembre en honor de Saturno. En ella se intercambiaban regalos, se invertían los papeles y los esclavos eran servidos por los amos, etc.

Scaena En el teatro romano plataforma rectangular de más de un metro de altura en la que se desarrollaba la acción.

Senado Órgano consultivo formado por antiguos magistrados. El número de senadores varió durante las distintas épocas de la historia de Roma.

Senadores Miembros del Senado.

Senātus consultum Decisiones del Senado que, en principio, tuvieron un carácter orientativo para los magistrados y en el Imperio alcanzaron la categoría de leyes.

Síncopa Pérdida de una vocal breve entre consonantes.

Sistema de perfecto Conjunto de tiempos que se construyen con el tema de perfecto.

Sistema de presente Conjunto de tiempos que se forman con el tema de presente.

Spina Muro que se elevaba en el centro del circo romano en sentido longitudinal.

Stipendium Paga que se daba a los soldados romanos a partir de la República.

Stylus Punzón con el que los romanos escribían sobre tablillas enceradas. Por el otro extremo estaba aplanado y servía para borrar o extender la cera.

Suasoriae Ejercicios de los alumnos de retórica. Consistían en monólogos en los que los personajes famosos de la historia o de la mitología sopesaban las ventajas e inconvenientes antes de tomar una decisión.

Sufijo modal-temporal Sufijo que en los verbos indica el modo y el tiempo.

Sufijos Afijos que se unen al lexema para indicar las categorías gramaticales género, número, caso, tiempo, modo, número y persona.

Tabernae Estancias de la **domus** que daban a la calle y que se utilizaban para los negocios familiares o se alquilaban.

Tablinum Sala en la que trabajaba el señor de la casa o comedor en el que se situaba el **triclinium**.

Tabulae nuptiales Contrato matrimonial.

Tema Radical formado por el lexema y una vocal temática.

Tema de perfecto Elemento diferenciador del sistema de perfecto común a todas las formas de este sistema.

Tema de presente Elemento diferenciador del sistema de presente común a todas las formas de este sistema.

Tepidarium En las termas, recinto en el que se tomaba el baño de agua templada.

Terencio Comediógrafo latino. Su vida transcurrió del 193 ó 183 a.C. al 159. En las seis comedias que se le atribuyen se aprecia una finalidad moral. Influyeron en la primitiva comedia inglesa.

Termas Lugar destinado a los baños públicos.

Testudo *Tortuga*. Maniobra que permite que un destacamento de soldados avance de forma protegida. Los soldados que van dentro se cubren la cabeza con los escudos y los que van en los lados, el pecho, de modo que presenta el aspecto de una tortuga.

Tetrarquía Gobierno de cuatro dos Augustos y dos Césares que, llegado el momento, sucedían a los Augustos.

Toga praetexta Toga blanca, ribeteada de púrpura. Se llamaba pretexta en contraposición de la habitual, toga viril. Los niños romanos la usaban hasta los diecisiete años.

Toga viril Toga, vestido de los ciudadanos romanos. Los jóvenes romanos la vestían desde los diecisiete años, edad en la que abandonaban la **toga praetexta**.

Triarii Soldados veteranos que estaban en la tercera línea de combate.

Tribūnus celērum Tribuno militar. En la Monarquía era el jefe de la caballería.

Tribūnus milītum Tribuno militar, oficial del ejército romano. En la Monarquía ejercía el mando de la infantería y era elegido entre los ciudadanos con más experiencia en el combate. Posteriormente, podía recibir el mando de una legión, pues era un oficial de rango superior. En principio, había seis tribunos por legión.

Triclinium Habitación destinada al comedor en las viviendas romanas. También se llama triclinio al lecho de mesa con capacidad para tres o más personas en que los romanos se reclinaban para comer.

Triunvirato Asociación de tres estadistas, normalmente políticos y militares, con la finalidad de acaparar el poder.

Venatiōnes Cacerías de animales que se ofrecían como espectáculo en el anfiteatro.

Vestales Sacerdotisas de Vesta. Al parecer, eran elegidas por el **pontifex maximus** cuando eran niñas entre las familias patricias más antiguas de Roma. Se encargaban de mantener encendido el fuego sagrado de Vesta. Gozaban de numerosos privilegios, pero debían guardar castidad bajo pena de muerte.

Via Camino, calle de las ciudades romanas.

Villa Tipo de vivienda romana de las clases sociales más pudientes. Es más amplia y lujosa que la **domus**.

Vocal de unión Es la vocal que en los verbos se introduce entre el tema y el sufijo y también entre el sufijo y la desinencia personal.

Vocal temática Vocal que se une a la raíz o lexema de una palabra constituyendo el tema.

Vsurpatio trinocitii Abandono del lecho conyugal durante tres noches, lo que rompía el **usus**, forma de matrimonio que se basaba en la cohabitación de la pareja.

Vsus Variante del matrimonio **cum manu** para el que bastaba la cohabitación de la pareja durante un año.

a

a/ab (prep. con abl.): *de, desde, por*
abīgo, abīgīs, abīgēre, abēgi, abactum 3ª tr.: *echaer fuera, hacer desaparecer, robar*
ac (conj. copulativa): *y*
accidit (impers.): *sucede, acaece*
accido, accidis, accidere, accidi, — 3ª intr.: *caer, echarse encima*
accido, accidis, accidere, accidi, accisum 3ª tr.: *cortar, talar*
accipio, accīpis, accipēre, accēpi, acceptum 4ª tr.: *aceptar, recibir*
acer, acris, acre: *agudo, violento*
acerbus, acerba, acerbum: *acerbo, amargo.*
acies, aciei (f.): *ejército en formación de combate*
ad (prep. con acus.): *a, hacia*
adītus, adītus (m.): *entrada*
admoveo, admōves, admovēre, admōvi, admōtum 2ª tr.: *mover, acercar*
adsum, ades, adesse, adfui, — intr.: *estar presente, llegar, ayudar*
adulescentia, adulescentiae (f.): *adolescencia*
advēna, advēnae (m.): *forastero*
aedes, aedis (f.): *templo*
aedificium, aedificii (n.): *edificio*
aegrōto, aegrōtas, aegrotare, aegrotāvi, aegrotātum 1ª intr.: *estar enfermo*
aetas, aetatis (f.): *edad*
aeternus, aeterna, aeternum: *eterno*
Afrīca, Afrīcae (f.): *África*
ager, agri (m.): *campo*
agmen, agmīnis (n.): *ejército en columna, en marcha*
agnus, agni (m.): *cordero*
agricōla, agricōlae (m.): *agricultor, campesino*
aliōquin (adv.): *por lo demás, por otra parte*
alius, alia, aliud: *otro, otra; en una correlación uno ... otro*
alo, alis, alere, alui, altum 3ª tr.: *alimentar*
alter, altēra, altērūm: *uno de los dos, el otro*
altum, alti (n.): *alta mar*
altus, alta, altum: *alto, profundo*
ambactus, ambacti (m.): *esclavo*
amicitia, amicitiae (f.): *amistad*
amicus, amica, amicum: *amigo*
Amilcar, Amilcāris (m.): *Amilcar, nombre propio de varón*
amo, amas, amāre, amāvi, amātum 1ª tr.: *amar*
amoenus, amoena, amoenum: *ameno, grato*
amor, amoris (m.): *amor*
amplus, ampla, amplum: *amplio, grande, importante*
ancilla, ancillae (f.): *sierva, esclava*
anīma, anīmae (f.): *alma*
animal, animalis (n.): *ser viviente, animal*
anīmus, anīmi (m.): *alma, ánimo*
annus, anni (m.): *año*

ante: (prep. de acus.): *delante de, ante*
antequam (conj.): *antes (de) que*
antīquus, antīqua, antīquum: *antiguo, antigua*
aperio, apēris, aperīre, aperui, apertum 4ª tr.: *abrir*
appareo, appāres, apparēre, apparui, apparitum 2ª intr.: *aparecer, manifestar*
appello, appellas, appellare, appellavi, appellatum 1ª tr.: *llamar, denominar*
apud (prep. con acus.): *entre, junto a*
aquīla, aquīlae (f.): *águila*
ara, arae (f.): *altar*
ariēs, ariētis (m.): *carnero, ariete*
arma, armōrum (n. pl.): *armas*
armatūra, armatūrae (f.): *armadura; armatūra levis tropas ligeras*
Arria, Arriae (f.): *Arria, nombre propio de mujer*
ars, artis (f.): *habilidad, arte*
arx, arcis (f.): *ciudadela, fortaleza*
aspicio, aspicias, aspicere, aspexi, aspectum 3ª tr.: *examinar*
Athēnae, Athenārum (f. pl.): *Atenas*
atrocitas, atrocitātis (f.): *atrocidad, crueldad, monstruosidad*
auctoritas, auctoritātis (f.): *autoridad, prestigio*
audeo, audes, audēre, ausus sum 2ª semidep. tr.: *atreverse, osar*
audio, audis, audīre, audīvi, auditum 4ª tr.: *oír, escuchar*
aureus, aurea, aureum: *áureo, de oro*
aurīga, aurīgae (m.): *auriga, cochero*
aurum, auri (n.): *oro*
auspiciūm, auspīcii (n.): *auspicio*
autem (conj. adversativa): *pero, en cambio*
auxilia, auxiliōrum (n.): *tropas auxiliares*
auxilium, auxiliī (n.): *auxilio*
aversus, aversa, aversum: *vuelto, vuelta hacia atrás*
averto, avertis, avertēre, averti, aversum 3ª tr.: *apartar, desviar*
avis, avis (f.): *ave*
avitus, avita, avitum: *ancestral, antiguo*

b

balbutio, balbūtis, balbutīre, balbutīvi, — 4ª intr.: *tartamudear*
Baleāres, Balearium (f.): *islas Baleares*
barbārus, barbāra, barbārum: *bárbaro, extranjero*
bellum, belli (n.): *guerra*
bene (adv.): *bien*
bibo, bibis, bibēre, bibi, — 3ª tr., e intr.: *beber*
bonus, bona, bonum: *bueno*
bos, bovis (m. y f.): *buey, vaca*
Britannia, Britanniae (f.): *Britania*

C

cachinnus, cachinni (m.): risa
Cacus, Caci (m.): Caco
Caecina, Caecinae (m.): Cecina, nombre propio de varón
caedes, caedis (f.): matanza
Caesar, Caesaris (m.): César
calcar, calcaris (n.): espuela, aguijón
campus, campi (m.): campo
capio, capis, capere, cepi, captum 4ª tr.: coger, tomar
caput, capitis (n.): cabeza
caritas, caritatis (f.): amor
Carthaginenses, Carthaginiensium (m.): los cartagineses
castra, castrorum (n. pl.): campamento
Catilina, Catilinae (m.): Catilina, nombre propio de varón
cauda, caudae (f.): cola
causa, causae (f.): causa
cavea, caveae (f.): cavidad, jaula
celèber, celebris, celebre: célebre, famoso
celer, celèris, celere: rápido
celeriter (adv.): rápidamente
celo, celas, celare, celavi, celatum 1ª tr.: ocultar. Este verbo presenta una construcción con dos complementos expresados en acusativo.
censeo, censes, censere, censui, censum 2ª tr.: juzgar, considerar
centum (numeral cardinal): cien
centuriatus, centuriata, centuriatum: por centurias
certus, certa, certum: seguro, cierto
cetèrum (adv.): por lo demás, pero
cibus, cibi (m.): alimento, comida, sustento
Cicero, Ciceronis (m.): Cicerón
circa (prep. con acus.): alrededor de
circumsto, circumstas, circumstare, circumsteti, — 1ª tr.: rodear
civis, civis (m. y f.): ciudadano
clam (adv.): oculta, furtivamente
clarus, clara, clarum: claro, esclarecido
classis, classis (f.): flota, clase
Claudius, Claudii (m.): Claudio
cliens, clientis (m.): cliente
cogito, cogitas, cogitare, cogitavi, cogitatum: 1ª tr.: pensar
cognosco, cognoscis, cognoscere, cognovi, cognitum 3ª tr.: conocer, saber
cohors, cohortis (f.): cohorte
columba, columbae (f.): paloma
comitium, comitii (n.): comicio, elección
commercium, commercii (n.): comercio
comparo, comparas, comparare, comparavi, comparatum 1ª tr.: reunir, comparar
concilium, concilii (n.): asamblea
concito, concitas, concitare, concitavi, concitatum 1ª tr.: lanzar, suscitar

conditor, conditoris (m.): fundador
conditus, condita, conditum: fundado
condo, condis, condere, condidi, conditum 3ª tr.: fundar
coniunctus, coniuncta, coniunctum: unido, compatible
coniungo, coniungis, coniungere, coniunxi, coniunctum 3ª tr.: unir
coniuratio, coniurationis (f.): conjuración
connubium, connubii (n.): matrimonio
consilium, consilii (n.): consejo, decisión
constituo, constituis, constituere, constitui, constitutum 3ª tr.: colocar, establecer, determinar
constitutio, constitutionis (f.): constitución, conjunto de leyes
consuetudo, consuetudinis (f.): costumbre, uso
consul, consulis (m.): cónsul
consultum, consulti (n.): decreto
continenter (adv.): continuamente
contra (prep. con acus.): contra, frente a
contubernium, contubernii (n.): cohabitación, comercio
contundo, contundis, contundere, contudi, contusum 3ª tr.: golpear
conviva, convivae (m. y f.): comensal, convidado
copia, copiae (f.): abundancia
copiae, copiaram (f.): tropas, riquezas
cor, cordis (n.): corazón
corpus, corpōris (n.): cuerpo
corvus, corvi (m.): cuervo
credo, credis, credere, credidi, creditum 3ª tr.: confiar, creer
cruentus, cruenta, cruentum: cruento
cubiculum, cubiculi (n.): dormitorio
culter, cultri (m.): cuchillo
cum (conj.): como, cuando, aunque
cum (prep. con abl.): con
cupido, cupidinis (f.): deseo
cupio, cupis, cupire, cupivi, cupitum 4ª tr.: desear
cura, curae (f.): cuidado, preocupación

d

dea, deae (f.): diosa
debeo, debes, debere, debui, debitum 2ª tr.: deber
decēdo, decēdis, decēdere, decessi, decessum 3ª intr.: morir
decem: (numeral indeclinable): diez
decutio, decutis, decutere, decussi, decussum 3ª tr.: derribar
dedūco, dedūcis, deducere, deduxi, deductum 3ª tr.: sacar, hacer salir
defero, defers, deferre, detuli, delatum irr. 3ª tr.: llevar fuera, sacar, deducir
deficio, deficis, deficere, defeci, defectum 4ª tr.: abandonar, fallar
dehonesto, dehonestas, dehonestare, dehonestavi,

dehonestātum 1ª tr.: avergonzar.
deinde (adv.): luego, después, entonces
delecto, delectas, delectāre, delectāvi, delectātum 1ª tr.: deleitar, complacer
destituo, destituis, destituēre, destitui, destitūtum 3ª tr.: abandonar
destruo, destruis, destruēre, destruxi, destructum 3ª tr.: destruir
desum, dees, deesse, defui, — intr.: faltar, descuidar
deus, dei (m.): dios
dexter, dextra, dextrum: derecho, derecha
dico, dicis, dicere, dixi, dictum 3ª tr.: decir
dies, diei (m. y f.): día, fecha
difficilis, difficile: difícil
digitus, digiti (m.): dedo
dignitas, dignitatis (f.): prestancia, dignidad
discipulus, discipuli (m.): discípulo, alumno
dissimilis, dissimile: diferente
diu (adv.): largo tiempo
dives, divitis: rico, rica
divinus, divina, divinum: divino
do, das, dare, dedi, datum 1ª tr.: dar, entregar
doctus, docta, doctum: sabio, sabia
dominus, dominica, dominicum: del señor
dominus, domini (m.): dueño, señor
domo, domas, domare, domui, domitum 1ª tr.: domar, amansar
domus, domi (f.): casa
domus, domus (f.): casa
donum, doni (n.): don, regalo
druīdes, druīdum (m.): druidas
ducenti, ducentae, ducenta: doscientos
duco, ducis, ducere, duxi, ductum 3ª tr.: organizar, guiar, conducir
dum (conj.): mientras (que), hasta que
duo, duae, duo: dos
durus, dura, durum: duro
dux, ducis (m.): jefe, general

e

e/ex (prep. con abl.): de, desde
effusus, effusa, effusum: suelto, desenfrenado
enim (conj.): así pues, en efecto
eo, is, ire, ivi, itum intr.: ir, llegar, acudir
eques, equitis (m.): caballero, jinete, soldado de caballería,
erga: (prep. con acus.): hacia, con respecto a
erro, erras, errare, erravi, erratum 1ª intr.: equivocarse
et (conj. copulativa): y
etsi (conj. concesiva): aunque
evertō, evertis, evertēre, everti, eversum 3ª tr.: derribar
ex: (prep. con abl.): de, desde
exclāmo, exclāmas, exclāmāre, exclāmāvi, exclāmātum 1ª tr.: exclamar, gritar

exemplar, exemplaris (n.): ejemplar, copia
exemplum, exempli (n.): ejemplo
exeo, exis, exire, exii, exitum intr.: salir
exercitus, exercitus (m.): ejército
exopto, exoptas, exoptare, exoptavi, exoptatum 1ª tr.: ansiar, desear vehementemente
expello, expellis, expellere, expuli, expulsum 3ª tr.: expulsar, rechazar
expugno, expugnas, expugnare, expugnavi, expugnatum 1ª tr.: atacar
exsequiae, exsequiarum (f.): honras fúnebres

f

faber, fabri (m.): obrero, artesano
facilis, facile: fácil
facinus, facinoris (n.): hecho, crimen
facio, facis, facere, feci, factum 4ª tr.: hacer, cometer
facundus, facunda, facundum: elocuente
fallax, fallacis: mentiroso, falaz
fama, famae (f.): fama
fastus, fasta, fastum: favorable, propicio
fauces, faucium (f.): puerta
felix, felix: feliz
fero, fers, ferre, tuli, latum irr. tr.: soportar, llevar; decir
ferox, ferocis: feroz
ferrum, ferri (n.): hierro
ferus, fera, ferum: fiero, salvaje
fessus, fessa, fessum: fatigado, cansado
fidēlis, fidēle: fiel
filia, filiae (f.): hija
filius, filii (m.): hijo
finio, finis, finire, finivi, finitum 4ª intr.: acabar, finalizar
fleo, fles, flere, flevi, fletum: 2ª intr.: llorar
flos, floris (m.): flor
flumen, fluminis (n.): río
fluvius, fluvii (m.): río
foederātus, foederata, foederatum: aliado, aliada
foras (adv.): fuera
forma, formae (f.): figura, forma
fortis, forte: fuerte, valiente
fortiter (adv.): valientemente
forum, fori (n.): foro
frater, fratris (m.): hermano
frigidus, frigida, frigidum: frío, fría
frondōsus, frondōsa, frondōsum: frondoso
frumentum, frumenti (n.): trigo, provisión de trigo
fugio, fugis, fugere, fugi, fugiturus: 4ª intr.: huir, apartarse
fulmen, fulminis (n.): rayo
funda, fundae (f.): honda
funditor, funditoris (m.): hondero
funus, funeris (n.): funeral

g

Gallia, Galliae (f.): *Galia*
gaudium, gaudii (n.): *alegría, gozo*
gelu, gelus (n.): *hielo*
gener, genēri (m.): *yerno*
generalis, generale: *general*
gens, gentis (f.): *pueblo, familia*
genu, genus (n.): *rodilla*
genus, genēris (n.): *familia, linaje*
Germania, Germaniae (f.): *Germania*
gero, geris, gerēre, gessi, gestum 3ª tr.: *hacer, llevar a cabo*
gloria, gloriae (f.): *gloria, fama*
Gracchus, Gracchi (m.): *Graco, nombre propio de varón*
gracilis, gracile: *esbelto, esbelta*
Granius, Granii (m.): *Granio*
gravis, grave: *pesado, grave, importante*
grex, gregis (m.): *rebaño*

h

habeo, habes, habēre, habui, habĭtum 2ª tr.: *tener*
Hannibal, Hannibalis (m.): *Aníbal*
herba, herbae (f.): *hierba*
herbĭdus, herbĭda, herbĭdum: *herboso; locus herbĭdus*: *prado*
Hercŭles, Hercŭlis (m.): *Hércules*
hic, haec, hoc: *éste, ésta, esto*
hiems, hiemis (m.): *invierno*
Hispania, Hispaniae (f.): *Hispania*
hodie (adv.): *hoy*
homo, hominis (m.): *hombre*
honestus, honesta, honestum: *honesto, honrado*
honor u honos, honōris (m.): *honor, cargo*
horridus, horrida, horridum: *horrible, sin estilo, horroroso*
hortor, hortāris, hortāri, hortātus sum 1ª tr.: *exhortar, animar*
hostis, hostis (m. y f.): *enemigo*
humānus, humāna, humānum: *humano*
humilis, humile: *humilde, bajo*
humus, humi (m.): *tierra, suelo*

i

iam (adv.): *ya*
ianua, ianuae (f.): *puerta*
ibi (adv.): *aquí, allí; entonces*
ictus, ictus (m.): *golpe*
igitur (conj.): *así pues*
ignis, ignis (m.): *fuego*
ille, illa, illud: *aquel, aquella, aquello*

imāgo, imaginis (f.): *imagen, busto*
imber, imbris (m.): *lluvia, tormenta*
imitor, imitāris, imitāri, imitātus sum 1ª dep. tr.: *imitar*
immo (adv., con **quin** refuerza una afirmación): *más aún*
impētus, impētus (m.): *ímpetu, ataque*
imprōbus, imprōba, imprōbum: *malvado*
in: (prep. con abl.): *en*
in: (prep. con acus.): *a, hacia, contra*
incōla, incōlae (m. y f.): *habitante*
incredibilis, incredibile: *increíble*
incumbo, incumbis, incumbēre, incubui, incubĭtum 3ª intr.: *dedicarse*. Se construye con **in** y acusativo.
indigena, indigenae (m. y f.): *nativo*
induo, induis, induēre, indui, indutum 3ª tr.: *vestir*
industria, industriae (f.): *trabajo, laboriosidad, diligencia*
ineo, ines, inire, inivi, initum irr. 4ª intr.: *ir a, entrar*
infantia, infantiae (f.): *infancia*
inferior, inferius (comparativo de superioridad de **infērus**): *más bajo, inferior*
infero, inferis, inferre, intuli, illatum: *llevar dentro, introducir*
infērus, infēra, infērum: *bajo*
infirmus, infirma, infirmum: *débil*
ingens, ingentis: *enorme, desmesurado, grande*
inimicus, inimica, inimicum: *enemigo, enemiga*
inopia, inopiae (f.): *escasez, falta*
inops, inopis: *pobre, sin recursos*
inquam, inquis, inquit, — def.: *digo, dices, dice*
inscriptio, inscriptiōnis (f.): *inscripción, título de un libro*
inservio, inservis, inservĭre, inservĭvi, inservĭtum 4ª intr.: *atender a, consagrarse a*
insigne, insignis (n.): *enseña, insignia, distintivo*
insolĭtus, insolĭta, insolĭtum: *insólito, desacostumbrado*
insŭla, insŭlae (f.): *isla*
insum, ines, inesse, infui, — intr.: *estar en*
inter (prep. con acus.): *entre*
interficio, interficis, interficēre, interfēci, interfectum 4ª tr.: *matar, asesinar*
interrogatio, interrogatiōnis (f.): *pregunta*
intersum, interes, interesse, interfui: *estar en medio, asistir*
intervenio, intervenis, intervenire, interveni, interven-tum: 4ª intr.: *intervenir*
intro, intras, intrāre, intrāvi, intrātum 1ª intr.: *entrar*
invādo, invādĭs, invadēre, invāsi, invāsum 3ª, tr.: *invadir, apoderarse de*
invōlo, invōlas, involāre, involāvi, involātum 1ª intr.: *precipitarse sobre*
ipse, ipsa, ipsum adjetivo y pronombre enfático *él mismo, ella misma, mismo*
is, ea, id (adj. y pron. fórico): *éste, ése, ésta, ésa, esto, eso*
ita (adv.): *así, de este modo*
Italia, Italiae (f.): *Italia*
iter, itinēris (n.): *camino, marcha, jornada*

iubeo, iubēs, iubēre, iussi, iussum 2ª tr.: mandar, ordenar
iucundus, iucunda, iucundum: agradable
iungo, iungis, iungēre, iunxi, iunctum 3ª tr.: unir, juntar
iuro, iuras, iurāre, iurāvi, iurātum 1ª tr.: jurar
ius, iuris (n.): derecho
iussum, iussi (n.): orden, mandato
iussus, iussus (m.): mandato

I

labor, labōris (m.): trabajo, esfuerzo
lac, lactis (n.): leche
lacus, lacus (m.): lago
laetitia, laetitiae (f.): alegría
laetus, laeta, laetum: contento, alegre; abundante
lapis, lapīdis (m.): piedra
latus, lata, latum: ancho, dilatado
laudo, laudas, laudāre, laudāvi, laudātum 1ª tr.: alabar
laus, laudis (f.): alabanza
lavo, lavas, lavāre, lāvī, lavātum 1ª tr.: lavar, bañar
legātus, legāti (m.): legado, embajador
legio, legiōnis (f.): legión
lego, legis, legēre, legi, lectum 3ª tr.: leer
leo, leonis (m.): león
levis, leve: ligero, leve
lex, legis (f.): ley
libellus, libelli (m.): librito
libenter (adv.): de buena gana, con gusto
liber, libēra, libērum: libre
liber, libri (m.): libro
libēri, liberōrum (m.): hijos
limen, limīnis (n.): umbral, puerta
locus, loci (m.): lugar
longus, longa, longum: largo
loquor, loquēris, loqui, locūtus sum 3ª dep. intr.: hablar
ludo, ludis, ludere, lusi, lusum 3ª intr.: jugar
lupus, lupi (m.): lobo
lux, lucis (f.): luz

M

machīna, machīnae (f.): máquina de guerra, artefacto
magis (adv.): más
magister, magistri (m.): maestro
magistrātus, magistrātus (m.): magistrado, magistratura
magnitūdo, magnitudīnis (f.): grandeza, mole, magnitud
magnus, magna, magnum: grande, gran
maiores, maiorum (m. pl.): los antepasados
malignus, maligna, malignum: malvado, mezquino
malo, mavis, malle, malui irr. tr.: preferir
malum, mali (n.): mal
malus, mala, malum: malo
mane (adv.): por la mañana

maneo, manes, manēre, mansi, mansum 2ª intr.: permanecer
manus, manus (f.): mano
mare, maris (n.): mar
marītus, marīti (m.): marido
mater, matris (f.): madre
matutinus, matutina, matutinum: matinal
medius, media, medium: medio, intermedio
melior, melius: mejor
membrum, membri (n.): miembro
mendum, mendi (n.): defecto físico
mereo, meres, merēre, merui, merītum 2ª tr.: merecer, ganar
metuo, metuis, metuēre, metui 3ª tr.: temer
miles, militis (m.): soldado
milia neutro plural de **mille** miles, millares
milito, militas, militāre, militāvi, militātum 1ª intr.: ser soldado, servir en el ejército
mille, milia: mil
ministerium, ministerii (n.): función
minus (adv.): menos
mirus, mira, mirum: admirable, maravilloso, extraordinario
miser, misēra, misērum: desdichado, infeliz, miserable, desgraciado
mitto, mittis, mittēre, misi, missum 3ª tr.: enviar
modestia, modestiae (f.): modestia
modestus, modesta, modestum: modesto, modesta
modus, modi (m.): modo, estilo
moneo, mones, monēre, monui, monītum 2ª tr.: advertir, aconsejar
mons, montis (m.): monte, montaña
mors, mortis (f.): muerte
mortifēre (adv.): mortalmente
mortifērus, mortifēra, mortifērum: mortal
mortuus, mortua, mortuum: muerto, muerta
mos, moris (m.): costumbre, tradición
motus, motus (m.): movimiento, motín
moveo, moves, movēre, movi, motum 2ª tr.: mover, trasladar

mulier, mulieris (f.): mujer
mulsum, mulsi (n.): vino mezclado con miel
multitūdo, multitudinis (f.): multitud, muchedumbre, gran cantidad
multus, multa, multum: mucho
munio, munis, munire, munīvi, munītum 4ª tr.: fortificar
murus, muri (m.): muro, muralla
mutus, muta, mutum: mudo

N

nam (conj. explicativa): pues, en efecto
narro, narras, narrāre, narrāvi, narrātum 1ª tr.: narrar, contar
natus, nata, natum: nacido

nauta, nautae (m.): *marinero*
navigo, navigas, navigare, navigavi, navigatum 1ª intr.:
 navegar
navis, navis (f.): *nave*
ne (conj.): *que no, para que no*
nec (conj. copulativa): *ni, y no*
neco, necas, necāre, necāvi, necātum 1ª tr.: *matar*
nefastus, nefasta, nefastum: *nefasto, desfavorable*
nihil (indecl. n.): *nada*
nimbus, nimbi (m.): *nube, tormenta*
nisi (conj. condicional): *si no, a no ser*
nobilis, nobile: *noble*
nobilitas, nobilitatis (f.): *nobleza*
nolo, nonvis, nolle, nolui irr. tr.: *no querer*
nomen, nominis (n.): *nombre*
non (adv.): *no*
non solum ... sed etiam: *no sólo ... sino también*
noster, nostra, nostrum: *nuestro*
novem (adj. numeral indecl.): *nueve*
novus, nova, novum: *nuevo, nueva*
nullus, nulla, nullum: *nadie, ninguno, nada*
numquam (adv.): *nunca*
nuntio, nuntias, nuntiāre, nuntiāvi, nuntiātum 1ª tr.:
anunciar

O

obses, obsidis (m. y f.): *rehén*
obsum, obes, obesse, obfui, — intr.: *dañar, perjudicar, ser*
obstáculo
obtundo, obtundis, obtundere, obtūdi, obtūsum 3ª tr.:
fatigar, debilitar
occurro, occurris, occurrere, occurri, occursum 3ª intr.:
correr al encuentro, encontrarse con, hacer frente
odium, odii (n.): *odio*
offendo, offendis, offendere, offendi, offensum 3ª tr.:
dar un golpe, herir
omnis, omne: *todo*
operio, operis, operere, operui, opertum 4ª tr.: *cubrir,*
cerrar
oppidum, oppidi (n.): *plaza fuerte, ciudad*
opprimo, opprimis, opprimere, oppressi, oppressum 3ª
 tr.: *apretar, oprimir*
oppugno, oppugnas, oppugnare, oppugnāvi, oppug-
nātum 1ª tr.: *atacar, sitiir, asaltar*
orior, oriris, oriri, ortus sum 4ª dep. intr.: *nacer, surgir, salir*
 (un astro)
orno, ornas, ornare, ornāvi, ornātum 1ª tr.: *adornar*
os, oris (n.): *boca, cara, rostro*
ostiarus, ostiarii (m.): *portero*
ovum, ovi (n.): *huevo*

P

pabulum, pabuli (n.): *pasto*
Paetus, Paeti (m.): *Peto, nombre propio de varón*
Palatium, Palatii (n.): *el monte Palatino*
parens, parentis (m. y f.): *padre, madre*
parentes, parentum (m. y f.): *progenitor (padre o madre), los*
padres
pario, paris, parere, pepēri, partum 4ª tr.: *producir, engen-*
drar
paro, paras, parere, parāvi, parātum 1ª tr.: *preparar,*
disponer
pars, partis (f.): *parte*
parvus, parva, parvum: *poco, pequeño*
pastor, pastōris (m.): *pastor*
pater, patris (m.): *padre*
patior, patēris, pati, passus sum 4ª dep. tr.: *soportar,*
padecer, sufrir
patria, patriae (f.): *patria*
patrōnus, patrōni (m.): *abogado, patrono*
Paulus, Pauli (m.): *Pablo*
pavor, pavōris (m.): *miedo, pavor*
pax, pacis (f.): *paz*
pectus, pectōris (n.): *pecho*
peculium, peculii (n.): *ahorro*
pedes, peditis (m.): *soldado de infantería*
pedester, pedestris, pedestre: *pedestre, a pie*
pendeo, pendes, pendere, pependi, — 2ª intr.: *colgar*
per (prep. con acus.): *por, a través de, por medio de*
percutio, percūtis, percutere, percussi, percussum
 4ª tr.: *golpear, herir, derribar*
perdo, perdis, perdere, perdidi, perditum 3ª tr.: *perder,*
quedarse sin
peregrinus, peregrina, peregrinum: *peregrino, de los*
extranjeros
perennis, perenne: *perenne, eterno, eterna*
periculōsus, periculōsa, periculōsum: *peligroso*
perterreo, perterres, perterere, perterrui, perterritum
 2ª tr.: *aterrar, llenar de espanto*
pervenio, pervēnis, pervenire, pervēni, perventum 4ª
 intr.: *llegar*
pes, pedis (m.): *pie. Pedem offendere*: *tropezar*
peto, petis, petere, petii, petitum 3ª tr.: *pedir, solicitar, bus-*
car; dirigirse a
Petrus, Petri (m.): *Pedro*
pica, picae (f.): *urraca*
piger, pigra, pigrum: *perezoso, perezosa*
pinus, pini (f.): *pino*
pirāta, pirātae (m.): *pirata*
plaga, plagae (f.): *golpe*
plebs, plebis (f.): *plebe*
plures, plura: *muchos*
plurimus, plurima, plurimum: *el mayor número, muchísimo*
plus (adv.): *más*

poena, poenae (f.): castigo, pena
poeta, poetae (m.): poeta
pomum, pomi (n.): fruta, árbol frutal
pons, pontis (m.): puente
pontifex, pontificis (m.): pontífice
poples, poplitis (m.): rodilla
populus, populi (m.): pueblo
porta, portae (f.): puerta
possum, potes, posse, potui, — irr. tr.: poder
postis, postis (m.): jamba de la puerta
postquam (conj.): después de que
postulo, postulas, postulāre, postulāvi, postulātum 1ª tr.: pedir
praebere, praebes, praebere, praebui, praebitum 2ª tr.: presentar, ofrecer
praecedo, praecedis, praecedere, praecessi, praecessum 3ª intr.: preceder, aventajar, ir delante, abrir
praeceptor, praecceptoris (m.): preceptor, maestro
praeda, praedae (f.): botín, presa
praescribo, praescribis, praescribere, praescripsi, praescriptum 3ª tr.: prescribir, ordenar
praesum, praees, praeesse, praefui, — irr. intr.: estar al frente de, presidir
praetor, praetoris (m.): pretor
praetorius, praetorii (m.): ex pretor
pretiosus, pretiosa, pretiosum: valioso, precioso, caro
primus, prima, primum: primero
princeps, principis (m.): príncipe, primer ciudadano
priusquam (conj.): antes (de) que
privatim (adv.): privada, particularmente
privatus, privata, privatum: privado
pro (prep. con abl.): delante de, por, en favor de
procella, procellae (f.): tormenta
procumbo, procumbis, procumbere, procubui, procubitum 3ª intr.: echarse, acostarse
procuro, procuras, procurare, procuravi, procuratum 1ª tr.: cuidar, ocuparse de
proelium, proelii (n.): combate, batalla
proficio, proficis, proficere, profeci, profectum 4ª intr.: avanzar
proficiscor, proficisceris, proficisci, profectus sum 3ª dep. intr.: marchar, ir
proletarius, proletarii (m.): proletario
prolixus, prolixa, prolixum: alargado, alargada, esbelto, esbelta, alto, alta
prope: (prep. con acus.): cerca
propello, propellis, propellere, propuli, propulsum 3ª tr.: tirar, arrojar
prospicio, prospicis, prospicere, prospexi, prospectum 4ª tr.: mirar, prestar atención, descubrir
prosum, prodes, prodesse, profui, — intr.: servir, ayudar, aprovechar
provincia, provinciae (f.): provincia
provocatio, provocationis (f.): apelación, recurso

prudens, prudentis: prudente
prudenter (adv.): prudentemente
publice: (adv.): públicamente
publicus, publica, publicum: público
puella, puellae (f.): niña, muchacha, joven
puer, pueri (m.): niño
pugna, pugnae (f.): lucha, combate
pugno, pugnas, pugnare, pugnavi, pugnatum 1ª intr.: luchar, combatir
pulcher, pulchra, pulchrum: hermoso, bello
Punicus, Punica, Punicum: púnico, cartaginés
Pyrenaeus, Pyrenaea, Pyrenaeum: de los Pirineos, pirenaico

q

qua (adv.): por donde
quaero, quaeris, quaerere, quaesivi, quaesitum 3ª tr.: buscar
quam (adv.): que, como, cuán
quam (conj.): que
quamquam (conj. concesiva): aunque
quamvis (conj. concesiva): aunque
quapropter (conj.): por lo cual
-que (conj. enclítica copulativa): y
querimonia, querimoniae (f.): queja
questus, questus (m.): queja, lamento
qui, quae, quod (adj. y pron. relativo): quien, el /la que, el / la cual, que
quia (conj. causal): porque, puesto que
quidam, quaedam, quoddam y quiddam: cierto, tal
quies, quietis (f.): tranquilidad, calma, reposo
quiesco, quiescis, quiescere, quieti, quietum 3ª intr.: descansar
quin (conj., con **immo** refuerza una afirmación): más aún
quisque, quaeque, quodque: cada, cada uno
quo (adv.): adonde
quod (conj.): que, el hecho de que; porque
quondam (adv.): una vez, hace tiempo
quoniam (conj.): porque, ya que
quoque (adv.): también
quoties (adv.): cuantas veces, siempre que

r

rapio, rapis, rapere, rapui, raptum 4ª tr.: robar, arrebatar, quitar
recipio, recipis, recipere, recēpi, receptum 4ª tr.: recibir, recobrar, retirarse
rectus, recta, rectum: recto, justo, correcto
recubo, recubas, recubare, recubui, — 1ª intr.: recostarse, estar tendido
redeo, redis, redire, redii, reditum intr.: volver, regresar
reficio, reficis, reficere, refēci, refectum 4ª tr.: rehacer,

reparar, restablecer, reponer fuerzas
regīna, regīnae (f.): reina
regno, regnas, regnāre, regnāvī, regnātum 1ª intr.: reinar
regnum, regni (n.): poder
rego, regis, regēre, rexi, rectum 3ª tr.: dirigir, guiar, regir, gobernar
religio, religiōnis (f.): prácticas religiosas, culto
reliquus, reliqua, reliquum: restante, demás
repente (adv.): repentinamente
repentīnus, repentina, repentīnum: repentino
res, rei (f.): cosa, hecho, asunto, situación. **Res novae** situaciones nuevas, cambios políticos.
respondeo, respondes, respondēre, respondi, responsum 2ª tr. e intr.: responder, contestar
respublica, respublicae (f.): república, estado
reus, rei (m.): reo, acusado
rex, regis (m.): rey
ripa, ripae (f.): ribera
robur, robōris (n.): roble, fuerza, vigor
Roma, Romae (f.): Roma
Romāni, Romanōrum (m.): los romanos
Romānus, Romāna, Romānum: romano
Romūlus, Romūli (m.): Rómulo
rosa, rosae (f.): rosa
rota, rotae (f.): rueda
rumpo, rumpis, rumpēre, rupi, ruptum 3ª tr.: romper, destruir, cortar
rursum (adv.): de nuevo
rursus (adv.): de nuevo
rus, ruris (n.): campo

S

sacer, sacra, sacrum: sagrado
sacrificium, sacrificii (n.): sacrificio
saepio, saepis, saepēre, saepsi, saeptum 4ª tr.: cercar, rodear, proteger
Saguntum, Sagunti (n.): Sagunto
salutatio, salutationis (f.): saludo
salūto, salūtas, salutāre, salutāvī, salutātum 1ª tr.: saludar
sapiens, sapientis: sabio
schola, scholae (f.): escuela
scribo, scribis, scribēre, scripsi, scriptum 3ª tr.: escribir
se (pron. pers. pers.): él, ella, ellos, ellas, se
seco, secas, secāre, secui, sectum 1ª tr.: cortar
securitas, securitātis (f.): seguridad
sed (conj. adversativa): pero; **sed etiam** sino también
semper (adv.): siempre
senatus, senatus (m.): senado
sentio, sentis, sentīre, sensi, sensum 4ª tr.: sentir
serva, servae (f.): esclava
servo, servas, servāre, servāvī, servātum 1ª tr.: observar, guardar

servus, servi (m.): esclavo, siervo
sex: (numeral indecl.): seis
si (conj. condicional): si
sic (adv.): así, de este modo
sicut (adv.): así como, como, tal como
sicut (conj. comparativa): como
sidus, sidēris (n.): astro
signum, signi (n.): señal
silva, silvae (f.): bosque, selva
similis, simīle: semejante
simul ac (conj.): en seguida que, tan pronto como
sine: (prep. con abl.): sin
singuli, singulae, singula: cada uno
societas, societatis (f.): asociación, alianza
sol, solis (m.): sol
solus, sola, solum: solo, único
solūtus, solūta, solūtum: suelto, desligado, grosero
sopor, sopōris (m.): sopor, sueño profundo
species, speciei (f.): aspecto, forma, apariencia
spelunca, speluncae (f.): cueva, gruta
statim (adv.): al instante, inmediatamente
statua, statuae (f.): estatua
statuo, statuis, statuēre, statui, statūtum 3ª tr.: establecer, determinar
stella, stellae (f.): estrella
sto, stas, stāre, steti, statum 1ª intr.: estar de pie
studium, studii (n.): afán, empeño, estudio
stultus, stultā, stultum: necio, necia
suadeo, suades, suadēre, suāsi, suāsum 2ª tr.: aconsejar
suāvis, suāve: suave
sub (prep. con abl.): bajo, debajo de
subdo, subdis, subdēre, subdīdi, subdītum 3ª tr.: poner debajo
subīgo, subīgis, subīgēre, subēgi, subactum 3ª tr.: someter
suffragium, suffragii (n.): voto
sum, es, esse, fui, — intr.: ser, estar, existir
summus, summa, summum: el más alto, completo, total
sumo, sumis, sumēre, sumpsī, sumptum 3ª tr.: tomar, asumir
super (prep. con acus.): sobre, encima de
superbus, superba, superbum: soberbio, soberbia
supra (adv.): más arriba, antes
suus, sua, suum: suyo, su

T

tabulātum, tabulāti (n.): piso o suelo de tablas
taceo, taces, tacēre, tacui, tacitum 2ª intr.: callar; callarse
taedium, taedii (n.): tedio, hastío, cansancio
talis, tale: tal
tam (adv.): tan, tanto
tam... quam...: tan... como...
tamen (adv./conj.): sin embargo

tamquam (conj. comparativa): *como*
tandem (adv.): *finalmente*
tantus, tanta, tantum: *tan grande, tanto*
Tarquinius, Tarquinii (m.): *Tarquino*
tegūla, tegūlae (f.): *teja*
tellus, tellūris (f.): *tierra*
templum, templi (n.): *templo*
tempus, temporis (n.): *tiempo*
terra, terrae (f.): *tierra*
testis, testis (m. y f.): *testigo*
Tibēris, Tibēri (m.): *Tíber, río Tíber*
Tiberius, Tiberii (m.): *Tiberio, nombre propio de varón*
timeo, times, timēre, timui, — 2ª tr. e intr.: *temer*
titūlus, tituli (m.): *inscripción*
Titus, Titi (m.): *Tito*
totus, tota, totum: *todo, entero*
trabs, trabis (f.): *viga*
trado, tradis, tradēre, tradīdi, traditum 3ª tr.: *entregar, dar*
traho, trahis, trahēre, traxi, tractum 3ª tr.: *arrastrar, transportar*
tres, tria: *tres*
tribūnus, tribūni (m.): *tribuno*
tribus, tribus (f.): *tribu*
triclinium, triclinii (n.): *triclinio, comedor*
tristis, triste: *triste*
tu (pron. personal 2ª pers.): *tú*
tuba, tubae (f.): *trompeta*
tum (adv.): *entonces*
tumultus, tumultus (m.): *tumulto, desorden, revuelta*
turris, turris (f.): *torre*

U

ubi (adv.): *donde*
ulmus, ulmi (f.): *olmo*
umbra, umbrae (f.): *sombra*
unde (adv.): *de donde*
unus, una, unum: *uno, un*
urbanus, urbana, urbanum: *de la ciudad, urbano*
urbs, urbis (f.): *ciudad*
ut (conj.): *que, para que, como, cuando, aunque*
utilis, utilis: *útil, beneficioso*

V

valles (o vallis), vallis (f.): *valle*
varius, varia, varium: *variopinto, variopinto, de diversos colores*
vel (conj. disyuntiva): *o*
venio, venis, venīre, veni, ventum 4ª intr.: *venir, llegar, ir, acudir*
venter, ventris (m.): *vientre*
verbēro, verbēras, verberāre, verberāvi, verberātum 1ª tr.: *azotar, golpear*

verbum, verbi (n.): *palabra*
vere (adv.): *verdaderamente, en verdad*
vereor, verēris, verēri, verītus sum 2ª dep. tr.: *temer*
verus, vera, verum: *verdadero, veraz, real, sincero*
vestigium, vestigii (n.): *huella*
veterānus, veterāna, veterānum: *veterano*
vetus, vetēris: *viejo, antiguo*
via, viae (f.): *camino, calle, vía*
viatōr, viatōris (m.): *viajero*
victoria, victoriae (f.): *victoria*
victus, victus (m.): *alimento, comida, víveres*
video, vides, vidēre, vidi, visum 2ª tr.: *ver*
villa, villae (f.): *casa de campo, residencia fuera de la ciudad*
vimen, viminis (n.): *mimbre*
vincio, vincis, vincīre, vinxi, vinctum 4ª tr.: *atar, encadenar*
vinco, vincis, vincēre, vici, victum 3ª tr.: *vencer, ganar*
vinum, vini (n.): *vino*
vipēra, vipērae (f.): *víbora*
vir, viri (m.): *hombre, varón*
virgo, virginis (f.): *virgen*
virtus, virtūtis (f.): *virtud, valor*
vis, vis (f.): *fuerza*
vita, vitae (f.): *vida*
vitium, vitii (n.): *vicio, defecto*
vito, vitas, vitāre, vitāvi, vitātum 1ª tr.: *evitar*
vivo, vivis, vivēre, vixi, victum 3ª intr.: *vivir*
voco, vocas, vocāre, vocāvi, vocātum 1ª tr.: *llamar*
volo, vis, velle, volui, tr.: *querer*
voro, voras, vorāre, vorāvi, vorātum 1ª tr.: *devorar*
vox, vocis (f.): *voz*
vulnēro, vulnēras, vulnerāre, vulnerāvi, vulnerātum 1ª tr.: *herir*
vulnus, vulnēris (n.): *herida*
vultus, vultus (m.): *rostro, cara, expresión*

a

admirar: *miror, mararis, mirari, miratus sum (a dep.)*

agua: *aqua, aquae (f.)*

año: *annus, anni (m.)*

atacar: *oppugno, -as, -are, -avi, -atum (1 tr.)*

Atenas: *Atenea, Athenarum (f. pl.)*

Augusto: *Augustus, Augusti (m.)*

c

campesino: *agrícola, agricolae (m.)*

campo: *rus, ruris (n.)*

Cartaginés: *Carthaginiensis, Carthaginiensis*

Catilina: *Catilina, Catilinae (m.)*

causa: *causa, causae (f.)*

César: *Caesar, Caesaris*

ciudad: *civitas, civitatis (f.); urbs, urbis (f.)*

combate: *pugna, pugnae (f.); poelium, proelii (n.)*

con; *cum (prep.. de ablativo)*

conocer: *cognosco, -is, -ere, cognovi, cognitum (3 tr.)*

construir: *aedifico, -are, -avi, -atum (1 tr.) ; facio, facere, feci, factum (4 tr.)*

cónsul: *consul, consulis (m.)*

contar: *narro, -are, -avi, -atum (1, tr.)*

convocar: *convoco, -as, -are, -avi, -atum, (1 tr.)*

cosa: *res, rei (f.)*

creer: *credo, -is, -ere, credidi, creditum (3 tr.)*

cruento: *cruentus, cruenta, cruentum*

d

decir: *dico, -is, -ere, dixi, dictum (3 tr.)*

decisión: *consilium, consilii (n.)*

decretar: *decerno, -is, -ers, decrevi, decretum (3 tr.)*

desgraciado: *miser, misera, miserum*

durante: *per (prep. de acus.)*

e

ejército: *exercitus, exercitus (m.)*

emperador: *imperator, imperatoris (m.)*

en: *in (prep.. de abl.)*

enemigo: *inimicus, inimici (m.); hostis, hostis (m.)*

entre: *Inter. (prep.. de acus.)*

Escipión: *Scipio, Scipionis (m.)*

escritor: *scriptor, scriptoris (m.)*

evitar: *vito, -are, -avi, -atum (1 tr.)*

expulsar: *eiicio, -is, -ere, eieci, eiectum (4 tr.)*

f

flota: *classis, classis (f.)*

fruta: *pomum, pomi (n.)*

g

Galia: *Gallia, Galliae (f.)*

grande: *magnus, magna, mágnum*

griego: *Graecus, Graeca, Graecum*

guerra: *bellum, belli (n.)*

h

haber: *sum es, esse, fui*

habitante: *incola, incolae (m.)*

hacer: *facio, facere, feci, factum (4, tr.)*

hermoso: *pulcher, pulchra, pulchrum*

hombre: *vir, viri; homo, hominis (m.)*

i

imperio: *imperium, imperio (n.)*

isla: *insula, insulae (f.)*

Italia: *Italia, Italiae*

j

joven: *iuvenis, iuvenis (m.)*

largo: *longus, longa, longum*

libro: *liber, libri (m.)*

l

llegar: *advenio, -is, -ire, adveni, adventum (4 tr.)*

marinero: *nauta, nautae (m.)*

m

mensajero: *nuntius, nuntii (m.)*

modesto: *modestus, modesta, modestum*

mucho: *multus, multa, multum*

n

no: *non* (adv.)

nunca: *numquam*

o

obra: *opus, operis* (n.)

ojalá: *utinam* (interj.)

oro: *aurum, auri* (n.)

p

persa: *Persa, Persae* (m.)

pirata: *pirata, piratae* (m.)

poderoso: *potens, potentis*

poeta: *poeta, poetae* (m.)

principio: *initium, initii* (n.)

pueblo: *populus, populi* (m.); *gens, gentis* (f.)

punte: *pons, pontis* (m.)

r

rápido: *celer, celeris, celere*

regalo: *donum, doni* (n.)

reunir: *cogo, -is, -ere, coegi, coactum* (3 tr.)

río: *flumen, fluminis* (n.)

Roma: *Roma, Romae* (f.)

romano: *Romanus, Romana, Romanum*

s

sabio: *doctus, docta, doctum; sapiens, sapientis*

senado: *senatus, senatus* (m.)

senador: *senator, senatoris* (m.)

ser: *sum, es, esse, fui*

Sócrates: *Socrates, Socratis* (m.)

soldado: *miles, militis* (m.)

sólido: *firmus, firma, firmum*

t

Tales: *Thales, Thalís*

Tarragona: *Tarraco, Tarraconis* (f.)

temer: *timeo, -ere, -ui* (2 tr.); *metuo, -ere, -ui* (3 tr.)

templo: *templum, templi* (n.)

tener: *habeo, -ere, -ui, -itum* (2 tr.)

tribuno: *tribunus, tribuni* (m.)

tropas: *copiae, copiarum* (f. pl.)

v

vida: *vita, vitae* (f.)

Como complemento al desarrollo del libro de texto, presentamos una bibliografía elemental, que se utilizará, en algún caso, como un instrumento más en el aprendizaje y, en otros, como ampliación de algunos de los aspectos tratados en las Unidades didácticas.

Lengua

- BELLO, M^a V.**, *Verba. Ejercicios de etimología latina*, Madrid, Ed. Clásicas, 1996.
- COROMINAS, J.**, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1987.
- HERRERO LLORENTE, V.J.**, *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid, Ed. Gredos, 1985.
- SEGURA MUNGUÍA, S.**, *Diccionario etimológico latino-español*, Madrid, Anaya, 1985.
- VILLAR, F.**, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e Historia*, Madrid, Gredos, 1991.

Historia

- BAJO, F.**, *La Hispania romana*, Madrid, Bruño, 1989.
- BARRACLOUGH, G.**, *El mundo. Gran Atlas de Historia*, Barcelona, Ebrisa, 1985.
- BLÁZQUEZ, J. M., (Y OTROS)**, *Hispania romana. Tomo II de la Historia de la España antigua*, Madrid, Cátedra, 1978.
- CORNELL, T., MATTHEWS, J.**, *Roma, legado de un imperio (Atlas culturales del mundo. Vol. II)*, Madrid, Ed. Folio, 1992.
- PIGANIOL, A.**, *Historia de Roma*, Buenos Aires, Eudeba, 1961.
- ROSTOVITZEF, M.**, *Roma. De los orígenes a la última crisis*, Buenos Aires, Eudeba, 1968.
- TOVAR, A. Y BLÁZQUEZ, J. M.**, *Historia de la Hispania romana*, Madrid, Alianza, 1982.

Mitología y religión

- CONTRERAS, J., (Y OTROS)**, *Diccionario de la religión romana*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1991.
- GARDNER, J. F.**, *Mitos romanos*, Madrid, Akal, 1995.
- GRIMAL, P.**, *Diccionario de la mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós, 1986.

Cultura

- CAIRNS, T.**, *Los romanos y su Imperio*, Madrid, Akal, 1990.
- CARCOPINO, J.**, *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.
- CONNOLLY, P.**, *Las legiones romanas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1981.
- GUILLÉN, J.**, *Urbs Roma: vida y costumbres de los romanos*, Salamanca, Sígueme, 1977.
- HACQUARD, G.**, *Guía de la Roma antigua*, Madrid, Palas Atenea Ediciones, 1995.
- PAOLI, U. E.**, *Urbs. La vida en la Roma antigua*, Barcelona, Iberia, 1973.